

Lorién Jiménez Martínez

La construcción Política del turismo durante el franquismo

Departamento
Historia Moderna y Contemporánea

Director/es
Ruiz Carnicer, Miguel Ángel

<http://zaguan.unizar.es/collection/Tesis>



Reconocimiento – NoComercial – SinObraDerivada (by-nc-nd): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.

© Universidad de Zaragoza
Servicio de Publicaciones

ISSN 2254-7606



Universidad
Zaragoza

Tesis Doctoral

LA CONSTRUCCIÓN POLÍTICA DEL TURISMO
DURANTE EL FRANQUISMO

Autor

Lorién Jiménez Martínez

Director/es

Ruiz Carnicer, Miguel Ángel

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Historia Moderna y Contemporánea

2014

La construcción política del turismo durante el franquismo

Tesis Doctoral en Historia Contemporánea

Doctorando: Lorién Jiménez Martínez

Director: Miguel Ángel Ruiz Carnicer

Enero de 2014.

Ta o mío pai, que ya no i ye.

Ta a mía mai, que ye.

Per que estietz, soi.

Ta Elena.

Per que somos, serán.

¡Extraños son los modos y costumbres de los hombres, Legolas! Tienen aquí una de las maravillas del Mundo Septentrional, ¿y qué dicen de ella? ¡Cavernas, la llaman! ¡Refugios para tiempo de guerra, depósitos de forraje! ¿Sabes, mi buen Legolas, que las cavernas subterráneas del Abismo de Helm son vastas y hermosas? Habría un incesante peregrinaje de enanos y sólo para venir a verlas, si se supiera que existen. Sí, en verdad, ¡pagarían oro puro por echarles una sola mirada!

J.R.R. Tolkien, *El Señor de los Anillos*, II.8. Discurso de Gimli

Al atardecer llegan a Acapulco. Durante un rato vagan por las avenidas cercanas al mar. Las ventanillas del coche están bajadas y la brisa les revuelve el pelo. Se detienen en un bar y entran a beber. Esta vez el padre de B pide tequila. B se lo piensa un momento. También pide tequila. El bar es moderno y tiene aire acondicionado. El padre de B conversa con el camarero, le pregunta por hoteles cercanos a la playa. Cuando vuelven al Mustang ya se ven algunas estrellas y el padre de B parece, por primera vez en lo que va de día, cansado. Sin embargo aún recorren un par de hoteles que, por un motivo u otro, no les satisfacen, antes de dar con el elegido. El hotel se llama La Brisa y es pequeño, tiene piscina y está a cuatro pasos de la playa. Al padre de B le gusta el hotel. A B también le gusta. Como es temporada baja, está casi vacío y los precios resultan asequibles. La habitación que les asignan tiene dos camas individuales y un pequeño baño con ducha; la única ventana da al patio del hotel, en donde está la piscina, y no al mar como era el deseo del padre de B. La ventilación, no tardan en descubrirlo, no funciona. Pero la habitación es bastante fresca y no protestan. Así que se instalan, deshacen cada uno su maleta, meten la ropa en los armarios, B deja sus libros sobre el velador, se cambian de camisa, el padre de B se da una ducha de agua fría, B sólo se lava la cara y cuando han terminado salen a cenar.

Roberto Bolaño, *Últimas tardes en la Tierra*.

AGRADECIMIENTOS

La nómina de personas que han colaborado, apoyado, aconsejado o, sencillamente, hecho posible este trabajo de uno u otro modo es demasiado extensa para confiar a mi memoria todos sus nombres; sin embargo, es de justicia efectuar por lo menos un esfuerzo para reconocerles su presencia.

De entrada, querría agradecer a todas y cada una de los y las trabajadoras que en los archivos, bibliotecas y hemerotecas a los que he acudido (Biblioteca Nacional, Archivo General de la Administración, Arxiu Nacional de Catalunya, Municipal de Roses, por citar solo algunos) me han dado su tiempo y su saber hacer. Ni una sola vez en todo este tiempo su profesionalidad se ha resentido por culpa de recortes, crisis o futuros amenazantes, algo que por una mera cuestión de grados de paciencia hubiera sido lo más normal y comprensible.

Por supuesto, por los mismos motivos –facilitarme la materia prima de la que se elabora la historia-me gustaría expresar mi reconocimiento a aquellos hosteleros y turistas que me han prestado su testimonio en tanto que protagonistas de una época; sin las entrevistas, y sin el punto de vista que contienen, a Julio Vilaplana, Alberto “Beach”, Joaquín Cusí y, sobre todo, Maribel Jiménez –entre otros- este trabajo carecería de interpretación y profundidad.

En el ámbito académico, cuatro menciones, por distintos motivos; a Enrique Bernad por su aprecio y preocupación. A Sasha D. Pack, por el seminario impartido en Zaragoza, antes, durante y tras el cual tuve oportunidad de intercambiar unas impresiones que han marcado profundamente este trabajo. También, a Antonio Berenguer, por el aporte sobre el turismo y su formación vistos desde dentro. Por último, a Gonzalo Fontana quien, tal vez sin saberlo, me ha insuflado la perspectiva académica y administrativa que en uno o dos momentos me hizo falta.

A ellos habría que añadir a todos los amigos que desde los años de carrera y, desde luego durante estos de doctorado no solo han apoyado, colaborado o ayudado (que lo han hecho, como Miguel dándome pistas de jugosos artículos de *Arriba*), sino que han configurado mi mirada y mi forma de estar sobre el mundo en general y entre las páginas de la Historia, la Sociología o los estudios de género en particular. Aarón, Cristina, Enrique, y, sobre todo, Diego, Miguel gracias por tantas horas de conversación, de lecturas compartidas y de, como decía Eco, de caballería espiritual.

En cualquier caso todo lo anterior de poco hubiera valido sin la tribu de anfitriones que me han cobijado –y dado soporte moral, pero ese es otro cantar- en cada uno de los viajes que hicieron falta: J.J. Alonso y Diana (Madrid), Miguel y Gloria (Valencia) y Ana Fernández de Aguirre y Monte Davis (Barcelona). Qué maravilla de sentido de la hospitalidad el que tenéis. Ellos, como mis amigos y familia (a los cuales me gustaría referirme en extenso, aunque no pueda) han tenido la paciencia y la lealtad como para perdonarme la ausencia y recordarme tras un eclipse tan largo como el trabajo que se acumula en estas páginas, algo que necesariamente he de agradecer. Y esto es especialmente cierto con mis compañeros de La Otra, Ana y mi hermano César: a ambas mi gratitud por saber comprender –entre gritos, discusiones y abrazos- cuánto de nuestro esfuerzo está recogido aquí. A mi hermano, también, por hacerme comprender qué es la hostelería, una escala básica sin la que esta investigación estaría coja.

Para acabar, gracias a Miguel Ángel Ruiz Carnicer quien, como director de esta tesis, la imaginó antes de que existiera; me ayudó a definirla, me orientó y animó. Me prestó libros que tardé en devolverle. Tardé mucho. Y además, me ofreció su confianza y afecto, algo a lo que espero corresponder siquiera en parte a lo largo de las líneas que siguen.

Y claro. De nuevo a Elena, a Carmen, mi madre, a Santiago, mi padre. Sin vosotros nada mío existiría.

ÍNDICE

BLOQUE I. INTRODUCCIÓN	15
El turismo como hecho y como problema.....	18
El turismo como sistema de dominación política.....	21
El franquismo como régimen y como marco	25
Anfitriones e invitados, atracciones y mercancías	28
BLOQUE II. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y PLANTEAMIENTO	33
1. Estado de la Cuestión.....	36
2. Enfoque y metodología	44
Qué sabemos, cómo lo vemos, cuándo lo experimentaron.....	45
Enfoque teórico	50
Solventar problemas metodológicos.....	61
3. Planteamiento y objetivos.	75
BLOQUE III. EXPOSICIÓN: ACTORES.	79
1. “PRIMERA ETAPA: EL ESCORIAL-TOLEDO-ZARAGOZA”	81
Mitos fundacionales de la España <i>versus</i> las Españas	81
El Cid, Felipe II, el Siglo de Oro y el genio español.....	83
La Estaca. Columnas donde atar a la periferia: El papel de El Pilar y la Virgen.....	105
Genéticas turísticas.....	115
2. ALEMANIA E ITALIA A TRAVÉS DEL ESPEJO	125
Principios del ocio y del turismo fascista	125
Orígenes en España.....	134
Vigilancia de los principios falangistas	139
Otros recursos de la OSEyD y tendencias evolutivas.	151
3. LA INICIATIVA PRIVADA Y EL RÉGIMEN.	154
Los Centros de Iniciativa y Turismo.....	156
El papel de las agencias de viajes en la definición del turismo franquista.....	166
Relectura y tecnificación: el SNH como vehículo de modernización	186
Interludio.....	207
4 (Y 5). “ANFITRIONES (E INVITADOS)”	210
Primeros turistas: normalización y normativización previas a 1951.....	212
El MIT despliega sus funciones sobre el sector privado: colaboración y control	219
Crisis turística: la primera recapacitación sobre la presión turística sobre el medio.....	232
Turismo y alrededores. Cómo se crea una sociedad turística.	240

BLOQUE IV. DESARROLLO: CANON.....	247
1. CANON. LA FIJACIÓN DEL TURISMO EN LA RETINA.	249
El Estado como empresa y fuente de poder e influencia.	269
La Asamblea Vertical	283
Falangismo y turismo. Resabios sindicales, jóvenes empresarios y niños turistas.	320
El horizonte de la crisis eterna.....	351
Más sobre precios ultracongelados.	358
Quejas de legislación e implicaciones políticas	371
2. CANON. CÓMO EL PODER SE ENTENDIÓ A SÍ MISMO EN EL TURISMO (1951-1974).	378
El apoderamiento del paisaje.	382
Biopoder y biopolítica en el turismo franquista.	393
El turismo y los saberes expertos.....	416
“El desprestigio” y el prestigio.....	428
El medio ambiente como espacio de poder.	437
La legitimación.....	457
3. CANON. LA FERVIENTE ADHESIÓN DEL TURISMO AL ESTADO. (1910-1977)	463
Las élites turísticas locales endógenas.	463
Contra la masificación, más masificación: hacia un turismo residencial. Causas.....	470
Hacia un turismo residencial. Ejemplos y consecuencias.....	472
So far, so close. Miami Playa como ejemplo de lejanía.	486
Salou, el pueblo que nunca existió y que siempre quiso existir.	502
Roses y La Ràpita. Una carretera. Dos caminos.	512
Hacia un turismo residencial. Conclusiones globales de un mundo local.....	527
4. DE CÓMO EL CANON MUTÓ Y SE HIZO CANON.....	535
BLOQUE V. CONCLUSIONES	549
1. LA GENÉTICA DEL TURISMO FRANQUISTA.....	551
Cuestiones cerradas, cuestiones abiertas	553
El proyecto político franquista y sus atracciones.	561
2. NOT SO DIFFERENT.	572
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	587
FUENTES	589
Archivos, bibliotecas y hemerotecas	589
Repositorios digitales	590
Publicaciones periódicas	590
Fuentes bibliográficas.....	591

Fuentes Orales.....	594
BIBLIOGRAFÍA.....	596
ANEXOS E ILUSTRACIONES	613

BLOQUE I. INTRODUCCIÓN

Hubo un tiempo en el que el turismo no existía. Esa constatación es válida para cualquier ámbito geográfico del mundo, para cualquier grupo o clase social y para, como mínimo, cualquier época anterior al siglo XVIII, y en muchos de los citados ámbitos geográficos y los referidos grupos y clases sociales, hasta mucho después. No solamente eso, sino que el turismo fue un fenómeno residual y reservado para las clases altas de las grandes potencias occidentales – y sus parientes ricos de países más pobres- hasta la II Guerra Mundial.

Hubo un tiempo, asimismo, en que el litoral de la Península Ibérica era una sucesión de landas, eriales, playas vírgenes, casetas de pescadores, unas pocas ciudades más o menos modestas, y unos pocos (no muchos más) pueblos, estos sí y en general, muy modestos. Un espacio lleno de significados propios para sus habitantes, pero carente de cualquier tipo de atracción, desprovisto de la capacidad de constituirse como un icono digno de ser visto, visitado, recordado, compartido y difundido. Una línea de 3.168 kilómetros, en fin, azotada por los vientos y devorada por los salitres, en la que una escasísima agricultura y la más floreciente pesca o el comercio en ocasiones apenas justificaban una débil e irregular ocupación humana.

También hubo un tiempo, finalmente, en el que unas élites sociales, políticas, económicas y culturales españolas impusieron un régimen de terror a lo largo del cual intentaron implantar un nuevo modelo de poder para mantener viejas prerrogativas. Y este ejercicio absoluto del dominio alcanzado con la victoria fascista de 1939 les llevó con el paso de los años a tener que enfrentarse con nuevas realidades que escapaban a la visión del mundo que habían construido desde lo que llamaron “victoria” primero y “paz” más tarde; realidades que incluían la llegada masiva de unas *hordas* nórdicas deseosas de disfrutar de un país profundamente distinto del que habían imaginado. Donde se esperó Imperio, Religión o Arte, se recibió Sol, Playa y Sexo.

El objetivo del trabajo que ahora se presenta es analizar cómo estas élites gestionaron ese choque entre el turismo que habían imaginado cuando éste no existía y el que finalmente pudieron crear, dentro de los márgenes de un régimen político en constante mutación y de un mundo exterior desafiante o ignorante hacia la voluntad de estas élites.

El turismo como hecho y como problema

No se ha alcanzado una definición canónica para el turismo, si bien la que defiende la Organización Mundial del Turismo a partir de la que propuso la Organización Mundial del Comercio en 1991, nos parece satisfactoria, en la medida en que es amplia y recoge un aspecto esencial a mi juicio, como es la motivación:

“The activities of persons traveling to and staying in places outside their usual environment for not more than one consecutive year for leisure, business and other purposes.”¹

Aunque el margen de un año es discutible, en la medida en que incluiría en el concepto de turismo los desplazamientos de, por ejemplo, estudiantes o trabajadores expatriados de multinacionales, en general la definición implica que el viaje con fecha de caducidad y con vuelta a casa nos convierte en turistas, independientemente de que visitemos monumentos o participemos en congresos. Es la condición de *pez fuera del agua*, de desprendimiento voluntario y ocioso de las referencias protectoras del entorno lo que nos transforma en turistas. Esa condición es, también, la causa de la naturaleza contradictoria y problemática del turismo, puesto que el turista es por definición un ser en confrontación con la sociedad receptora.

En efecto, el mero hecho de querer aprehender los símbolos -las atracciones, como veremos más adelante- locales conlleva la necesidad de una mediación cultural o, muy frecuentemente, de banalizar y *turistizar* a la sociedad receptora con el objetivo de que la experiencia del visitante se ajuste a sus expectativas². En el nivel de la interacción este es el gran drama del turismo, esa dificultad para establecer relaciones entre personas desde un plano de igualdad. Claro que esta desigualdad simbólica, cultural o interpersonal, está frecuentemente fundada en una desigualdad mucho más determinante, como es la social y económica, queriendo hacer referencia al decir esto no a la diferencia de renta entre anfitriones e invitados -que puede ser, sin embargo, notable-, sino a la condición desigual básica de aquel trabajador que presta un servicio a un turista, sometido a la autoridad de la empresa que le contrata, la cual, a su vez, se sitúa en una posición subordinada con

¹World Tourism Organization, “Collection of Tourism Expenditure Statistics”, *Technical Manual*, nº2, 1995, p. 1.

²Louis Turner y John Ash, *La Horda Dorada. El turismo internacional y la periferia del placer*, Madrid, Endymion, 1991.

relación a la empresa -agencia de viajes, turoperador, etc.- que ha hecho llegar al turista hasta el destino.

Por supuesto, las casuísticas son innumerables, pero es cierto que en la fase de constitución del turismo de masas, que es la que se analizará en este trabajo, fue especialmente proclive al protagonismo del intermediario entre el destino y el turista -los citados turoperadores y agencias de viajes- como catalizador y facilitador del fenómeno turístico. Hoy en día, con mayores capacidades lingüísticas del viajero, con unos sistemas de información y reserva tanto para el viaje como para la estancia e incluso para los servicios a contratar en destino, planificar y llevar a cabo un viaje prescindiendo de aquellos intermediarios se ha convertido en un mero ejercicio de voluntarismo, mientras que optar por ese enfoque en los años cincuenta y sesenta constituía de manera habitual una fuente permanente de problemas y malentendidos. La contrapartida, como es lógico, provenía de la pérdida de espontaneidad, de la relación mediada y artificial entre el visitante y el local, cuyo mayor fin era convertir a la sociedad receptora en la postal que la agencia de viajes había vendido al turista.

Y si importante era la cuestión de la falta de autenticidad en las relaciones sociales y personales -una problemática muy estudiada por todos los teóricos del turismo, desde Cohen a Maccannell, pasando por Smith o Augé, entre otros muchos³-, en el caso español también será crucial la paisajística, en la medida en que nunca en ningún lugar del mundo ninguna actividad relacionada con el ocio había aparejado una transformación física del calado de la que ha supuesto la explotación turística del sol y la playa en la costa española. Porque, de hecho, escribir este trabajo implica olvidar todo lo que sabemos y no sólo: lo que hemos visto, aprendido, escuchado, palpado y olido; también experimentado. Es preciso deconstruir mentalmente, mucho más allá de lo que implica la posmodernidad, porque hay que hacerlo *literalmente*: el turismo es un fenómeno social, por supuesto, pero en el Estado español, mucho más que en ninguna otra parte del mundo es un hecho físicamente construido, a base de apartamentos, hoteles, autopistas, aeropuertos, etc. Y esto es necesario no sólo para evitar cualquier apriorismo a la hora de exponer los datos que vamos a ir

³Dean MacCannell, *El Turista: una nueva teoría de la clase ociosa*, Barcelona, Melusina, 2003; *id.*, *Empty Meeting Grounds: The Tourist Papers*, Psychology Press, 1992; Erik Cohen, "Principales tendencias en el turismo contemporáneo", *Política y sociedad*, 42 (2005), 11-24; Valene S Smith, *Anfitriones E Invitados: Antropología Del Turismo*, Madrid, Endymion, 1992; Marc Augé, *El Viaje Imposible. El Turismo y sus imágenes*, Barcelona, Gedisa, 1998; *id.*, "A propósito Del Turismo", *Basa*, 2005, pp. 24-29.

recogiendo y exponiendo, sino para, además, comprender e interpretar porqué ocurrió el gigantesco despegue del turismo español. Una causa que hoy se encuentra en parte sumergida bajo una enorme marea de cemento, que no es otra que el paisaje, específicamente el de sol y la playa.

Efectivamente, desde mediados del siglo XIX se populariza en la Europa el turismo balneario marítimo, que con los conocidos como *baños de mar*, iniciará una incipiente colonización de las playas europeas. Ostende, San Sebastián, Bath, etc., se convierten a medida que nos acercamos al cambio de siglo en los refugios de una burguesía ansiosa de mejorar su salud, sí, pero también de exhibirla, al menos en los cotos cerrados de los que se dotan. Multitud de autores han abordado investigaciones y modelos explicativos para entender el modo en que la sanidad y la higiene se transformarán en una preocupación central entre la clase burguesa a lo largo del XIX⁴, entroncando con la práctica del termalismo y los baños; de este modo con el transcurrir del siglo acudiremos a la primera gran transformación del paisaje traída de la mano del turismo, como fue la aparición de los “muelles” o “piers”, como el de Brighton⁵, o de las primeras casetas de baño.

Sin embargo, no será hasta el periodo de Entreguerras cuando, en focos muy concretos de la Costa Azul, California y Florida, ciertas élites burguesas o avanzadillas contraculturales abracen el culto al cuerpo bronceado y cambien, de este modo, la forma de relación con la playa y el mar del veraneante. En efecto, desde los años treinta se detecta una tendencia de retroceso para los establecimientos balnearios atlánticos, basados en la toma de baños fríos, en favor del auge del paisaje y del clima mediterráneo -o subtropical húmedo, como en el caso de Florida o del más tardío en Mar del Plata. Éstos favorecían el bronceado como consecuencia estética de la helioterapia, la consecuencia más clara de un nuevo modelo de salud que, asociado a las prácticas naturistas iba a convertirse durante el periodo desde 1930 hasta 1960, en la base de un tipo emergente de ocio y turismo más popular y extendido, que sustituiría en aquellos años al anterior, propio del apogeo

⁴Para una aproximación general, véase Marc Boyer, "El turismo en Europa, de la Edad Moderna al Siglo XX", *Historia contemporánea*, 2002, 13–31; John K. Walton, "Aproximación a la Historia del turismo en el Reino Unido, siglos XVIII-XX", *Historia contemporánea*, 2002, 65–82; Pierre Laborde, "Nacimiento y desarrollo del turismo en Biarritz durante el Segundo Imperio", *Historia contemporánea*, 2002, 51–64; Dominique Jarrassé, "La importancia del termalismo en el nacimiento y desarrollo del turismo en Europa en el Siglo XIX", *Historia contemporánea*, 2002, 33–49; en el caso español, María Mercedes Tatjer Mir, "En los orígenes del turismo litoral: los baños de mar y los balnearios marítimos en Cataluña", *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 2009, Vol. XIII, nº 296 (5).

⁵Estructuras de madera sobre las que se instalaban establecimientos hosteleros, casinos, balnearios, etc.

burgués decimonónico⁶.

El resto, es más o menos conocido: aviones, aeropuertos, cruceros, hoteles, apartamentos, urbanizaciones, discotecas. La consolidación a escala industrial de las periferias del placer y su solidificación como escape y paisaje cuyos amarres físicos, a fuerza de ser no-lugares, llegaron a ser espacios de una subjetividad y de una autonomía tan extraña como real y operativa. El proceso también es conocido por compartido y vivido; cuando los primeros turoperadores desembarcaron o aterrizaron en Mallorca o Cerdeña en torno a 1950, traían a bordo a un nuevo turista, fuertemente anclado en las clases medias, con un hedonismo forjado en el recuerdo de las miserias de la II Guerra Mundial y en búsqueda de sol y exotismo a bajo precio, al alcance de su bolsillo y de un avión entre los muchos desmovilizados tras el fin de la contienda⁷. Desde ese momento entramos ya en el ámbito de lo que estudiaremos en el presente trabajo, es decir, cómo el turismo y el franquismo interaccionaron políticamente desde casi el primer día del golpe de estado fascista.

El turismo como sistema de dominación política

Y es que una de las mayores victorias del conglomerado empresarial y político que alienta al turismo es haberlo convertido en uno de los recursos de consenso social y de los sectores económicos menos discutidos, camuflando de este modo uno de los principales rasgos o propiedades del turismo, que no es otro que su capacidad para constituirse en parte fundamental - la parte responsable de crear conformidad- del sistema de dominación política.

A este respecto, dada la gran variedad de aproximaciones, apenas unas pocas constantes se han mantenido como hechos invariables, como paradigmas, y de todos ellos tal vez el más notable sea el que ubica el inicio del turismo moderno en la práctica de las élites inglesas del *Grand Tour*⁸. Reviste una gran importancia la fidelidad de la investigación al circuito que los futuros dirigentes del

⁶L. Lencek and G. Bosker, *The Beach. The History of Paradise on Earth*, New York, Penguin Books, 1999.

⁷Roger Bray and Vladimir Raitz, *Flight to the Sun*, Continuum Books, 2001.

⁸Por citar solo algunas de las obras más relevantes en diferentes disciplinas que arrancan con el Grand Tour como hito fundacional del turismo, además de Maccannell, D. *El turista...*, Mazón, T. *Sociología del turismo*, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 2001, Moreno Garrido, A. *Historia del turismo en España en el siglo XX*. Madrid, Síntesis, 2007 o Pack, S. D. *La invasión pacífica. Los turistas y la España de Franco*. Turner, Madrid, 2009 (original en inglés de 2006).

Imperio Británico realizaron durante el siglo XVII y XVIII por los principales hitos culturales del Viejo Continente, máxime cuando esta práctica está dotada de una serie de peculiaridades que podrían desmentir, o al menos matizar, el carácter de precursor del turismo del *Grand Tour*.

Efectivamente, y como es lugar común en la historiografía⁹, el recorrido de los británicos alrededor del continente supuso la institucionalización, por vez primera, de un viaje con atracciones, itinerarios, alojamientos y experiencias que eran al mismo tiempo predeterminadas e impulsoras. La aversión por París -por más que fuera “conveniente” conocerla- y la fijación con Italia en general y Roma en particular eran comunes¹⁰, siendo ésta el *terminus* del recorrido y la prefiguración de ciertos tipos de turismo, como el monumental o el sexual¹¹. Sin embargo, todos estos rasgos de giro copernicano en la metodología del viaje pueden quedar parcialmente en entredicho si nos atenemos a la comparación con otros precedentes del turismo y a la posterior estructura de éste.

Por lo que respecta, en primer lugar, a la comparación del *Grand Tour* con otros fenómenos contemporáneos, nos encontramos con experiencias como la de “correr cortes”, correlato dentro de la monarquía hispánica al *Tour*¹², y que vendría a desposeer a aquel de su unicidad. Además del mismo carácter educativo, “correr cortes” era, al igual que en Inglaterra, un acto propio de la nobleza, inscribiéndose por ello en la órbita de la anticipación del consumo y el ocio ostensible de la que habló Veblen¹³, propio de la clase ocioso nobiliaria. Por otra parte, era un hecho único, que no se solía repetir en la biografía de un individuo, y como queda dicho tenía una orientación formativa: desde el siglo XVII resultaba habitual y conveniente que un futuro responsable político o nobiliario tuviera conocimiento directo de la cultura general y las *linguas francas* al uso. Es decir, el *Grand* o el *Petit Tour*, por más que compartieran rasgos con el futuro turismo – itinerarios, alojamientos comerciales, atracciones, *souvenirs*¹⁴-, partían de motivaciones distintas y contextos culturales premodernos; en efecto, como recuerda Gordon, citando a Sigfried, “c'est le mobile qui fait le

⁹Boyer, M. op cit., pp. 13-31.

¹⁰Turner, L. y Ash, A. op. cit., pp. 39-71.

¹¹No hace falta ahondar en el carácter monumental de Roma; para las prácticas sexuales de los turistas, *ibid.*, pp. 65-67.

¹²Fernández Fuster, L. *Historia general del turismo de masas*, Alianza, Madrid, 1991. p. 72. y Martín Gaité, C. *Usos amorosos del dieciocho en España*, Anagrama, Barcelona, 1991, p. 74.

¹³Thorstein Veblen, *Teoría de la clase ociosa*, Madrid, Alianza Editorial, 2011, capítulos 3 y 4.

¹⁴Ya fueran estos caricaturas o retratos de artistas parisinos o romanos o colecciones de antigüedades. Turner y Ash, op. cit., pp. 49-51

touriste”¹⁵, o al menos, el móvil nos ayuda a definirlo. Así, el contexto del joven aristócrata inglés es el de las necesidades de una familia todavía amplia para gozar de un estatus adecuado en la Corte de Orange, el de una aristocracia recompuesta tras las revoluciones de 1640 y 1688, a rebufo de una sociedad todavía en transición hacia formas modernas en lo cultural, lo político y lo económico; el acicate, en ese contexto, es el de dotarse de los resortes culturales para poder participar de forma privilegiada en el proyecto imperial británico.

Es el punto anterior de especial importancia para proponer una alternativa o, por lo menos, un complemento, al origen del turismo. Esta alternativa no es original, por cuanto ya Fuster, en su *Historia General del turismo de masas* ya la esbozaba. Apunta Fuster que el *Indian Mail* supondría el hito por el que los servicios básicos (disponibilidad de moneda, información sobre ruta y alojamiento) de la futura industria turística quedaban perfilados en sus rasgos básicos de economía de mercado orientada a los servicios con el crecimiento, en paralelo al del Imperio Británico de aquella compañía, que brindaba la posibilidad de viajar del norte de Europa a Brindisi en cuarenta y tres horas en 1882, y de ahí efectuar trayectos hasta Egipto, la India o cualquier otro punto de los dominios ingleses con la garantía de disponer de todas las comodidades y facilidades a las que el viajero de este país estaba acostumbrado¹⁶.

Lo que viene a colocar el turismo como consecuencia directa del colonialismo, en tanto que expansión del sistema capitalista. De él tomaría la aplicación de los modernos sistemas de transporte, la aculturación de la sociedad anfitriona, así como su terciarización y dependencia directa. No paran allí los puntos de encuentro, puesto que, como se verá, los conceptos de intercambiabilidad/especificidad se dan en ambas situaciones, coloniales y turísticas. Del mismo modo, la apropiación y mercantilización del bien local -sea cultural o natural- es consustancial a ambos. Por último es notable la secuencia establecida generalmente entre ocupación/victoria militar y subsiguiente movimiento turístico, como en el caso de Cuba tras la victoria cubana – y americana- contra España; Francia asimismo, tras la victoria sobre Alemania, se llena de americanos a los que les atrajo durante la guerra; la expansión del turismo de masas, en definitiva, se diseña con las rutas de las bases americanas tras la II GM. Todo lo anterior está ya anunciado con los grandes clubes en

¹⁵Boyer, M., op. cit., pp. 16.

¹⁶Fernández Fuster, L. op. cit., pp. 75-87.

colonias, segregados de los aborígenes o abiertos solo a clases altas asimiladas.

En cualquier caso, no serían finalmente ni las estructuras económicas coloniales ni los viajes de la aristocracia europea quienes configurarían el tono del que se iba a revestir la incipiente industria turística. En efecto, en 1841, un pastor metodista de Leicestershire, Thomas Cook, iba a tomar la iniciativa organizando un viaje de 11 millas para 570 personas en ferrocarril entre la capital del condado, Leicester, y Loughborough. El viaje, cuyo motivo era el de apoyar una manifestación por la sobriedad en la localidad de destino -en línea con el mensaje ascético y, en cierto modo, antiaristocrático del pastor-, fue diseñado por Cook, incluyendo la comida y los billetes de tren, los cuales fueron vendidos a los clientes a un precio más bajo del que hubieran podido obtener cada uno por sí mismo gracias a la intermediación y negociación de Cook con la ferroviaria de Midland County Company¹⁷. Es crucial para el posterior desarrollo del turismo en todo el orbe captar aquello que pone de manifiesto este momento inaugural de la industria turística.

De entrada, es importante el quién. Cook, huérfano desde los cuatro años y pastor baptista desde los veinte, había alternado en sus años de infancia el trabajo en la tienda de su madre -"vendiendo -y parece una extraña conjunción- barro y libros", nos dice Simmons-, con distintas ocupaciones agrícolas y de jardinería; es evidente que nos encontramos a alguien muy alejado del prototipo de *gentleman* avezado en los viajes y la exploración del Viejo Continente. Antes al contrario, Cook representa el modelo cuasi ideal del tipo de weberiano de ética protestante en el capitalismo; es decir, alguien que pone en perfecta consonancia sus valores morales ascéticos con la búsqueda de beneficio racional, o en palabras de Weber, "*el ascetismo ve con igual desprecio la altiva indiferencia señorial, como la tosca jactancia del nuevo rico; en tanto que la austera imagen aburguesada (selfmade man) le es merecedora de toda clase de alabanzas: God blesset his trade*"¹⁸. Así, el hito inaugural de la futura economía turística se alinearán perfectamente con los valores en alza del capitalismo.

Pero no solo de valores se alimenta el hombre, y mucho menos la industria. Por ello, desde un primer momento, Cook puso en marcha un sistema de comercialización de productos, *paquetes*, de viaje, en los que el cliente encontraba dos ventajas principales, como son no tener que molestarse en

¹⁷Simons, J. "Thomas Cook of Leicester", *The Leicester Architectural and Archeological Society*, vol. 49, 1973-1974, p. 18-20.

¹⁸Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Madrid, Reus, Revista de Derecho privado, 2009. pp. 117-118.

gestionar por él mismo billetes, comidas, alojamientos, etc., y obtener sustanciosas reducciones de dichos paquetes, merced a las negociaciones que el empresario efectuaba previamente con las compañías de transporte o los hoteles¹⁹. Por no extender más de lo necesario esta ejemplificación que solo sirve al propósito de mostrar como la industria turística se integra, y configura el capitalismo decimonónico, señalaremos que progresivamente, la integración de servicios de Cook and Son fue aumentando. De este modo, en 1874 emitía *circular notes*, aceptadas en todo el Continente, que son el origen de los cheques de viaje²⁰; tras la victoria francobritánica sobre los nacionalistas egipcios en 1882 fue, de manera informal, la cuarta autoridad del Protectorado británico en Egipto, y poco después, amén de organizar viajes a este país y a Tierra Santa, se haría cargo -ya bajo el mando exclusivo de John Mason Cook- de coordinar las peregrinaciones musulmanas a La Meca desde el Nilo al Índico y acomodar a las tropas británicas²¹. Es tan solo una muestra del poder que la primera gran empresa turística llegó a acumular entre sus manos.

El franquismo como régimen y como marco

El periodo de Entreguerras sería el marco temporal en el que se generaría una poderosa confluencia entre las capacidades del turismo en tanto que instrumento consensual con sistemas más amplios de encuadramiento y dominación política, dentro de los cuales encajaría a la perfección. Las necesidades de estos sistemas -ya fuera las del comunismo soviético, las de los distintos fascismos e, incluso, las concernientes a la propia dinámica de las nuevas sociedades democráticas de masas en el resto del Occidente europeo y americano- se acomodaban perfectamente a un fenómeno como el turismo en el que se podían -y se pueden- integrar la socialización en grandes relatos nacionales y políticos, el consumo de masas y el encaje de amplios sectores de la población en sistemas de control corporal, biológico, geográfico, etc.

Desde luego, el franquismo, en tanto que régimen fascista, no era ajeno a todas estas ventajas que se desprendían de un aprovechamiento en clave política y económica del turismo. Ya en el precedente

¹⁹ Simmons, op. cit., p. 21-24

²⁰ Simmons, op. cit., p. 27-31.

²¹ Fernández Fuster, L. op. cit. 87-108.

dictatorial más cercano dentro de España, durante la dictadura de Primo de Rivera, el turismo se había alzado con una nueva y fortalecida consideración propagandística, como se desprende de la creación del Patronato Nacional de Turismo (PNT) en 1928, la apertura de la Oficina de Turismo en París en 1929²² o la inauguración del primer Parador Nacional en Gredos en 1926, el primero de la Red. Sin embargo, no se puede obviar una serie de diferencias importantes entre el enfoque del Marqués de la Vega Inclán durante el periodo primorriverista y el de sus coetáneos fascistas de Italia y Portugal, o el que adoptaría el primer franquismo.

De entrada, al contrario que el franquismo, la dictadura de Primo de Rivera no dejó de ser un régimen autoritario, fundamentalmente militar y con escasa o nula vocación masiva. Por lo tanto, ni siquiera por prurito estético se entendió la necesidad de ir más allá de un carácter promocional y elitista en el desarrollo turístico. Si observamos las iniciativas tomadas o auspiciadas por el PNT, todas van encaminadas a desarrollar una "industria de los forasteros" elitista, burguesa y cultivada, que se aloja y visita los monumentos catalogados, restaurados y habilitados por la iniciativa estatal. En este punto, y a pesar de las carencias y limitaciones que le imponían las restricciones de posguerra, el franquismo fue mucho más moderno de lo que nunca aspiró a ser el PNT; para empezar, y un poco por afán de imitación de los regímenes fascistas europeos, y tal vez otro tanto por convencimiento o como resorte en las luchas de poder entre las distintas familias políticas, Falange y su sindicalismo consiguieron poner en marcha una herramienta como la Obra Sindical de Educación y Descanso, a la que el resto de instancias del Movimiento recurrían como recurso de referencia a la hora de gestionar el ocio de los "productores", en el cual estaba lógicamente incluido el turismo y los viajes formativos, políticos, etc.

Se puede discutir, y aún hay mucho que decir al respecto, el alcance de las políticas del consenso desplegadas por el conjunto de organizaciones e instituciones manejadas por FET y de las JONS²³, pero hay dos afirmaciones que parecen incuestionables. La primera, que el franquismo empleó

²²Ana Moreno Garrido, "L'Office de Tourisme Espagnol de París (1929-1939). Política y turismo en los años treinta", *Cuadernos de historia contemporánea*, 29, 199-218, 2007.

²³Carme Molinero, *La Captación de Las Masas*, Madrid, Cátedra, 2005; Silvia López Gallegos, "Aproximación al estudio de las publicaciones sindicales españolas desarrolladas durante el franquismo (1936-1975)", *Historia y comunicación social*, 2003, 159-185; *id.*, "La lucha por el control sindical en la provincia de Valladolid: el enfrentamiento entre católicos, tradicionalistas y falangistas (1936-1938)", en Navajas Zubeldía, Carlos (coord.), *Actas del IV Simposio de Historia Actual: Logroño, (17-19 de octubre de 2002)*, 2004, 549-572.

numerosos resortes políticos para crear consensos de legitimación entre sectores de la población que podían formar parte, y podían no hacerlo, del núcleo de su poder, resortes entre los cuales destacó el turismo, especialmente el extranjero y el controlado por el aparato del Estado. La segunda afirmación sería reconocer que los recursos directos de represión, control social y consenso que empleó la dictadura fueron mutando y relajándose con el paso del tiempo, en la medida en que los recursos indirectos fueron siendo más efectivos. Eso no quiere decir, no obstante, que dejaran de tener un papel central, ni mucho menos que desaparecieran; por poner un ejemplo del caso que nos ocupa, con el que anticipamos parte de nuestra línea argumental: las residencias de la citada Organización Sindical "Educación y Descanso" (OSEyD) pasaron de querer albergar -siquiera sobre el papel- a todos los trabajadores españoles, para limitarse a todos los afiliados a la Organización Sindical hasta, finalmente, debatir si habían de ser estos los beneficiarios de sus instalaciones, o solamente los miembros de la OSEyD (lo cual, paradójicamente, hubiera vaciado todas sus residencias). Es más, la realidad es que más allá de las proclamas triunfalistas y los voluntarismos entusiastas de los falangistas de turno, la OSEyD, como la mayor parte de los organismos del mismo cariz del régimen se convirtieron progresivamente en reductos más o menos bunkerizados de sus sectores más adictos y fieles, cuya capacidad para acceder a los beneficios del turismo y otros consensos era un termómetro de su capacidad de influencia en el propio régimen, o de las necesidades publicitarias de éste.

Desde luego, el franquismo no se limitaba a operar desde las organizaciones del movimiento, a pesar de que sea en las que se aprecian sus rasgos más puramente totalitarios. Y es que desde un principio la actividad de la Dirección General de Turismo, inserta primero en el Ministerio de Gobernación y más tarde en el de Información y Turismo, donde llegó a ascender a la categoría de subsecretaría, fue uno de los principales motores en la creación de sentido político para el discurso turístico, de la misma forma que el resto de instancias político-administrativas franquistas asumieron o recuperaron facultades similares a medida que se dio un repliegue en las manifestaciones más propiamente fascistas y masivas del régimen, sobre todo a partir de 1950.

Es decir, mientras que el conjunto de organizaciones del Movimiento se replegaron a unas discretas y burocráticas posiciones desde las que gestionar el encuadramiento de las élites adictas al franquismo, en un proceso que en absoluto fue unívoco y pacífico y que en absoluto significó ni renuncia ni merma de aquel a sus cuotas alcanzadas de poder, los distintos ministerios -y los

organismos creados a su amparo- solidificarían la narrativa política del franquismo prácticamente hasta su muerte clínica. El problema para esta narrativa llegaba, por lo mismo que triunfara lo administrativo, lo burocrático y lo institucional, de la confrontación del discurso de la exaltación nacional con la nunca bien llevada ni escondida sumisión a las condiciones que el capitalismo internacional impuso al régimen de Franco para su reinserción en el sistema de España en la "Cadena Imperialista"²⁴, en las palabras de Esteve Secall. Se rompía así, como es sabido, con la retórica y la práctica autárquica, más acorde con los principios falangistas y, también, de ciertos sectores meramente reaccionarios y nacionalistas, que habían sido los rectores de las políticas económicas y sociales hasta la divisoria de 1950-55. Una cierta ironía, o tal vez una simple carambola, hizo que la apertura e integración en los flujos económicos internacionales -y en sus corrientes simbólicas- se convirtiera en la ocasión perfecta para la llegada de ese depredador de identidades que es el turismo, el cual iba a modificar de manera total y definitiva la percepción que de sí mismo y del país que gobernaba tenía el franquismo.

Anfitriones e invitados, atracciones y mercancías

Ese, el de la interacción política, paisajística, cultural, social y económica en una dimensión histórica entre franquismo y turismo, es el campo que nos interesa. E interesa, justamente, por la inmensa capacidad del turismo para transformar el significado de los símbolos, para privarles de su autenticidad, para convertirlos, en definitiva, en meras representaciones y atracciones abstraídas de un contenido que fue real en un cierto momento, pero que ha ido evaporándose a medida que el significante se iba llenando de contenido turístico, que no es en última instancia sino la mirada del turista²⁵.

El observar, el aprehender son, al final, las acciones definitorias del turismo, los que definen el tipo de relaciones sociales que se establecen en ese microuniverso representado que es la atracción diseñada para la mirada del visitante²⁶. Determinan, de entrada, nuestra posición, es decir, si somos

²⁴Rafael Esteve Secall, "El turismo y la reinserción de España en la cadena imperialista", *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, 4, 1979, pp. 27-55.

²⁵Sobre la mirada del turista la obra definitiva es la de John Urry, *The Tourist Gaze*, SAGE, 2002, pp. 1-38; también, sobre la perspectiva de Cohen al respecto, v. Nelson Graburn and Naomi Leite, "Turismo Contemporáneo: Diversidad y cambio por Eric Cohen", *Annals of tourism research en español*, 8 (2006), 195-197.

²⁶John Urry, op. cit., p. 1-15.

anfitriones o invitados, que son al fin y a la postre las categorías básicas en las que actúan las personas que viven la experiencia turística. Por supuesto, las gradaciones internas son enormes, variables y discutidas²⁷, pero qué duda cabe acerca del papel que los estados ejercen en el turismo, al convertirse en los garantes de los “derechos” del forastero, en el vigilante de la observancia de los principios de la hospitalidad -mediante campañas de “sonría usted al turista”, la sanción a establecimientos hoteleros y turísticos, la conservación de los atractivos buscados por el visitante, etc.-, un proceder que le coloca como una suerte de anfitrión colectivo, cuyas funciones se solapan con las de garantizar las prerrogativas políticas de los grupos sociales que lo controlan.

Ahora bien, una vez determinado que es el turista quien mira, queda por ver quién mira, qué mira, y cómo mira. Para la primera cuestión, la respuesta ha ido evolucionando y diversificándose desde el nacimiento del turismo; desde una primera fase, en el siglo XVIII, en la que el turismo se circunscribía a las clases acomodadas, especialmente las británicas y, en sentido estricto, a aquellos vástagos de familias notables que emprendían el *Grand Tour* a lo largo y ancho de Europa, se pasó a considerar turismo al reposo lúdico en balnearios -marítimos o de interior- durante el siglo XIX (accesible si no para una mayoría, sí para sectores crecientes de la burguesía), para acabar ampliándose a la clase obrera en sentido amplio desde los años veinte y treinta del siglo XX, primero dentro de los márgenes de los respectivos estados-nación y más tarde en ámbitos regionales, como en el caso europeo y español, gracias a las mejoras en el poder adquisitivo y en los medios de transporte; a día de hoy, la infinidad de turismos -cultural, industrial, sexual, experiencial, deportivo, ecológico, rural,...- hace palidecer cualquier comparación con los modelos burgués y de masas/fordista que existieron hasta, más o menos, los años setenta del siglo pasado. Pero en aquel momento comprendido entre 1950 y 1975, la amplitud del fenómeno turístico y más concretamente, la cantidad de nuevos rostros, lenguas y culturas de las clases trabajadoras europeas, llegadas en vuelos chárter desde todo el occidente del continente suponían un impacto cultural sin precedentes, y un desafío a un sistema político que, desde 1911 -fecha de creación de la Comisaría Regia de Turismo- había intentado bajo regímenes pseudodemocráticos, dictatoriales,

²⁷Véase, por ejemplo Jafar Jafari, "El Turismo Como Disciplina Científica", *Política y sociedad*, 42 (2005), 39–56; *id.*, "Modelos de Turismo: Aspectos Socioculturales" pp. 47–70, y Alessandro Simonicca, "Conflicto(s) e interpretación: Problemas de la antropología del turismo en las sociedades complejas" pp. 27–46, en Alessandro Simonicca (coord.) *Antropología y turismo: claves culturales y disciplinares*, México, Plaza y Valdés, 2007.

democráticos y totalitarios atraer un tipo de visitantes selectos, cultos y capaces de equiparar el perfil del visitante a España -escaso durante toda la época previa a 1950- al que acostumbraba a viajar hasta destinos de más relumbrón, como la Costa Azul, Italia o Suiza.

Este último hecho no es baladí a la hora de hablar sobre el qué se mira; en efecto, desde principios del siglo XX, el Estado español desarrolló una labor intensa en la medida de sus posibilidades para generar un circuito de atracciones y monumentos dignos de visita por parte de los ciudadanos extranjeros, como atestiguan las actividades de las Comisiones Provinciales de Monumentos o la citada creación de los primeros Paradores durante la década de 1930²⁸. El propio franquismo puso en marcha durante sus primeros años numerosas iniciativas que continuaban esta línea o que apostaban por la invención de un mensaje, de un código monumental y turístico genuinamente fascista. Será el caso de las reformas urbanas de Toledo o del entorno de la Plaza del Pilar de Zaragoza, o de la construcción del Valle de los Caídos. Sin embargo, el aterrizaje del turismo de masas lo cambiará todo, y todas estas atracciones típicamente culturales y muy vinculadas con la mitología nacional de la burguesía española fueron orilladas por esa marea de visitantes en favor de otras mucho más pedestres y populares, como el flamenco, la paella, los toros y, por supuesto, la triada de *Sun, sex and sand*. En suma el carácter popular de los visitantes extranjeros llegados a España y la búsqueda de atracciones completamente distintas a las que el sistema turístico se había planteado en las décadas anteriores son los rasgos fundamentales que marcarán no sólo al turismo en general, sino, de modo más específico a nuestros propósitos, a su construcción política, a las estructuras preexistentes y derivadas que fueron las que, durante el franquismo, intentaron encauzar el fenómeno hacia las coordenadas deseadas por el régimen.

En último término, todas estas decisiones adoptadas por los ministerios de Información y Turismo, los Sindicatos de Hostelería, la OSEyD y resto de agentes implicados en definir estas políticas del ramo se convirtieron en prácticas cotidianas, en el seno de sus instituciones y en los ámbitos en los

²⁸Rosa Cal, "La recuperación de los monumentos históricos para acrecentar el turismo", *Historia y Comunicación Social*, 8 (2003), pp. 7 – 19; Elena Vadillo Lobo, "Paradores de Turismo de España Y El Patrimonio Cultural", *Estudios turísticos*, 150, 2001, pp. 83–112; Elena de Ortueta Hilberath, "El Tratamiento de las ruinas romanas en Mérida y Tarragona en los albores de nuestro siglo", *Mérida. Ciudad y patrimonio: Revista de arqueología, arte y urbanismo*, 2, 1998, pp. 67–74; *id.*, "Tarragona Destino Turístico: el Patrimonio Cultural y los nuevos espacios para el ocio", *Norba - arte*, 27, 2007, pp. 263–284; *id.*, *De l'erudit al turista: inici de la projecció del patrimoni artístic i cultural de Tarragona*, Cercle d'Estudis Històrics i Socials Guillem Oliver del Camp de Tarragona, 2004.

que existía el turismo. Cada legislación, circular, conflicto, ponencia, reunión, premio, hotel, nombramiento o inspección, entre otros fenómenos, respondían a un propósito que fue dibujándose en una relación dialéctica con el resto de actores -turistas, turoperadores, trabajadores, vecinos- a lo largo de los casi cuarenta años de franquismo. Se fraguaba así una forma de mirar recíproca entre anfitriones e invitados, una escenificación que se quiso programada y debidamente ambientada en los lugares, paisajes y monumentos previstos por el régimen, pero que terminó desplegándose en circunstancias -playas, sexualidad, cultura popular- muy distintas de las que éste esperaba, y cuya capacidad para controlar intentaremos definir a lo largo del presente trabajo.

BLOQUE II. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y PLANTEAMIENTO

El presente estudio fue titulado "La construcción política del turismo durante el franquismo". Esta elección buscaba delimitar desde su mero planteamiento las condiciones epistemológicas, teóricas y metodológicas que la materia objeto de análisis conllevaba. El objetivo consistía, por consiguiente, en llevar a cabo un estudio que fijara unas pautas de conocimiento histórico general en la intersección de tres campos que solo muy recientemente han empezado a interactuar, como son la historia política del franquismo -y más en concreto dentro del campo turístico-, el estudio del turismo como campo de conocimiento autónomo y el conjunto de las ciencias sociales -geografía, sociología, antropología, estudios culturales, etc.-, que operan en ampliar el saber en torno a la manera en que las actividades económicas y las decisiones y estructuras políticas vinculadas o relacionadas con el turismo han influido decisivamente en la sociedad, la cultura o el paisaje sobre las que actúan.

Por todo ello, al preguntarnos qué lugar ocupaba el estado de la cuestión en el planteamiento de este trabajo, llegamos a la conclusión de que el vértice más importante era -además de atenerse a las grandes líneas de investigación en materia de historia del franquismo²⁹-, integrar todo lo relativo a los campos señalados de una manera coherente e histórica y relacionada con el estudio de la política general de la dictadura, de sus relaciones de poder, de sus objetivos, contradicciones y luchas, externas e internas, así como de sus culturas y tradiciones políticas³⁰.

²⁹Una de las revisiones más completas en Riquer i Permanyer, Borja de, *La dictadura de Franco, Historia de España, vol. 9*, Barcelona, Crítica-Marcial Pons, 2010; otras obras altamente relevantes, por ejemplo, Paul Preston, *The Politics of Revenge: Fascism and the Military in Twentieth-Century Spain*, Londres Unwin Hyman, 1990; Nigel Townson, *España En Cambio: El Segundo Franquismo, 1959-1975*, Madrid, Siglo XXI, 2009; Jordi Gracia García y Miguel Ángel Ruiz Carnicer, *La España de Franco (1939-1975). Cultura Y Vida Cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2001.

³⁰Ismael Saz, *España contra España: los nacionalismos franquistas*, Marcial Pons Historia, 2003; Manuel Pérez Ledesma y María Sierra, *Culturas Políticas: Teoría E Historia*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2010.

1. Estado de la Cuestión

Por supuesto, de cara a alcanzar esta meta, lo principal era describir una genealogía del saber histórico sobre el turismo, de su historiografía, para todo el mundo en general y para el caso español en particular, y a partir de ahí encontrar el modo teórico y metodológico más adecuado para integrar las aportaciones efectuadas desde otras disciplinas, incluido la propia turismología, en tanto que disciplina (o paradigma, o campo) que se va constituyendo al mismo tiempo que el propio fenómeno que estudia, orientando y actuando de manera reflexiva sobre él³¹.

En este sentido, hay que entender que si, ya de por sí a nivel mundial, la historia fue una de las disciplinas que más tardíamente se incorporó al estudio del fenómeno turístico, en el caso de la historiografía española los primeros pasos son especialmente recientes. No es de extrañar, en tanto que la incorporación a los circuitos del turismo del Estado español fue, como veremos, ligeramente desfasada, y muy desfasada en lo tocante a investigación científica. Por otra parte, toda vez que los discursos e iconos de legitimación del turismo fueron importados hasta bien entrados los años sesenta, no resultaba extraño entonces que la investigación histórica muy condicionada, al estar el flanco de la investigación de los orígenes míticos bien cubierta desde el exterior, y la crítica al fenómeno turístico completamente vetada en el interior.

En cuanto a la legitimación, no fue hasta que la administración española se dotó de sus propios órganos académicos y científicos que la historiografía estuvo en disposición de tener su propio altavoz. Y el momento en que esto ocurre es con la aparición de la revista *Estudios Turísticos*, del Instituto de Estudios Turísticos. He dicho que es el momento en que esto ocurre cuando sería más acertado decir que es el momento a partir del cual esto puede ocurrir, puesto que, en realidad, desde la aparición de la revista hasta el momento en que en esta aparecen artículos relativos a la Historia del Turismo pasan cinco años, en concreto, los que van desde 1963 hasta que Luis Mariñas Otero publica en 1968 *Los comienzos del turismo en España*³². A partir de entonces, la publicación por

³¹Jafari, J. "El Turismo...", pp. 39–56.

³²Mariñas Otero, L., "Los comienzos del turismo en España (1830-1861)", *Estudios Turísticos*, nº18, 1968, p. 37-66. Mariñas publicó, a nota de curiosidad, una obra en la que Manuel Fraga aparece como coautor: *Las constituciones del Paraguay*, Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, Madrid, 1978. Sirva como muestra de

excelencia del turismo español albergaría regularmente artículos históricos, siendo Luis Lavour el nombre más recurrente, de quien se cuentan hasta diecisiete artículos entre 1966 y 1986, y por ello, el principal exponente del tipo de historiografía que desde el régimen se buscaba implantar como paradigma³³; para ello recurría a la identificación de los elementos cruciales de la historia del turismo con su analogía en España, entroncando ambos de ese modo y facilitando la identificación del país con el ideario turístico. También empleó Lavour en ocasiones el recurso al personaje turístico, vinculado al imaginario conservador, caso de su artículo sobre Ganivet³⁴, si bien el objeto de estudio de Lavour no fue tanto el turismo en España como la historia general del turismo y la forma en que su país se engrazaba en ésta.

En cualquier caso, la obra divulgativa de Lavour nos interesa más en tanto que fuente, muestra, que como aportación al conocimiento de la Historia: sin poder dejar de lado la labor que acercamiento a cuestiones simplemente ignoradas con anterioridad, la elaboración de historia del turismo se encuentra todavía en estado larvario cuando Lavour deja de publicar en 1986, y la situación de abandono por parte de la historia académica no cambiará en corto plazo. De hecho, podemos observar como la mayor parte de los estudios históricos hasta hoy han llegado de investigadores provenientes de otras disciplinas³⁵.

Pese a ello, el precursor, por lo amplio de su obra, que fue el aragonés Luis Fernández Fuster sí provenía del mundo de la historia, de la arqueología en concreto³⁶. Maestro durante cinco años en el Pirineo donde prepara su Licenciatura en Historia, inicia desde 1949 una carrera de funcionario en el Ministerio de Información y Turismo, llegando a desempeñar altos cargos como la Jefatura de la Sección de Propaganda Turística o la de la Sección Documentación y Publicaciones del Instituto Español de Turismo. En base a su experiencia, publicó distintas obras que aún hoy siguen siendo

quién y de qué manera se construye el discurso político del turismo franquista.

³³Sería complicado citar toda la obra de Lavour, que supone casi una veintena de artículos solo en *Estudios Turísticos*, por lo que me limito a indicar que exponía, artículo tras artículo, los que él consideraba como tipos o momentos relevantes de la historia del turismo, como el napoleónico, el romano, el decimonónico o el Grand Tour, con un estilo docto y erudito.

³⁴Lavour, L. "Ganivet en la encrucijada turística de su tiempo", *Estudios Turísticos*, 1966, nº9, 27-54.

³⁵Es el caso de las importantísimas obras de Beatriz Correyero y Rosa Cal, *Turismo: la mayor propaganda de Estado* o de María Velasco, *La política turística. Gobierno y Administración Turística en España (1952-2004)*, ya que vienen las dos primeras coautoras del mundo de la comunicación y el periodismo, y de la politología María Velasco.

³⁶Satué Sanromán, J.M. "D. Luis Fernández Fuster: De Maestro de Basarán a alto funcionario de Información y Turismo", *Amigos del Serrablo*, nº 113, septiembre 1999.

referencias en el estudio del turismo³⁷. De hecho, la *Historia general del turismo de masas* puede considerarse como la primera obra, siquiera sea de síntesis de la historiografía española del turismo. Desde ese momento, cada vez han sido más los estudios que han intentado profundizar en la dimensión histórica del turismo, sobre todo, en sus aspectos jurídicos y económicos. Esta tendencia se origina en el gran impulso que la historia económica tuvo en España durante los años 70 y 80 del siglo pasado, por lo que ciertos autores combinaban otros estudios sectoriales con los relativos al turismo, como en el caso de Rafael Esteve Secall o Carmelo Pellejero, quienes además de haber desarrollado una amplia obra en relación con la historia del turismo³⁸, cuentan en su haber con estudios -previos o simultáneos- tocando otras materias.

En general, estas obras, así como síntesis más recientes³⁹, abordan la cuestión del turismo en España desde una perspectiva descriptiva, en la que la imbricación de las políticas del sector con el conjunto de prácticas políticas y económicas del régimen es escasa y meramente funcional. Así, se suelen reconocer tres fases, que coinciden a grandes rasgos con las que la historiografía ha dado al franquismo, por lo que nos volvemos a encontrar con la estructura trinitaria de posguerra, años cincuenta y desarrollismo⁴⁰. Se apuesta por una interpretación que considera la política turística previa a 1951 como la extensión de un régimen autárquico y aislado internacionalmente, y con un proyecto, sobre todo en sus inicios, de carácter totalitario y muy preocupado por la legitimación internacional y la consolidación en todos los ámbitos de la victoria obtenida en 1939⁴¹. Por

³⁷ Así, especialmente, *Teoría y técnica del turismo*, Editorial Nacional, Madrid, 1967 (3 vols.), *Geografía general del turismo de masas*, Alianza Editorial, Madrid, 1991 o *Historia general del turismo de masas*, Alianza Editorial, Madrid, 1991.

³⁸ Se pueden destacar los artículos "Turismo y economía en la Málaga del siglo XX", *Revista de historia industrial*, nº 29, 2005, p. 87-116 y "La política turística en España: una perspectiva histórica", *Mediterráneo económico*, nº5, 2004, p. 268-284, así como la monografía *El Instituto Nacional de Industria en el sector turístico: ATESA (1949-1981) y ENTURSA (1963-1986)*, Universidad de Málaga, Málaga, 2000, por parte de Carmelo Pellejero o *Economía, historia e instituciones del turismo en España*, Ediciones Pirámide, 2000, para Rafael Esteve con Rafael Fuentes.

³⁹ Garrido Moreno, A. *Historia del turismo en España en el siglo XX*. Madrid, Síntesis, 2007. No reseñamos en este apartado el número monográfico dedicado a turismo de la revista TST (*Revista de Historia: Transportes, servicios y telecomunicaciones*, Fundación de los Ferrocarriles españoles, 24, junio de 2013), por haber conocido su publicación cuando el presente trabajo se hallaba ya en fase de corrección. En cualquier caso, las aportaciones de Pack, Larrinaga, Garay, Cànoves y Moreno merecen, a priori, la mayor de las atenciones.

⁴⁰ Para la periodización general, uso como referencia Gracia García, J. y Ruiz Carnicer, M.A., *op cit.* En el caso del turismo son ejemplos Ana Moreno Garrido o Esteve Secall, en sus obras citadas, si bien puede variar la consideración de unos años 50 más *tardíos* (1957-63, Secall) o más *sombríos* (1951-60, Garrido)

⁴¹ Moreno Garrido, A., *op.cit.*, p. 131-180.

consiguiente, actuaciones como la creación de las Rutas de Guerra (con posterioridad, Rutas Nacionales de Turismo) o la *Apología Turística de España* se convertirían, más allá de su -escasa-repercusión, en intentos de instrumentalizar la propaganda turística en defensa de "la paz y la victoria"⁴² fuera de las fronteras.

Se plantean más dudas en la comunidad historiográfica a medida que pasa el tiempo y el turismo se hace más y más poliédrico. Si bien se ha conseguido establecer un consenso en lo que respecta a las dos funciones originales explicitadas del turismo, la medida en que este fue participado por los distintos sectores que participaban de él - o querían hacerlo -, y el modo en que se hizo sigue siendo fuente de un tranquilo debate, cuando no de silencio. Resulta lógico que esto sea así: las dimensiones del negocio y del hecho social son lo suficientemente apabullantes para que explorar los grandes ejes del consenso académico sean suficiente tarea. Aun así, vale la pena hacer ciertas precisiones sobre los hechos consensuados para la época de los años cincuenta y del desarrollismo. La premisa básica de todo el periodo -o mejor, para el conjunto de ambos periodos- es que el turismo fue usado como vía de equilibrar la balanza de pagos española (y conseguir así divisas que permitieran la compra de bienes de equipo y otros productos en el exterior) y, al mismo tiempo, como vía de legitimación de un régimen fascista que intentaba hacerse un lavado de cara -y de manos- en el exterior⁴³.

Pues bien, aun aceptando que todo lo anterior es cierto, existen discrepancias menores en cada uno de los dos ejes explicativos. Para el primero, el de la cuestión de la balanza de pagos, e influido por los datos y la opinión ya existente en la época, se ha planteado el debate de como la inflación ligada a la creación de polos turísticos y la descapitalización que suponía el abrumador control de los turoperadores extranjeros limitó, en estricto sentido económico, la influencia positiva del turismo⁴⁴. En cuanto a la legitimación internacional, es un tema poco estudiado⁴⁵ pese a haberse convertido en

⁴²Correyero, B. y Cal, R. , op. cit, p. 413-415.

⁴³Esteve Secall, R. y Fuentes R., Moreno Garrido, A., en las obras referidas, dan una visión de síntesis bastante ajustada al respecto. Asimismo, Pack, S., op. cit., p. 61-94.

⁴⁴Añadimos aquí aportaciones de la Geografía y la Antropología sobre la competencia que el turismo supuso para la agricultura y otros empleos del suelo: Jurdao Arrones, F. *España en venta : compra de suelos por extranjeros y colonización de campesinos en la Costa del Sol*, Ayuso, Madrid, 1979 y Galacho Jiménez, F.B. *Urbanismo y turismo en la Costa del Sol*, Universidad de Málaga, 1997.

⁴⁵Ha sido más relevante el estudio del primer franquismo: Cal y Correyero, de nuevo. Para esta época, Pack ofrece la interpretación más incisiva y coherente.

un lugar común. Es decir, está comprobado que la propaganda y la mejora de la imagen internacional de España sí fueron preocupaciones básicas de Bolín, Fraga o Arias Salgado, pero resulta todavía indeterminado el esfuerzo real y la efectividad de ese esfuerzo; abundando en el tema, es también admitido que pese a los mejores esfuerzos de las oficinas de turismo en el extranjero, el grueso de la promoción la llevaban a cabo los turoperadores y agencias de viaje, por lo que parece probable que el mensaje que se hubiera querido transmitir desde la administración podría haber quedado apartado o diluido.

De todas maneras, toda esta investigación ha centrado su mirada en temas que, gracias a ella, quedan en buena parte esclarecidos; los hitos y orientaciones de la política económica y la reglamentación, el acoplamiento general de la evolución de la Dirección General de Turismo desde 1939 y de la Subsecretaría de Turismo a partir de 1951 -con sus respectivos vaivenes- a la más general de los distintos gobiernos franquistas y las fortalezas y debilidades, son las cuestiones que más a fondo han sido tratadas y las que, discrepancias de matiz aparte, constituyen el paradigma de los estudios históricos del turismo durante el franquismo.

Y es justo en esos intersticios donde la investigación ha avanzado más en los últimos tiempos, destacando gozando de especial relevancia el ámbito de los estudios culturales y del análisis del discurso. Aquí, bajo la influencia del postestructuralismo de Foucault, los estudios *queer* y otra serie de experiencias investigadoras de nuevo cuño, distintos autores y autoras han procedido a la deconstrucción del imaginario y el discurso del turismo, alcanzando interesantes conclusiones sobre la autopercepción del anfitrión y su identidad nacional, la asignación de roles de género y clase ligados al turismo o la implicación informal de la industria cinematográfica española en la propagación del discurso de loa al desarrollo franquista.

Los asuntos anteriores han sido el foco de interés para el CITur, grupo de investigación de Cine y Turismo radicado en Valencia, el cual lanzó una obra colectiva bajo el título *Cine, imaginario y turismo* en el año 2007. En dicha obra se abordan, entre otros, los temas citados⁴⁶, desde una

⁴⁶Así, *El discurso del turismo y la configuración de una identidad nacional para España*, de Eugenia Afinoguénova (p. 33-63), Justin Crumbaugh, *El turismo como arte de gobernar: los felices sesenta del franquismo* y Annabel Martin, *Subdesarrollo de cinco estrellas*, en María Antonia del Rey-Reguillo (ed.), *Cine, imaginario y turismo*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007. Cada uno de estas aportaciones se ocupa, respectivamente, de las continuidades y prefiguraciones que en el discurso turístico se da para la construcción de un nacionalismo político y banal en España, de la asunción del discurso desarrollista sobre el turismo en el cine de los 60 ("El turismo es un gran invento, de Paco

perspectiva que no se puede considerar estrictamente histórica, sino que, antes bien, se centra en la metodología postmodernista consistente en el análisis del discurso en tanto que configurador de la realidad. En opinión del que esto escribe, si bien los resultados son interesantes y esperanzadores – por cuanto avanzan líneas de investigación y espacios inexplorados del turismo como hecho social e histórico-, en el trabajo de indagación (es decir, en un término tan querido a Foucault como el de genealogía) se han desatendido ciertos aspectos contextuales, sobre todo, de la evolución diacrónica del contexto. Pongamos como ejemplo el caso de la estabilidad casi teleológica que la representación nacional española manifiesta en el estudio de Afinoguénova⁴⁷, donde vemos un discurso turístico estable en el fondo y en la estructura -lingüística y económica- subyacente, si bien variable en la forma de acuerdo con la coyuntura política. Más adelante retomaremos esta interpretación, si bien intentaremos poner de manifiesto que la reformulación estructural del discurso nacionalista español sufrió una mutación brutal a causa de la aparición del turismo de masas como fenómeno económico. En este sentido, la conexión entre las producciones culturales, el discurso político -ya sea éste nacional, de género, etc.- y la transformación económica, parece deslizarse a las conclusiones ya apuntadas en otros campos de la historiografía de la época contemporánea, es decir, que las rupturas ocurridas en la estructura del régimen a partir de los años 50 se retroalimentaron sobre una base social que lo mutaron hacia puntos tan solo en parte distintos de donde se situaban las líneas de continuidad de las élites del Estado.

Desde un eje explicativo distinto al que emplearemos en las páginas siguientes, esta es, a grandes rasgos la tesis que defiende Sasha D. Pack en su obra, de reciente traducción al castellano, *La invasión pacífica*. A lo largo del libro, Pack desgrana la relación, sobre todo en el plano simbólico y cultural, entre el movimiento turístico de masas europeo y las instituciones del régimen; la conclusión es que, además del económico, el gran mérito del turismo que visitaba España a partir de los años 50 es haber introducido, lo mismo en la calle que en los despachos, el término “europeización” en los vocabularios y la agendas, en contraposición al “Spain is Different”⁴⁸ y de tal modo que aún hoy impregna la acción política y el imaginario social.

Martínez Soria) y, por último, de la representación cinematográfica de los conflictos modernidad/tradición, entre clases y de género, convenientemente encuadrados en el desarrollo del melodrama costumbrista.

⁴⁷Afinoguénova, op. cit. p. 49-58.

⁴⁸Pack, S.D. op. cit, p 285-290.

El turismo y las Ciencias Sociales

Además de otros estudios críticos y relacionados parcialmente con el turismo – como el de los *pseudoeventos* en Estados Unidos de Boorstin en 1964⁴⁹-, la obra inicial y básica de los estudios turísticos fue la monografía de Knebel *Sociología del turismo: los cambios estructurales en el turismo moderno*, editada por primera vez en alemán en 1960, y en 1976 en castellano⁵⁰. En ella, además de la caracterización empírica y teórica del incipiente turismo de masas, Knebel abordaba la relación existente entre éste y las teorías del cambio social, consistente en la identificación del turismo como función de cambio social, además del grado en que la separación entre cultura material e inmaterial influía en las instituciones turísticas⁵¹.

Sin embargo, el *boom* de los estudios turísticos llegaría una década y media más tarde, cuando las síntesis teóricas de Cohen y Maccannell⁵² aportaban, por primera vez un marco teórico y conceptual propio y autónomo a la investigación sociológica en el tema. Concretamente, Dean Maccannell con *El Turista* marcó un paradigma, al engarzar la actividad turística en el conjunto de la vida social moderna, y al definir el modo en que el visitante, buscando una vía de escape a su alienación cotidiana, consideraba el viaje como la búsqueda de la autenticidad, sin darse cuenta, aparentemente, que con ello alteraba la autenticidad transmutándola en autenticidad representada, mediante el recurso básico de transformar las vistas del destino en “atracciones”.

A medida que se dejaban atrás los años setenta empezaron a multiplicar los estudios que siguiendo esta estela u otros rumbos menos cualitativistas, analizaban el turismo, situándose en general en torno dos órbitas hasta cierto punto contrapuestas y centradas no tanto en presupuestos teóricos o metodológicos como en la consideración positiva o negativa del hecho turístico, centrada siempre

⁴⁹Una relectura y evaluación del concepto en Boorstin, D. “Historia de la imagen: de los pseudo-sucesos a la realidad virtual” en Gardels, N. (ed.) *Fin de siglo: grandes pensadores hacen reflexiones sobre nuestro tiempo*, Mcgraw-Hill, México D.F., 1996, p. 234-249.

⁵⁰Knebel, H. *Sociología del turismo: los cambios estructurales en el turismo moderno*, Barcelona, 1976.

⁵¹*Ibid.*, p. 10.

⁵²Cohen, E. “Toward a Sociology of International Tourism”, *Social Research*, 39, 1972, pp. 64-82, citado en Méndez Muela, G, “La sociología del turismo como disciplina”, en Rubio Gil, A. (coord.) *Sociología del Turismo*, Ariel, Barcelona, 2003. p. 43-81; Cohen, E. “Principales tendencias...” p. 11-24. Maccannell, D., *El turista...* pp. 3-75.

en términos contrapuestos sobre ciertas atribuciones otorgadas al turismo⁵³. Asimismo, el estudio social del turismo ha conocido una tendencia importante desde los ochenta hacia la creación de paradigmas y metodologías como fin en sí mismo de cara a la constitución de una disciplina científica propia⁵⁴, centrada sobre todo en el estudio del turista y su comportamiento. Asimismo, encontramos notables contribuciones también desde el punto de vista de las sociedades receptoras de turistas, y de la consideración del fenómeno como una forma más de neocolonialismo⁵⁵, así como las distintas maneras de interrelación que se pueden dar a diferentes escalas entre anfitriones e invitados.

La llegada de los años noventa iba a redundar en la aplicación de los modelos teóricos o metodológicos ya conocidos, así como en una dispersión e hiperespecialización⁵⁶, únicamente alterada en los últimos años por la proliferación de los puntos de vista de los estudios culturales y de género que sí han aportado nueva luz a aspectos hasta ese momento soslayados⁵⁷.

⁵³Méndez Muela, G. *op. cit.*, p. 49-50.

⁵⁴Especialmente, Jafari, como editor del *Annals of Tourism Research*, ha tenido un papel destacado en esta tarea. Véase "El turismo..." o la *Enciclopedia del Turismo*, Síntesis, Madrid, 2002.

⁵⁵Turner y Ash, *op. cit.*, o la muy conocida obra colectiva *Anfitriones e invitados: antropología del turismo*, dirigida por V. Smith a la que también nos hemos referido.

⁵⁶Méndez Muela, G. *op.cit.*, pp. 69.

⁵⁷Swain, M.G. "Las dimensiones de género en la investigación sobre turismo: Temas globales, perspectivas locales", *Política y Sociedad*, Vol. 42, nº 1, pp. 25-37, Romo Parra, C. "Hacia un mercado común de los cuerpos. La utilización de los arquetipos femeninos como instrumento para la promoción política en los años sesenta", *Feminismo/s*, 2, Diciembre 2003, pp. 59-78.

2. Enfoque y metodología.

La elección de esta palabra, enfoque, -vaga, imprecisa- y no otra, para definir el marco teórico de este trabajo es plenamente premeditada; por supuesto, al plantear este marco, se entiende que es el que ha de dar sentido y orientación a la investigación, incardinándose su contenido y conclusiones en un marco conceptual y epistemológico común a toda la comunidad científica que lo valida o lo critica.

He aquí la dificultad -y sin embargo, como veremos, la materia de su libertad y de su posible interés- con la que se ha enfrentado esta tesis, la amplitud de su campo de estudio. En el momento de plantearlo, se podría haber apostado por un enfoque eminentemente histórico, en el que el análisis de las fuentes primarias y la sujeción a un determinado marco teórico y de conocimiento - como el planteado por Pack, al cual nos hemos atendido durante buena parte del estudio- hubiese dirigido con mucha mayor sencillez la investigación hacia unas conclusiones igualmente válidas; especialmente en lo que se refiere a la naturaleza del sistema político desde el que se desarrollaban las decisiones turísticas. Sin embargo, la vigencia de las aportaciones de la antropología del turismo, como por ejemplo las de Maccannell, en cuanto a la naturaleza de la interacción entre anfitriones e invitados o al debate entre autenticidad y atracción, hacían patente que se precisaba un engarce fuerte con esta disciplina. De una manera más laxa, las aportaciones de la etnometodología en el ámbito de la construcción de consensos, códigos y decisiones en entornos con una baja normativización resultaban muy estimables, si bien la dificultad de una traslación directa de la metodología empleada por Garfinkel⁵⁸ en sus trabajos a un contexto histórico resultó en que apostáramos por tomar prestados ciertos conceptos y enfoques suyos -y de otros, como Schutz⁵⁹- a la hora de abordar esas cuestiones.

⁵⁸Harold Garfinkel, *Estudios En Etnometodología*, Rubí (Barcelona), Anthropos, 2006.

⁵⁹Alain Coulon, *La Etnometodología*, Madrid, Cátedra, 1988; Clifford Geertz, *La Interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 1988; Erving Goffman, *The Presentation of Self in Everyday Life*, London, Penguin Books, 1990; Alfred Schutz, *Alfred Schutz: On Phenomenology and Social Relations: Selected Writings, The Heritage of Sociology*, Chicago, The University of Chicago Press, 1970.

Con todo lo anterior lo que buscamos es mostrar como un objeto de estudio muy amplio nos llevó a emplear herramientas metodológicas, técnicas e interpretativas extremadamente diversas, cuya validez es tan crucial para valorar la vigencia de este trabajo como sus propios contenidos. Por ello, la consideración que sigue excede -y al mismo tiempo, contiene y reprime- el mero planteamiento de un marco teórico y metodológico al uso. Al contrario, busca explicitar cómo todo el proceso de lecturas previas al inicio de la investigación dibujó un escenario en el que interactuaban cuestiones de una naturaleza variadísima, cuya trabazón necesitaba de una cierta precisión en el uso de conceptos concretos que orbitaban sobre todo el estudio; pero al mismo tiempo esta trabazón requería una flexibilidad en la mirada, en explicar cómo consiguen conectarse hechos, procesos, decisiones y construcciones culturales, históricas, políticas, paisajísticas, turísticas, locales, estatales, transnacionales, religiosas, sociales y urbanísticas.

Por consiguiente, cuando se delimitó cuáles serían las entrañas o los engranajes y el motor del trabajo que se presenta -según optemos por una metáfora biológica o mecánica-, la decisión se planteó de una manera muy evidente. Toda la literatura empleada mostraba con claridad una serie de cuestiones clave cuya precisión, aunque fuera en el campo de la definición en negativo o en grado hipotético o provisional (como ocurría con el conflictivo término de modernización) era necesaria para poder “hablar” la historia de la construcción política del turismo durante el franquismo. Y decimos hablar y no contar, hacemos referencia a la mera expresividad antes que al relato coherente, porque esa era en efecto la cuestión fundamental, sentar las bases conceptuales que permitieran establecer los tres enfoques que, ya sí, iban a dar coherencia a la investigación: el epistemológico, el teórico y el metodológico. Es decir, las miradas que delimitarían, sobre el campo de batalla de conceptos y aspectos a conocer, qué podíamos saber, bajo qué marco explicativo y con qué herramientas.

Qué sabemos, cómo lo vemos, cuándo lo experimentaron.

En el plano epistemológico, la postura elegida implicaba rechazar un historicismo *evenementiel*, entendiendo que los hechos históricos, como hechos sociales, son fruto de construcciones colectivas, que se despliegan en múltiples niveles, desde la interacción cotidiana (visitas turísticas, actividades mercantiles, negociaciones o acciones políticas, etc. a las estructuras sociales y políticas profundas

(capitalismo, fascismo, nación, estado), pasando por los procesos sociales de larga duración (modernización, transición a economías postindustriales, globalización del consumo de masas y del turismo, etc.) o la existencia de culturas políticas y nacionales o, mejor en nuestro caso, culturas de lo político y de lo nacional, sometidas ellas mismas a profundas evoluciones (nacionalismo banal), despliegues, niveles y hechos sociales e históricos cuyo posible conocimiento deriva de la capacidad de análisis de sus testimonios (escritos, orales, geográficos, etc.), de su crítica (veracidad, correspondencia con la realidad social y con las percepciones del grupo o institución que los genera, etc.), de su validez, peso y, finalmente, de su interpretación y síntesis.

La sincronía, la diacronía y su percepción.

Si bien no compromete el núcleo central del presente trabajo – y por ello no es precisa una incidencia excesiva-, consideramos conveniente esbozar como entendemos la percepción que los actores implicados tenían de la sincronía y la diacronía del hecho turístico y de su propia época. Fue considerable desde inicios del siglo XX la fe que los sucesivos responsables del turismo en España tuvieron en su capacidad para modernizar, para “europeizar”, siguiendo a Pack al estado y la sociedad; ya desde las recomendaciones del Marqués de Marianao⁶⁰, pasando por el peso simbólico otorgado a la promoción turística con Primo de Rivera o con la propia Segunda República⁶¹, hasta la instrumentalización política del primer franquismo, se entendió siempre el retraso en el desarrollo turístico como un factor negativo en un plano sincrónico, muy entroncado con el pesimismo noventayochista que inunda buena parte de la primera mitad del siglo XX. Por ello, por esta noción sincrónica de atraso, se dio un proceso diacrónico de mejora en la propia consideración de las potencialidades culturales y económicas de España a partir de 1955.

Esta percepción diacrónica estaba plenamente fomentada por el régimen franquista, que veía en la industrialización, la reinserción en las instituciones internacionales y en el propio turismo el aldabonazo y la justificación a su propia existencia, en todos los sentidos en que ésta podía entenderse. Es decir, los responsables de la construcción política del turismo dejaron de ver a partir

⁶⁰Marqués de Marianao, “Consideraciones acerca de la necesidad del Fomento del Turismo, fuente de riqueza nacional, mediante la formación del gran Circuito Español”, 1910, p. 8, citado por Pack, S. op. cit. p. 49.

⁶¹Pack, op. cit. 47-60.

(queda por ver si la habían visto antes) de 1955 y sobre todo de 1962 una contraposición o una segregación del auge turístico a la naturaleza del franquismo, sino que antes bien percibían una causalidad ya no con las medidas de fomento adoptadas, sino con la propia victoria del fascismo en 1939.

Qué sabemos, qué no sabemos y qué podemos saber.

Toda la apreciación anterior intenta introducir con su correspondiente escala temporal la cuestión epistemológica más estrechamente relacionada con la temática de estudio, o mejor, la triple pregunta de qué sabemos, qué no sabemos y qué podemos saber. En cuanto a la primera cuestión, ya hemos abordado en el análisis del estado de la cuestión; allí se aprecia cómo desde las ciencias sociales se ha profundizado en el conocimiento sobre la construcción social y política de los fenómenos turísticos. Asimismo, en un ámbito histórico, conocemos la manera en la que el fascismo español socializaba y adoctrinaba, y los límites que tanto dentro de la coalición dominante como a nivel social tenían sus fuerzas. Conocemos, por último, la forma en que se establecen y conforman día a día los métodos de interacción cotidiana (indexicalidad, etnometodología) en el ámbito del turismo.

Sin embargo, de cara a una investigación sobre la construcción política del turismo, no conocemos, no sabemos exactamente cómo interpretar distintos elementos. Por lo que respecta a los aspectos sociológicos sobre la construcción social y política de los fenómenos turísticos, hemos de constatar que, en primer lugar, no se ha abordado la interpretación sociohistórica de cómo se conforma día a día un fenómeno social nuevo como el del turismo, con sus propios imaginarios pero carente de estandarización metodológica, evolucionando hacia disciplina técnico-política autónoma. Igualmente, es una cuestión a esclarecer la dimensión cultural del turismo en sus propios referentes sociales, generales y específicos (nacionales, políticos), como cuestión de largo plazo, una cuestión sobre la que operan la cuestión del consumo ostensible, la autenticidad, la atracción, el nacionalismo, la lucha de clases y el papel del fascismo en ella, del nacionalismo banal, etc.

Ahora bien, en el párrafo anterior se establecen los límites de nuestra ignorancia respecto a las cuestiones sociológicas relativas a la construcción política, pero también tenemos importantes lagunas en los estudios sobre la periodización, las características o la acción política en los cauces

tradicionales del Estado, en el ámbito turístico. En efecto, sabemos el alcance del impacto económico, social y, parcialmente, político, del turismo gracias a las obras de Pellejero, Esteve o Pack, pero lo desconocemos a nivel de culturas políticas, de poder local y de paisaje. Y del mismo modo desconocemos el modo de interrelación político, cultural o económico de la empresa con el Estado.

Esta consideración, por otra parte, nos llevaría a considerar las posibilidades abiertas en la investigación sobre el peso específico de los sindicatos verticales como vehículo o reducto del discurso falangista, y como de esta manera aportan en una proporción distinta a la generalmente admitida en la creación de los consensos políticos del franquismo, especialmente desde los años cincuenta.

Por último, en este catálogo de nuestros desconocimientos, nos hallamos ante un contrapunto en cuanto a la cuestión turística propiamente dicha, puesto que comprendemos prácticamente todo lo que tenemos que saber acerca de qué ocurrió, acerca de la llegada del turismo de masas; los aspectos económicos están bien cubiertos por Pellejero y Secall⁶². La cuestión legal, por Jaimez Gago y Velasco⁶³; lo propagandístico por Correyero y Cal⁶⁴; los estudios culturales, desde el grupo de Del Rey Reguillo⁶⁵. Moreno Garrido ha cubierto de manera excelente los aspectos políticos⁶⁶, mientras que Pack ha llevado a cabo la gran labor de investigación y síntesis de todo lo anterior y más, creando la interpretación paradigmática de la relación entre turismo de masas y franquismo⁶⁷. Sin embargo, a pesar de monografías como las de Buades⁶⁸, lo que ignoramos es cómo operó el turismo franquista en el nivel local, más allá del dato empírico de estudios históricos positivistas o de los análisis culturales de lo contemporáneo. No sabemos, tampoco, cual es la relación efectiva entre

⁶²Rafael Esteve Secall y Rafael Fuentes García, *op. cit.*; Carmelo Pellejero Martínez y Venancio Bote Gómez, *Historia de la economía del turismo en España*, Cívitas, 1999.

⁶³María Isabel Jaimez Gago, *Políticas Públicas Y Turismo*, Sevilla, Consejería de Comercio, Turismo y Deporte, 2004; María Velasco González, *op. cit.*

⁶⁴Rosa Cal Martínez, "La propaganda del turismo en España: primeras organizaciones", *Historia y comunicación social*, 1997, pp. 125–134; Beatriz Correyero Ruiz, "La administración turística española entre 1936 y 1951. El turismo al servicio de la propaganda política", *Estudios turísticos*, 2005, pp. 55–80.

⁶⁵Antonia del Rey Reguillo, ed., *op. cit.*

⁶⁶Ana Moreno Garrido, *op. cit.*; *id.*, "L'Office de Tourisme Espagnol de Paris (1929-1939). Política y turismo en los años treinta", *Cuadernos de historia contemporánea*, 29, 2007, 199–218.

⁶⁷Sasha D. Pack, *op. cit.*

⁶⁸Joan Buades, *On brilla el sol: el turisme a Balears abans del boom*, Eivissa, Res Publica Edicions, 2004.

paisaje, turismo y franquismo, ni cuáles son las modalidades de anfitriónaje que despliega el turismo franquista en su ámbito político; y en relación con este punto, hemos comprobado que sabemos bien poco acerca de la motivación y la naturaleza de la homologación técnica del turismo a los estándares internacionales, así como de la interrelación de la visión del producto turístico de las instancias políticas y las del resto de agentes implicados, y como se retroalimentan, o intentan hacerlo. Finalmente, y con carácter de cuestión capital para explicar toda la vida interna de la política turística, entendemos poco sobre cuál es la evolución del discurso sobre la legitimación, la paz, los ingresos, los visitantes como propaganda, tanto en el exterior como en el interior.

Este espacio de lagunas, territorios de contornos informes e inseguridades históricas es aquel del que intentaremos esbozar un mapa, un plano o, más modestamente, una guía. Los lugares por los que nos movemos constituyen pues aquello que podemos saber, averiguar lo que puede, en definitiva, ser nombrado, preguntado, averiguado y relatado, y en ese empeño optamos por construir una mirada basada en el análisis minucioso de los episodios más significativos que relevantes, de las situaciones cuya representatividad y frecuencia nos hacen entrever que, ciertamente, nos hallamos ante momentos capaces de fijar y definir el aspecto de los paisajes físicos, la visión de los protagonistas y las estructuras e instituciones sociales y culturales en las que se desarrollan los procesos y acontecimientos históricos cuyo estudio abordamos.

La traducción en términos prácticos de este enfoque es que podemos saber, con seguridad, el discurso que, en su acepción más amplia, generó el entramado político relacionado de una u otra manera con el turismo. Asimismo, tenemos acceso a buena parte de las muestras de relaciones “entre bastidores” que se daban en la interacción de dicho entramado con otros actores, fueran estos turistas, agencias de viajes locales o extranjeras, otras instancias del régimen o de la administración, Iglesia, poderes locales, etc. Podemos acceder a este tipo de relaciones mediante correspondencias, circulares, discursos, entrevistas, y un sinfín de testimonios acurrucados en montañas de páginas de propaganda, papeleo burocrático o de literatura gris, y es en el cruce entre los procedimientos establecidos, la normalidad burocrática y los procesos aparentemente naturales y desproblematizados con los momentos extraordinarios y los conflictos soterrados -condición inherente a los que se dan en un régimen dictatorial- donde, según nuestro enfoque, se van labrando las nuevas instituciones, los procederes incipientes y, en definitiva, las construcciones políticas que regirían -o al menos lo intentarían- la revolución turística acaecida durante el

franquismo.

Se trata, al fin, de comprender, describir e interpretar la relación entre franquismo, turismo, paisaje y sociedad, y más concretamente su proceso interno de forja. Esto es lo que podemos conocer, lo que necesitamos conocer para dar la consistencia necesaria al saber histórico que ya ha abordado las manifestaciones generales del turismo franquista pero que aún no ha interiorizado en su paradigma la caracterización de los procesos internos por los que este tuvo una manifestación concreta -banal, masiva y desbordante- y no otras.

Enfoque teórico

En cuanto a la teoría en la que encuadraremos el análisis de dichos procesos internos, había de atender de nuevo a los tres factores implicados en el tema, es decir, las teorías de las ciencias sociales sobre la construcción social y política de los fenómenos sociales, la teoría histórica respecto al periodo estudiado y los estudios sociales sobre el turismo. Por lo que respecta a lo primero, la centralidad del Estado, las instituciones, la relación de ambos con el mundo de la empresa y la importancia del estudio de las motivaciones y cauces de la acción política, es decir, la relevancia de las culturas políticas a la hora de abordar un fenómeno, el turismo de masas, de nuevo cuño para los responsables del ramo, son las consideraciones fundamentales a la hora de delimitar las influencias teóricas que operan sobre este campo, que se podrían enumerar y resumir en Weber en cuanto a la formulación del poder político y su relación con la burocracia y el capitalismo⁶⁹, Veblen acerca del ocio y el consumo ostensible⁷⁰, Saz por lo que respecta a las culturas políticas dentro del franquismo⁷¹, Álvarez Junco sobre la conformación del imaginario nacional español⁷², las citadas aportaciones de Maccannell y Pack así como la importancia de la modernización y el desarrollo como teorías adoptadas por el sistema, a la que nos referiremos con más detenimiento más adelante.

⁶⁹Catherine Colliot-Thélène, *Max Weber et L'histoire*, Paris, Presses Universitaires de France, 1990; Charles Turner, *Modernity and Politics in the Work of Max Weber*, London ; New York, Routledge, 1992; Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Madrid, Reus : Revista de Derecho privado, 2009.

⁷⁰Thorstein Veblen, *op. cit.*

⁷¹Además de su obra ya citada, podemos añadir Saz, I. *La Nación de los españoles: discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea*, Valencia, Universitat de València, 2012.

⁷²José Álvarez Junco, *Mater Dolorosa: La Idea de España En El Siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001.

En la parte relativa a la teoría histórica acerca del franquismo, existen múltiples facetas a tener en cuenta: Sindicatos, vida cotidiana, socialización, naturaleza del franquismo, evolución y caracterización política de cada periodo; pero fundamentalmente nos interesa saber cómo evolucionó el franquismo, qué intereses y qué forma de expresarlos y alcanzarlos tenían los responsables políticos que pudieron influir en la cuestión del turismo y cuál era la naturaleza de la participación y cooptación de voluntades en cada momento; en este sentido serán las obras de Ruiz Carnicer en cuanto a cotidianeidad, Molinero sobre mecanismos fascistas de creación de consenso, Saz sobre culturas políticas dentro de las familias del franquismo y de López Gallegos a las que nos atenderemos fundamentalmente, por constituir un corpus reconocido y reconocible⁷³. En un punto intermedio entre este punto y el anterior, queda por reflejar la importancia discursiva del papel legitimador del turismo, en dos niveles: económico y propagandístico, lo mismo en el interior que en el extranjero, como un elemento paralelo al resto de recursos discursivos de los que dispuso el Movimiento y el Estado.

El último apartado, el del turismo, era el más complicado de integrar. Primero, por sus complicados vínculos con los dos puntos anteriores -complicados por poco estudiados o, por lo menos, poco sistematizados-, y segundo por un carácter polifacético derivado de la progresiva conversión de la esfera turística en un objeto autónomo de conocimiento en las últimas décadas. Empecemos por el segundo punto. Boorstin, Maccanell, Cohen y otros, partiendo de Veblen, nos han proporcionado un marco estable de interpretación antropológica del turismo de masas desde los años 70, que nos habla de la interacción simbólica, de los procesos de pérdida de autenticidad de las atracciones, del turismo como representación, etc. Esta caracterización del turismo, la más acertada en términos generales respecto a las implicaciones culturales, plantea el problema de cómo introducir esta interpretación en el marco más general de un estado fascista o postfascista, de cómo convertir el hecho turístico en el campo de interacción entre una cultura oficial nacionalista católica y autoritaria, una cultura local más o menos impermeable a la oficial y unos visitantes cuya atracción soñada es bien un paisaje acultural (sol, playa, sexo, sangría), bien una representación ajena a las

⁷³Saz, *op. cit.*; Gracia García y Ruiz Carnicer. *op. cit.*; López Gallegos, "Aproximación ..."; *id.*, "La lucha por el control sindical..."; *id.*, "El control del ocio en Italia y España: de la Opera Nazionale Dopolavoro a la Obra Sindical de Educación Y Descanso", *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 2004, 215–236; *id.*, "El deporte como forma de control social: la actividad de la Obra Sindical de Educación y Descanso durante el franquismo", *Historia, trabajo y sociedad*, 3, 2012, 81–114; Molinero, C., *op. cit.*

dos culturas planteadas en el nivel de anfitriones, mediadas ambas por potentes creadores de imágenes, como eran las agencias de viajes y los turoperadores. La segunda cuestión, que no deja de ser un matiz de la anterior, el marco teórico que ofrece el turismo franquista como objeto aparte del resto, y su relación con las otras dos cuestiones teóricas. Aquí, la obra de referencia es sin duda la de Pack, en el sentido de que da una interpretación coherente de todos los aspectos reseñados, pero no de cómo se construyen, especialmente en el espacio. El resto de aportaciones (Cal y Corretero, Moreno Garrido, Pellejero, Esteve Secall, etc.), son, por supuesto, de un valor sobresaliente, pero no interpretan cómo el franquismo llega a construir el turismo que intenta construir y el que efectivamente construye, por qué hay una diferencia tan profunda y qué costes -políticos, culturales, sociales, ambientales, paisajísticos- conlleva este desfase. Es decir, sabemos cuál es la motivación económica para abrir las puertas al turismo, sabemos en qué consiste la propaganda turística, conocemos las vicisitudes internas de las organizaciones turísticas, públicas y privadas (aunque hagan falta más estudios, muchos más, y que incidan en sus interrelaciones y su evolución antes y después del franquismo). Pero nos falta ese punto que explique de manera coherente por qué y cómo llegan a actuar como de hecho lo hacen.

Por otra parte, existen tres o cuatro elementos cuya imbricación en los estudios turísticos, sociales e históricos está muy afianzada, pero cuya aplicación en el caso concreto que nos ocupa resulta problemática. Estos elementos son la visión de género, el enfoque desde el punto de vista de clase, el aspecto ambiental y la cuestión sociolingüística y cultural. Los cuatro comparten rasgos, como es introducir y hacer protagonista de la dialéctica histórica a actores orillados por la historiografía o la literatura científica mayoritarias o requerir una subjetivación del relato histórico, en tanto que las fuentes franquistas privilegian una expresión de la realidad sociopolítica castellanoparlante, masculina, capitalista y ambientalmente antropocéntrica. Llevar esas fuentes al campo en que arrojen luz sobre los sectores explotados de la población requiere de un fuerte, sistemático y preciso ejercicio de análisis e interpretación, crucial para los estudios que abarquen esos campos.

No es nuestro caso. Por supuesto, las aportaciones teóricas de todos estos enfoques -ambientalista, género, etc.- quedan recogidas en este volumen, pero nos interesan de modo tangencial, en la medida en que suponen el retrato del Otro, la Otra o Lo Otro. Llevándolo al campo de lo concreto,

la interpretación que los estudios de género tanto a nivel histórico⁷⁴ como de sociología turística⁷⁵ nos aporta un modelo interpretativo sobre como innumerables prácticas del sistema de dominación masculino ayudaron y ayudan a configurar el sistema turístico, desde la división del espacio en las playas hasta el motor sexual en el turismo, pasando por las reglamentaciones y convenciones alrededor de la vestimenta femenina.

Si el enfoque del género es de crucial importancia para comprender la construcción social del turismo, qué decir del correspondiente al choque de las culturas locales con el turista y sus agencias de viajes. Decenas de monografías en el mundo de la sociología han abordado su análisis, llegando a constituirse en uno de los paradigmas interpretativos del turismo⁷⁶; sin embargo, para el caso español, hemos detectado una carencia profunda, lamentable y, a nuestro juicio, fundamental, que es la que relaciona los problemas de identidad nacional, territorial y lingüística con el impacto del turismo. No hemos sido capaces de encontrar monografías que, ya sea con carácter general o local, aborden esta temática, y no deja de ser una lástima y un importantísimo camino a explorar por la comunidad historiográfica interesada en el tema. Porque, y esto no hay que olvidarlo, en el caso franquista mucho más que en otros, la estructura de relaciones sociales que se desarrolla de la mano del turismo, especialmente el extranjero, no es la de un intercambio desigual entre dos puntos, el del anfitrión y el del invitado, sino que evoluciona hasta convertirse en un triángulo en el que el estado ejerce un fuerte papel intermedio de cara a potenciar un discurso nacional, autoritario y centrado, lingüística y culturalmente, en lo castellano. La relación a tres bandas -ámbito local autóctono, poderes del estado centrales y delegados e industria turística que traslada a los visitantes configurando su visión del destino- es de una significación altísima, en la medida en que la

⁷⁴Iciar Heriz Saracibar, "El nacimiento de la sociedad de consumo en España: cambios en la esfera privada de las Mujeres, 1959-1965", en *Memoria e identidades. VII Congreso da Asociación de Historia Contemporánea Santiago de Compostela-Ourense, 21-24 de setembro de 2004*, Santiago de Compostela, 2004; Belén García Jiménez, "Florence Henri y la Mujer Ibicenca", *Estudis balearics*, 94, 2008, pp. 45-55.

⁷⁵María del Mar Alonso Almeida y José Miguel Rodríguez Antón, eds., *Turismo y Género*, Madrid, Síntesis, 2011; Margaret Byrne Swain, "Las dimensiones de género en la investigación sobre turismo: temas globales, perspectivas locales", *Política y sociedad*, 42 (2005), pp. 25-37; Regina G. Schlüter, "Mujer y turismo. Vestimenta e interacción social en los centros turísticos de Argentina durante la década de 1930.", *Cuadernos de Turismo*, 21, 2008, pp. 181-199.

⁷⁶Un repaso a las principales tendencias y líneas de investigación en María del Mar Alonso Almeida y José Miguel Rodríguez Antón, (eds.), *op. cit.*

banalización del discurso nacional que se dará a partir de los años sesenta en toda Europa⁷⁷ estará marcada en nuestro caso por peso enorme de los estereotipos generados o asumidos a partir del turismo.

En cualquier caso, nuestra aproximación no es esa, la centrada en la diferencia cultural e idiomática, transnacional e intraestatal, un diálogo tan complicado como imbricado con otras cuestiones que nos llevarían lejos, tremendamente lejos. Por contra, nuestro enfoque teórico se queda en patrones de interpretación cultural más centrados en la propia subjetividad y expresividad del poder, o sencillamente, de quien se expresa; emparentado o influido por Geertz⁷⁸ o Garfinkel⁷⁹, nuestro punto de vista sobre el conflicto de género, cultural y de clase se ceñirá al reconocimiento de su existencia, a su desvelamiento y a la importancia concedida explícita e implícitamente por los actores que expresan, luchan y construyen el turismo, y no por su valor explicativo de un fenómeno autónomo. Es decir, que reconociendo el valor de esas aportaciones en lo analítico y en lo explicativo, no serán las que empleemos para construir el enfoque teórico, y sobre todo, su capacidad interpretativa, por cuanto nos distraen de la subjetividad y de la necesaria parcialidad que llevará al sistema político, económico y social del turismo a convertirse en un espacio de cierta autonomía y relativa fortaleza dentro del entramado institucional del franquismo.

Casi otro tanto se podría decir de la historia y estudios ambientales; con todo, en este campo encontramos una mayor cercanía interpretativa a algunas de las preguntas que nos planteamos, como los motivos de la voracidad turística sobre el paisaje, un paisaje que suponía en última instancia el principal recurso y materia prima de la industria más significativa de España. Cuestiones sobre el modo de relación política, social y cultural de un régimen político que había hecho de la idealización de ciertos paisajes unos de los *leitmotiv* de su existencia con esos y otros paisajes, que formaban parte del acervo cultural del otro; no solo eso: el legislador, el gestor político, el empresario, el promotor, el turista, todos ellos se adentraron desde los años cincuenta en una tierra ignota, cuyas transformaciones habían sido desde la llegada de la modernidad modestas en comparación con los medios urbanos desde los que llegaron, y cuya evolución en las décadas

⁷⁷Michael Billig, *Banal Nationalism*, SAGE, 1995.

⁷⁸Geertz, C., op. cit., p. 19-39.

⁷⁹Garfinkel, H., op. cit., p. 31-33 y 287-290.

siguientes fue tan acelerada, frenética y, en ocasiones, brutal o más que la aquellas incipientes metrópolis. Pero tal vez la última pregunta “ambiental” nos empuje más allá de los propios límites de esta disciplina; porque, ¿cómo se puede responder a un interrogante tan básico como “por qué se mantiene un marcador, una atracción, una mera imagen mental como reclamo turístico una vez que la realidad física y el paisaje que lo contenían ha desaparecido”?

La respuesta no es fácil, y es preciso recurrir a bagajes teóricos que nos introducen plenamente en la postmodernidad y en la genealogía de los paisajes a través del arte, la imagen y la publicidad que nos ofrecen dos perfiles tan dispares como el historiador y crítico del arte Simon Schama⁸⁰ en *Landscape and Memory* y, por supuesto, el enfoque que se ha convertido en clásico de Dean Maccannell en el citado *El turista: una nueva teoría de la clase ociosa*.

Schama, en una de sus obras más importantes, describe los mecanismos y recursos sociales mediante los que la cultura popular ha mantenido el contacto con el paisaje, principalmente en la forma de mitos relatados en el ámbito de la memoria colectiva. En la obra de Schama, las autopercepciones, las visiones del otro y la transmisión entre la alta cultura y la popular se convierten en el vehículo de una fascinante interpretación que recorre los bosques, ríos y montañas de Lituania, Polonia o los propios Estados Unidos en el Monte Rushmore o Central Park. Pese a la parcialidad, entendida como ausencia de partes y no como elección de bando, Schama consigue construir un denso relato de segmentos fundamentales para la visión del mundo físico de los pueblos de medio Occidente, en un modelo en el que la narración es, al mismo tiempo, interpretativa y explicativa. Ese enfoque de *Landscape and Memory*, en el que se entrelazan los discursos de las diversas agencias que alumbran un fenómeno -la sacralización de un paisaje (y por tanto de un pueblo) que ya no existe-, es un fragmento primordial del nuestro.

El otro referente teórico empleado, del que ninguna investigación sobre el turismo como constructo sociocultural puede escapar si busca ser, ya no crítica, sino meramente analítica, es, desde luego, el clásico de Dean Maccannell *El turista*. De esta obra entendemos que completa a la de Schama en la medida en que sí analiza el turismo, y no solo su materia prima, un aspecto que era necesariamente crucial para tener una visión completa y compleja del fenómeno. Además Maccannell aporta un plus teórico en lo que concierne al rol del turismo en el conjunto del sistema capitalista, en su forma

⁸⁰Simon Schama, *Landscape and Memory*, New York, Vintage Books, 1995.

postmoderna, o postindustrial⁸¹, pero que es en el cualquier caso en la que nos moveremos. En efecto, su método para identificar la creación de atracciones, como suma de marcadores, visitantes y hechos físicos, así como para fijar la desnaturalización del fenómeno turístico a medida que pierde la autenticidad que lo vincula a las prácticas sociales que lo alumbran, aún no ha sido superada, aunque sí matizada convincentemente⁸². Será en estas páginas donde encontremos el dibujo del mundo hacia el que nos empujaba el turismo y otros fenómenos, un dibujo que contrapesa y explique cómo les fue arrebatado el suyo a los vencedores de la Guerra Civil, abocados a expresar su victoria, la de su imaginario político, cultural y nacional en unos términos que no eran completamente suyos, sino los de un proyecto que solo en gran parte fue el que habían planeado, como fue la modernización a la que en patriotismo dialectal se apellidó “desarrollismo”.

La Modernización

Tiene importancia, aunque sea de manera breve, establecer que es lo que entendemos por proceso de modernización, y que supone aplicar esta categoría al desarrollismo franquista en general y a la evolución del turismo en particular.

El término modernización se convierte en un lugar común de la literatura sociológica y antropológica a partir de los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial, si bien el origen de su empleo se encuentra en los autores evolucionistas de finales del siglo XIX. Su genealogía, en tanto que término clave en los proyectos económicos y políticos planteados por la sociología funcionalista, se halla en la búsqueda de una alternativa sistémica y occidentalista al modelo de cambio social revolucionario planteado por la izquierda, especialmente la marxista. De este modo, tanto en los estudios de sociólogos funcionalistas (especialmente aquellos de las teorías de la comunicación) como en los de la antropología social y cultural, *modernización* se convierte en un mantra con el que conjurar el fantasma revolucionario.

No es mi intención determinar cuáles son los rasgos de la modernidad o de la modernización, ni entrar en el debate sobre la naturaleza de este proceso, por cuanto es una cuestión realmente

⁸¹Dean MacCannell, *Empty Meeting Grounds...* especialmente pp. 87-113 y 183-229 analiza los límites para aplicar la conceptualización en torno a la posmodernidad en el caso turístico.

⁸²Wendy Hillman, "Revisiting the Concept of (objective) Authenticity", in *Public Sociologies: Lessons and Trans-Tasman Comparisons*, TASA & SANNZ Joint Conference 2007, Auckland, 2007.

tangencial a mi propósito -y al objeto de estudio-. Ahora bien, dilucidar en qué medida el desarrollismo, es decir, el conjunto de medidas políticas, legales y económicas adoptadas por el régimen franquista a partir de la década de los 50 para impulsar el crecimiento económico y la transición social hacia modelos occidentales*, se trata de una aplicación de los programas sociológicos funcionalistas de *modernización*, eso sí es básico.

Apunta Carlota Solé, en su obra *Modernidad y modernización*⁸³, que la modernización es un proceso de cambio social que se distingue de otros por la preeminencia de la ciencia y tecnología, implementadas por la *intelligentsia* indígena por medio de la educación. Tenemos abundantes testimonios de que ésta fue la intención evidente del grueso de las actuaciones económicas del *desarrollismo*, entre los que podemos citar el de la industria naviera o el de la aeronáutica. Por ejemplo, en el caso de la industria naviera se privilegió la concentración empresarial y el aumento de la producción industrial en detrimento de la competitividad de la marina mercante -a la que se cerró desde la administración el acceso al mercado mundial de buques-, al considerarse que un sector como el de los astilleros poseía mayores activos para la modernización del país. De este modo, tanto el Estado, vía INI, como los astilleros privados se beneficiaron de un mercado protegido, en un sector en el que, a diferencia de otras actividades industriales, las licencias para transferencia de tecnología no son tan estrictas o fiables en cuanto a las condiciones de exportación⁸⁴. Tan representativo fue, por distintos motivos, el desarrollo de la industria aeronáutica en el estado franquista, cuyas dos compañías “estrella” tras la Guerra Civil, integradas con posterioridad en el INI, CASA y HASA – y entre 1954 y 1962, Aerotécnica S.A., dedicada a los helicópteros- se servirían de los diseños o aportaciones técnicas americana y alemana – a través del industrial condenado en la RFA Wilhelm Messersmicht- para poner en marcha su andadura⁸⁵.

Se empezaba a perfilar de este modo la inserción de España tanto en la geopolítica global como en la

*Y con esto hago referencia al aumento de la industrialización, el retroceso de la participación en el PIB y en la población activa del sector agrario, la urbanización y la consolidación de distintos conjunto de especialistas e instituciones especializadas en saberes expertos (*intelligentsia*), y no a la adopción de modelos culturales, de parentesco o participación social análogos a los existentes en la Europa occidental contemporánea.

⁸³Solé, C. *Modernidad y modernización*. Anthropos, Barcelona, 1998, p. 188

⁸⁴Valdaliso, J.M. “La industria naval y los mercados exteriores durante el desarrollismo franquista”, *VIII Congreso de la Asociación Española de Historia económica*, Santiago de Compostela, 2005. p. 10-17.

⁸⁵<http://www.eads.net/1024/es/casa/back.html>

estructura económica e industrial occidental. Y la importancia de este hecho, lo mismo que la del desarrollo de la industria naviera aeronáutica en los términos descritos anteriormente no estriba en que el modelo de análisis funcionalista de proceso de modernización sea válido en tanto que análisis, sino en que las élites fascistas, tras abandonar la autarquía como paradigma económico y social, viran hacia un programa global llamado “modernización” o “proceso de modernización”.

Es decir, que al aceptar como base de la hipótesis de este trabajo que el turismo recreativo de masas está inserto en un proceso de modernización, lo que se acepta no es la validez otorgada a la modernización como categoría de análisis y/o explicación por la sociología o la antropología -las cuales, al fin y al cabo ofrecen un visión “ahistórica” en palabras de Solé-; al contrario, y siguiendo un simplísimo principio de causalidad, aceptaremos, más bien, que la modernización y el proceso de modernización son, en el caso que nos ocupa, programas políticos y económicos destinados a crear un crecimiento capitalista basado en la atemperación de los conflictos de clase y la profundización en la segmentación y división del trabajo. Rasgos añadidos del modelo son la voluntad de desarrollar capital (no solo económico, también social, cultural y simbólico) endógeno, la urbanización y la industrialización.⁸⁶

La estructura económica, política e institucional

El eje en torno al que se articula el desarrollo del turismo de masas desde un punto de vista sistémico es la acción -o inacción- del Ministerio de Información y Turismo, existente como tal desde 1951 hasta 1977. Dentro de éste, la posición del turismo no será de “arrinconado o desatendido”⁸⁷, como se ha podido entender dado el escaso realce que prestaba ser una Dirección General, sino que se podría definir de tangencial o excéntrico.

En efecto, el hecho de que en este periodo el turismo pase a ser la mayor fuente de ingresos de divisas -y equilibre por sí mismo la balanza comercial española-, y actúe como medio de legitimación internacional del régimen franquista, no puede definirse en modo alguno como marginal, pese a la raquítica estructura de la que estaba dotada la actividad turística dentro del entramado institucional. Ahora bien, si aceptamos este raquitismo, este escaso realce, queda por

⁸⁶Solé, C. op. cit. p. 17-42.

⁸⁷Moreno Garrido, A. *Historia...* p. 195.

dilucidar cuál es la dimensión del turismo en el régimen.

Quedaban unas amplias responsabilidades en manos del ministerio y de la Dirección General. De entrada, el contacto con el principal agente económico para la llegada de visitantes extranjeros, los turoperadores, pasaba administrativa y políticamente por los despachos de la calle Medinaceli. Como indica Gaviria⁸⁸ detallando el incidente del Court Line, dada la posición subsidiaria y periférica tanto del sistema político como de la economía españolas, las relaciones de reciprocidad que en circunstancias normales -es decir, de homologación del Estado Español a cualquier otro de la Europa Occidental- de gobiernos entre sí, por un lado, y agentes económicos entre sí, de otro, se deberían haber dado, pasaban, en la situación particular del franquismo, a ser vínculos en los que el Gobierno español estaba en situación de dependencia respecto a los gobiernos de países emisores de turistas, en tanto que la reciprocidad solo se hallaba en el trato con los turoperadores extranjeros, los cuales podían llegar a ejercer de auténticos embajadores.

Por otra parte, el Ministerio ejercía de correa de transmisión de las necesidades y peticiones de los agentes locales; el hecho de gozar de buenas conexiones permitía a distintos actores de la intercesión para la mejora de infraestructuras o el visto bueno para la concesión de licencias y permisos para proyectos⁸⁹. En ese sentido, en paralelo a la planificación, el Ministerio y sus delegaciones, así como otros organismos subordinados (ATESA, ATE, etc.) y relacionados (SNH o Centros de Iniciativa y Turismo) eran eficaces mecanismos que, desde un contacto informal, podían suplir, de una parte, las escasas dotaciones presupuestarias, y por otra, las trabas burocráticas que afectaban sobre todo a los agentes locales. En cierto modo, la informalidad de las redes de contactos compensaba la falta de medios del ministerio en su implantación, al tiempo que introducía a ese agente fundamental que eran los agentes locales, en el conglomerado turístico.

Dentro sus limitaciones, la administración turística ejercía también como impulsora de la oferta turística y hotelera, con unas directrices bastante claras. En primer lugar, dado el doble carácter

⁸⁸Gaviria, M. "El Escándalo de la Court Line: (bancarrotas del turismo español)", *Cuadernos para el diálogo, Los Suplementos*, 57, 1975. Esteve y Fuentes, en *Economía... desarrollan el esquema propuesto y lo hace extensible no solo a la época tocada por Gaviria, sino a todo el periodo de auge del turismo durante el franquismo. También, Cals, J. Turismo y Política turística en España: una aproximación*, Ariel, Barcelona, 1974, p. 202-227.

⁸⁹AGA, 3.49.22, Caja 45230, incluye una serie de 1964 a 1969 con solicitudes cursadas desde el ministerio para agilizar trámites a petición de particulares sin convocatorias o cauces oficiales, para arreglo de carreteras (8-III-1968, Rvdo. P. Manuel López Reigosa a Fraga), agilización de trámites (José Reimundo Basanta 20-VII-1964), etc.

legitimador y económico del movimiento de visitantes, era fundamental que éste aportara al menor costo posible ingresos de divisa extranjera, rápidos y con escasa inversión, ya fuera pública, por la escasez del erario, o privada, por la desestructuración del sector, que podía llevar lustros solventar; asimismo, por lo endeble del sector estatal de agencias de viajes, por la potencia de los turoperadores foráneos y por la fuerte competencia en el ámbito del “Sol y Playa”, o sea, el Mediterráneo occidental, resultaba crucial mantener satisfechos a los principales suministradores de clientes, los turoperadores. Esto se traducía en que el Estado debía echar el resto en mantener unos precios atractivos -principal ventaja competitiva de España- y facilitar la infraestructura básica en hostelería y alojamiento para dar servicio a un flujo de viajeros formado en su mayoría por clases medias urbanas de creciente aunque limitado poder adquisitivo.

Para cumplir con estos requisitos, la administración se enfrentaba con una solución de aristas afiladas. Básicamente, esta consistía en mantener un control férreo sobre los precios hoteleros, lo que sumado a la necesidad de facilitar a los turoperadores un margen de beneficio satisfactorio, restringía fuertemente este mismo margen en los empresarios hoteleros. Este hecho tuvo tres consecuencias indeseadas; para empezar, este modelo abocaba a un desarrollo cuantitativo del sector, puesto que con aumentos del 8-15% anual en el número de visitantes, no existía margen de maniobra para la inversión en la mejora cualitativa del servicio y, por tanto, en un mayor valor añadido⁹⁰. Ligado a lo anterior, la imposibilidad de desarrollar un turismo de calidad y con beneficios ahuyentó a las grandes cadenas hoteleras nacionales e internacionales, contribuyendo a descapitalizar el sector. Por último, pese a los significativos aumentos en plazas hoteleras, el aumento de la oferta no bastaba para cubrir incremento de huéspedes y de la duración media de la pernocta. Este déficit se palió con la proliferación de alojamientos extrahoteleros, especialmente de apartamentos, contribuyendo desde principios de los años sesenta a construir la peculiar fisonomía del Levante peninsular; y redundando, además, en las dos consecuencias anteriores, al no generar más plusvalía que la ligada al proceso especulativo. Al conflicto con los hosteleros locales a cuenta de los límites en los precios, el Ministerio de Información y Turismo añadía el que

⁹⁰Moreno, A. *Historia...* p. 253-255. Se suma el problema de la estacionalidad, que descapitalizaba y convertía en poco deseable a inversores extranjeros la hotelería española, al ser el turismo de temporada menos rentable para el sector de los alojamientos.

mantenía con las agencias de viajes estatales a causa del trato preferente ofrecido a los turoperadores.

Solventar problemas metodológicos.

La segunda mirada nos indicará, después de haber decidido con la primera el contenido y las formas de lo que vamos a observar, cómo vamos a interpretar, discernir, valorar, ponderar y afrontar la narración de nuestras indagaciones. Desde nuestro punto de vista, los enfoques son sucesivos, y el metodológico solo ha de centrarse en solucionar los problemas planteados por las aproximaciones epistemológica y teórica adoptadas previamente. En cualquier caso, podemos distinguir dos características del enfoque metodológico, que nos permitirán acotar los problemas a resolver según provengan del procedimiento de análisis o del carácter del objeto analizado.

La primera propiedad a la que prestaremos atención, entonces, es la de las problemáticas asociadas al propio método, previas a la definición de la fuente o del fenómeno aislado. En efecto, cuando hablábamos en el apartado anterior de cuál era el campo de estudio que íbamos a explorar, hacíamos referencia a su indefinición o, mejor, a su inconcreción, motivo que nos llevaba a optar por las aportaciones teóricas basadas en las descripciones densas, en el estudio de casos basados en fuertes aportes documentales, etc. Sin embargo, es un lugar común que este tipo de historias, emparentadas con frecuencia con las ópticas microhistóricas⁹¹, tienen problemas de engarce con los contextos amplios, las definiciones amplias, y las categorías generales.

Por lo tanto, el problema metodológico más acuciante era encontrar una respuesta, un procedimiento para efectuar las transiciones entre las perspectivas micro y macro, entre los relatos cortos y las narraciones largas. Desgraciadamente, no creo que exista un enfoque plenamente satisfactorio en el que se resuelva este problema, aunque entiendo que por complicado que sea, es preciso al menos establecer de una manera clara las prácticas y conceptos a su alrededor que van a ser empleadas a lo largo del trabajo para acotar estos asuntos.

⁹¹Justo Serna Alonso y Anacleto Pons Pons, *La historia cultural (2.a Edición): Autores, obras, lugares*, Ediciones Akal, 2013.

Así, esa primera cuestión del zoom, de la transición entre perspectivas, se lleva a cabo optando siempre por la descripción densa y el análisis de fenómenos concretos, cuya frecuencia y representatividad tras la exploración de fuentes primarias y secundarias ha resultado, bajo cualquier examen, impecable. En la descripción de estos fenómenos asociados al turismo en su ámbito local o intrainstitucional se busca ofrecer una gran potencia explicativa en base al mero relato. Con todo, se introducen referencias frecuentes al marco teórico empleado -ya sea, según el caso, más próximo a lo turístico, lo histórico o lo sociológico-, que encuadran y refuerzan la interpretación que subyace en la narración. La base hermenéutica se ofrece también al inicio de cada apartado y en las breves conclusiones de cada bloque pero, sobre todo, en el bloque final, en el que se busca establecer hilos interpretativos que conecten cada una de las partes expuestas, con plena conciencia de que si la capacidad explicativa y empírica de los casos aportados es grande, la reformulación en términos generales que aporten y realmente completen las lagunas detectadas en el conocimiento histórico en la fase de elaboración teórica se convierte en algo necesario dadas las carencias del caso concreto, denso y descriptivo para aportar rasgos genéricos y taxonómicos para instituciones, fenómenos y procesos.

Claro que este método de presentación -también de comprensión- de los hechos nos traslada, como siguiendo las bifurcaciones de una tela de araña, (o teniendo en mente, si se prefiere, la analogía de la *matrioska*) a nuevos acertijos que no hemos podido plantearnos hasta que no hemos decidido resolver el anterior. Y si ya hemos adoptado ese enfoque denso, empírico, que privilegia los elementos aislados y relevantes, pero en el que se hilvanan los retazos dispersos mediante un relato teórico firme -basado en la turismología de Maccannell, la genealogía del paisaje de Schama, la descripción cultural densa de Geertz y la historia del turismo durante la época franquista de Pack-, nos queda fijar en la retina cómo sabemos lo que sabemos, en qué medida es válido el contenido del texto empleado para exponer un fenómeno concreto cuando está desprovisto de su contexto interaccional -despacho, emisor, receptor, situación-, máxime cuando, con frecuencia y a diferencia de otras investigaciones históricas, aquí no nos interesa la crítica textual que valide la fiabilidad del documento como fuente histórica fidedigna, como *reflejo de unos hechos*, sino que lo que se pide y se busca en las fuentes de esta investigación son *indicadores del proceso de creación de una subjetividad turística franquista*.

Dándole la vuelta, lo que se está proponiendo no es comprobar la adecuación, validez y

correspondencia de un discurso institucional a una realidad social concreta, su capacidad para describirla y la adecuación de este discurso a un cierto modelo teórico o un determinado planteamiento hipotético. El objetivo es, por el contrario, determinar la capacidad de estas instituciones para generar, para ser partícipes de esta realidad social, para adecuar su existencia, su sustantividad a la existencia de ese fenómeno denominado turismo. Por eso, cualquier texto, todos los testimonios generados por instituciones turísticas son válidos en la medida en que exponen elementos cruciales de la construcción política del turismo. Son la prueba de que de una manera subjetiva se fueron fraguando en el interior del franquismo unas adaptaciones de sus imaginarios y sus culturas políticas a un nuevo fenómeno, al que progresivamente se le dotó de una misión y un proyecto más y más claro, más definido, de tal suerte que el éxito turístico del franquismo fue el de todo el régimen; no solo eso, sino que el proceso de elaboración de ese triunfo fue *desproblematizado* y dotado de un fuerte carácter teleológico, tornándose previsible, consecuencia de las decisiones del régimen y causa de su legitimación.

Asimismo, se intuyen rasgos propiamente turísticos, como la progresiva pérdida de *autenticidad* de las atracciones españolas, que se desvinculan de sus anclajes geográficos y culturales. Se siguen vendiendo, a medida que pasan los años, paisajes que ya no existen, flamenco en sitios donde nunca se había escuchado, toros en plazas llenas de turistas en exclusiva... Y por supuesto, las atracciones del régimen, los Valles de los Caídos, las Plazas del Pilar, del Obradoiro, los Alcázares reconstruidos, etc. Es decir, toda una serie de nuevos elementos que son al mismo tiempo *lieux de memoire* y atracciones turísticas confesas y profesas, pero cuya vinculación con una supuesta tradición nacional es mucho más artificial de lo que ya lo era aquella de por sí.

En cualquier caso, el objetivo metodológico al apuntar todas estas cuestiones es subrayar como el tiempo va a tener para la gente del turismo dos dimensiones claramente diferenciadas, muy a la manera que señalaba Eliade, la del tiempo mítico, siempre recuperable mediante la ritualización adecuada, y el tiempo ordinario, patria de los asuntos prosaicos y súbdito del calendario. Ese tiempo mítico, cuya cosmogonía es ferozmente nacional, hunde sus raíces en las *reconquistas*, *descubrimientos*, *independencias* y otra serie de episodios historiables; pero los momentos mágicos y heroicos para el franquismo, sea como *cruzada*, *alzamiento*, *victoria* o *paz*, o cualquier otra rimbombante denominación, serán siempre el 18 de julio y el 1 de abril. A partir de esas fechas, o mejor, de los hechos recordados -rememorados-, que contienen el régimen genera toda una

corriente de atemporalidad y legitimación que impregna todo nuevo consenso entre las familias del régimen. De este modo los principales hitos del turismo quedarán fijados en el limbo mítico de la victoria. El aumento de los turistas, es un fruto del triunfo sobre el caos comunista, una señal de la legitimación de los pueblos de Europa, esa legitimación que niegan sus gobiernos, una feliz consecuencia de las decisiones políticas adecuadas de nuestro Caudillo o del [rellénesse con el cargo adecuado], y una muestra para los locales de que cualquier crítica es baldía e infundada, toda vez que se reconoce con el flujo turístico que no se debe detener, las excelencias del suelo, el mar y el cielo patrios así como el derecho a la diferencia, recogido en el Fuero de los Españoles y en el lema *Spain is different*.

El otro tiempo es distinto. Si es circular es tan solo porque las temporadas altas del turismo lo son; las fechas son variables, aunque se suceden invariablemente día tras día en el calendario. El trabajo, ya lejos de los grandes hitos simbólicos, las atracciones, la autenticidad perdida y de los exaltados discursos legitimadores, se resuelve en una cotidianeidad a la que, sin embargo, se le intenta trasfundir parte del entusiasmo patriótico y político, en forma de adhesión, encuadramiento, sindicalismo vertical, orden, jerarquía y disciplina. Desgraciadamente para los promotores-funcionarios del entusiasmo, este choca y lucha con frecuencia con la trivialidad, el pragmatismo y directamente la banalidad que conlleva el turismo, no solo el de masas, pero especialmente el de masas, el cual no deja de ser la reintegración del ciclo del ocio en los circuitos de la normalidad sistémica, de la aceptación lo establecido mediante el consumo⁹².

Pretendemos apuntar con este esbozo sobre la invención del tiempo una respuesta o, al menos, una manera adecuada de preguntar a las fuentes sobre cómo perciben la sincronía, la diacronía y sus expectativas, así como su capacidad para diseñar proyectos o ajustar su memoria a los discursos triunfantes. Al igual que con sentido y conciencia del tiempo, a la discursividad por la que se construye un hecho social le es pertinente ser pensada en términos de proceso, estructura, interacción y fenómeno; esto es, si precisamos un método histórico con el cual interpretar la percepción del tiempo de quienes construyeron el turismo, nos resulta fundamental, asimismo, ofrecer un marco estable interpretativo de su percepción de las relaciones sociales, de su forma de entender como estaban construyendo el turismo.

⁹²MacCannell, D. El Turista... pp. 57-75.

Con tal fin, se han delimitado en la literatura al respecto unos puntos de inflexión claros en la infraestructura económica del sector, que nos servirá como ejemplo en este punto concreto; las empresas, tales como agencias de viajes, cadenas hoteleras o medios de transporte, experimentarían un cambio sustancial tras 1945, por la irrupción del vuelo chárter o el turoperador⁹³. Desde este punto de vista, los agentes encargados de gestionar -y generar- una demanda sobre el producto turístico habrían orientado expresamente su oferta a clases altas y medias-altas del espacio desarrollado occidental, intentando, progresivamente, implantar unos estándares en cuanto al tipo de alojamiento, confort en el viaje, etc. que fueran reflejo de las condiciones de vida de las clases burguesas europeas y americanas del primer tercio del siglo XX. Guiadas por el triunfo gradual del concepto dual de intercambiabilidad/especificidad⁹⁴, los actores económicos existentes antes del

⁹³Cavlek, N. "El papel de los turoperadores en el desarrollo del turismo internacional. Una evaluación", *Política y Sociedad*, vol. 42, nº1, 2005, 117-133.

⁹⁴Identifico bajo esta categoría un principio básico de las formas más evolucionadas de capitalismo que se mantiene hasta nuestros días. Como premisa básica, evidente desde la introducción de las técnicas de marketing desde principios del siglo XX, y sobre todo en el periodo de Entreguerras, la ventaja competitiva de cualquier mercancía en el mercado capitalista moderno vendrá dada, en parte, por integrar en su imagen (*fetichismo*) un plus de *diferenciación* -horizontal, tal como la segmentación territorial o local de mercados- y/o *distinción*, entendida ésta como la segmentación en vertical tanto de las fuerzas productivas como de las de consumo, garantizando de este modo la subsunción total en base a criterios de prestigio de clase o estatus. En beneficio de la concisión, ambas categorías, diferenciación y distinción, se agruparan bajo el paraguas conceptual de *especificidad*.

Sin embargo, hay una fuerza que contrarresta la tendencia a la *especificidad*, y es la de la *intercambiabilidad*. Entendemos esta como el principio del modo de consumo, producción y generación de discurso del capitalismo por el que todo objeto, mercancía o experiencia, individual o colectiva, ha de ser deseablemente comparable a cualquier otro generado dentro de ese modo. Esto es así como medio de perpetuación de la demanda en el consumo: cualquier consumidor ha de poder extrapolar distintas experiencias y construir con ellas un discurso continuo y coherente, principalmente, con su modo de vida.

En este sentido, el concepto intercambiabilidad/especificidad forma parte de la "Tesis general de la reciprocidad de las perspectivas" de Schutz (recogido en Coulon, A. op. cit., p. 13-16, Schutz, A., op. cit. 183-195). Mientras que la *intercambiabilidad*, sería equivalente a su homónima "intercambiabilidad de los puntos de vista", la *especificidad* tiene su parangón en la "conformidad del sistema de pertinencia", si bien difiere de éste en que, según Schutz, la conformidad se basa en un entorno interaccional uniforme, mientras que la especificidad hace referencia a la percepción y acción reflexiva que un actor -turista, en nuestro caso-, desarrolla en relación con su contexto social situacional -al igual que en la conformidad del sistema de pertinencia-, pero también estructural.

Es decir, para el turista, es relevante insertar su comportamiento y el proceso de construcción del hecho social turístico en una visión suprasituacional, o, al menos, plurisituacional, por tanto que su condición de turista va ligada a experiencias, expectativas y representaciones previas que sobredeterminan, en sentido althusseriano, la situación turística. Dicha sobredeterminación es analizable, diseccionando el relato biográfico del turista: ocupación, clase, estatus, raza, nacionalidad, género, ideología e intereses personales como principales elementos estructurales, y situaciones previas en el contexto de estos elementos; además, también son factores de sobredeterminación los relativos a la interacción con los productos, imágenes y marcadores del sistema turístico.

Esta consideración específica dentro del marco de la tesis general de la reciprocidad de las perspectivas tiene un doble colofón. Primero, su objetivo es ampliar el análisis de las particularidades del consumo tardocapitalista. Segundo, y si bien ha sido desarrollada empleando la figura central del turista, su aplicabilidad es extensible al resto

estallido de la contienda en 1939, generaron una red, uno de cuyos ejemplos más claros tal vez sea la cadena de hoteles Ritz⁹⁵, en la que se homogeneizaban los niveles de confort y los cánones estéticos del turista de la época a nivel internacional.

Todo lo anterior, que es válido para la organización económica del turismo, es igualmente aceptable por lo que respecta a la construcción desde las instancias políticas y empresariales de un discurso y una cultura turística. Como muestra Maccanell⁹⁶, las guías turísticas de referencia en el periodo que va de fines del XIX a 1939, se decantaban por un enmascaramiento del hecho del trabajo, ignorándolo o mitificándolo al pasarlo por el tamiz de la artesanía o la mera exhibición, lo cual devaluaba bastante la carga negativa que en la mentalidad del turista de clase media-alta o alta, médicos, abogados, etc. tenían los trabajos manuales -sobre todo seriados- que habían tenido lugar en espacios como fábricas de tapices o cloacas⁹⁷.

En ese sentido, entonces, la construcción de un discurso elitista durante el periodo anterior a la Segunda Guerra Mundial en la literatura y la práctica turística no es sino un aspecto más de un modo de vida y una estructura productiva. Es esto lo que nos da pie para presentar las hipótesis en las que se basa el presente trabajo, que veremos en el próximo bloque.

Resolver cuestiones: coletazos metodológicos y apuntes técnicos.

Antes, no obstante quedan por definir los resultados de lo dicho anteriormente, al hablar de la metodología. En resumen, ¿para qué vamos a emplear el andamio conceptual que hemos levantado? Pues bien, la primera respuesta, y la más importante es sencilla: para resolver cómo, en los diferentes agentes implicados – Ministerio de Información y Turismo, Sindicato Nacional de Hostelería y Turismo, Federación de Centros de Iniciativa y Turismo, Organización Sindical de Educación y Descanso, agencias de viaje, poderes locales, etc.- y niveles de enfoque, se crea un método de interacción turística.

Una vez que hemos determinado qué y quién puede ser conocido, a partir de numerosos

de actores y situaciones presentes en el fenómeno turístico.

⁹⁵Moreno Garrido, A. op. cit. p. 51-55.

⁹⁶Maccanell, D. *El Turista*, 48-52.

⁹⁷Maccanell, D. *El Turista*, 77-102.

testimonios brindados por la documentación generada por esas instancias, por sus responsables y por quienes recibían su acción -hosteleros, medios de comunicación, habitantes locales, turistas, etc.- podremos interpretar en los términos teóricos y metodológicos referidos el impacto en las culturas de lo político y en los imaginarios nacionales de las élites fascistas del turismo de masas; y uno de los mejores medios para interpretar este impacto es valorar el proceso de constitución simbólica del paisaje, su alteración y la evolución del proceso de cambio en la relación dialéctica entre símbolo – fenómeno, puesto que es en esa metamorfosis donde se desarrolla la interiorización en la mente nativa de la atracción turística como propiedad genuina de la comunidad étnica o nacional.

Este proceso de cambio se da tanto a largo como a corto plazo. Ciertas obsesiones simbólicas, políticas o técnicas permanecen durante todo el periodo estudiado, como el ansia legitimadora; otras, por el contrario, irán floreciendo y desvaneciéndose con la coyuntura política, como todo lo relativo al control policial de todos los turistas en los años cuarenta, las políticas de turistización de la sociedad vía premios o campañas de “Sonría Vd. al turista” durante los sesenta o la modernización de alojamientos ante la incipiente crisis económica desde 1971-1972, con importantes campañas de crédito público para la renovación del parque hotelero desde esos mismo años⁹⁸. Eso sí, algunas de las políticas a corto o medio plazo parecen profundamente ligadas a ciertas líneas maestras del pensamiento turístico dentro de la administración; por ejemplo, la Ley de Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional de 1963, cuya vigencia efectiva sería mucho más corta que la legal (prolongada hasta 1991) al dejar de promoverse nuevos centros a principios de los años setenta, obedecía al afán regulador del espacio que tan torpemente -o infructuosamente- intentó llevar adelante la administración turística española, de cara a proteger la calidad de la oferta del sector. Del mismo modo, el Registro de Denominaciones Geoturísticas, establecido en los primeros meses de Fraga al frente del Ministerio no dejaba de ser la reedición del modelo de monopolio para el Estado de la palabra “turismo”, que se había establecido en 1942⁹⁹. O sea, ciertas fijaciones de origen político e ideológico, entre las que podemos señalar las ya citadas u otras relativas a la turistización de los espacios de memoria del franquismo, como el Valle de los Caídos o el Alcázar de

⁹⁸María Jesús Such Devesa, *La financiación del sector hostelero español: aspectos financieros de la expansión internacional de las cadenas hoteleras españolas*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2003, pp. 82-90 y 115-135.

⁹⁹Decreto de 19 de febrero de 1942, *BOE*, 6-III-1942.

Toledo, la homologación a lo “europeo” o la obcecación en el binomio “victoria”/“paz”, consiguieron franquear la barrera de las mutaciones del régimen y dejar su impronta, constante o recurrente, en multitud de disposiciones, prácticas y estructuras de la política turística; determinar cómo se estableció esa relación es, sin lugar a dudas, uno de los objetivos capitales de este trabajo.

Todo esto implica señalar cuáles fueron los mecanismos de los cuales los organismos dedicados al turismo en España se dotaron para mantener estos cambios y estas constantes políticas. De entrada, hay que determinar qué agentes operaban de manera política y organizada, llegando a la conclusión de que podían condensar en las empresas -patronos y trabajadores- dedicadas al turismo (como agencias de viajes, guías e intérpretes o la hostelería), sus organismos representativos -o al menos así se hacían llamar-, que no eran otros que los Centros de Iniciativa y Turismo y asociaciones de carácter afín a nivel privado y el Sindicato Nacional de Hostelería y Turismo en el ámbito público; además, se contaba con la actividad de las instituciones del Estado dedicadas al Turismo, como el Ministerio de Información y Turismo, sus delegaciones provinciales y sus oficinas en el extranjero, así como sus relaciones con otros niveles administrativos; y a todos ellos hay que sumar organismos como la Obra Sindical de Educación y Descanso, los propios Frente de Juventudes, SEU o Sección Femenina, los operadores extranjeros, las asociaciones profesionales internacionales, etc., y sin olvidarnos, claro está y a pesar de su escasa relevancia política, de los anfitriones y de los invitados.

Una vez que hemos determinado quién hace, nuestra labor es ponderar, en base a la literatura sobre el tema y al testimonio aportado por las fuentes, las relaciones de poder, de afinidad, de consenso y de disenso que se daban entre todas las partes, y como de manera inexorable, aunque matizada y matizable, todos los agentes señalados avanzan hacia una homologación del turismo español a los parámetros técnicos internacionales, en el contexto de una puesta en marcha en el estado de un proyecto político, social y económico de modernización o “desarrollo”, en los términos expresados más arriba. Todo ello ha de servir, en último término, para validar una relación de reforzamiento entre el auge turístico y la intensidad (y capacidad) del discurso legitimador del franquismo en lo económico y en lo propagandístico, y contrastar la influencia de este discurso en las acciones políticas del MIT, SNH y otros.

A causa de la diversidad de fuentes, se intentó establecer previamente cuáles podían resultar más convenientes para abordar los hechos históricos estudiados, puesto que un muestreo amplio e intenso de fondos conllevaba un esfuerzo individual que sobrepasaba en mucho las capacidades y

recursos tanto del investigador como del formato que se podía ofrecer. Al contrario, un muestreo selectivo, muy localizado en un solo punto -cronológico, geográfico o institucional- podía dejar fuera del foco de la investigación numerosos puntos de vista que podían resultar cruciales para establecer su fiabilidad. Por lo tanto, se optó por emprender un muestreo de archivos, lugares y testimonios que recogieran lo más relevante de lo localizado en la fase de documentación.

En primer lugar, era fundamental obtener una perspectiva de todos los agentes implicados: Ministerio – Dirección General de Turismo, SNH, Gobernación, Obras Sindicales, empresas del sector, Centros de Iniciativa, administraciones locales, etc. Para ello, se localizaron fuentes de distinto valor en el Archivo General de la Administración, la Biblioteca Nacional, el Arxiu Nacional de Catalunya, el de la Generalitat Valenciana, los Provinciales de Zaragoza y Huesca, así como en la Biblioteca de Aragón, el Centro de Documentación Turística de España y su homólogo de la Generalitat; se postergó a la delimitación posterior de otros criterios para establecer las fuentes locales. En todos ellos se pudo acceder a documentación interna de las instituciones -informes, correspondencia, etc.-, publicaciones monográficas y periódicas y textos propagandísticos, de los cuales se podía extraer, con considerable certeza, la vida interna y la construcción de discurso político turístico de estos organismos, de todos menos de la Federación Española de Centros de Iniciativa y Turismo, de cuya vida orgánica ha sido realmente complicado encontrar el menor rastro, un hecho más sorprendente si tenemos en cuenta que sus congresos se celebraron por decenas durante el franquismo, y que algunos de sus centros asociados gozaron de una extraordinaria vitalidad en cuanto a su actividad -no así en sus registros documentales- a lo largo del régimen.

Por su parte, el marco temporal seleccionado abarcaba toda la época franquista, si bien el principal foco de interés para la investigación, en tanto que estudio de fuerte componente interaccional, eran los años comprendidos entre 1951 y 1977, al ser los que conocieron un mayor auge del turismo y, por lo mismo, en los que las instituciones responsables del ramo construyeron un sistema turístico ajustado a una realidad. Para los años anteriores, los que van de 1936 a 1951, la construcción política se reveló como débil, puesto que la demanda turística era escasa y la oferta severamente limitada por las estrecheces económicas de la autarquía. A pesar de esta pobreza, también documental, del turismo anterior a 1951, una cierta profundidad de análisis era precisa de cara a dilucidar dos puntos. De entrada, el imaginario asumido por la primitiva infraestructura política de aquel turismo, que sería al fin y al cabo la que habría de llevar el peso de la definición posterior; y por

supuesto, un punto importante estribaba en saber qué líneas maestras estarían previamente fijadas en el momento de la llegada de la *invasión pacífica*. Por último, había que concretar de qué sistema de *atracciones*, iconos y recursos materiales disponían Ministerio, Obra Sindical de Educación y Descanso, SNH y el resto de organizaciones para competir o colaborar con el turismo de masas a la altura de 1951.

En cuanto al marco geográfico, las cuestiones logísticas fueron las que dictaron la selección final dentro de un conjunto previo de candidatos ideales. Por supuesto, era una exigencia una perspectiva estatal para parte del enfoque dentro de un sistema político tan centralizado como el franquista; sin embargo, las implicaciones locales del poder estatal, y las propias dinámicas locales que se dieron en el turismo aconsejaban disponer de fuentes en las que se plasmaran todos los elementos teóricos, metodológicos y técnicos que ya han sido planteados. De entrada, la literatura al respecto señalaba que durante el franquismo las principales atracciones fueron las ciudades históricas y capitales (así, Madrid, Barcelona, Toledo o Sevilla), ciertos monumentos o hitos religiosos como El Escorial o el Rocío y, sobre todos ellos, las zonas dedicadas al turismo de *Sol y Playa*, cuya preeminencia sigue siendo absoluta. Por consiguiente, se apostó por analizar fuentes primarias y secundarias que ofrecieran una buena muestra de lo anterior. Las zonas pioneras en el turismo playero de Catalunya como la Costa Brava, el laboratorio de nuevas experiencias que supuso durante los años sesenta la provincia de Tarragona o el terreno abonado al turismo residencial valenciano cumplían a la perfección los requisitos de representatividad para llevar a cabo un relato ponderado de la historia del turismo en la costa española. Desde luego, se han empleado fuentes secundarias para reforzar las argumentaciones gracias a excelentes monografías, como la de Buades para Mallorca¹⁰⁰. Otro tanto cabe decir de las visitas llevadas a cabo con casos notorios de ciudades históricas y capitales, como Zaragoza, cuya vigencia y validez se reforzó mediante el uso de estudios parciales sobre Toledo o el dúo El Escorial/Valle de los Caídos. A todo ello hay que añadir el empleo intensivo de literatura relacionada con núcleos turísticos, sea en la forma de estudios geográficos¹⁰¹, artículos históricos¹⁰² o cualquier otro recurso de interés¹⁰³.

¹⁰⁰Joan Buades, *op. cit.*

¹⁰¹María José González Castillejo, "El eterno mito del desarrollo de Málaga: propaganda, turismo y progreso económico en los años 20", *Baética: Estudios de arte, geografía e historia*, 25, 2003, pp. 697–728; Antonio Cutanda Tarín y Josep Ramón Ruiz i Tamarit, "Població de dret i de fet: una discussió al voltant de les dades al País Valencià", *Cuadernos de*

Todas las fuentes han sido observadas bajo los parámetros básicos de la investigación histórica en cuanto a crítica textual, análisis y hermenéutica, siempre de acuerdo con el planteamiento teórico y metodológico que hemos señalado en las páginas precedentes, y de manera que se constituyera una muestra suficiente para ser digna de ponderación en el relato interpretativo que proponemos.

Geografía, 47, 1990, pp. 63–71; Alejandro González Morales, "Urbanismo y crecimiento turístico en Lanzarote durante la segunda mitad del siglo XX", *Papeles de geografía*, 44, 2006, pp. 39–58; Jacobo García Álvarez, "Paisajes nacionales, turismo y políticas de memoria: Toledo (1900-1950)", *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, 73-74, 2007, pp. 193–212; Alejandro González Morales, "El desarrollo turístico en la isla de Lanzarote: las implicaciones económicas y ecológicas", *Vegueta: anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 5, 2000, pp. 365–380; Diego López Olivares, "El desarrollo urbanístico en las áreas turísticas del litoral valenciano", *Cuadernos de Geografía*, 71, 2002, pp. 51–76; Mateu Picornell Cladera, "Cambio formal y funcional en los espacios de destino turístico del municipio de Palma", *IV Coloquio de Geografía Urbana y VI Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación: Las Palmas de Gran Canaria, 22 al 24 de junio de 1998*, 2000, pp. 259–265; José Ángel Hernández Luís, "El impacto de las obras públicas con fines turísticos: El caso de las Islas Canarias", *Vegueta: anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 3, 1997, pp. 279–289; Francesc López i Palomeque, "Geografía del turismo en España: una aproximación a la distribución espacial de la demanda turística y de la oferta de alojamiento", *Documents d'anàlisi geogràfica*, 13, 1988, pp. 35–64; Federico Benjamín Galacho Jiménez y Ana María Luque Gil, "La dinámica del paisaje de la costa del sol desde la aparición del turismo", *Baética: Estudios de arte, geografía e historia*, 22, 2000, pp. 25–58; Sagrario Martínez Berriel, "La isla de las buenas costumbres: Cambio social y cultural en la isla de La Graciosa", *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 6, 2001, pp. 287–302; Luis Hernández Calvento et al., "Transformaciones recientes del paisaje de Arucas (1962-1996) y sus consecuencias ambientales", *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 4, 1999, pp. 267–282; Salvador Salort i Vives, "El turismo como factor diferenciador en el mercado de la tierra: los modelos de El Verger y Els Poblets", *Investigaciones geográficas*, 7, 1989, pp. 237–249.

¹⁰²Garay Tamajón, Luis Alfonso, *El Ciclo de Evolución del Destino Turístico. Una aproximación al desarrollo histórico del turismo en Cataluña*, 2007, Tesis doctoral disponible en <http://www.tdx.cat/handle/10803/4078>; Vacas Guerrero, Catalina, y Marco Hugo Landeta, "Aproximación Al Último Medio Siglo de Turismo En España 1959-2009", *Estudios turísticos*, 180, 2009, pp. 21–64; Maluquer de Motes, Jordi, *El Turismo, Motor Fundamental de La Economía de Cataluña (1951-2010)*, Universitat Autònoma de Barcelona. Unitat d'Història Econòmica, 2011. Esteve Secall, Rafael, "Algunas reflexiones sobre la localización de la actividad turística en el espacio", *Revista de estudios regionales*, 3, 1979, pp. 241–251, *id.* *Ocio, turismo y hoteles en la Costa del Sol*, Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 1982; *id.*, "Orígenes del aprovechamiento turístico de la Semana Santa andaluza", *Laberinto*, 6, 2001, pp. 1–14. Martín-Serrano Rodríguez, Gabino-Antonio, "El crecimiento urbano de Benidorm según los expedientes de obras (1950-1970)", *Investigaciones Geográficas*, 30, 2003.

¹⁰³José Antonio Larrosa Rocamora, Antonio Martínez Puche y Xavier Amat Montesinos, "El palmeral de Elche. Patrimonio, identidad local e imagen turística", en Ivars Baidal, Josep Antoni y José Fernando Vera Rebollo, eds., *Espacios turísticos: mercantilización, paisaje e identidad*, Alicante, 2008; J. Rosa Marrero Rodríguez, "El discurso de rechazo al turismo en Canarias: una aproximación cualitativa", *Pasos: Revista de turismo y patrimonio cultural*, 4 (2006), pp. 327–341; Carmelo Vega de la Rosa, "Fotografía y turismo en España. Políticas para una imagen de la diferencia", *Estudis balearics*, 94, 2008, pp. 193–206; Rosa María Fraguell i Sansbelló y Claudia Riera Raaymakers, "La Costa Brava, entre la crisis turística y la euforia constructiva", Antonio Lacosta Aragüés (ed.) en *Turismo y cambio territorial: ¿eclosión, aceleración, desbordamiento?*, 2006, pp. 413–422. Vera Rebollo, José Fernando, "Las condiciones climáticas y marítimas como factores de localización del turismo histórico alicantino", *Investigaciones geográficas*, 3, 1985, pp. 161–178, Vera Rebollo, José Fernando, Gabino Ponce Herrero, Juan Manuel Dávila Linares, y Alfredo Ramón Morte, "Evaluación del grado de especialización turística de los municipios litorales valencianos", *Investigaciones Geográficas*, 8, 1990.

Fuentes

Como se puede suponer concretar todo el espectro de fuentes que fue necesario consultar se convirtió en una de las tareas más arduas en el marco de la presente investigación. De cara a exponerlas seguiremos un criterio clásico, dividiéndolas de acuerdo a su ubicación, pudiendo ser éstas archivos, bibliotecas y hemerotecas, repositorios digitales o testimonios personales. Cada una de ellas, por el tipo de materiales que alberga, implica una técnica de trabajo diferente.

En el caso de los archivos, como sede natural de la materia prima de la historia, se han investigado los documentos salidos directamente de los órganos de decisión a los que ya nos hemos referido, tanto en el nivel local como en el estatal. En la práctica, esto se tradujo en un uso intensivo de los fondos del Archivo General de la Administración. En concreto, se emplearon con profusión los relativos a la Dirección General de Turismo y al Ministerio de Información y Turismo (Sección 3: Cultura), en especial los de Administración Turística Española, Subsecretaría de Turismo, Dirección General de Promoción Turística y Empresas Turísticas; para conocer a los organismos turísticos de Falange y el Movimiento se recurrió en la misma sección tercera a los fondos relativos a campamentos y albergues de la OJE y a los de TIVE y ViajeSEU. El otro bloque fundamental de documentos consultados en el AGA consistió en los relativos a la Organización Sindical (OSE), tanto en los generados por su rama turística, el Sindicato Nacional de Hostelería y Turismo (SNH) como por el organismo del sistema asistencial de la OSE a cargo de los viajes y alojamientos turísticos, la Obra Sindical de Educación y Descanso, ubicándose ambos en el conjunto más amplio de la sección sexta dedicada a sindicatos y trabajo.

El correlato provincial de esta actividad prospectiva tuvo lugar en los archivos Histórico Provincial de Zaragoza, Nacional de Catalunya, Histórico de la Generalitat Valenciana e Histórico Provincial de Huesca. El foco en todos ellos se centró en la documentación emitida y recogida por las delegaciones provinciales del Ministerio de Información y Turismo y, en el caso oscense, por la delegación provincial de TIVE (fondos de la Jefatura Provincial del Movimiento), así como por las secciones provinciales de la OSE y del SNH (sección Trabajo y Sindicatos). En cuanto al catálogo relativo al MIT, varió mucho dependiendo del archivo, puesto que los fondos conservados en unos y otros presentaban grandes variaciones; en Catalunya, por ejemplo, se pudo aprovechar más a fondo lo relativo a la aplicación de la norma sobre Zonas y Centros de Interés Turístico Nacional, mientras que en el caso valenciano los fondos eran más variados y abracaban desde el Crédito Hotelero a las

denominaciones geoturísticas. Parece, no obstante, que existe en ambos casos una cierta cantidad de fondos conservados en los archivos provinciales que no han sido transferidos a los autonómicos.

Por último, a nivel local, el uso de archivos no ha sido tan intensivo como en los niveles superiores; tan solo en los casos de Zaragoza (Archivo Municipal de Zaragoza), Mont-roig del Camp, Tossa de Mar y Roses (Arxius Municipals) su empleo ha revestido utilidad, extrayéndose información valiosa en forma de estadísticas y expedientes urbanísticos, así como imágenes acerca de la evolución de las localidades bajo el influjo turístico. En cambio, en este nivel sí fue muy provechoso el empleo de fuentes bibliográficas y de publicaciones periódicas ubicadas en bibliotecas y hemerotecas municipales, entre las que podemos citar las de Tarragona, Tossa de Mar, Sant Carles de la Ràpita, Salou y Roses, sobre todo en forma de revistas locales y catálogos de imágenes.

En un nivel geográfico más amplio es donde podemos situar el recurso a los fondos del Instituto Bibliográfico Aragonés (asambleas de turismo), Biblioteca de Aragón (revista *Aragón* del SIPA), Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, Biblioteca y Hemeroteca de la Universitat de Barcelona (tesis de los años sesenta y publicaciones como *Vie Méditerranée*), Biblioteca de Comerç y Turisme de la Generalitat de Catalunya, Centro de Documentación Turística de España del Instituto de Estudios Turísticos –tanto por sus recursos virtuales en cuanto a cartelería de época como por todos los números de *Estudios Turísticos* digitalizados- y, de modo especial, la Biblioteca Nacional, donde pude acceder a prácticamente todos los volúmenes relativos a Asambleas de Turismo y otras publicaciones especializadas del SNH, MIT u otros organismos de los años cincuenta y sesenta. En estas instituciones es en las que se fragua la interpretación en torno a la solidificación discursiva de las políticas turísticas franquistas. También se recurrió a catálogos y repositorios digitales que ayudaron en esta labor, como el Cervantes Virtual (<http://www.cervantesvirtual.com/>), Memoria Digital de Catalunya (<http://mdc1.cbuc.cat/>), Memoria de Lanzarote (www.memoriadelanzarote.com), Hispana (<http://hispana.mcu.es/es/comunidades/directorio.cmd>) o Dialnet (<http://dialnet.unirioja.es/>), que a pesar de estar centrado en publicaciones científicas actuales también ofrece resultados interesantes en cuanto a fuentes digitalizadas. Los diarios fueron consultados in situ algunos (*Lucha* en la Biblioteca de Aragón, *Arriba* en la Nacional) y vía digital otros, como las ya clásicas hemerotecas virtuales de *La Vanguardia* (www.lavanguardia.com/hemeroteca) o del *ABC* (<http://hemeroteca.abc.es/>).

Por último, en los estudios de caso locales analizado pareció interesante, según hemos señalado ya,

disponer de testimonios orales a cargo de personas relevantes en su ámbito sectorial y geográfico, en la medida en que pudieran otorgar sentido a la interpretación del resto de fuentes. Así, en Roses se contó con Joaquín Cusí, propietario –en su tercera generación- del hotel Risech, uno de los primeros establecimientos hoteleros turísticos de la Costa Brava, allí por los años cuarenta. Más al sur, en Sitges, nos ofrecieron su colaboración Alberto González Martínez, “Alberto Beach” –hijo de guía turístico y nieto de concesionario de un tramo de playa, actividad a la que él se dedica aún, entre otras muchas-, y Narciso Pardo, propietario del Restaurante Kansas desde 1960. En Salou, más al sur, nos concedió una entrevista Julio Vilaplana, quien, además de dueño desde los años cincuenta de la heladería “La Ibense”, fue uno de los impulsores de la emancipación de Salou respecto al municipio de Vila-seca. Por último entre los empresarios, en la Ràpita contamos con Carlos Ramón, restaurador y dueño en el “Suizo” desde fecha temprana (años cincuenta), así como Juan Pons, propietario e hijo del fundador del Hotel Miami Mar, abierto con distintos modelos desde principios de los cincuenta. Además, durante la investigación acerca de la turistización de la Plaza del Pilar de Zaragoza se recogieron distintos testimonios de visitantes que decidieron permanecer anónimos, así como el de Maribel Jiménez Bel, quien además de ese tema también tocó en el transcurso de una entrevista en profundidad no estructurada temas relativos a la Sección Femenina y a la constitución de la sociedad turística durante los años sesenta.

En general, se puede decir que la selección de fuentes estuvo condicionada por la necesidad de dar solución al problema de la transición entre perspectivas al que nos referíamos al inicio de este capítulo, y que en ese sentido se intentó dar cabida a fuentes de muy distinta naturaleza (pictórico, fotográfico, textual, audiovisual) y ámbito (político-administrativo, literario, periodístico, etc.), unificadas tan solo y en la medida de lo posible por el relato y la narración, así como por un planteamiento hipotético y de objetivos que pretendió ser el vector interpretativo para toda la teoría, método y fuentes expuestas hasta ahora.

3. Planteamiento y objetivos.

El colofón de una introducción teórica y una de las premisas fundamentales para llevar a cabo una investigación es disponer de una hipótesis, explícita o implícita, que organice el relato y oriente su capacidad analítica y explicativa. Ya hemos visto el campo en el que ha de moverse, por las circunstancias planteadas en cuanto a marcos teóricos, estado de la cuestión y aspectos metodológicos y técnicos; del análisis de ese campo podemos establecer unos cuantos antecedentes que orientarán el planteamiento.

De entrada, se puede aseverar que en el Estado español, el falangismo, atravesado y contrapuesto a otras familias del régimen, planteó una política turística basada en un conjunto de imaginarios técnicos y simbólicos que, en buena parte, provenían de una radicalización de los imaginarios conservadores de finales del XIX y principios del XX. Esta política turística tuvo tintes totalitarios, y fue extremadamente depredadora del territorio desde un principio, pero fue un rasgo que fue agravándose con el tiempo¹⁰⁴; el resto de familias del régimen y la propia estructura del estado desarrollaron políticas similares o congruentes con buena parte del imaginario político falangista, evolucionando con el paso de los años hacia un sistema de pensamiento político y turístico estándar. En paralelo al auge del turismo, a partir de los años cincuenta, el Estado español puso en marcha unas políticas de homologación económica al resto de su entorno europeo, de las que el turismo fue una parte más, y si no la más importante, por lo menos de las más importantes, pese a tardar muchos años en alcanzar una sustantividad que la diferenciara dentro del conjunto de líneas maestras del planeamiento económico del régimen, cuya mayor muestra de concreción fueron los Planes de Desarrollo.

La subjetividad de la que hablamos llegó de la mano del perfeccionamiento y de la progresiva toma de poder de las instituciones y organismos de los que dependía el ordenamiento y promoción turísticos, como el Sindicato Nacional de Hostelería y Turismo (carente en un principio de su

¹⁰⁴Al margen de esto – o mejor en su cimentación- admitimos como válida la conclusión generalmente aceptada acerca del origen fascista del régimen de Franco y de su proyecto político y social, con independencia de las periodizaciones y matizaciones que la historiografía ha debatido y aún debate. Por redundante y por qué el fenómeno que estudiamos guarda unas interesantes peculiaridades en relación con el citado proyecto político, no repetiremos debates que ya abarcan varios miles de páginas.

segundo apellido), el Ministerio de Información y Turismo (denominación que reconocía el ascenso de categoría de este nuevos sector, desde la modestia inicial de una Dirección General adscrita al Ministerio de Gobernación) y otras instancias. Mostrar cómo se dio este proceso, y demostrar que en él pervivieron muchísimas las actitudes del fascismo original, banalizadas e inmersas en el sistema de creación de consensos discursivos del régimen franquista es uno de los principales objetivos de este estudio.

A raíz de todo lo anterior, consideramos, en el momento de plantear el estudio, que las hipótesis desde las que partiera el trabajo de investigación debían incluir los hechos enunciados. En consecuencia, podíamos admitir una formulación basada en que el Estado español conoció bajo el franquismo un proceso de modernización – entendida como aplicación de un proyecto social y político-, que fue especialmente relevante en el ámbito del turismo de masas recreativo.

Este proceso era consecuencia de otros dos de más amplio alcance; en primer lugar, el hecho simultáneo de la democratización del ocio y la cultura en la Europa de la posguerra -mientras España acumulaba un significativo retraso en sus flujos internos de turismo-, y en segundo, la evolución de los modelos de ocio y consumo desde el periodo de Entreguerras, que podríamos definir bajo el signo del ocio ostensible burgués y el propuesto por las potentes organizaciones de masas o los estados totalitarios.

Así, una vez que afluye el turismo masivo a España, proponíamos que el rol del Estado en la construcción política del turismo fue al mismo tiempo primario y subsidiario. Primario en la medida en que disponía de los resortes políticos para ordenar, potenciar y modelar el turismo, pero subsidiario en tanto que la acción sobre estos resortes dependía en gran medida de actuaciones previas llevadas a cabo por gobiernos, sociedades o empresas ajenas al Estado español. Concluíamos con el planteamiento diacrónico de estos hechos diferenciando unas fases fascista, de aclimatación, de análisis y de respuesta desde los responsables políticos del turismo español.

Una vez establecido esto, nos detendremos un momento en explicar brevemente el tratamiento de las fuentes: para desarrollar la demostración y la exposición de estos presupuestos acerca del sistema político elegimos centrarnos en las instituciones, hechos y situaciones más dialécticos, con mayor capacidad propositiva o reactiva y menos rigidez de acción de los sucesivos entramados turísticos. En consecuencia, se optó por acudir en la medida de lo posible a la documentación

personal de los responsables políticos del turismo, a las actas de reuniones, especialmente de empresas públicas, los foros de debate y congresos, testimonios de organizaciones o personas relevantes en niveles locales en los que la autoridad de la administración turística quedaba diluida¹⁰⁵ y, finalmente, publicaciones técnicas, públicas y privadas, donde la necesidad de una cierta capacidad de análisis hiciera a un lado las convenciones propias del lenguaje propagandístico. Además, éste y sus manifestaciones más accesibles, los carteles turísticos y la prensa, se han utilizado para determinar el modo en que cristalizaban los acontecimientos y procesos previos.

Asimismo, en el trabajo se ha recurrido a la búsqueda de situaciones representativas de los grandes procesos que hemos recogido en el apartado teórico, aunque estas situaciones no sean las más icónicas de todo el hecho turístico español. Nos referimos, por ejemplo, en optar por profundizar en los casos de Salou o Miami Playa como ejemplos de un tipo de turismo residencial con preferencia sobre otros ejemplos que hubieran sido igualmente válidos y más conocidos, como Marbella, Torremolinos o Benidorm. El motivo para ello es que, como veremos, esos casos están suficientemente definidos como para poder extraer comparaciones y conclusiones a partir de los modelos interpretativos extraídos de los ejemplos citados más arriba.

Por último, señalar que también se ha recurrido cuando se ha considerado adecuado – especialmente en la época de la posguerra- al estudio del ordenamiento legal, a sus variaciones y continuidades diacrónicas y, en consecuencia, a los motivos políticos a los que tales cambios obedecían.

Una vez clarificado el trabajo sobre las fuentes, así como la aproximación metodológica, parece adecuado acabar este bloque anticipando cuál va a ser el modo de exposición y narración. En el bloque III llevaremos un acercamiento individualizado a cada uno de los actores que desempeñarán un papel local importante a lo largo de la historia del turismo durante el franquismo; SNH, Educación y Descanso, Administración, agencias de viajes, etc., todos ellos iban a ejercer su influencia política de uno u otro modo e iban a colaborar en la definición del fenómeno. En este primer bloque las cronologías se mueven desde mediados del siglo XIX hasta 1960, pero se centran

¹⁰⁵En concreto, por sus especiales características en tanto que campo de actuación preferente de todos los elementos de la política turística franquista, la costa de la provincia de Tarragona fue objeto de atención preferente, si bien cuestiones de agenda han impedido desplegar, hasta el momento, una investigación de la cual extraer resultados definitivos.

especialmente en el periodo de constitución de una relación entre la industria turística y el sistema político franquista (1938 a 1951), así como el subsiguiente de aclimatación de ambos a la evolución masiva del fenómeno (1951 a 1962). El objetivo es exponer como estos actores se constituyen y ensayan para llegar a conformar en la década siguiente un modelo estable de relaciones, representaciones, instituciones y prácticas en torno al turismo.

En el bloque siguiente, el cuarto, nos dedicaremos a analizar las características de este modelo, al que llamaremos canon y cuyas características básicas se habían generado en las décadas anteriores, perviviendo además y en buena parte más allá del franquismo, merced a la notable capacidad que el régimen siempre manifestó para mutar y para adaptarse. Sin embargo, durante los años sesenta y hasta el estallido de la Crisis del Petróleo en 1973, el modelo alcanzó unos rasgos a los que, por definirlos, hemos llamado canónicos. Por otros motivos, esta vez narrativos, los hemos agrupado en tres vectores de exposición; en el primero explicaremos la acción de los diferentes niveles del Estado (MIT, Movimiento, etc.) a la hora de definir el turismo como fenómeno político. En el segundo apartado hablamos de “como el poder se entendió a sí mismo en el turismo”, es decir, tratamos las implicaciones que tuvo la instrumentalización de éste por parte de un régimen como el franquista en cuestiones relativas a los rasgos propios del proceso de modernización, como la urbanización, el control sanitario, la adhesión a distintos sistemas de homologación internacional o la política internacional. Por último analizaremos el canon turístico franquista en cuanto a fenómeno aceptado y desarrollado a nivel local, mediante el estudio de casos locales en distintos puntos del litoral peninsular, valorando las diferencias y afinidades que se plantearon espacialmente. El canon es, en suma, un modelo, una categoría compuesta de discurso, instituciones, prácticas y devenir histórico; una construcción y una interpretación a la que se adhirieron todos los sectores del franquismo y del turismo que aspiraron a tener algo que decir en esta materia durante todo el franquismo, pero especialmente entre 1962 y 1973.

Para acabar, planteamos un bloque de conclusiones en donde evaluar la vigencia del modelo interpretativo propuesto, las carencias y fortalezas de ésta investigación y del conjunto de la literatura al respecto. También se sintetizan las principales certezas condensadas en este estudio. Con todas estas indicaciones y consideraciones previas podemos afrontar con un adecuado bagaje teórico y metodológico el viaje que nos planteamos a través del turismo durante el franquismo.

BLOQUE III. EXPOSICIÓN: ACTORES.

1. "PRIMERA ETAPA: EL ESCORIAL-TOLEDO-ZARAGOZA".

La Península Ibérica carece de un paisaje común. Si a ésta le restamos Portugal y le sumamos las Canarias subtropicales, las Baleares abruptas y las coloniales, las más coloniales, Sahara, Rif y Guinea, la falta de uniformidad se transforma en la pesadilla de cualquier publicista -gestor de marcas, que se le llamaría hoy en día-. Todo esto, por supuesto, sin contar con que en ese territorio que era el Estado español, sus protectorados y sus colonias a la altura de 1939 se hablaban una docena de lenguas y se practicaban otras tantas o más gastronomías. Baste esta enumeración para hacer patente el desafío que supone para un nacionalismo uniformizador y centralista dotar de coherencia semiótica al territorio que, oposición obstatante, intenta transformar en su país, o mejor, en su Arcadia.

Una lectura ni siquiera demasiado profunda de la historiografía al respecto nos desvela cómo, visitando un lugar común, el franquismo se alimentó del mito de la España nacida de Castilla para configurar lo esencial de su cosmovisión. Ese castellano-centrismo, geográfico, político y lingüístico, se insertó en el ADN de su praxis política, y alimentó (y se retroalimentó, pero a eso ya llegaremos) el discurso turístico oficial desde el nacimiento del franquismo hasta su muerte clínica.

Mitos fundacionales de la España *versus* las Españas

Mucho se ha hablado acerca del nacionalismo español, el fascismo y sus imaginarios, sobre cómo el franquismo adoptó la versión más ortodoxa de esa centralidad castellana que se llevaba fraguando durante todo el siglo XIX y que alcanzó su expresión canónica con Azorín, Menéndez Pelayo y otros intelectuales del 98 y del regeneracionismo¹⁰⁶. Lo cierto es que la reinterpretación o asimilación tanto de los episodios históricos más adecuados para una mitología imperial, como de la lectura unidireccional de los pensamientos nihilistas, nacionalistas o vitalistas del cambio de siglo, fueron

¹⁰⁶Para el siglo XIX, véase José Álvarez Junco, *Mater dolorosa: La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001; en cuanto a la época franquista y su génesis, Ismael Saz Campos, *España contra España: los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2003; *id.*, *La nación de los españoles: discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea*, Valencia, Universitat de València, 2012. Estas tres obras han sido las empleadas, fundamentalmente, en la elaboración de este punto.

una constante en los movimientos reaccionarios y fascistas europeos¹⁰⁷. En ese sentido, paisaje, patrimonio, rutas y lugares de memoria¹⁰⁸ sufrirán una profunda relectura acorde con las nuevas historiografías nacionales que progresarán en el fin del siglo de la mano de una progresiva profesionalización de la labor de historiador.

No es, por lo tanto, un camino original el que le toca recorrer a la obra, o a la biografía, de Menéndez Pelayo, Menéndez Pidal, Baroja o Maeztu. Tienen su equivalencia, por lo que respecta a la Alemania nazi, en los avatares de la filosofía de Nietzsche, la música de Wagner o del pensamiento de Heidegger. En efecto, no era extraño que distintos movimientos políticos intentaran apropiarse, con mayores o menores dosis de oportunismo o legitimidad, de pasajes históricos, personajes relevantes o lugares de memoria. En esa línea, el pensamiento autoritario español pretendió desde mediados del XIX construir una alternativa al imaginario liberal que, basándose en lo más aprovechable de la tradición política medieval y moderna a efectos de anclaje para el credo liberal (los Comuneros de Castilla, Juan de Lanuza y la foralidad aragonesa o, en menor medida, una relectura positiva de la llegada de la dinastía borbónica, motivada por la necesidad de legitimar a Isabel II frente al carlismo y al republicanismo), tuviera la suficiente carga simbólica para erigirse en polo de unión y eje de legitimación.

Como queda dicho, esta alternativa iba a centrarse en el papel de Castilla como aglutinador, como madre de España, en tanto que otras vías (la vía modernizadora con hegemonía catalana, la federal, etc.) , iban a ser desechada por no ofrecer un acomodo a las fantasías imperiales de la burguesía y aristocracia terrateniente castellan¹⁰⁹; a pesar de todo, no hay que perder de vista que este

¹⁰⁷Una aproximación reciente a esta relación en un plano cultural encontramos en Morente Valero, Francisco y Ferrán Gallego, eds., *Fascismo en España: ensayos sobre los orígenes sociales y culturales del franquismo*, Editorial El Viejo Topo, 2005, donde se pueden destacar los capítulos elaborados por el propio Ferran Gallego, *La realidad y el deseo. Ramiro Ledesma en la genealogía del franquismo*, pp. 253-447, o el de Jordi Gracia, *Fascismo y literatura o el esquema de una inmadurez*, pp. 109-131.

¹⁰⁸En general, para una aproximación al uso de público de la memoria y la historia véase Halbwachs, Maurice, and Namer, Gérard, *Los marcos sociales de la memoria*, Anthropos Editorial, 2004 y Nora, Pierre, *Les Lieux de mémoire*, Gallimard, 1992; para el caso concreto de Navarra, pero con amplia aplicación en nuestro caso, Ángel García-Sanz Marcotegui “«Historia a secas o también ha de hacer patria». La polémica en torno a la creación de un Centro de Estudios Históricos en Pamplona” (pp. 123-139), en Carlos, Forcadell Álvarez, Frías Corredor Carmen, Peiró Martín Ignacio, y Rújula López, Pedro Víctor, eds., *Usos públicos de la Historia: Comunicaciones al VI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (Zaragoza, 2002)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2002.

¹⁰⁹Para una aproximación a la cuestión durante la primera mitad del siglo XIX, Álvarez Junco, *op. cit.*, pp. 187-258. Sobre la construcción social en torno al paisaje y la identidad castellan¹⁰⁹; a pesar de todo, no hay que perder de vista que este

proyecto de uniformidad basado en lo castellano fue incluso durante el primer tercio del siglo XX, un proyecto compartido con sectores de la burguesía progresista, uno de cuyos mejores ejemplos fue desde luego la Institución Libre de Enseñanza. Lo que ocurrió fue, probablemente, que se vivió un distanciamiento progresivo entre ambas orillas (o más, si incluimos la liberal-progresista, la republicana, la tradicionalista y liberal-conservadora), a medida que los intereses y aspiraciones (sociales, económicas, políticas) representados en cada matiz de la concepción nacional española iban divergiendo. Después de la pérdida de la mayor parte de las colonias en 1824 y el definitivo desastre colonial de 1898, sumado a la sensación de atraso, de postración respecto al resto de estados europeos -una cuestión esta, la de Europa y la postergación, que será crucial para entender las concesiones que se le hicieron a la industria turística y cuya perspectiva comparada con otros países de la periferia del continente aún está por abordar-, era evidente que el refugio más seguro para las ínfulas conquistadoras no se encontraba en el Rif, ni en Guinea, sino mucho antes, y mucho más lejos, en la épica imperial de los Austrias mayores, la conquista de América, los tercios de Flandes y la defensa del catolicismo¹¹⁰.

El Cid, Felipe II, el Siglo de Oro y el genio español

Cuando en 1900 Menéndez Pidal descubría durante su viaje de novios que en el campo castellano se seguía recitando y transmitiendo la épica castellana vía oral, conseguía establecer un cordón umbilical que iba desde las gestas del Cid a la actualidad, pasando por su puesta en escrito y, también, por toda la historia de Castilla y la monarquía hispánica. Se consolidaba así el hito fundacional del imaginario castellanista¹¹¹ en su vertiente más castiza. *Intrahistoria* unamuniana, casticismo pelayista, castellanismo azoriniano, todos se unían en esa hora en torno al genio popular del campesino mesetario, quien repetiría de forma esencialmente natural la proeza inaugural de la literatura española¹¹². Ese cambio de siglo, la sombra que 1898 proyectaba sobre 1900, sería

cuatrimestral de geografía, 73, 2007, pp. 137–159, *id.* "Paisaje e identidad: la visión de Castilla como paisaje nacional (1876-1936)", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 51, 2009, pp. 25–49.

¹¹⁰Álvarez Junco, *op. cit.*, pp. 499-531.

¹¹¹Ortega Cantero, Nicolás, "La valoración patrimonial y simbólica..."

¹¹²Menéndez Pidal, Ramón, *La Leyenda de los Infantes de Lara : Estudio crítico literario sobre uno de los más antiguos asuntos de la poesía heroico popular castellana*, Madrid, Imprenta de los Hijos de José M. Ducazcal, 1896, especialmente pp. x-xvi en cuanto a las motivaciones e inspiración del estudio.

importante también, como veremos, para entender otra periferia madrileña, Toledo; pero este recorrido por el excursionismo mítico del nacionalismo español nos hará detenernos antes en uno de los primeros espacios del entorno capitalino en ser colonizados por aquellos aprendices de turistas.

El Escorial



Ilustración 1: "Felipe II en el Escorial", de Álvarez Catalá en un billete de 100 ptas. de 1924.

Apenas un año después del Desastre había tenido lugar en Madrid, en concreto en el Museo del Prado, la conmemoración del tercer centenario del nacimiento de Velázquez. En aquellos últimos años de siglo en que ejerció como tal (1898-1901), el director de la pinacoteca, Luis Álvarez Catalá - quien asimismo inauguró el "Museo de Arte Moderno"-, tomó la iniciativa de expurgar y reubicar la obra del pintor sevillano, otro icono de aquel Siglo de Oro, de ese genio popular que el 98 intentaba reflotar de entre los restos del naufragio finisecular. Con todo, Álvarez Catalá no sería recordado por su dirección al frente de El Prado, ni por haber impulsado su primer catálogo con fotografías en 1899; tampoco por haberse visto obligado a llevar a cabo una tasación de todas las obras del museo en previsión del pago de reparaciones de guerra a Estados Unidos en 1898, ni tan siquiera por colocar la famosa escultura de Velázquez en las puertas de El Prado, escultura ante la que decenas de miles de turistas se retratan todos los años¹¹³. No, Álvarez Catalá pasaría a la

¹¹³ Biografía de Luís Álvarez Catalá, <http://www.museodelprado.es/enciclopedia/enciclopedia-on-line/voz/alvarez-catala-luis/> [accedido 22-II-2013]

historia porque su cuadro *La silla de Felipe II en el Escorial*, el cual ya había recibido diversos premios (el de la Exposición Internacional de París de 1889, la Nacional del año siguiente, etc.), se convertía en 1925 en el reverso de los billetes de 100 pesetas durante catorce años, hasta 1939. La pintura de Álvarez, que se encuadraba en una corriente academicista e historicista, muy imbuida del preciosismo italiano en el que se había educado como pintor, presentaba a Felipe II de Castilla observando desde una estructura megalítica el progreso de las obras de El Escorial, rodeado de arquitectos y jefes de obra; la estructura megalítica, que era lo que se viene a conocer propiamente como silla de Felipe II, había sido fijada en la leyenda escurialense como un mirador cuya construcción habría sido ordenada por el propio monarca. Sin embargo, este relato romántico ha sido desmentido recientemente por diversos estudios arqueológicos que son, no obstante, divergentes.

Una primera teoría, propuesta por la investigadora Alicia M. Cantó, convendría que dicha *Silla* no es en realidad una construcción moderna, sino que, muy al contrario, dataría de época prerromana y sería en realidad un altar vetón¹¹⁴, si bien este estaría muy alterado por la afluencia de investigadores, excursionistas y turistas, que se haría patente sobre todo en el repicado de escalones. La otra teoría, más estimulante si cabe, es la planteada por el arqueólogo Jesús Jiménez Guijarro; según éste, el lugar plasmado por Álvarez Catalá, aquel que tradicionalmente se ha asumido como el puesto de vigía excepcional desde el que Felipe II observaba la evolución de las obras del monasterio, no sería más que una falsificación decimonónica y que la genuina se hallaría a apenas unos kilómetros de Canto Gordo, en Canto Castrejón, la cual incluso contaría con inscripciones de Felipe III, Carlos III e Isabel II. Éste último emplazamiento sí estaría documentado desde fecha temprana como altar vetón, probablemente del siglo V a.C., mientras que la silla de Felipe II “tradicional” no sería “más que una réplica arqueológica del siglo XIX”¹¹⁵. La cuestión se torna de más fácil comprensión si tenemos en cuenta que la ubicación en la que se encuentra la que sería, a juicio de Jiménez Guijarro, la silla de Felipe II, no es otra que en mitad de la finca de El Campillo; este entorno contaba desde el siglo XV con un palacete de los Reyes Católicos, transformado por el

¹¹⁴Dado que esta hipótesis nunca ha sido contrastada, sino tan solo formulada como posibilidad, la autora sólo la ha difundido en medios divulgativos: Cantó, Alicia M., “Sobre la supuesta “Silla de Felipe II” en El Escorial (Madrid)”, en Celtiberia.net, 22 de enero de 2007, <http://www.celtiberia.net/articulo.asp?id=1325> [consultado el 4-II-2013]

¹¹⁵Guijarro, Jesús Jiménez, “Los Epígrafes Regios del Canto Castrejón (El Escorial, Madrid) y la leyenda Laurentiana de la silla de Felipe II”, *Estudios de prehistoria y arqueología madrileñas*, 13, 2004, 87–107.

propio Felipe II en pabellón de caza, dado que la practicaba en esta zona en particular más que en el resto de la comarca escurialense. Sin embargo, en medio del furor desamortizador y de las penurias económicas de la Casa Real y del Estado, la finca se movería durante el siglo XIX a manos privadas, mientras que la zona en la que se ubica la silla “oficial”, La Herrería, no solo se mantenía como propiedad pública y real, sino que pasaría a ser el centro turístico desde el que descubrir el monasterio y su entorno natural. Qué mejor, pues, que adaptar un roquedal próximo al monasterio y con excelentes vistas como remedo del punto de observación que emplearía el monarca para supervisar las obras del monumento con el que quería pasar a la posteridad¹¹⁶.



Ilustración 2: Peñascal de Canto Gordo, con diversas inscripciones, en El Escorial

1867. Esa es la fecha límite en la que podría haber sido creado, o readaptado, el peñascal de Canto Gordo como pseudo mirador filipino, puesto que, efectivamente, se observa una inscripción de Isabel II, quien abandonaba España camino del exilio al año siguiente. Se cerraba de esta manera el camino a través del cual un sencillo devenir político transformaba la manera en que era percibido el paisaje histórico, cultural y, bien pronto ya, turístico, de El Escorial.

Existían, efectivamente, múltiples razones y todas de peso para que El Escorial alcanzara en pocos años una posición privilegiada en el imaginario de ese incipiente turismo que supuso el excursionismo. De entrada, había sido frecuente que los libros de viajes del XVIII y el XIX

¹¹⁶“Un arqueólogo sostiene que la auténtica silla de Felipe II está ubicada en El Escorial”, EL PAÍS, 12 Mayo de 2002.

recogieran alusiones encomiásticas al paisaje y monasterio escurialense¹¹⁷, lo mismo entre los visitantes locales que en los foráneos. De hecho, ya antes de la llegada del ferrocarril al municipio de El Escorial en 1863 eran relativamente frecuentes las visitas más o menos ilustres que buscaban la quietud, éxtasis espiritual, el arte, el paisaje o la caza en el santuario y sus alrededores; como es normal, la entrada en escena del ferrocarril no hizo sino normalizar y popularizar al monasterio como lugar de asueto de los madrileños de muy diversa escala social¹¹⁸. Sin embargo, es preciso remarcar que hasta principios del siglo XX no existe un despliegue simbólico en torno a San Lorenzo del Escorial que justifique su conversión de hito monumental a paraje y punto de acogida para el turismo cultural.

Bosques, jardines, montañas. Santuario.

Para que El Escorial se convirtiera en ese icono del nacionalismo español de carácter más aguerrido se hubo de producir un alineamiento de los valores que inspiraron al monasterio con una interpretación más favorable de estos valores por los grupos sociales que se reclamaban nacionalistas españoles. Sin embargo, ya hemos visto como, sin desdeñarlo, la historiografía, el nacionalismo, la política y en general el sistema liberal implantado a sangre y fuego entre 1833 y 1876 había orillado las epopeyas imperiales de los Austrias, mayores y menores del discurso simbólico e iconográfico del régimen¹¹⁹; incluso, con matices, algunos sus más fieros opositores habían sido rehabilitados de la *damnatio memoriae* a la que se les había sometido durante siglos, caso de los Comuneros o de Juan de Lanuza¹²⁰. Sin embargo, la necesidad de integrar discursivamente al derrotado carlismo y de desterrar las veleidades republicanas y otras amenazas al consenso de la

¹¹⁷Luis Felipe Díaz Larios, "Víctor Balaguer - Emilia Pardo Bazán: Páginas Inéditas", *Anales de literatura española*, 1988, 205-216, referencia para ambos autores su presencia escurialense; también Kamen, Henry, *El enigma del Escorial: el sueño de un rey*, Madrid, Espasa Calpe, 2009 aborda en su último capítulo la relación posterior de la intelectualidad española con el monumento.

¹¹⁸"Sección Oficial: la Sociedad de Excursiones en Noviembre", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, Año I, nº9, noviembre de 1893, p. 124, donde se hace referencia a las rebajas que solían hacer los directores de estación a las visitas.

¹¹⁹Peiró Martín, Ignacio, "El tiempo de las esculturas: la construcción de la "cultura del recuerdo" española durante la Restauración" en Forcadell Álvarez, Carlos (coord.), en *Quinto encuentro de estudios sobre el Justicia de Aragón (Zaragoza, 28 y 29 de abril de 2004)*, El Justicia de Aragón, Zaragoza, 2004, pp. 41-62.

¹²⁰Forcadell Álvarez, Carlos, "Ciudadanía y liberalismo en Aragón. El Justicia: de mito a monumento", en Forcadell Álvarez, Carlos (coord.), en *Quinto encuentro de estudios sobre el Justicia de Aragón (Zaragoza, 28 y 29 de abril de 2004)*, El Justicia de Aragón, Zaragoza, 2004, pp. 63-79.

Restauración va a introducir un viraje en ese discurso liberal, tan hegemónico, que va a impregnar todos los rangos cronológicos y geográficos¹²¹.

A todo ello no es ajeno, por supuesto, la creación de los iconos culturales y turísticos de España. El Escorial, por su parte, va a conocer durante estos años un auge en sus visitas, que no eran, sin embargo, fruto de su inclusión en uno de las grandes modas de la época, las excursiones de la Institución Libre de Enseñanza (ILE). La ILE, a lo largo de estas décadas iniciales de la Restauración, va a preferir incluir en sus programas didácticos -de los cuales formaban parte sus afamadas excursiones- la exploración de la riqueza paisajística de la Sierra de Guadarrama, Navacerrada, Gredos, etc.; será de hecho en esta zona de la Sierra al norte de Madrid donde se funden las primeras asociaciones excursionistas al calor de la ILE y de la predilección por los deportes o actividades de invierno¹²². Se diría, entonces, que la ILE y su programa didáctico de carácter progresista en innovador rehuían en cierta medida el encuentro con estos símbolos aguerridos de la Castilla imperial, en favor de un nacionalismo menos pegado al romanticismo y más al contacto directo mediante excursiones con la geografía, la fauna, la tradición oral, la vida social o la geología, en palabras de Rafael Torres Campos:

“Responden las excursiones a la tendencia de la pedagogía moderna de enseñar sobre los objetos mismos, mediante la observación directa, más que por explicaciones teóricas. Es, según ella, la escuela como el laboratorio donde se trabaja sobre los datos previamente recogidos; mas para que tengan valor real hay que salir a buscarlos a la vida social y a la naturaleza. Requiere una comunicación no interrumpida entre éstas y aquéllas, para que sea la escuela una institución de su tiempo y se desenvuelva orgánicamente en el seno de la sociedad. Con tal objeto se han introducido las excursiones como procedimiento de enseñanza.”¹²³

Fue en buena medida así, o por lo menos, podría interpretarse de esta manera a tenor del programa de excursiones desarrollado durante estos años, que privilegiaba los lugares mencionados más

¹²¹Álvarez Junco, *op. cit.* pp. 445-464.

¹²²Mollá Ruiz-Gómez, Manuel, ““El Grupo de los alemanes” y el paisaje de la Sierra de Guadarrama”, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 51, 2009, pp. 51-64.

¹²³Torres Campos, Rafael, “Institución Libre de Enseñanza. IV. Las excursiones”, *La Ilustración Cantábrica*, tomo IV, número 16, 8 de junio de 1882, p. 188.

arriba, así como la Granja de San Ildefonso o, como veremos, Toledo. Y si no se puede decir que la ILE promocionara en exceso las visitas -y la codificación del símbolo nacional- a El Escorial, no es cierto tampoco que lo ignorara por completo¹²⁴. Como todo, ya hemos visto, Felipe II y El Escorial pertenecen a otro mundo, más exaltado y romántico; era pues un destino más adecuado para otras ambiciones, como las de la Sociedad Española de Excursionismo, fundada en 1893, la cual desde su primer año de vida programó habitualmente visitas al monasterio y a su entorno¹²⁵. Ciertamente es que la SEE no era en sus planteamientos exactamente asimilable a la ILE; no siendo estrictamente reaccionaria o conservadora, y contando entre sus filas con personajes vinculados al republicanismo de izquierdas como el futuro *jabalí* Rodrigo Soriano, el progresista e institucionista Laureano Figuerola, el vasquista José de Roure o el poeta y progresista escritor en catalán (y castellano) Víctor Balaguer, es verdad que otras vertientes ideológicas de cuño más conservador también tuvieron allí un acomodo, más fértil y más fuerte. Tanto es así, que si nos ceñimos al cuadro de honor, el comité ejecutivo que reunía a los fundadores, esto es, a aquellos que definían en última instancia la vida de la Sociedad, nos encontramos a Adolfo Herrera Chiesanova¹²⁶, Enrique Serrano Fatigati y Jerónimo López de Ayala, Conde de Cedillo¹²⁷. Y si de los dos primeros solo podemos hacer especulaciones acerca de su filiación ideológica, del último sí podemos decir que respondía a un acusado perfil conservador y tradicional dentro del liberalismo. Senador entre 1907 y 1910 por Toledo y diputado en 1927 durante la dictadura primorriverista, López de Ayala era, además, el banderín de enganche para numerosos sectores de la aristocracia y el conservadurismo castellano y español en una asociación en la que ocuparía sucesivamente la secretaría y la presidencia, puesto éste que no

¹²⁴El propio Torres Campos nos habla en el artículo al que nos referimos en la nota anterior a las excursiones que se efectuaban en los montes de El Escorial; es posible que estas se debieran en parte a la vinculación de Manuel Bartolomé Cossío, estudiante y residente en San Lorenzo, además de impulsor de la ILE, v. Jiménez-Landi, Antonio, *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente: Los orígenes de la Institución*, Edicions Universitat Barcelona, 1996, pp. 284-285.

¹²⁵En el Boletín de la Sociedad Española de Excursiones (SEA) podemos encontrar abundantes referencias no solo a excursiones, sino también a fiestas y conmemoraciones en El Escorial con motivo de algunas de las más importantes efemérides del colectivo, como su quinto aniversario: "La Sociedad de Excursiones en acción", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, año IV, 46, 1896, p. 160.

¹²⁶Abascal Palazón, Juan Manuel, y Cebrián Fernández, Rosario, *Adolfo Herrera Chiesanova (1847-1925): su legado en la Real Academia de la Historia*, Real Academia de la Historia, 2006. En pp. 23-47 pp. Podemos observar como buena parte de los contactos entorno a los que se crea y opera la SEA están vinculados al ambiente de la RAH y, en general, de la historia, la archivística y la arqueología.

¹²⁷"Organización de la Sociedad", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, año I, 1, 1893, p. 3.

abandonaría hasta su muerte, acaecida en 1934¹²⁸.

En cuanto a los otros dos miembros de la primera ejecutiva, ni Herrera, personalidad que solo en aquellos años se empezaría a labrar una reputación en el entorno académico (fue un impulsor de la arqueología y la numismática, miembro de la Academia de la Historia), pero también en el político y social, ni Serrano, físico miembro de la ILE cuyos enfrentamientos con el mundo académico fueron habituales¹²⁹, dibujaban el perfil más preciso de una sociedad cuyo espíritu acusaba un cierto conservadurismo, o cuando menos una neutralidad solo matizada por el profundo nacionalismo y el apego a la tradición como fuentes de inspiración. No es de extrañar, por tanto, la abundancia de miembros de “la aristocracia de la sangre”, aunque también “del talento”¹³⁰; entre los primeros, el coleccionista Marqués de Cerralbo, representante de Carlos de Borbón en España, el Marqués de Alcañices, mentor de Alfonso XII, alcalde de Madrid e inspirador junto a Cánovas de la Restauración borbónica en la persona del joven monarca o, por supuesto, José María de Cos, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, y como tal, conservador y uno de los personajes más influyentes de la España y del Madrid de la época. El único colectivo que estaba mejor representado que el de la nobleza de sangre en la SEE fue el de los pintores, cuya relevancia era notable por la cantidad y por el renombre: Agustín Lhardy, Álvarez Dumont, Cecilio Plá, y más, pero de entre todos ellos, Aureliano de Beruete, uno de los fijadores del canon para el paisaje castellano. Todos ellos, por lo demás, habituales de los certámenes oficiales, frecuentemente relacionados con el patronato de El Prado, no se situaban en la vanguardia estilística que sí se daría apenas unos años más tarde con el 98, por ejemplo, de la mano de De Regoyos, Baroja o Romero de Torres¹³¹. Eran,

¹²⁸Un esbozo de su biografía en Gómez Vozmediano, Miguel Fernando, “El III Centenario de El Greco en Toledo entre los papeles de Jerónimo López de Ayala, XIII Conde de Cedillo”, *Archivo secreto: revista cultural de Toledo*, 5, 2011, pp. 124–127.

¹²⁹Glick, Thomas F., Rosaura Ruiz, y Miguel Ángel Puig-Samper, *El darwinismo en España e Iberoamérica*, Editorial CSIC - CSIC Press, 1999, pp. 124-126; Pelayo López, Francisco, *Ciencia y creencia en España durante el siglo XIX: la paleontología en el debate sobre el darwinismo*, Editorial CSIC - CSIC Press, 1999, pp. 169-171.

¹³⁰“La aparición de la Sociedad Española de Excursiones ha sido acogida con entusiasmo y simpatía generales que han sobrepujado a nuestras esperanzas. La Iglesia, dignamente representada por nuestro Excmo. Prelado, la aristocracia de la sangre y del talento, y todas las clases sociales, se adhieren al pensamiento, inscribiéndose en las listas de la naciente Asociación, que (y pese lo gastado de la frase) ha venido a llenar un verdadero vacío en la corte española, donde no debía faltar una Sociedad hermana de la tan floreciente que hace años existe en Cataluña, de la granadina y de las francesas e italianas”. “Miscelánea”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, año I, 1, 1893, p. 7.

¹³¹Cid Priego, Carlos, “Pintura y Generación del 98, imágenes literarias y pictóricas de una crisis”, en Cid Priego, Carlos, ed., *Las artes españolas en la crisis del 98*, Oviedo, Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones, 1996, pp. 29–103.

antes bien, artistas vinculados a las fórmulas heredadas del romanticismo o del academicismo neoclásico, y solo en ciertas ocasiones sus estilos avanzaron más allá, hacia el impresionismo o el realismo. Es, por cierto, el caso de Beruete; éste, como muchos otros pintores de esta generación de transición, fue discípulo del belga Carlos de Haes, introductor del paisajismo naturalista en España desde la Cátedra de Paisaje de la Escuela Superior de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, donde impartía docencia desde 1857. Ambos, junto a Pérez Villamil, serán los grandes figuradores del paisaje español, tanto en la pintura como en los imaginarios¹³². Esa es su característica definitoria frente a los noventayochistas citados, su hecho diferencial frente a la mayor trascendencia de aquéllos en el campo de la innovación estilística, pues Beruete y Haes crearon un paisaje -de todo el Estado español, pero sobre todo de Castilla- que quedó plasmado y fijado en la retina hasta prácticamente la popularización de la cámara fotográfica y las modificaciones que trajo. Beruete, y Haes, crearon ese mundo tomado del naturalismo que se le suponía a Velázquez en la fijación de sus paisajes de fondo, y estas imágenes se convertirían en los iconos y futuras atracciones que se buscaría vender a los potenciales visitantes de España hasta que el auge del sol y la playa dictara otro paquete turístico¹³³.

Pero no. A la altura de 1893, el ejemplo de paquete turístico era todavía un nuevo -o al menos digno de ser mirado con ojos nuevos- Monasterio del Escorial; de hecho, desde el ámbito asociativo encarnado en la SEE se apuntaba modestamente a la comercialización -sin ánimo de lucro, se entiende- de visitas con pernoctación incluida al entorno del cenobio. En ellas no solo se buscaba el disfrute estético, sino que se establecía una suerte de turismo cultural, científico y religioso que incluía comidas, ceremonias religiosas y conversaciones con los monjes agustinos, excursiones por el monte y asistencia a la Escuela de Ingenieros de Montes, ubicada desde 1870 en la "Casa de Oficios" del pueblo¹³⁴. Con un trasfondo significativo, hay que recordar la enorme influencia que en esta había tenido el modelo alemán de la Escuela Forestal de Tharandt¹³⁵; dicho centro había

¹³²Centro Nacional de Exposiciones y Promoción Artística (España), Museo de Bellas Artes de Bilbao, y Palacio de Velázquez (Madrid), *Centro Y Periferia En La Modernización de La Pintura Española (1880-1918)*, Madrid, Centro Nacional de Exposiciones y Promoción Artística, 1993.

¹³³Volveremos sobre este punto al hablar sobre la genealogía turística de Toledo.

¹³⁴Ramírez Altozano, José Javier, *Montes del Escorial. Historia de una repoblación*, Editorial Visión Libros, 2011, pp. 69-77 y 145-152.

¹³⁵García Álvarez, Antonio, *Historia Del Cuerpo de Ingenieros de Montes*, Madrid, Colegio y Asociación de Ingenieros de

constituido el epicentro de la traslación de un modelo romántico de visión de los bosques a su modelo de gestión. De hecho, el propio Schama detectará su importante impronta, directa e indirecta, en la otra punta de Europa, en el bosque de Białowieża, uno de los últimos retazos de la gran masa forestal herciniana que un día cubriera Europa¹³⁶. Por eso no es extraño que en el proceso de construcción de una imagen y símbolo nacional primero, turístico después, se recurriera a la misma secuencia y a recursos parecidos; aromas imperiales, referencias románticas, naturalismos elitistas, todos finalmente se convertían en un viaje empaquetado a los bosques y a los montes en los que tan frecuentemente se han buscado las raíces históricas de los pueblos y las naciones¹³⁷. Por eso no es de extrañar que El Escorial fuera uno de los destinos favoritos de la SEE, al que se programaba una excursión anual cuyo aforo siempre se sobrepasaba, y a la que se dotaba siempre de una trascendencia mayor que al resto, empleándose, por ejemplo, para celebrar el quinto aniversario de la Sociedad¹³⁸. En su imaginario, que iba a ser una fragua donde amalgamar los precedentes del autoritarismo de sello nacionalista español, solo otro destino podía asemejarse: Toledo.

Toledo

En 1900 también, Azorín y Baroja abandonaban Madrid durante cinco días. Cinco días en los que descubrirían Toledo, ciudad, en palabras de otro visitante, “pobre y, más que pobre, muerta”¹³⁹, pero cuyo carácter trágico les atraerá a ambos, imprimiendo en toda una generación el aire lúgubre y abandonado a su suerte -a sus conventos, a sus recovecos, a su retraimiento sobre sí misma- de una ciudad que más que ninguna otra simbolizaba la decadencia hispánica, pues había pasado de ser cabeza del imperio, arzobispado primado de España y capital de la cultura a tener en aquella entrada en el siglo XX la mitad de habitantes de los que había tenido cuatrocientos años antes, amén de haber visto cómo sus monasterios, conventos, iglesias llevadas por clero secular, etc., dejaban de ser el eje en torno al cual pivotaba su vida ciudadana tras las desamortizaciones del siglo XIX. Se

Montes, 2010, p. 14.

¹³⁶Schama, *op. cit.*, pp. 51-59.

¹³⁷*Ibid.* pp. 103-110.

¹³⁸V. nota 125.

¹³⁹Edmondo de Amicis, *España. Diario de viaje de un turista escritor*, Madrid, Cátedra, 2000 (original de 1873), citado en García Álvarez, Jacobo, “Paisajes nacionales, turismo y políticas de memoria: Toledo (1900-1950)”, *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, 73-74, 2007, p. 196.

convertía Toledo en puntal de la voluntad regeneracionista de estos dos miembros del '98, apenas unos meses antes de la reunión fundacional de aquella generación ante la tumba de Larra. No serían los únicos. Unos años más tarde, en 1916, sería otro noventayochista, Valle-Inclán, quien volviera sobre esos mismos pasos para descubrir cómo Toledo “es tan angustioso para los ojos como lleno de encanto para la memoria”¹⁴⁰, pues su oscuridad y su abandono permite revivir de forma apenas mediada el esplendor de aquello que es visto como cénit de lo español y lo castellano, de lo místico, de la mezcla entre Oriente y Occidente.

No se puede decir qué hubiera sido de Toledo de no haber mediado ese abandono y esa sensación de decadencia; lo que sí parece indiscutible es que de no haber mediado esa fortísima disociación entre condición pasada y presente, ese exotismo -en un sentido apegado a su etimología: alejado, extraño a su entorno- no habría ejercido esa fascinación en los visitantes extranjeros y en las filas noventayochistas y regeneracionistas. De hecho, desde mediados del siglo XVIII el exotismo orientalizador de Toledo figuraba entre los hitos del *tour* que los viajeros europeos, y especialmente los anglosajones, llevaban a cabo por la península, y en torno a la ciudad se construía toda una estructura de significación y, también, de servicios que iban alterando poco a poco y sin apenas resultar perceptible el carácter cerrado y hosco al forastero del que había hecho gala hasta la llegada de la modernidad de mano de los visitantes¹⁴¹. Según el relato que nos llega a través de viajeros como Ford o Pettigrew La ciudad que llegaba como provinciana y aislada al siglo XVIII, prisionera de su pasada grandeza se iba perfilando desde mediados del siglo XIX como un refugio de guías -mutilados de guerra, en una curiosa anticipación de lo que supondrían los veteranos para el turismo tras la Guerra Civil-, visitantes, viajeros y resto de especies que durante esta centuria estaban conformando el catálogo de hitos turísticos que serían puestos en el mercado durante el siglo siguiente.

En la estela de estos viajeros, el arte romántico ayudaría a transformar el relato de la ciudad en imagen, y ya desde 1835 Pérez Villamil inscribía a la antigua capital en el registro de los hitos

¹⁴⁰Valle-Inclán, Ramón de, *La lámpara maravillosa*, Madrid, Espasa-Calpe, 1993 (2ª ed. 1922), p. 140, citado en *ibíd.*, p. 197.

¹⁴¹José Pedro Muñoz Herrera, *Imágenes de la melancolía: Toledo (1772-1858)*, Toledo, Ayuntamiento de Toledo, 1993; Richard Ford, *Las cosas de España*, Madrid, Ediciones Turner, 1974, donde las referencias a Toledo -y a otras muchas localidades- se extienden a lo largo de todo el libro; se puede citar, no obstante, los apartados dedicados al Tajo (p. 35-43) o a “lo que debe observarse en España” (p. 293).

imprescindibles con sus vistas dentro de la colección España Artística y Monumental. El pintor gallego daría carta de naturaleza a la creación de una escuela puramente local que, atravesando décadas interpretó y reinterpretó la imagen que observaba y que recibía de Toledo. Desde el romanticismo hasta el naturalismo o el realismo, murallas, alcázar, callejas, monasterio o catedral fueron plegándose en su representación a las plasmaciones llevadas a cabo por los Viaplana, Pizarro, etc. Los dos aspectos que más llaman la atención de este proceso de construcción de la imagen toledana son, por una parte, la estrecha trabazón que se estableció desde mediados de siglo entre la interpretación pictórica, las incipientes técnicas fotográficas y las labores de arquitectónicas de restauración de los monumentos locales, y por otra, la influencia que las representaciones turísticas (grabados en guías, fotografía de viajeros, postales, etc.) iban cobrando para los artistas en el estudio del paisaje urbano.

En el primero de los casos y recurriendo a Muñoz Herrera, uno de los mayores expertos en la historia de la representación de Toledo, tendríamos un temprano ejemplo en la expedición formada por los arquitectos Francisco Jareño y Alejandro de la Gándara, el fotógrafo Antonio García y el pintor Carlos Múgica, quienes desde 1856 estarían a cargo de catalogar, en lo referente a Toledo, para la publicación *Monumentos Arquitectónicos de España*¹⁴², que desde 1850 y a cargo del Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, intentaba definir el corpus de edificios que habrían de configurar la memoria arquitectónica nacional, difundiendo asimismo los resultados mediante imágenes para su consulta y conocimiento¹⁴³; en esa misma dirección, el autor señala asimismo los ejemplos de Pizarro para *El Museo Universal* o de Amills en la *Historia de los Templos de España* (1862)¹⁴⁴ como notables de esa colaboración que fructificaba en una imagen estereotipada de Toledo. Por ello, cuando a lo largo de las dos últimas décadas del siglo XIX Latorre, Arredondo José Vera y su hijo Enrique -el primero de influencias impresionistas, el segundo ya afincado entre el realismo y el pintoresquismo- se afinquen a orillas del Tajo y pongan sus pinceles a la obra de pintar Toledo, se

¹⁴²José Pedro Muñoz Herrera, "Dibujos de Toledo: romanticismo y expresión", *Archivo secreto: revista cultural de Toledo*, 2, 2004, 178–197.

¹⁴³*Monumentos Arquitectónicos de España*, documento de trabajo para la presentación de la edición facsimil de los *Monumentos Arquitectónicos de España*. *Publicados a expensas del Estado y bajo la dirección de una comisión especial creada por el Ministerio de Fomento*, Madrid, Imprenta y Calcografía Nacional, 1856-1882. http://rae.es/sites/default/files/Monumentos_Arquitectonicos_de_Espana.pdf [consultado el 21-II-2013].

¹⁴⁴Muñoz Herrera, "Dibujos de Toledo...", p. 180.

encontrarán con unos cánones estéticos perfectamente delimitados por la pintura precedente y, también, por la fotografía turística, tanto por la tomada por el turista como por la vendida en forma de recuerdos o, a partir de 1892, postales.



Ilustración 3: Arredondo, Toledo desde los Cigarrales (1906)

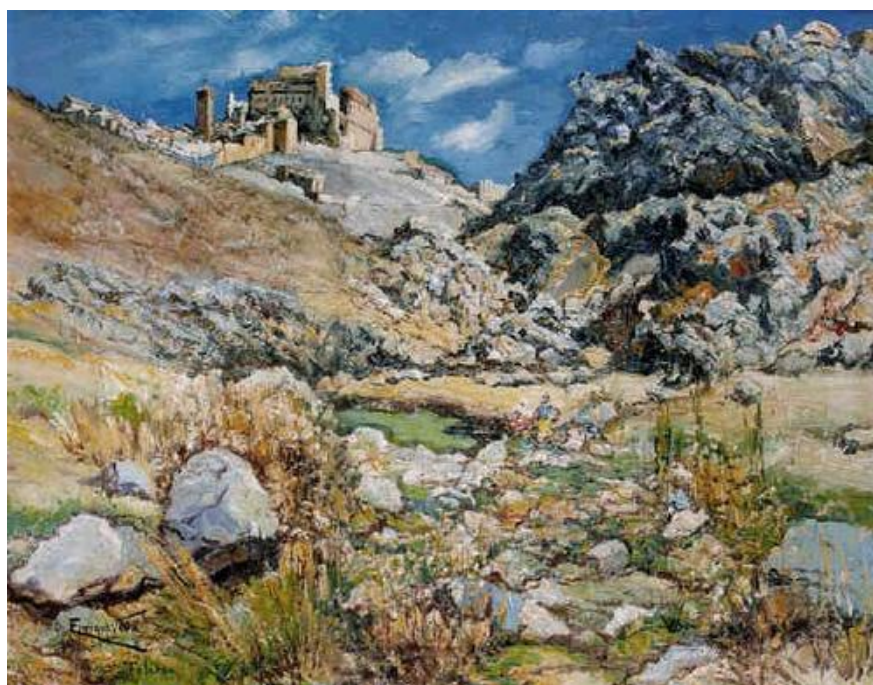


Ilustración 4: Vera, El arroyo de la Degollada

Está documentado cómo el estereotipo turístico, la atracción, influyeron en estos pintores¹⁴⁵, una influencia a la que nombres más notables -pero que en última instancia recibían de sus colegas locales la mirada sobre el objeto a pintar- como Sorolla, Beruete o el propio Rivera no podían sustraerse. Tan solo al final de esta época incipiente (en 1923-1926), de conformación y apropiación de la figuración toledana por parte del imaginario del nacionalismo español en clave turística, Enrique Vera afrontaría un relectura pintoresca y costumbrista de la representación de la ciudad, en beneficio de esa estampa castellana tan querida como hemos visto, y como veremos, a ese imaginario¹⁴⁶.

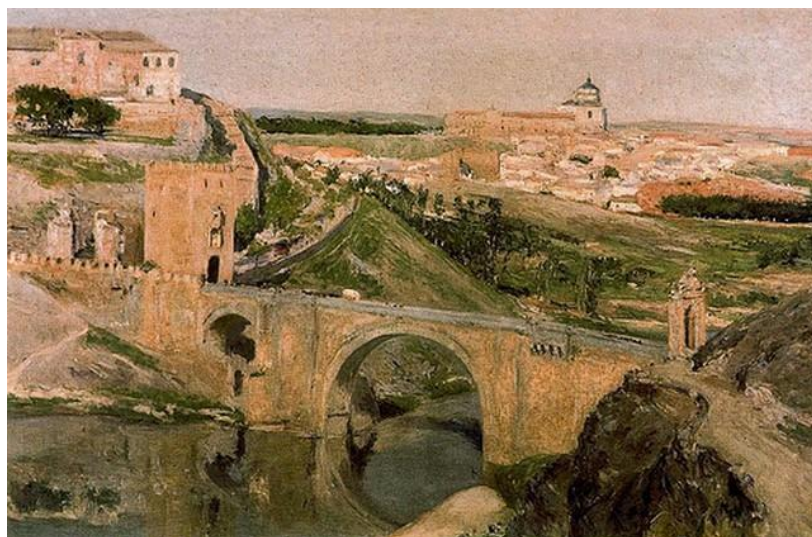


Ilustración 5: Beruete, *Vista de Toledo*, 1911

¹⁴⁵ Muñoz Herrera, *ibíd.*, p. 184.

¹⁴⁶ Muñoz Herrera, *ibíd.*, p. 185.



Ilustración 6: Sorolla, Vista de Toledo.



Ilustración 7: "Casa de Modesto", Enrique Vera, 1914-1920.



Ilustración 8: Rivera, Vista de Toledo, 1912.

En efecto, a medida que va pasando el primer tercio del siglo XX, y como señala Jacobo García en un artículo fundamental para entender la vinculación de Toledo al imaginario nacional español y a sus políticas turísticas¹⁴⁷, la imagen de la ciudad trascenderá su carácter estético para integrarse en un articulación más amplia de significados como los geográficos o paisajísticos, de la mano de Manuel Bartolomé Cossío y de Manuel de Terán. Así el primero, desde la crítica artística, será fundamental para entender cómo los noventayochistas e institucionistas adoptaron como natural la vinculación entre Toledo, Castilla, la memoria “imperial” y, por supuesto, El Greco. En concreto, a medida que se acercaba el tercer centenario del nacimiento del pintor, todos los sectores apasionados por este Toledo -desde los más liberales a los conservadores, desde los historicistas a los más vanguardistas- alcanzarían una confluencia que fructificaría en la inauguración de la Casa-Museo de El Greco y en los actos de conmemoración del citado centenario. En estos dos hitos son los protagonistas el institucionista Cossío, el Marqués de Cedillo y el fundador del Museo -además de Comisario Regio de Turismo entre 1911 y 1928 y promotor de los Paradores Nacionales-, el Marqués de la Vega-Inclán. Y éste había financiado las obras de Cossío (y patrocinado a Sorolla y Zuloaga), aquel había sido el preceptor del Marqués de Cedillo, quién, a su vez, era amigo íntimo de Benigno de la Vega-Inclán¹⁴⁸. Por todo ello, no resulta muy difícil de entender cómo, en un momento en el que aún no se había dado la ruptura del proyecto nacional español, la convergencia de arte, memoria, turismo, nacionalismo y política en torno a la imagen de Toledo era sentida como una necesidad por representantes de todas estas materias y de todas las sensibilidades dentro de ellas.

Sin embargo, la suma de acontecimientos acaecidos entre 1914 y 1931 iba a transformar profundamente la naturaleza de las construcciones teóricas y de las representaciones en torno al turismo y a la cuestión nacional. La sucesión de gobiernos débiles -y la aparición de líneas políticas más autoritarias o populistas a guisa de solución, como el lerrouxismo o el maurismo-, aparejada a la agudización de los conflictos de clase dentro de España tenían como correlato internacional la I Guerra Mundial y la Revolución Rusa. La reacción, el golpe de estado y la dictadura de Primo de Rivera, es de sobra conocida, y nos interesa en la medida en que supone una señal en el camino de la ruptura de imaginarios de la que hablábamos. En esta época también se puede fechar el cambio

¹⁴⁷Jacobo García Álvarez, *op. cit.*, 193–212.

¹⁴⁸Miguel Fernando Gómez Vozmediano, *op. cit.*, pp. 124–143.

de paradigma en la interpretación de Castilla como paisaje nacional español, puesto que si no hay ruptura entre la forma de identificarlo, sí lo hay en los imaginarios políticos a los que responderá cada interpretación¹⁴⁹. Y si esto lo decimos de Castilla en general, lo mismo se puede decir de Toledo en particular, cuya potenciación como destino turístico no solo se jugaba en clave cultural o estatal. Figuras como las de Santiago Camarasa, editor y propietario de las revistas *Toledo* y *Castilla*, además de furibundo toledanista, resultan fundamentales para comprender como las élites locales, bien emparentadas con las de ámbitos provinciales y estatales, desarrollaban agresivas políticas turísticas cuyo sesgo ideológico, conservador, primorriverista primero, franquista después, es inseparable de la búsqueda del tipismo, del carácter de “ciudad única” y “Segunda Roma” que anhelaron para Toledo¹⁵⁰. Estas políticas turísticas quedan ejemplificadas en las disputas sobre la reforma de la Plaza de Zocodover; en este tema, los sectores conservadores de la ciudad propugnaban que ese entorno se mantuviera inalterado, frente a las opciones de liberales y republicanos en favor de la apertura al tráfico rodado, así como la reforma arquitectónica parcial de la plaza. Lo remarcable del asunto es que, sin ser miembro de la corporación municipal, el debate le acarreó a Camarasa - pionero por otro lado en la cuantificación y análisis estadístico del turismo llegado a Toledo- dos peleas con concejales republicanos¹⁵¹.

Esta progresiva enajenación de sectores al proyecto paisajístico, turístico y memorístico en torno a Toledo -cuando Isidro Sánchez nos habla de Camarasa nos recuerda como entre las filas socialistas se detectaba un progresivo descontento o, mejor, hartazgo respecto al *toledanismo*:

«Estamos hastiados, lo confesamos con franqueza, de oír hablar de toledanismo. Además “en los últimos tiempos se están produciendo las toledanadas, que nada hacen por el arreglo de los problemas. Todo se vuelve hablar de Toledo y los toledanos... Pero los problemas subsisten»¹⁵²

Ese empacho de toledanismo, o ese toledanismo crítico -representado asimismo por Félix Urabayen-

¹⁴⁹Nicolás Ortega Cantero, “La valoración patrimonial...” p., 137–159; *id.*, “Paisaje e identidad...”, pp. 25–49.

¹⁵⁰Isidro Sánchez Sánchez, “Camarasa, Toledo y Castilla, una arrebatada relación”, *Archivo secreto: revista cultural de Toledo*, 2, 2004, pp. 198–241.

¹⁵¹Sánchez Sánchez, l. *Op. cit.* p. 211.

¹⁵²Fragmento del diario socialista *El Proletario*, nº 59, 2-11-1918, citado en Sánchez Sánchez, l. *Op. cit.* p. 214.

era el que cada vez se distanciaba más de aquel otro que había quedado en manos de los Vega-Inclán, Cedillos, Camaradas y, finalmente, Zuloaga.



Ilustración 9: "Retrato de Maurice Barrès" de Zuloaga, con Toledo al fondo (1913)

Zuloaga, pintor nacido en Eibar, de familia vinculada a la pintura y la artesanía, formaría parte desde muy temprano de los círculos artísticos europeos y españoles de vanguardia. De hecho, a raíz de su estancia en París entablaría relación con los círculos de Gauguin y de Toulouse-Lautrec, así como con los artistas catalanes afincados a la sazón en Montmartre, a cuya cabeza figuraba Santiago Rusiñol. Con todo, desde muy temprano situaría en un segundo plano las influencias postimpresionistas y abrazaría la búsqueda de un estilo "nacional", incluso "racial", basado en la

interpretación del legado de Goya, Velázquez y, sobre todo, El Greco desde sus trayectorias más alejadas de lo académico¹⁵³. En esa búsqueda, que duraría toda su carrera, se aproximó a Ortega y Gasset -a quién le unió una estrecha amistad- y, de modo más significativo, a las figuras de Barrès y de Georges Sorel¹⁵⁴.



Ilustración 10: "Retrato de Franco", de Zuloaga, 1940.

Serán estos, especialmente el primero -a quien dedicaba una de sus primeras obras toledanas, consistente en un retrato con la ciudad como fondo- quienes le señalarán el camino de un enfoque artístico y político modernista, sí, pero también irracionalista y anticapitalista, que transitará

¹⁵³Dena Crosson, *Ignacio Zuloaga and the problem of Spain*, Disertación doctoral, College Park, Universidad de Maryland, 2009. <<http://drum.lib.umd.edu/handle/1903/9639>> [consultada el 21 de agosto de 2013]. Especialmente, llama la atención la vinculación al grupo artístico francés "La Bande Noire" en la última década del siglo XIX, cuya reinterpretación del paisaje bretón desde un enfoque intermedio entre el academicismo y el impresionismo (el "juste milieu") debió marcar profundamente a Zuloaga, al punto de establecer un paralelismo con su aproximación al paisaje castellano y a los maestros de la pintura clásica española, una aproximación a la que no serían ajenos tampoco Rusiñol o Picasso, pp. 39-56.

¹⁵⁴Crosson. *Ibíd.*, pp. 97-129.

durante los años 10 y 20, desembocando en su adhesión -tras un dejar pasar la época republicana bajo el manto de un prurito artístico- firme y decidida al régimen franquista, desechando por el camino buena parte de su trayectoria modernista en favor de un tradicionalismo acérrimo. Tanto es así, que su figura quedaría indisolublemente unida a la del dictador y a la del régimen por tres obras. La primera, desde luego, el retrato que llevaba a cabo de Franco en 1940, el cual figuraría en una de sus últimas grandes exposiciones -la del Museo de Arte Moderno de Madrid de 1941- junto con la respuesta que en 1936 había preparado al *Guernica* de Picasso, el “Sitio del Alcázar de Toledo” en el que rendía homenaje a uno de los lugares de memoria predilectos del franquismo¹⁵⁵. Junto con éste último, Zuloaga prestaría un servicio *post mortem* a la causa del Toledo pasado por el tamiz fascista con la utilización de uno de sus más célebres paisajes en el dorso de la emisión del billete de 500 pesetas de 1954.

Se cerraba así la transformación de uno de los principales lugares de memoria que había intentado construir el nacionalismo español finisecular en el espacio predilecto de representación fascista, junto con otros iconos como el binomio de El Escorial-Valle de los Caídos; sin embargo, la orientación turística, que había estado implícita en todo este periplo de modificación de significantes y significados, había quedado recluida en la realidad de un fenómeno, el turístico, aún incipiente a la altura de la Segunda República. En cualquiera de los casos que hemos citado, la apropiación simbólica y política precedió a la creación de atracciones turísticas, que lo eran solo en la medida en que el excursionismo y el viaje evolucionaba lentamente hacia formas más evolucionadas de consumo ocioso y ostensible de atracciones, que es lo que insertará un espacio en el mercado turístico. Otros ejemplos son mucho más elocuentes en cuanto a la manera en que el régimen franquista intentó encajar turismo, memoria, política, nación y religión de una manera más o menos exitosa.

¹⁵⁵Se puede reseñar el monográfico al respecto de la revista *Archivo Secreto*, entre cuyos artículos destacan los de María Esther Almarcha Núñez-Herrador y Isidro Sánchez Sánchez, “El Alcázar de Toledo: la construcción de un hito simbólico”, pp. 392–416; Isabelo Herreros, “Toledo En La Narrativa Española de La Guerra Civil: Escritores y Personajes”, pp. 350–374; José Antonio Ruiz Rojo y Rafael Juan del Cerro Malagón, “La Guerra Civil en Toledo y en la pantalla”, pp. 376–389, todos en *Archivo secreto: revista cultural de Toledo*, 5, 2011. Asimismo, Vicente Sánchez-Biosca, “Imágenes, relatos y mitos de un lugar de memoria: El Alcázar de Toledo”, *Archivos de la filmoteca: Revista de estudios históricos sobre la imagen*, 35, 2000, pp. 47–59.

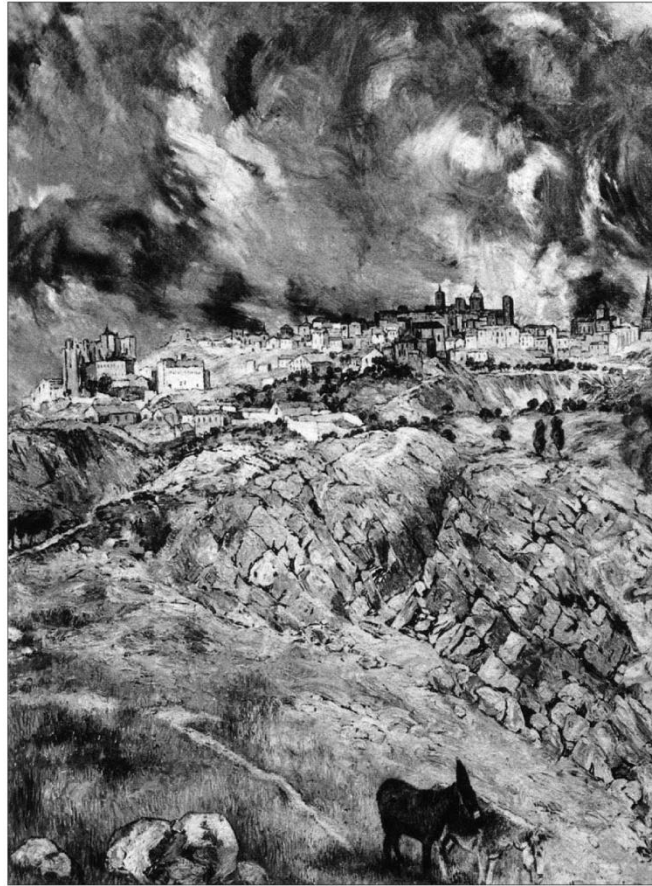


Ilustración 11: "El Alcázar de Toledo bajo asedio", de Zuloaga, 1936



Ilustración 12: Billete de 500 pesetas de 1954, con paisaje toledano de Zuloaga

La Estaca. Columnas donde atar a la periferia: El papel de El Pilar y la Virgen.

El franquismo nació y vivió obsesionado por dar forma y consistencia a los grandes mitos del nacionalismo autoritario español, tanto es así que todos los grandes hitos simbólicos que alimentó, reformó o, directamente, construyó, consistían siempre en visitar bajo prismas más ampulosos y grandilocuentes los hitos que se habían solidificado durante el último cuarto del siglo XIX, bajo la Restauración, un periodo en el que los relatos nacionales no solo se había reforzado sino que habían conseguido disgregarse en multitud de relatos menores locales que no eran más que la manera que habían encontrado las élites provinciales para adherirse, a ellas y a sus territorios, a la narración estatal. Nacieron como consecuencia de este movimiento numerosos lugares de memoria a lo largo y ancho de la geografía española, y empezaron a gestarse a los que las vicisitudes políticas impidieron tomar forma definitiva hasta el triunfo del golpe de estado fascista de 1936¹⁵⁶. Solo a partir de ese momento, reinenciones urbanísticas como la acaecida en Toledo, la de Teruel o la que abordamos ahora de Zaragoza pudieron completarse; eso sí, bajo los parámetros y lenguajes estéticos, políticos y, por vez primera, turísticos auspiciados por la coalición gobernante. Como hemos visto, ésta convirtió multitud de espacios icónicos de la construcción nacional española del siglo XIX en espacios de peregrinación, visita o turismo adaptados a sus particularidades políticas y a la memoria de la Guerra Civil, como en el caso paradigmático del binomio El Escorial – Valle de los Caídos.

En efecto, hay que resaltar el hecho de que, pese a ciertas discrepancias ideológicas incluso de fondo, la relación simbiótica entre Falange – y sectores políticos obligados o seducidos a entrar en ella-, burguesía, Iglesia y ejército, mediada por la figura de Franco, era realmente apacible. En el contexto zaragozano, el peregrinaje o visita al Pilar era una constante para todos los sectores del régimen¹⁵⁷.

¹⁵⁶Peiró Martín, Ignacio, *op. cit.*

¹⁵⁷Imagen 13 del Anexo.



Ilustración 13: Peregrinación de ex-cautivos franquistas a El Pilar, octubre de 1937 (AMZ)

De hecho, los primeros años del franquismo son un rosario de visitas de mayor o menor nivel a la Basílica del Pilar, en las que la Archidiócesis zaragozana veía un espaldarazo importantísimo a su poder local. Desde el XIX Centenario de la Venida de la Virgen en 1940 (cuyas celebraciones vía congresos y encuentros duraban desde 1938 y habían culminado en la creación, con sede en Zaragoza, de una Sociedad Mariológica Española en 1940) hasta el Congreso Mariano de 1954, en el que se da por concluida la reforma de la Plaza con la inauguración de la nueva casa consistorial, Franco acudió personalmente en multitud de ocasiones para prestar apoyo al ritual religioso. Como rareza entre las dos fechas referidas, no hizo lo propio en 1947 con motivo de las fiestas del Pilar y Día de la Raza – al que acudía habitualmente-, que en aquel año fue especial por el voto emitido en Cortes, cuyo presidente acudió en representación del jefe de Estado, de “defender la Asunción de la Virgen al Cielo y la mediación universal”¹⁵⁸; llama la atención el ceremonial y protocolo en la procesión que siguió a la misa y discursos:

¹⁵⁸ *Heraldo de Aragón*, 14-X-1947, p. 5

“La tradicional procesión fue presenciada por millares de personas. Poco después de las cinco de la tarde salió la procesión tradicional del Pilar, del templo de este nombre. Abría marcha una sección de la Guardia Municipal montada, con traje de gala y seguía la cruz catedralicia y a continuación miles de fieles agrupados en asociaciones religiosas. Después nutridas representaciones de los ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Falange y entidades y corporaciones, seminaristas, órdenes religiosas, cruces del Cabildo Infantes de honor, capillas de las catedrales, Cabildo y carroza de la Virgen escoltada por una sección de la Guardia Civil. A continuación el terno oficiante presidido por el obispo de Sigüenza. Diputación y Ayuntamiento en corporación. Más atrás, solo, el presidente de las Cortes españolas, y a unos pasos de distancia el capitán general de la V Región gobernador civil, gobernador militar, alcalde, autoridades y jerarquías. Cerraba I marcha la banda de música de la Agrupación de montaña número cinco y una comíanla de Infantería del batallón de montaña número siete.”¹⁵⁹

Si bien es cierto que eran cotidianas demostraciones así, y más aún en época de fiestas del Pilar, las apoteosis de exaltación religiosa se daban cuando acudía el Caudillo, como fue el año 1954, en el que, con motivo del Congreso Mariano (especialmente relevante aquel año al ser Año Mariano, puesto que se alcanzaba el centenario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción), Franco acudió a cerrar los actos de dicho Año Mariano, del Congreso Mariano Iberoamericano y del Congreso Mariano Nacional:

“La llegada de S. E. el Jefe del Estado a la Plaza del Pilar fue apoteósica, uniéndose a los honores militares las aclamaciones de los muchachos del Frente de Juventudes y de los productores y zaragozanos en general. El Caudillo bajó del coche siendo saludado por el capitán general de la V Región Militar, teniente general Baturones, y por el gobernador civil, señor Pardo de Santallana. Seguidamente, acompañado por el capitán general y por el primer jefe de su Casa Militar, el Generalísimo atravesó la concentración de los muchachos del Frente de Juventudes y pasó revista a una compañía de la Academia General Militar que le rindió honores. Luego saludó a los ministros, autoridades y personalidades que allí se encontraban, mientras doña Carmen Polo de Franco saludaba a

¹⁵⁹ *Ibid.*

las esposas da las primeras autoridades, de las que recibió hermosísimos ramos de flores.”¹⁶⁰

Después de esta llegada, tocaba el turno de saludar a las autoridades religiosas allí reunidas, con motivo del Congreso, y de ahí:

“A continuación se organizó un brillante cortejo procesional, en el que, bajo palio, el Caudillo y su esposa se trasladaron al presbiterio de la santa capilla, que lucía, al igual que el templo, toda su iluminación, ocupando el lado del Evangelio, teniendo detrás a los jefes de sus Casas Civil y Militar. En el lado de la Epístola se situaron los cardenales. En lugares de honor de la Vía Sacra se hallaban los ministros, prelados y demás personalidades.”¹⁶¹

Una vez acabada la ceremonia, Franco y su esposa, marchan hacia la residencia ofrecida por la Caja de Ahorros en Cogullada a pasar la noche; durante el camino, es aclamado por “la muchedumbre” hasta el Arrabal. Siendo tangencial a nuestro estudio, es también muy relevante la asignación de género en la representación social, con el hombre siempre siendo nombrado, por su nombre, méritos o por su representación política, y la mujer únicamente como esposa atada a un genitivo y a la recepción o emisión de ramos de flores.

Estas representaciones constituyen, en fin, la médula misma de régimen y de su ideal político: Ejército, Iglesia, Falange y una masa informe de “productores”, “zaragozanos en general”, una “muchedumbre” que aclama. Todo ello en el contexto de una celebración religiosa tremendamente recorrida por los intereses propagandísticos del régimen y por las cuestiones de agenda de la Iglesia, sin lugar a la espontaneidad; esto es un pseudoacontecimiento en toda regla; pero un pseudoacontecimiento que, como veremos en el siguiente bloque, ha quedado anclado en la memoria colectiva zaragozana como un lugar de memoria, del que progresivamente – si es que las llegó a haber-, se han desprendido muchas connotaciones ideológicas que el emisor del mensaje quería hacer llegar implícitamente.

Otros agentes políticos y culturales se concretaban en la industria hotelera, maltrecha como toda la

¹⁶⁰ *Heraldo de Aragón*, 12-X-1954, p. 3.

¹⁶¹ *Ibíd.*

industria en aquellos años; el SIPA, o Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, que como organismo homologado a los Centros de Iniciativa y Turismo¹⁶² había quedado obligado a pasar informes trimestrales a la Dirección General de Turismo desde 1937. También era relevante, como hemos dicho, la Institución Fernando el Católico, fundada en 1943, y el núcleo intelectual falangista que la había impulsado y dotado de contenido, con gente al frente como Serrano o Solano, militantes del SEU de primera hora¹⁶³

Imaginario del poder franquista en Zaragoza.

Como el resto de regímenes fascistas o fascistizados de su época, el franquismo heredaba del romanticismo decimonónico, del regeneracionismo y otros movimientos finiseculares y, en general, del tradicionalismo y de la burguesía nacional, un complejo sistema de creencias, valores, mitos fundacionales, etc. No solo eso, sino que las distintas familias que apoyaban al régimen fascista partían de cosmovisiones a menudo diversas y a veces opuestas, como es el caso de los sectores más radicalizados de Falange y su ideario laico y republicano, en abierto contraste con los grupos carlistas o monárquicos, que si bien eran fervientemente anticomunistas, no renegaban de su catolicismo. Esto tenía una traducción en cualquier hecho social o político en el que tuviera que haber un consenso o pugna entre los distintos sectores, generalmente expresada en la presencia de discursos solapados o, por lo menos, agrupados en torno a una serie de puntos en común indivisibles; estos vendrían a ser la lucha contra la anti-España, el caudillaje de Franco, la victoria en la Guerra Civil, el catolicismo y, para el caso que nos ocupa, la Hispanidad. Además, durante el franquismo se va a asistir a la recuperación de una miríada de *heros*, que acompañaran a los mitos mayores de esta forma de nacionalismo español reaccionario.

Hispanidad, Raza y Virgen del Pilar.

El principal motivo para acometer la reforma de la Plaza del Pilar fue el de otorgar un marco adecuado, según la percepción del poder, a las celebraciones, visitas y conmemoraciones relacionadas con la Hispanidad -o la Raza, de acuerdo con un concepto paralelo desechado en fecha

¹⁶²V. Bloque III.3. *Los Centros de Iniciativa y Turismo*.

¹⁶³Ruiz Carnicer, M.A. *Los estudiantes de la Zaragoza en la posguerra (1939-1947)*. Zaragoza, IFC, 1989.

tan tardía como 1958¹⁶⁴- y su patrona, la Virgen del Pilar. Este concepto, el de Hispanidad o Raza, se había convertido en una realidad como proyecto político, como puede entenderse en el discurso dado por los representantes diplomáticos invitados a la celebración del Pilar, el 12 de octubre de 1939:

«Las fiestas de la Hispanidad han tenido en Zaragoza un escenario incomparable. (...) El significado profundo de las fiestas fue la compenetración íntima del homenaje a la Raza y la devoción de Nuestra Señora del Pilar, es decir, el símbolo de la unión cada vez más estrecha de América y España. Chile participa con fervor en el homenaje que se rinde a la Hispanidad y se enorgullece de su origen y de sus firmes tradiciones hispánicas» (Germán Vergara D., Encargado de Negocios de Chile);

«En los albores de la España Nueva, de la España Fuerte, de la España Grande, ha tenido lugar con más significación y solemnidad que nunca la Fiesta de la Raza. (...) El Ecuador, ante la significativa solemnidad de este día, no puede menos de sentirse íntima, profundamente unido a España en la ruta hacia el futuro enorme. Hacia la meta grandiosa y clara que expresa: 'Hispanidad'» (Juan F. Marcos Aguirre, Ministro Plenipotenciario del Ecuador);

«El Caudillo de España ha instituido en Zaragoza, y el día del Pilar, la fiesta de la Hispanidad. En este primer año han acudido al llamamiento las naciones hermanas de Portugal y América Hispana. Todos han hecho su primer acto de afirmación hispánica junto al Santo Pilar de Nuestra Señora. El Caudillo, en un discurso histórico, ha proclamado, a los cuatro vientos, que la Virgen Santísima del Pilar es la Patrona de la Hispanidad.»¹⁶⁵

¹⁶⁴El término "Raza" había sido el empleado desde 1918 para denominar al 12 de octubre, en consonancia con la terminología empleada en buena parte de países iberoamericanos. Sin embargo, lo mismo Zacarías de Vizcarra que Ramiro de Maeztu fueron perfilando a lo largo de los años 20 y 30 el concepto de Hispanidad, entendido como un término menos excluyente (y alejado de las teorías racialistas). El franquismo adoptó el término *Raza entre* 1936 y 1958, con la denominación de Día de la Raza (en lugar de *Fiesta*); en 1958 se adopta el término *Día de la Hispanidad*, en concordancia con el empleado para la Virgen del Pilar, que desde los años treinta ya era conocida como Patrona o Reina de la Hispanidad.

¹⁶⁵Pedro Altabella, «El Pilar y la Hispanidad», en *El Caudillo, la Hispanidad y el Pilar*, número extraordinario de la revista *Letras*, 1 abril 1940, pág. 209.

Alejado de los estándares o la imagen tradicional del turismo de masas o de élites, la Hispanidad de la mano del Pilar era vista en Zaragoza como un eficaz reclamo y *atracción* para la venida en carne mortal de visitantes. Incluso antes de esta celebración de 1939, el falangismo había reinterpretado una iniciativa republicana de 1931, esto es, en la singladura transoceánica de los *Cruceros Azules* (en referencia al azul del uniforme falangista), que fletados por impulso de la revista profalangista argentina *Orientación Española*, realizaron dos viajes, en abril de 1939 y enero de 1940, este último con el propósito de encuadrarse en la celebración del XIX centenario de la Virgen¹⁶⁶. Estos cruceros, sobre todo el segundo, tenían además de su evidente significación propagandística, una serie de características que los hacen muy relevantes para nuestro estudio.

En primer lugar, la organización corría a cargo de simpatizantes argentinos del régimen, del Ministerio de la Gobernación (dirigido a la sazón por el falangista Serrano y Suñer) y del Servicio Nacional de Turismo -recordemos, precedente de la Dirección General de Turismo-; en su segunda edición se hizo llamar la "Gran Peregrinación Americana al Pilar de Zaragoza". No solo eso, sino que, en lo tocante a Zaragoza, para el que zarpó en enero del 1940 se organizó una colecta para la construcción de las "Torres de la Victoria", esto es, los campanarios del Pilar de más reciente construcción. En suma, el contenido de estos *Cruceros Azules* formaba parte de la versión más católica, fascista y propagandística del primer turismo franquista, como ponía de manifiesto el propio Serrano Suñer en el discurso de apertura del Año Jubilar:

"Españoles de todo el mundo. Los que habitáis el solar de la Patria y los que vivís lejos, del otro lado de los mares: Pueblos hermanos que formáis en la gran comunidad hispánica. Católicos del orbe en-tero: Empieza hoy el año de gracia en el que recordamos la fecha —ya diecinueve veces centenaria— en que la Virgen María se apareció a Santiago el Mayor en las orillas del Ebro. Diecinueve siglos han pasado desde la construcción del primer templo mariano de la Cristiandad que ocupó el solar donde ahora nos reunimos en torno del Pilar que la Madre de Dios santificó con su planta. Al notificar a todos la solemne conmemoración del gran suceso, nos cabe la fortuna de hacerlo en momentos en que España, bajo la guía augusta de la Virgen, con el esfuerzo de sus soldados y el sacrificio sublime de sus caídos, asume, otra vez en la Historia, la capitania del espíritu.

¹⁶⁶ Cal y Correyero, *op. cit.* 283-286.

Y al adorar —una vez más— en esta angélica capilla a la Reina de los Cielos, evocamos con emoción los grandes hechos que a través de los siglos han resonado con desde la predicación jacobea en el primero de nuestra Era hasta las épicas defensas de Belchite, de Teruel y de Huesca, todavía polvorientas de gloriosos escombros. Y en esta hora devota, henchida de recuerdos y esperanzada de futuros la pedimos que nos mantenga unidos en la realización de nuestro destino y en línea invariable de fidelidad a nuestros muertos—protagonistas de nuestra Cruzada—, a fin de que sea fecundo en su sacrificio y para que la virtud y el honor sean respetados en el concierto de los pueblos y triunfe de la barbarie y del rencor anticristianos. Las campanas de la Basílica —que hoy ostenta el título de Templo Nacional y Santuario de la Raza [desde 29 de diciembre de 1939] envían a todos los espacios el latido de este pueblo que, al comenzar la celebración del decimonono Centenario de la Venida de la Virgen en carne mortal de rodillas implora ante su Trono la luz de la verdad, que es necesaria para seguir sin tropiezo los caminos de la grandeza y de la gloria.”¹⁶⁷

Así que encontramos los vectores básicos del primer discurso turístico y político franquista: Cruzada, Mártires, Religión, Hispanidad. Pese a que se ha aceptado una progresiva atemperación del discurso fascista o más puramente “cruzado”, “franquista” o “de la Victoria”, no deja de ser importante que ya fuera del periodo que estudiamos, el propio Fraga en julio de 1964, ya como ministro exponía durante el Congreso Eucarístico Nacional de León, en un discurso sobre el que volveremos, el modelo de “Hispanidad” que defendía:

“Ha sido la identificación de destino nacional y sentido católico personal y social, la que ha creado una común raigambre entre todos los pueblos hispánicos. Esta identificación en los fines últimos y en los talentos íntimos, es la que ata en un haz vivo todas las flechas, todas las soberanías políticas, todas las geografías de los hombres hispánicos.”¹⁶⁸

Quizá este cierre baste para dejar sentado cuál era el enfoque del Poder respecto a la posición que en

¹⁶⁷ *Heraldo de Aragón*, 02-I-1940, p. 3.

¹⁶⁸ *Discurso del Excmo. Sr. Don Manuel Fraga Iribarne Ministro de Información y turismo, pronunciado con motivo del Congreso Eucarístico Nacional de León, el día 9 de julio de 1964, sobre el tema “Unidad Espiritual entre España e Hispanoamérica”*. AGA, 3.49.10 Caja 40.132.

su imaginario o doctrina ocupaban la *Hispanidad*, el *Pilar* y su relación con la Guerra Civil. Queda por tanto ver qué puesto le otorgaban a ésta y a los *Mártires* como principio activo de legitimidad, toda vez que entendemos que la *Hispanidad* era un principio pasivo, preexistente y apropiado, en tanto que la *Cruzada* y la *Victoria* eran los elementos sobre los que las élites, locales y estatales del franquismo podían sentir una propiedad cierta.

La Guerra Civil y los "Caídos".

Para el franquismo, régimen nacido de un golpe de estado contra una legitimidad establecida, fue crucial desde el primer momento establecer otra legitimidad que contraponer a aquella contra la que se había sublevado. Dado que el recurso retórico a la falta de legitimidad o de orden en el sistema republicano solo tenía validez en tanto que coartada, muy pronto se puso a la obra de fabricar un relato fundacional acorde con su naturaleza. Como hemos visto, éste tuvo una primera base en el catolicismo que desde fecha muy temprana ofreció el cobijo de la *Cruzada* como casa para el golpe; sin embargo, para no caer en el catolicismo puro y simple como principio de encuadramiento, y también porque Falange tenía a finales de 1936 cientos de miles de nuevos afiliados, desde un principio su discurso ideológico y principios organizativos, los 27 puntos de FE de las JONS (posteriormente recortados a 26 tras la obligada fusión con el tradicionalismo) fueron la base doctrinal del nuevo régimen. Sin embargo, nada como los tres años de contienda civil, a la que sumar más adelante la experiencia expedicionaria de la División Azul, ayudaron a crear en esa *a priori* inestable coalición golpista una sensación de unidad y de causa común, encarnada en el recurso permanente al componente memorialístico de los "*Mártires de la Patria*".

Efectivamente, entre los nuevos hombres fuertes del franquismo, los hubo abundantes que habían pasado por el frente o por puestos de responsabilidad militares. Entre todos, compartían ese lugar de memoria que era el frente y los compañeros de armas muertos (o gente cercana represaliada) y que hacían para ellos un punto ineludible la ritualización de su recuerdo. Isabel Yeste describe a la perfección en su artículo «*Caídos por Dios y por España*». *Ideología e iconografía en el monumento a los caídos en la guerra civil de Zaragoza* la naturaleza, evolución y plasmación del proyecto¹⁶⁹, cuya

¹⁶⁹Yeste Navarro, I. "«Caídos por Dios y por España». Ideología e iconografía en el monumento a los caídos en la Guerra Civil de Zaragoza", *Antigrama*, 24, 2009, pp. 619-646.

ejecución conoció permanentes retrasos, sobre todo por la necesidad de acoplar el proyecto al del conjunto de la Plaza y por su propia magnitud. De modo que no fue hasta marzo de 1942 cuando se puso en marcha la recepción de proyectos para el *Monumento a los héroes y Mártires de Nuestra Gloriosa Cruzada*. El proyecto habría de ser aprobado primero por el consistorio y después por la Delegación Nacional de Propaganda de FET de las JONS. Finalmente, entre 1943 y 1950, un proyecto basado en ideas de Luis Moya y Enrique Huidobro, modificado sucesivamente por los arquitectos municipales José de Yarza y José Beltrán, además de por el arquitecto de la obra Diego Méndez, se ponía en marcha, pese a no estar en condiciones de acabarse hasta 1954, y solo por la urgencia de la celebración, en octubre de ese año, del Congreso Mariano. La conclusión de Yeste, que comparte con Ángel Llorente¹⁷⁰, es que la ampulosidad y militancia que demostraban los primeros proyectos – tanto de este monumento como de otros de similares características- se fueron diluyendo con el paso de los años, para llegar al momento de su inauguración mediante un deslizamiento semántico en su lenguaje, a significar menos la *victoria* que el homenaje a los *caídos por Dios y por España*.

El monumento, además, se limitaba a cumplir una función estética, propagandística y arquitectónica – pues separaba visualmente la Plaza del Pilar de la de Augusto¹⁷¹. No se incluía, por tanto, en el discurso estético de acogida al visitante que había impregnado el diseño del conjunto de la Plaza, aunque sí hubiera prestado un valioso recurso simbólico a una iniciativa como fueron las Rutas Nacionales de Guerra sobre las que nos detendremos más adelante, pero de las que hay que adelantar que fueron una creación del Director General de Turismo, Luis Bolín, quien en 1938¹⁷² consiguió la puesta en marcha de este original recurso de propaganda y turismo, en el que un chófer y guía, vestido a la manera falangista, conducía a un grupo de nacionales o extranjeros por los principales escenarios de la Guerra Civil, incluyendo como atracciones no solo monumentos,

¹⁷⁰Llorente Hernández, Ángel, “La propaganda por la imagen y el arte en la posguerra. La comisión de Estilo en las conmemoraciones de la Patria y el departamento de Plástica entre 1939-1945”, en Javier Tusell Gómez, ed., *El régimen de Franco, 1936-1975 : Política y relaciones exteriores*, Madrid, UNED, 1993, pp. 453–462.

¹⁷¹Cabe recordar también que el bimilenario de la fundación de Zaragoza fue celebrado entre 1939 y 1940, incluyendo el regalo por parte de la Italia fascista de una estatua de Augusto que terminó, con el tiempo, en la plaza del mismo nombre, junto a San Juan de los Panetes.

¹⁷²R.D de 25-V-1938.

sino la *paz*, los escenarios de las batallas e, incluso, campos de concentración¹⁷³.

No tenemos constancia de que durante el breve periodo durante el que fueron denominadas Rutas Nacionales de Guerra pudiera llegar alguna a Zaragoza (si bien no se puede descartar), puesto que la capital estaba incluida en una ruta más amplia que alcanzaba Teruel y Belchite. Esto hacía, como es evidente, complicado ofrecer un viaje, dado que esas zonas eran todavía campos de batalla más o menos activos. Sin embargo, el diseño de las rutas se mantuvo cuando pasaron a ser simplemente Rutas Nacionales desde agosto del 1939, y ya entonces se incluyeron las visitas a esas nuevas *atracciones* del imaginario fascista que eran Teruel y Belchite.



Ilustración 14: Franco en Zaragoza (1958), AMZ

Genéticas turísticas.

El franquismo nace como un viaje turístico. Ésta es una afirmación extraña y equívoca, pero que, en

¹⁷³Beatriz Correjero Ruiz, "Las rutas de guerra y los periodistas portugueses.", *Historia y Comunicación Social*, 6, 2001, pp. 123-134.

cualquier caso, no deja de ser rigurosamente cierta si exploramos su sintaxis. El golpe de estado del 18 de julio de 1936 hubiera existido, sin lugar a dudas, independientemente de si el General Franco hubiera sido capaz, o no, de reunirse con sus tropas y con el resto de contingentes golpistas. Por su parte, el fascismo, o los sectores fascizantes de la ultraderecha española, hubieran colaborado activamente con cualquier iniciativa que atacara al comunismo, al anarquismo, al separatismo y, en general, cualquier ismo que, en su cualificada opinión, engrosara las filas de la “Anti-España”, independientemente de la filiación u hoja de servicios concreta del oficial (o político) que lo hubiera llevado a cabo, siempre siguiendo esa lógica tan profundamente grabada en la conciencia del fascismo de la disciplina y la jerarquía como principios rectores de la acción política.

Por todo ello, que Luis Bolín decidiera que el avión a bordo del cual Franco, atravesaba el mar que separaba las Canarias del Sahara español, iba a llevar a cabo su trayecto bajo la tapadera de un viaje turístico, puede ser baladí, pero no por ello pierde el regusto irónico y premonitorio de los rumbos que el turismo y el propio Bolín iban a seguir en las décadas que siguieron. Pues no fue otro que el futuro Director General de Turismo, Luis Bolín, aviador, experto en turismo y corresponsal durante años de ABC¹⁷⁴, quien se encargó de conseguir el famoso De Havilland Dragon Rapide a bordo del cual Franco viajó de Las Palmas de Gran Canaria a Tetuán el 19 de julio de 1936, y unirse de este modo al golpe de estado militar. Curiosamente, Bolín había decidido, con el propósito de disimular el verdadero fin del De Havilland, organizar un falso viaje turístico desde Croydon (Inglaterra), la localidad en que había sido alquilado el aeroplano, hasta Casablanca entre el 11 y 12 de julio, para “Hugh Pollard, un aventurero oficial del ejército retirado”, a quien acompañaban “su hija de diecinueve años Diana y su amiga Dorothy Watson”¹⁷⁵.

Más allá de la *boutade* anecdótica, el hecho en sí marca como la suerte de Bolín estaría, desde entonces y durante bastante tiempo, vinculada a su cercanía a Franco en aquellos primeros momentos del levantamiento contra la República. Así, poco después en el verano del 36, Bolín pasaría a ser el responsable de prensa en el Sur, amén de capitán honorífico de la Legión, a propuesta de Millán Astray, quien efectuó el nombramiento “[d]ebido a la relación que se estableció

¹⁷⁴Correyero, B. y Cal R. op. cit. p. 293.

¹⁷⁵El periplo está recogido en Preston, P. *Franco, Caudillo de España*, RBA, Madrid, 2004 (original en inglés, 1993), p. 165-173.

entre Franco y Luis Bolín durante el vuelo del Dragon Rapide”¹⁷⁶. Gestión accidentada, la del aviador, a tenor de los conflictos relatados por Preston, puesto que la presión ejercida por éste sobre los corresponsales extranjeros, a instancias de sus superiores y de “lo que yo mismo había observado y conocido en el frente británico en Francia durante la Primera Guerra Mundial”¹⁷⁷, le costaron la pérdida de confianza en él – temporalmente-, tras su traslado a las oficinas centrales de prensa de Franco en Salamanca en octubre del 36. Pocos meses después de su llegada “los malos tratos de que éste [Arthur Koestker, periodista inglés de origen húngaro encarcelado y condenado a muerte tras la toma de Málaga en el 37] fue objeto provocaron un escándalo internacional que condujeron a su excarcelamiento”, después del cual y “[c]omo resultado de la publicación del libro de Koestler, *Spanish Testament*, Bolín cayó en desgracia”¹⁷⁸.

No fue, sin embargo, una caída profunda, ya que, en la remodelación del Gobierno de febrero del 38, Bolín era nombrado Jefe del Servicio Nacional de Turismo¹⁷⁹. El voluntarismo del nuevo responsable se haría patente bien pronto, al anunciar casi de inmediato su propósito de crear nuevas herramientas turísticas al servicio del régimen, entre las que descollaban las Rutas Nacionales de Guerra, cuyos objetivos fueron establecidos antes que su forma; según cuenta el propio Bolín, la “España nacional tenía mucho que ganar siendo mejor conocida”, por lo que “[c]onvenía que la vieran de cerca quienes de lejos no acertaban a comprenderla leyendo periódicos extranjeros”, para lo cual no veía motivo que impidiera la acogida de turistas “dispuestos a abonar en divisas el precio de una excursión que a mí me correspondía hacer, no sólo interesante, sino agradable”¹⁸⁰. Conviene detenerse en estas citas por que encontramos ya lo que va a constituir el *leitmotiv*, centrado en dos pares de conceptos, del turismo franquista y de su futura inserción en los circuitos internacionales de turismo. El primer par es el de “Turismo = propaganda + ingresos”, que se repetirá de forma sistemática y machacona durante toda la dictadura, con formas variables, pero de fondo inalterable (en el capítulo siguiente veremos como el deslizamiento semántico de *victoria a paz* se convertirá en el disfraz de esta continuidad), y que constituye, de modos más o menos elaborados, la legitimación

¹⁷⁶Preston, *ibíd.*, p. 221.

¹⁷⁷Bolín y Bidwell, L. *España: los años vitales*. Espasa-Calpe, Madrid, 1967, p. 232.

¹⁷⁸Preston, *op. cit.* p. 221.

¹⁷⁹BOE, Decreto del 16 de febrero, publicado el 17-II-1938.

¹⁸⁰Bolín, L. *Op. cit.* p. 232

básica del turismo como herramienta de modernización y desarrollo. El otro par tiene más que ver con las herencias de cultura política provenientes de la dictadura de Primo de Rivera y la República, cuando, como dijimos más arriba, se toma una clara conciencia de la precariedad en la infraestructura turística como el principal adversario para la captación de visitantes; es decir, cuando Bolín dice “no sólo interesante, sino agradable”, recupera las preocupaciones del PNT¹⁸¹, el cual interpretó con bastante acierto en su día el turismo como un fenómeno en el que el consumidor reclama unos estándares de comodidad análogos, o cuando menos, cercanos a los que disfruta en su lugar de residencia. Es, a grandes rasgos, introducir el término dual *especificidad* (interesante) – *intercambiabilidad* (agradable) al que nos referíamos en la introducción teórica. Tendremos, no obstante, nuevos ejemplos al respecto, sobre todo a medida que administración e industria turísticas vuelquen mayores esfuerzos en profesionalizar, sistematizar y dotar de un corpus teórico y práctico autónomo al turismo.

En base a lo anterior, se plantea una pregunta crucial: ¿cómo aplica Bolín estos conceptos, estos objetivos -difundir el Régimen, ingresar divisas y mejorar la infraestructura- a su administración? Por lo que respecta a la infraestructura humana, el personal, quedó suficientemente claro en el apartado anterior. Un caso diferente es el de las Rutas de Guerra. Este “paquete turístico”, inventado por el SNT¹⁸² nada más acceder Bolín a su jefatura, planteaba una serie de recorridos, para nacionales y sobre todo para extranjeros, por los principales campos de batalla de la Guerra Civil, aun antes de que ésta terminara – se logró que comenzaran el primero de julio de 1938-, con el fin de mostrar al visitante una *doble atracción*: los escenarios de la victoria y la paz reinante tras ella. El propósito era ir abriendo rutas a medida que se “pacificaban” zonas en manos republicanas, y así la primera Ruta de Guerra cubrió el antiguo frente norte, desde el Cinturón de Hierro de Bilbao hasta Covadonga¹⁸³. Según el propio Bolín, “semanas después empezamos a hacer negocio”, y las rutas se multiplicaban: “[c]ada autocar llevaba el nombre de una batalla – Teruel, Alfambra,

¹⁸¹No es extraño, puesto que Bolín fue miembro en su día del PNT: Cal y Correyero, *op. cit.* pp. 293-294.

¹⁸²A pesar del hecho de que fue Bolín quien las puso en marcha, Correyero, B. y Cal, R. citan, en su documentadísima monografía que la idea había sido lanzada anteriormente, primero por la Asamblea Nacional de Academias de Bellas Artes de 4-8 de abril de 1937, reunida en Zaragoza, bajo el nombre de “itinerarios del heroísmo español”, y posteriormente se registra una idea similar remitida en una carta por un ciudadano alemán, simpatizante de la causas de los sublevados, a un funcionario de la Dirección General de Tráfico Marítimo en septiembre de 1937 (p. 252-254).

¹⁸³Cal y Correyero, *op. cit.* p. 298.

Belchite, Oviedo, Santander, Alcázar de Toledo, y así hasta veinte-¹⁸⁴, cubriendo las rutas en Sur, Norte y Centro. En cuanto al perfil del usuario, se daba una mezcla de distintas tendencias: desde los simpatizantes, a los adversarios, pasando por “turistas genuinos”.

Recordaremos como apunte una actuación efímera, sustentada en los mismos principios ideológicos que las Rutas de Guerra como fueron los dos Cruceros Azules que atravesaron el Atlántico en 1939 y 1940. En este caso el fetiche que se quería exaltar era, por supuesto, el de la Raza y la Hispanidad, uno de los favoritos del régimen y que no se dejaría de cuidar a lo largo de todo el franquismo. Zarpando desde Argentina, el primero de ellos arrancó su periplo tres semanas después del fin de la guerra, el 22 de abril de 1939, mientras que el segundo arribaba el 20 de diciembre de ese mismo año a las costas andaluzas. En ambos casos, el destino final del viaje no era otro que la basílica de la Virgen del Pilar de Zaragoza, que erigida en Santuario de la Raza y Templo Nacional se había convertido en centro de peregrinación ineludible a los propósitos de la propaganda fascista.

No nos detendremos demasiado en exponer cómo fueron creadas y gestionadas las rutas, por cuanto en el ya citado *Turismo: la mayor propaganda de Estado*¹⁸⁵ están pormenorizados todos los avatares y detalles que rodearon a las Rutas de Guerra. Es importante, no obstante, resaltar una serie de aspectos sobre el proyecto, su alcance y sus limitaciones. Para empezar, las Rutas Nacionales de Guerra suponían la instauración de un monopolio del Estado, muy en la tónica de la época más puramente fascista del régimen, sobre los desplazamientos turísticos; de hecho, estaba explícitamente prohibida la organización de excursiones que se solaparan con sus trayectos, y la creación de las Rutas ampliaba además otro monopolio más amplio y simbólico sobre el término “turismo”; éste se había iniciado en 1940 para el ramo de los alojamientos y se ampliaba en 1942, mediante el decreto de 19 de febrero, en cuyo artículo primero se proscribía el uso de la palabra “turismo” de las actividades privadas relativas a agencias de viaje, con lo que su uso se convertía, so pena de persecución gubernativa, en exclusivo del Estado. No obstante, cabía la posibilidad de que se empleara bajo autorización del Ministerio de Gobernación¹⁸⁶, lo que era por otro lado necesario, puesto que lo contrario suponía dejar en la ilegalidad - o la alegalidad-, entre otros, a los Centros de

¹⁸⁴ Bolín, L. *op. cit.* p. 312.

¹⁸⁵ Cal y Correyero, *op. cit.* p. 255-292.

¹⁸⁶ BOE, 6-III-1942

Iniciativa y Turismo.

Además de colocar en una teórica posición subsidiaria a la raquílica industria turística privada, contribuyendo a contraer la posible oferta y creando monopolios simbólicos, la DGT también instituyó, a partir de la experiencia previa de las Rutas, una nueva forma de control indirecto sobre los contenidos de la oferta mediante la figura del Guía e Intérprete libre. Esta profesión, regulada – hablaremos de ello después- mediante Ordenes del 15 de diciembre de 1939 y del 23 de mayo de 1947 (que sustituye a la anterior), tiene su precedente inmediato en la de los guías que habían de convertirse en la cara de las Rutas de Guerra. Si tomamos como ejemplo la convocatoria de cinco plazas para la Ruta del Sur¹⁸⁷, vemos como las condiciones biográficas para formar parte de este cuerpo de guías no difiere en gran cosa respecto a las que se requerían para llegar a ser funcionario de la DGT, si bien en el aparato dispositivo de la orden se precisa que aquí sí será de obligada reserva el veinte por ciento de las plazas para los “Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria”; cabe señalar que en estas convocatorias se profundiza más en la escala de valores belicista que la contienda había dado al bando sublevado, puesto que si en el caso de los funcionarios también se tenían en cuenta, como ahora, los “servicios prestados a la Causa Nacional”, para los guías de las Rutas se añadía, entre este mérito y el de ser mutilado, tener “más de seis meses de permanencia en el frente”. Por contra, el bloque temático, en oposición al de los funcionarios, quedaba bastante desdibujado, dado que los temas serían “anunciados en el acto del examen por acuerdo del Tribunal”, quedando así en manos de éste un poder con todos los visos de convertirse en arbitrario, al no existir un temario de referencia -solo vagas referencias a conocimientos de “Historia, Arte”, o al “Alzamiento Nacional”-, ni conocerse públicamente la composición del tribunal sino veinticuatro horas antes del examen. De todos modos, lo chocante de estos nuevos puestos de Guía-Intérprete de la Rutas es el carácter draconiano de las condiciones de trabajo, que se respira ya desde las páginas de la convocatoria:

“a) Total y absoluta dependencia del Servicio Nacional de Turismo, con exacto cumplimiento de las órdenes e indicaciones que emanen de la jefatura del mismo.

¹⁸⁷ Orden de 3 de marzo de 1939, BOE 5-III-1939.

b) Obligación de vestir, durante las horas de trabajo, el uniforme que designe y que facilitará el Servicio Nacional de Turismo.

c) Prohibición terminante de aceptar propinas o gratificaciones de los viajeros a quienes acompañen. Toda falta en este sentido será considerada como grave, sancionándose con la separación definitiva del Servicio.

d) Se adopta como tipo la jornada de ocho horas. Sin embargo, en estos momentos en que el combatiente lucha sin descanso, y en que la reconstrucción de España exige sacrificios por parte de todos, quedan sin limitar las horas de trabajo.

e) Las faltas leves serán castigadas, previo expediente, con una multa de uno a diez días de haber, y las faltas graves con rescisión de contrato, previo expediente resuelto por el Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional del Turismo.

f) La designación para estos servicios no significa la obtención en propiedad del cargo. En consecuencia, los designados no tendrán más derecho que los correspondientes a temporeros. Por conveniencias del Servicio, apreciadas por el Sr. Ministro, podrá darse por terminado el contrato en cualquier momento. “

Eso sí, sin olvidarse, en el último punto g), de recordar que las decisiones en el ámbito laboral del jefe del Servicio sólo eran recurribles ante el Ministro. Es, desde luego, un compendio de las necesidades y carencias, de una parte, y del proyecto político, de otra, de este “Estado nuevo”. En cuanto a este proyecto, el primer punto es una evidencia de cómo se pasan a sublimar los valores castrenses – y falangistas- de obediencia y jerarquía, en tanto que es una advertencia innecesaria y retórica, y pese a ello se coloca en primer lugar. Y esto es así porque es la imagen del nuevo régimen la que está en entredicho al acoger a visitantes, expectantes de cuál puede ser la nueva realidad social durante y tras la guerra; por eso mismo se prohíbe aceptar gratificaciones, porque no es admisible la percepción del turista, con la aceptación aparejada del guía, de la existencia de la miseria. Pero es la cuestión del uniforme, que será el de FET de las JONS la que introduce la mayor paradoja en las Rutas, al convertir al falangista, al símbolo del Nuevo Estado, en producto de

consumo, en imagen, o reproducción, en el sentido que le da Maccanell, *banalizándolo* y sometiéndole a la estructura de intercambio desigual de imágenes del turismo.

Pero si es relevante y preconizador lo anterior, para el trabajador (al que se supone afecto tras tener que certificar por cuadruplicado su buena conducta) el resto de artículos, duros en su redacción, y más duros todavía en su cumplimiento, son los que señalan una cotidianeidad marcada por la explotación laboral institucionalizada y a la que proporciona la conveniente coartada la situación de guerra y posterior reconstrucción, y el esfuerzo marcial, émulo del “combatiente que lucha en el frente”. Pese al cambio de denominación y la reestructuración del servicio a finales de 1939, cuando las Rutas pierden el apellido “de Guerra”, no se alteró en lo fundamental el estatus laboral de los guías.

Este modelo normativo del Intérprete-Guía de las Rutas será el que se siga para diseñar, en 1939¹⁸⁸ el propio para las profesiones turísticas de atención al público, básicamente, Guías, Intérpretes, Intérprete-Guía y Correos, cuyo estatus se verá ligeramente alterado en 1947¹⁸⁹. En lo fundamental, sin embargo, habrá desde el principio la voluntad de certificar, mediante examen previo y controles de la legalidad de la actividad ejercida, la adecuación de los guías y demás a los niveles mínimos de cuidado del turista. Resultaba, a tenor de las órdenes, de especial importancia que los turistas no fueran estafados, robados o sometidos a cualquier tipo de experiencia desagradable, a tal punto que se consideraba al trabajador “responsable gubernativo” de cualquier violencia o desfalco padecido por su cliente, pudiendo ser multado por valor de cien a mil pesetas hasta que estuviera en disposición de demostrar su diligencia en el momento de haber evitado el delito.

Según el célebre principio por el que las normas punitivas denotan, en función de su dureza, la gravedad y/o frecuencia del hecho castigado, parece que el ambiente posbélico, o bien no era el más seguro para los visitantes extranjeros, ni por lo que respecta a los naturales del lugar, ni por los guías, correos e intérpretes que les acompañaban, o bien el régimen tenía pánico a las posibles sensaciones negativas que a los escasos turistas se les pudieran generar durante el viaje. El otro aspecto importante de esta reglamentación - compleja por otra parte, debido a la cantidad de niveles (local, regional, estatal), categorías (dos) y los cuatro tipos de trabajador que se establecían, cada

¹⁸⁸Orden de 15 de diciembre de 1939, *BOE* 5-I-1940.

¹⁸⁹Orden del 23 de mayo de 1947, *BOE* 27-V-1947.

uno con dos tramos tarifarios- era la obligación que se imponía a los actores privados de contar siempre con correos, intérpretes-guía, guías e intérpretes con certificación del Estado. De este modo, las “Agencias de Viaje, las de Transportes, los hoteles y los Sindicatos de Iniciativa y Turismo sólo podrán emplear como Interpretes, Guías, Interpretes-Guías y Correos a las personas autorizadas de acuerdo con lo dispuesto en este Reglamento”, obligación cuya infracción estaría sancionada con “100 pesetas la primera vez, 500 la segunda y 1.000 pesetas en cada una de las siguientes”. Es decir, en aras de la modernización, del avance de un aparato técnico del turismo, con profesionales que dominen las materias culturales y los idiomas, el Estado establecía el doble control sobre el trabajador y sobre la empresa que lo contrata, como acicate para forzar a los primeros a obtener el Carnet de Identidad (*sic*) y a la segunda a fomentar la formación de sus trabajadores o su sustitución por otros más eficientes.

“...Donde se extienden las sombras”

El sentido de este primer capítulo era el delimitar el campo de juego simbólico, político y legal sobre el que iban a jugar los actores implicados en el turismo español desde los años cuarenta en adelante. El Estado español iba a conocer en las décadas siguientes una serie de cambios sin precedentes que incluyeron una radical transformación física y social, en buena medida catalizada por la llegada de millones de visitantes extranjeros a los que el régimen franquista solo en parte iba a poder controlar y mostrar los iconos en los que se fundamentaba su imaginario político nacional. Pero no por esas limitaciones del franquismo hay que minusvalorar sus éxitos.

No cabe lugar a duda de que el Valle de los Caídos y El Escorial, Toledo o la Plaza del Pilar se convirtieron en hitos ineludibles para muchos turistas extranjeros que visitaban España, o para los visitantes internos, sobre todo cuando dependían de paquetes de viaje gestionados por alguna de las dependencias del régimen, como la citada ATESA, TIVE, ViajeSEU, la Organización Sindical o la Obra Sindical “Educación y Descanso”, por citar solo las que dependían del aparato del Estado o del Movimiento. El hecho de que a día de hoy los tres monumentos citados sigan teniendo una importante presencia discursiva del franquismo¹⁹⁰no hace sino abundar en la idea de que éste gozó

¹⁹⁰No hace falta abundar en los problemas que supone el papel del Valle de los Caídos en las políticas de memoria españolas, ni en la presencia a día de hoy de señaléticas franquistas en Toledo; en el caso de la Plaza del Pilar, pese a

de un cierto éxito en asentar una narrativa -monumental, paisajística, turística- que desarrollaba el pensamiento del nacionalismo autoritario y reaccionario español fraguado durante el siglo XIX y principios del XX. El fracaso, si se quiere, reside en no haber conseguido convertir esa narrativa en única o hegemónica ni siquiera durante la existencia del régimen, pese a haberlo intentado.

Lo que hemos de valorar entonces es la medida en que quienes podían hacer política turística estaban imbuidos de ese discurso; ya hemos visto a qué aspiraba Bolín, la administración pública y el gobierno durante los primeros años de franquismo¹⁹¹, pero aún no sabemos -y pocos o ningún estudio previo se centran en esta materia- cuál era la medida de la afección en el resto de protagonistas. La OSE, en especial el Sindicato Nacional de Hostelería y Educación y Descanso, los Centros de Iniciativa y Turismo o la empresa privada, además de los poderes locales siguen siendo, en su relación con el desarrollo de actitudes políticas dentro de su ramo, un campo de estudio sobre el que se extienden sombras e incógnitas que en la medida de nuestras -modestas- posibilidades vamos a intentar desentrañar.

haber desaparecido el Altar de los Caídos en los años 80 del siglo XX de su ubicación original, la fuente que lo sustituye actualmente mantiene la gramática otorgada por el franquismo al espacio que creó, al estar dedicada a la Hispanidad.

¹⁹¹Por ejemplo, Rafael Esteve Secall y Rafael Fuentes, *op. cit.*

2. ALEMANIA E ITALIA A TRAVÉS DEL ESPEJO

Cuando hemos hablado de la naturaleza del régimen franquista, hemos visto cómo existen multitud de interpretaciones acerca del carácter exacto de esta, incidiendo en su grado de totalitarismo y fascistización. Lo que es innegable, sin embargo, es que durante el primer lustro de existencia del franquismo (1937-1942), éste desarrolló una gran capacidad mimética y de asimilación estructural con el resto de regímenes fascistas europeos. Así durante estos años se pusieron en marcha y fueron efectivamente empleados recursos como el partido único, las organizaciones juveniles, sindicales, la escenografía, el caudillismo... Todo el entramado de organizaciones y dispositivos que equiparaban al falangismo español con el nacionalsocialismo, con el fascismo o con el salazarismo eran, a la altura de 1942, perfectamente funcionales y conocían, pese a la escasez de recursos de la posguerra, un cierto auge entre los sectores que habían apoyado el golpe de Estado o aquellos que intentaban ser asimilados a él. También en esto, el franquismo no era muy distinto del resto de países con los que se podía establecer una comparación coherente.

Principios del ocio y del turismo fascista

El fascismo aspira como ideología a una superación, amortiguación o desaparición del conflicto de clases -y en general, de cualquier conflicto social- en el marco de y gracias a la nación; para ello, pone todos los recursos del Estado y del Partido, así como de la coalición hegemónica, e incluida la violencia, incardinados a esta resolución en falso del conflicto de clases, toda vez que no deja de ser un afianzamiento del poder burgués sobre las clases populares. Como es lógico, los medios de los que dispone el fascismo para alcanzar estos objetivos no se basan exclusivamente en el despliegue de su enorme aparato represivo y coercitivo, sino que, con una intensidad variable dependiendo de contextos, épocas y países, cualquier régimen fascista pondrá en marcha unas importantes instituciones dedicadas a la generación de consenso y aceptación.

En el seno de estas instituciones se prestarán servicios o se cubrirán necesidades -asistenciales, vitales, etc.- al tiempo que con una fuerza que variará en función de distintos factores se buscará

adoctrinar a estos usuarios. No solamente eso: este tipo de instituciones tienen, además del adoctrinamiento y del agradecimiento, una vía más para inculcar su discurso político, como es la selección de acceso, más sutil pero desde luego mucho más efectiva por cuanto supone de ajustar la vida de la institución a los cánones de homogeneidad de la comunidad nacional fascista. Una vez se está dentro de la institución prestadora de un servicio, generadora de un consenso, los elementos ajenos a ella, no nacionales pues, se difuminan y se les desprovee de los atributos precisos para considerarles iguales. Además, sobre todo en regímenes como el portugués o el español en los que el acceso -por una mera cuestión de recursos disponibles- a estas instituciones era más complicado que en Alemania o en Italia, el resultar distinguido con la posibilidad de disfrutar de una vivienda, o de una plaza en una residencia en Educación y Descanso, no solo marcaba la condición de nacional frente al excluido, sino que se convertía en una indudable muestra de prestigio y de consideración por parte del régimen hacia los afortunados.

En el caso del turismo, el mecanismo es similar. En la Europa de Entreguerras se asentó entre las clases trabajadoras y, también, entre parte del empresariado, la convicción de que el disfrute del tiempo de ocio que conllevaba la generalización la jornada de ocho horas y el avance de las vacaciones, pagadas o no, formaba parte de la mejora de las condiciones y de la condición de la clase obrera. A ésta, por supuesto, habría que sumarle el avance de las clases medias. La consecuencia fue un importante avance de las organizaciones de distinta naturaleza (obreras, religiosas, empresariales, etc.) que procuraron y se procuraron vías para una mejora sustancial del aprovechamiento del ocio entre las clases populares, fuera bajo la forma de acceso a la cultura, a los viajes, al relax o al deporte, tal y como habían recomendado los organismos internacionales del trabajo desde los años veinte. El turismo, el vacacionismo o la excursión formaron parte en todo momento de estos entramados organizativos, allí donde estos alcanzaron la suficiente entidad como para poder absorber unas actividades que implicaban un alto grado de especialización e, incluso, de capitalización.

Por consiguiente, es en la intersección entre estos dos vectores -el de las organizaciones fascistas de generación de consenso y el de las organizaciones sociales dedicadas a la promoción del ocio entre las clases populares- donde hemos de situar a la pléyade de instituciones que en todos los regímenes fascistas y asimilables aparecieron para promover el disfrute del ocio entre aquellos que, precisamente, habían visto cómo con el ascenso del fascismo sufrían las consecuencias de una

gigantesca agresión clasista, de la cual el ataque a las organizaciones obreras de promoción del ocio o la cultura era solo una manifestación epidérmica y secundaria. Los *Dopolavoro*, las *Alegria no Trabalho*, no dejaban de constituir el sustitutivo panóptico que el fascismo proporcionaba a guisa de compensación a la pérdida de aquellas organizaciones. El correlato español, la Obra Nacional de Educación y Descanso, mantuvo con sus organizaciones hermanas de Europa o Sudamérica numerosas similitudes, salpicadas de un cierto número de especificidades que por lo habitual eran la traducción de las propias del régimen franquista a este campo. En cualquier caso, todas estas organizaciones comparten una serie de elementos comunes que, más allá de sus diferentes periodos de existencia (desde 1922 a 1977), y sobre todo en los años de la II Guerra Mundial, configuran el tipo ideal -empleando de forma laxa este término- de organización fascista de ocio, turismo y recreación. Sumariamente, su rasgo principal es su unicidad, el monopolio sectorial que ejerce o pretende ejercer en tanto que ente totalitario, y pese a que hubo de competir con sus equivalentes confesionales o militares, esta concurrencia se dio siempre una vez eliminadas las organizaciones obreras, con entidades de la coalición de poder y cuya capacidad de crecimiento estaba tácitamente autolimitada.

Existirían otros rasgos, claro está. De entrada, su función, que detallábamos más arriba, consistente en adoctrinar, gratificar y discriminar, de acuerdo con el principio de inclusión de los elegidos en la comunidad nacional. Pero además de su función nos encontramos con el modo en el que esta organización se pone en marcha, del que podríamos señalar la adaptación a políticas más amplias como criterio fundamental: sea suplantarse a las organizaciones obreras, mantener el control ideológico de los trabajadores¹⁹² o recompensar a las industrias de guerra por sus sacrificios¹⁹³, no existe una sustantividad de la política de ocio o de turismo en estas instituciones, sino que todo es un plegarse a las políticas del Estado, del Partido y, en este caso, del Sindicato. Aquí radicaría un cuarto rasgo del *Dopolavoro*, la *KdF* o la *FNAT*, es decir, la adscripción a la organización sindical fascista de cada país, ya que, a excepción del cambio legal posterior en el caso italiano¹⁹⁴, todas ellas

¹⁹²Silvia López Gallegos, "El control del ocio en Italia y España: de la Opera Nazionale Dopolavoro a la Obra Sindical de Educación y Descanso", *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 24, 2004, pp. 224-225.

¹⁹³Baranowski, Shelley, *Strength Through Joy: Consumerism and Mass Tourism in the Third Reich*, Cambridge University Press, 2007, pp. 74-80 y 107-142.

¹⁹⁴Una aproximación a los cambios acaecidos en el *Dopolavoro* fascista en 1926-27 en Grazia, Victoria De, *The Culture of Consent: Mass Organisation of Leisure in Fascist Italy*, Cambridge University Press, 2002, pp. 9-24.

eran percibidas, al igual que la seguridad social, la vivienda o la asistencia social, como suplantaciones de los sindicatos, los ateneos obreros y del resto de formas de autoorganización del mundo del trabajo, por lo cual resultaba natural y lógico que fueran regidas desde los sindicatos que fascistas, falangistas y nazis habían creado no solo para atraer a las masas y desactivar el conflicto de clases, sino para *renacionalizar* al pueblo que, seducido por *ideologías extranjerizantes*, había abandonado la debida lealtad a la nación, a sus valores, jerarquías, a sus instituciones. Ese sería, tal vez, el último atributo reseñable común de las organizaciones de las que hablamos: al contrario que las primeras asociaciones excursionistas, en el turismo organizado fascista -así como en el mundo obrero o católico- no hay una cesura entre la vida del ocio y la cotidiana, y antes bien la continuidad en el discurso totalitario y totalizador fascista es completa, como se aprecia en los cánticos, la estética, las actividades o la disciplina militar que se imprime al ocio¹⁹⁵, en nada diferentes de los que existen en el mundo del trabajo o en la vida social en general.

Por último, dos aclaraciones. La primera consiste en que hay que recordar que, en lo que se refiere terreno turístico en regímenes fascistas, la iniciativa privada nunca desapareció al contrario de lo que sucedió de modo lógico en los países comunistas¹⁹⁶, y por lo tanto es importante entender que la propia acción de las organizaciones fascistas específicas estuvo condicionada por la relación del estado con dicha actividad privada y por la necesidad de entrar en competencia con ella, diferenciándose u homologándose, según dictaran las necesidades del mercado. Eso no obstó, en ningún caso para que, más allá de comparaciones internacionales cuya viabilidad es arriesgada y que no podrían dar en ningún caso la medida del éxito local de cada iniciativa, todas estos organismos fascistas alcanzaran notables éxitos de participación en ciertos episodios de su existencia, sobrepasando con frecuencia las realizaciones de partidos, organizaciones juveniles o cuerpos paramilitares, por citar unos cuantos ejemplos, en cuanto a movilización de las masas¹⁹⁷;

¹⁹⁵ *Ibid.*, pp. 33-60. Baranowsky, *op. cit.*, pp. 162-197.

¹⁹⁶ Para el caso del bloque soviético contamos con la obra de Gorsuch, Anne E., *All this is your world: Soviet tourism at home and abroad after Stalin*, Oxford University Press, 2011, Gorsuch, Anne E., ““There’s No Place like Home”: Soviet Tourism in Late Stalinism”, *Slavic Review*, 62 (2003), pp. 760-785, Gorsuch, Anne E., y Diane Koenker, *Turizm: The Russian and East european tourist under capitalism and socialism*, Cornell University Press, 2006. Para Yugoslavia, Grandits, Hannes, *Yugoslavia’s sunny side: A history of tourism in socialism (1950s-1980s)*, Central European University Press, 2010.

¹⁹⁷ López Gallegos concluye para Valladolid un cierto fracaso a partir de los años cincuenta a medida que los trabajadores pudieron acceder a otros recursos de ocio que no pasaban por las estrecheces económicas que siempre

por contra, y de la misma manera que se obtenía una alta incidencia cuantitativa, fueron frecuentes las críticas internas de falta de implicación por parte de los usuarios en el seguimiento de consignas, ritos o ideología fascista.

En segundo lugar, hay que recordar que estas comparaciones entre organizaciones se basan en estructuras destinadas a gestionar el ocio, no el turismo. Éste, como fenómeno de masas, era un hecho incipiente en la época de Entreguerras, por lo cual resulta complicado establecer una confrontación entre los modelos exitosos de aquel periodo, el alemán y el italiano, con los dos de repercusión más limitada que empezarán a funcionar a pleno rendimiento (sobre todo en lo económico) a partir de 1950, esto es, el español y el portugués. En cualquier caso, como se ha venido constatando para muchas otras vertientes del fascismo en estos cuatro países, se puede establecer un mayor éxito en las políticas fascistas en Italia y Alemania y logros más cuestionables en el caso luso e hispano¹⁹⁸. El turismo siempre fue una vertiente más del control del ocio, de la socialización y adoctrinamiento en los principios fascistas y, de hecho, solo después de la II Guerra Mundial llegó a gozar de una sustantividad dentro de estas organizaciones especializadas en Portugal y España bajo la forma de departamentos específicos de turismo social.

Aun así, a pesar de las dificultades que constatamos en hablar de formas específicas de turismo fascista, sí que podemos referirnos a la forma en que el fascismo gestionó el turismo; en el caso alemán, por poner un ejemplo, la KdF fue un enorme aliado, en ocasiones, y competidor en otras, de la industria del viaje, puesto que gestionaba desde 1934 un programa específico de cruceros por toda Europa, en parte concertado con agencias privadas¹⁹⁹. A tal punto llegó su convencimiento acerca de la necesidad de potenciar este tipo de ocio entre sus miembros que a la altura de 1939 ya gestionaba directamente doce barcos. De ellos, diez habían sido alquilados o comprados a particulares, mientras que otros dos habían sido fletados específicamente para la KdF²⁰⁰. Como nota del nivel que había alcanzado el estado nazi en la promoción del ocio y del viaje masivo entre la población alemana, se refería la anécdota de un minero en un crucero por Noruega que, habiendo

había conocido la OSEyD. Según veremos, el ejemplo no es completamente extrapolable al ámbito estatal, especialmente en el ámbito del turismo: López Gallegos, "El control del ocio...", pp. 234-235.

¹⁹⁸Silvia López Gallegos, "El control del ocio..." , pp. 215-225.

¹⁹⁹Shelley Baranowski, *op. cit.*, p. 135.

²⁰⁰Shelley Baranowski and Ellen Furlough, *Being elsewhere: tourism, consumer culture, and identity in Modern Europe and North America*, University of Michigan Press, 2001, p. 217

oído que una vez el *kaiser* navegara por aquellos mismos fiordos, habría comentado que “bajo Adolf Hitler todos somos kaisers”²⁰¹.

En mayor o menor medida, todos los regímenes totalitarios y autoritarios de la época aspiraron a un modelo similar al citado, y si no podemos hablar, como ya hemos señalado, de turismo fascista, los viajes y excursiones y las residencias pertenecientes a los diferentes organismos fueron una constante antes y después de la guerra; cualquier literatura sobre este tema nos informa de desplazamientos deportivos y culturales, visitas a lugares de memoria instituidos o moldeados por el régimen y estancias en complejos en los que la iconografía del régimen y la vigilancia sobre el residente -moral, sexualidad, encuadramiento político-, generalmente términos muy similares. Incluso si hacemos un repaso por la órbita soviética nos daremos cuenta de que estas mismas recurrencias de las que hablamos para los estados fascistas serían aplicables hasta la década de los cincuenta -momento de la aparición de la empresa pública soviética *Inturist*, en la que los modelos de consumo volverán su mirada, siquiera de refilón, hacia Occidente²⁰²- con escasas salvedades y consideraciones²⁰³

Si hablamos de los casos específicos, como es lógico, Italia fue la pionera en el establecimiento de una organización fascista que controlara y promoviera el ocio y, dentro de él, el turismo de las clases populares italianas. Según nos cuenta Silvia López Granados cuando establece su comparativa con la OS Educación y Descanso, la Opera Nazionale Dopolavoro (OND) estuvo a la vanguardia no solo en el ámbito autoritario o fascista, sino, también, en el mundo occidental a la hora de adoptar medidas o crear organismo que recogieran las indicaciones de los incipientes organismos internacionales en cuanto a descanso y tiempo libre obrero²⁰⁴. Fundamentada en la *Carta del Lavoro*, que a su vez inspiraría “Fuero del Trabajo” franquista, la OND nació sin lugar para la improvisación ni el malentendido el 1 de mayo de 1925²⁰⁵, centrando sus intereses en tres áreas, Educación

²⁰¹ *Ibid.* p. 236.

²⁰² Anne E. Gorsuch y Diane Koenker, *op.cit.*, pp. 186-203.

²⁰³ Además de Grandit, Hannes, *op. cit.*, para el siempre particular caso yugoslavo, vale la pena una aproximación al turismo carcelario soviético de la época de la desestalinización: Hardy, Jeffrey S., “Gulag Tourism: Khrushchev’s “Show” Prisons in the Cold War Context, 1954–59”, *The Russian Review*, 71 (2012), pp. 49–78.

²⁰⁴ Conferencia del Trabajo de Washington o Conferencia Internacional del Trabajo de Ginebra de 1924.

²⁰⁵ Jorge P. Sgrazutti, “La organización del “Tiempo Libre” en dictaduras europeas y en Argentina entre 1922 y 1955”,

Cultural, Educación Física (dentro de la cual se desarrollaban curiosamente las actividades de la Federación Italiana de Turismo) y Asistencia Social. Pese a que el foco de sus actuaciones se situó sobre las actividades deportivas u otras como proporcionar una radio a cada hogar italiano, al menos con fines instrumentales pudo proporcionar servicios de viajes y alojamientos a sus más de cuatro millones de afiliados.

Vale la pena detenerse sobre este dato, cuya relevancia es mayor si tenemos en cuenta que durante los primeros años de vida de su vida la OND estuvo abierta a personas no afiliadas al Partido Fascista; asimismo, esos más de cuatro millones resaltan porque si bien un millón, aproximadamente, eran trabajadores “intelectuales”, el resto formaban parte de categorías obreras. Por último, ese volumen masivo de afiliación es notable porque supone la mitad de del total de inscritos en el partido fascista o en la ON Balilla, la otra gran organización que, específicamente entre niños y jóvenes, se dedicó a la organización del turismo dentro del entramado institucional del fascismo²⁰⁶.

Sin embargo, cabe resaltar que el *Dopolavoro* no alcanzó el volumen y especialización de, por ejemplo, la KdF en la gestión de paquetes turísticos. Los organismos dedicados específicamente al turismo florecieron en Italia también al amparo del estado fascista pero fuera de la órbita de las organizaciones partidarias. Así, desde el gobierno Nitti se dio un decidido impulso a la política turística; si ya con la llegada del fascismo al poder se había remodelado y vuelto a potenciar el Ente Nazionale per l'Incremento delle Industrie Turistiche (ENIT), en 1926 se crearía su equivalente local, las Aziende Autonome di Cura, Soggiorno e Turismo. En ambos casos, se trataban de organismos semipúblicos que se dedicaban a cumplir todas las funciones que podía ejercer la administración: estadísticas, promoción, crédito hotelero, todo recaía en sus competencias. Y si para el ENIT carecemos de un ente homólogo en España, sí que se podría decir que las Aziende Autonome eran el equivalente a los Centros de Iniciativa y Turismo, o mejor, por la amplia presencia de la administración, a las Juntas de Información y Turismo que funcionaron a partir de 1951. En cualquier caso, las casuísticas son bien distintas, en la medida en que para el fascismo italiano el

Revista HMIc: història moderna i contemporània, 2, 2004, 17–61, p. 28.

²⁰⁶A. Agosteo y A. Sereno, *Fascismo e Turismo*, Viterbo, Editrice Agnesotti, Collana della Scuola Internazionale di Scienze Turistiche, 2007, p. 59-66.; para una visión de conjunto sobre los mecanismos de consenso en la Italia fascista, Victoria De Grazia, *op. cit.*

turismo -probablemente por tratarse de un país con una gran tradición turística- nunca tuvo el carácter tan instrumental y propagandístico del que fue dotado por el franquismo.

Otro tanto se podía decir, por su parte, del caso alemán. Donde el fascismo italiano descuidaba el aspecto turístico de las políticas de ocio, el alemán desplegó una actividad inusitada mediante la *Kraft durch Freude*, o Fuerza por la Alegría (KdF), organización hermana de la OND y de la OSEyD que desde 1933 copió el modelo de aquella para proporcionar recursos de ocio a los trabajadores alemanes. A los cruceros de los que hablábamos anteriormente habría que sumar cientos de rutas en tren y carretera, alojamientos, residencias, vuelos comerciales, etc.²⁰⁷. De hecho, esto fue así por una orientación mucho más clara que en el caso italiano -o el de cualquier otro- hacia el consumo de masas. Así, no es extraño que el Volkswagen fuera una creación auspiciada por la KdF a iniciativa de Hitler, cuya producción empezó en 1938; en lo relativo al turismo, su papel económico fue comprendido por la KdF con una claridad meridiana, y desde el principio se organizaron gigantescos esfuerzos en que los destinos de turismo interior correspondieran con zonas deprimidas por la crisis. Esto se traducía con frecuencia en la incomodidad de los agentes de viaje privados, que veían como la KdF planteaba una competencia inasumible, al punto de que sus representantes en organismos como la Asociación Turística del Reich -creada por el nazismo como sustituto de los sindicatos de iniciativa- recomendaba la autocontención de la KdF en tanto que operador en el mercado de viajes²⁰⁸. Se insinuaba incluso la posibilidad de que esta incomodidad proviniera no solo de los empresarios, sino también de los turistas de clase alta, al ver como sus tradicionales “reservas” eran ocupadas por visitantes de clase obrera que rebajaban el *status*.

Claro que este acceso a la distinción no estaba al alcance de todo el mundo. Mucho más que cualquiera de sus homólogas la organización alemana practicó una estricta segregación racial, quedando pues fijados los criterios de entrada menos en lo político y más en lo étnico. Por supuesto, estos criterios variaban cuando llegaba el momento de definir más rigurosamente el uso. Así, si era frecuente que cualquier trabajador pudiera emplear niveles básicos de uso de los servicios organizativos, la afiliación a la entidad o la idoneidad política se convertían en una barrera insalvable llegado el momento de optar a otros beneficios más disputados, como los cruceros a

²⁰⁷ Shelley Baranowski, *op. cit.*, p. 40-73.

²⁰⁸ Shelley Baranowski, *op. cit.*, p. 128-135.

Canarias por valor equivalente a dos semanas de salario.

En resumen, se puede decir que la KdF tuvo un perfil más excluyente étnicamente y más volcado en el consumo de masas que otras organizaciones similares como la OND. Además, en el caso germano nos hallamos ante una entidad mucho más exitosa en el campo turístico -económica y simbólicamente- que cualquier otra. Igualmente, es primordial el rol de que gozaron tanto la OND como la KdF y otras organizaciones fascistas o propias de regímenes autoritarios, a la hora de constituir una alternativa, de una parte, a los organismos internacionales responsables sobre el trabajo, el ocio y su regulación, así como para las organizaciones obreras y cristianas, de otra; una alternativa, no olvidemos, que dio lugar en última instancia a algunos de los primeros movimientos turísticos de masas fruto de la colaboración entre instituciones, de una manera similar a la emplearían tras la guerra la OSEyD y la portuguesa Fundação Nacional para a Alegria no Trabalho (FNAT).

En general, y a diferencia de las organizaciones sindicales, políticas, femeninas o juveniles del fascismo, las vinculadas al tiempo libre y, por extensión, al turismo se crearon siempre después de la toma del poder por parte de las coaliciones reaccionarias. Los motivos para esto residen, en parte porque los movimientos que debían alimentarlas aún no habían alcanzado la masa crítica que justificara una organización autónoma, y en parte también porque el resto de secciones de los movimientos fascistas podían desplegar una importante actividad en el campo del ocio. Pero sin duda la causa más importante para explicar esta naturaleza *a posteriori* de la OND, la KdF, OSEyD o FNAT es que, en tanto que mecanismos de consenso, solo tenían sentido una vez que la coalición reaccionaria más o menos abanderada por el movimiento fascista había alcanzado el poder. Por eso, de la enumeración del párrafo anterior, la FNAT portuguesa es, probablemente, la más excepcional en su génesis, en tanto que, a diferencia de todas las demás, surge desvinculada de los aparatos sindicales (OSEyD, KdF) o partidarios (OND), situándose directamente bajo la égida del Estado Novo. En sus estatutos, aprobados junto con su creación en junio de 1935²⁰⁹ se “reconhece e acata”, eso sí, la estructura corporativa del Estado Novo y circunscribe el ámbito de actuación de la FNAT a los inscritos en los Sindicatos Nacionais y Casas do Povo. Y aunque en estos estatutos no se hace referencia al turismo, sí se hace mención expresa, como medios de acción del organismo, a las

²⁰⁹Diário do Govêrno, 13-6-1935.

colonias de vacaciones y a las excursiones deportivas y culturales.

Teniendo en cuenta que el salazarismo, con altibajos, fue uno de los más firmes apoyos internacionales del franquismo, no es de extrañar que en los largos años del aislamiento y condena exterior de éste, hasta 1951-1955, la FNAT se convirtiera en la organización extranjera con la que la OSEyD mantuvo unas relaciones más estrechas. De hecho, sin llegar a una actividad intensa que hubiera sobrepasado lo que ambas organizaciones estaban en disposición de ofrecerse mutuamente, a lo largo de los años cincuenta todos los años varios cientos de trabajadores de ambos países efectuaban un intercambio durante las vacaciones. Los españoles eran acogidos por la FNAT en el complejo que ésta poseía en Caparica, mientras que los lusos, por su lado, eran acogidos en las residencias de la OSEyD y Perlora²¹⁰. El propio jefe de la OSEyD en aquellos años constataba que el nivel de actividad en el intercambio no era excesivo, pero era regular -algo que la Obra Sindical no podía decir de ninguna otra contraparte- y, además, partía de una comunidad de intereses y objetivos²¹¹. De todas formas, de estas cuatro grandes organizaciones -dejamos fuera del análisis a las de los regímenes húngaro, rumano o austriaco-, probablemente la portuguesa fue la más débil sobre todo en infraestructura organizativa. Aunque carecemos de un estudio que nos dé una aproximación real a su capacidad de movilización y a sus logros -en disconformidad con lo que parece la pauta para otras organizaciones, su mayor éxito consistió en los comedores populares para obreros-, su posición dentro del propio estado y el carácter que revistió la convierten en la menos fascista de todas ellas y, desde luego, en la más administrativa.

Orígenes en España.

De entre todos los recursos que el régimen franquista dispuso para llevar a cabo una socialización en el ocio de las masas, el más potente de todos fue, sin duda alguna, la Organización Sindical “Educación y Descanso” – nacida, como veíamos, como “Alegría y Descanso”-. De hecho, esta organización no solo existía para la satisfacción de sus propios objetivos, sino que generaba una

²¹⁰AGA, 6.5.1, Caja 15.164, Carpeta de relaciones entre FNAT y OSEyD: correspondencia del Jefe Nacional de OSEyD, Juan de Aguilera (1950-1959).

²¹¹*Id.*, informe de Juan de Aguilera, 18-9-1951.

infraestructura a nivel de Hogares del Productor, Centros de Enseñanza, Residencias, grupos de folklore, etc., que servía directamente a multitud de organismos, como la Sección Femenina, Frente de Juventudes, Educación Popular y, desde luego, el propio Sindicato Vertical.

Ya hemos visto que en cuanto a su propia genealogía, la Organización Sindical “Educación y Descanso” (OSEyD, de ahora en adelante), nacía como correlato de otras entidades similares que existían en los regímenes dictatoriales de la Europa de Entreguerras. Orgánicamente, quedaba inscrita dentro del conjunto de organizaciones sindicales de asistencia social, del mismo modo que la OS “18 de julio” de previsión social, etc. Al mando quedó desde un principio y pese a sucesivas reestructuraciones en manos de un Jefe Nacional, hasta 1973; de este dependían distintos servicios, cuyo número varió, pero que podemos fijar en cuatro áreas temáticas: residencias, cultura y formación, turismo social y deportes. Por supuesto, y pese a la labor que de manera paralela ejercían deportes y Cultura y Formación, los dos departamentos que reclaman nuestra atención son el de residencias y el de turismo social.

Al frente de cada uno de los departamentos figuraba un Jefe con amplias atribuciones, y nombrado discrecionalmente por el Jefe de la Obra, pese a tener que rendir cuentas de dicho nombramiento ante el Consejo de la Organización Sindical Española (OSE). No disponemos series completas del personal a cargo de estos jefes de departamento, pero en base a los datos existentes podemos concluir que con muy pocos altibajos el aumento a lo largo de toda la dictadura fue constante, si bien no muy pronunciado. Caso aparte es el de la sección de residencias, en la que una parte importante del personal de los establecimientos (difícil de cuantificar porque el personal laboral variaba mucho estacionalmente²¹²) estaba asimilado al estatus de funcionario, mientras que los escalafones más bajos quedaban cubiertos con personal laboral, a menudo eventual.

La creación de la Obra Sindical “Educación y Descanso”, con todas sus limitaciones y carencias, supone el intento más serio de movilización en el campo del ocio y, como parte de él, también del

²¹²De la documentación consultada se deduce que todos los cargos directivos y buena parte de los trabajadores de base eran funcionarios de la OSE a los que se destinaba estacionalmente a las residencias y ciudades sindicales; en este caso permanecían abiertas durante todo el año, por lo que resultaba más complicado mantener al personal en las instalaciones: es el caso de Antonio García Fernández, director de la Ciudad Sindical de Marbella, estuvo durante años intentando obtener un traslado (1962-1967), además de mejores condiciones para los trabajadores que permanecían durante años en la Ciudad Sindical, incluida una escuela para ellos. AGA 6.5.1., caja 15.706, correspondencia con Chaperón, director del Servicio de Residencias.

turismo entre 1939 y 1951, junto a las a las Rutas de Guerra (posteriormente, Rutas Nacionales). Llamada en su fundación, de 14 de diciembre de 1939, Obra Nacional Alegría y Descanso, intentaba ya desde su propio nombre alinearse con las experiencias fascistas italiana y alemana. En efecto, “Obra Nacional” y “Descanso” era la traducción casi literal de la organización italiana “Opera Nazionale Dopolavoro”, conocida más comúnmente como Dopolavoro, mientras que “Alegría” era referencia directa a la Kraft dur Freude (“Fuerza por la alegría”) nazi, aunque, por motivos no aclarados, en enero del 40, pasa a llamarse Obra Sindical “Educación y Descanso”²¹³.

Los motivos de este cambio – apenas un mes después de su fundación- quedan pues en la sombra (tal vez la búsqueda de una identidad propia, o la adscripción más clara al nacionalsindicalismo y a la Organización Sindical Española, de la que dependía orgánicamente), pero es indudable, como con cada uno de los instrumentos que creó el régimen salido del 18 de julio en sus primeros años de vida, la intencionalidad totalitaria y socializadora. Valga como muestra de esa globalidad del proyecto que las órdenes de creación de la Obra Sindical del Hogar y la de “Educación y Descanso” difieren apenas cuatro días en su promulgación. Coincidían también en la doble voluntad que manifestaban -la tentación original era escribir “escondían”, pero el grado de transparencia del poder en este caso es elevado-, de, por un lado, manifestar la victoria fascista en toda su dimensión, y por otro de justificar la tan manida vocación popular y asistencial del falangismo. La voluntad de plasmar la victoria era manifiesta:

“Al mismo tiempo, intentaron estimular muchas actividades. Continuadamente se daban órdenes a las Delegaciones Provinciales para que participaran de forma entusiasta en las fiestas de la “Victoria” para lo cual -en 1940, por ejemplo- recibirían del Jefe de Propaganda del Estado [sic] locales “para organizar en ellos festivales artísticos y de cine donde correrá a tu cargo el reparto de localidades etc.””²¹⁴

No obstante, la propia naturaleza de la victoria franquista era problemática, por cuanto nacía de la represión del movimiento obrero y de la destrucción del tejido productivo, y con el de los recursos del Estado, tras una guerra de tres años. En consecuencia, la acción de “Educación y Descanso” buscaba maximizar su impacto mediante el uso óptimo de sus recursos en base a la concentración

²¹³López Gallegos, S. “El control del ocio...”, p. 224.

²¹⁴Molinero, C. *La captación de las masas*, p. 145.

de “su actuación en las zonas de mayor cultura obrera”²¹⁵, o sea, Madrid, Barcelona, Asturias y País Vasco; al mismo tiempo, se colaboraba con el Frente de Juventudes para “unificar medios y esfuerzos”. Todo ello pretendía, sobre el papel, mejorar la asistencia en el ámbito recreativo y cultural de las clases populares, sin distinción por causa de su adscripción política, pesa a que, como indica Molinero al respecto del crédito escolar, “si bien los criterios, para la obtención de la beca eran la precariedad de ingresos de la familia y las calificaciones [...] también se consideraría el 'espíritu Nacional-Sindicalista y méritos políticos suyos de sus familiares”. Cabe pensar que esta conclusión es ampliable a otras actividades de la OSE como la que nos ocupa. El resumen vendría a consistir en que el fracaso de “Educación y Descanso” fue general en las zonas de mayor tradición obrera, justo aquellas donde los falangistas deseaban triunfar y justo donde más constataban que “los trabajadores estaban callados pero no conquistados”²¹⁶. Lo cual no es baladí, puesto que “el Estado, y singularmente Falange, debía propiciar un sistema de prestaciones sociales que hiciera posible la aceptación el consentimiento del nuevo sistema, teniendo en cuenta además el inmediato pasado de los obreros españoles”²¹⁷. Esto, que era cierto para el conjunto de Obras Sindicales de la OSE y también de “Educación y Descanso”, tenía ciertos matices en el caso de la estructura para viajes y turismo de ésta última.

Efectivamente, debía resultar un obstáculo añadido de cara a la consecución de este objetivo – la socialización por el ocio de estratos sociales directamente vencedores, pero también de otros nuevos-, la programación que tenía lugar a lo largo del día en las instalaciones de la Obra Sindical puestas a disposición de los afiliados con la suerte o contactos suficientes para obtener una plaza en una de las residencias²¹⁸; el plan diario incluía tiempo para varias oraciones, así como para charlas de “carácter voluntario”²¹⁹. A ello hay que añadir que, pese a intentar ofrecer una apariencia más desideologizada del falangismo²²⁰, los métodos de socialización mediante la interacción cotidiana,

²¹⁵*ibidem*, p. 146.

²¹⁶*ibidem*, p. 148.

²¹⁷Gracia García, J. y Ruiz Carnicer, M.A., *La España de Franco (1939-1975) : cultura y vida cotidiana...* p. 89.

²¹⁸Si bien es más tardío, rememora esos años, “Turismo social”, *Arriba*, 27-VII-1966.

²¹⁹Molinero, p. 149, nota 153.

²²⁰Gracia García, J. y Ruiz Carnicer, M.A. Dar una visión pues de estas secciones como neutrales y carentes de ideología o puramente bien intencionadas, sería ignorar la dinámica política de las organizaciones fascistas en general y el peso del adoctrinamiento en la época.

cara a cara, eran frecuentes, motivo por el cual no resulta extraño el constante extrañamiento de las masas, (callados, pero no conquistados), y la progresiva pérdida de ciertos rituales de cariz fascista²²¹. Con todo, según las cifras de la Delegación Nacional de Sindicatos, la afluencia era creciente lo mismo a los albergues y residencias de “Educación y Descanso” que a los viajes que organizaba, ya que a tenor de sus datos, se había pasado de 20 alojamientos y unos 3.500 asistentes en 1940 a rozar los 17.000 en 1948, con apenas nueve instalaciones nuevas. En cuanto a los viajes y excursiones, el aumento en usuarios no fue tan espectacular (de 61.604 a 113.185), aunque el incremento en el número de actividades llegó a triplicarse, de 423 a 1235, en esos mismos ocho años. A eso habría que añadir la labor que se realizaba como agencia de viajes, consiguiendo descuentos en RENFE, fletando autobuses, alquilando alojamientos privados, etc. Sin embargo, parece probable que dichos incrementos tuvieran más que ver con el encuadramiento de los ya encuadrados y también al calamitoso estado de la infraestructura turística en los momentos inmediatamente posteriores a la guerra, que imposibilitó mayores acomodaciones en un primero momento²²², y fue mejorando por pura inercia con el paso de los años.

En general, es aplicable al caso de “Educación y Descanso” la conclusión general que para las organizaciones de la OSE se establece se apunta en Gracia García, J. y Ruiz Carnicer: “Lo difícil es establecer el grado de influencia que estas actividades cosecharon realmente entre los trabajadores, que no fue, evidentemente, toda la que pretendían los mandos de la Organización Sindical, pero que tampoco hay que despreciar, pues explica una parte de la cultural obrera actual”²²³. Una valoración más concreta de “Educación y Descanso” es la ofrecida por Molinero cuando dice que ésta “no fue capaz de influir en las actividades de sociales y de ocio de las masas urbanas como hizo la Opera Nazionales Dopolavoro”, aunque reconoce que “eso no quiere decir que los falangistas no

²²¹*El mundo*, 25-VII-1999, en el artículo “Las orillas del Manzanares” sobre el parque sindical, obra de Francisco Asís Cabrero de 1955 y también perteniente a “Educación y Descanso”, recoge un testimonio sobre un elemento del centro: “El reloj citado tenía un famoso carillón que tocaba, a las doce en punto, las notas del Cara al Sol, que debían ser escuchadas o secundadas por los bañistas brazo en alto. Esa costumbre se fue relajando rápidamente en los años cincuenta, hasta desaparecer mucho antes que el propio franquismo, al igual que otras muchas manifestaciones externas del Régimen”.

²²²El propio Bolín hace la semblanza del estado en que se encontraba la industria hotelera después de la caída de Madrid, sin calefacción, electricidad o colchones en los mejores hoteles de la capital, Bolín y Bidwell, L.A. *España: Los años vitales*, p. 338-341.

²²³Gracia García, J. y Ruiz Carnicer, M.A., *op. cit.*, p. 92.

lo intentarán”²²⁴. Es probable que la forma en que el discurso falangista quedó inserto en la cuestión turística no consistiera en sus organizaciones de encuadramiento y socialización, las cuales ya en 1945 aparecen como “refugio de la vieja retórica”²²⁵, sino en su saber mutar, en la capacidad para esperar.

Vigilancia de los principios falangistas

Como hemos indicado al principio de este capítulo, la OSEyD, al igual que otras organizaciones de gestión del ocio y el turismo fascistas, viven para el control político y social. Otra cuestión es precisar como éste se sustentaba en los aspectos turísticos de actividad de Educación y Descanso. Podemos delimitar tres modos principales en los que la organización actuaba para garantizar que los principios morales, políticos y sindicales fueran observados en las residencias, las ciudades sindicales y los viajes promovidos, así como dos focos principales de atención. Empezando por estos focos, se diferenciaría la acción de vigilancia sobre los trabajadores de la OSEyD y la efectuada con sus usuarios; en cuanto a los modos de vigilar, el primero de ellos sería, obviamente, el control en la selección de personal, que en poco se diferenciaba del que se seguía en la administración turística estatal, si bien, como trataremos a continuación, el perfil requerido era más militante, mucho más nacional-sindicalista. A continuación, los propios inspectores de la OSEyD, quienes recorrían sus instalaciones velando por el cumplimiento técnico e ideológico de sus preceptos. Y por último, claro, la colaboración del usuario, que si hoy es conocida como calidad, en aquella época se podía acercar con frecuencia a la delación pura y dura. Por supuesto, las tres tácticas -y otras menos habituales- se entremezclaban en un juego de interacciones arbitrado por la OSEyD u otras “superiores jerarquías”²²⁶.

²²⁴Molinero, C. *op. cit.*, p. 144.

²²⁵Gracia García, J. y Ruiz Carnicer, *op. cit.*, p. 105.

²²⁶Retornaremos a este asunto, pero uno de los mayores focos de conflicto se concentraba en el reparto de plazas en residencias y en el acceso a recursos. En general, estos asuntos se arreglaban a nivel local o provincial, dentro de la propia OSEyD o a lo sumo entre ésta y los responsables de la OSE. Sin embargo, a medida que la importancia del recurso aumentaba, secciones de la OSE a nivel estatal, de otros órganos del Movimiento -como Sección Femenina y su relación con las residencias- y, más raramente, del Estado -como en las ocasiones en que era preciso ceder instalaciones para acontecimientos militares-, podían llegar a tener una importante influencia en la toma de decisiones.

Un lugar común en los años cuarenta y la mayor parte de los cincuenta para explicar el relativo fracaso de los experimentos franquistas en general y falangistas en particular, los de socialización y también de otro tipo, fue el de la carencia de medios para sacar adelante los proyectos. Ciertamente es que la contracción económica de la posguerra y las reticencias católicas, monárquicas o castrenses a ampliar la cuota de poder falangista lastraron, en buena medida, todos los intentos que éste desplegó en los campos de la educación, el ocio, la asistencia social, el asociacionismo o la mera influencia política²²⁷. No es menos cierto que durante los cincuenta, cuando el rearme falangista impulsado por Solís, Arrese o Girón y que cristalizó en una mejora sustancial de las condiciones de trabajo de la OSE entre otros logros, la OSEyD avanzó mucho en cuanto a sus medios²²⁸. La fundación de las Ciudades Sindicales de Marbella (1962) y de Tarragona (1957), no fueron más que el colofón a una década en la que las instalaciones disponibles para desarrollar sus programas aumentaron de manera importante. Asimismo, se reforzaba el número de participantes en los viajes de Turismo Social²²⁹.

Primer filtro: la selección de personal.

Una cuestión crucial a la hora de gestionar las residencias de la OSEyD fue la de su personal y, más concretamente, sus mandos, puesto que estos debían ser la imagen de la OSE en el lugar y vigilar que el resto de empleados lo fueran también. Por ello, debido a los problemas de disciplina y abusos por los que se atraviesa durante los años cincuenta -hablaremos de ellos más adelante, al tratar los métodos bidireccionales, de personal a huéspedes y viceversa, de control social dentro de las residencias de la OSEyD- en 1958, y del mismo modo que ocurrirá con el sistema de adjudicación de plazas en los centros vacacionales, se va a producir un cambio importante en cómo se van a gestionar y elegir a sus responsables.

Desde ese año se emprende un debate sobre en cómo llevar a cabo los nombramientos, si había de correr a cargo de las delegaciones provinciales en sus correspondientes secciones sociales, o bien

²²⁷Gracia, J y Carnicer, M.A., *op. cit.*

²²⁸En AGA 6.5.1., caja 15.164 Dentro de los fondos relativos a estadísticas y Enseñanza, se registra un importante crecimiento tanto en la cantidad de grupos locales de OSEyD como en la intensidad de sus actividades entre 1947 y 1959, que va aparejada a un aumento del número de desplazamientos gestionados por turismo social.

²²⁹*Id.*

sería la Jefatura Nacional de Educación y Descanso -o su patronato-, la encargada de distribuir los cargos. No era una cuestión baladí. Se temía, con razón, que los directores de residencias nombrados entre los funcionarios naturales o naturalizados de una determinada provincia fueran más proclives al trato de favor o a acoger a personas sin derecho a ello en los centros de la Obra. Para resolver este dilema, la Jefatura de Hogares y Residencias emprendió una encuesta entre los delegados provinciales de la OSE con residencias en su territorio para que opinaran acerca del método de elección más eficaz; las respuestas no dejaron lugar a dudas: de treinta y un delegados consultados, solo tres se muestran a favor de que la designación corriera a cargo de la dirección provincial, mientras que el resto se decantó por hacer recaer esta responsabilidad en la Jefatura Nacional, si bien las opiniones no coincidían en si preferían hacerlo a propuesta provincial o si, por el contrario, bastaba con informar a esta instancia del nombramiento (algo compartido por trece de treinta y un delegados)²³⁰.

Como suele ser habitual, una de las notas discordantes fue la de Madrid, cuyo parecer optaba por el nombramiento del Director entre el personal provincial, por entender que muchos directores aspiraban a este puesto por hacer turismo llegada la temporada “procurando que cada año les manden a una residencia distinta”. Lo contrario, que era la opción barajada por aquella delegación, no era más que elegir al director de entre el personal de la provincia, cuyas ventajas serían mayor economía, dedicación más alta y mejor imagen, al poder habitar allí el mando sin su familia, con lo que esto supone en cuanto a más implicación²³¹. Sin embargo, la Obra optó finalmente por seguir el criterio que, además de más común, menos quebraderos de cabeza le suponía, es decir, la elección directa del director por parte de la Jefatura Nacional de la Obra²³².

Acceso a las residencias

De todos los retos que afrontó la rama turística de Educación y Descanso, la distribución de plazas y la insatisfacción que generaba fue, sin duda, el mayor de todos desde los inicios de su oferta

²³⁰“Resumen del criterio sustentado por los delegados provinciales de sindicatos en relación con los nombramientos de mandos de residencias”, informe presentado por el Jefe de Hogares y Residencias de la OSEyD el 24 de febrero de 1958, AGA, 6.5.1, 34/7403.

²³¹Informe del Vicesecretario Provincial de Obras Sindicales de Madrid, p. 1, 16-I-1958. AGA, 6.5.1, 34/7403.

²³²Orden de servicio, AGA, 6.5.1, 34/7403.

hostelera. Año tras año la cuestión se reavivaba a medida que se acercaba la temporada estival y cada delegación provincial de sindicatos, cada agrupación sectorial establecía una lucha en la que se ponían de manifiesto el poder y la influencia de cada cual a la hora de obtener el mayor número posible de plazas.

Y esto no ocurría por la inoperancia de la OSEyD; al contrario, al final del último turno de cada temporada, allá por noviembre, la jefatura nacional y el delegado de residencias empezaban a preparar tanto el número de plazas como el método de reparto que se seguiría, no sin antes consultar a todos los niveles de la OSE que estuvieran implicados. Claro que este sistema hubiera sido mucho más operativo en unas circunstancias más óptimas que las existentes, sobre todo cuando, a partir de los años cincuenta la mejora en las condiciones de vida y en el acceso al ocio condujo a que no solo los gerifaltes del régimen y, sobre todo, de la OSE y de Falange disfrutaran de las instalaciones del Educación y Descanso. Por el contrario, cada vez más trabajadores accedían a estos servicios, lo que redundaba en que un número enorme -que podemos estimar entre cinco y diez aspirantes por cada plaza²³³- no pudieran alojarse en las residencias, pese al aumento continuado de plazas. Además, el número creciente de solicitudes abocaba a que, fuera de los que gozaban de una plaza por haberla obtenido reglamentariamente, muchos de los residentes lo hicieran por el mercadeo de favores con jerarquías sindicales o de la dirección de la residencia.

Como decimos, estas derivas se fueron agudizando durante los años cincuenta. En 1957, por ejemplo, dos meses de consultas no bastaron para concretar una reforma para repartir las plazas aquel año, prorrogándose la situación preexistente²³⁴. Se llegaba de este modo, otra vez, a una situación recurrente: el método de adjudicación de plazas operaba siempre con un gran retraso, dado que primero el patronato de la OSEyD debía determinar qué cantidad de plazas había disponibles, contactar a todas las delegaciones provinciales, tanto de la Obra como de Sindicatos para valorar qué reparto había que llevar a cabo y, solo entonces, empezar con el proceso de recogida de solicitudes. Éste, con frecuencia, se iniciaba tarde, en torno a abril o mayo, con apenas tiempo para que se organizaran convenientemente las vacaciones para los primeros turnos, y

²³³Informe de José Fernández Cela, Delegado Provincial de Sindicatos, 21 de enero de 1958, p. 2. AGA, 6.5.1, 34/7403.

²³⁴AGA, 6.5.1, 34/7403 Circular nº 32, proyecto de reglamentación para el reparto de plazas.

afectando así al resto del verano²³⁵. Claro está, hablamos en general, ya que si descendemos al terreno de lo particular, la cuestión del reparto de plazas, esto es, del ejercicio del poder otorgado a la organización burocrática OSEyD, se ventilaba en términos mucho más prosaicos e interesados que la conveniencia para los “productores”, y respondía a una dicotomía básica, como es si en la provincia existían residencias de la Obra o no. De este modo, los delegados de provincias en las que sí había residencias buscaban siempre mantener los privilegios para los trabajadores locales, mientras que los de provincias en las que las residencias no existían o eran escasas para sus necesidades se buscaba implantar fórmulas que, a través de distintos métodos, favorecieran a sus intereses.

En ese sentido, hay que dar un poco de perspectiva al método que se había ido implantando. A lo largo de los cincuenta se había seguido un sistema muy contestado en el que el reparto de cupos se llevaba a cabo en base al número de asistentes de años anteriores²³⁶, mientras que en 1958 se había optado, finalmente, por una media aritmética entre el censo de trabajadores y el de afiliados a la OSEyD en cada provincia para determinar el peso de cada una en el reparto. Por fin, en la nueva consulta efectuada en provincias al término de ese mismo año las provincias con más trabajadores o con menor número de residencias optaban mayoritariamente por un sistema que no tuviese en cuenta el criterio de número de miembros de la Obra en el cálculo²³⁷; la delegación madrileña, por su parte, se veía obligada, por fin, a renunciar al criterio que había venido manteniendo durante los quince años anteriores y abría la puerta a un reparto más eficiente. Este pasaban por una asignación fundada en la cercanía geográfica, la demanda y en la suficiente antelación, para evitar el absurdo de que, pudiendo Madrid “cubrir la totalidad de plazas en Residencias”, tanto en esa provincia como en el resto se devolvieran año tras año muchas plazas que no se habían podido cubrir²³⁸.

En lo que todo el mundo coincidía era en que la afiliación a la OSEyD debía ser un criterio positivo para los aspirantes, pero no a la hora de establecer cupos; los motivos, por paradójico que parezca,

²³⁵ Así, por ejemplo, en AGA, 6.5.1, 34/7403, carta de Urbano Nájera Ortega, secretario provincial de la obra en Álava, al Jefe Nacional de la OSEyD.

²³⁶ Informe del delegado provincia de Barcelona de Obras Sindicales, 5 de febrero de 1957, AGA, 6.5.1, 34/7403. Este delegado entiende que Madrid había resultado sobrerrepresentada por su mayor proximidad y facilidades a la hora de acceder a plazas en residencias, situación que se prorrogaba de año en año por no cambiarse el sistema.

²³⁷ Así, por ejemplo, las respuestas de Vizcaya, Madrid o Jaen de noviembre de 1958, AGA, 6.5.1, 34/7403.

²³⁸ Informe del Vicesecretario Provincial de Obras Sindicales de Madrid, p. 2, 16-I-1958, AGA, 6.5.1, 34/7403.

son legítimos y comprensibles. En Jaen, por ejemplo, el delegado de la OSEyD veía con preocupación que la afiliación a la OSEyD como requisito desmotivara a los trabajadores, cuando en un muchas localidades ésta no tenía capacidad para llegar hasta ellos²³⁹. Al contrario, en Vizcaya, se opinaba que en las zonas con un alto nivel de industrialización existían “más medios de diversión y no sienten los trabajadores tanta necesidad de afiliarse a la Obra a efectos recreativos”, lo cual no es necesariamente contradictorio con expresado por el delegado jienense, puesto que en capitales con baja industrialización podía darse lo descrito por el vasco, mientras que sí era cierto que la competencia de las organizaciones católicas suponía una cierta merma de la vitalidad de la Obra en provincias como las vascas²⁴⁰.

Finalmente, en ese año, 1959, se iba a tomar una decisión definitiva para atajar el problema de la distribución de plazas entre provincias, descartando todas las sugerencias habidas con anterioridad a excepción de la triunfantes, esto es, la de atender en exclusiva al censo laboral de cada provincia²⁴¹. Otros métodos, como el número de solicitudes del año o de años anteriores o la referencia total o parcial a la afiliación a la Obra quedarían, por lo tanto, orillados. Pese a ser un dato en apariencia menor, no carece de importancia que en el voltante de 1957-1960, como veremos de tanta importancia para el devenir turístico, se optara por un método en el que la significación del proselitismo sindical era desde luego mucho más reducida. Si se descartaban las solicitudes o el grado de afiliación, se desmotivaba a los mandos provinciales en su búsqueda de adhesiones si no a la OSE, por lo menos a Educación y Descanso. Al mismo tiempo, la cúpula sindical avanzaba en una política acomodaticia, en la que se priorizaba, en lenguaje nacional-sindicalista, el “encuadramiento” a través de los Grupos de Empresas y de los trabajadores de Falange y del Sindicato Vertical. De hecho, este modelo estable al que se llegará en 1959 se redactaría “teniendo en cuenta las sugerencias de la Vicesecretaría Nacional, pero incluyendo además de los Sindicatos Nacionales a los Grupos de Empresa, pues no podemos olvidar ni desconocer la vital importancia

²³⁹Informe del Vicesecretario Provincial de Obras Sindicales de Jaen, p.1, 14-I-1958, AGA, 6.5.1, 34/7403.

²⁴⁰Informe del Vicesecretario Provincial de Obras Sindicales de Vizcaya, p. 1, 18-I-1958, AGA, 6.5.1, 34/7403.

²⁴¹“Proyecto de escrito a los Jefes de los Sindicatos Nacionales sobre distribución de plazas en Residencias”, de Jefatura Nacional de 20 de octubre de 1958 y Orden de servicio nº 341 de 12 de marzo de 1959, publicada en el Boletín de la OSE en 31 de marzo de 1959, AGA, 6.5.1, 34/7403.

de los mismos respecto a las actividades de esta Obra Sindical”²⁴². De estos grupos de empresa, el más particular de todos, por cuanto no eran afiliados del sindicato sino sus trabajadores, era el de la propia Delegación Nacional de Sindicatos, cuya relevancia no es para nada despreciable: en 1957, cuando el total de plazas asignadas por la OSEyD rondaría las 35.000, las correspondientes al Grupo de Empresa de la DNS se aproximaba a las 4.400, más del 12%²⁴³. El cuidado de los trabajadores de la OSE, su fidelización y recompensa por los servicios prestados eran, cómo dudarlo, uno de los recursos más preciados de los que ésta disponía para legitimarse, aunque solo fuera entre su propio personal, tal y como reconocía el propio Aniceto al afirmar que

“Tenemos verdadero interés en que este Grupo de Empresa tenga el trato especial que merece, no solo en atención al hecho de que nuestros funcionarios son también trabajadores al servicio de la Organización Sindical, sino también teniendo en cuenta el celo y entrega a la misma que todos ellos hacen, así como lo reducido de las retribuciones que tienen asignadas la mayor parte de los que han de hacer uso de este beneficio que supone la asistencia a nuestras Residencias de verano, ya que esta situación económica los iguala en una gran parte a los más modestos trabajadores.”²⁴⁴

Sin embargo, este desvelo por sus propios trabajadores, además de las constantes irregularidades en la concesión de plazas -o, directamente, en su disfrute- le generaba a la OSEyD más problemas que beneficios. Esto es así por la percepción que existió durante sus casi cuarenta años de actividad acerca de los favoritismos que se daban a la hora de disfrutar de los recursos más importantes de la Educación y Descanso, sus residencias. En cuanto a las irregularidades, ya hemos visto como existía una inquietud real a la hora de atar en corto a quienes suponían los mayores focos de abusos o de tolerancia con ellos, los mandos de cada uno de los centros. Pero, aun dentro de la más estricta legalidad y normalidad, el descarado uso y abuso por parte de los principales responsables sindicales, o de sus recomendados, generaba entre los afortunados trabajadores que conseguían con cuentagotas disfrutar de una plaza en Tarragona, Perlorá o cualquiera de las instalaciones sindicales

²⁴²Encuesta de “Distribución de plazas”, junio de 1959. En ella se pregunta, asimismo, sobre cuestiones que no estaban cerradas previamente, como el criterio de adjudicación, la discrecionalidad de los mandos provinciales sobre un cupo de plazas, etc., AGA, 6.5.1, 34/7403.

²⁴³Informe del Vicesecretario Nacional de Obras Sindicales, Mariano Aniceto Galán, al Jefe Nacional de la OSEyD. AGA, 6.5.1, 34/7403.

²⁴⁴*Id.*

un evidente descontento por el desfase entre el discurso sindical falangista de justicia social y la realidad del privilegio disfrutado por los adeptos de su burocracia. Llegado el momento veremos cómo se prolongaba la situación a finales del franquismo, pero una petición efectuada por Juan Francisco Egido, un concejal de una gran ciudad como Zaragoza, quien había ocupado puestos de la máxima responsabilidad en el sindicato del papel, nos puede dar la medida de cómo en 1964 todos estos problemas del exceso de demanda distaban mucho de haberse resuelto; bien, en junio de aquel año pide acudir a la Ciudad Sindical Tarragona, aduciendo que “nunca he utilizado esta posición para conseguir favores especiales y todos los años he acudido a la llamada de EDUCACIÓN Y DESCANSO para tratar de conseguir un turno de veraneo en las Residencias de la Obra”, dándonos la medida cuál era la influencia que podía ejercer un mando intermedio como el que estamos hablando en este aspecto. De hecho “tan solo hace ocho años tuve la satisfacción de pasar mi turno en Navacerrada y desde entonces, año tras año, he presentado mi solicitud sin que haya sido favorecido en los sorteos y sin que, nunca, haya hecho presión ante mis antiguos amigos de esta Ciudad para que se me concediera nada que no fuera por medio reglamentario”, una postura a la que está dispuesto a renunciar toda vez que se plantea una situación injusta previa: “sé que son muy pocas las plazas que llegan aquí, **pero también conozco que hay quienes tienen la suerte de gozar estos privilegios con mayor asiduidad**”, aprovechando para despedirse de un modo muy cercano y falangista, cuando dice “con todo mi reconocimiento pleno por tu atención al leerme quedo como siempre a tu disposición completa, brazo en alto”²⁴⁵

Desde luego, las relacionadas con la distribución de plazas no fueron las únicas dificultades que afrontó la OSEyD. Las deficiencias en las instalaciones, en la alimentación, o de espacio para dar de comer a quienes no estaban albergados eran habituales; las carencias también se hacían notar en cuanto a la oferta cultural y lúdica, no así tan frecuentemente en la religiosa. Eso sí, la cuestión del acceso fue desde luego central en las relaciones entre los distintos niveles de la OSEyD, e incluso del propio sindicato. Pese a que el sistema de distribución de plazas apenas varió desde la implantación del que hemos descrito hasta aquí, su adjudicación fue siempre motivo de controversia, y año tras año las circulares y órdenes de servicio insistían en normas que pretendían facilitar el disfrute de las

²⁴⁵ Carpeta Zaragoza, 3 de junio de 1964, AGA 6.5.1, caja 15716. La respuesta, como solía ocurrir cuando se dejaba constancia escrita de favores que contravinieran la normativa, fue denegada.

residencias a los trabajadores de menos recursos o que no hubieran acudido a ellas con anterioridad; el hecho de que se insistiera con tanta frecuencia nos podría indicar la medida del éxito de esta medida²⁴⁶.

La inspección sobre las residencias.

Otro problema muy frecuente hacía referencia a las arbitrariedades y a los abusos que los equipos directivos cometían, como por ejemplo a costa de su alimentación, que no solían abonar en una clara infracción de las normas²⁴⁷. En general, la gestión de una residencia se prestaba a una enorme cantidad de irregularidades e, incluso, ilegalidades, por cuanto solían ser cargos rotatorios, temporales -ajustados a la duración de la temporada-, cubiertos por personal al que se le apartaba temporalmente de sus funciones en otro destino y que veía, de este modo, la posibilidad de conseguir un sobresueldo, una posición desde la que otorgar o devolver favores en forma de vacaciones económicas o, sencillamente, disfrutar de unas vacaciones pagadas en un puesto del que con suerte se podían delegar muchas responsabilidades²⁴⁸.

De 1956 se nos han conservado numerosos informes acerca de las inspecciones llevadas a cabo desde la OSEyD en sus residencias por José Luis Sánchez Torres; en sus visitas, el confort y la actitud de los mandos al frente de la residencia son sus preocupaciones más frecuentes. Así, por ejemplo, de la residencia de Perlorá, la Jacobo Campuzano, el inspector dirá que su Jefe era “áspero, inflexible y poco organizador”, incluso con los residentes, si bien contaba con auxiliares voluntariosos. En cuanto al confort, la comida sería buena pero escasa, y no dispondría ni de agua caliente ni cerraduras. Sánchez reseñaba un buen estado general, a falta de detalles y de banderas, sufriendo, eso sí, una mala administración. Asimismo, destacaba como las familias de los mandos

²⁴⁶Orden de Servicio del Secretario de la OSE, noviembre de 1960; “Normas para la distribución de plazas de las residencias”. AGA 6.5.1., caja 15716. En 1965, Solís insistía por enésima vez en la necesidad de resolver y consensuar la solución de este problema (informe de la reunión de los mandos nacionales y provinciales, por Rodolfo Argamentaría, Vicesecretario Nacional de Obras Sindicales, 26-XI-1965, AGA, 6.5.1, Caja 15707.

²⁴⁷En la tanda de informes confeccionados por Juan de Dios Cortés, Vicesecretario Nacional de Organización Administrativa, en septiembre/octubre de 1964, aún se insistía en muchos de ellos (cuatro de los cinco) situaciones como aquella. AGA, 6.5.1, 15.707.

²⁴⁸Las quejas a este respecto son continuas, y si bien parece que se experimentó en una mejora respecto a finales de los cincuenta (AGA, 6.5.1, 34/7403, en los informes de adjudicación de plazas hace referencia también a esta cuestión), todavía en el Informe sobre los nueve turnos en la Ciudad Sindical de Marbella de 1965, aún se achaca este vicio a la dirección del centro, del cual se apunta que ni siquiera era funcionario, AGA, 6.5.1, Caja 15.707.

no ingresaban el dinero de comidas; no se ahorraban críticas a los colchones y al aspecto sucio del personal, o que al exsecretario nacional de la Obra, Luis Mellado, se le permitiera quedarse más de un turno²⁴⁹.

Si cambiamos la mirada a cualquier otra residencia, lo mismo las preocupaciones que las conclusiones no distaban, ni podían distar mucho, de las ya indicadas para Perlorá. Cuando Sánchez visita la residencia de Santander, la Francisco Marcano, se encuentra con que el Jefe es competente, pero la visita es anormal y no puede desarrollar bien sus funciones por tener un auxiliar incompetente. En cuanto a las instalaciones, “la impresión general del inmueble es indecente y da aspecto cuartelero”, una queja bastante frecuente esta segunda, lo mismo que las críticas a las camas y colchones, “que vienen a corroborar lo de otras residencias de que las camas son francamente malas y los colchones aún peores”; y por lo que respecta al funcionamiento interno, se detectan irregularidades administrativas, como repartir el sueldo de una chica que no trabajaba entre las demás o, de nuevo, no ingresar las comidas de los familiares de los mandos. Pero lo que más llamaba la atención del inspector es que, sin disponer de libros en la biblioteca y contando con pocas actividades comunes, -solo películas infantiles- “en consonancia con la pobre impresión que da esta Residencia tenemos la magnífica casa que posee el guarda, de nueva construcción, de esto deduzco sinceramente un “chanchullo” por parte de la CNS”. No puede faltar la comprobación sobre la disciplina sindical, corroborando que “los domingos y días festivos celebraban la Santa Misa en el interior del edificio, siempre acudían totalmente los albergados”; de esta cita no podemos inferir que su ausencia en el caso de otras residencias suponga que estos servicios no se llevaran a cabo, lo cual suponía un desdoro para el mando responsable de organizar este aspecto de la vida interna de la instalación, pero sí que es cierto que a mejor impresión ofrecida en este sentido, mejor consideración merecía el mando a cargo de la residencia para el inspector, como en el caso anterior o en el de la Pedro Velarde, en Castro Urdiales (Santander), donde la excelente opinión acerca de los responsables solo se veía contrastada por el mal tiro de la cocina y, cómo no, por la “impresión de cuartel”; eso sí, a las alojadas (era una residencia femenina) “se las daba dos conferencias religiosas por turno y a la misa de los domingos y días festivos acudían todas

²⁴⁹ AGA, 6.5.1, Caja 15.716, Informe sobre la Ciudad Sindical de Perlorá, 22 de octubre de 1956.

las residentes”²⁵⁰.

De entre muchos otros casos que podríamos citar en el mismo 1956 hallamos uno en Llansá (Girona), que ejemplifica a la perfección todos los problemas y vicisitudes que solían acontecer en las instalaciones sindicales. Aquel verano, desde junio, iban a llegar a oídos de la delegación provincial de la OSEyD insistentes rumores acerca de los vicios en la dirección de la gestión de la Residencia Familiar “Mariano Álvarez de Castro” de aquella localidad; en los informes de los que disponemos (de 26 de julio, de 12 de agosto y de 27 de septiembre de 1956), se aprecia cómo, a medida que la responsabilidad de la inspección se aleja de los cauces procedimentales -intervención delegada- y del ámbito más cercano -la inspección pasará del ámbito provincial al estatal-, el nivel de las irregularidades descubiertas aumenta, así como la firmeza en el diagnóstico y tratamiento de éstas.

El cuadro que se dibujaba en la residencia de Llansá era el de un Jefe-Administrador, Pedro Miguel Menchen, enfrentado a su primer auxiliar, Rafael Rodríguez, con quien parecía competir en quien se llevaba la palma en cuanto a indicios de delito, mientras que un auxiliar segundo recién llegado, Mateo Pell interpretaría a ojos del inspector el papel de héroe nacional-sindicalista en el sainete por el que pasó esta residencia a lo largo de los años cincuenta, advirtiéndolo al Jefe primero de lo incorrecto de su actuación “y como viera que no se le hacía caso y respondiendo a un sentido de responsabilidad como funcionario y falangista no dudó en poner los hechos que tenía referencia en conocimiento de las Jerarquías Provinciales”²⁵¹.

¿Cuáles podían ser estos elementos incorrectos de actuación? Bien, lo cierto es que el catálogo de Llansá alcanza todo lo que se podía hacer mal desde la óptica de Educación y Descanso. Desde la primera impresión de “un ambiente de total abandono”²⁵², causada por unos jardines sucios y el estanque allí situado, pestilente por los patos que el Jefe había emplazado allí, todo en la residencia gerundense traslucía un impacto en la retina pésimo; residentes pertenecientes al turno que acababa se mezclaban con los del siguiente, aún por comenzar, y con otros que no podían alegar ser

²⁵⁰ Informes de la Residencia Pedro Velarde de Santander y de la Ciudad Residencial de Perlora (Asturias), AGA, 6.5.1., caja 15716. Octubre de 1956.

²⁵¹ “Informe de la actuación del Jefe de la Residencia “M. Álvarez de Castro”, de Llansá”, 20 de septiembre de 1956, p. 18, AGA, 6.5.1, caja 15.716.

²⁵² *ibíd.* 1.

huéspedes legales. A tenor de las diligencias llevadas a cabo por el inspector, se pudieron documentar hasta veinticinco personas alojadas en situación irregular, además de todas aquellas que ya habían marchado a la llegada del inspector y de las que solo recurrían a la residencia como método de ahorro en comidas. Para corroborar este punto, se recogía el testimonio de como el comedor había llegado a albergar a ciento veinte personas, cuando solo se habían expedido sesenta y cinco bonos de comidas²⁵³. En cualquier caso, parece que había un problema de base, ya que mientras la OSEyD valoraba dar cobijo a ciento cinco personas, mientras que lo habitual venían siendo las sesenta y cinco que se indicaban, número ya ajustado si tenemos en cuenta que no contaba más que con dieciocho habitaciones²⁵⁴.

Con ser poco tolerable esa situación, eran peores las consecuencias aparejadas. En efecto, el exceso de huéspedes provocaba que se tuvieran que habilitar baños o la propia biblioteca como dormitorios. Asimismo, la suciedad avanzaba por todos los rincones de la residencia, al haber conocido el personal de limpieza una “excesiva liberalidad”²⁵⁵, que había llevado a que participaran en excursiones organizadas por el Jefe Local del Movimiento, Ricart, en horario laboral. Eso, claro está, en los casos en que el personal había sido real. En la inspección de agosto, se dudaba al respecto, puesto que numerosas nóminas habían sido firmadas por el propio jefe de la residencia, mientras que en otras se habían practicado retenciones que en ningún caso se podían haber dado legalmente, dando lugar a importantes mermas en los salarios de los trabajadores²⁵⁶. Además, ciertos trabajadores como la encargada de servicio o al cocinero gozaban de privilegios tanto laborales como relativos a su posición, puesto que podían llevar a cabo sus funciones (incluso aquellas que implicaban la gestión de fondos públicos) sin rendir cuentas a nadie más que a Menchen. Se rumoreaba incluso que “se realizaban “francachelas” con determinado servicio algunos días alternando Mandos y Servicios (Jefe y Auxiliar 1^º) en la playa, bares, etc. dando lugar a comentarios desfavorables para nuestra Organización”²⁵⁷.

²⁵³Id., p. 2 y 6.

²⁵⁴Ibid.p. 16.

²⁵⁵AGA, 6.5.1, caja 15.716. Informe de la intervención delegada, 26 de julio de 1956, p. 2.

²⁵⁶AGA, 6.5.1, caja 15.716. Informe especial del Inspector de la Obra Carlos González Fernández, 12 de agosto de 1956.

²⁵⁷AGA, 6.5.1, caja 15.716. Informe de la actuación del Jefe de la Residencia “M. Álvarez de Castro”, de Llansá”, 20 de septiembre de 1956, p. 3,

Otras irregularidades que pueden citarse consisten en la instalación de un bar gestionado directamente por los mandos, sin que este estuviera aprobado por la OSEyD, ya que su criterio era que, habiendo bares en el centro de la localidad, no era preciso una instalación de este tipo, por lo cual se supone que el beneficio de su explotación iba íntegro a dichos mandos²⁵⁸; ninguno de los informes daba por probados más hechos, si bien apuntaban a ciertas anomalías en el servicio médico o en el de excursiones, o al hecho de que se derivaran huéspedes hacia instalaciones -incluso domicilios- privados del pueblo cuando se consideraba excesivo su número en la propia residencia. Ante este cúmulo de despropósitos, la OSEyD se veía en la necesidad de llevar a cabo una fuerte campaña de disciplina y de relaciones públicas. A raíz de la depuración de responsabilidades, Menchen fue apartado de su cargo y del cuerpo de Mandos y Administradores, y su personal -que le acompañaba desde la Sección Central en Madrid, donde ejercía habitualmente sus funciones-, hasta donde hemos podido confirmar, fue retirado de la administración de residencias. Por su lado, la Obra se limitó a censurar el comportamiento del auxiliar primero Rafael Rodríguez, por cuanto “se le considera con amplia responsabilidad en lo ocurrido, si no bien directa, sí por encubrir unos hechos, que ni su cargo ni su sentido falangista podían permitir”, reiterando esa doble moralidad, la común y la falangista que ya se había utilizado para elogiar al auxiliar segundo. A éste, por su parte, se le promocionó convenientemente a la categoría superior²⁵⁹.

Otros recursos de la OSEyD y tendencias evolutivas.

En un plano turístico, Educación y Descanso disponían de escasos recursos más allá de las residencias. Hogares del Productor, Grupos Folklóricos, centros de formación, etc., no dejaban de ser herramientas que cubrían funciones muy distintas del turismo, extendiéndose más bajo el epígrafe educativo que bajo el descanso. De hecho, ni siquiera todas las actividades relativas al ocio implicaban, como es lógico, vinculación alguna con el turismo. El único departamento aparte del de Residencias vinculado a los viajes de placer era de Turismo Social. Sin embargo, pese a que por su denominación hubiera sido el más estrechamente relacionado con nuestra investigación, sus labores

²⁵⁸ibid. p. 16.

²⁵⁹p. 18.

se relacionaron más repetidamente con los viajes de Coros y Danzas u otros grupos dependientes de Falange y la OSE. De hecho, en contraposición a la importancia creciente del sistema de residencias a partir de 1955, o a la gran relevancia que esta vertiente como agencia de viajes había alcanzado sobre todo en la KdF alemana²⁶⁰, con cientos de miles de usuarios anuales, el departamento de turismo social arrastró una gran precariedad, mayor incluso que la del resto de secciones de la OSEyD, y sus éxitos apenas pueden considerarse tales, en la medida en que, como advertíamos, su actividad era subsidiaria de otras ramas de la OSE, y aquello que hubiera sido su foco natural de actividad quedó cercenado por otras entidades generadas en el ámbito de Falange, como ViajeSEU o TIVE, agencias de viajes dependientes del SEU y del Frente de Juventudes, respectivamente.

En definitiva, uno de los peores enemigos del éxito de los programas de turismo social de Educación y Descanso fueron, precisamente, la notoriedad e influencia obtenidas por las residencias, cuya demanda y frecuentación eclipsarían o absorberían durante los sesenta al resto de iniciativas pertenecientes al Movimiento. Sección Femenina, por poner un ejemplo, empleaba la infraestructura de la OSEyD para prestar servicios vacacionales a sus afiliadas y aunque no constituía su único recurso de alojamiento, sí era el principal para actividades lúdicas²⁶¹. Tan solo los campamentos del Frente de Juventudes u Organización Juvenil Española lograron sustraerse al gran influjo que en el mundo falangista llegó a ejercer la OSEyD²⁶². Esto quiere decir, por consiguiente, que en la fase final del franquismo las residencias de la OSEyD se convertirán, junto con las citadas ViajeSEU y TIVE, en los elementos de referencia a la hora de valorar cómo el falangismo intentó influir autónomamente -es decir, como actor independiente, más allá de la actividad que efectivamente llevaba a cabo como agencia política a nivel estatal, sindical y local, sobre todo a través del SNH- en el desarrollo de un turismo ajustado a sus principios políticos. También, por el mismo motivo, esos elementos serán nuestra medida de su éxito en este intento.

Porque durante los años cuarenta y cincuenta, la OSEyD fue un instrumento de recompensa y

²⁶⁰Baranowski, Shelley, *op. cit.* pp. 67-74.

²⁶¹Se deduce de la correspondencia y documentación que hemos podido consultar, entre otros, en AGA 6.5.1. Caja 15.708, carpeta de Sección Femenina, así como los testimonios recogidos, como el de Maribel Jiménez, afiliada a la Sección Femenina, quien nos describe cómo las residencias vacacionales eran las de OSEyD, pero los pisos para estudiantes -por ejemplo, para pasar exámenes en las capitales los estudiantes de los pueblos, como con la reválida- pertenecían a la propia SF.

²⁶²En AGA 3.53.1., caja 710 las estadísticas nos muestran cómo los campamentos del FdJ/TIVE habían conocido cifras de asistencia similares o superiores al conjunto de las residencias de la OSEyD.

castigo para el comportamiento de los trabajadores de acuerdo con los principios falangistas, así como para meramente ejercer el poder desde unos postulados políticos determinados. Sin embargo, más allá de la intencionalidad política declarada de un modo más o menos expreso, la OSEyD y su red de residencias se convertirían muy a menudo en un recurso al servicio de prácticas clientelares y caciquiles instaladas en todos los niveles de la administración, pero singularmente en los ámbitos provinciales, donde se aprovechaba como cualquier otro recurso de poder local, para consolidar el poder de los falangistas de todo tipo -entendidos siempre, eso sí, como familia de poder- entre sus círculos más afines. Es en ese sentido en el que debemos interpretar todas las triquiñuelas, engaños, fraudes y cohechos que se reflejan durante esta época en las inspecciones. Claro está, dado que se suponía que la Obra era un herramienta al servicio del Movimiento y de su legitimación, los sectores más identificados con éste -sin perjuicio de su carácter endogámico y burocrático- obraban y maniobraban constantemente para resolver en la medida de lo posible los aspectos más conflictivos de la gestión política, sí, pero también la cotidiana de las residencias, como eran el mantenimiento de unos mínimos niveles de confort, un reparto de plazas que no beneficiara escandalosamente a las jerarquías y, sobre todo, a los mandos intermedios del régimen, además de sostener una base de identificación y encuadramiento político, cimentada tanto el carácter sancionador del acceso a las residencias como, en mucha menor medida, en la escenificación de un discurso dentro de éstas.

Para ello, como veremos en el capítulo correspondiente, la OSEyD tendió a la profesionalización y a la mejora de sus recursos, y al tiempo que ciertos problemas persistían (condiciones básicas de saneamiento y mantenimiento, adjudicación de plazas, etc.), otros remitían sensiblemente, como en el caso de los directores de las residencias, cuya problemática (corrupción, falta de formación, etc.) se iría atenuando a partir de 1960. Las propias instalaciones, con la inauguración de las Ciudades Sindicales entre 1955 y 1962, la mejora de muchas residencias y el cierre de las obsoletas, dejaron de ser un problema crítico, y solo requirieron atención aspectos secundarios relacionados con los servicios anejos y no con los fundamentales.

3. LA INICIATIVA PRIVADA Y EL RÉGIMEN.

Desde el inicio del presente trabajo hemos ido avanzando que uno de los principales vectores de creación de discurso turístico a nivel político durante el franquismo provenía de la interacción entre las diferentes iniciativas privadas y el régimen. Por supuesto, aunque existiera la iniciativa empresarial pública y a pesar de que la interrelación con los gobiernos, operadores y turistas extranjeros -y locales, más tarde- fue un factor de primer orden en la definición de las políticas turísticas, la naturaleza subordinada de la primera y el carácter externo al núcleo de toma de decisiones de la segunda las convierten en el contexto en que iba a darse la definición de dichas políticas; por otra parte, hay que recordar que aun siendo ampliable, el marco general de interpretación para los elementos extranjeros ha sido ya estudiado a un punto en el que podemos tratarlo como un contexto suficientemente definido y conocido²⁶³. Asimismo, en otro contexto como el tardo y postfranquista otras consideraciones, como el papel del factor trabajo en el turismo o la relevancia de la cuestiones de género en su definición, alcanzarán una importancia enorme en el despliegue de las directrices del turismo. Sin embargo, en el primer franquismo, e incluso hasta los años sesenta, la influencia de estos otros factores ha de explicarse y rastrearse siempre en negativo; la importantísima masculinización de la política, de los iconos nacionales y turísticos y la feminización de la ya de por sí consustancial al régimen precariedad laboral en la hostelería y el turismo serán las líneas maestras de interpretación en este sentido. En cualquier caso, en los últimos años los estudios de género vinculados a la historia del turismo han tenido un importante avance que contrasta con la ausencia de una historia social en torno a la cuestión laboral²⁶⁴.

Por consiguiente, una vez acotados en su justa medida otros factores, hemos de continuar delimitando cuáles serán los actores privados que se conformarán durante los años cuarenta y cincuenta como protagonistas en la definición e influencia de las políticas turísticas del régimen.

²⁶³ Nevenka Cavlek, "El papel de los turoperadores en el desarrollo del turismo internacional: una evaluación", *Política y sociedad*, 42, 2005, pp. 117-133; Rafael Esteve Secall, "El turismo y la reinserción..." *id.*, *Turismo, ...*; Rafael Esteve Secall y Rafael Fuentes García, *op. cit.*; Sasha D. Pack, *op. cit.*; Valene L. Smith, *op. cit.*

²⁶⁴ María del Mar Alonso Almeida y José Miguel Rodríguez Antón, eds., *Turismo y género*, Madrid, Síntesis, 2011; Margaret Byrne Swain, "Las dimensiones de género en la investigación sobre turismo: temas globales, perspectivas locales", *Política y sociedad*, 42 (2005), pp. 25-37; Antonia del Rey Reguillo, ed., *op. cit.*

Básicamente, estos serán tres: los Centros de Iniciativa y Turismo, el mundo de la empresa turística y, por último, su representación sindical falangista, el Sindicato Nacional de Hostelería y Turismo (SNH). Claro está, los dos primeros existían con anterioridad a la dictadura, pero será en esta época en la que, merced a la expansión sin precedentes del turismo y a las peculiaridades del régimen político con el que convivían cuando alcanzarán un método de funcionamiento e influencia cuyas repercusiones las marcarán de manera imborrable.

Por su parte, el SNH era el ámbito organizativo del Movimiento y, más concretamente, de la OSE, el espacio de encuadramiento tanto de los empresarios más afines al régimen como de sus intereses. Desde su creación en 1942 agruparía a las agencias de viajes, hoteles, restaurantes, bares y otros sectores minoritarios como los guías turísticos o, más adelante, los directores de hotel. Además de un organismo intensamente burocrático, no hay que minusvalorar, como veremos, su capacidad para atraer a los sectores más afines al falangismo dentro del mundo turístico e incardinar así su participación política, tanto en los campos de su competencia profesional como en otros más genéricos. El SNH fue, también, un importante medio para el gobierno con el que forzar, con guante de seda, la aceptación de sus políticas más impopulares o con el que regular los conflictos entre diferentes ramas de producción.

Claro que la industria, en general, iba mucho más allá de las férreas y laberínticas estructuras del SNH y la OSE. La iniciativa empresarial privada se movía con frecuencia en los márgenes de la institucionalidad franquista, cuando no en terrenos abiertamente a o ilegales. En realidad, esta informalidad era inseparable de un sector tan dinámico como el turismo de aquellos años, máxime en un ambiente tan regulado, formal, moral y legalmente como el impuesto por el franquismo. Por esta razón no es extraño que uno de los más importantes factores de formulación de normas y códigos de conducta en el mundo turístico venga dado por una separación original muy tajante entre buenos y malos empresarios que, a tenor de las fuentes consultadas que expondremos a continuación, procedía con tanta o más frecuencia de un mejor o peor acceso a los procesos de toma de decisiones que de un carácter de mayor o menor moralidad.

Sin embargo, entre la anomia, la lucha por la influencia o la adhesión, ya formal, ya entusiasta, al ideario y organigrama falangista, el mundo turístico había desarrollado a nivel local una serie de recursos y herramientas en las que empresariado local, ayuntamientos, eruditos y entusiastas del turismo y sus posibilidades ejercían labores sin ánimo de lucro directo. La forma más acabada de

estos recursos había sido la adaptación a España de los Sindicatos de Iniciativa franceses, y a pesar de no alcanzar ni su densidad territorial ni su potencia organizativa, habían logrado a la altura de 1936 ofrecer una expresión bastante acabada de los intereses y necesidades turísticas de los principales centros de atracción del Estado. Su mera existencia -y su capacidad para adaptarse a las nuevas circunstancias- los convertirán en un engorro para la administración turística franquista, al entrar en colisión por funciones y composición con alguno de los instrumentos desplegados por la DGT primero y por el MIT después, como fueron las Juntas de Información y Turismo.

Los Centros de Iniciativa y Turismo

Bajo distintas denominaciones, existieron en España desde principios del siglo XX lo que genéricamente se ha dado en llamar Sindicatos de Iniciativa y Turismo; estos organismos agrupaban a nivel local los distintos agentes involucrados en el desarrollo del fenómeno turístico, con unos fines orientados a su promoción y análisis -incluyendo aquí la relación con las autoridades municipales, provinciales e incluso estatales-, así como a la defensa corporativa o gremial de los intereses implicados²⁶⁵.

Estos centros o sindicatos eran creaciones de inspiración francesa; efectivamente, en el país vecino habían conocido un fuerte impulso como importante herramienta de numerosas localidades participantes en los turismos termales, el de invierno o el incipiente balnearismo marítimo. Como sabemos, desde la segunda mitad del siglo XIX tanto empresarios como alcaldes y corporaciones municipales tanto de los Alpes como de las costas mediterránea y atlántica pusieron en marcha una febril actividad promocional de cara a atraer al mayor número posible de visitantes²⁶⁶.

Los CIT, que ya decimos surgen como entidades autónomas y privadas a finales del siglo XIX en Francia, bajo el nombre de *Syndicats d'Initiative*, estaban inspirados a su vez en las *Sociétés de développement* suizas que habían florecido desde principios de siglo. Tanto unas como otras nacen

²⁶⁵Andrieux, Jean-Yves y Patrick Harismendy, *Initiateurs et entrepreneurs culturels du tourisme*, PU Rennes, 2011. Auscher, Léon, *Urbanisme et tourisme: la fonction des syndicats d'initiative*, E. Leroux, 1920.

²⁶⁶Larique, Bertrand, "Les sports d'hiver en France : un développement conflictuel ?", *Flux*, n° 63-64 (2006), pp. 7-19.

con la finalidad de, en torno a un grupo de miembros activos del sector, potenciar las características turísticas de una localidad, tanto en sus infraestructuras como en su promoción externa, pasando por la adecuación de la industria hostelera y de los distintos servicios ofrecidos a los visitantes. Dignos epígonos del romanticismo, buena parte de la actividad de estas asociaciones se centrará, además, en la fijación de iconos y reclamos estéticos de la mano de eruditos, historiadores, biólogos, geólogos y otra serie de especialistas en las especificidades locales que pudieran ayudar a significar y diferenciar cada localidad. En el caso francés, y ocupándonos no solo del más cercano, sino del que más influencia va a tener en el caso español, los *Syndicats d'Initiative* tienen su germen en el periodo que va de 1859 (*Union Syndicale de la ville de Pau*) a 1884 (*Union des intérêts thermaux de Cauterets*), con la proliferación de agrupaciones locales que, sin un modelo concreto, intentarán defender los intereses y acciones citados²⁶⁷. Será en 1889, con la fundación del *Syndicat* de Grenoble, cuando se encuentre un modelo -colaboración público-privado, información en la localidad, promoción exterior, etc.- que rápidamente se extenderá por todo el Hexágono, de manera que a principios del siglo XX ya se darán las circunstancias (sobre todo, densidad de elementos y conveniencia de crear sinergias) para que aparezcan las primeras federaciones regionales. Es decir, que cuando en 1910 el gobierno francés crea la *Office National de Tourisme* (ONT) ya existía una red de organismos dedicados a la promoción turística en los que se encuadraba la iniciativa privada en colaboración con las administraciones, red que de hecho había sido la impulsora de la creación de esta ONT.

Este modo de actuación es, de hecho, opuesto al que se dio en el Estado español. A fecha de 1911, momento en el que se fundaba la Comisaría Regia de Turismo, apenas existían aquí siete u ocho organizaciones que pudieran asimilarse a un CIT, como eran el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, la Sociedad de Atracción de Turistas de Barcelona, o los centros de San Sebastián, Sitges o Madrid, todos los cuales se movían todavía en un ámbito eminentemente local. Es por ello que la constitución de la Comisaría Regia les supuso no tanto un objetivo logrado como un éxito sobrevenido sin apenas participación y concurso. Porque no hay que olvidar, como ya señalaba Pack, que la proliferación de instancias públicas relacionadas con el turismo en esta época y en

²⁶⁷Manfredini, J., "Penser et promouvoir le tourisme à Hyères. Le rôle du Syndicat d'Initiative (fin XIXe-1939)", en Andrieux, Jean-Yves y Patrick Harismendy, *Initiateurs et entrepreneurs culturels du tourisme*, PU Rennes, 2011.

España no se correspondía con una pujanza de su sector turístico, sino, antes bien, con lo contrario²⁶⁸. Nos encontraríamos entonces con una sobreabundancia de iniciativas públicas o alumbradas bajo su manto, precisamente, al calor de la percepción, que ya entonces era crucial y frecuente, del retraso turístico de España²⁶⁹.

Los CIT nacían un poco en esa tierra de nadie comprendida entre las organizaciones de distinto talante dedicadas al excursionismo o a las actividades culturales (caso de los católicos del SIPA aragonés y otros²⁷⁰), la industria hotelera (Barcelona)²⁷¹ o la mera administración pública. El catálogo de sus actividades, como adelantábamos, era amplio, pero podría resumirse en el contacto con las administraciones para obtener inversiones en infraestructuras o cambios en el ordenamiento legal, la promoción exterior y la puesta en valor de los atractivos o de las instalaciones turísticas de la localidad o la comarca²⁷². Para ello, generalmente disponían de las tres vías de ingresos habituales, estas son, las aportaciones de los socios, las vías extraordinarias de ingresos -rifas, sorteos, fiestas, etc.- y, con frecuencia en gran proporción sobre los balances de cuentas, las subvenciones de la administración local. De este modo nos hallamos ante el primer resorte del que dispusieron las instituciones públicas para controlar políticamente los CIT, que arranca en fecha tan temprana como en la creación de todos ellos a lo largo de las tres primeras décadas del siglo XX.

No obstante, conviene no engañarse; los CIT gozaban en localidades turísticas o en grandes localidades de las simpatías de los ayuntamientos, a pesar de entrar ocasionalmente en conflicto con la incipiente actividad turística del Estado. A medida que proliferaban los movimientos turísticos en el periodo de Entreguerras, aumentaba su número por toda la geografía peninsular, pese a la modestia comparativa del fenómeno turístico en España respecto al entorno europeo. Como veremos, no sería hasta mucho después, cuando el turismo aterrice en poblaciones sin tradición turística previa, o cuando se confronte con otros intereses económicos o sociales, que los CIT podrán

²⁶⁸Pack, *op. cit.*, p. 50-52.

²⁶⁹id.

²⁷⁰Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, *Cuatro años de labor: el S.I.P.A., las sociedades similares y el Patronato Nacional de Turismo*, Talleres Tipográficos E. Berdejo Casañal, Zaragoza, 1929.

²⁷¹Blasco i Peris, Albert, *"BARCELONA ATRACCIÓN (1910-1936) Una revista de la Sociedad de Atracción de Forasteros*, Tesis doctoral, Barcelona, Univesitat Pompeu Fabra, 2005; Dolors, Vidal Casellas, *"L'imaginari monumental i artístic del turisme cultural. El cas de la revista Barcelona Atracció"*, Tesis doctoral, Universitat de Girona, 2006.

²⁷²Moreno Garrido, A. *Historia del turismo...*, p. 56-57.

llegar a perder el favor de las instituciones.

En resumen, sobre su historia previa a 1936, se puede concluir que su labor en los primeros años del turismo -entre principios de siglo y la Guerra Civil- ha sido abordada en distintos trabajos²⁷³ y no es necesario volver sobre ella. Sí se puede decir en general que ejercieron una labor muy útil en aquellos destinos que ya conocían un cierto auge, mientras que los centros creados para impulsar una localidad que no tuviera previamente un tráfico relevante de visitantes tuvieron una funcionalidad limitada. Asimismo es importante señalar que, como veremos más adelante, el número de CIT operativos antes de la Guerra Civil era muy limitado en comparación con el auge inducido desde la administración franquista desde los años cuarenta y, sobre todo, a partir de la década de los sesenta. Su perfil hasta 1936 era el de agrupaciones en grandes capitales de provincia que tenían una cierta relevancia turística, como Barcelona o San Sebastián, o aspiraban a tenerla (caso de Zaragoza), o el de pequeños núcleos turísticos como Sitges. En cualquier caso, siempre se reunían los ingredientes de una cierta masa crítica hostelera, alguna *atracción* generalmente construida desde fuera, contacto real con los agentes turísticos transnacionales y una actitud favorable de las autoridades locales. Con todo hay que entender que el número de CIT operativos entre 1908 y 1936 no superó las dos docenas en todo el periodo, es decir, nada comparable con la avalancha del periodo franquista, durante el cual los CIT y las Juntas Locales de Turismo del MIT llegaron a solaparse o a convertirse en una sola y misma cosa, todo ello bajo los auspicios de todos los protagonistas del régimen -Organización Sindical, Ministerio de Información y Turismo, FET de las JONS / Movimiento, Iglesia, etc. En el momento de máxima expansión del fenómeno, la suma de CIT y Juntas Locales del MIT pudieron llegar a los doscientos, gracias a los esfuerzos combinados de entes públicos y privados.

El monopolio del término "turismo" por parte del Estado y los CIT

Desde fecha muy temprana, hemos comprobado, el Estado se reservó para sí mismo el monopolio

²⁷³Además de los citados hasta ahora, Cal Martínez, Rosa, "La propaganda del turismo..."; Cubero, Fernando Arcas, y Antonio García Sánchez, "Los orígenes del turismo malagueño: La Sociedad Propagandista del clima y embellecimiento de Málaga", *Jábega*, 1980, pp. 42-50, González Morales, Juan C., "La Comisión Nacional de Turismo y primeras iniciativas para el fomento del turismo: la industria de los forasteros (1905-1911)", *Estudios turísticos*, 2005, pp. 17-30; Vives Reus, Antoni, *La societat civil davant el turisme: història del sindicat d'inciativa i turisme de tarragona (1910-2010)*, Tesis Doctoral, Universitat Rovira i Virgili, 2010, <<http://www.tdx.cat/handle/10803/8631>>.

del término “turismo”, fuera en las Rutas Nacionales, en las empresas como ATESA, en los alojamientos (Paradores Nacionales de Turismo) o en la propia difusión o coordinación de las actividades turísticas (Juntas Provinciales o Locales de Turismo). Este monopolio partía de una certera constatación de la palabra turismo como de gran importancia de cara a la opinión extranjera, tanta que no convenía dejarla al capricho de los usos particulares²⁷⁴. Este monopolio solo era alterado puntualmente en favor de empresas o intereses privados, cuya autorización dependía no de la DGT sino del propio Ministerio de la Gobernación²⁷⁵; de hecho, fueron los CIT los primeros órganos a los que legalmente se les reconoció el derecho de emplear el término turísticas, si bien de manera indirecta y solo a algunos. Así, en el articulado del Decreto de 21 de febrero de 1941 por el que se creaban las Juntas Provinciales y Locales de Turismo, se especificaban los Sindicatos de Iniciativa y Turismo que suplantarían a aquellas en el nivel provincial, sólo “Baleares, Valencia, Zaragoza, Tarragona, Guipúzcoa, Tenerife, Valladolid, Burgos y Madrid”²⁷⁶, esto es, solo aquellas en las que existiera con anterioridad a la Guerra Civil un Sindicato cuya esfera de influencia desbordara el nivel local; asimismo, se asumía esta misma capacidad de suplir a la Junta por el CIT en el ámbito local y municipal, pero sin citar expresamente casos concretos. En cualquier caso, la ley preveía (art. 8) que la figura más adecuada a la promoción turística era la del Sindicato de Iniciativa y Turismo, antes que la de la propia Junta, tal vez por ser esta excesivamente dirigista, por lo que contemplaba que la DGT podría suspender la actividad de estas en beneficio de los Sindicatos si estos fueran constituidos, local o provincialmente. Sin embargo, parece que el éxito de esta iniciativa fue limitado, a tenor al menos de la cantidad de Juntas que, en teoría, fueron reactivadas en 1954-1956, hasta un total de cuarenta y ocho, es decir, todas las provincias a excepción de Gipuzkoa y Granada²⁷⁷. Hacemos notar, asimismo, que entre las JPT que fueron reactivadas en ese periodo se incluyeron aquellas que habían sido excluidas expresamente para su puesta en marcha en 1941.

Para entender este punto hay que subrayar otro logro del aparato centralizador y fiscalizador que con mayor eficacia cada vez ponía en marcha la Dirección General de Turismo, un aparato que, pese

²⁷⁴En el capítulo siguiente, al hablar del Spanish Travel Bureau, nos detendremos con más detalle al respecto; baste aclarar que la administración turística española mantuvo un gran celo respecto de la exclusividad de su uso.

²⁷⁵R.D. 19 de febrero de 1942, *BOE* 6-III-1942, art. 1.

²⁷⁶R.D. 21-II-1941, *BOE* 7-III-1941.

²⁷⁷*Ibid.* art. 2.

a las críticas que ha recibido respecto a su actividad durante los años cincuenta, consiguió profundizar en una mayor homologación y estandarización del conocimiento sobre el turismo en el Estado español. Así, en 1953 el casi recién inaugurado MIT tomará la decisión de derogar la excepcionalidad de las provincias que contaran con Sindicato de Iniciativas desde antes de la guerra, aduciendo el motivo de que “la práctica ha demostrado la conveniencia de dar uniformidad a la acción de la Administración Central en la materia turística y en lo que afecta por igual a todo el territorio nacional”²⁷⁸, pocos meses después de que hubiera introducido una modificación legal por la que se reforzaba el papel de los delegados de Información y Turismo²⁷⁹. De todas maneras, todas estas modificaciones, cuya mayor intención era la de dar dinamismo a la actividad de las Juntas y capacidad de control al personal del Ministerio, parecían de escasa eficacia en la medida en que apenas dos años más tarde nos encontramos con una nueva modificación, esta vez de la mano de la creación de una nueva instancia, las Comisiones Permanentes de las Juntas Provinciales de Turismo, donde el Vicepresidente Segundo de la Junta (es decir, el Delegado del MIT) y los tres vocales elegidos por la Junta de entre aquellos con mayor disponibilidad se reunirían con mayor asiduidad que la trimestral marcada para las Juntas²⁸⁰.

Eso sí, en contraprestación a los CIT por haberseles arrebatado la capacidad de suplir a las Juntas Locales o Provinciales se insistía en los decretos de 1953 en la obligatoriedad de hacer partícipes a los CIT, proponiendo las Juntas “al Ministerio la confirmación como Vocales de aquellos representantes de Centros y Asociaciones directamente relacionados con el Turismo que hasta ahora hayan formado parte de ellas, así como el nombramiento de nuevas representaciones”²⁸¹, en caso de verse conveniente. Asimismo, al ser derogada la representatividad del CIT, parece que su supervisión directa, que habían sufrido desde 1941, quedó en suspenso al desaparecer los artículos en que se les asimilaba a las JPT en cuanto a la obligación de hacer llegar sus actas y actividades trimestralmente a la Dirección General de Turismo²⁸². En cualquier caso, la efectividad de esta

²⁷⁸Decreto de 11 de septiembre de 1953, *BOE* de 5-X-1953.

²⁷⁹En este Decreto de fecha 25 de abril de 1953 se ponía al frente de las JPT a los Delegados del Ministerio en caso de inasistencia del Gobernador Civil o del Presidente de la Diputación Provincial, extremo que no debió ser excepcional, antes al contrario.

²⁸⁰Decreto de 1 de julio de 1955, *BOE* 23-VII-1955.

²⁸¹*BOE* 8-IX-1953

²⁸²*BOE* 11-IX-1953, art. 3º.

medida fue siempre relativa, y cuando en los años sesenta se retome, veremos cómo una de las tareas cíclicas más repetitivas e infructuosas de las Delegaciones provinciales del MIT consistía en pedir sisificamente los libros de actas, informes de actividad y cualquier tipo de acuerdos a los distintos CIT. En cualquier caso, una ventaja que los CIT habían obtenido con el decreto de 1941, que era la posibilidad de sustituir a las Juntas Locales o Provinciales, fue laminada con ese mismo Decreto, por lo que uno de los incentivos más importantes para la fundación de CIT quedaba en entredicho.

¿Por qué, entonces, se siguieron fundando o revitalizando los Centros o Sindicatos de Iniciativa y Turismo durante los años 50? A esta pregunta hay que darle uno o dos condicionantes antes de responderla. Primero, no sabemos y no podemos saber si en un contexto legal y político distinto, en el que los CIT no hubieran estado tan orillados por las Juntas Provinciales y Locales de Turismo, aquellos hubieran tenido más razón de ser en medio de la marea turística que empezaba a alzarse. El otro condicionante trata acerca de lo que supusieron los CIT en los años sesenta y setenta, en un momento en el que el Ministerio los impulsó, al punto de que cualquier desarrollo turístico local estaba prácticamente condicionado para la aquiescencia ministerial por la articulación de un CIT. Es muy probable que el modelo de Juntas hubiera sido inviable como competidor de los Centros, y por ello, sabiamente, el Ministerio optó por reducirlo a su mínima expresión.

Una vez establecidos estos dos condicionantes, podemos intentar responder a la pregunta de cuál era el motivo de que estos Centros de Iniciativa, estas Sociedades de Fomento, tuvieran un cierto auge o una cierta revitalización durante los años cincuenta, previa a la eclosión de los años sesenta. Sin poder dar una contestación unívoca, el motivo principal está claro: por fin la composición social y la función de los CIT se empezaba a adaptar a un escenario turístico semejante al que los había originado en Suiza, Francia o en ciertos enclaves minoritarios de España a finales del XIX y principios del XX. Claro está, hay que discernir cuáles eran esta composición y esta función en el horizonte de los años cincuenta, una pregunta a la que intentaremos dar solución a lo largo de este trabajo. Entretanto, dos líneas de explicación pueden servir a este fin.

En cuanto a la composición, un repaso por sus publicaciones, actas y documentación nos habla de unas asociaciones compuestas en general por los hoteleros, agentes de viajes, eruditos locales y diversos escalones de la administración y del gobierno en cada localidad. En uno de los casos mejor investigados hasta la fecha, el Sindicato de Iniciativa y Turismo de Tarragona, se puede afirmar sin

lugar a dudas que, a pesar de contar con miembros represaliados durante el franquismo por sus vínculos con organizaciones republicanas, mantuvo una masa de afiliación socialmente conservadora. De hecho, tras la guerra su asamblea general se congratulaba de no haber mantenido ningún tipo de actividad que pudiera haberse interpretado como de colaboración con las autoridades republicanas²⁸³. Esto concuerda, por supuesto, con la idea de que los CIT previos a 1936 debían suplir a las Juntas Locales de Turismo auspiciadas por la DGT, y contar con el representante provincial de ésta dentro de su Junta. Independientemente de lo genuino de su adhesión al nuevo régimen, la posibilidad que se le abría al *establishment* turístico de acaparar la representación en exclusiva de los intereses del ramo -y de las subvenciones y capacidad de decisión aparejadas a esta representación- justificaba de sobra el establecimiento de unas relaciones privilegiadas con las instituciones más relevantes dentro de su ámbito, como las diputaciones provinciales, los ayuntamientos o las propias delegaciones de la DGT y del MIT.

Estas relaciones quedaban establecidas con el ánimo de alcanzar los objetivos que inspiraban a los CIT, consistentes sobre todo en la promoción turística, la relación con los operadores -agencias de viajes, compañías de transporte de viajeros, y la codificación de las atracciones destinadas a ser consumidas por los visitantes; en breve, un CIT busca integrar a un destino en los circuitos turísticos. De ahí la relevancia de las relaciones con las instituciones durante el franquismo, cuando lo magro de los recursos disponibles hacían de la influencia a la hora de repartirlos una ventaja competitiva importante frente a destinos rivales.

Es un obstáculo que lastra a este estudio, no obstante, la inexistencia de un organismo o fondo documental que haya recogido el conjunto de las actas de las asambleas de la FECIT, así como la discontinuidad y falta de sistematización que afecta a la mayor parte de los fondos de los CIT locales, con frecuencia desaparecidos -tanto el CIT como sus papeles-. El carácter fragmentario de la documentación recabada hace que, como veremos, el peso de la prueba empírica recaiga sobre

²⁸³ Antoni Vives Reus, *op. cit.*, pp. 154-176. Otro tanto parece ocurrir con el SIPA, cuya actividad social abarcó la defensa de la apertura del túnel de Canfranc, del Plan de Riegos del Alto Aragón o, incluso, la redacción de unas bases para el Estatuto de Autonomía de Aragón en 1931 (de carácter conservador); a pesar de ello, la actividad de Eduardo Catiuela y otros en la primera posguerra condujo a que sus actividades prosiguieran sin más sobresaltos que las carestías propias de la época, *Gran Enciclopedia Aragonesa*, voz "Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón", http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=11797.

estudios locales como los de Tarragona, Salou o Torredembarra²⁸⁴ sin que se haya abordado aún un estudio global de esta figura, la de los CIT, situada a caballo entre la iniciativa privada, el asociacionismo y la actividad pública; figura, de otro costado, con un gran calado en la medida en que con un cierto éxito, variable en función del Centro que escojamos, consiguió preparar o reconducir el flujo turístico hacia unas hechuras asumibles por las instituciones y por las comunidades locales y siempre al servicio de sus promotores. Es preciso entender, en suma, que los CIT fueron los legítimos representantes, promotores y recreadores del turismo local hasta la eclosión, ya en época democrática, de los patronatos de turismo y otras entidades similares.

En conclusión, durante los años cuarenta y cincuenta los CIT conocieron un cierto repunte a medida que mejoró la situación económica en general y de los flujos turísticos en particular; su papel como aglutinadores de las élites relacionadas de una u otra manera con el turismo apenas fue contestado por el Estado franquista mediante la creación de las Juntas Locales y Provinciales de Turismo en 1941-42 y, posteriormente, de las Juntas de Información, Turismo y Educación Popular, entre 1952 y 1957. Ahora bien, estos organismos directamente dependientes del ministerio fueron un pálido remedo del original que eran los CIT, por lo que ambos intentos se saldaron con sendos fracasos. Las Juntas quedaron en último término como instancia de intercambio de información y coordinación de iniciativas, mientras que el peso de las funciones que compartían recayó en los CIT. Aun así, como avanzábamos, el gran momento de los CIT llegará en los sesenta, con la solidificación de un canon turístico impulsado por el MIT que los convirtió en pieza fundamental para su desarrollo local, aunque de todo eso hablaremos en el cuarto bloque de este trabajo.

²⁸⁴ Gómez Granés, Nuria y Twose Sánchez, A. *El turisme a Torredembarra. Centre d'Iniciatives i Turisme (CIT)*, 2 vols. Arola Editors, Tarragona, 2003. Manuel Albinyana, *Salou, la lucha y el sacrificio de un pueblo*, Asociación de Amigos 30 de Octubre, 2009.

El papel de las agencias de viajes en la definición del turismo franquista

Las agencias de viajes, especialmente las españolas, fueron desde un primer momento un aliado de privilegio para la administración turística española. Mientras que la hostelería o los transportes eran, y son, solo en un sentido laxo parte del sector turístico, las agencias de viaje y otros grupos menores, como los guías-intérpretes, forman parte de su núcleo funcional. Dedicadas a gestionar viajes y alojamientos y, sobre todo, a organizar y codificar los paquetes turísticos, las agencias de viajes (y su culminación mayorista, el turoperador) dependían y dependen del turismo mucho más que cualquier otra actividad como los transportes o la hostelería, cuyas posibilidades exceden la mera atención al viajero ocioso y ocasional.

Por todo ello, no es de extrañar que el primer órgano mixto específico de la administración para el desarrollo de políticas turísticas fuera, precisamente, la llamada “Comisión Permanente de Agencias de Viajes”, cuya constitución data de diciembre de 1943²⁸⁵. Recordemos que en aquellos primeros años de posguerra y dictadura, la Dirección General de Turismo seguía siendo un anémico departamento asignado del Ministerio de Gobernación, regido por un propagandista que, ante la carencia de medios, ejercía más de prestidigitador y relaciones públicas que de gestor de una política pública para un sector que era, por lo demás, casi inapreciable en su impacto social y económico. Hay que pensar que si en el mundo de la hotelería y de la restauración la inclinación turística llegó a ser predominante en lo que respecta a los órganos que el régimen le tenía asignado, como el SNH, a la altura de 1940-1950 esto distaba mucho de ser así, y todo lo relacionado con la industria del viaje era visto como una rareza; la colaboración, de hecho, entre el conjunto del SNH y la DGT era escasa, por cuanto hasta más o menos 1951-1954 no empezaron a tener intereses comunes destacables²⁸⁶. Por tanto, entenderemos que una vez organizados los servicios de inspección, los de promoción y otros dentro del departamento, y asumida la reorganización de las industrias estatales turísticas (Rutas Nacionales de Guerra y Paradores de Turismo), una de las prioridades de la DGT fuera la de establecer directrices elaboradas en común con los principales

²⁸⁵AGA 3.49.3 16.439.

²⁸⁶Entre estos intereses podemos citar la supresión del “Tríptico”, la gestión de la Póliza de Turismo o la gestión de reservas hoteleras internacionales, por ejemplo, además del hecho de que es en aquellos años cuando, como sabemos, comienza el despegue del turismo en España.

agentes de viajes, así como verificar la fiabilidad de los distintos operadores.

Con estos objetivos, por lo tanto, nacía a finales de 1943 la citada “Comisión Permanente de Agencias de Viajes”; asimismo, se contemplaban como funciones propias el arbitraje y la resolución de conflictos, la elaboración y solicitud de informes así como mediar entre Renfe -y otros operadores públicos como ATESA y Transmediterránea- y las agencias. Dentro de esta comisión, su Comité Delegado -creado en 1946- se encargaba también de la redacción de normas para operar en el extranjero (y de las agencias extranjeras en España), así como de la ordenación e información constante sobre cuestiones tarifarias y de la red de transporte²⁸⁷.

Pero si es esclarecedora la enumeración de objetivos de la Comisión, otro tanto se puede decir de su composición, puesto que además de los responsables políticos de la Dirección General -con Bolín como presidente del plenario, Ricardo de Jaspe al frente del Comité Delegado y Alfredo Jolly, es decir, todos los hombres fuertes de la DGT- se hacía mención explícita a que solo las agencias de clase “A”, las de mayor volumen, podían formar parte del pleno de la Comisión, mientras que solo las radicadas o representadas en Madrid accederían al Comité Delegado²⁸⁸. Ambas medidas, independientemente del principio político que las inspirara, se traducían en que únicamente las empresas de mayor tamaño y que por su capacidad y origen tuvieran presencia en Madrid podrían acceder a ese espacio de influencia que era la Comisión. Por consiguiente, no es de extrañar que entre los nombres vinculados al mundo de la empresa abundaran como Marsans, Cafranga, Meliá o los directores de las sucursales de la Wagons Lits, esto es, los responsables de las mayores agencias de viajes de la época.

En cuanto a los otros organismos públicos que participaban en la Comisión, podemos citar a las Direcciones Generales de Política Económica, las de Seguridad y de Aduanas del Ministerio de Gobernación y el Instituto Español de Moneda Extranjera, además de la propia DGT. Asimismo, todas las empresas públicas dedicadas al transporte -Iberia, RENFE, Transmediterránea, y ATESA- figuraban entre los miembros, lo mismo que la Junta Nacional de Peregrinaciones y, más propiamente dentro del mundo asociativo, el Real Automóvil Club. Por último, y de manera

²⁸⁷ AGA 3.49.3, caja 16.439, Pleno de 30 de diciembre de 1943.

²⁸⁸ AGA 3.49.3, caja 16,438, en sendas respuestas a las peticiones de la agencia Taber de Barcelona (cartas de 6-VI-1952 y de 20-V-1950) Jolly insistirá en que a éste solo asisten “los señores que pertenecen al mismo y las Agencias de Madrid”.

significativa, también se contaban entre los componentes de la comisión algunos representantes de la industria hotelera, con lo que, a falta de otros sectores minoritarios, se puede decir que desde 1943 el organismo responsable de articular y dinamizar la política turística, la Dirección General de Turismo, contaba con una instancia consultiva con cuya colaboración podía alcanzar las necesidades y opinión de todos los actores públicos y privados del ramo.

Esto es importante en tanto que se ha admitido generalmente que los intentos más serios para desarrollar este tipo de organismos consultivos no habían comenzado hasta la década de los cincuenta, concretamente hasta 1954-1955 con la Comisión Interministerial de Turismo, reflatada en los años sesenta²⁸⁹; es decir, que como excepción en el caso del turismo español, la función -organizar un sector pujante- habría precedido a su formulación legal u organizativa. Pues bien, la existencia de la Comisión Consultiva desmiente en cierta manera esta afirmación; en el contexto de la reorganización del mundo turístico en parámetros propios de la etapa más dura y grandilocuente de la dictadura -con la creación de la Escuela Superior de Hostelería en 1942, la asignación de tipos preferentes de cambio en 1940-47 a los visitantes extranjeros o los esfuerzos del SNT/DGT para incluir al turismo en la organización socioeconómica del Estado Nuevo, como en el Plan Decenal de Resurgimiento Nacional del Ministerio del Interior en 1940²⁹⁰- la Comisión suponía un laboratorio en el que fabricar un discurso turístico con el que impregnar a otros sectores productivos y al resto de la administración.

Tanto es así que en 1948 el organismo perdería el apellido de “Agencias de Viaje” para quedarse con el mucho más ajustado a la realidad emergente de “Comisión Consultiva de la Dirección General de Turismo”²⁹¹. En efecto, en el discurso de aquellos cinco años los debates, resoluciones, consensos y propuestas habían basculado desde los iniciales, centrados en la relación de las agencias de viaje con sus suministradores, clientes y contrapartes foráneas, a cuestiones mucho más amplias que afectaban, como hemos anticipado, a guías, intérpretes, hoteles, etc.

Por supuesto, siempre acechará la sombra de la duda expresada en la cita, atribuida a Napoleón, de “cuando quiero que un asunto no se resuelva, lo encomiendo a un comité” o, en el caso que nos

²⁸⁹ Por ejemplo en Moreno Garrido, op. cit., p. 201.

²⁹⁰ Pack, op. cit., p. 61-78.

²⁹¹ AGA 3.49.3, caja 16.439. Oficio circular del 30 de abril de 1948.

ocupa, a una comisión. No obstante, en el caso que nos ocupa sí encontramos una actividad real, y que conocería dos etapas diferenciadas dentro del periodo general de cimentación para construir un sistema político dedicado al turismo, ése que abarca hasta, más o menos, la divisoria 1958-1962. Durante la primera etapa de la Comisión, que comprendería desde su creación en 1943 hasta 1948-1951 (es decir, hasta su reconversión a entidad genérica del turismo y, después, a los cambios que aparejaría la adscripción de la DGT al MIT), ésta operó fundamentalmente como un *lobby* de los intereses de las agencias, así como un certificador. De hecho, la mayor parte de los fondos documentales relativos a esta época consisten en expedientes de agencias en los que se valora la pertinencia de otorgar los títulos de Agencia de tipo "A" o "B", así como validez de los avales entregados a Renfe para operar como despacho de venta de billetes, y cuestiones similares²⁹².

Claro está, no podemos olvidar el rol que ejercía el franquismo como garante de los privilegios del capital en general y de la gran empresa en particular. Es en ese sentido en el que hay que entender la dinámica, a la que ya hacíamos alusión anteriormente, que consistía en obligar, mediante la jerarquización en dos tipos de agencias, a las entidades de menor rango a emplear los servicios de mayoristas para ciertas gestiones, especialmente las internacionales. En general, la Comisión se iba a mostrar reticente a ampliar de manera notable las agencias de tipo A, en concordancia con los intereses convergentes de dos actores; primero, las grandes agencias, que recibían un sustancial aporte económico -y restringían el número de competidores- mediante el acceso privilegiado a ciertos negocios. En segundo lugar, los operadores de transportes como RENFE, a quienes les resultaba más cómodo y eficaz disminuir el número de intermediarios y clientes. Sin embargo, enfrente estaba con frecuencia la propia DGT, quien ejercía un papel ambiguo, puesto que de un lado fomentaba, causando abundantes quejas entre las agencias, el aumento del número de operadores, especialmente con clase A²⁹³, mientras que ocasionalmente le resultaba más sencillo corroborar la calidad en la prestación de los servicios reduciendo el número de agentes implicados. Ejemplos se podrían citar muchos, pero basten el de Canarias Express, la cual tardó unos cinco años, de 1947 a 1952, en poder acceder a la clase A, incluso después de haber podido prescindir de Meliá

²⁹²Los fondos relativos a esta fase se encuentran en el AGA, dentro de la sección 3.49.3, en cajas que van desde 16.435 a 16.438.

²⁹³Las series históricas sobre turismo disponibles en www.ine.es son la base para esta aseveración.

como intermediaria para la compra de billetes a RENFE²⁹⁴; o el caso de Iter, constituida como una red de sucursales que arrastró durante los años cuarenta y cincuenta innumerables problemas relativos a la reserva de billetes en ferrocarril, tantos que a pesar de haber conseguido el título de clase A en 1949 lo perdería diez años más tarde en una decisión del MIT amparada y auspiciada por los integrantes de la Comisión²⁹⁵. En cualquier caso, volveremos sobre este punto cuando tratemos el rol del SNH en tanto que intermediario entre el MIT y las agencias en el capítulo siguiente.

Evidentemente, un órgano corporativo como éste no se limitaba a estas funciones, pese a que resultaran cruciales para entender su actividad. Con una intensidad creciente a lo largo de los años, la Comisión planteaba exigencias cuyas repercusiones eran políticas en sectores ajenos, en principio, al mundo turístico. Es el caso de las reiteradas peticiones a RENFE para que aumentara su oferta turística, tanto en el ámbito promocional como en el de servicios y productos²⁹⁶; veremos en la siguiente etapa como esta solicitud se fue estructurando hacia peticiones globales sobre la relación de las empresas públicas con el turismo. Por el momento, las demandas se centraban en casos concretos, en general grandes desplazamientos auspiciados por la Iglesia, el Movimiento o el Estado que requerían una coordinación con las agencias a la que RENFE, como mejor ejemplo, no estuvo acostumbrada durante los primeros años de franquismo. De hecho, este tipo de actividad iba a marcar la fortuna de algunas de las mayores agencias de la época, como Internacional Expreso, cuyas actividades en la segunda mitad de los años cincuenta incluyeron decenas de viajes para la Obra de Ejercicios Parroquiales de Barcelona, la Hermandad de Cruzados de la Fe o de la Junta Diocesana de Peregrinaciones de Barcelona²⁹⁷. Otras agencias como Cafranga²⁹⁸ o Meliá²⁹⁹ vincularon su suerte a desplazamientos con motivo de eventos deportivos, congresos, visitas de turistas extranjeros de relieve (como en el caso de Meliá, que organizó para el estado el viaje de varios congresistas y senadores americanos en septiembre de 1949) y, por supuesto, a convenios con la Obra Sindical de Educación y Descanso. La consecuencia de toda esta suma de intereses, de

²⁹⁴ AGA, 3.49.3, Caja 16.435, expediente de Iter.

²⁹⁵ AGA, 3.49.3, Caja 16.436, expediente de Canarias Express.

²⁹⁶ AGA, 3.49.3, Caja 16.435, petición de Viajes Galicia de 1951.

²⁹⁷ AGA, 3.49.3, Caja 16.435, expediente de Internacional Expreso.

²⁹⁸ AGA, 3.49.3, Caja 16.436, expediente de Viajes Cafranga.

²⁹⁹ AGA, 3.49.3, Caja 16.437, expediente de Viajes Meliá

comunicación e información privilegiada y de favores recibidos y otorgados era una clarísima conciencia de las anomalías que resultaban de la actividad de la comisión.

Por ello, y situándonos ya en la línea temporal de división entre una etapa y otra en la existencia de la comisión, en 1949-1952, resulta comprensible el distinto rasero con el que se medían las aspiraciones de distintos agentes. Tener los contactos necesarios para convertirse en agencia de tipo "A" podía resultar en que una empresa extranjera disfrutara de una dispensa en el monopolio estatal del término turismo, siendo este el caso de la argentina Compañía Hispanoamericana de Turismo, a la cual se le permitía mantener el nombre con el que estaba registrada en su país de origen siempre que en su promoción e imagen pública fuera visible su condición de agencia de viajes de tipo "A"³⁰⁰. Plantear este tipo de situaciones no estaba al alcance de todo el mundo, y de hecho la labor de la comisión se centraba a menudo en vigilar que este tipo de gestiones se mantuvieran en el marco bien de la legalidad, bien de la estructura de influencia de sus miembros. Hay que tener en cuenta que muchas de las pequeñas agencias del tipo B (y otros despachos que ejercían de agencias sin licencia) no pasaban de ser oficinas extranjeras encubiertas al carecer de autorización, o la mera extensión del mostrador de un hotel, aprovechando los contactos de un conserje o director. Incluso, con mayor frecuencia desde los años cincuenta, numerosas empresas de transporte por carretera se iban a establecer como agencias de viajes, de manera más o menos formalizada, pudiendo citarse los ejemplos de HIFE, del que hablaremos más adelante, o el de la empresa pública ATESA adquiriendo Viajes Hispano-Continental (1956) y Viajes Marsans (1964) como alguno de los ejemplos más claros de una integración vertical que preocupó mucho tanto al negocio tradicional de agencias de viajes por cuanto suponía, al igual que los pequeños despachos semiclandestinos una forma de intrusismo que laminaba el poder que ejercían sobre ventas de billetes, comisiones, etc. Una anécdota sobre lo que suponía estar integrado y bien avenido con la administración y con la Comisión en este sentido nos la da el pronunciamiento del Comité Delegado sobre el comportamiento de la DGT en el asunto de Viajes Cafranga, una de las agencias más veteranas e importantes dentro del organismo y que había atravesado desde 1951-52 una coyuntura económica complicada. Gracias, no obstante a la ayuda y a la permisividad gubernamental, sugerida y potenciada desde la Comisión, Cafranga había logrado sobreponerse a

³⁰⁰AGA, 3.49.3, Caja 16.436, expediente de la Compañía Hispanoamericana de Turismo.

las dificultades a la altura de 1956; ante ello, a propuesta del representante de Viajes Vincit, el Comité aprueba

“los agradecimientos de las Agencias de Viajes hacia la Dirección General de Turismo, por su forma de actuar en el asunto de viajes CAFRANGA, ya que, además, ha quedado puesta bien de manifiesto la protección las agencias tienen en dicha Dirección General *cuando se obra de buena fe*, como es el caso de Eusebio Cafranga, *a quien todos estaban decididos a ayudar.*”³⁰¹

Es una prueba de cómo de una manera informal, basada en los contactos y en el acceso privilegiado al núcleo político se podía sortear grandes obstáculos; estos accesos, sin embargo, no estaban al alcance de todo el mundo. Entre los expedientes de estas agencias encontramos uno que por lo prolongado y extenso, así como por el nivel de los implicados y por la abundancia de aspectos recurrentes en la conformación del discurso turístico del franquismo hemos considerado conveniente detallar.

El extraño caso del Spanish Travel Bureau

El 16 de septiembre de 1960 la Oficina de Turismo española en Londres enviaba una nota al Jefe Nacional del SNH en la que informaba de la situación cercana a la bancarrota de una pequeña agencia londinense, el *Spanish Travel Bureau*, propiedad de S. Proud, y que estaba a punto de ser absorbida por otra agencia, Chalis & Benson Ltd., cuyo director, CH Challis, confirmaba, según el representante de la Oficina de Turismo, que Challis se había hecho cargo de la primera. Como parte del acuerdo de compra, Challis & Benson abonó el 20% de las deudas, garantizaba los compromisos adquiridos e indicaba la posibilidad de hacerse cargo de las deudas restantes; pero, como decía la empresa

“This will not be accomplished however, unless hotels and all concerned collaborate in this respect, and we ourselves as Challis & Benson are prepared to guarantee all debts incurred in the future by the Spanish Travel Bureau”. “You have of course known us for a very long time, and we are anxious to make good the damage

³⁰¹AGA, 3.49.3, Caja 16.442, Acta de la reunión de 27-6-1956. El resaltado es nuestro.

caused by Mr. Proud in the past. Your Assistance will very much appreciated. I am about to visit the Costa Brava in the next few days, when I hope to see some of the hotels concerned.”³⁰²

A la oficina de turismo se le confirmaba el buen talante en nota aparte, donde se le aseguraba que “nosotros [Challis and Benson] éramos el segundo de los principales acreedores”. Ésta nota cerraba una historia de estafas, engaños y medias verdades que se había prolongado durante toda la década, trayendo de cabeza en ese discurrir a las autoridades turísticas de España y Reino Unido.

¿Pero cómo arranca este asunto? Las primeras noticias son de marzo de 1953, cuando el Jefe de la Oficina de Turismo de Londres remarcaba ante la DGT el malestar que existía con respecto a esta agencia, presentándole documentación en la que hace constar varios problemas³⁰³. Los problemas eran múltiples; de entrada, lo que figuraba en el folleto informativo respecto a su presencia en Madrid, Barcelona, Málaga, Irún, San Sebastián, Santander y Sevilla, era necesariamente falso, puesto que en virtud del decreto de 19 de febrero de 1942 una agencia de viajes extranjera solo podría operar en España mediante delegación en una agencia local del grupo A, caso que no se daba, de acuerdo con los registros de la DGT. Otra cuestión importante era la de la denominación; en efecto, Proud, director de la Spanish Travel Bureau (STB en adelante) se muestra con “anxious to change the title of the S.A. Spanish Travel Bureau to that of S.A. Spanish Travel Association”, para lo que precisaba del *placet* de las autoridades turísticas españolas, amén de incluir una persona más en la empresa como socia, esto ya según la legislación inglesa. En buena parte, según informaba la agencia, el motivo de este cambio era que dos antiguos empleados suyos habían constituido la Spanish Travel Bureau Ltd., lo cual generaba, según Proud, una gran confusión, “and as we do not wished to be confused with a new and inexperienced agency”, esperaba que se le otorgara el cambio de denominación.

La cuestión de la confusión, buscada y explotada, por las agencias británicas en su publicidad, era siempre recurrente en las quejas registradas por los turistas y por la autoridades españolas. Apenas unos meses más tarde, en agosto de 1953, la Oficina de Turismo de Londres explicaba el director que STB lleva dos o tres años trabajando en Londres y que “en repetidas ocasiones se han

³⁰²AGA, 3.49.6, caja 30.004; expediente de “Spanish Travel Bureau”, carta de 16 de septiembre de 1960.

³⁰³AGA, 3.49.6, caja 30.004; expediente de “Spanish Travel Bureau”, carta de 26 de marzo de 1953.

presentado en este Centro turistas ingleses que, habiendo viajado por España por medio de dicha Agencia, han encontrado sus servicios en extremo deficientes y su organización inexistente, y por ello deseaban presentar una reclamación ante nuestra autoridad por creer que S.A. Spanish Travel Bureau es una agencia de viajes española”³⁰⁴. De hecho, proseguía en su informe, “en la actualidad varios clientes se han querellado judicialmente contra ella por considerar que ha existido fraude, y en los trámites previos dicha Agencia ha alegado que se trata de una Agencia española, según indican las iniciales “S.A.”, un punto que para la Oficina requería una clarificación con la que informar a la British Travel and Holidays Association, que era parte en las querellas referidas. Igualmente, desde la Oficina se sorprendían con la afirmación recogida en el folleto (p. 20), acerca de la antigua pertenencia de A.V. Proud a la DGT. El responsable de ésta, el Duque de Luna, confirmaba en el momento de recibir la carta que, efectivamente, la agencia no era una firma española, y solicitaba del director de Londres que, ante el BTHA y en la medida de lo posible, “se reprima la actividad de dicha Agencia”.

Cinco días más tarde, el 31 de agosto, la DGT mandaba un informe de antecedentes a su oficina en Inglaterra, en el que se clarifica un poco la situación; además de constar distintos requerimientos a la agencia para que dejase de publicitar correspondientes en España que, sencillamente, no existían, se descubría quién había colaborado realmente con el Ministerio de Turismo; no desde luego el Sr. Proud, director de la Agencia, sino su esposa, Angela Verónica Proud, la cual habría recibido encargos de traducciones por parte de la DGT. Eso sí, sin ser nunca parte de la plantilla de ésta. Por último, en dicho informe se confirmaba que, en efecto, STB no era una empresa española³⁰⁵.

Como consecuencia de todo lo anterior, la DGT iniciaría un proceso de investigación para esclarecer los hechos acerca de STB, durante el cual Proud sería requerido para desenmarañar ciertos aspectos poco limpios de su gestión. Sin embargo, sus respuestas serían siempre un catálogo de excusas reiteradas que ponían de manifiesto el carácter aventurero, cuando menos, de estos pioneros del turismo extranjero. Entre éstas destacaban las relativas al desconocimiento de la legislación española -paradójico en una empresa que alardeaba de sus contactos en el mundo empresarial y en el propio ministerio-, la buena fe con la que se actuaba o el encontrarse de viaje para dilatar cuatro

³⁰⁴ AGA, 3.49.6, caja 30.004; expediente de “Spanish Travel Bureau”, carta de 26 de agosto de 1953.

³⁰⁵ AGA, 3.49.6, caja 30.004, informe de la DGT de 31 de agosto.

meses una respuesta³⁰⁶. Desgraciadamente para la STB, ninguna de sus alegaciones surtió efecto ante la DGT, la cual comunicaba tres semanas después -10 de diciembre- a la oficina de Londres que “debe someterla a todo género de reservas como Entidad indeseable”, por todo lo dicho y por los expedientes que ya en ese momento y en paralelo a este que resumimos se le tramitaban por impago a otros hoteles de Barcelona.

Las cuentas pendientes de STB recorrían buena parte del callejero barcelonés, a tenor de la reclamación que el SNH local tramitara a petición de los hoteles Navarra, Falcón y Jardín. El sindicato había pasado el expediente a la DGT, por considerarse incompetente para llevarlo adelante, y esperando saber si sería la delegación provincial o los servicios centrales quienes asumirían la tarea, al tener la agencia múltiples despachos en España, aunque fueran alegales. El proceso contaba con la colaboración del que había sido representante de la agencia, Martín Hortal Samsó. En total, los hoteles indicados declaraban ser acreedores de una suma cercana a las 96.000 ptas. Por su parte, la BTHA intentaba negociar o alcanzar un acuerdo a este respecto con el propio Proud, quien se negaba a reconocer responsabilidad alguna en este asunto, afirmando que éste “está dispuesto a llegar a los tribunales”, una afirmación que, a tenor de los testimonios, se antojaba más un brindis al sol que otra cosa, si bien parece la única opción que les quedaría a los hoteleros de Barcelona³⁰⁷. Pese a que esta denuncia fue comunicada a todas las delegaciones provinciales para que hicieran lo propio con las agencias de viajes y hoteleros locales, como era habitual por la propia dinámica del mercado, las advertencias no surtieron efecto y al año siguiente se repitieron estas situaciones con STB³⁰⁸.

³⁰⁶ AGA, 3.49.6, caja 30.004, cartas del Sr. Proud de 23 de noviembre de 1953. El desconocimiento de la legislación española se refiere, sobre todo, a las restricciones relativas al empleo del término turismo, español, Sociedad Anónima, etc., en la publicidad y nombre de la empresa o a los términos en que debía desarrollarse la colaboración con agencias locales; en este sentido, Proud asegura que entraba en sus intenciones para 1954 (es decir, casi tres años después de haber sido amonestado en ese sentido) el colaborar con Challis&Benson, correspondiente de Marsans.

³⁰⁷ AGA, 3.49.6, caja 30.004, carta del SNH de Barcelona de 8 de noviembre de 1954.

³⁰⁸ De hecho, no hubo que esperar ni siquiera a la temporada siguiente para que las esperables reclamaciones volvieran a las oficinas de la DGT o de la sucursal de Londres. Así, el Sr. Cox y la Sra. Selway se quejaban en agosto de cómo el alojamiento de primera que se les había proporcionado y por el que habían pagado 36 guineas, el Hotel Lloret, no estaba disponible, según la agencia y que además no proporcionaba comidas, por lo que les derivaban a La Fonda Española. Sin embargo, después de comunicarse con el Hotel Lloret averiguaban para su sorpresa que STB había utilizado su nombre en Londres sin su consentimiento, llegando la indignación a su culmen cuando se enteraban de que otros compatriotas alojados en la Fonda Española se encontraban en el mismo régimen de alojamiento que ellos pero por tan solo 29 guineas (28-8-54).

Como muestra de la forma de operar habitual de estas empresas, podemos citar. .

Por todo ello, la DGT emite un circular reservada para el SNH y las Agencias de Viajes españolas, donde les previene de las actuaciones de STB, consistentes, entre otras irregularidades, en:

“alojamiento en casas de particulares en la Costa Brava [...] cuando se ha dicho a los clientes que se alojarían en un hotel; pago mayor a la Agencia de los precios que satisfacen ordinariamente turistas individuales en hoteles de Port-Bou; petición de suplementos pocos días antes de la salida para España de sus clientes, bajo pretextos de aumentos de precios no previstos; y descortesía del personal de la misma cuando el cliente discute los extremos citados”³⁰⁹.

También se ponía de relieve que la BTHA no podía proceder contra esta agencia al no formar parte de su asociación, ni tampoco de la Association of British Travel Agents, y de igual modo, se volvía sobre la cuestión del empleo fraudulento del “S.A.” en el título de la empresa. La BTHA afirmaba, por su lado, que “we will make a strong approach to them and endeavor to persuade them that their title and mode of operation are misleading and are not calculated to further the best interests of the travel trade”. De hecho, la situación va tomando un cariz cada vez más enrarecido y conflictivo, al punto de que en la única carta firmada individualmente por él de todo el expediente, Mariano de Urzáiz pide a la BTHA que tomen las medidas precisas para que agencias como la denunciada no puedan emplear nombres que puedan confundirse con organismos oficiales de turismo de otros países, como es el caso. El motivo es obvio: “la experiencia demuestra que casi todas las que emplean estas denominaciones, lo hacen con finalidad muy distinta al fomento correcto de las relaciones turísticas internacionales y casi siempre, en detrimento del país señalado en su propio título comercial”³¹⁰.

Otro cliente, P.J. Smith había elevado otra queja a la DGT de cómo, después de haber pagado dos libras como señal para su circuito por España, supo por un conocido de la costumbre de la agencia de contar “con que sus clientes accediesen a compartir la habitación con otros compañeros”, ante lo cual la Sra. Smith solicitó el reembolso de la fianza en el caso de que no se le pudiera garantizar una habitación individual. En su carta, continúa lamentándose de la forma tan grosera en la que se le respondió “diciéndome que lo que yo andaba buscando era un pretexto para cancelar mi encargo y que no me devolverían el depósito que le había hecho”. La conclusión, obvia para la demandante y para el lector, que el proceder de la agencia fue deliberado, y que se había omitido “intencionadamente hablar de habitaciones compartidas” (14-6-1955).

³⁰⁹ AGA, 3.49.6, Caja 30.004, Circular de la DGT al SNH de 26 de septiembre de 1955.

³¹⁰ AGA, 3.49.6, Caja 30.004.

Pero si en 1955 STB se había convertido en una empresa “paria” para la administración y los hosteleros, al año siguiente terminaría de labrarse una reputación pésima en el mundillo turístico, esta vez entre las agencias de viaje. Así, desde marzo de 1956 aparece en escena Internacional Expreso, víctima de un chantaje a cargo de STB, consecuencia, eso sí, de su propia indiscreción. La agencia española había filtrado a distintas sucursales y oficinas afiliadas la circular de la DGT citada anteriormente, provocando que el representante de STB, Antonio Alonso, amenazara con demandarles por un ataque a su honorabilidad, advirtiéndoles de paso de que ya se habían puesto en contacto con la Asociación Británica de Agentes de Viaje, punto interesante ya que, como sabemos, no formaban parte de ella.

¿Y cómo una entidad tan cercana a la piratería turística como STB pudo chantajear a Internacional Expreso? Sencillo, haciéndola pasar por sus representantes en España en sus folletos. En ese sentido, en una clarificadora misiva enviada al segundo al mando dentro de la Dirección General la empresa afirmaba que encaraban sin miedo una posible pero dudosa demanda, punto que comunicarían a la DGT, **“no dudando que como nos tiene ofrecido, intervendrá en defensa nuestra y de nuestra posición”**³¹¹. Acaban indicando que “es una lástima que a juzgar a por alguna noticia que tenemos, son varios los hoteles que han tomado compromisos con la Firma en cuestión exponiéndose a sufrir amargas consecuencias, cuando hay otras firmas en Inglaterra que tienen dificultades para colocar sus viajes en los hoteles de nuestra región”, la Costa Brava.

De todas formas, haberse enfrentado a todos los sectores habidos y por haber en el mundo turístico español no iba a ser suficiente para acabar con la actividad de STB y del sr. Proud a su frente. Después de haber pasado el año 1956 muy atareado en resolver o justificar su enfrentamiento con Internacional Expreso, Proud iba a comenzar el año siguiente cambiando de táctica a una mucho más sencilla que la esgrimida hasta entonces, consistente en buscar un cabeza de turco. El 26 de enero, Proud escribía al Duque de Luna para explicarle cómo durante el mes de noviembre anterior intentó visitarle en Madrid, cuando, muy oportunamente, éste se hallaba fuera de la ciudad. El objeto de esta visita era informarle de los “robos y fraudes” cometidos por su representante en la Costa Brava, el citado Antonio Alonso. En la enumeración de méritos por los que le habían contratado figuraban haber trabajado para RNE, FET de las JONS y para el propio MIT, “todo lo

³¹¹AGA, 3.49.6, Caja 30.004, carta de Internacional Expreso a Ricardo de Jaspe, 21 de marzo de 1956.

cual nos sirvió como muy buena recomendación. Asimismo, por conocer mi señora a la suya cuando trabajaban las dos en la misma Radio Nacional durante los años 1949 a 1951³¹², siendo por ello una persona de su máxima confianza, al punto de llevar su nombre todas las transferencias cablegráficas a su nombre por el Banco Central de Port Bou para liquidar las cuentas con los hoteles. Este punto es importante para comprender la explicación que daría de aquí en adelante la STB, esto es, que Alonso era el único responsable de los impagos a hoteles, de los problemas de alojamiento y reembolsos a clientes, etc. A esto habría que sumar que Alonso habría intentado reorganizar su red de contactos para ejercer como agente de viajes a las espaldas de STB; para ello habría intentado conseguir los turistas en Reino Unido mediante un tal Sr. Hill, quien, por una de esas casualidades, resultó ser amigo del propio Proud. En una prueba de que los operadores extranjeros sabían cómo se organizaba el régimen -aunque tal vez no cómo funcionaba-, Proud insistía en las buenas relaciones de su entorno con las altas esferas, cuando recordaba que “Alonso se hizo conocer al Sr. Hill cuando este Sr. Hill visitó Madrid para asistir a una ceremonia en la Exhibición de Artesanía en Madrid durante la cual fue condecorado por su Excelencia Generalísimo Franco”³¹³.

Entretanto, la vida de STB como agencia de viajes continuaba al margen de la ausencia de Alonso, a pesar de que su sombra en forma de impagos y carencia de liquidez (y confianza) era aún alargada. De ahí que Proud se aventurara a solicitar el concurso de la DGT para recuperar fondos y prestigio³¹⁴; el propio Urzáiz le respondía que el único medio para poder reclamar esas cantidades consistía, evidentemente, en llevar a juicio a Alonso³¹⁵, una solución que STB por inaudito que parezca aún no había adoptado, si bien se entiende mejor cuando leemos la respuesta definitiva de Proud a Urzáiz, en un tono arrogante y casi amenazador que ilustra a la perfección lo señalado por Gaviria, Esteve Secall o Pack acerca de la posición subordinada respecto a los operadores foráneos en la que se solía encontrar la administración turística española, y también la percepción que de ésta se tenía en el extranjero:

“Tomamos nota de que es preciso emprender acciones legales contra M. Alonso
[...] Así nos proponemos hacerlo. Pero al mismo tiempo deseamos puntualizar que hasta

³¹²AGA, 3.49.6, Caja 30.004, carta de Proud a Mariano Urzáiz de 26 de enero de 1957.

³¹³*Ibid.*

³¹⁴AGA, 3.49.6, Caja 30.004, carta de 8 de marzo de 1957 de Proud a Urzáiz

³¹⁵AGA, 3.49.6, Caja 30.004, 28 de marzo de 1957 de Urzáiz a Proud.

hace poco tiempo la impresión general que teníamos en Inglaterra sobre la función de la Dirección General de Turismo era que se proponía incrementar el turismo en España protegiendo al mismo tiempo los intereses de los turistas que visitaban ese país y creando así una atmósfera de buena voluntad y comprensión entre ambos países. Pero al parecer no es cierto ya que evidentemente deciden Vds. no darse por enterado de los siguientes hechos,"³¹⁶

que consistían como hemos visto en falsificación de facturas, que afectaban a una compañía inglesa, pero también a españolas, y una cierta indolencia en cuanto a las reclamaciones. Y claro, llega el momento de recurrir a la artillería, ya que "vistos los hechos" y que las agencias extranjeras, dice, no pueden obtener satisfacción de la DGT,

"debemos informar a Vd. que nos proponemos llamar la atención sobre todo ello a Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, que seguramente demostrará más interés por el futuro del turismo español que el que viene mostrando la Dirección General del Turismo."³¹⁷

Es de suponer que semejante despliegue retórico correspondía más bien a la necesidad de desplegar una cortina de humo -que ocultara la continuidad en los impagos por toda la geografía española³¹⁸- que una capacidad real de llevar a cabo sus advertencias. De hecho, en esta época Proud y el STB intentaban, más bien, capear el temporal que se les había desencadenado en su propia casa, dónde el número de reclamaciones era creciente, y "en algunos de los casos las personas interesadas en el asunto han conseguido que se lo entregara amenazándole con entablar acción contra él"³¹⁹.

Tras más de dos años sin noticias en el expediente, el 16 de septiembre de 1960 la DGT cursaba una circular al SNH avisando de la situación cercana a la quiebra de STB, en base a una información

³¹⁶AGA, 3.49.6, Caja 30.004, carta de 3 de abril de 1957 de Proud a Urzáiz

³¹⁷*Ibid.*

³¹⁸El 10 de diciembre de 1957 el MIT de Málaga notifica una deuda contraída por la agencia con el Hotel Suecia de Málaga por 30.000 pesetas; este asunto concreto se prolongó durante meses en distintos cruces de cartas entre la oficina de Londres, STB y el Ministerio, ya que la agencia afirmaba que la deuda correspondía a una malversación del ya despedido Alonso. Ante esta declaración, la Oficina de Turismo y la DGT les requerían el comprobante de la transferencia a Alonso que había sido malversada, pero Proud siempre contestó que no conseguían encontrar el documento. El británico llega al extremo de pedir explicaciones a la DGT por haber contratado en su día a Alonso, aduciendo que ese había sido el motivo para contratarle a su vez. AGA, 3.49.6, Caja 30.004.

³¹⁹Cartas de la Oficina de Turismo de Londres a la DGT, 18 de diciembre de 1957 y 20 de febrero de 1958.

enviada desde Londres unos días antes; presumiblemente la actividad de la agencia había quedado muy mermada durante este *impasse*, y Challis&Benson, la compañía que se hacía cargo del STB, lo hacían más en calidad de acreedores que de inversores. Y así es como volvemos al principio de este apartado.

El propósito de este capítulo dedicado al periplo de una pequeña agencia de viajes británica era ilustrar los modos de conducta de todos los actores privados y de la administración turística española durante la década de los cincuenta, la del despegue turístico. Todo lo descrito forma parte de ese proceso de construcción de una conciencia y de una política turística dentro de las administraciones y de sus sectores aledaños: los intrusismos, la lucha de las agencias españolas por tener una posición de privilegio -como hemos visto en el caso de Internacional Expreso y Marsans para ejercer de correspondientes de STB- y el deseo de las extranjeras de escapar de su tutela y compañía, la forma en que esto provocaba que las agencias extranjeras contaran como representantes locales a personajes tan variopintos y equívocos como Alonso o, en definitiva, cómo la DGT, agente capital de toda esta transformación, ejercía en la medida de lo posible su influencia para proteger, privilegiar y potenciar a los actores privados locales, a pesar de lo escaso de esta influencia y del desdén hacia administraciones y empresas domésticas con que los operadores extranjeros podían llegar a trabajar.

La consolidación de un actor emergente.

Cuando hemos repasado la historia del STB pisábamos de lleno la época de eclosión del turismo en el Estado español, esos años entre 1951 y 1960, aproximadamente, que convirtieron a un país apenas recuperado de una larguísima posguerra, además de irrelevante con anterioridad en el mundo turístico, en otro situado entre las mayores potencias del ramo a nivel mundial y cuya balanza de pagos dependía en unas tasas enormes de la llegada de visitantes extranjeros. Por ello, como es lógico, esos diez años vieron el cambio del papel económico, político y social que habían desempeñado los actores privados del universo turístico y más concretamente el de las agencias de viajes.

Para empezar, la creación de una red más tupida y productiva de agencias aumentaba sus necesidades de control, lo mismo sobre las nuevas agencias que sobre sus trabajadores, un control

más complicado a medida que los números crecían hasta cifras difíciles de asumir por las estructuras preexistentes, como la Comisión Permanente de Turismo; no hay que perder de vista que durante todo el franquismo, pero sobre todo en esta época previa al aperturismo todos los organismos empresariales o de implicación de una cierta sociedad civil eran, también, instancias de control social y político. Por ello, ante los retos que planteaban agencias extranjeras o empleados “problemáticos” en lo político, el remedio que ésta se encontraba en situación de dar era, de nuevo, el control y la vigilancia:

“Pasando a otro tema, el Sr. Jaspe³²⁰ recomienda a las Agencias pongan el mayor cuidado al establecer sus relaciones con Agencias extranjeras, pues puede haber algunas cuyas actividades **se salgan más o menos abiertamente de las peculiares actividades turísticas**. También recomienda a las Agencias que, al designar personal en sus dependencias (Sucursales y Delegaciones), se aseguren que se trata de **personas de toda garantía moral, política y social, con los correspondientes certificados oficiales**.”³²¹

Por supuesto, el aumento de la corriente turística no solo apareja dificultades políticas para el sector en su relación con la DGT y otros organismos públicos. De hecho, a partir de 1951 se intensificarán y complicarán los mecanismos para ratificar la solvencia y fiabilidad de las agencias de viajes y similares. Será en esta época cuando, incluso, esta labor se convierta en una actividad rentable en el ámbito privado, como muestra la aparición del “Boletín Confidencial de Información Turística”³²², pequeña publicación de periodicidad variable en la que constaban todos los retrasos en los pagos de agentes nacionales y extranjeros, quiebras, problemas, inauguraciones y, en general, cualquier

³²⁰De Jaspe, a quien como Jefe de la Sección de Actividades Turísticas de la DGT se podía considerar como el tercero (tras Urzáiz y García-Loygorri) al mando de la Dirección en la época 1951-1962, no era una persona de bajo perfil político. Además de haber ejercido de secretario de la Escuela Diplomática antes de su paso al MIT, antes de la Guerra Civil ya fue secretario del Patronato Nacional de Turismo; además, de Jaspe destaca por haber formado parte del Comité que alumbró *La Conquista del Estado*, la publicación de Ramiro Ledesma Ramos que anticipó las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista; no obstante, en la caracterización efectuada por Juan Aparicio en su prólogo a la antología de *La Conquista del Estado*, de Jaspe es descrito como “un señorito monárquico andaluz, de ademanes sajonizados y carácter escéptico en el fondo. Se fue como vino, sin estridencias y excesiva personalidad. Presumía conocer la política internacional, porque se había preparado para la carrera diplomática, pero desempeñaba un puesto en el Patronato de Turismo que no perdió al advenimiento de la República, antes bien ascendiendo en su jerarquía burocrática” *Juan Aparicio, La Conquista Del Estado. Antología*, Madrid, Ediciones Fe, 1939, p. 8.

³²¹Comité Delegado de la Comisión, 27 de junio de 1956, AGA 3.49.3., Caja 16.442, “Actividades Turísticas”. Los resaltados son nuestros.

³²²AGA 6.25.3., Caja 458.

acontecimiento relevante para el sector. De hecho, su director, Victoriano Redondo, se convirtió en uno de los asesores más habituales para todos los aspectos de la política turística, si bien su parecer en cuestiones relativas a relaciones internacionales de las empresas turísticas, seguros y similares era especialmente apreciado. La aparición de esta y otras figuras va de la mano de la mejora y especialización de los órganos destinados a ordenar el sector privado turístico; así, desde 1951 la DGT contaría con una sección de Actividades Turísticas Privadas dirigida por de Jaspe, que alcanzaría mayor relevancia a partir de la reorganización sufrida por la DGT en 1958³²³. Por cierto que la aparición del Boletín o la reordenación del departamento de Actividades Turísticas no llegaban tarde, en la medida en que el número de agencias con calificación de grupo "A" se triplicó, prácticamente, entre 1948 y 1959, conociendo a renglón seguido una cierta contención, al menos en relación con el aumento del tráfico turístico³²⁴.

De este modo, se puede concluir que mientras las iniciativas públicas de la administración turística se saldaban con éxitos discretos o modestos fracasos, la integración con el sector privado mejoraría sensiblemente durante la década. En efecto, el Plan Nacional de Turismo (1952-53), el Plan de Albergues y Paradores de Turismo (1953) y la consecuencia de ambos, la Comisión Interministerial de Turismo -que nacía para desarrollar ambos planes mediante la coordinación de distintos departamentos gubernamentales- funcionaron con poco empuje durante estos años, y no será hasta la llegada de Fraga en 1962 que sus propuestas y objetivos se puedan poner en marcha, tanto por medios económicos como por recursos humanos³²⁵. El sector privado, por su parte, sí que podía contar con unos recursos públicos crecientes para su potenciación. A la citada Comisión de Agencias de Viaje y luego de Turismo habrá que sumar una implicación creciente del Sindicato Nacional de Hostelería, que añadirá en un momento indeterminado a finales de los años cincuenta o principios de los sesenta el apellido de "Turismo" o "Actividades Turísticas" a su nombre; será la iniciativa del sindicato vertical la que facilite los primeros congresos de Agencias de Viajes datando el primero de

³²³ Decreto de 8 de agosto de 1958 de reorganización de la DGT, BOE 11-IX-1958.

³²⁴ Pese a que los datos de archivo y de BOE difieren, empleando la fuente oficial más fiable (BOE), la cifra pasaría de diecisiete a setenta y siete desde enero de 1949 hasta diciembre de 1959. La disminución es difícil de precisar, pues muchas licencias se perdían cautelarmente, o correspondía a fusiones entre empresas, pero puede que entre 1958 y 1962 afectara a una tercera parte de las empresas, en un movimiento de concentración y racionalización del sector de agencias tras una rápida expansión en la década precedente.

³²⁵ Instituto de Estudios Turísticos, *La Administración Turística Española*, Madrid, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, 2006.

1959. Asimismo, durante esta década el Ministerio y el Sindicato facilitarán la integración de las empresas en estructuras internacionales como la Federación Internacional de Agencias de Viajes (FIAV), alcanzada en 1956, lo cual se traduciría en reuniones de ésta en Madrid en 1956 y 1957³²⁶; otros organismos internacionales relacionados, como la Federación Internacional de Periodistas y Escritores de Turismo, o la Asociación Internacional de Transporte Aéreo, elegirían también España desde los cincuenta para llevar a cabo congresos y reuniones cuya viabilidad, antes de 1955, hubiera sido nula. La importancia de la DGT y de la administración en este sentido nos la muestra Cortina, representante de Marsans en la Comisión Consultiva, cuando en el momento de agradecer en nombre de las Agencias el papel de la DGT en la organización de su congreso de 1959 “por el apoyo y simpatía que han encontrado en la DGT para celebrar este Congreso, y del que espera salgan unas conclusiones que poder elevar al Ministerio a fin de solucionar los problemas más importantes.”, añade

“que, en los momentos actuales, España tiene suscritos todos aquellos tratados internacionales que son suficientes para facilitar el desarrollo del turismo español, por lo que España ha dejado de ser una excepción en las normas generales del turismo, gracias a la labor insistente que desde mucho tiempo, ha venido realizado sobre este tema la Dirección General del Turismo cerca del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Los que intervenimos en este asunto [...] sentimos verdaderos agobios al ver que pasaba el tiempo y España no se ponía en relación con los demás países para colocarse a su misma altura en cuanto a concesión de facilidades para fomentar un turismo práctico. Ello era debido, naturalmente, a nuestro aislamiento por las circunstancias que todos conocemos, ~~en nuestra guerra civil.~~”³²⁷

Cortina constata en su intervención la manera en que progresivamente, el sector privado va a ver cómo el turismo se despegaba de la tutela del Ministerio de Gobernación y, también, que la influencia de los organismos propios era efectiva en las decisiones de instancias como el Ministerio

³²⁶AGA, 3.49.3., Caja 16.442, expediente de la sesión de de 31-1-1957 del Comité Consultivo.

³²⁷AGA, 3.49.3., Caja 16.442, expediente de la sesión de de 4-2-1959 del Comité Consultivo. Reproduzco el tachado por cuanto marca el criterio del secretario del Comité entre la versión original y la que debería ser enviada a los distintos miembros.

de Asuntos Exteriores que apenas diez años antes hubieran impensables:

“Vencida la primera fase de las relaciones internacionales de España con los demás países, la labor ha sido intensísima por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores, y puede decirse que 1959 es un año feliz ~~para todos~~, ya que España está a la par de todos los demás países con la ratificación del Convenio sobre facilidades aduaneras para el Turismo [...] No tenemos más que una diferencia, cual es el visado de pasaportes, y es de esperar que esta cuestión quede resuelta en el presente año.”³²⁸

No obstante, y como siempre ocurre a la hora de definir esta época que en mucho presagiaba, o prefiguraba lo que ocurriría con Fraga, León Herrera, etc., al frente del MIT en los sesenta, los logros no son espectaculares, ni tan siquiera completos. Por ejemplo, todos los intentos de crear una escuela oficial de turismo, o de al menos certificar y homologar a las privadas existentes se saldaron con un fracaso. Dentro del sistema público, el único logro consistió en introducir nociones generales de turismo en la programación de las Escuelas de Hostelería, dependientes por lo general del SNH. Por otro lado, se siguió sin contener el intrusismo en el mundo de las agencias de viajes y otros anejos, como el de los guías-intérpretes, donde las reclamaciones tendentes a una mayor cantidad de personal cualificado se topaban siempre con otra realidad: el intrusismo era más barato y operativo que unos exámenes de habilitación que, por su falta de utilidad, a menudo quedaban desiertos³²⁹. De hecho, otras opciones más imaginativas no alcanzaron éxito ni entonces ni más tarde más allá de lo propagandístico; una propuesta a la Comisión Consultiva por parte de Viajes Elcano, consistente emplear a estudiantes de Filosofía y Letras los domingos como guías recibía una esperanzada respuesta por parte de la DGT cuando constata que:

“ya se está haciendo algo, pues se están desarrollando unos cursillos organizados por el Departamento de Viajes del Frente de Juventudes para formar guías juveniles. Se han matriculado más de 50 jóvenes de ambos sexos y siguen las conferencias con un entusiasmo extraordinario.”³³⁰

En un plano más general, la industria turística -y la de agencias de viaje en particular- no

³²⁸ *Ibid.*

³²⁹ *Ibid.* Pleno de 28-9-1955. Intervenciones de Marsans, Meliá, Conde y Loygorri.

³³⁰ AGA 3.49.3. Caja 16.443, acta de la reunión del Comité Consultivo de 15 de febrero de 1961.

conseguirían todavía en esta época dos importantes aspiraciones. La primera, que la importancia económica y social que tenía ya el turismo en 1958-60 se convirtiera en una influencia política correspondiente. Adelantándonos a la interpretación que se hizo desde el mundo turístico respecto al informe del Banco Mundial en 1962, se puede decir que la percepción muy arraigada en el sector privado respecto a las políticas públicas era que, a pesar de los esfuerzos del SNH o de la DGT, su situación en el Plan de Estabilización, en la Secretaría de Planificación y otros niveles de decisión era completamente instrumental, limitándose a ser un recurso que aportaba circunstancialmente ingentes cantidades de divisas. Ni por prestigio ni por influencia, en consecuencia, se podía hablar de satisfacción. Haría falta llegar a partir de 1962 a la constelación de premios y celebraciones turísticas, a la mejora del crédito hotelero (convertido por fin en turístico) y a una planificación turística insuficiente, desarrollista, predatora, pero existente, para abandonar en buena medida la ética y la épica de los pioneros en la que se refugiaron frecuentemente empresarios y administración turística durante los años cincuenta.

Con ello llegamos a la segunda de las aspiraciones que se desprenden de la relación agencias-administración en estos años, que consistía en la superación de la informalidad y la improvisación en que se había movido el sector desde 1939. A este respecto, podemos traer a colación toda la necesidad expresada y reconocida de instancias de planificación, análisis y proposición, necesidad que no será satisfecha hasta la creación del Instituto de Estudios Turísticos y su revista, la inauguración de la citada Escuela Oficial de Turismo -ambos en 1963- o el impulso recibido por los congresos turísticos desde 1962 como ámbito de socialización de un determinado modo de ver y analizar el turismo. A pesar del sesgo político de todos estos pasos, suponían un avance en la normalización de un fenómeno percibido, como veremos, con extrañeza y desconfianza aún en 1968 por sectores del propio gobierno. Es lícito afirmar, en suma, que si en los años sesenta fue cuando se crearon o configuraron definitivamente todas las instituciones sectoriales del turismo franquista, los cincuenta marcarán la tónica de la relación entre la administración que las desarrolló y los sectores privados que se beneficiaron de ellas como espacio de influencia; y si en cierta medida se despersonalizaron los organismos de decisión, análisis o proposición en los sesenta -hecho que solo podemos admitir como rasgo de una evolución respecto a épocas anteriores-, el peso de las relaciones informales, cercanas, basadas en el acceso al privilegio que suponía formar parte del grupo dirigente de la posguerra, ese peso, ese acceso, ese privilegio dibujó de una manera definitiva

e inconfundible aquellos organismos.

Relectura y tecnificación: el SNH como vehículo de modernización

El Sindicato Nacional de Hostelería y Turismo³³¹ fue el organismo que, como el resto de ramas sectoriales de la Organización Sindical Española o Sindicato Vertical, empleó el régimen para, en su propia terminología, “encuadrar a empresarios y productores” del ramo concreto del turismo. Como instancia propia de un organismo de vocación totalitaria y corporativa, el SNH incluía en su seno todas las actividades propias del turismo y relacionadas (hostelería, agencias de viajes, etc.), y cualquier atisbo de organización relativa a esta materia quedó automáticamente supeditado a las necesidades y estructura de este sindicato concreto y de la Organización Sindical en su conjunto.

En efecto, antes de abordar la idiosincrasia y dinámicas propias del SNH, resulta conveniente efectuar un enfoque general de qué supuso la Organización Sindical en el campo de las relaciones económicas, laborales y sociales dentro del contexto político del régimen. Para ello, nos valemos tanto de la propia literatura generada por la OSE³³² como de los análisis publicados al respecto, especialmente los de Carme Molinero y Pere Ysàs³³³, o Ramón Baeza³³⁴, así como el más genérico de Abdón Mateos y Esther Martínez³³⁵. De la suma de todos los anteriores podemos concluir que la Organización Sindical tenía establecidos tres grandes ámbitos de actuación: el de campo para la

³³¹El Sindicato conoció distintas denominaciones a lo largo de la época franquista. Habiendo empezado como Sindicato Nacional de Hostelería, pasó a ser el Sindicato Nacional de Hostelería y Similares para acabar siendo el Sindicato Nacional de Hostelería y y Actividades Turísticas, cuando la importancia que éste había alcanzado le dotó de suficiente peso como para marcar definitivamente la denominación del Sindicato.

³³²Entre otros, *20 años de crecimiento económico*, Consejo Económico sindical Nacional, Madrid, 1960. *III Asamblea Nacional de Agencias de Viajes*. Granada, 1965; *III Asamblea Nacional Alojamiento Turísticos Extrahoteleros*, SNH, Málaga, 1968; *Consejo social de la Organización Sindical española: Conclusiones*, Madrid, 1959; *Consejo Económico-Social de la Penibética, I Pleno. Infraestructura turística*, 1972. *Crédito Hotelero y para construcciones turísticas*, SNH, Madrid, 1966.

³³³Molinero, C. e Ysàs, P., *op. cit.*

³³⁴Baeza Sanjuan, Ramón, *Agregados laborales y acción exterior de la Organización Sindical Española: un conato de diplomacia paralela (1950-1961)*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Subdirección General de Publicaciones, 2000.

³³⁵Martinez Quinteiro, Esther, *La denuncia del sindicato vertical*, Colección Estudios, 46, vol. 1., Madrid, Consejo Económico y Social, 1997; Mateos López, Abdón, *La denuncia del sindicato vertical. el nacional-sindicalismo ante la Organización Internacional del Trabajo*, Colección Estudios, vol. 2, Madrid, Consejo Económico y Social, 1997.

“armonización” de los distintos intereses de clase, el de creación de herramientas técnicas para el análisis y la mejora económica, y el de impulsar organismos que prestaran asistencia -y de modo subsiguiente, captaran- a la clase trabajadora contra la que el fascismo franquista se había alzado. De este último punto podemos prescindir en este momento, ya que queda analizado en el capítulo correspondiente a la Obra Sindical de “Educación y Descanso”. De los otros dos hablaremos a continuación, una vez que perfilamos a grandes rasgos la estructura y evolución de la OSE y como éstas afectaron a su relación con el turismo.

Delimitación de las funciones y naturaleza del Sindicato Nacional de Hostelería y Actividades Turísticas.

Para la relación del sindicalismo vertical con la hostelería y el turismo, dos nombramientos iban a resultar cruciales, separados por cuatro años en una época de especial trascendencia en la evolución del sector y del falangismo dentro del cuadro de poder del franquismo. De entrada, el 8 de mayo de 1956³³⁶, José María Gutiérrez del Castillo, camisa vieja y amigo (o discípulo) de Onésimo Redondo dejaba su puesto de inspector de enseñanza primaria en la provincia de Burgos para convertirse en Jefe Nacional de la Obra Sindical de Educación y Descanso, puesto que ocuparía durante doce años, los de mayor actividad de la OSED. Por su parte, Alberto de Uribe y Uriarte tomaba el relevo al frente del Sindicato Nacional de Hostelería y Actividades Turísticas el 30 de marzo de 1960 de manos de otro falangista de primera hora, Emilio Jiménez-Millas Gutiérrez³³⁷, quien a su vez había recibido el cargo del propio Bolín en febrero de 1953³³⁸, originario inquilino del puesto desde 1942. Entre Gutiérrez del Castillo, alias “Chemary”, Uribe y Uriarte y el ínclito José Ramón Alonso -una persona del perfil más adecuado al turismo franquista, proveniente al mismo tiempo del mundo del turismo y del ámbito del periodismo-, ocuparían la Jefatura Nacional del SNH y de la OSED en los años de consolidación del turismo de masas y de las políticas turísticas en el Estado español.

Una de las labores más ingratas del SNH, y en general de la Organización Sindical era la de ejercer de parachoques entre la opinión pública u otros sectores económicos o políticos y los empresarios

³³⁶BOE 12-V-1956, p. 3058, Decreto de 8-V-1956.

³³⁷BOE 15-IV-1960.

³³⁸BOE 19-VI-1952.

representados en el Sindicato; respecto al turismo existió durante la época de su despegue y aún más allá la sensación, cierta con frecuencia, de que los hoteles hinchaban sus precios al turista más allá de lo permitido por la administración; es la línea en que se mueve un artículo de Evaristo Acevedo aparecido en Pueblo el 19 de noviembre de 1960, bajo el título bien expresivo de "La 'Quinta Columna'; en sus palabras, Acevedo muestra un punto de vista que debió de ser frecuente, en el que se mezclan un desprecio apenas velado por el turista ("esos caballeros que recorren los pueblecitos hispanos con las piernas al aire, cual si fueran futbolistas consagrados o vicetiples descaradas, y a esas damas que pasean con pantalón largo, para que no se note tanto que el marido lo tiene corto") con la constatación de lo necesario que había llegado a ser a causa de los ingresos que proporcionaba: "debemos, por tanto, querer al turista como se quiere a una madre, como se quiere a una novia, como se quiere al dinero", opinión aderezada con el punto de vista masculino y viril, "con las debidas distancias, en especial si es del mismo sexo", pero "quererlo, estimarlo, respetarlo". Por este motivo, el autor afeaba la actitud de "ciertos hosteleros", "generalmente situados en la Costa Brava, zona levantina o islas Baleares que se pasan el año sacando la lengua a las disposiciones que rigen en la materia y cobrando precios abusivos a los turistas", a tenor de la nota diaria de "Hoteles multados" que aparecía en diversos periódicos³³⁹. La causa que deducía Acevedo para el comportamiento de los hosteleros no era otra que estar "dispuestos a pagarla y a continuar infringiendo la ley"; por ello, por esa impunidad económica, el opinador sentenciaba que, estando "en pacífica guerra de reconstrucción económica y social", este grupo de hosteleros "equivalen a traicionera 'quinta columna'" cuyo objetivo "parece ser sabotear el turismo". Por ello, el autor propone acabar a cualquier precio con esta lista de hoteleros infractores al hallarse en peligro la "decencia nacional"³⁴⁰.

El tono entre lisérgico y exaltado de la columna de Acevedo en Pueblo surtió, ciertamente, sus efectos, si bien no los que el autor hubiera esperado. En el SNH se recibieron numerosas quejas de hosteleros, incluidos algunos de los que en alguna ocasión habían sido multados, clamando por la equiparación a la condición de traidores, lisa y llanamente. La cuestión no era solamente el daño

³³⁹Si bien es cierto que en los años entre 1954 y 1962 la publicación de las multas fue más habitual que en el resto del periodo estudiado, en una publicación de ámbito estatal como ABC, el total de anuncios sancionadores por parte de la Dirección General de Turismo alcanzaba los doce (si bien con varios hoteles en cada uno) para el año 1960; la cifra es de 91 para el periodo de existencia de la DGT dentro del MIT (1951-1962), es decir, unos ocho por año.

³⁴⁰Pueblo, 19-XI-1960.

que según los afectados se le podía hacer a la industria turística con unas opiniones semejantes, no: también consistía en hacerle [a Acevedo] “ver el derecho que tenemos a que se nos trate como a los demás españoles que también delinquen, ya que el público, al juzgarnos por ese exponente ignominioso nos llegará a considerar ladrones en potencia o efectivos” por el mero hecho de haber aparecido en la lista de hoteles multados³⁴¹. Porque, a juicio del sr. Lozano, respecto a los hechos reflejados en las listas de hoteles multados, “la realidad intrínseca dista mucho de ser así”, motivo por el cual, en un sentir compartido por muchos hosteleros, solicitaba que dicha lista “desaparezca para siempre”. Porque además de la “ignominia” que supone el figurar en ese listado, hay que sumar que numerosas infracciones “han sido cogidas por los pelos de la arbitrariedad” o demasiado estrictas, así como aquellas “que caen dentro de esa órbita genérica y compleja de “contra las materias por las que se rige la Hostelería”, que dicho sea de paso desconocemos muchos”, punto en el que solicita el asesoramiento del SNH y de sus abogados asesores³⁴².

Evidentemente, las sanciones a establecimientos hoteleros no acabaron con la reorganización del MIT y la llegada a su frente de Fraga en 1962 -de hecho, parece que se dedicaron más medios a la inspección desde entonces-, pero el hecho es que las sanciones se dejaron de publicitar en los medios generalistas³⁴³ para hacerlo únicamente en el Boletín del Ministerio y en publicaciones especializadas como Editur. Se alcanzaba así un objetivo que había figurado desde mucho tiempo antes en la agenda de los hosteleros y del SNH.

A estos éxitos no era ajeno el nuevo Jefe Nacional del Sindicato, Álvaro de Uribe y Uriarte, quien llegaba al cargo el 30 marzo de 1960³⁴⁴. Tampoco lo era, evidentemente el creciente protagonismo que tenían en la vida social y económica los sectores bajo su mando, pero la influencia de su estilo en los ocho años que estuvo al frente del sindicato no son desdeñables. Cuáles eran las líneas maestras de ese estilo, Uribe lo tenía claro desde el día de su toma de posesión: “Continuidad, fidelidad y actividad”. En cuanto al primer principio, el de la continuidad, con él Uribe quería expresar que “resultaría aventurado venir, veinte años después del triunfo de nuestro Movimiento, con un IDEAL de Descubrimiento”, antes bien, prima la resolución de las cuestiones ya planteadas a

³⁴¹AGA, 6.25.3, Caja 393. Carta de César Lozano Jambrina, del “Hotel Barazal” de Madrid, a Álvaro Uribe, 21-XI-1960.

³⁴²*Ibid.* .

³⁴³En ABC, la última mención explícita es del 8 de septiembre de 1961.

³⁴⁴BOE 14-IV-1960.

la competencia de la OSE, la cual es, “sin duda, el alma de la vida económica de nuestra Nación”. Por supuesto, esta lealtad al Sindicato se alza, como la debida a la “Patria y a nuestro Caudillo y a todo lo que nuestro Movimiento significa”, como la base de la “FIDELIDAD”, por la cual Uribe promete serle “leal a todos los empresarios, técnicos y obreros encuadrados dentro de nuestro Sindicato”, a cuyo frente ha de actuar como “árbitro, como Padre”. Por último, la “ACTIVIDAD” ha de ser “constante y sin desmayo”, y requiere no solo la máxima atención, “sino, si preciso, nuestra salud y nuestra vida”, puesto que no ha de asustar que la tarea “sea grande”: “si pudimos ganar, cuando todo parecía perdido, y triunfamos a las órdenes de nuestro Generalísimo, más fácilmente lucharemos y venceremos hoy”³⁴⁵.

Claro, que la vocación de servicio, el nacional-sindicalismo más o menos acérrimo y la capacidad de sacrificio no explican qué visión podía tener sobre el turismo Uribe; pues bien, en el mismo discurso de toma de posesión, desgrana la adaptación sindical de los mantras turísticos del franquismo, esto es, la doble misión propagandística y económica del turismo para el régimen o, en sus palabras, “lo material” y “lo espiritual”. Para lo primero el Jefe del SNH contempla una “noble competencia” con el resto de sindicatos para superarlos en cuanto a aportación a la riqueza de España. Por supuesto, muy de acuerdo con el idealismo falangista, lo espiritual supera a lo material, y la labor sindical en el campo del turismo habría de destruir “la interesada y falsa leyenda que nos han creado nuestros enemigos, al comprobar los visitantes de todos el mundo que traigan nuestra Agencias de Viajes y alberguen nuestros Hoteleros, que España conserva todavía además de soberbios paisajes, y de grandiosos monumentos, aparte de tranquilidad, clima ideal y confort moderno, una serie de valores morales con los que será preciso contar en el futuro si de verdad se quiere salvar la civilización occidental”³⁴⁶.

A todo lo anterior habría que añadir las cuestiones coyunturales, que de acuerdo con el autor “es magnífica y probablemente una de las mejores del actual momento económico Español”. Para aprovecharla, el nuevo jefe pide “a todos el mayor esfuerzo”, a los empresarios para que reduciendo sus ganancias puedan aumentar el número de turistas y así obtener mayores beneficios totales”, a los obreros “con un rendimiento pleno y total” y a los técnicos, “que consigan la máxima perfección

³⁴⁵ AGA, 6.25.3, Caja 393. Discurso de toma de posesión de Álvaro Uribe al frente del SNH, abril de 1960, p- 2-3.

³⁴⁶ *Ibid.* p. 3.

para nuestras industrias, igualando o mejorando las de países de *técnica más avanzada*³⁴⁷, lo cual hay que interpretar como una constatación de las diferencias cualitativas que a pesar del rápido desarrollo del turismo en España aún se detectaban en relación con el entorno europeo.

La intermediación como sustituta de la épica: cotidianeidad y conflictos en el SNH

Por más grandilocuentes que resulten los propósitos de Uribe o cualquier Jefe Nacional de la Organización Sindical, la realidad de las organizaciones nacional-sindicalistas a la altura de 1960 no se prestaba a la épica, antes bien se plegaba al pragmatismo de las decisiones técnicas que saturaban los escritorios del Sindicato Nacional de Hostelería y Actividades Turísticas y resto de sus congéneres. La vida cotidiana se desplegaba, entonces como hoy, en numerosas tareas repetitivas, recurrentes, que terminaban por convertirse en la materia prima del día a día. De entre todas las que se repetían en el SNH, una de las más habituales era la resolución de quejas presentadas de manera individual o colectiva por miembros de la organización; además ejercía como cauce natural -todo lo natural que el diseño falangista marcaba- entre las fuerzas productivas y la Administración y el Gobierno³⁴⁸. Entre los integrantes del organismo resaltan todavía en torno 1960 los Grupos Nacionales de Agencias de Viajes, de Bares y Cafeterías y el de Hotelería, por su volumen e importancia, si bien ya empezaba a emerger con fuerza el Grupo Sindical de Guías e Intérpretes; otros grupos, como el de alojamientos extrahoteleros o el de campings no eran a la altura del cambio de década aún suficientemente relevantes.

La naturaleza de los problemas sobre los que se registran quejas o sugerencias es diversa, como puede imaginarse, pero se pueden dividir básicamente entre aquellos relativos al intrusismo, los que hacen referencia a los precios fijados -o no- y los relativos a la normativa de la profesión. Del primer tipo, y en parte del tercero, es el conflicto que durante años va a mantener durante años el Grupo Sindical de Guías e Intérpretes de Turismo, el cual se quejaba en julio de 1960, por ejemplo,

³⁴⁷Ibid.p. 3-4.

³⁴⁸Amaya Quer, Àlex, "El discurso de la Doble Legitimidad en la propaganda de la Organización Sindical Española, 1957-1969.", en *IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. Temas claves de Historia Contemporánea hoy*, Murcia, 2008; Iglesias Selgas, Carlos, *Los Sindicatos en España: origen, estructura y evolución*, Madrid, Ediciones del Movimiento, 1965; López Gallegos, Silvia, "Aproximación al Estudio..."; *id.*, "La implantación del franquismo en la provincia de Zamora: el análisis de la organización sindical durante el primer franquismo (1936-1945)", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, 2003, pp. 193-250.

de que “por ese Ministerio se vienen extendiendo autorizaciones temporales para el ejercicio” de su profesión, incluso a personas “que fueron suspendidas en los exámenes” que permitían ejercer esta labor. Por supuesto, el Grupo Sindical consideraba que con estas autorizaciones “se perjudica de manera notoria a los verdaderos Guías, Intérpretes y Correos de Turismo”, por lo que solicitaban que no se expidieran más dispensas temporales, e incluso que se retiraran las ya concedidas³⁴⁹.

El ruego, pese a que podría parecer atinado, no surtió el menor efecto, como se puede deducir del hecho de que el mismo 7 de noviembre de 1960 el ministerio volvía a convocar exámenes de habilitación de Guías-Intérpretes, esta vez para Mallorca³⁵⁰. Ante esta nueva prueba, la reacción del Sindicato de Hostelería balear no se hizo esperar, y solicitaron de los ministerios de Trabajo y de Información y Turismo, ya no la retirada de la prueba, “siendo ya imposible”, sí por lo menos la limitación en cuanto a la cantidad de plazas y de idiomas que éstas tendrían el objeto de cubrir. Esto es así porque el panorama que se le planteaba a este colectivo a la altura de los inviernos de los años cincuenta y sesenta era cuando menos desalentador; según el escrito original presentado por el Sindicato de Hostelería provincial, dada la existencia de una convocatoria de exámenes, “pudiera suponerse la existencia de una falta o carencia de profesionales [...] circunstancia que únicamente puede existir para un periodo de 20 días, durante los meses de Julio y Agosto”. Este hecho tenía “como contrapartida el obligado paro de muchos de aquellos ya habilitados, lo que da lugar a que estos se vean obligados durante los diez meses restantes, a ayudarse con el desempeño de otras ocupaciones para cubrir su necesario presupuesto familiar”³⁵¹.

Por otra parte, se desprende del texto un vivo contraste en la actitud sancionadora del Ministerio hacia los hoteles, cuyas infracciones eran de carácter público, y hacia los guías titulados, cuyos servicios eran obligatorios para todo el conglomerado turístico (agencias, Centros de Iniciativa y Turismo, hoteles, etc.); ante la constancia de que esta obligatoriedad no era observada, el Grupo Sindical de Guías no percibía que se aplicaran las sanciones oportunas, lo cual en su opinión creaba “en esta Isla un verdadero y grave problema de intrusismo, al existir grupos de personas en

³⁴⁹AGA, 6.25.3, Caja 393, carta de Álvaro de Uribe al Ministro de Información y Turismo, a petición del Grupo Sindical, 4-VII-1960.

³⁵⁰Orden de 7 de noviembre, publicada en el BOE el 22 de noviembre de 1960.

³⁵¹Escrito del Jefe Provincia del SNH de Baleares de 28 de enero de 1961, reproduciendo la solicitud del Grupo Sindical de Guías-Intérpretes, p. 1. AGA, 6.25.3, Caja 393.

posesión de lenguas escandinavas, y algunas también de procedencia inglesa y alemana, que al margen de la Ley vienen realizando funciones propias de Guías-Intérpretes". Además, como es lógico, esta dinámica provocaba que los precios que los Guías titulados estuvieran por debajo de los marcados por el MIT como legales. De hacer caso a la solicitud, solo existiría carencia de guías en lo concerniente a los idiomas "sueco, danés y holandés", mientras que las habilitaciones masivas no resolverían su escasez y sí en cambio habría "de agravar el exceso de los poseedores de las más habituales"³⁵². La consecuencia previsible no era otra que el abandono de los guías cualificados al no poder extraer todo el beneficio que de su cualificación podían obtener, tanto por la estacionalidad como por el descenso de precios; de hecho, el Sindicato estimaba en doscientos los Guías-Intérpretes habilitados en Mallorca, cuando tan solo unos setenta ejercerían efectivamente esta profesión³⁵³. Fuera cual fuese la situación real, tanto el Ministerio de Trabajo como el de Información y Turismo declinaron llevar a cabo en esta ocasión ninguna acción correctiva al respecto³⁵⁴.

Y si decíamos que podemos categorizar las quejas de los industriales en tres grandes grupos, y que el segundo de ellos lo hemos fijado en base a las polémicas por los precios, el sector estrella a este respecto es sin duda el hotelero. Más adelante veremos las polémicas en torno a las Pólizas de Turismo, su curiosa regulación de precios y otras cuestiones. Pero baste señalar que, después de asumir sus potestades sancionadoras el Ministerio de Información y Turismo, el del hospedaje fue el primer ámbito en el que implantó un régimen de inspecciones específico, más concretamente en lo relativo al registro de viajeros y con especial énfasis en la correcta facturación de los servicios prestados, motivo habitual de quejas entre la clientela. No obstante, la orden por la que se regulaba este régimen de inspecciones, que había sido dispuesta con fecha de 30 de abril, fue publicada finalmente el 8 de agosto de 1959, en parte gracias a las presiones del SNH con el fin de retrasar su aplicación³⁵⁵. La otra parte que había inducido este retraso era la otra pata del banco de la modernización en la gestión hotelera de aquel año, que entraba definitivamente en vigor tras ser duramente batallada por el SNH y suponía la definitiva y efectiva liberación de la tutela que hasta

³⁵²Escrito del Jefe Provincia del SNH de Baleares de 28 de enero de 1961, reproduciendo la solicitud del Grupo Sindical de Guías-Intérpretes, p. 1-2. AGA, 6.25.3, Caja 393.

³⁵³Escrito del Jefe Provincia del SNH de Baleares de 28 de enero de 1961, reproduciendo la solicitud del Grupo Sindical de Guías-Intérpretes, p. 3. AGA, 6.25.3, Caja 393.

³⁵⁴Carta de Alberto de Uribe al Delegado Sindical Provincia, 11-II-1963, AGA, 6.25.3, Caja 393.

³⁵⁵AHPH, Sección Sindicatos, caja 926, circular del 14 de agosto de 1959.

1951 había ejercido el Ministerio de Gobernación sobre el turismo. Me refiero, por supuesto, al fin del empleo de talonarios, pervivencia o descendiente del famoso “tríptico”, que se emplearon hasta la fecha para ejercer el control de viajeros³⁵⁶. Desde septiembre de 1959, estos talonarios, empleados para mayor comodidad de policía y funcionarios de Gobernación, era sustituido por un más eficaz libro de registro de los viajeros hospedados³⁵⁷.

En cuanto a quejas relativas a los precios, hemos dicho que el hospedaje batía records en cuanto a conflictividad dentro del sector turístico, aunque si quisiéramos establecer un ranking, posiblemente nos encontraríamos con que bares y cafeterías estarían en disposición de alcanzar el primer puesto. Dado que no será hasta los años sesenta cuando se emprenda una liberalización progresiva de ciertos productos que bares y cafeterías vendían como minoristas, su sujeción teórica a unos precios fijos fue una realidad desde 1941³⁵⁸. Ahora bien, no será tampoco hasta 1962 cuando el MIT empiece a hacer valer su influencia en este campo, siendo el Ministerio de Agricultura el que se encargue hasta entonces de fijar los precios, siempre conflictivos, previa consulta a la Comisión Interministerial de Precios, de la cual, por otra parte, el SNH no formó parte durante los años cincuenta. Es por ello que los precios de cerveza y vino eran siempre un asunto espinoso para el SNH, por cuanto soliviantaba a sus miembros y en el que no podía influir más que de manera indirecta; un asunto, en consecuencia, ajeno a su competencia normativa y en la que las condiciones,

³⁵⁶El “Tríptico” era el nombre dado a salvoconducto que debían utilizar los visitantes extranjeros en España. De uso obligado desde 1941 (Orden de 5 de diciembre de 1941) por mandato de la Dirección General de Seguridad, cada una de sus tres partes – de ahí su nombre- estaba destinada al viajero, la autoridad competente y al hospedero, respectivamente. La naturaleza contraproducente del tríptico se manifiesta en las numerosas ocasiones en que la DGT intentó, sin especial éxito, sustituirlo por un documento y un procedimiento menos traumático para el turista, si bien las tentativas y peticiones fueron siempre frustradas por la Dirección General de Seguridad, para la que el tríptico era un excelente útil de control sobre los movimientos de hipotéticos “elementos subversivos” que intentaran infiltrarse en el Estado Español. Es significativo que menos de un año después (1 de mayo de 1952) de la salida de Bolín de la DGT y la creación del Ministerio de Información y Turismo, el Tríptico fuera suprimido, amén de anunciarse medidas liberalizadoras, como el libre acceso de los extranjeros a los productos de venta en comercio o a los servicios de restauración sin necesidad de cupones -aún estaba vigente la cartilla de racionamiento-, ni otra limitación que su bolsillo. Una explicación más detallada sobre el funcionamiento del Tríptico en Correyero, B. y Cal, R., op. cit. p. 382-385, 416-420 y 450-451.

³⁵⁷AHPH Sección Sindicatos, caja 926.

³⁵⁸En junio de ese año se creaba la Comisión Interministerial de Precios para la reglamentación del trabajo, Orden de 14 de junio de 1941. La comisión tenía distintas subcomisiones dependiendo de las ramas de producción, pero estaba integrada, en su cúspide, por los Ministerios de Agricultura, Industria, Hacienda y Comercio, además de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes y la Delegación Nacional de Sindicatos. En lo relativo a los precios agrícolas y agroalimentarios, que eran los que concernían a la actividad de los bares, hemos podido constatar que el SNH no participó en su fijación hasta, por lo menos, 1957. AHPH, Sección Sindicatos, caja 926 y AGA, 6.25.3, Caja 200.

para descontento de los dueños de bares y cafeterías, variaban con frecuencia³⁵⁹.

Vemos pues como en este cambio de década, contextualizado por las medidas de ajuste del Plan de Estabilización (que venían de antes de 1959 y se prolongaron mucho más allá) y su impacto en la economía, significaba para los sectores englobados en el SNH como bares, hoteles o guías turísticos la consolidación de una modesta influencia, ceñida a poder influir sobre la propia esfera profesional. Otro tanto ocurría en el caso de las Agencias de Viajes, con la particularidad de que el peso específico de este colectivo era mayor que, por ejemplo, el de los Guías e Intérpretes; de hecho, ya en 1959 habían sacado adelante, tras varias asambleas menores previas, un importante Congreso del Grupo Nacional³⁶⁰, cuyo éxito e incluso conclusiones constituían un flujo de legitimidad en las reivindicaciones del sector, tal que la petición de una mayor concertación con el Estado y las agencias de viajes o la lucha contra el intrusismo³⁶¹. Con todo, la persistencia de éste o de la baja cualificación suponía en este año 1960 un problema real para la imagen del sector; de hecho, el Grupo Nacional se lamentaba en una prolija petición hecha llegar por la Jefatura Nacional al Ministro de Información y Turismo de que no se les hubiera hecho caso en la petición de que “no se concediesen nuevos Títulos sin conocer previamente el criterio de este Sindicato Nacional”. Aún más, pese a haberse alcanzado el compromiso verbal por parte de la DGT de que se consultaría al Grupo Nacional cualquier nueva licencia, esto “jamás se ha llevado a cabo”³⁶².

Dicho con otras palabras, a un sector extremadamente protegido y con un mercado interior amenazado por los turoperadores, el intrusismo extranjero y la estrechez del mercado interno, le preocupaba la competencia o “las funestas consecuencias” del “excesivo número de entidades cuyas actividades debían desenvolverse dentro del reducido campo de actuación de nuestro turismo”³⁶³. Justo es reconocer que los argumentos de las Agencias eran convincentes. En cuanto a técnica y recursos, en un momento en el que España debía alquilar el único crucero turístico que poseía por

³⁵⁹ Ante comunicaciones en el sentido de un aumento de las inspecciones de la Fiscalía Provincial de Tasas relativas al vino (consumo, publicidad de precios, etc.), el SNH de Huesca envía una circular el 26 de marzo de 1962 (1/62) en la que hace un refundido de toda la normativa al respecto, que está formada por dos decretos y tres órdenes, solo entre 1953 y 1956. AHPH, Sección Sindicatos, caja 926.

³⁶⁰ *Asamblea Nacional de Agencias de Viajes*, Madrid, 1959.

³⁶¹ *Ibid.*

³⁶² AGA 6.25.3., caja 393, *Informe y petición del Grupo Nacional de Agencias de Viajes*, firmado por su Jefe Nacional, Jiménez-Millas, por el que se solicita una disminución del número de agencias del grupo A, 9-I-1960.

³⁶³ p.1.

falta de demanda, en Francia, durante las vacaciones de invierno se fletaban sesenta trenes para alcanzar las estaciones de invierno. Lo mismo aducían para las especificidades de las agencias, cuando constataban que “únicamente el 2%, o sea unos 60.000 turistas, solicitan servicios a las Agencias Españolas”³⁶⁴; añadían que “no podemos, desgraciadamente, compararnos con el movimiento turístico internacional que para su desarrollo cuenta en determinados países con menos Agencias de Viajes que la que legalmente están autorizadas en España”, contando con una demanda y un mercado interior que, a nivel de “Deportes de Invierno, profusión de Balnearios y Ciudades Termales [...], medios para realizar cruceros y una abundancia de comunicaciones que no poseemos”, justificaban al parecer del Grupo Nacional de Agencias de Viajes una política más estricta de concesión de licencias, suspendiéndose la emisión de éstas hasta la promulgación de una nueva legislación, con un modelo “como la Banca donde se mantiene un *statu quo*” entre número y potencia de actores en juego³⁶⁵. Como veremos este punto será una de las victorias pírricas del SNH que alcanzará con la llegada al MIT de Fraga, pero aún deberían esperar más de tres años a la promulgación de un reglamento que satisficiera parcialmente sus reivindicaciones³⁶⁶.

Las funciones económicas del SNH: creación de un repertorio discursivo recurrente.

Cuando hablamos del SNH, por más que con el tiempo su nombre mutara a Sindicato Nacional de Hostelería y Actividades Turísticas, no hay que perder nunca de vista que el núcleo de sus componentes eran hoteleros y restauradores, y que, por consiguiente, eran sus intereses los que más frecuentemente eran defendidos por el SNH. En consonancia con esta afirmación, de una revisión de la actividad del SNH entre 1954 y 1972³⁶⁷ se desprende que los principales ejes de actividad fueron la polémica implementación de la Póliza de Turismo (hasta 1967)³⁶⁸, la influencia en favor de

³⁶⁴ p. 2.

³⁶⁵ p.3-7.

³⁶⁶ Orden de 26 de febrero de 1963 por la que se aprueba el Reglamento para la aplicación del Decreto de 29 de marzo de 1962, que regula el ejercicio de las actividades propias de las Agencias de Viajes, Artículo 22.2. BOE 15-III-1963.

³⁶⁷ Empleo estas dos fechas como referencia por ser la primera el momento en el que el sindicato emprende un esfuerzo de reorganización en el contexto del auge turístico, y la segunda, por establecer la frontera temporal de la nueva Ley Sindical y la crisis del turismo, factores ambos que produjeron un profundo cambio en la estructura y funciones del SNH.

³⁶⁸ La Póliza de Turismo se crea como impuesto sobre la profesión hotelera dedicado a sufragar la estructura de la Dirección General de Turismo y sus organismo autónomos dependientes en 1946; sin embargo, en 1957, de cara al

los hosteleros en la cuestión de los precios máximos fijados para la hostelería,) y los aspectos tributarios aparejados a la actividad económica.

Si empezamos por la implantación de la Póliza de Turismo y, especialmente, por los cambios que sufrió entre 1952 y 1957, nos encontramos con uno de esos ejemplos de colaboración entre el MIT y el SNH que, a pesar de las fricciones, redundó en un cierto éxito. En 1952, al poco tiempo del traspaso de la DGT desde el Ministerio de Gobernación al recién nacido de Información y Turismo, la administración de la Póliza de Turismo, creada en 1946³⁶⁹, era transferida a un Organismo Autónomo bajo el paraguas de la DGT, en cuya dirección participaban el MIT, el Sindicato y otras administraciones relacionadas con aspectos tributarios. Sin embargo, este funcionamiento se iba a ver alterado en 1957, cuando, en mitad de la maraña de reformas asociadas al ascenso de los sectores tecnócratas al gobierno en febrero, y especialmente la de Mariano Navarro al de Hacienda, se tomaba la determinación de alterar el modo de recaudación de la Póliza.

En efecto, mientras en julio de 1957 se terminaría de conformar el funcionamiento del organismo autónomo, con participación de funcionarios del Ministerio de Hacienda y presidencia del Ministro de Información y Turismo, en abril de 1959 el Ministerio de Hacienda conseguía, por fin, emitir una Orden Ministerial en la que se regulaban los convenios de la póliza de turismo de acuerdo con la Ley de Reforma Tributaria que el propio Navarro había auspiciado a finales de 1957³⁷⁰. Ahora bien, habían transcurrido casi dos años entre que se reorganizara la Póliza de Turismo y que entrara en vigor la nueva normativa, lo cual había supuesto ya un gran esfuerzo negociador. Sin embargo, en fecha tan temprana como diciembre de 1961³⁷¹, de nuevo se volvía a cambiar la normativa; una norma, por otra parte, que había generado más confusión que ingresos, y cuya vigencia se debió circunscribir al ejercicio de 1960, a tenor de las consultas llevadas a cabo por empresarios y de las circulares que en respuesta el SNH se veía obligado a hacer llegar en las distintas provincias,

año siguiente sufrirá una profunda remodelación, puesto que se abandonará el canon fijo en función de la categoría revisado anualmente en función de la inflación a otro modelo de porcentaje sobre la facturación -el 3%, en un principio-, cuya implementación fue extremadamente problemática, ya que se basaba en estimaciones de ingresos y ocupación hotelera en base al ejercicio fiscal anterior.

³⁶⁹Ley de 17 de julio de 1946, *BOE* 19-VII-1946.

³⁷⁰BOE 23 de abril de 1959, OM de 11-IV-1959 por la que se regulan los Convenios sobre la Póliza de Turismo.

³⁷¹Ley 80/1961 de 23 de diciembre sobre la Póliza de Turismo, *BOE* de 27-XII-1961.

recordando que la normativa en vigor era, todavía en el verano de 1959, la de 1946 y 1953³⁷². Por consiguiente, la cuestión reside, claro está, en qué había ocurrido entretanto.

Hay que decir que la industria siempre tuvo una relación ambivalente respecto a la Póliza, pero parece claro que una vez decidido en 1957-1959 que ésta pasaría a gestionarse a través de un convenio entre SNH y MIT, hubo una acción decidida en favor de que fuera aquel el encargado de gestionarlo; el director del Excelsior de Bilbao, Pablo Klinkert y uno de los pesos pesados de la industria hotelera española³⁷³ se lo exponía claramente a Uribe con motivo de la negociación de la segunda exacción³⁷⁴, la que se haría en 1961: “Ya sabes que soy un entusiasta de este convenio y creo que debemos llevarlo a cabo en contra de los intereses de algunos grupos que vendrán en posteriores convenios a nosotros cuando la inspección les haya demostrado que nosotros se lo hacemos mucho más barato”³⁷⁵, en referencia a los sectores del Gobierno, en el MIT y en otros departamentos, que veían con recelo el peso que suponía dejar en manos del SNH la recaudación de la póliza³⁷⁶.

En cuanto a la naturaleza del problema para la hostelería, unos meses antes, en junio de 1960, en una reunión de Uribe con los hoteleros de Madrid, tenemos un buen testimonio de ella; el Jefe Nacional informa de “las conversaciones que se han venido efectuando con el Ministerio de Hacienda, para un Concierto de Póliza de Turismo y entiende que debe existir un paralelismo entre precios y Póliza de Turismo y que, por consiguiente, la cantidad base para aquel Concierto propuesta en su día por la industria, estaba condicionada a una elevación en las tarifas”, por lo que al no producirse esta “queda desproporcionada” la cantidad base fijada para el convenio³⁷⁷. De hecho, tal llega a ser la situación, que Uribe propone a los empresarios una visita al Ministerio de Hacienda con una propuesta: rescindir el convenio de ese año a cambio de un pago único de cincuenta millones para 1961 “sobre la base de una subida en las tarifas actuales en un 10% como

³⁷²AHPH, sección Sindicatos, caja 926. Comunicación de la jefatura provincial y de la sección secretaría de ordenación económica de 10 de julio de 1959,

³⁷³*¿Quién es quién del turismo español?*, Barcelona, Editur, 1967.

³⁷⁴La primera, para el ejercicio de 1960, quedó fijada en una cantidad de cincuenta millones y fue aprobada normalmente vía Orden Ministerial de 13 de abril de 1960.

³⁷⁵AGA, 6.25.3, Caja 393, carta de Pablo E. Klinkert a Alberto de Uribe de 1-XI-1960.

³⁷⁶El Ministerio de Hacienda había concedido el convenio al Sindicato en la Orden de 13 de abril de 1960.

³⁷⁷AGA, 6.25.3, Caja 393. Acta de la reunión de 2-VI-1960 de los Grupos Provinciales de Hoteles y Pensiones de Madrid, p. 1.

mínimo³⁷⁸, aunque esta visita quedaría a la espera de obtener la opinión del resto de sindicatos provinciales. Para ello, el seis de julio de 1960, Uribe convoca reuniones para el 15 de todas las Juntas Económicas de Hoteles y Pensiones, cuyo único objeto sería “determinar la conveniencia de la solicitud” del Convenio de la Póliza para 1961, por valor de los citados cincuenta millones³⁷⁹.

Pero no solo era una cuestión económica; en el mundo empresarial se consideraba que el sector hotelero ya era sometido a buen número de fiscalizaciones (tributarias, inspecciones del MIT, del Sindicato, laborales, sanitarias, etc.). Por eso, cuando el 15 noviembre de 1961 se publica el texto de un nuevo proyecto de ley que vendría a modificar el 1959, la reacción del SNH es contundente; y significativa. En efecto, en la enmienda a la totalidad propuesta por Uribe, llama la atención que el monto propuesto alcance los 75.000.000 de pesetas, mientras que apenas dos años antes había llegado solamente a los treinta y seis millones, es decir, menos de la mitad³⁸⁰. El objetivo era pues otro, y como viene reflejado en el preámbulo de la enmienda, y consistía en la “unificación recaudatoria” con el impuesto del Timbre, “disminuyendo las obligaciones materiales del contribuyente y simplificando la administración de ambos impuestos, con lo que se aminora la presión fiscal indirecta por verificarse simultáneamente tanto la recaudación como la comprobación de ambos”³⁸¹. Si bien podemos entender que el primero de los objetivos sí beneficiaba a la industria hotelera en general, por cuanto reducía la presión fiscal (respecto a la reforma de 1959) y la ajustaba, por su gradualidad, a la inflación y a la política de fijación de precios (respecto al formato original de 1946), el segundo de los objetivos concernía, fundamentalmente, al organismo recaudador, es decir, al SNH. Gracias al nuevo formato de la Póliza, la imposición dejaba de hacerse en base a revisar la facturación de cada establecimiento para establecer el monto total del impuesto. Por el contrario, a partir de ahora, bastaría la comprobación de los timbres que irían aparejados a la facturación para comprobar el montante a recaudar³⁸².

Parece ser que esta nueva fórmula contentó a todo el mundo, puesto que fue la base, casi punto por

³⁷⁸ *Ibid.*

³⁷⁹ Circular nº 13/60, 6 de julio de 1960. AGA, 6.25.3, Caja 393.

³⁸⁰ AGA, 6.25.3, Caja 393. Enmienda a la totalidad presentada por el Presidente del Sindicato Nacional de Hostelería y Similares al Proyecto de Ley sobre Póliza de Turismo, 27-XI-1961; datos estadísticos acompañando a la enmienda.

³⁸¹ *Ibid.*

³⁸² *Ibid.*

punto, de la ley de 23 de diciembre de 1961. Por fin, dieciséis años después de su creación, Póliza de Turismo iba a contar con un mecanismo consensuado para su funcionamiento, y que solventaba sus dos problemas principales: el método burocrático de aplicación y la relación con los precios máximos fijados por el Ministerio. De hecho, en la citada reunión de Uribe con los hosteleros de Madrid, la naturaleza de los acuerdos no deja lugar a dudas. El primero de ellos, era, como había propuesto Uribe, llevar a cabo conversaciones con el Ministerio de Hacienda sobre el Concierto de la Póliza. El segundo, “que se entregue copia del Acta a cada uno de los Vocales de la reunión [...] de la Junta Central Económica en la que se trató [...] la subida de precios en los hoteles”³⁸³.

Y es cierto que la cuestión de los precios fue siempre fundamental en el juego a tres bandas que tenían entablado Ministerio de Turismo, Sindicato de Hostelería e industriales del ramo. El Ministerio, como parte del Gobierno y frecuentemente agente de otras carteras, reclamaba a veces voluntariamente, a veces a regañadientes, el papel de fijar unos precios bajos para el sector turístico cuya principal finalidad era la de “mantener el flujo turístico hacia nuestra Patria”, según la frase canónica que encabezaba decretos y leyes, recorría informes y cerraba discursos. Por su parte, los industriales vieron siempre con malos ojos cómo, a medida que más y más sectores y productos iban escapando del corsé de la regulación y fijación de precios máximos, ellos continuaban sometidos a unos niveles de ingresos fijos, quedando como únicas opciones para sobreponerse a unos costes crecientes consistían la reducción de costes salariales, el aumento de la demanda -algo más o menos posible hasta 1973- o, directamente, el obviar las limitaciones a los precios, puesto que, como apuntábamos al hilo del artículo de Acevedo en Pueblo, a menudo salía más rentable subir precios, hinchar bolsillos y pagar multas que someterse a las directrices ministeriales.

Por supuesto, queda el papel del sindicato en este juego, y es posible que fuera el más incómodo en la medida en que buena parte de sus jerarquías, las que tenían que imponer las normativas al respecto, procedían de las esferas de poder franquistas y eran parte consustancial de él, pero al mismo tiempo que se debían a los miembros de la organización que comandaban, lo cual les valía no pocas críticas. Jiménez-Millas, Uribe, Alonso, etc., todos los Jefes Nacionales del SNH se vieron en la misma situación y, como era previsible, todos fracasaron en ofrecer una solución que

³⁸³ AGA, 6.25.3, Caja 393. Acta de la reunión de 2-VI-1960 de los Grupos Provinciales de Hoteles y Pensiones de Madrid, p. 2.

contentara a todas las partes. Por supuesto, este problema no era turístico antes de 1950, es decir, antes de que hubiera turismo, pero se convirtió en una rareza, una enorme particularidad del caso español, ya que mientras la hostelería de restauración fue escapando poco a poco de la tutela sobre los precios, la de hospedaje se mantuvo prácticamente durante todo el franquismo en régimen de precios máximos, con lo que se daban absurdos tales como que un menú en un restaurante pudiera ser hasta tres veces más caro que en restaurante de un hotel de categoría equivalente³⁸⁴.

La queja común a toda la hostelería durante los años cincuenta era que, al tiempo que los artículos de alimentación disfrutaron durante esa década de una liberalización progresiva de sus precios que se tradujo en un aumento de estos, la hostelería, sujeta aún a precios máximos, no podía repercutir esos aumentos. Era la queja reiterada del propio Uribe al Ministro de Agricultura³⁸⁵ en 1960 cuando se lamentaba de no haber sido invitado al grupo de trabajo de Tabernas que preparaba el nuevo estatuto del vino fruto de la Orden que le daba libertad de precio³⁸⁶. Sin salirnos de aquellos años, en 1957 estamos ante una situación similar con la cerveza. Esta suponía una singularidad en el contexto de productos del sector de alimentación, ya que después de haber alcanzado la libertad de comercio y de precios en 1949 -una pionera en este sentido-, en agosto de 1957 la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes disponía que volviera a precios controlados, paradójicamente en mitad de la oleada liberalizadora³⁸⁷. La medida suponía, como es lógico, un cierto quebranto para bares, cafeterías, restaurantes, etc., y una decepción, en la medida en que la Comisión Interministerial de Precios, a cuyo cargo estaba tomar esta decisión, se había inclinado apenas dos meses antes por mantener la libertad de precios para la hostelería³⁸⁸. Presiones posteriores de la jefatura del SNH no surtieron el menor efecto³⁸⁹.

³⁸⁴ AGA 6.25.3, Caja 200, *Informe reservado: Los restaurantes en España*, febrero de 1966, p. 9.

³⁸⁵ Cartas de 8 de noviembre y 15 de diciembre de 1960, AGA 6.25.3, Caja 393.

³⁸⁶ Modificaciones al Estatuto del Vino (BOE, 26 de mayo de 1953) que introduce la libertad de precios del vino (BOE 20 de mayo de 1959).

³⁸⁷ La situación llegó a extremos como el de Faustino Aguilar Aguado, dueño del Bar Jucar de Alcira, a quien se le imponen 2.000 pesetas de multa y tres meses de cierre de su bar por vender la cerveza de 200 gramos a 2,50, cuando según la circular de 9 de agosto de 1957 de la Comisaría de Abastos y Transportes debía costar 2,25. Ahora bien, el BOE no llegó a Alcira hasta el día 11, y la propia delegación de la Comisaría en Valencia no la hacía entrar en vigor hasta el día 13 (testimonio recogido en el recurso de 9 de diciembre de 1957, que el delegado provincial del SNH, Antonio Ortiz-Repiso hace llegar al jefe nacional el 18 de diciembre, AGA 6.25.3, Caja 200).

³⁸⁸ AGA 6.25.3, Caja 200, actas de la Comisión Interministerial de Precios.

³⁸⁹ AGA 6.25.3, Caja 200, carta de 20 de agosto de 1957.

Claro que todas estas afirmaciones son válidas con numerosas matizaciones dependiendo del ámbito del que hablemos. El sector turístico era, como vemos, de una inmensa variedad en cuanto a sus casuísticas. Así, las agencias de viajes y los guías turísticos se tratan en otro punto porque su problemática poco tiene que ver con los precios y mucho con su tasa de penetración en el mercado; las tabernas y bares, en general, apenas podían ser considerados como un sector turístico, ya que con todas las excepciones que pudieran existir, no centraban su actividad en la atención al visitante nativo o extranjero. Además de agencias y guías, quienes sí podían reclamar a justo título su lugar en el concierto turístico, eran los hoteles, como estamos viendo, y una proporción importante del restaurante quienes protagonizaban el auge turístico y las consiguientes tensiones, éxitos y fracasos para el MIT y, en lo que nos toca ahora, para el SNH.

La restauración fue considerada y se consideró a sí misma como un agente en tierra de nadie, a tal punto que aún en 1966, en un informe reservado del SNH se resaltaba que “el principal hecho relevante al contemplar los antecedentes inmediatos de la actual coyuntura, es la falta de tradición reglamentaria u ordenadora -turísticamente hablando- que se aprecia en el Sector”, una ausencia que a juicio de los redactores se traducía “en una atmósfera de libertad muy poco apta para procurarles una “mentalidad empresarial” que por ejemplo existía [...] en el sector hotelero”³⁹⁰ a la altura de 1962, cuando el MIT acomete su ordenación turística. Antes de eso, apenas existía reglamentación fuera de los precios de los alimentos que se les vendía, la inspección sanitaria y otras similares, hasta 1950, cuando la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes obligaría a los restaurantes a mostrar su categoría y a disponer de un “cubierto” a precio tasado³⁹¹, el cual “contó con la general enemiga de los industriales de Restaurante” quienes pusieron en práctica una “abundante variedad de ardides” que sumados a las grandes diferencias entre precios legales y costes reales de mercado y a la ineficacia de la inspección dependía de Tasas y no de Turismo, hicieron tal cubierto inviable³⁹². En consecuencia, durante los años cincuenta, el restaurante no fue atendido por los departamentos que tenían competencia sobre él, y la propia Dirección General de Turismo priorizó, vía Póliza de Turismo y precios tasados, su relación con los hoteles antes que con

³⁹⁰ AGA 6.25.3, Caja 200, *Informe reservado: Los restaurantes en España*, febrero de 1966, p. 1.

³⁹¹ Circular 754 de la Comisaría, de 11 de agosto de 1950.

³⁹² *Informe*, AGA 6.25.3, Caja 200, p. 3-4.

los restaurantes.

La situación del sector, como ocurrió con tantas, si no todas, cambió con la llegada de Fraga al Ministerio; desde el MIT se desplegaba en aquellos días la frenética actividad legislativa y normativa a la que ya hemos hecho referencia con frecuencia, y que en el campo de la restauración empezó con circulares derivadas de la Ley de Competencia Turística³⁹³, en torno a la cuestión del trato al cliente, la publicidad de precios, etc., que no fueron bien recibidas por el sector, como no lo fue la siguiente significativa, la de 30 de junio de 1964 por la que se creaba el Menú Turístico. Contra él se desplegó una extensa actividad de resistencia informal, reduciendo sus raciones, hinchando sus precios o con otras medidas³⁹⁴. Desde el Ministerio percibieron las resistencias que se estaban generando tanto en el ámbito de los restaurantes como, en general, en todo el mundo turístico a estas regulaciones que solo en parte colmaban las reivindicaciones del sector, y que respondían más bien a las inquietudes gubernamentales acerca de los niveles de precios de restauradores y hoteleros en zonas turísticas. Por ello, por la preocupación acerca las discrepancias, la gestación del Estatuto Ordenador de las Empresas y Actividades Turísticas³⁹⁵, norma crucial para el turismo en general y para los restaurantes en particular, “se llevó a cabo en un ambiente de diálogo con los administrados a través del cauce representativo sindical, que permitió en su momento augurar, con moderada reserva, un grado de aceptación suficiente como para iniciar un nuevo camino sin mayores violencias”³⁹⁶. En el ramo, una de las principales consecuencias fue la consolidación del menú turístico como único recurso para frenar la espiral alcista en los precios, de la libertad de precios (para carta y menú), su publicidad y la estratificación en categorías.

En el sector hotelero las quejas eran similares y en la misma misiva de Klinkert a Uribe que citábamos antes, el director del Excelsior bilbaíno, en noviembre de 1960, se encomendaba al Jefe del SNH en su “profunda labor”, desarrollada “a la chita y callando” en materia de precios. Cita al hilo, “los cuatro puntos que te has propuesto [...] pensión alimenticia equiparada a los de la DGT; obligatoriedad del desayuno con el precio de la habitación, servicios sueltos equivalentes a la DGT, equiparar a los hoteles de 2ª en lo que se refiere a la pensión a los derechos de las pensiones de

³⁹³Especialmente la Circular de la Subsecretaría de Turismo de precios globales para restaurantes de julio del 63.

³⁹⁴*Informe*, AGA 6.25.3, Caja 200, p. 5.

³⁹⁵Decreto de 14 de enero de 1965, *BOE*, 20-II-1965

³⁹⁶*Informe*, AGA 6.25.3, Caja 200, p. 5.

lujo". La referencia a la DGT es a los hoteles dependientes de este organismo, o sea, Paradores y otros como el Hotel Atlántico de Cádiz; asimismo, existía preocupación por "sacar aquel 10% que tiene aprobado el ministro para los precios de la habitación", ese diez por ciento del que hablábamos como compensación por el cambio de modelo en la Póliza de Turismo³⁹⁷.

Pero como ya hemos apuntado, la situación conocería una significativa modificación a raíz de la orden de 7 de noviembre de 1962 "por la que se determinan los precios a percibir por la industria hotelera"³⁹⁸, que fue, sin lugar a dudas una de las primeras medidas y más simbólicas de los nuevos gestores del MIT al tomar posesión; e incidamos en el carácter simbólico porque, a pesar de las buenas intenciones, ésta, como tantas otras disposiciones del MIT se atascaron en el terreno del voluntarismo antes de llegar a la efectividad. En esta norma se reconocían el desfase, la especulación y "la improvisación profesional" producidas por la espiral en la demanda turística de los años anteriores y que habían sido la causa directa de la intervención directa de precios durante todos los años anteriores; por otro lado, también se reconocía el avance llevado a cabo en los años anteriores y se entendía esta ley como un paso intermedio "de una liberalización que necesariamente ha de ser gradual", tanto que a la muerte de Franco aún no se había dado³⁹⁹. Así, aunque se afirmara en el artículo primero que los precios serían "fijados libremente", la realidad es que el sistema era altamente regulatorio: las empresas fijarían al principio de cada año unos precios máximos (y mínimos, en el caso de los alojamientos), que enviarían a las delegaciones provinciales del SNH y del Ministerio, los cuales resolverían para cada categoría de establecimiento si el aumento de precios era legítimo o no, y el montante real de cada uno.

Por supuesto, y como todos los anteriores, este sistema fue una fuente de problemas, no por su mayor o menor idoneidad, sino porque en un escenario tan caótico como el del *boom* turístico español cualquier medida regulatoria suponía, primero, una causa de descontento -por sus fricciones con las tendencias inflacionistas- de quienes los aplicaban y, en segundo lugar, una manera de dejar en el campo de lo ilegal, o de lo sancionable al menos, a quienes optaban por saltarse las normas. Claro está, el SNH como agente implicado no podía más que estar del lado de

³⁹⁷ AGA 6.25.3, Caja 393, carta de Pablo E. Klinkert a Alberto de Uribe, 1-XI-1960

³⁹⁸ OM de 7 de noviembre de 1962, BOE 17-XI-1962.

³⁹⁹ *Ibid.*, p. 16.338.

los cumplidores, si bien en ocasiones deslizaba propuestas encaminadas a reducir el rigor sancionador de la administración; en otras, lisa y llanamente, apelaba al sentido común para cuestionar la aplicación de la normativa⁴⁰⁰.

Pero para frenar los precios y los abusos de los empresarios, grandes y pequeños, en su aplicación la necesidad más imperiosa no era otra que la inspección. Sin esta, cualquier esfuerzo regulador e incluso sancionador estaba de antemano destinado al fracaso. Baste señalar que desde el SNH se constataba que, a fecha de 1966 no había habido un incremento significativo de los efectivos destinados a estas funciones por parte de la DGEAT, con el agravante de que este personal estaba “ya sobrecargado por las atenciones de las industrias turísticas anteriormente sometidas a competencias del Departamento y singularmente las hoteleras -incesantemente crecientes-”⁴⁰¹, ya que, recordemos, las funciones de inspección del Ministerio sobre los restaurantes habían sido mínimas hasta 1963. La constatación que hace el redactor de este informe reservado es que, si bien la capacidad de control sobre la publicidad correcta de los precios ha aumentado e iba en la dirección correcta, no ocurría otro tanto con el control del alza de los precios, cuyo principal resorte, el Menú Turístico, no había tenido, en opinión del Sindicato en su aplicación [...] la contundencia necesaria”, lo cual no es de extrañar si tenemos en cuenta que la inspección llegaba a 5.000 de las 20.000 empresas del Grupo registradas.

Hemos de constatar aquí que existía, en la realidad, un abismo muy profundo entre los restaurantes y los hoteles en cuanto a sus precios y, por lo tanto, en cuanto a la actitud política y sindical hacia ellos. Con su libertad de precios casi total, los restaurantes podían ofrecer un servicio del que los hoteles se desentendían a menudo, por lo exiguo de los márgenes en los que resultaban los precios controlados y, también, por la normativa más estricta a la que se veían sometidos. En consecuencia, si los restaurantes podían tener unos precios de aproximadamente el doble en 1966 respecto al menú en hotel, compensaban esta pérdida de competitividad aparente, en parte, con un mejor

⁴⁰⁰Todavía en 1973 Alonso reclamaba en Cortes la sustitución del régimen empleado por el MIT, basado en “denuncias y sanciones”, que consideraba poco eficaz “fuera de casos puntuales” (AGA 6.25.3., caja 532, enmiendas a los presupuestos de 1973); en cuanto a la aplicación del sentido común, abundaron ejemplos como el de Cuenca al que nos referíamos en la nota 281.

⁴⁰¹Informe, AGA 6.25.3, Caja 200, p. 7. Se hace referencia también a que tampoco se había incorporado nuevo personal a la inspección de los Alojamientos Turísticos Extrahoteleros, también recién incorporados al Ministerio, p. 17.

servicio, lo cual es relativamente importante, puesto que esa diferencia de precios también cubría la falta de financiación básica que sufrían los restaurantes; y es que, aunque carecemos de cifras sobre el sector financiero privado, podemos intuir que el sector hotelero disfrutaba en general de mejores condiciones de acceso al crédito u otras formas de capitalización⁴⁰².

Si nos centramos en la cuestión de la restauración, el asunto de los márgenes sobre los precios de la bebida fijados en origen y la situación de Madrid, en la que ciertos establecimientos turísticos y de lujo competían en una carrera de precios “escandalizante”, eran los dos asuntos que daban el toque de alarma en el SNH para tocar una alarma constante en favor de la vigilancia, del refuerzo de los controles de precios, en origen y al detalle y de la cooperación con el Ministerio para poner cerco a las empresas que peor publicidad provocaban. Por supuesto, hablamos de precios, pero más allá de la obsesión por la inflación del Gobierno y el Sindicato, se daba de manera constante pero menos intensa una revisión al alza de los niveles de calidad; en este punto, como en tantos otros, se levantaba una gran distancia entre alojamientos y restaurantes, ya que en los primeros, con todas las carencias que se quiera, se respetaba un sistema de precios máximos y mínimos que brillaba por su ausencia en estos, mientras que la calidad, en cuestión de instalaciones, formación, etc., era también un punto de divergencia. Este es el motivo por el que siempre nos encontraremos una fuerte diferencia en el trato sindical a las industrias turísticas -hoteles, agencias de viajes y alojamientos extrahoteleros- y las hosteleras -bares y restaurantes-, cuya relevancia turística no venía *per se*, sino solamente del desarrollo del sector turístico en cada localidad.

Este hecho, las diferencias entre establecimientos según la localidad, fue un motivo de disputas o, al menos, de fricciones, dentro del propio grupo nacional de hospedajes. De hecho, José Luís Kutz, director del Hotel Fuentebravía en el Puerto de Santa María y otro de los privilegiados con acceso directo y amistoso a la cúpula del sindicato, remitía un informe ante el proyecto de modificación del estatuto de la hostelería turística y de lujo, que en aquel momento aún no había abandonado la instancia primera de la Comisión Interministerial de Turismo, en 1963. Ante la retahíla de disposiciones en cuanto a los tamaños de los salones, comedores y habitaciones, Kutz es tajante ya que “en una gran ciudad, por ejemplo Madrid o Barcelona [...] es absurdo exigir como condición de

⁴⁰²Las cifras son de un tercio de solicitudes admitidas como promedio en el Crédito Hotelero, Turístico a partir de 1963, de las cuales la mayor parte son proyectos hoteleros. Por supuesto, otra vía de financiación de la que carecían los restauradores era la anticipación directa de capital que facilitaban los turoperadores al sector del hospedaje.

su categoría una amplitud de salones y de comedores innecesaria”, por cuanto en este tipo de urbes el cliente tipo del hotel tienen tendencia a hacer vida fuera de éste, comer en restaurantes, etc.; otra cosa son los hoteles “de verdadero turismo, es decir, hoteles de temporada y hoteles que, por lo tanto, se abastecen con grupos y que el cliente permanece varios días”, allí es natural que las instalaciones sean grandes⁴⁰³. Lo que le sorprende a Kutz es el desconocimiento, a la hora de determinar las nuevas categorías, precios y servicios, del que hace gala la Comisión.

Interludio.

Del repaso que hemos llevado a cabo a lo largo de la trayectoria de los principales actores turísticos públicos y privados durante los años cuarenta y cincuenta (periodo que hemos definido como una sucesión de fases de aislamiento, definición y apertura) podemos concluir que en general se vivió el paso de una sociedad replegada sobre sí misma, que intentaba de un modo marginal desarrollar tipos de turismo acordes con el sistema político fascista victorioso en la guerra, a otra sociedad en la que el turismo había cobrado un rol protagónico bajo unos parámetros en los que el sistema político y los actores económicos empezaban a tecnificar y adaptar su acción y función a las necesidades que les marcaban los agentes turísticos extranjeros.

Hemos encontrado múltiples ejemplos en ese sentido. Así, cuando hablábamos de los Centros de Iniciativa y Turismo, se podía subrayar que su devenir en los años cuarenta había consistido en sobrevivir a la ausencia de turismo y a los intentos de SNT y DGT, sucesivamente, de suplantar las funciones sobre todo promocionales que habían ejercido hasta entonces. Por su parte, el SNH había sido desde 1942 el portavoz de la industria hostelera, y de hecho resulta difícil concretar el nivel de integración de otros elementos como guías-intérpretes o agentes de viajes antes de 1951; por lo tanto, y en tanto que recurso al servicio de los empresarios de restauración y hotelería, el SNH pasó sus años de posguerra inmerso en negociaciones sobre precios, siendo su relación más estrecha con el turismo lo relativo a las quejas hacia el Ministerio de Gobernación por la pesadez que suponía en los alojamientos la exigencia del Tríptico. En último lugar, cuando hablábamos de las agencias de viajes, nos referíamos para estos años una postración consecuencia del escaso movimiento de

⁴⁰³“Comentario al Proyecto confeccionado por la Comisión Interministerial de Turismo”, p. 5. AGA 6.25.3, Caja 457

viajeros, turísticos o no, la cual se traducían en la búsqueda de un intenso proteccionismo por parte de las agencias, al que tampoco era ajena la DGT. He aquí la causa para la obligación de que los operadores extranjeros contaran con otro doméstico asociado para trabajar en España, o la estricta división entre las agencias de tipo "A" y "B", segmentación que, según vimos, tenía importantes consecuencias a nivel de negocio, pero también en cuanto a influencia política dentro de la DGT.

En la constitución de todos los actores turísticos hemos visto como la divisoria de 1949-52, es decir, la del despegue en el número de visitantes, tuvo una enorme importancia en su propia percepción y en su relación con el poder político. El SNH no solo se iba a convertir en el SNHT -aunque para achicar la sopa de letras, mantendremos las siglas originales-, sino que iba a transformarse en un gestor primordial en la Póliza de Turismo e, incluso, al final del periodo, desde 1958, disputaría a la propia DGT -que había perdido parte del impulso inicial fruto de la creación del MIT en 1951-52, cristalizado en el Plan Nacional de Turismo o en la correspondiente Comisión Interministerial- el protagonismo como dinamizador de las propuestas y organización turística, como demuestra que fuera la primera entidad que organizara congresos sectoriales sobre turismo (de los cuales hablaremos más adelante) fuera de la FECIT. Ésta, por su parte, mantuvo su actividad congresual, y de la mano del mayor número de turistas conoció una revitalización de ciertos CIT y la creación de otros, no al ritmo que experimentaría en los sesenta, pero sin ser desdeñable; además, es en este momento cuando el CIT vence a las Juntas de Información y Turismo (JIT) como órgano estimulador y de difusión en el nivel local. Será así como podrán afrontar, liberados parcialmente de esa tutela, la explosión turística como genuinos órganos corporativos de los actores territoriales, mientras que las JIT serán la cadena de transmisión que recogerá a nivel municipal o provincial el testigo de la Comisión Consultiva de Turismo, entre otras funciones.

De las agencias de viaje, en fin, queda por decir que crecieron, mucho y desorganizadamente, al punto que, según apuntamos, el final de la década obligó a una contracción en el número de agencias, que probablemente se correspondiera con un proceso de concentración y redimensionamiento tras un periodo de euforia. Pero en este desorden vieron que, sin volver al horizonte cerrado y sobreprotegido de los años cuarenta, precisaban de una regulación y un amparo público que permitiera, sobre todo, a las grandes del sector continuar con su crecimiento en un mercado copado por operadores extranjeros que se aprovechaban con frecuencia de la enorme tasa de intrusismo del sector.

A merced de lo anterior, queda un solo actor o mejor, elemento por analizar. Porque si hemos visto cuáles eran las genéticas del imaginario turístico franquista, quiénes los impulsores del modelo totalitario de ocio y turismo fascista en España y, también ahora, quiénes los actores privados interesados, nos resta por diseccionar el campo de juego en el que se desplegaran las distintas influencias políticas, simbólicas, económicas, sociales y culturales, cuya suma determinará el proceso de construcción política del turismo. Es decir, nos queda por determinar cuál era el sistema político turístico sobre el que aterrizarían la avalancha de los años sesenta y los grandes codificadores del turismo español llegados al MIT bajo la égida de Fraga después de 1962.

4 (Y 5). “ANFITRIONES (E INVITADOS)”.

Existieron, insistimos, múltiples factores para que se expandiera el movimiento turístico de masas después de la II Guerra Mundial, tanto estructurales y económicos como culturales y de cambios en la lógica del sistema de producción y de consumo capitalista⁴⁰⁴; también se dio una confluencia de causas y circunstancias que condujeron a las nacientes empresas del turismo internacional a focalizar sus esfuerzos en el Estado español. Entre esos primeros factores, hemos señalado el exceso de aviones, pilotos y aeródromos tras la guerra, o una mejora generalizada de las condiciones de vida y del ingreso disponible una vez que las consecuencias del Plan Marshall de la reconstrucción de posguerra se hicieron patentes en Europa Occidental. Explicar lo segundo, esa confluencia de causas y circunstancias específicas del Estado español en su relación con el turismo es, en buena medida, más complicado que hacerlo con lo primero.

Es verdad que las dificultades que los primeros operadores turísticos en aviación experimentaron en destinos como Córcega y Cerdeña hicieron que Italia conociera un auge solo moderado en tanto que destino de *sol y playa* en una primera instancia⁴⁰⁵; por lo que respecta a Grecia y el Egeo, una posición excéntrica, además de la inestabilidad que arrastró la región hasta principios de los cincuenta tampoco ayudaron a que las miras de los viajeros se centraran allí. Francia, cabía Francia y su Costa Azul, pero a decir verdad, sin llegar a ser una zona saturada, resultaba ya conocida tanto para la burguesía internacional como para las clases medias y trabajadoras con vacaciones pagadas, que además veían como sus marcos, francos, libras o dólares se evaporaban con mayor facilidad que en países con tasas de cambio de divisas más favorables⁴⁰⁶. Por su parte, la ribera sur del Mediterráneo quedaba muy lejos todavía para la mayor parte de aviones disponibles en el primer momento, en esta línea de 1950-55, mientras que todos los problemas que se señalaban para Grecia, para Yugoslavia eran significativamente peores⁴⁰⁷.

⁴⁰⁴Barton, Susan, *Working-class organisations and popular tourism, 1840-1970*, Manchester University Press, 2005.

⁴⁰⁵Bray, Roger y Raitz, Vladimir, *op. cit.* pp. 1-20.

⁴⁰⁶Pack, *op. cit.* pp. 69-86.

⁴⁰⁷Tchoukarine, Igor, “The Yugoslav Road to International Tourism. Opening, Decentralization and Propaganda in the Early 1950's.” en Grandits, Hannes, *op. cit.*, pp. 107-138; Lagarda, Jorge D. Casamayor, “Algunas consideraciones sobre el turismo en Yugoslavia.”, *Estudios turísticos*, 32, 1971, pp. 79-104.

Por su parte, España “disfrutaba” de un régimen cuya estabilidad y seguridad, una vez derrotado el nazismo y convertido el comunismo en el blanco de todas las iras de Occidente, no solo era posible sino deseable, lo cual, además, facilitaba sobremanera viajes tranquilos con establecimientos baratos, entre otros motivos, por la contención salarial que un régimen fascistas y antiobrerista proporcionaba. No solo eso: después de la guerra, e incluso al final de esta, los Aliados habían descubierto en las costas peninsulares -y aquí prolongamos el análisis hasta Portugal⁴⁰⁸- un refugio acogedor y amable para sus barcos militares. De hecho, la apuesta por las bases militares de Rota y Morón, así como las de Zaragoza y Torrejón, no son una apuesta estratégica surgida de la nada, antes al contrario, venían precedidas de gratificantes experiencias para militares británicos, españoles o americanos, entre otros. A decir verdad, queda pendiente una historia de la relación entre presencia militar y turismo en el Estado español⁴⁰⁹, puesto que en numerosos de los casos locales que se han examinado -además de los citados- existía una relación significativa entre los militares y su ocio; en Mallorca era frecuente desde antes de la guerra el atraque de barcos franceses, británicos y americanos⁴¹⁰, mientras que en Salou abundaban los reclutas que, haciendo el servicio militar en las proximidades se veían con sus familias o parejas los domingos⁴¹¹. Más notable es si cabe la relación de la localidad de Pals con la CIA y sus instalaciones de Radio Liberty; el personal civil nativo dispuso siempre de una fuente de ingresos muy sustancial mientras estuvo operativa la emisora -orientada al bloque soviético-, y aceptaron a cambio la introducción de nuevas costumbres que trajeron los trabajadores extranjeros, de una manera muy similar -aunque a distinta escala- a la que experimentaban los habitantes y trabajadores las bases americanas en otros lugares⁴¹².

⁴⁰⁸Ferreira, Carlos Henriques, “Planning the portuguese “Riviera”: the expectations of the touristic-urbanistic developments of “Costa do Sol”: Lisbon-Cascais”, en *Conference of the International Forum on Urbanism. “6th Conference of the International Forum on Urbanism (IFoU): TOURBANISM, Barcelona, 25-27 gener”*. Barcelona: IFoU, 2012, p. 1-9.

⁴⁰⁹Una primera aproximación al asunto puede encontrarse en la memoria de Joan Buades Beltrán, *Mare nostrum : la geopolítica de la guerra freda, la mediterrània i les geografies del complex militar-turístic*, Universitat de les Illes Balears, 2009, si bien es pronto para saber hacia qué rumbo estará encaminada esta investigación.

⁴¹⁰Joan Buades, *On brilla el sol...* pp. 121-125.

⁴¹¹Entrevista Julio Vilaplana (21-XI-2012).

⁴¹²Entrevista Esther Reig del Campo, oficina de turismo de Pals (6-IX-2012).

Primeros turistas: normalización y normativización previas a 1951.

La industria turística rehúye la inestabilidad, los conflictos o incluso las meras amenazas. Por ello, los años de la II Guerra Mundial e inmediatamente posteriores fueron de extraordinarias dificultades para los desplazamientos de ocio. No solo, por supuesto, para el turismo de masas que había empezado a despuntar justo antes de la guerra; también el turismo tradicional, burgués y elitista, sufrió un considerable varapalo, del que no sería hasta 1949-50 que se empezaría a recuperar.

En el caso del turismo hacia el Estado español, sobresalen como características fundamentales las eclosiones de fenómenos innovadores, como son la ocupación –y puesta en valor- de un espacio físico tradicionalmente despreciado, la apertura social para la creación de nuevas élites y la generación de un diálogo transnacional que, sin llegar a ser de masas y por tanto *popular* hasta los años sesenta, sí es un vehículo de cambio cultural y aculturación con un alcance social muy amplio desde un primer momento.

Por supuesto, el régimen franquista no es un convidado de piedra en todo este proceso de expansión del turismo en España; como hemos visto, intentará, con mayor o menor intensidad dependiendo de la acción a tomar, dirigirlo, controlarlo, fiscalizarlo, moralizarlo y en raras ocasiones, incluso, impedirlo. En el caso concreto de la relación de las distintas instancias del régimen con los responsables locales del turismo, el objetivo fue primordialmente conseguir un encuadramiento de las nuevas élites económicas en los distintos recursos organizativos o políticos del sistema⁴¹³. En ese sentido, muy pronto en los años cincuenta se buscará diseñar censos en los que constaran los distintos establecimientos hosteleros de las localidades turísticas y las agencias de viajes, sus propietarios, categoría, etc.⁴¹⁴. Para este fin, a lo largo de esta década el organismo preferente será el Sindicato Nacional de Hostelería, cuya documentación, muy fragmentaria, nos muestra sin embargo un esfuerzo real y en buena medida eficaz de alcanzar un conocimiento

⁴¹³Iglesias Seglas, C. *op. cit.*, pp. 105-125 y 313-351.

⁴¹⁴De hecho, además de los listados de empresas -que se remitían regularmente al MIT y al INE para la elaboración de estadísticas-, disponemos de censos bastante detallados sobre los empresarios y sus respectivas trayectorias, profesionales y políticas: AHPH, Sección Sindicatos, caja 1198.

profundo de la realidad del sector, así como un progresivo alineamiento de los profesionales acogidos en los distintos Grupos de Empresas del Sindicato con las directrices políticas tanto de este como del MIT⁴¹⁵.

Por el contrario, y hasta los años 60, la labor de la DGT fue mucho menos precisa y eficaz. Inmersa en el muy poderoso para otras cuestiones Ministerio de Información y Turismo, ciertos servicios vitales para alcanzar los objetivos deseados de calidad y elevación del perfil turístico de España, como el de la inspección de la industria o la planificación territorial, no dejan de moverse al albur de intereses personales o impulsos circunstanciales, como prueba la ausencia de un Plan Nacional de Turismo hasta 1952-53⁴¹⁶, la inoperancia de la Comisión Interministerial de Turismo⁴¹⁷ o las dificultades para definir las competencias, ámbito, participantes y funciones de la Comisión de Turismo (antes de Agencias de Viajes) del propio Ministerio⁴¹⁸.

Toda este esquema que operaba a nivel estatal tenía, como es lógico, su correspondiente traslación a nivel local, si bien con matices muy interesantes. Así, durante los años cincuenta, los núcleos turísticos incipientes tuvieron una gran diferenciación y especialización territorial. De entre los tres principales, uno, la Costa del Sol, se especializó en un turismo de calidad, dependiente de clases altas tanto españolas como extranjeras, estando muy vinculado a la *nomenklatura* del régimen, sobre todo a través de la Ciudad Sindical de Vacaciones de Marbella y a la importancia de la figura de Girón de Velasco en la zona a partir de su cese como ministro de Trabajo en 1957⁴¹⁹. Por su parte, la Costa Brava floreció bajo dos factores, la afluencia del turismo internacional más glamuroso a S'Agaró, Sant Feliu de Guixols y Platja d'Aro y la permeabilización de las fronteras, que atrajo visitantes particulares – rara vez, salvo en el caso de los núcleos más próximos a Barcelona como

⁴¹⁵Esa es la interpretación que damos al impulso otorgado tanto al Congreso Sindical como a los Consejos Provinciales de Empresarios (los sectoriales y los generales) a partir de 1955 el primero y desde 1964-65 (fecha de constitución de numerosos de ellos) para los segundos: AHPH, Sección Sindicatos, caja 1197.

⁴¹⁶Plan que además, recordamos, había sido redactado desde la Secretaría General para la Ordenación Económica y Social, dependiente de Presidencia del Gobierno y no del MIT; *Estudios para un Plan Nacional de Turismo: Memoria*. Madrid, 1952.

⁴¹⁷Esta comisión había nacido con el objetivo de poner en marcha el Plan Nacional; en la medida en que éste no fue ejecutado, la Comisión careció de sentido hasta su remodelación en 1964 (Decreto de 25 de junio, *BOE* de 9-VII-1964), en la que pasaría a encargarse de gestionar todo lo relativo a la colaboración interdepartamental en el marco de la Ley de Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional.

⁴¹⁸Nos remitimos a lo expuesto en el capítulo dedicado a las agencias de viaje.

⁴¹⁹Una breve aproximación a su actividad en Fuengirola, en Quero Castanys, Damián, "Girón, en Fuengirola", *Diario 16*, 26-IV-1977 y "Fuengirola, la tierra prometida. Girón: datos para una biografía (I)", *Diario 16*, 15-IV-1977.

Lloret o Blanes vía agencias de viaje o turoperadores- del Norte de Europa y sobre todo Francia a localidades como Tossa de Mar, Lloret, Roses o Begur⁴²⁰. Por último, el tercer gran foco se centró en las Islas Baleares, y más concretamente en Mallorca, isla a la que desde 1950 empezaron a llegar los vuelos chárter fletados por los turoperadores desde el norte de Europa, comenzando por los pioneros en estas lides, Comet Travels⁴²¹.

En el resto del territorio, y excluyendo a Madrid, Barcelona y Sevilla, si bien abundaban localidades turísticas, en este momento se centraban en proporcionar espacios de esparcimiento para las burguesías locales, o bien su atracción obedecía a criterios ajenos a los flujos turísticos internacionales, que eran los que en última instancia iban a configurar la estructura turística de España. De este modo, Sitges era el refugio de la burguesía y de las minorías artísticas barcelonesas -o de las que éstas podían atraer-⁴²², de un modo similar al que podía darse entre Madrid y otras poblaciones de su entorno o Fuenterrabía y San Sebastián. Estos enclaves tenían en común haber iniciado su andadura en la época previa a la Guerra Civil, generalmente en el periodo de Entreguerras y, también, haber mantenido, con todas las dificultades que se quiera, su carácter turístico incluso en la posguerra. En la misma categoría se podrían inscribir las distintas estaciones balnearias existentes en la Península, y en conjunto se podría decir que no constituyen un hito de especial relevancia para el auge del turismo en la década de los cincuenta, y que su relevancia

⁴²⁰Para una aproximación general al entorno desde la geografía, Barbaza, Yvette, *Le paysage humain de la Costa Brava*, Paris, Colin, 1966; en el mundo turístico, uno de los primeros en abordar la problemática local es Cals, J., *La Costa Brava i el turisme*, Barcelona, Kapel, 1982. Sin embargo, no por lo concisas y breves las observaciones de Raitz, V. *op. cit.* pp. 61-63 dejan de ser de las más acertadas: "Many tawdry hotels and apartment blocks were put up in a hurry without much thought to overall planning, and many beautiful sites along the rugged coast were spoiled forever", precisando que "the worst culprits were Tossa de Mar, Lloret de Mar y Calella de la Costa", la última de las cuales estaba contratada casi completamente por turoperadores alemanes, motivo por el que era conocida como "Calella de los Alemanos [sic]", p. 62. En general, hay un acuerdo en definir la zona sur de la Costa Brava como la más perjudicada a nivel urbanístico y paisajístico durante los años cincuenta.

⁴²¹*Ibíd.*

⁴²²Respecto a la constitución de Sitges como destino turístico en el plano cultural, desde su papel en el modernismo a su carácter masivo, Casacuberta, Margarida, "La Sitges de Santiago Rusiñol: de meca del modernisme a centre d'atracció turística", *L' Avenç: Revista de història i cultura*, 183, 1994, pp. 6-13. En cuanto a aspectos más cuantitativos, Priestley, Gerda K., "Sitges, playa de oro : la evolución de su industria turística hasta 1976", *Documents d'anàlisi geogràfica*, Bellaterra, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, 5, 1984, pp. 47-73, ofrece una visión de conjunto para nuestro periodo. Asimismo, es necesario citar la revista *Antología de Sitges*, que ideada en 1946 y publicada desde 1950 a 1955 ofrecerá durante esos años en inglés, castellano y catalán un puente entre la tradición cultural de preguerra y la creación cultural de un destino turístico distinto, a pesar de su carácter masivo, a la mayoría de los circundantes.

vendrá dada por la adaptación que tengan al *boom* turístico en la década siguiente⁴²³.

En categoría aparte se engloba a Madrid, Barcelona y, en menor medida, Sevilla, puesto que en su calidad de únicas capitales con *atracciones* internacionalizadas dignas de tal nombre fueron desde los años 40 objetivo preferente de las autoridades franquistas y, también, de los primeros turistas que volvieron tras la Segunda Guerra Mundial a España. Fue aquí, de hecho, donde primero se hizo un seguimiento exhaustivo de las normas relativas a calidad y buena impresión al viajero que venían dadas por la Secretaría de Turismo o el Sindicato Nacional de Hostelería, como nos referíamos al hablar de los guías intérpretes y su reglamento al final del capítulo primero de este bloque, por ejemplo; igualmente, fue aquí donde primero se experimentaron -junto con Baleares y Costa Brava- los fenómenos de transnacionalidad, diálogo intercultural y espectacularización y banalización del discurso nacional del franquismo. Por supuesto, esta categoría es flexible y en ella se pueden incluir tranquilamente los grandes monumentos nacionales, atracciones de rango internacional como la Alhambra o ciertos espacios naturales y localidades pintorescas como aquellas en las que abundaban los Paradores Nacionales.

Fuera de esta categoría, y constituyendo una última y aparte, nos encontramos con las atracciones creadas o modificadas al calor del discurso político fascista, como pueden ser la reinterpretación de El Escorial con la construcción del Valle de los Caídos, las reformas en Toledo, la potenciación de Santiago de Compostela y del Camino de Santiago, el rediseño de la Plaza del Pilar (y de la propia Basílica) en Zaragoza o, como máximo hito, la existencia de las Rutas Nacionales de Guerra y de los Cruceros Azules. En esta categoría, en los espacios que a través de distintos medios el régimen colonizó *turísticamente* para la expresión de sus mensajes políticos, la dinámica fue muy distinta. La iniciativa privada estuvo allí siempre subordinada por completo al discurso diseñado por el franquismo, con sus precarias relaciones de poder internas⁴²⁴. Además, en estos casos la frontera

⁴²³Volveremos al respecto en el siguiente bloque, pero validan esta conclusión Molina Villar, Juan José, *Termalismo y turismo en Catalunya: un estudio geohistórico contemporáneo*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 2004; Valero, Alet, "El turismo de playa en España entre 1850 y 1950 (creación, madurez y crisis)", recogido en Francis Fourneau y Andrés Miguel García Lorca, *Desarrollo regional y crisis del turismo en Andalucía : Actas del simposio hispano-francés : Almería 25-29 de junio, 1991*, Almería, pp. 297-329.

⁴²⁴Podemos hacer referencia a los distintos proyectos que se barajaron para el Altar de la Plaza del Pilar, alternando iconografías más puramente fascistas con la definitiva, más amplia e inclusiva hacia los otros sectores aglutinados en torno al franquismo y a la victoria del "Alzamiento"; el proceso de selección desvela una serie de divergencias en torno a cuestiones como la representación de la "Cruzada", de la "Hispanidad" o de la "Raza", Yeste, I., *op. cit.*

entre turismo nacional y extranjero, sin desaparecer, se desdibujaba para incidir más nítidamente en la segmentación del turismo en otras dualidades como afecto/desafecto, participante/no participante. El objetivo se convertía entonces no en una muestra y una exaltación de las bellezas o las costumbres del país desde un punto de vista hasta cierto punto neutro, si no en una experiencia propagandística o de comunión -ya religiosa, ya política y nacional, ya ambas- de la que era preciso que el visitante acabara *implicado* ideológicamente⁴²⁵.

Respecto a estas categorías que planteamos para la aparición y relación con el régimen de élites turísticas locales, cabe hacer dos apreciaciones. En primer lugar, que como es lógico son flexibles e incluso coincidentes en el espacio. Sitges, como veremos, es al mismo tiempo una localidad en la que, durante bastante tiempo, perviven el turismo burgués de élites locales, un incipiente turismo extranjero de alto nivel durante los cincuenta e, incluso, un minoritario pero ciertamente impactante turismo escandinavo llegado de la mano de agencias de viajes. También ocurre este mismo solapamiento en el caso de Madrid, donde el discurso imperial y la calidad de capital con atracciones turísticas internacionales generan dualidades en cuanto a relación entre sistema político y estructura turística. De lo que hablamos aquí, en cualquier caso, es de los distintos tipos de taxonomías con las cuales el régimen mantenía relaciones necesariamente diversas, puesto que no tenía el mismo sentido para el Ministerio o para el SNH tratar con los responsables de S'Agaró, reconocidos republicanos, objeto de investigaciones y una cierta persecución en el periodo de posguerra⁴²⁶ que con los gestores de residencias de la OSED o los constructores de la zona de Levante.

En segundo lugar, es muy conveniente asumir que, salvo por ligeros matices, estas categorías, que nacerían en los años cincuenta con el crecimiento del fenómeno turístico, son operativas durante todo el periodo, si bien cambian las áreas en las que son aplicables. Así, las zonas de Huelva o Tarragona, que habían conocido un crecimiento del turismo muy modesto en las décadas de los cuarenta y de los cincuenta, circunscrito a entornos muy concretos como la Ruta Colombina en la

⁴²⁵Box, Zira, "Hacer Patria. La arquitectura al servicio de la nación en el primer franquismo", presentada en *Culturas políticas, identidades y formas de representación X Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Santander, 2010. En cualquier caso, reenviamos a la lectura del primer capítulo de este bloque.

⁴²⁶Entrevista a Lluís Sibils, 5 de septiembre de 2012, nieto del fundador de S'Agaró, Josep Ensesa, quien fue sometido a un consejo de guerra por su colaboración con la República, una vez que se le hubieron restituido sus propiedades, requisadas durante la contienda.

primera o a la Ciudad de Vacaciones y Residencia de la OSED (y tal vez núcleos como *Torredembarra y otros más*) en la segunda, se podrán inscribir en rango de práctica igualdad a la Costa Brava o a la del Sol a finales de los sesenta, con unas características muy parecidas. Y eran muy parecidas, pero no iguales, dado que la crisis de los turoperadores en los 70 -que sería completa en los 80, no como vía de llegada de turistas, pero sí como paradigma del negocio turístico- y el auge del turismo residencial marcarían un antes y un después en el modo de ocupación del espacio, de las relaciones políticas locales y del modelo de industria turística. Pero es importante entender que esta transformación, la del turismo residencial afecta por igual y por los mismos factores a todo el Estado, y si bien se expresa con distintas modulaciones en diversas zonas, su configuración no vendrá tanto de la zona concreto como de las peculiaridades políticas, sociales o incluso geográficas locales, como puede ser el caso de Benidorm, isla hotelera en mitad de un mar residencial merced tan solo a una apuesta urbanística local.

Por último, y en cualquier caso, es obligatorio hacer una consideración general respecto al modelo de ocupación del espacio del turismo en España, y es la siguiente: con una sola salvedad, la de los centros turísticos existentes y consolidados desde el periodo de Entreguerras, el modelo turístico español se basa en una fortísima presión, en una colonización, reinención de hecho, del espacio sobre el que se asienta. En efecto, el sistema político franquista en general y su subsistema turístico en particular tendrán un enorme interés en encuadrar, o sujetar si es que ya lo estaban, a los responsables de ocupar urbanística -construcciones- o turísticamente -flujos de visitantes- este espacio de frontera⁴²⁷, mientras que su relación con los productos de estas nuevas élites será en general tangencial, sobre todo en los años cincuenta; de este modo se entiende la escasa preocupación por las afecciones ambientales o simplemente sanitarias de la construcción turística, por la formación y condiciones de trabajo del empleado turístico o por la mera calidad de las infraestructuras o los servicios, problemas que se orillaban siempre que no supusieran una amenaza real a los flujos turísticos⁴²⁸. Un poco a la manera del Oeste americano, en un primer momento lo

⁴²⁷AGA 6.25.3., caja 289, las memorias de actividades provinciales del SNH en la época de su constitución generalizada en provincia describen continuas llamadas a la asistencia a los miembros de la sección social y, sobre todo, de la económica (el ejemplo más claro, en la memoria de Valladolid de 1956).

⁴²⁸Y aún entonces las medidas tomaban un tiempo en llegar; después de haber identificado a raíz de una "Reunión de sanitarios españoles" en 1959 el impacto que las fiebres tifoideas podía tener en el turismo -por afectar más a los extranjeros-, el MIT asegura que "se constataban graves deficiencias" y escasez de estaciones depuradoras. Sin

que ocupa al gobierno central es el acatamiento de unas normas políticas básicas en la colonización de un nuevo espacio, en la expansión de una frontera. Si algo llama fuertemente la atención en los testimonios recogidos entre agentes turísticos de la época, es la pobreza de la que se arrancaba, pobreza originada por la improductividad de la tierra de costa, pero también, pobreza que se compadece poco con los hechos recogidos en la historia económica, la geografía humana, etc., de la que aprendemos que la pobreza venía de la posguerra, y no tanto de la calidad de la tierra o de la falta de ella⁴²⁹, y que la necesidad o la posibilidad de ocupar la costa, y que la justificación de una costa vacía y pobre sobre la cual se construye la anterior, es una construcción posterior, en la que el protagonista relata un hecho conflictivo como no conflictivo, un proceso complejo y contradictorio como lineal y teleológico⁴³⁰.

Porque hay que recalcar que el turismo que explotó en España, el que le dio su categoría de potencia del ramo, el que facilitó argumentos y divisas al régimen, fue uno de entre muchos que podrían haber existido, y que de hecho existieron y existen, y nos referimos, claro está, al de sol y playa. No hay que minusvalorar al turismo cultural o al turismo urbano, pero siempre bajo las premisas de que tenían poca importancia por sí mismos y de que el grueso de sus filas las engrosaban turistas que complementaban la experiencia costera con visitas a ciudades y focos culturales de mayor o menor enjundia. A tal efecto, podemos establecer una división, una categorización geográfica que nos ayudará a entender el modo en que se desarrollaron los procesos de ocupación turística del espacio y del paisaje.

De entrada, las grandes estrellas de este desarrollo son, sin duda, los espacios costeros de incipiente turismo con una alta tasa de urbanización nueva, tanto de turismo particular como de agencias o turoperadores. En esta primera época nos referiremos a una expansión física centrada en el hotel, con una reducida presencia de apartamentos y viviendas unifamiliares. Hablamos sobre todo de la Costa Brava, de la mayor parte de Baleares, de la Costa del Sol. Otros tramos litorales como las

embargo tardará cuatro años (mayo de 1963) en emitir un informe que hacer llegar a los concernidos por la situación: " Como consecuencia de ello existe una honda preocupación que, sin embargo, no ha sido suficiente, probablemente por no haberse planteado la epidemia con carácter dramático, para llevar al ánimo de todos los organismos, entidades, particulares, afectados por el problema la necesidad de resolver definitivamente sus problemas." p.3-4, AGA, 3.49.5, caja 40132.

⁴²⁹Entrevista Joaquín Cussí, 4 de septiembre de 2012.

⁴³⁰*Ibid.*, cuando asevera que "el progreso nos conduce a esto" al valorar la destrucción del paisaje de Roses.

Costas Dorada, Blanca o de Azahar, o las propias Canarias, soportarán un incremento turístico de mucha menor intensidad durante los años cincuenta, teniendo que esperar a la década siguiente - salvo casos aislados como Benidorm- para iniciar su expansión, la cual será, eso sí, más residencial y menos hotelera.

Ahora bien, en la mayor parte de zonas de desarrollo temprano del turismo de masas nos hallamos ante núcleos, antes que zonas más amplias, conocidos, explotados y visitados desde el periodo de Entreguerras, como podían ser Sitges, S'Agaró, San Sebastián/Donosti, Santander o los distintos focos balnearios repartidos un poco por toda la geografía peninsular. Estos puntos facilitaban un *savoir faire* y una imagen de destino -en general prestigioso, como en el caso de S'Agaró y el famoso Hostal La Gavina- que facilitarían en gran medida la difusión y promoción de las primeras atracciones turísticas masivas en la costa.

Por supuesto a estos dos tipos de destino, de modelos de ocupación turística del espacio, hay que añadir otros dos elementos preexistentes y que forman parte de otro tipo de conformación del paisaje y de gestión de la *atracción*. Uno son, desde luego, las grandes capitales como Madrid y Barcelona, así como atracciones conocidas a nivel internacional con anterioridad, como los monumentos sevillanos o Granada; el otro elemento, los hitos del turismo fascista y nacionalista español (con sus vinculaciones a lo religioso), es en ocasiones difícil de deslindar respecto al anterior. Esto ocurre porque la intensa labor de creación de lugares de memoria y atracciones turísticas previas a la Guerra Civil que hemos examinado al principio de este bloque solapa distintas capas de significado sobre entornos como el de Toledo, Santiago de Compostela -y en especial la Plaza del Obradoiro con la catedral-, Zaragoza con la Basílica del Pilar y, sobre todos ellos, el binomio de El Escorial y el Valle de los Caídos⁴³¹.

El MIT despliega sus funciones sobre el sector privado: colaboración y control

Si existió una relación que se pueda calificar de fundamental e imprescindible para el ascenso de la

⁴³¹Rojas, Carlos, *El Valle de los Caídos*, Barcelona, Destino, 1978.

industria turística en el Estado español a partir de 1951, esta fue, sin duda alguna, la que se entabló entre el propio Estado y las agencias de viajes y turoperadores extranjeros. No por ser un lugar común es menos cierto que la fortuna quiso que, tras probar suerte en Cerdeña, Raitz, el fundador de Comet Travels y pionero del modelo de turoperador tanto para Europa como para el caso español al que ya nos hemos referido, aterrizara con sus aviones desmovilizados tras la II Guerra Mundial en Mallorca, sellando así la partida de nacimiento del turismo de masas moderno, gestionado por corporaciones y aerotransportado.

Se ha insistido bastante en otros lugares⁴³² en el *modus operandi* de estos grandes turoperadores, mayoristas del transporte y el alojamiento, de la venta de los paquetes turísticos cerrados a las clases medias y trabajadoras occidentales. Para la zona mediterránea su línea de actuación era reiterativa: adelantar el dinero a los hosteleros locales para que afrontaran la creación o adaptación de la infraestructura a los requisitos y estándares marcados por estos turoperadores, y esperados por la clientela. Si bien el funcionamiento de este modelo está comprobado y contrastado para amplias zonas del litoral español, en el curso de la investigación hemos podido comprobar cómo la hegemonía que canónicamente se le ha otorgado no resulta cierta siempre. Efectivamente, a falta de poder cerrar un modelo analítico que cumpliera todas las variables posibles durante todo el periodo estudiado, los testimonios recabados corroboran que allí donde hubo -o se dio con anterioridad a la eclosión turística de masas- un turismo local relevante, o en los lugares donde el turista era capaz de llegar sin mediación del turoperador, fue posible que el sector turístico local mantuviera una mayor independencia que sus colegas de las zonas más sometidas a los dictados del turismo transportado. En este sentido, podemos citar como ejemplo paradigmático Sitges. La decana del turismo español y catalán, refugio de primera hora para la burguesía barcelonesa, no conoció apenas la presencia de turoperador como agente casi monopolístico de la demanda turística. Sí existieron, cierto es, casos aislados como las agencias de viajes suecas que, durante algunos años, frecuentaron sus costas:

⁴³²Cavlek, Nevenka, *op. cit.*, pp. 117-125; Nash, Dennison, "El turismo considerado como una forma de imperialismo", en Smith, V.S., *op.cit.*, pp. 69-91; Such Devesa, María Jesús, *La financiación del sector hostelero español: aspectos financieros de la expansión internacional de las cadenas hoteleras españolas*, tesis doctoral, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2003, pp. 115-133. Para ámbitos geográficos concretos, Jorge Millares, Michel, "El Turismo en Las Palmas a través de la revista «Isla» (1946-1969): Del trasatlántico al chárter", *Boletín Millares Carlo. Centro Asociado de la UNED*, 15, 1996, pp. 367-381; Salas Colom, Antonio, *El turismo en Mallorca. 50 años de historia*, Palma de Mallorca, A. Salas, 1992.

“[“Club 33”, agencia de viajes escandinava] estuvo trayendo turismo sueco durante trece años a Sitges, [...] pero tuvo un perfil turístico alto, de gente adinerada. A eso se le sumó el liberalismo [...] y el mundo gay. [...] Pero hará unos cincuenta años hubo también un tercer golpe [...] que es el turismo del escandinavo. Vieron que con el cambio de la peseta esto les podía funcionar, y durante los sesenta, setenta y ochenta vinieron masivamente. Y el perfil turístico primero que te comentaba ha optado más por Cannes, Formentera, Saint Tropez [...], el turismo gay [Sitges] ha sabido mantenerlo, pero el escandinavo creo que se ha perdido, porque en parte las circunstancias han cambiado⁴³³

Aunque nos detendremos en este aspecto en otro apartado, no deja de ser curioso como la relación entre trabajadores y turistas reviste un carácter diferente según los primeros tengan una integración mayor o menor entre los segundos, algo que se da, por ejemplo, entre los guías, intérpretes y correos que trabajan con las agencias escandinavas que operaban en Sitges, y que, además, explica en parte porqué un grupo de agencias con una identidad y nicho de mercado tan concreto dejó de acudir a Sitges:

“La anécdota que te puedo contar de mi padre es que desde hace cincuenta años le conocen como el *suec* y trabajaba con las agencias suecas, y venían sobre todo con el *Club 33* las mujeres suecas tan guapas y tan altas, y mi padre era un poco golfo y mi madre cuando se casaron le dijo que tenía que dejar de lado ese estilo de vida tan liberal”⁴³⁴

De todas formas, lo que realmente nos importa en este caso es ver como en el momento de iniciación del turismo de masas en España, es decir, en la década de los cincuenta, más allá del cliché del turoperador (muy real, por otra parte), existía una manera distinta de hacer turismo, que creaba relaciones y estructuras distintas. Esta manera llegaba de la mano del turista belga, alemán, holandés y, sobre todo, francés, que viajaba -y no era transportado, empleando una expresión fuerte para recalcar la diferencia-, generalmente en coches, pero siempre con una mínima o nula intermediación de elementos intermediarios como las agencias de viaje. Como es normal, la relación

⁴³³ Alberto González Martínez “Alberto Beach” (11-IX-2012)

⁴³⁴ *Ibid.*

de grupos pequeños como los que pueden viajar en coche, en general restringidos a la familia nuclear, con los anfitriones era mucho más directa, menos mediada y más cercana a una experiencia ideal de la autenticidad que la que podía darse entre grupos grandes y separados del trabajador -o habitante- local por numerosas instancias: agencia, guía, tamaño del grupo, tendencia a la distancia idiomática y a la nula interacción, etc. También resulta lógico, por otra parte, que este tipo de turismo -que fue siempre, y todavía es, un componente fundamental del total que llega al Estado, en torno a un 30%-, acaparara más presencia en las zonas más cercanas a la frontera, en especial el Norte de la Costa Brava, cuya infraestructura económica pudo adaptarse de una manera endógena, aunque no carente de conflictos de otro tipo⁴³⁵ a la llegada de numerosos visitantes:

“La historia del hostel de la familia empezó con siete habitaciones [en 1952], y después mis padres [que eran vecinos] compraron el edificio del medio e hicieron dos plantas más, hicieron veintiuna, luego cinco plantas. Una gente común que aprovechó el tirón del turismo.

[...]

Ayudas ninguna: fueron al banco, pidieron un crédito... antes no había tantas complicaciones como ahora. Y a partir de ahí, fueron progresando”⁴³⁶

Hay que añadir que este tipo de desplazamientos “no mediados” -emplearemos esta expresión como concepto *ad hoc*- son por su propia naturaleza, tan distinta del paquete vendido por la agencia o el turoperador, mucho más propensos al “descubrimiento” de nuevas zonas, paisajes y atracciones, es decir, a la expansión casi ilimitada de la mirada turística sobre el territorio, el patrimonio y la población. De hecho, serán franceses quienes trufen la costa catalana de los primeros testimonios que en la memoria local se guardan de “forasteros” que llegaban a localidades ignotas para “el de fuera” hasta entonces; en uno de las localidades en las que hemos llevado a cabo

⁴³⁵En este caso concreto, estos se manifestaron con más intensidad a partir de la segunda mitad de los años sesenta, con la ocupación del traspais merced al auge de la segunda residencia, Donaire Benito, José Antonio, Rosa María Fraguell i Sansbelló, y Lluís Mundet i Cerdán, “La Costa Brava ante los nuevos retos del turismo”, *Estudios turísticos*, 133, 1997, pp. 77–96. También, el propio Joaquín Cusí nos cuenta como un foco de conflicto se pudo focalizar en el acceso a los beneficios generados por los viajeros: “No todo el mundo en el pueblo se benefició del turismo, hubo mucha gente que dejó pasar el tren” Joaquín Cusí, propietario del hotel Risech, 4-IX-2012.

⁴³⁶Joaquín Cusí, propietario del hotel Risech, 4-IX-2012.

un trabajo más intensivo de prospección, Sant Carles de la Ràpita, los recuerdos y los testimonios de época no dejan lugar a dudas acerca de a quién pertenecen los años cincuenta en el imaginario:

“Antes aquí venían muchos en plan de familia [...] y se instalaban en los pocos hoteles que había, campings y muchas casas particulares, se hacía mucho lo que los franceses llaman *chez l’habitant*. Venían aquí y si no tenías habitaciones pues los colocabas y venía un señor y se los llevaba. [...] esto duró bastantes años. Aquí empezó a decaer el turismo cuando empezaron las agencias de viajes, [en los setenta]. Aquí venía la gente a nivel particular, coches, familias, que no tenían habitación reservada; y entonces fue cuando empezó la gente a salir por medio de las agencias de viajes [...] y ya se iban a Canarias, Benidorm, que sé yo donde se irían.”⁴³⁷

Hablamos en cualquier caso de una penetración epidérmica, cuyo recuerdo podría haberse borrado -o difuminado, que es más bien el caso- con el paso de los años. Este visitante “no mediado” produce infraestructuras efímeras y, de hecho, busca con frecuencia no impactar y que la autenticidad que cree haber descubierto se mantenga al resguardo de la modernidad y de sus huellas. Y así su recuerdo aparecerá vinculado a espacios más endebles y menos permanentes que los hoteles, los chalets, los aeropuertos o los apartamentos, espacios como los campings o los aparcamientos:

“En junio venían unos pocos alemanes, en julio y agosto los teníamos buenos, el 1 de septiembre el pueblo se quedaba vacío, como en junio, unos pocos alemanes”⁴³⁸

“Aquí venían sobre todo a donde fue luego el accidente [Los Alfaques], ahí a la salida hacía Vinarós y al Campo”⁴³⁹

Por eso, el papel de estos turistas tan madrugadores no se cifra tanto en su aportación económica, relevante pero claramente menor a la que aporta otro tipo de estancias⁴⁴⁰, o en la huella que

⁴³⁷ Carlos Ramón, propietario Restaurante *Suis*, 19-XI-2012.

⁴³⁸ *Ibíd.*

⁴³⁹ Informante anónimo en La Rápita, 21-XI-2012

⁴⁴⁰ El automóvil fue la principal vía de penetración del turismo hasta bien entrados los años sesenta, a tal punto que en 1959 Eduardo Alfonso, representante de Renfe en la Comisión Consultiva de Turismo, emitía un informe sobre las dificultades del ferrocarril para obtener cuota de mercado turística a costa del avión y del coche. En ese informe se

imprimieron en los lugares que visitaban -tan cierta como volátil-, sino en el camino que abrieron, en el interés que el turista, ahora convertido en atracción él mismo, generaban para futuros visitantes, estatales y extranjeros, individuales y sobre todo colectivos. Se daba el caso de que en La Ràpita el alcalde

“franquista, influenciado por una mujer [sic] también falangista, ponían muchas pegadas en todo lo que era tema turístico, en la cuestión de las costumbres, moral adelantada, de que la gente [francesas] empezaban a bañarse en bikini. Tuvimos muchos problemas a nivel de pueblo para poder abrir un establecimiento de hostelería. Luego con presiones a través del Gobierno Civil de Tarragona a partir de entonces ya no hubo ningún problema.”⁴⁴¹

Pero, curiosamente, el establecimiento ya nació orientado al público local y con una identidad -se llamaba Miami- inspirada por los turistas extranjeros pero ya adecuada a las “necesidades” locales. Este rol del pionero, de la avanzadilla, es canónico para la historia del turismo y lo encontraremos habitualmente en cualquier entorno que vaya a conocer una explotación en ese sentido, e incluso en aquellos que a pesar de los intentos, las inversiones y las mejores o peores intenciones de locales y forasteros, no alcancen una masa crítica suficiente para ser considerado un destino a tener en cuenta⁴⁴². En otro lugar hemos abordado las relaciones históricas -someramente- entre otros actores que preconizan la llegada del turismo de masas, como militares, académicos o aficionados a

indicaba con datos de 1957 que éste suponía el 52 por ciento de los viajeros que llegaban a España, mientras que el tren apenas alcanzaba el 10 (AGA, 3.49.3., caja 16.439).

Sin embargo, los campings, aunque alimentados de ese flujo, apenas suponían una pequeña parte del total de pernoctaciones en España: sus 115.000 plazas en 1964 -carecemos de datos anteriores sobre el número-, que además cerraban durante buena parte del año, eran poco más de la tercera parte sobre las 300.000 hoteleras y las decenas de miles extrahoteleras que existían. Eso sí, ese mismo año daban cobijo a casi 800.000 extranjeros, mientras que la Red de Paradores apenas lo hizo con 210.000 (fuente: *Anuario Estadístico del INE*, 1965, www.ine.es).

Respecto a la vinculación con la carretera baste señalar que en 1960 el 75% de los campings “internacionales” de España se situaba en la línea costera entre Port Bou y Castellón, especialmente en las provincias de Girona y Barcelona (*Anuario estadístico...*, 1961); A pesar de que las fuentes estadísticas discrepan según hablamos del INE, el grupo de Terrenos de Acampada Turística del SNH o de las guías de campings de la época, en general parece se asistió a un aumento vertiginoso del número de alojamientos entre 1956 y 1970, para conocer de ahí en adelante una cierta desaceleración (Feo Parrondo, Francisco, “Los campings en España”, *Cuadernos de Turismo*, 11, 2003, pp. 83-96).

⁴⁴¹Juan Pons, fundador Miami Sant Carles, S.L. (Entrevista 19-XI-2012).

⁴⁴²Miami Platja, complejo del que hablaremos más adelante, puede ser un ejemplo en la medida en que lo consideremos un fracaso, o por lo menos un éxito incompleto.

disciplinas afines a la antropología o la etnografía, viajeros, comerciantes, artistas, etc. Baste decir que siempre es precisa para la creación de un destino o atracción turístico la iniciativa de un individuo o conjunto de estos que, de manera regular, acudan a un lugar, desde el punto de vista de un intercambio desigual en tres niveles: económico, cultural y social. Desde este momento, este individuo o conjunto de ellos estarán capacitados para, a través de sus recursos tecnológicos, generar imágenes, *marcadores*, que sean capaces de reproducir a los compatriotas de estos hipotéticos viajeros, militares o antropólogos el lugar que han visitado⁴⁴³. Por supuesto, estos mecanismos tienen una existencia de muy larga fecha, y se pueden encontrar incluso en las representaciones que de Germania hizo Tácito, donde un historiador-etnógrafo (el cual, para más inri, es probable que nunca pusiera un pie allí) describe la geografía, historia, etnografía y política de las tribus que la habitaban. En la obra de Simon Schama *Landscape and memory*, el autor aborda de manera prolija y extremadamente aguda esta genealogía profunda de la elaboración de Alemania y, sobre todo, de su paisaje⁴⁴⁴. Elaboración de ambos, entendida en parámetros culturales, y que va mucho más allá, por supuesto, de la pervivencia del *limes* entre la *urbs* y el mundo bárbaro; elaboración, asimismo, que recorre y estructura la Antigüedad y la Alta y la Baja Edad Media, hasta llegar al Renacimiento y a la Reforma, cuando la herencia de Tácito, su descripción mediada de los germanos y de su reverencia por los bosques hercinianos que les cobijaban, así como del contrapunto de una Roma decadente, alcanzará la cota de elemento definitorio de la modernidades alemana e italiana⁴⁴⁵.

Mutatis mutandis, esta elaboración, esta genética paisajística y cultural se encuentra en mayor o menor medida en todo el mundo. En el caso occidental, abundan las búsquedas de relatos míticos y

⁴⁴³Como en el caso de Salou, o Mallorca, al que nos hemos referido, Joaquín Cussí, de Roses, nos relataba cómo algunos de los primeros clientes de su establecimiento hotelero a partir de 1942 fueron militares; otras referencias directas, como por ejemplo a la VI Flota americana en Alcover González, R. *El turismo como fuente de riqueza*, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca, 1958 (originalmente, ponencia presentada en el I Congreso de Turismo de Mallorca), pp. 63. Sobre la relación de los viajeros con la construcción del paisaje turístico, García Felguera, María de los Santos, "Viajeras, fotógrafas y turistas en el siglo XIX", *Estudis balearics*, 94, 2008, pp. 23-43; Miranda Bejarano, Nicolás, y Pedro G. González Lemus, *El turismo en la historia de Canarias. Viajeros y turistas desde la antigüedad hasta nuestros días*, La Laguna (Tenerife), Nivaria, 2002; Ortega Cantero, Nicolás, "Los viajeros románticos extranjeros y el descubrimiento del paisaje de España", *Revista de dialectología y tradiciones populares*, vol. 57, 2, 2002, pp. 225-244; Schönherr, Ekkehard, "La Voluntad del Paraíso. Mallorca en los artículos de viajeros alemanes del siglo XIX", *Estudis balearics*, 94, 2008, pp. 117-134.

⁴⁴⁴Schama, S., *op. cit.*, pp. 61-83.

⁴⁴⁵*Ibidem.*, pp. 91-121.

fundacionales, albergados en la Antigüedad o algún tiempo oscuro o, al menos, remoto, cuya invocación como base legitimadora se consolida en algún punto del desarrollo de la modernidad, esto es, entre el siglo XVI y el XX. Dicho esto en modo genérico, se puede recurrir a un par de ejemplos que ilustren esta evolución.

Este es el primer paso. Toda atracción es descubierta y codificada, en un primer lugar que se halla, no obstante, todavía muy lejos del turismo. Además, esta labor de descubrimiento y de codificación será llevada a cabo por otros, y de manera casi invariable estos otros acudirán desde ciudades situadas en el mismo o distinto marco territorial. Pero como decimos, la atracción aún se encuentra lejos, muy lejos. Antes de que llegue, y cuando se han ido el académico, el militar, el antropólogo, etc., serán necesarios los viajeros ocasionales que, bajo una serie de presupuestos, presagian el turismo. Estos presupuestos se limitan a no residir de forma permanente en la localidad o zona elegida; si residen por trabajo, este ha de poderse desarrollar en cualquier otra parte, y si no, la estancia tiene un carácter voluntario en el que es posible encontrar motivaciones religiosas, médicas, filosóficas, culturales o de cualquier otro tipo. Este es el tipo de relación con el medio que establecen Chopin con Mallorca, Nietzsche con Silsmania o las costas liguas o Azul, o Rusiñol con Sitges, etc. Estos proto o preturistas, viajeros, enfermos, artistas o ermitaños marcan, sin embargo, el punto en el que la atracción se crea, pues van más allá de la fase anterior al sobrepasar la obligación de la estancia y la codificación de la experiencia para expresar experiencias con visos de autenticidad en lugares a los que se va voluntariamente. Es en este punto cuando los viajeros anónimos, ya turistas, pueden empezar a hacer su entrada.

Es en este punto donde retomamos a nuestros avezados conductores franceses encarando el Sur por la N-340, en una interminable secuencia de calas, acantilados, pueblos desconocidos, playas y garrigas. Llegando a pueblos en los que rara vez se habían escuchado otras lenguas que no fueran catalán y, en menor medida, castellano. Descubriendo, ahítos de asfalto, la pobreza del lugar al que venían de arribar, tan solo para comprobar que tenían que suplir la carencia de todo alojamiento, siquiera una modesta casa de huéspedes, con la hospitalidad a precio de saldo de los más abiertos y acogedores miembros de la sociedad local.

Pero si estos conductores estaban prestos y dispuestos para encarar estas tareas exploratorias, no se puede decir otro tanto de muchos trabajadores de cuellos blancos y azules de todo el Norte de Europa, cuya perspectiva tras una jornada de coche seguiría siendo la lejanía de los Pirineos. Para

estos, la imagen construida por los viajeros, militares, etnógrafos, artistas y enfermos se completaba con los posters en la agencias de viajes a unos precios irresistibles e irrefutables. Por supuesto, esta mediación, este poder narrativo de la agencia constituye el fundamento del turismo de masas frente a las versiones elitistas o marginales de periodos anteriores. Será en esta capacidad de mercantilizar la imagen y la representación y en la emulación social donde se inscriba el leitmotiv del turismo moderno; y como siempre que hablamos de mercantilización, el agente comercializador y los intermediarios se hace con un enorme poder sobre la mercancía y todo su ciclo de producción, lo que en el caso del turismo español quiere decir, simplemente, que las agencias de viajes y los turoperadores serán los que modifiquen, codifiquen y distribuyan sentido y significado a todos los códigos y experiencias desarrollados en los siglos anteriores por todos los actores que hemos descrito, a los que, por supuesto, hay que añadir a la población local.

Si nos atenemos a la documentación y a la legislación disponibles, tenemos la absoluta seguridad de que esto fue una preocupación de primer orden para las autoridades franquistas desde un primer momento. La Orden por la que el término “turismo” quedaba supeditado a la autoridad y reservado en exclusiva para uso del Estado no es más que un primer jalón que, una vez sometidas a esta y a otras normativas los agentes privados que trabajaban dentro de las fronteras españolas⁴⁴⁶, marcará el rumbo que llevará a la frecuente colisión de la DGT, del MIT y, sobre todo, del SNH con los operadores extranjeros.

Nos hemos detenido particularmente en la iniciativa pública del turismo porque, a fecha de 1950, la iniciativa privada, si bien existente, era tan testimonial y desarticulada como la de los visitantes a los que tenía el objetivo de servir. No solo eso, sino que esta iniciativa privada local estaba sometida, como hemos visto, a dos condicionantes mayores: la actividad del propio estado y, como elemento inestable y desconocido, con el cual resultaba complicado establecer unas redes simétricas de interacción, la demanda internacional, plasmada en las agencias de viajes y turoperadores. A

⁴⁴⁶ Así, desde la Orden de muy primera hora de 8-IV-1939 que le otorgaba potestad para autorizar aperturas, organizar categorías e inspeccionar hoteles, hasta las órdenes por las que la DGT vetaba el empleo de la palabra “turismo” para hospedajes (5-XI-1940) o agencias de viaje (6-III-1942), pasando por las normas más tardías regulando la actividad de Campamentos de Turismo (Decreto de 12-XII-1958) o la de los guías e intérpretes libres (Orden de 23 de mayo de 1939, modificada sucesivamente en 1947, 1951 y 1952), todas estas disposiciones -y más- contemplan medidas para que los distintos elementos extranjeros (desde nombres de establecimientos a capital en agencias de viajes pasando por los informadores turísticos) quedasen supeditados, siquiera en la producción de discurso al Estado o a elementos homologados por él (caso de los intérpretes y guías, por ejemplo).

continuación nos centraremos en su caracterización a lo largo de los años cincuenta mediante dos casos concretos, por cuanto el modelo de relaciones que se iba a establecer perdurará hasta la crisis de 1973-74, y condicionará, por acción -es decir, la gestión de la oferta y la demanda en los núcleos donde los operadores foráneos- y por omisión -esto es, los modelos alternativos de turismo y de gestión de sus flujos en aquellos emplazamientos que escaparon al control de los turoperadores- la evolución de todo el fenómeno. Pero antes de empezar esbozemos un retrato del contexto sobre el que este conjunto de actores van a trabajar.

En 1950 se inicia el despegue turístico del Estado español. Empezando por la Costa Brava, Baleares y en menor medida, Costa del Sol y los grandes núcleos urbanos de Madrid y Barcelona, toda la geografía litoral y buena parte de la interior iba a conocer un crecimiento sin precedentes del número de visitantes y de la cantidad de ingresos que estos aportaban⁴⁴⁷. Este crecimiento se encuadra, políticamente, en la redefinición del régimen que supone el camuflaje de Falange y el ascenso de las élites tecnócratas vinculadas al Opus Dei; como es sabido, dicho proceso no fue lineal, y desde luego, fue conflictivo, con un cierre que nunca llegó a darse y unos cambios que solo fueron en los equilibrios de poder y nunca en las fuerzas que lo componían⁴⁴⁸. Entre otros muchos factores, dos descollan a la hora de precipitar esta evolución, a saber, la necesidad de supervivencia internacional del régimen -y en la que se encuadran el acercamiento a Estados Unidos, el Concordato con el Vaticano, la entrada en la ONU y otros organismos internacionales y la siempre frustrada entrada en la CEE-⁴⁴⁹, y el esfuerzo de legitimación más allá de la "Victoria", una legitimación que a falta de logros visibles e imposibles en la forma y en el fondo del hacer político, no podía venir más que de una mejora de las condiciones de vida de la población convenientemente socializada y publicitada⁴⁵⁰.

⁴⁴⁷Para una introducción general a las estadísticas económicas de aquellos primeros años, Manuel Figuerola Palomo, "El turismo y el sistema económico español", en Bayón Mariné, Fernando, Higinio Marcos Valdueza, Carlos Vogeler Ruiz, y María Ángeles González de Souza, eds., *50 años del turismo español : un análisis histórico y estructural*, Centro de Estudios Ramón Areces, 1999, pp. 281-301.

⁴⁴⁸Townson, N., *op. cit.*

⁴⁴⁹Eiroa San Francisco, Matilde, "Relaciones internacionales y estrategias de comunicación de la España de Franco ante la coyuntura de 1956", *Historia y Comunicación Social*, 12, 2007, pp. 5 - 22; *id.*, "Urdiendo el tejido exterior para el Nuevo Estado: la política internacional del primer franquismo.", *Historia y Comunicación Social*, 6, 2001, pp. 203-214; Von Petersdorf, Eggert, "Las relaciones internacionales de España en los años 1945 a 1955", *Revista de Política Internacional*, 117, 1971, pp. 51-89.

⁴⁵⁰Era un discurso profundamente arraigado, el de la transformación del turismo en sustento y consecuencia del

Todo ello pasaba, como resulta evidente, por una mejora del tejido productivo nacional, mejora que resultaba inviable sin inversión, la cual, a su vez y en una concatenación fatal para la retórica nacionalista y autárquica del régimen, no era asumible con los recursos propios del capital español. Toda vez que el capital extranjero en su versión "Plan Marshall" había pasado de largo y ancho sobre la Península, y que las sanciones económicas aparejadas a la condena internacional del régimen cerraban la puerta tanto para la entrada de capital como para la salida de exportaciones, no restaba más que imprimir un giro copernicano a las relaciones internacionales del régimen; giro que quedaría plasmado en el citado acercamiento a EE.UU. -que llevó aparejado una importante aportación económica⁴⁵¹- y en la búsqueda de una mayor integración comercial con Europa, entre otras líneas de actuación.

Con lo que no podía contar el franquismo, pese a los denodados esfuerzos de la raquílica administración turística, era con el aterrizaje masivo de las clases medias europeas vía vuelos chárter a partir de 1950, con los bolsillos si no repletos, sí abundantes de divisas para gastar durante las vacaciones de verano. Si a lo anterior sumamos el despegue económico de Europa Occidental -del que eran testigos y apóstoles estos mismo visitantes- que demandaba una mano de obra suplida por los propios ciudadanos del Estado español, entenderemos la manera en la que casi de repente, Franco se encontró con el capital preciso para abordar el proyecto desarrollista. Redundamos en otro apartado sobre las consecuencias económicas y sociales de este flujo de capital, concretadas sobre todo en las tensiones inflacionistas, que solo en parte el programa de reformas de 1957-1962 consiguió paliar, pero baste decir que para el caso que nos ocupa, tuvo una trascendencia importantísima en el política de los sucesivos responsables del ramo, ya que una vez acabado el racionamiento, la política de control de precios se convertirá en una de sus obsesiones y en uno de los puntos de fricción entre régimen y turismo, no solo por las implicaciones macroeconómicas, también por la cuestión meramente propagandística de cara al visitante⁴⁵².

binomio paz/victoria; entre otros ejemplos podemos citar Alcover González, R., *op. cit.*, pp. 64-65 y 84-85; también, Hernández Macías, *El mundo del turismo y sus perfiles humanos*, Granada, 1961, pp. 14-15 y 20-21.

⁴⁵¹Más de 19.000 millones de pesetas entre 1953 y 1961, que se repartían casi por igual entre donaciones y préstamos, y que iban en un 86% al sector agrario (45%) y al de transportes (41%), Esteve Secall, "La reinserción...", pp. 27-29.

⁴⁵²De hecho, el franquismo mantuvo el control de precios sobre la hotelería mucho más que sobre ningún otro sector, y tras una liberalización parcial en 1963, aún podíamos leer en un informe del año siguiente acerca de la fundación de la Escuela Oficial de Turismo, leemos que "Insistiendo en esta idea [en la de la formación de los trabajadores],

En efecto, el régimen se ubicaba en el rol de conciliador de intereses muy diversos, empezando por los suyos propios. De menor a mayor relevancia otorgada por el régimen, se puede decir que los elementos más vulnerables y prescindibles en esta ecuación, eran los trabajadores del sector turístico, a los cuales se les imponían, como hemos visto, condiciones draconianas en lo económico y con frecuencia en lo político, tanto en el sector público como en el privado. A continuación, la prioridad para el régimen eran los visitantes extranjeros, quienes solo resultaban relevantes en la medida en que eran capaces de actuar sobre la demanda; sin embargo el hecho de ser una demanda hasta cierto punto cautiva de los intereses de los turoperadores limitaba el impacto que un cierto descontento podía suponer⁴⁵³.

En un plano superior, y de igualdad entre ellos se hallaban los actores empresariales españoles y las autoridades ajenas al turismo, tanto a nivel local y provincial como estatal. Con todo, esta afirmación es matizable y graduable hasta el infinito, en la medida en que ninguno de estos dos bloques es ni de lejos homogéneo; así, es muy probable que, pese al proteccionismo que suponía para el sector de las agencias de viajes obligar a las extranjeras a trabajar con correspondientes españolas, para éstas la situación fuera durante mucho tiempo peor que para la hostelería, a tenor de la evolución del sector, aunque lo cierto es que resulta complicado determinar para qué subsector fue más lesiva; por ejemplo, la hotelería se veía abocada, a causa de la política de precios máximos, a buscar ingresos extraordinarios de cara a aumentar sus márgenes o salarios -para la empresa o para el trabajador-, de los cuales el más criticado por las agencias era el de la venta de excursiones a turistas por atacar a la línea de flotación de su negocio. Por ello, las agencias entendían, hablando de 1959, “la imprescindible necesidad de una revisión de las tarifas de precios hoteleros, ya que son bastante los hoteles que, debido al continuo aumento del coste de la vida, así como a lo modernísimo de sus instalaciones, se encuentra honradamente imposibilitados de aplicar la tarifa

conviene observar que el nivel favorable de precios que el turista extranjero encuentra hoy en España constituye un motivo de atracción eminentemente temporal, ya que es lógico suponer que en un futuro más o menos próximo con la paulatina incorporación de nuestra Patria a un nivel de vida de escala que se ha dado en llamar “europea”, la escala de precios española llegara a estar a un nivel paralelo a las de otros países turísticos tales como Francia, Italia, o Suiza, que continúan atrayendo visitantes a pesar de ser sus precios superiores a los nuestros, AGA, 3.49.5, caja 40.132.

⁴⁵³Y viceversa, el descontento de los turoperadores o las agencias se podía traducir en un descenso de las reservas, Pack, *op. cit.*, pp. 126-128.

que tienen autorizada”⁴⁵⁴. Esto llevaba a tres problemas que se sucedían; primero, que los hoteles más “desaprensivos” se aprovecharan en temporada alta para cobrar “precios realmente abusivos”, fuera dentro de la facturación por habitación -y saltándose los límites- o mediante complementos no publicitados. Como consecuencia, los clientes protestaban ante quien les había vendido el paquete, la agencia, la cual “se ve obligada a atender la reclamación, sin poder recurrir ni al hotelero, el cual le contesta que ya sabía de antemano a lo que se exponía, ni a la Dirección General del Turismo, ya que con ello acarrearía un perjuicio al hotelero, el cual, en futuras ocasiones, no le reservaría alojamiento”, viéndose forzada de este modo la agencia a una “complicidad tácita”⁴⁵⁵. El colofón a esta situación se traducía en el problema de la política de precios de los hoteles, quienes preferían aplicar políticas de concertación de precios y vender productos más caros a las agencias, mientras que se guardaban los más baratos para el cliente individual, el que les permitía cuadrar las cifras de ocupación. Por ello, no es de extrañar que la primera conclusión que extraían las agencias es que su relación con los hoteles se regulaba “según usos y costumbres”, y no por “un cuerpo de doctrina” que se debía “tender a crear”⁴⁵⁶

Por su parte, y muy de acuerdo con los principios de jerarquía que impregnaban el franquismo, la situación de la administración local era de total subordinación a las decisiones ministeriales, y de acuerdo con la legislación en vigor para la materia turística desde 1938 hasta 1962, aproximadamente, un ayuntamiento tenía escaso margen de maniobra a no ser que contara con otros adalides. Por último, los intereses que intentaba priorizar la administración turística eran los que tenía encomendados, a costa de otros departamentos, pero siempre con una serie de objetivos políticos (legitimación exterior, legitimación interior, normalización del discurso posfascista, aumento de ingresos) que solo podían colisionar en plano de igualdad con los de los operadores extranjeros, los cuales llegaron a operar en España con grado de instituciones públicas⁴⁵⁷ durante los periodos más álgidos de su actividad, en la segunda mitad de los sesenta y primera de los setenta, pero siguiendo unas pautas que, como vamos a ver a continuación, se marcaron ya en los setenta. Solo apuntar, antes de pasar a los casos concretos, que las contrapartes políticas de otros países

⁴⁵⁴ I Congreso Nacional de Agencias de Viajes, Madrid, febrero de 1959, Enmiendas a la ponencia IV (Hostelería), p. 79.

⁴⁵⁵ *Ibid.*

⁴⁵⁶ *Ibid.*, p. 78.

⁴⁵⁷ Gaviria, Mario, *op. cit.*

quedaron casi siempre muy lejos del alcance no solo de la administración turística española, pero también de otras instancias superiores del gobierno. Tal vez por carencia de influencia, o quizá por la falta de centralidad del turismo en el conjunto de la administración franquista, lo cierto es que durante los años cincuenta y más allá los esfuerzos políticos se limitaron a transformar el turismo en el segundo canal de televisión y a mantener un flujo estable de divisas con las que financiar los planes de desarrollo que estaban por llegar; y en un esfuerzo castizo y fascista, el turismo fue controlado en sus aspectos problemáticos para el régimen: percepción del poder y legitimación por la victoria.

Crisis turística: la primera recapitación sobre la presión turística sobre el medio.

Sin lugar a dudas, cuando la contemporaneidad piensa el turismo, piensa en urbanismo, piensa en arquitectura. Lo piensa en términos de ausencia, de inadecuación, de carencia de gusto, pero desde luego un paseo diacrónico por los lugares turísticos del Estado español lo es por un malecón de cemento extendido frente al mar, cuya existencia arranca como esqueleto, en modo embrionario, en 1951. La saturación del destino turístico -la imposibilidad de crecer, poco más o menos- llegaría más tarde, entre 1965 y 1975, pero desde fechas muy tempranas la precariedad en su urbanización de las zonas costeras planteó problemas que con el aumento de la densidad en la ocupación no hicieron sino multiplicarse exponencialmente. De hecho, la confluencia de la Ley del Suelo (1956) el Plan Nacional de Turismo (1953), del viraje político del régimen a partir de 1957, del auge turístico y de las nuevas tendencias en lo que se refería a la ordenación del territorio significaron a partir de 1955 una apuesta por la reflexión en la forma en que el turismo se relacionaba con el medio y el paisaje⁴⁵⁸.

⁴⁵⁸Por su desarrollo hay que tener en cuenta los planes de Huelva de 1961-1963 analizado en "Los centros de interés turístico nacional y el despegue del turismo de masas en España", *Investigaciones Geográficas*, 39 (2006), p. 76-96, y la Costa Dorada, cuyo plan estaba preparado aun antes del onubense y de la entrada en vigor de la ley de Zonas y Centros, Estudio sobre un Plan para la Ordenación Turística de la Costa Dorada, Secretaría de Ordenación Económico Social, Madrid, 1962. Asimismo, aún en los años cincuenta se planeaban en el marco de la Ley del Suelo y con el impulso de la Secretaría General para la Ordenación Económica los planes de los Pirineos (1960), Costa del Sol (1960). La situación en Francia, por ejemplo, era en estos mismo años mucho más avanzada: Fourneau, F. "El turismo y el espacio rural en Francia", *Cuadernos de Turismo*, 1, 1998, p. 41-53, ofrece un retrato bastante revelador sobre la realidad de los medios que el estado francés, no solo en el medio rural, había puesto al servicio del desarrollo

Los escasos resultados son de sobra conocidos, y estas inquietudes no harían más que intensificarse y explicitarse mejor a lo largo de los sesenta y setenta, precisamente por el fracaso de estos primeros intentos que se mezclaron con la primera pequeña crisis de crecimiento que experimentara el turismo español merced a los cambios en los tipos de cambio y en las políticas monetarias del gobierno.

Por ello, cuando el régimen llegue a comprender esa crisis política, económica y, por primera vez, turística de finales de los cincuenta, el dotar a este sector, pujante y cada vez más necesario de las herramientas para satisfacer al visitante y conservar los atractivos que, además del ya tratado de los precios, lo impulsan, se convierte en un objetivo de primer orden para el MIT, el SNH y, por primera vez, para el propio Gobierno⁴⁵⁹. Así que, en este contexto de solidificación de la doctrina turística (llevada a cabo en buena parte por el SNH, cuyo testigo recogerá más adelante, a partir de 1962-63 el MIT) es importante validar dos cuestiones respecto al rumbo que el urbanismo, construcción y la arquitectura estaban tomando en estos años de efervescencia del turismo de masas.

La primera, es verificar y describir cual es, a este punto, la realidad medida en un medio plazo de la evolución de este urbanismo. Conviene aquí incidir en cómo aparecerán en estos años (1950-1965) fenómenos similares en otros lugares de Europa y Occidente, como la Costa Azul, California, Florida o Costa Caparica y la Costa Do Sol portuguesa⁴⁶⁰, por ejemplo, y observar en paralelo cuál es el alcance de esta expansión sin precedentes del negocio constructivo por toda la costa y las islas en el caso español. Descubrir a vista de pájaro, en suma, cómo se planteó la relación efectiva entre urbanismo, paisaje y turismo. Para ello, emplearemos una lupa amplia, que nos muestre geográfica y cronológicamente un buen fragmento de lo que fue la colonización del espacio en el periodo

turístico con verdaderos criterios de ordenación territorial en el arranque de los “Gîte Ruraux” en 1956.

⁴⁵⁹Múltiples testimonios nos hablan de como el sector turístico (SNH y MIT) se mantuvo años trabajando para la consecución de una Ley de Turismo (*I Congreso Nacional de Agencias de Viajes*, Madrid, febrero de 1959, “Conclusiones a la ponencia IV (Hostelería)”, p. 78, que sin embargo no vería la luz hasta que fructificara la llegada de Rodríguez Acosta al frente de la Subsecretaría de Turismo, con la ley de 8 de julio de 1963 de Competencia en materia turística (*BOE* 10-VII-1963).

⁴⁶⁰Barrado Timón, Diego A., y Luis Galiana Martín, “Ideas y modelos de planificación territorial en los orígenes del turismo de masas español.”, *Estudios turísticos*, 2006, pp. 7–36; Bouneau, Christophe, “La promotion de l'économie touristique, levier de la politique d'aménagement du territoire en France des années 1950 aux années 1980”, *Entreprises et histoire*, 47 (2007), 93-108; pese a que aborda una época contemporánea, los precedentes tocan el periodo analizado: Fernández Muñoz, Santiago, y Diego A. Barrado Timón, “El desarrollo turístico-inmobiliario de la España mediterránea e insular frente a sus referentes internacionales (Florida y la Costa Azul): un análisis comparado”, *Cuadernos de Turismo*, 27, 2011, pp. 373–402; Ferreira, C.H., *op. cit.*

propuesto. Como se habrá notado, éste es más amplio de lo que fue propiamente la crisis económica española (y coyuntural de su turismo), básicamente por dos motivos; de entrada, porque las causas y consecuencias de esta crisis se extienden durante un lapso más amplio que el propio de la crisis: la Ley del Suelo de 1956 es causa inmediata de la evolución del mercado de bienes raíces, y los intentos de planificación regional, anteceden y suceden a la crisis entendida como el periodo 1957-1960. Asimismo, es preciso entender y asumir que más allá de mutaciones aspectuales, la voracidad urbanística es un rasgo consustancial al franquismo, que se podría incluso extender al periodo democrático, por lo que dar una buena descripción del terreno que nos aguarda durante las páginas siguientes parece conveniente toda vez que sus rasgos definitorios no cambiarán hasta la divisoria de 1966-1971, cuando en una de las pocas mutaciones que, como excepción, dejó huella más allá de la superficie en cómo se desenvolvía el urbanismo en España, el objeto del furor constructivo paso del alojamiento hotelero al extrahotelero y la segunda residencia.

La segunda cuestión a validar, mucho más ajustada en el tiempo, aunque igualmente dispersa por toda la geografía peninsular, se define como reacción a lo expuesto; es decir, cómo desde las principales instancias políticas del franquismo -como avanzábamos antes, ya no solo las del MIT o del SNH, que conservaran, con todo, el liderazgo en este campo- se va a dar un intento formal por controlar, definir o encauzar el crecimiento urbanístico aparejado al turismo. Y decimos intento formal, en la medida en que, frecuentemente, todas las declaraciones, disposiciones legales, asambleas y el resto de actividades asimilables encubrían en las escalas superiores de la "jerarquía" la coartada que abría la puerta al encuadramiento y renovación de la adhesión al régimen de los máximos exponentes del pujante sector turístico, antes que un afán de cambio o racionalización. Sin embargo, y si los intentos de controlar la especulación urbanística consistían en declaraciones huecas de contenido en la medida en que las cúpulas políticas, sindicales y económicas del régimen se beneficiaban directamente de ella⁴⁶¹, no ocurría otro tanto con las llamadas a la ordenación

⁴⁶¹ Considero de la mayor importancia para comprender este punto las comunicaciones presentadas por Miguel-Héctor Fernández-Carrión al VIII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica, "Empresarios del turismo en la Costa del Sol" (Sección 11), "Empresas y empresarios del turismo en la Costa del Sol: desde el boom a la crisis del turismo clásico" (Sección 12) y "Aproximación a la historia de los empresarios extranjeros en la Costa del Sol, durante el segundo tercio del siglo XX" (Sección 14), todas ellas en *Asociación Española de Historia Económica. Universidades de A Coruña, Santiago de Compostela y Vigo, 13-16 de septiembre de 2005*. Santiago, 2005; Fernández-Carrión acomete un necesario estudio acerca de los orígenes genealógicos de los grandes nombre del turismo en la Costa del Sol, contrastando sus trayectorias profesional y política, La presencia constante de

regional y a la prestación de servicios, que supusieron desde fecha muy temprana uno de los núcleos de la actividad política del MIT, el SNH y el resto de iniciativas que surgen u operan en el sector. En suma, nos enfrentamos en 1957-1960 al momento en que, como el resto de esferas de poder del franquismo, el turismo se redefine en la lucha entre familias, la necesidad de reorientar y relegitimar al sistema y la mera de necesidad de supervivencia de las estructuras de dominación surgidas desde 1939; y uno de sus campos de batalla más importantes, como no podía ser de otra forma, es el urbanismo y la apropiación del paisaje.

El principal medio de apropiación del paisaje, o mejor, el primero es el transporte; no es factible que una gran cantidad de gente asuma como propio una paisaje, socialmente construido, sin toda una infraestructura de marcadores, medios de transporte que hacen el lugar accesible y comodidades que no hayan alterado todavía lo fundamental de ese paisaje. Estos medios, que existían, debían ser capaces de soportar el tráfico de los dos millones de turistas que se había marcado el Plan Nacional de Turismo de 1952-53⁴⁶², aunque una infraestructura tal, en cuanto a carreteras – para un creciente turismo automovilístico, puesto que Francia, la mayor emisora de turistas al Estado español por entonces aprovechaba la vecindad para efectuar el viaje en coche-, puertos, ferrocarriles y aeropuertos era difícil de poner en marcha para un país que a la altura de 1951 aún estaba recuperando los niveles de renta de antes de la Guerra Civil, y cuya red de transportes, que no había sido nunca muy boyante⁴⁶³, había quedado diezmada por tres años de guerra y otros tantos lustros de autarquía y aislamiento⁴⁶⁴.

Ahora es, claro está, cuando entra en escena la ayuda norteamericana, que debía llegar como contrapartida de la instalación de bases americanas en territorio español, todo fruto de los acuerdos de 1953, – y de prestar parte del *solar patrio* como plató sustituto a bajo coste de Arizona y Mojave-, una ayuda que guardaba ciertas particularidades. En primer lugar, ésta se centraba poco en los

empresarios turísticos de la Costa del Sol en posiciones relevantes del gobierno o de la OSE (Bolí, Girón de Velasco, Rodríguez-Acosta, etc.) casi permitirían hablar de un lobby.

⁴⁶² *Estudios para un Plan Nacional de Turismo: Memoria*. Madrid, 1952. p. 26.

⁴⁶³ Escario y Nuñez del Río, J.L. “Las carreteras en España”, *Revista de Obras Públicas*, tomo I, 2857, 1953, p. 81-89.

⁴⁶⁴ En *50 años de turismo español* (p. 64, nota 31) se da la cifra de 963 locomotoras y 2.643 coches de viajeros destruidos durante la guerra; por su parte, en “Resumen de las destrucciones de la guerra en la Red de Caminos del Estado”, *Revista de Obras Públicas*, Especial 145-162, 1940, p. 122-144, un artículo de -clásico sabor de posguerra-, el Colegio de Ingenieros de Caminos de Madrid adjudica a los “rojos” 2.651 obras de todo tipo destruidas en la Red de Caminos durante la Guerra Civil.

intereses del régimen franquista y mucho en las necesidades de liberación de *stocks* de las industrias norteamericanas, pues el 90% de las aportaciones consistían, a partes casi iguales, en material de transporte y maquinaria o productos para el sector agrario; el sector industrial, necesitado de transferencias tecnológicas y bienes de equipo, apenas supuso, en el periodo del 53 al 61, un 11,7% de lo aportado, unos 2.237 millones de pesetas, de los cuales, por añadidura, casi el noventa por ciento fueron créditos y no donaciones⁴⁶⁵. El interés americano estaba, antes bien, en estabilizar a un régimen franquista sumergido en dificultades económicas crónicas, las cuales afectaban a la subsistencia y a la posibilidad de convertirlo en un aliado fiable. Y en dotarle, a la par en cuanto a prioridad, de un basamento que permitiera su despegue económico, para lo que era muy útil potenciar su red de transportes, sobre todo si se creaba un nuevo mercado que absorbiera más excedentes norteamericanos todavía. Sobre la importancia de la inyección bastará una comparación: en pleno despegue turístico, la cantidad aportada por Estados Unidos hasta 1961 en materia de transportes entre créditos - 2124 millones de pesetas- y donaciones - 5813 millones-, supera con creces todo el saldo de viajes del periodo 1953-1960 (unos 7.000 millones)⁴⁶⁶.

Una vez constatado el papel de la ayuda americana, que había llegado a ser vital para el régimen pese a su escasez⁴⁶⁷, es lícito preguntarse por qué tantos desvelos de este país en desarrollar las infraestructuras de transporte españolas. Francamente, es difícil elegir una de entre tantas respuestas que se han dado, si bien es muy sugestiva la planteada por Esteve Secall en el artículo de 1979 citado, donde hace referencia al interés que desde la OTAN existía en regenerar los medios que permitieran, en caso de conflicto con el bloque socialista⁴⁶⁸, un traslado efectivo de tropas a través de la península. Es necesario sobreponerse a la sugestión, que no es descabellada y dejar, por el momento, esta incógnita, ya que la inversión en transportes es una inversión tangencial al turismo, y por tanto, solo nos atañe en cuanto a condición y proceso paralelo de *modernización*. Eso sí, es clarificador observar la manera en que el franquismo seguía la estela de, por ejemplo, el Circuito de

⁴⁶⁵ Esteve Secall, R. "El turismo y la reinserción ...", p. 27-29; extrae sus cifras de la Misión Económica de Estados Unidos en España.

⁴⁶⁶ *Anuario de Estadísticas de Turismo*, Ministerio de Comercio y Turismo, Madrid, 1993.

⁴⁶⁷ Pack, S. *La invasión pacífica...* p. 142.

⁴⁶⁸ Esteve Secall (1979), p. 3-4. Como hipótesis es aceptable que la evolución de un Maghreb en plena efervescencia descolonizadora figuraba en las agendas occidentales, lo mismo que el control del Estrecho y la mera posibilidad de un cambio político no controlado en el Estado español.

Firmes Especiales de Primo de Rivera de 1926⁴⁶⁹; de hecho, hasta las problemáticas parecían heredarse de un periodo a otro. Si los cuatro años de vigencia del Circuito habían resultado insuficientes a todas luces para tejer caminos de asfalto u hormigón para el incipiente tráfico a motor, no corría mejor suerte el Plan de Modernización de la Red de Carreteras Españolas de 1950⁴⁷⁰, también conocido como Plan Fernández Ladreda⁴⁷¹, que resultó un éxito modestísimo, puesto que establecía actuaciones sobre unos 11.000 kilómetros de la red Estatal (Agrupación A) en un plazo de cinco años, cuando la longitud total integrada en ésta llegaba a los 75.000 kilómetros (el resto era, por lógica, la Agrupación B); no solo eso, sino que de los 6.000 millones de pesetas que constituían el cálculo original no se pudieron invertir más allá de los 2.353, y eso no hasta 1955, fecha límite original para la que estaba diseñado el plan, sino en 1960, cuando se afrontó un nuevo plan sin haber cumplido los fines del anterior⁴⁷². La comparación resulta lastimosa con países como Francia, que disponía, a la altura de 1959, una dotación de 3.700 millones de pesetas tan solo para la puesta en marcha de nuevas autopistas, algo de lo que los especialistas españoles se quejaban con amargura y les llevaba lo mismo a plantear proyectos quiméricos que a discusiones bizantinas sobre la manera de financiar autopistas que no se podrían construir⁴⁷³.

Una muestra del avance del hecho turístico fuera de sus propios límites, de cómo la retórica y la dinámica de su desarrollo a ultranza toma carices de marea desde 1957, nos la da como progresivamente el Ministerio de Obras Públicas se implica en las tendencias de regionalización, desarrollo turístico y condicionamiento de la actividad de un sector en favor de otro; de esta suerte, tenemos que si en 1950 desde la revista oficiosa de dicho ministerio se establecía la “preferencia en las mejoras para las vías de tráfico fijos de viajeros o mercancías, posponiendo las de turismo u

⁴⁶⁹Escario y Nuñez del Río, J.L. *op. cit.*, p. 85-86.

⁴⁷⁰BOE, 19-XII-1950, Ley de 18 de diciembre de 1950. Es además clarificadora de la concepción política del estado y su estructura: más de la mitad de los trayectos planteados eran ejes radiales o subradiales con origen en Madrid

⁴⁷¹Martínez Calcerrada y Gómez, L. *Homenaje a Don Antonio Hernández Gil*, Centro de Estudios Ramón Areces, 2001. p. 2848.

⁴⁷²Doadrio López, L. “Cincuenta años de gestión de la Dirección General de Carreteras” *Revista de Obras Públicas*, 3097, mayo 1973, p. 325-336.

⁴⁷³Escario, J. L. “El problema económico de la modernización de carreteras” *Revista de Obras Públicas*, 2925, mayo 1959, p. 16-22, para las cifras francesas y la defensa del peaje; la propia ley de Carreteras de 1962 reconocía que las cifras que proponía estaban “más que dobladas por Italia, casi por Austria y, desde luego inferior a la de Alemania Occidental”.

ocasionales”⁴⁷⁴ como criterio de inclusión o priorización de actuaciones, en 1959 el Director del Transporte y Técnica del Suelo del Ministerio de Obras Públicas, José Luis Escario, se mostraba ya entusiasta y afirmaba que “en países como es la Península Ibérica, el turismo tiene una importancia trascendental”, lo cual no deja de ser una constatación, que le lleva a comparar las cifras de medios de transporte usados para su entrada por los turistas -con la importancia creciente de la carretera- y de ahí concluir que “hay que tener en cuenta que [a los turistas] la carretera es la que les sirve para conocer y apreciar el país”. De ahí, que si “la iniciativa privada ofrece al viajero cada vez mayores comodidades, hasta en los lugares más apartados [...] es preciso que se acometa a fondo un plan de acondicionamiento de sus carreteras”.

La sensación de atraso, tan regeneracionista y tan combatida por el PNT primorriverista ella, reaparece al compararse con la “maestra [...] del turismo”, Italia, que “no solo mejora sus carreteras, sino que construye actualmente la Autopista del Sol “Milán-Roma-Nápoles”, finalizada al año siguiente”, mientras que en España, en la costa mediterránea, que desde Girona a Algeciras ofrecía posibilidades turísticas insospechadas, “las carreteras son bastante deficientes”⁴⁷⁵. Desde luego, el mundo del turismo no era ajeno a esta necesidad de colaboración, sobre todo entre los ministerios de un estado muy centralizado, y su falta era motivo de queja para Jordi Vila Fradera⁴⁷⁶ al recordar “la trascendencia que tiene para el desarrollo de nuestra Industria Turística la marcha del Plan de Carreteras: por ellas discurren las tres cuartas partes de la corriente turística que recibimos”⁴⁷⁷.

Para 1973, dando un pequeño salto, y tomándonos una ligera licencia, la situación era muy otra, dado que en 1962 se había puesto en marcha del citado Plan General de Carreteras, de unas proporciones mastodónticas -su presupuesto sobrepasaba con creces los 175.000 millones de pesetas-, y una ejecución a quince años, suma de factores que habían dificultado su puesta en marcha de modo coherente. Por ello, pedazos del proyecto fueron salpicando los sucesivos Planes de Desarrollo, como el Plan REDIA (Red de Itinerarios Asfálticos), de 1967 a 1971⁴⁷⁸, intentando

⁴⁷⁴Giménez Arribas, J. “Observaciones sobre carreteras” *Revista de Obras Públicas*, 2828, diciembre 1950, p. 601. Si bien para otros aspectos técnicos se encuentran réplicas y debates en números posteriores, para este caso no he encontrado ninguna discrepancia, de lo que se deduce que no interesa, no molesta o no es compartido.

⁴⁷⁵Escario, J. L. *op. cit.*, p. 16-22.

⁴⁷⁶Director de Editur y de la Oficina de Turismo de Barcelona (quién es quién)

⁴⁷⁷Vila Fradera, J, en *El desarrollo económico de España*, p. 308

⁴⁷⁸Doadrio López, L., *op. cit.*, p. 331.

consolidar las redes básicas, según las directrices de los informes del Banco Mundial. Sin embargo, ante la acuciante necesidad de soluciones a problemas de congestión y la inadecuación de un plan diez años viejo, en 1971 ya estaban en marcha los Planes Regionales Selectivos⁴⁷⁹:

Plan de Accesos a Galicia.....	18.000 millones	
Plan de Cercanías a Madrid.....	2.193	“
Plan de Accesos a la Costa Brava.....	1.481	“
Plan de Accesos a Asturias.....	11.920	“
Plan de Infraestructura Viaria de Baleares.....	6.990	“
Plan de Infraestructura Viaria de la Costa del Sol.....	28.500	“
Plan de Infraestructura Viaria de Las Palmas.....	9.377	“
Plan de Infraestructura Viaria de Tenerife.....	9.517	“
	87.986	“

Si a eso le sumamos las autopistas de la costa catalana y valenciana, que estaban en marcha o sobre el papel, tenemos un mapa bastante fiel de las zonas turísticas de España de 1972 y de las deficiencias que la red radial preturística tenía. Asunto aparte es que los planes inversores se cumplieran o no. Pero la voluntad, negro sobre blanco, de comunicar las zonas turísticas de modo adecuado, y que esto se hiciera sin necesidad de mentar al turismo, sino como simple elemento de desarrollo económico, suponía durante la época final de la dictadura una evolución notabilísima, en la que el turismo había pasado a ser un sector industrial más. Sin ningún otro debate que la mejora técnica, y tal vez, ambiental.

⁴⁷⁹ *Ibid*, p. 331-332.

No vale la pena incidir más en las comunicaciones, puesto que si efectuamos un análisis similar, es decir, profundizando en las propuestas técnicas y la construcción política de una metodología de trabajo, en cualquier otro sector relacionado, encontraremos líneas confluyentes. Es, desde luego, la dirección que indica el desarrollo de la actividad aérea, con el ingreso en la IATA en 1949, o el crecimiento exponencial del número de aeropuertos, o la absorción de AVIACO por parte del INI; lo mismo se puede decir del tráfico ferroviario, y la inauguración del TALGO en marzo de 1950. Podría haber sido interesante apuntar, al hablar de la ayuda a Franco desde Estados Unidos, cómo éstos aportaron a lo largo de los cincuenta material rodante (las locomotoras conocidas como *Marilyn*) que paliara el déficit que con cada tren TAF España contraía con su fabricante, Italia; incluso cómo el choque contra la irrealidad del desarrollo sin divisas fue igual de duro para el Plan de Modernización de Carreteras al disminuir su alcance en 1955 (de 6.000 millones a 2.300), que para los ferrocarriles, al tener que contraer las expectativas de electrificación de 4.500 km a 1.500 en esos mismo años⁴⁸⁰

Otra cuestión es en qué se parecía este turismo, motorizado, masivo, vocinglero, abigarrado, apolítico y hedonista, al que habían soñado otros apolíticos notables, como habían sido los hombres que echaron a andar el Ministerio de Información y Turismo en los años cincuenta. Ese turismo cultural, espiritual o de una elegancia mundana, pero respetable a los ojos de gente respetable, como la de S'Agaró en la Costa Brava. Pues bien, lo que le había pasado a ese turismo soñado eran toneladas de cemento, acero y alquitrán por encima. El turismo, ni había podido limitarse, ni había podido hacerse a imagen de los hombres que dominaban un estado. El turismo se iba a hacer, desde mediados de los cincuenta, como dijeran los turoperadores, el Banco Mundial y los franceses en coche.

Turismo y alrededores. Cómo se crea una sociedad turística.

Buena parte de las divergencias entre los distintos estudios acerca del turismo franquista, sean en el campo de la historia o en cualquier otra ciencia social que lo haya abordado, se han ceñido a la

⁴⁸⁰ 50 años de turismo español, entre las páginas 61 y 65 ofrece una somera aunque suficiente explicación a estos asuntos.

periodización del fenómeno. Si bien esto no se ha traducido en un debate al respecto, la verdad es que resulta complicado encontrar un criterio unánime a la hora de determinar si son dos, tres o cuatro, incluso más, las fases que tienen lugar de 1936 a 1977. Dependiendo de si la variable es la afluencia de turistas, los cambios en la posición del Turismo dentro de la Administración o la implantación de líneas políticas concretas, nos hallaremos ante un periodo de 1957-1962 diferenciado, como en el caso de Pack (en razón de la espiral ascendente en el número de visitas), o una etapa estrictamente modernizadora en 1974-1982, en base a las políticas implementadas por gobiernos, lo mismo franquistas que de la Transición o ya democráticos, en el caso de María Velasco⁴⁸¹. En el nuestro, como ya se ha dicho, el criterio elegido es la elección del rasgo considerado predominante a lo largo de la historia política del turismo, lo que traslada, para los años sesenta, o en concreto en la época de Manuel Fraga de 1962 a 1969 al frente del Ministerio de Información y Turismo, una periodización centrada en la construcción política de una administración y organización industrial autónoma y capaz de proyectarse de forma deliberada en otros ámbitos hasta entonces externos o tangenciales al turismo, como son Obras Públicas, la ordenación del territorio, la organización de la formación profesional, etc.

Por supuesto, con anterioridad ya se habían dado pasos desde el Ministerio para avanzar en esta dirección. Es cierto, no obstante, que tanto historiadores como personas vinculadas al turismo en la época resaltan el escaso entusiasmo, al menos inicial, de Arias Salgado⁴⁸² con la materia, y los efectos

⁴⁸¹ Hay más casos, como el de Correyero, B. y Cal, R. (2008), que diferencian incluso entre la etapa SNT y la etapa DGT (1938-1939), cuando entre ambas no media más que una reestructuración general de la administración franquista; o Esteve y Fuentes, para quienes los años que van de 1939 a 1956 constituyen un único periodo, el del recelo y la toma de conciencia, seguido de otro, entre 1957 y 1963, donde primaría la instrumentalización política y la dependencia externa, para llegar por fin al desarrollo en 1963-1973, dominado por la creación de instrumentos autónomos de regulación y desarrollo. Sí estamos convencidos, en cualquier caso, de que hay una cesura en la creación del MIT en 1951, que facilitara la adopción de políticas autónomas y de medidas convenientes al sector, como la desaparición del Tríptico en 1952, la redacción del Plan Nacional de Turismo en 1953 o la puesta en marcha de ATESA de manera definitiva en 1952-54. Estas medidas, largo tiempo reclamadas por la DGT de Bolín, fueron orilladas hasta la divisoria de 1951-1952; de este modo, si tenemos en cuenta que hay un cambio de la posición simbólica del turismo, una aplicación de medidas políticas concretas concernientes al sector y una aceleración en el aumento del flujo de viajeros extranjeros, podemos decir que, efectivamente, la divisoria del 52 es clara, lo mismo que lo es la llegada de Fraga en 1962, ya que dará lugar al aumento de rango a Subsecretaría, y será la que ponga en marcha toda una serie de medidas (Asambleas de Turismo, Ley de Zonas y Centros, etc.), aun estando éstas presentes previstas y en la etapa de Arias Salgado y el Duque de Luna, y siendo la revolución del número de turistas anterior al 62. Es la operatividad y los intereses coyunturales del régimen los que deciden cuando una situación se ha hecho insostenible y provocan el cambio.

⁴⁸² Fraga Iribarne, M. *Memoria breve de una vida pública*, p. 43, Fernández Fuster, *Historia...* p. 625. Garrido, A. *Historia...*, 196-197,

contraproducentes que la integración dentro de Información tuvo a la larga sobre la actitud de la administración y el conjunto de la industria turística; así, para Joan Cals, estos efectos se pueden cifrar en la debilidad estructural y las “hipotecas” que durante años arrastró el turismo, siendo esta debilidad posiblemente causada por estar alejados orgánicamente los técnicos y decisivos del turismo del resto de ramas ministeriales afines, como Obras Públicas, Hacienda o Comercio⁴⁸³, en favor de una instrumentación política, acreditada anteriormente. Todo ello, con ser cierto, no puede ocultar una serie de hechos notables en la proyección del Ministerio de 1951 a 1962, y en su estructuración del ámbito turístico, sobre todo en tres aspectos, el de la reglamentación, el engrosamiento económico del sector público y el apoyo económico al privado, vía crédito hotelero.

La reglamentación había sido ya un punto importante antes de la creación del MIT, buscando siempre la represión de “conductas censurables” y la fijación de modos de comportamiento y precios. Realmente, había muy pocos espacios del turismo que escaparan a los dictados del ministerio, y, a juzgar por su actitud, muchísimos fuera de su vista para poder controlarlos. Específicamente, es llamativo que dos de las primeras normas, apenas un año después de la toma de posesión de Mariano Urzaiz al frente de la Dirección General⁴⁸⁴, estuvieran orientadas al control del trabajador y de la industria; la Orden de 17 de julio de 1952 reformaba el reglamento de los Guías e Intérpretes – foco habitual de irregularidades-, en tanto que la de 19 de julio impelía a reforzar los mecanismos de inspección y sanciones en la industria hotelera⁴⁸⁵. La causa era de imaginar, pues según rezaba la orden, “se viene comprobando que algunos comerciantes y hoteleros desaprensivos incumplen las normas dictadas sobre la obligatoriedad de fijar en sitios visibles de los hoteles los precios y tarifas de los mismos, habiendo llegado en algunas ocasiones a presentar a turistas facturas con totales abusivos”, y no solo ellos, sino también los taxistas. No es extraño, por consiguiente, que los propios técnicos de Ministerio anduvieran exaltados y reclamasen medidas como la citada o más expeditivas, de acuerdo con la gravedad de la falta, pues “todo acto de explotación del turista [...] es un atentado contra el turismo y debe ser castigado como cualquier

⁴⁸³ Cals, J. *Turismo y...*, p. 218-220.

⁴⁸⁴ Por mor de la claridad, desde 1951 nos hemos referido genéricamente al Ministerio de Información y Turismo, en oposición a la Dirección General de Turismo, si bien, su rango se mantuvo pese a la creación del Ministerio.

⁴⁸⁵ BOE 1-VIII-1952.

otro delito de acaparamiento o sabotaje”⁴⁸⁶. Buena parte de la labor en estos siete años se movió en este sentido, el de completar, corregir y aumentar lo legislado hasta la fecha⁴⁸⁷. Sin embargo, no todo consistía en la persecución de las irregularidades, puesto que finalmente, el primero de mayo de 1952, con motivo del XXXV Congreso Eucarístico Internacional, en Barcelona, se suprimía el Tríptico como herramienta de control de los movimientos de los turistas, que tan mala imagen les transmitía. De este modo, un viejo objetivo de Bolín se alcanzaba apenas un año después de su salida de Turismo. Se vislumbraba un cierto relajamiento en la actitud policial, para con los extranjeros al menos.

Sin alcanzar la relevancia que a partir de 1962 alcanzaría la actividad ministerial, vemos como en el terreno de la legislación no fue una época baldía; tampoco lo fue si echamos la mirada sobre las ayudas al sector privado, que se basaban en la financiación vía Crédito Hotelero. Si este había sido escaso con anterioridad, a partir de ahora iba a tener una importancia creciente que, pese a todo, no alcanzaba para ofrecer una alternativa a la financiación que ofrecían los operadores extranjeros, quienes adelantaban los fondos necesarios para la construcción de hoteles a cambio de reservas prioritarias. Con todo, la etapa de Arias Salgado llevó a cabo sus esfuerzos: si en 1951 la cuantía teórica del fondo anual era de doscientos millones, en 1954 se elevaba a los trescientos, y en 1958 llegó a los setecientos⁴⁸⁸. Los problemas del Crédito eran, por otra parte, bien conocidos, sobre todo lo farragoso de su solicitud y la arbitrariedad de su concesión, lo cual venía a limitar los beneficiarios del sistema y los montantes otorgados.

También se activaban nuevos resortes dentro del sector público, sobre todo con la creación de empresas y organismos autónomos. Por una parte, tenemos los segundos, dependientes de la Dirección General de Turismo, fundidos en dos, la Administración Turística Española (ATE), en 1958, que pasaba a gestionar los alojamientos estatales (incluidos Paradores), los establecimientos de

⁴⁸⁶Fernández Fuster, en un informe interno, citado en Pack, S., 2009.

⁴⁸⁷Así, tenemos los Decretos relativos a Albergues y Paradores (4 de abril de 1952), campings (14-XII-1956) e Industrial Hotelera (14-VI-1957), y las Órdenes concernientes a Agencias de Viajes (22-III-1955), Cafeterías (3-V-1957), o Directores de Empresas Turísticas (10-VI-1957). No obstante, parte de esta reglamentación no provenía de Turismo, sino de Trabajo.

⁴⁸⁸BOE, 9-XII-1954 y 3-VII-1958. Durante estos años, además, se doto de autonomía al Fondo para el Crédito Hotelero, de manera que las cantidades fruto de cancelaciones anticipadas se quedaban en él, aumentando la cantidad disponible dentro de cada año. En cualquier caso, todas estas previsiones no fueron cumplidas ni un solo año, y antes de 1962 no se llegó a la concesión efectiva en un solo año de doscientos millones.

carácter deportivo y las Rutas Nacionales de Turismo⁴⁸⁹. Asimismo se mantenía el órgano de la Póliza de Turismo⁴⁹⁰. En cuanto a las empresas públicas, éstas se encuadraban en el INI, y fueron dos las vinculadas al turismo, la Empresa Nacional de Turismo (ENTURSA) y Autotransporte Turístico Español S.A. (ATESA). ENTURSA, por un lado, se dedicaba a la hostelería del máximo nivel, de suerte que si los Paradores tenían un fin de proyección social, recuperación patrimonial y diseño de modelos de excelencia, ENTURSA pretendía ser una gestora de hoteles de lujo, puesto que si bien se hizo cargo del ya restaurado en 1954 Hospital de Peregrinos de Santiago (en lo sucesivo, Hostal de los Reyes Católicos) y restauró ella misma el Hostal de San Marcos en León (1963-64) o el Hotel Alfonso XIII de Sevilla (1974), el objetivo era eminentemente empresarial y urbanístico. ATESA, de otra parte, arranca en 1949 como empresa dedicada a la gestión de transporte de viajeros por carretera, complementando la iniciativa privada y las Rutas Nacionales de Turismo. Su consolidación y diversificación de productos (*forfaits*, alquiler de vehículos) se inicia en a partir de 1951. Dado que ambas se integraban en el INI, quedaban fuera de la competencia directa del MIT, pero, ya que dentro del INI existían otras compañías con cierta vocación turística (Iberia, Transmediterránea), desde 1950 existía, por iniciativa del Presidente del Instituto, Juan Antonio Suanzes, un Consejo Técnico de Turismo, desde el que se seguía la evolución de las compañías y se proponían futuras líneas de actuación⁴⁹¹. De todas ellas nos ocuparemos, no obstante, en el bloque siguiente.

La impresión que tal vez haya pesado tradicionalmente en el momento del balance de los años de Mariano Urzaiz al frente de la Dirección General – o el mando de Arias Salgado, quién sabe-, es la cantidad de lagunas e inacciones que se aprecian. Si es cierto que el Crédito Hotelero se reforzó, que se reglamentaron las nuevas y viejas profesiones, que se reforzó la inspección y que se avanzó en la toma de autonomía de la administración turística, también lo es que, en cuanto a la formación de capital humano, de una acción colectiva de defensa de los intereses del sector frente a los

⁴⁸⁹ Instituto de Estudios Turísticos, *La Administración turística española*, IET, Madrid, 2006, p. 50-51.

⁴⁹⁰ Dicho órgano atravesaba una crisis crónica desde su creación en 1946, con unos rendimientos decrecientes, y grandes dificultades e irregularidades en su recaudación. Antes de su desaparición en 1964, la Dirección General de Turismo ya se vio obligada, presumiblemente por cuestiones de cariz práctico, a conveniar en alguna ocasión su percepción con el Sindicato Nacional de Hostelería (*BOE*, 22-IV-1960), lo cual viene a ser el reconocimiento de la escasez de medios de la DGT.

⁴⁹¹ Corretero, B. y Cal, R. , p. 438-439.

turoperadores, en relación al desarrollo de un sistema técnico y profesional que plantease alternativas y soluciones – sobre todo en el plano de la ordenación territorial-, ante todo eso, los responsables del MIT entre 1951 y 1962 fueron bastante inoperantes.

BLOQUE IV. DESARROLLO: CANON.

1. CANON. LA FIJACIÓN DEL TURISMO EN LA RETINA.

De todas las transformaciones, mutaciones y deslizamientos que se dieron durante todo el franquismo en lo que respecta a la política turística, la llegada al frente del Ministerio de Información y Turismo de Manuel Fraga Iribarne fue, sin duda alguna, la más importante de todas ellas. Lo es, en primer lugar, por la propia reflexividad del hecho, por la importancia mediática que se le ha dado, no tanto por las cuestiones turísticas como por las informativas, pero sin desdeñarlas en ningún caso, desdeñ del que sí podríamos hablar en el caso de las políticas pero también en el de la percepción que se tenía de administraciones anteriores. En la opinión pública han quedado grabadas de manera indeleble las gestiones informativas y turísticas de Fraga, igual si nos referimos a la Ley de Prensa, al Referendum '66 o al asesinato de Grimau que si lo hacemos a los Días del Turista o al "Conozca vd. su provincia"; una intersección paradigmática es, como no, el baño que el Ministro, de Información y Turismo en aquel momento, tomó en Palomares.

Por supuesto, es injusto otorgar méritos unipersonales y circunscritos en el tiempo. Si algún mérito revistió la gestión de Fraga no es tanto la cuestión de sus iniciativas como del eficaz equipo del que dispuso al frente de las Direcciones Generales de Empresas Turísticas y de Promoción del Turismo, León Herrera y Felipe de Arespachaga, respectivamente, así como el responsable de la Subsecretaría, Rodríguez Acosta. A todos ellos hay que sumar a un plantel de funcionarios y técnicos, entre los que podríamos citar a Arrillaga o a Luís Fernández Fuster, quienes, pese a venir de otra época encajaron perfectamente en la nueva estrategia, en esa cultura política renovada que se forjó en aquellos años. Hay que tener en cuenta, además, que a rebufo de la renovación ministerial se produjo un cambio de caras tanto en las delegaciones del MIT como, por una influencia indirecta, en otros órganos más o menos relacionados con éste, como la Escuela Superior de Hostelería, la OSEyD o las empresas públicas ATE, ENTURSA y ATESA. Es decir, tenemos que en el plazo de unos cuatro años, los que van de 1960 a 1964 se había dado un relevo no tanto generacional -sería absurdo calificar así la presencia del falangista de la Vieja Guardia Chemari del Castillo al mando de la OSEyD- como actitudinal en los responsables de crear la política turística en España.

Este cambio, como era habitual en el régimen, no se traducía en la caída en desgracia de los *mandos* anteriores; no solía ocurrir a menos que mediara un suceso de extrema gravedad que lo justificara⁴⁹². No era el caso. El Duque de Luna después de años de denodado servicio, pasó a la política local en Sabadell, mientras que Bolín, apartado de las responsabilidades de primer orden desde 1951, había venido colaborando con el MIT y lo seguiría haciendo, como lo prueba su presencia en la comisión correspondiente a turismo de los Planes de Desarrollo⁴⁹³.

No hablamos pues de una crisis política, no al menos en el sector, sino de una apuesta por un cambio de modelo. En efecto, la administración de Urzáiz se había mostrado ineficaz, como ya hemos señalado, para atajar las amenazas que se le encaraban al desmesurado crecimiento turístico de los años 50, esto es, la ausencia de previsión o solución al problema de las infraestructuras y la saturación por falta de planificación regional, así como la capitalización del ramo hotelero y de agencias de viaje y el impulso al turismo social o interior. Como vemos, la agenda, orientada a alcanzar un aumento constante de los ingresos de divisas y de la percepción condescendiente para con el régimen a nivel internacional, no difería para nada de la que se había contemplado durante los años cincuenta. La diferencia, *equivalente y paralela* en su potencia al carácter de Fraga y de su equipo, consistía, para empezar, en el *enfoque* centrado en las posibilidades del marketing moderno, de la creación de una sociedad turística, la cual, siguiendo los principios de jerarquía y adhesión tan queridos al régimen, fuera capaz de movilizarse en una representación en la que el imaginario del turista extranjero y del nacionalismo franquista fueran compatibles y verosímiles, *auténticos*. Pero también, la diferencia surgirá de la *dimensión*, provocada por la mencionada ambición de los nuevos responsables del MIT, desde luego, pero también por la toma de conciencia que provocaba la propia sucesión de los hechos.

Este era, sin duda, el cambio radical que había empujado a los Urzáiz y compañía fuera del eje central de la evolución del turismo. La impresión que tal vez haya pesado tradicionalmente en el momento del balance de los años de Mariano Urzáiz al frente de la Dirección General – o el mando

⁴⁹²Y la ausencia de consecuencias políticas visibles dentro del régimen en incidentes como las explosiones de los polvorines de Cádiz o Alcalá de Henares (1947) o el derrumbe de la presa de Ribadelago (1959) aquilatan esta afirmación.

⁴⁹³Todavía en 1972 iba a ser uno de los colaboradores más relevantes: III Plan de Desarrollo Económico y Social. Turismo, Información y Actividades Culturales, Madrid, 1972, p. 9.

de Arias Salgado, quién sabe-, es la cantidad de lagunas e inacciones que se aprecian. Si es cierto que el Crédito Hotelero se reforzó, que se reglamentaron las nuevas y viejas profesiones, que se reforzó la inspección y que se avanzó en la toma de autonomía de la administración turística, también lo es que, en cuanto a la formación de capital humano, de una acción colectiva de defensa de los intereses del sector frente a los turoperadores, en relación al desarrollo de un sistema técnico y profesional que plantease alternativas y soluciones – sobre todo en el plano de la ordenación territorial-, ante todo eso, los responsables del MIT entre 1951 y 1962 fueron bastante inoperantes.

En efecto, ciertos resortes de gran proyección fueron obviados. Así, la Comisión Interministerial de Turismo, crucial por cuanto permitía trabajar la financiación, el rol del factor trabajo o el urbanismo y la ocupación del espacio, había sido creada el 25 de junio de 1954, pero vivió una lánguida existencia hasta su relanzamiento durante la época de Fraga y presidida por Juan de Arespachoga, quien resolvió uno de sus mayores defectos, a saber, el rango de ministros que tenían sus miembros, y que dificultaba sobremanera, por cuestiones de agenda y de dominio técnico de los participantes, el trato ágil de los asuntos tratados. En cualquier caso, la Comisión no era otra cosa que un resorte de los previstos en el Plan Nacional de Turismo del año anterior. Éste, a su vez, también era una muestra de la inoperancia, puesto que esa primera obra de análisis del fenómeno turístico no había sido obra de la Dirección General de Turismo, sino de una comisión mixta situada fuera del ámbito y la iniciativa de ésta⁴⁹⁴, donde la única responsabilidad directa de Turismo se ciñó a la revisión de estilo. Un caso similar lo representa la falta de propuestas de planificación territorial, dado que los escasos ejemplos, como los Planes de Ordenación y Promoción Turística de la Costa del Sol (1960) o de la Costa Dorada (1962), provenían de la Secretaría General de Ordenación Económica y Social, no de los despachos de la DGT.

En cualquier caso, el rasgo más evidente de una cierta inoperancia del Ministerio es, sin duda, la falta de liderazgo para aglutinar al sector; como veremos a continuación los encuentros de turismo, se mantienen durante todos los cincuenta bajo la iniciativa de la Federación de Centros de Iniciativa; no es hasta 1959 que el Sindicato Nacional de Hostelería convocará una reunión sectorial de

⁴⁹⁴Pack, S., *op. cit.*, p. 110-111; Abundando en esta falta de iniciativa, en 1959 se propone el *Anteproyecto de bases para un posible nuevo Plan de fomento y promoción del Turismo*, que no llega ni siquiera al consejo de Ministros.

agencias de viajes⁴⁹⁵, y aun esto era una *rara avis*. Quedaban todavía cinco años para la I Asamblea Nacional de Turismo de 1964, que fue precedida el año anterior por Asambleas Provinciales en todo el Estado.

Pero volvamos al hilo que nos conduce hasta 1962. Para la conciencia colectiva de las élites franquistas, las huelgas y conflictos estudiantiles iniciados en febrero de 1956 habían supuesto un fortísimo aldabonazo sobre los límites del silencio y del sometimiento de las masas populares – y de ciertas élites-, por lo que, una vez comprobado que la vía del falangismo de perfil bajo hacia la amortiguación de la lucha de clases no funcionaba, y que sus proyectos políticos generaban fuertes reticencias en otras familias del poder como la eclesiástica, se produjo al año siguiente un cambio de relaciones de poder en la cúpula ministerial – y en cascada tras ella, en el organigrama del poder político- de la que salieron beneficiados los tecnócratas próximos al *Opus Dei*, quienes imprimirían un nuevo rumbo en política económica, consistente en el fiel seguimiento de las directrices marcadas por las instituciones internacionales en que el Estado español aún no había conseguido ingresar a lo largo de la década de los cincuenta, sobre todo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y del Fondo Monetario Internacional (FMI). De hecho, el ingreso o el asentimiento hacia las medidas por parte de éstas suponían un plus de legitimidad internacional, además de un prestigioso accesorio a emplear en las luchas intestinas por quien hubiera pilotado el barco hasta tal rumbo. En consecuencia, y pese al íntimo disgusto que probablemente causó esta deriva económica liberal en el propio Franco, desde 1958 se trabaja por iniciativa de Mariano Navarro Rubio y Alberto Ullastres en la adopción de medidas conducentes a facilitar el tráfico comercial, la entrada de divisas, la reducción del endeudamiento y el despegue industrial, además de frenar el descrédito político del régimen sobrevenido tras la espiral inflacionista de los años anteriores -y la congelación de salarios que se había aplicado hasta la crisis ministerial; así, mientras Franco centraba el debate político interno promulgando la Ley de Principios Fundamentales del Movimiento el 17 de mayo de 1958, las medidas de liberalización – y la diplomacia- granjeaban para España su entrada en la OECE primero (enero) y, más tarde, en el BIRF y el Banco Mundial.

La plasmación más inmediata de los desvelos liberalizadores, desarrollistas y demás adjetivos aplicados casi ritualmente a la tecnocracia autoritaria del Opus -he ahí uno más- fue el Plan de

⁴⁹⁵ I Congreso Nacional de Agencias de Viajes, Madrid, febrero de 1959.

Estabilización Económica de 1959, el cual nacerá con objetivos claros en la línea de lo expresado en el párrafo anterior, y con medidas que por ser del dominio de la economía no entro a detallar, salvo aquellas más estrictamente relacionadas los acontecimientos posteriores ligados al turismo. Éstas, a grandes rasgos, fueron la devaluación de la peseta de las 42 a las 60 por dólar y la consiguiente nivelación de los precios y desaparición del mercado negro de divisas⁴⁹⁶; la apertura a la participación de capital extranjero en empresas españolas, lo que se inscribía en la misma lógica que el levantamiento de parte de los controles de divisas, y la elevación de tipos de interés bancarios, lo que significaba una contracción en la concesión del crédito⁴⁹⁷ o, al menos, del barato. En este contexto, y en el de la definitiva revolución turística, con el número de visitantes aumentando dos millones en 1960, y un millón para los dos años siguientes, llegando así a los 8.662.722⁴⁹⁸ de 1962, es donde se entiende la necesidad de hacer mutar el Ministerio de Información y Turismo, así como el rol asignado a éste último en su nuevo organigrama.

En efecto, a la altura de principios de los sesenta, el turismo ya había cumplido con creces los objetivos que desde principios del siglo XX las élites le habían asignado; es decir, se había convertido en una industria de primer orden, que facilitaba divisas para la modernización industrial de España y había alcanzado un altísimo papel como herramienta propagandística, si bien al servicio de un régimen dictatorial. El recorrido como Secretaría General de Turismo, como ente subordinado a los criterios de propaganda y control social primero, hasta 1951, y luego como vehículo todavía de propaganda y supervisión de la industria, se había agotado al convertirse en uno de los principales recursos a disposición del franquismo, no para legitimarse exteriormente – algo que básicamente ya se había conseguido- sino para garantizar su pervivencia como proyecto

⁴⁹⁶ Esteve Secall y Fuentes, R. *Economía...* p. 131-138. Se estima que buena parte de la multiplicación de ingresos por turismo en los años siguientes arranca con esta medida, que sacó del mercado negro de divisas buena parte de las utilizadas por los turistas, además de abaratar más todavía los precios españoles para los extranjeros.

⁴⁹⁷ Esteve Secall solo cita las relativas al control de visados y aduanas y la modificación del tipo de cambio, a las que suma la simplificación de los trámites aduaneros. Son, desde luego, las que más afectan al flujo turístico, si bien para ampliar el marco de análisis durante los años sesenta al rol de los turoperadores y otros agentes foráneos, como los que operaban en la construcción de urbanizaciones y alojamientos parahoteleros, he considerado conveniente incluir el apartado relativo a la participación de capital extranjero en empresas y las recomendaciones sobre la concesión de créditos y elevación de tipos de interés.

⁴⁹⁸ IET, Anuario de estadísticas. Además, de acuerdo con la misma fuente y fruto de la devaluación de la peseta, el saldo de divisas por el turismo pasa de los 69,3 millones de dólares en 1958 a los 465,8 en 1962, lo que significaba, siguiendo las cifras de Esteve, que si en 1959 el turismo suponía el nada despreciable porcentaje del 8,5 (y bajando desde el 17,9 del año anterior) en la cobertura del déficit comercial, en 1962 llegaba al 56,8%.

político y modelo económico. Por eso resultaban incómodos, o preocupantes, ciertos vicios que el desembarco, aterrizaje y llegada masiva de turistas habían instalado en la configuración del sistema turístico. En consecuencia, el 8 de septiembre de 1962⁴⁹⁹, apenas un mes después de su nombramiento como ministro, Manuel Fraga elevaba la categoría del turismo a la de Subsecretaría, nivelando, al menos sobre el papel, la importancia de esta actividad dentro del ministerio.

Esto ocurre una vez que está en trance de asumirse que la demanda de los extranjeros nunca – no a corto plazo, al menos- sería aquella de turismo de alto nivel, cultural, que se había deseado y diseñado en un principio. Por contra, una vez en camino de solventarse los problemas técnicos, como las dificultades con los guías⁵⁰⁰, lo que quedaba al descubierto era la forma en que, en todos los sentidos, se había hipotecado la oferta turística. Los problemas de congestión en ciertas áreas eran ya un hecho en 1959-60⁵⁰¹, mientras que la debilidad en la negociación de hoteleros y agencias de viajes con Horizon, Comet, etc., se habían convertido en un problema crónico, mil veces señalado con sordina desde los representantes del sector⁵⁰². En torno a unas mil veces la administración había intentado capearlo, sobre todo mediante el crédito hotelero, y desde junio de 1963⁵⁰³, también con el complemento del “Crédito para el desarrollo de zonas turísticas”, destinado a entidades locales, que pretendían paliar los defectos en la urbanización de hoteles y urbanizaciones, impulsando la ejecución de las obras anejas por parte de los consistorios y acallar así las quejas motivadas por la falta de saneamiento o saturación insalubre.

Pero la desventaja en que todos los agentes locales se hallaban era manifiesta, puesto que lo escaso del Crédito Hotelero - y el farragoso proceso de su solicitud- lo solía desviar a inversiones para alojamientos de alto nivel o que solo entraban en números negros merced a este tipo de crédito; además, las reformas que el Plan de Estabilización había traído bajo el brazo significaban un aumento de los tipos de interés – del 5,25 para el Crédito Hotelero-, cuyo objetivo era el de fomentar las inversiones que hubieran de ser rentables por sí mismas, y no solo por la benignidad de un

⁴⁹⁹ Creación de la Subsecretaría: *BOE*, 14-IX-1962, nombramiento de Fraga, decreto 10 de julio (*BOE*, 11-VII-1962)

⁵⁰⁰ Hernández Macías, *El mundo del turismo y sus perfiles humanos*, Granada, 1961.

⁵⁰¹ Ponencia de Hostelería de la *I Congreso Nacional de Agencias de Viaje*, Ponencia *El turismo como fuente de riqueza*, del primer congreso de turismo de Mallorca, 1958, etc.

⁵⁰² Nos remitimos a la nota anterior.

⁵⁰³ *BOE*, 19-VII-1963, Orden del 28 de junio.

crédito muy por debajo del precio de sus equivalentes comerciales. Se enfocaba en sentido restrictivo la solución a un debate, el de los requisitos para optar al crédito público, con una reforma que seguía los dictados del informe de la OECE que lo había inspirado, para la que la excesiva prodigalidad en el préstamo de dinero público a bajo precio era una de las causas subyacentes para la espiral inflacionista de los años 56 a 58.

La continuación de estas disposiciones del Plan de Estabilización era el grueso de *El desarrollo económico de España: Informe de 1962*, un auténtico *bestseller* de aquel año, y desde luego obra de referencia, por no decir de cabecera, de los agentes económicos españoles en los años del *desarrollismo*. El informe, elaborado por el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento (*alias*, Banco Mundial o BIRF), fue publicado en septiembre de 1962, y era fruto de la solicitud de las autoridades españolas, cursada el año anterior, que buscaban de nuevo dotarse de instrumentos extranjeros de análisis⁵⁰⁴, porque vestían mucho y porque era preciso solicitar orientación al BIRF y al Fondo Monetario Internacional, y seguirla, para poder optar a las ayudas, créditos y certificaciones que estos otorgaban. A lo largo de sus casi seiscientas páginas, los técnicos del BIRF analizaban pormenorizadamente los rasgos y estado de la economía española en general y por sectores, desgranando recetas de política económica y fiscal, en lo fundamental liberales, con su acepción más neoclásica. Hasta llegar al turismo.

En cierto modo, el *Informe* fue un jarro de agua fría vertido sobre todo el sector turístico español. “Dieciséis páginas son muy pocas en un volumen de casi seiscientas”⁵⁰⁵, se repetía, de una u otra forma, entre los miembros de la industria turística, lo que, a fuerza de repetirse, pasaba a convertirse en un mantra o un axioma de los implicados, al mismo nivel que la trinidad de los méritos turísticos de España (recordemos, precios bajos, paz y magnífica y soleada naturaleza). La extrañeza, la estupefacción reinaron por la escasa relevancia con la que había sido tratado el catalizador del milagro económico⁵⁰⁶, y por lo sucinto de las ideas aportadas⁵⁰⁷. Además, esta carencia de reconocimiento pesaba en el impase político de 1962, durante el cual “el estado de

⁵⁰⁴Fuentes Quintana, E. “Prólogo”, *El desarrollo económico de España. Juicio crítico del Banco Mundial*, Revista de Occidente, Madrid, 1963, p. 9-13

⁵⁰⁵Vila Fradera, J. “Comentario a la ponencia” en *El desarrollo económico de España*, p. 305.

⁵⁰⁶Arrillaga Sanchez, J.I. “Comentario a la ponencia” en *El desarrollo económico de España*, p. 301-302.

⁵⁰⁷Varela Parache, F. Capítulo X “Industria turística internacional” en *El desarrollo económico de España*, p. 285.

opinión de los círculos relevantes, intelectual y políticamente, no ha sido favorable al Turismo hasta fechas muy recientes”⁵⁰⁸, a lo que Vila Fradera añadía que “todavía no lo es del todo”⁵⁰⁹. Merece la pena incluir íntegra el monólogo retórico que este autor llevaba a cabo sobre las expectativas que el *Informe* había creado:

“Por fin – pensábamos y deseábamos- tendremos un estudio que someta nuestro gran desconocido, el Turismo, a un examen profundo, valorizado en sus conclusiones por las clásicas y prestigiosas notas distintivas de todo conocimiento científico, todo lo cual nos es muy necesario para clarificar ideas y buscar caminos de salida a este torbellino creado por su meteórica expansión...”⁵¹⁰

El debate que resultó de la edición del *Informe* afectó a todos los segmentos de la economía española, pero tuvo en el caso del turismo unos rasgos propios de indudable interés⁵¹¹. Al ser tan corto el desarrollo analítico y pronóstico, la forma en que se habían de concretar las medidas conducía a un auténtico ejercicio de exégesis en el que se recurría a todos los procedimientos de los que sirve esta antigua tradición: el debate sobre admitir un texto que esté fuera de lo canónico⁵¹², el acceso a fuentes alternativas⁵¹³, etc. Fuera de la *plaisanterie*, es notable como se da una auténtica estructura circular de comprensión, en el que cualquier analista encuentra reflejado su programa, tanto en el positivo expresado, como en el negativo, omitido o criticable. De modo que cuando desde el Ministerio, el Sindicato y resto de instancias se dio inicio desde 1962 a la reconstrucción del

⁵⁰⁸Varela Parache, F. *ibid.*, p. 286.

⁵⁰⁹Vila Fradera, J., *ibid.*, p. 305.

⁵¹⁰Vila Fradera, J., *ibid.*, p. 304.

⁵¹¹La principal de estas aportaciones tuvo lugar en las páginas de la *Revista de Occidente* que recogía en un especial de enero del 63 contribuciones de crítica a todos los capítulos del *Informe*; en nuestro caso concreto, a partir de una ponencia de análisis de la parte correspondiente a Turismo a cargo de Félix Varela Parache, Jordi Vila Fradera y José Ignacio de Arrillaga – director del IET- replicaban tanto al documento del Banco Mundial como a las propuestas de Varela.

⁵¹²Vila Fradera, J. “Comentario a la ponencia”, en *El desarrollo económico de España. Juicio crítico del Banco Mundial*, Revista de Occidente, Madrid, 1963, p. 304-305, plantea la posibilidad de emplear textos distintos y mejores al del Banco, como los trabajos que se van preparando en el IET, el “Informe Krapf”, etc.

⁵¹³Arrillaga, en relación al “Informe Krapf” sobre el que actuaron los técnicos del BIRF en la redacción de su análisis y recomendaciones, considera que Varela no debía utilizar dicho informe en la medida en que “no tiene lo que podemos llamar existencia oficial”, máxime si se tiene en cuenta que es “un trabajo preparatorio desconocido por quienes encomendaron al Banco el Informe, o sean [sic] las Autoridades Españolas”, Arrillaga, J.I., “Comentario a la ponencia”, en *El desarrollo económico de España. Juicio crítico del Banco Mundial*, Revista de Occidente, Madrid, 1963, p. 300.

entramado turístico, las medidas aplicadas serán aquellas que ya estaban tomadas, o al menos *asumidas* cuando se encargó el *Informe*, en lugar de las planteadas por el BIRF. Es decir, la reforma del Crédito Hotelero era consustancial ya al Plan de Estabilización de 1959, la planificación regional se preveía en la Ley del Suelo de 1956⁵¹⁴, y así un cierto número de intentos⁵¹⁵, por lo que lo *expresado* a rebufo del análisis del BIRF no era más que la reproducción de tendencias y particularidades dentro del subsistema turístico.

Por consiguiente, no es extraño que Arrillaga, primer director del Instituto de Estudios Turísticos, en su análisis ya desvelara qué aceptaba el Ministerio y qué no del análisis del BIRF, en un discurso que se corresponde a las reticencias ya expresadas, respecto a las medidas políticas, anteriormente sobre informe de la OECE.

“Hay dos cuestiones en las que *disentimos*, tanto del informe como de las manifestaciones del ponente: una de ellas es la relativa a la libertad de precios de la hostelería; la otra, la entrega al capital privado de los albergues y paradores del Estado cuando sean rentables”⁵¹⁶

La segunda era una cuestión menor, en tanto que los Paradores rara vez entraban en competencia directa con el sector privado, y las posiciones desde el Ministerio eran claras sobre liberalizar más allá de unos límites, “abogando por soluciones poco adecuadas a la situación de un país en pleno

⁵¹⁴ Ortiz Díaz, J. “Ordenación Territorial y planificación del territorio”, *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, 1978, nº2, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Málaga, Málaga, p. 180-181.

⁵¹⁵ Por su desarrollo hay que tener en cuenta los planes de Huelva de 1961-1963 analizado en “Los centros de interés turístico nacional y el despegue del turismo de masas en España”, *Investigaciones Geográficas*, nº 39 (2006), p. 76-96, y la Costa Dorada, cuyo plan estaba preparado aun antes del onubense y de la entrada en vigor de la ley de Zonas y Centros, *Estudio sobre un Plan para la Ordenación Turística de la Costa Dorada*, Secretaría de Ordenación Económico Social, Madrid, 1962. Asimismo, aún en los años cincuenta se planeaban en el marco de la Ley del Suelo y con el impulso de la Secretaría General para la Ordenación Económica los planes de los Pirineos (1960), Costa del Sol (1960). La situación en Francia, por ejemplo, era en estos mismo años mucho más avanzada: Fourneau, F. “El turismo y el espacio rural en Francia”, *Cuadernos de Turismo*, nº1, 1998, p. 41-53, ofrece un retrato bastante revelador sobre la realidad de los medios que el estado francés, no solo en el medio rural, había puesto al servicio del desarrollo turístico con verdaderos criterios de ordenación territorial en el arranque de los “Gîte Ruraux” en 1956.

⁵¹⁶ Arrillaga, op. cit., p. 302.

desarrollo como es España”⁵¹⁷; en cualquier caso, a los paradores y otras tareas asumidas por el estado como empresario turístico nos referiremos en el siguiente apartado. En cuanto a la liberalización de los precios⁵¹⁸, había sido una cuestión crucial en las reclamaciones de los propios clientes y de la industria hotelera, la cual había visto cómo, entre la citada presión de los turoperadores, la estacionalidad y los precios limitados por decreto, solo les quedaba ajustar los márgenes o saltarse la normativa sobre los importes del alojamiento. Ésta, sin embargo, cambió por Orden de 7 de noviembre de 1962⁵¹⁹, permitiendo una cierta flexibilidad que solventara las “posibilidades de especulación y abuso que aun limitadas a un sector minoritario de industriales y producto en la mayoría de los casos de una improvisación profesional excitada por aquellas posibilidades, podían afectar de forma trascendente a nuestro desarrollo turístico”. En estos casos, exacerbados durante el periodo inflacionista, hosteleros y agencias de viajes extranjeras se daban la mano para hinchar los precios en el paquete vendido al turista, quien a veces se sorprendía al contrastar las cifras que había pagado con las que figuraban en el hotel de manera obligatoria⁵²⁰. Mediante la liberalización, con unos límites dados por un máximo del quince por ciento respecto a los valores de la temporada anterior, y con una horquilla de precios publicitada y fija durante un año, además de comunicada al Ministerio, el gerente del hotel podía variar su valor a voluntad. Se cerraba así, al menos en parte, una reivindicación que se arrastraba desde los primeros decretos franquistas. Sin embargo, el tipo de turismo que había configurado era difícil de cambiar. De hecho, en los cinco años anteriores a 1963, la demanda había crecido con carácter desorbitado, multiplicándose por cuatro el número de turistas, de los dos a los ocho millones; mientras, la oferta “sólo” aumento de 122.000 a 222.000 plazas hoteleras.

Siguiendo con la exposición del ponente Varela en su crítica al *Informe*, la consecuencia de este

⁵¹⁷ Arrillaga, *ibíd.* 301.

⁵¹⁸ En este momento, solo estaban en vigor los límites de precios en la hotelería. En la restauración se habían suprimido en enero de 1961.

⁵¹⁹ BOE 17-XI-1962

⁵²⁰ La serie de diez años entre 1964 y 1973, tomando el primero como valor de referencia, arroja que el gasto por visitante se incrementó en cinco de los ejercicios, mientras que descendió en el resto. En cuanto a la desviación sobre las previsiones, en cinco de los años obtuvo registros superiores, en uno se ajustó a lo estimado y en cuatro el gasto se situó por debajo de los parámetros fijados en el correspondiente Plan de Desarrollo. En concreto, los años entre 1968 y 1971 fueron los de mejor comportamiento, detectándose una fuerte retracción en 1972. Documentación básica del IV Plan Nacional de Desarrollo: Turismo. Subsecretaría de Planificación, Madrid, 1976, p. 151-152.

aumento en un mercado turístico en el que se buscaba el rendimiento rápido, era, dentro de la oferta de alojamientos, rentabilizar la inversión rápidamente incidiendo en distintos medios. Entre ellos, por las circunstancias descritas, destacaban los alojamientos extrahoteleros, y especialmente los apartamentos y urbanizaciones, que constituían una inversión a corto plazo, lo cual facilitaba las amortizaciones y la movilidad del capital invertido⁵²¹.

Las consecuencias de este tipo de negocio no eran completamente perceptibles en 1961 por lo menos desde la economía. El apartamento y la urbanización, que se adaptaban muy bien a un visitante familiar y económico, tuvieron dos repercusiones de gran calado. En primer lugar, sujetaron muy abajo los precios hoteleros⁵²², pese a la tan añorada liberalización, con todo lo que esto supuso para los salarios, modelo de hotelería y de turista, etc. De hecho, pese a los temores suscitados durante la crisis del 56 y la liberalización del 62 sobre la pérdida de la ventaja comparativa del bajo coste, la oferta turística de “Sol y Playa” española era, incluso en 1971, de entre todo el Mediterráneo, la más barata en las agencias de viajes de Alemania⁵²³. La otra cuestión crucial de este modelo controlado en la parte baja de la gama de precios por el apartamento, es la del paisaje y el urbanismo, ya que, por motivos evidentes, el turismo de apartamento era y es mucho más invasivo en el espacio que el de hotel. Las consecuencias de esto son claras todavía hoy en día, como ya empezaban a serlo entonces⁵²⁴.

Sin embargo, la suma de decepción y debate acerca del informe del BIRF no dejaba de tener una influencia benéfica, puesto que, por primera vez en público y de modo organizado, el conjunto de actores – aquellos con derecho a ser protagonistas de la obra, no lo olvidemos-, públicos y privados, sociales y políticos que trabajaban en el turismo, demostraban su conciencia de la insuficiencia de

⁵²¹Varela Parache, op. cit., p. 293.

⁵²²Pese al Decreto de 17 de enero de 1967 por el que se regulaban precios y características apartamentos, *bungalows* y villas en términos similares a los de los hoteles, la situación no tomó rumbo hacia su solución, y generó, por añadidura, críticas feroces del sector extrahotelero (*III Asamblea Nacional de Alojamientos Turísticos Extrahoteleros. Conferencias*, Ponencias II y IV).

⁵²³*Vacaciones 1971 en el Mediterráneo. Estudio de la Oferta Alemana*, SNHAT, Madrid, 1971.

⁵²⁴*II Asamblea Provincial de Turismo de Tarragona*, Ponencia IV, p. 65-70. Tarragona, 1962. *I Asamblea Provincial de Turismo de Huelva*, ponencia XIII, Huelva, 1964, p. 206-207. En las provincias que celebraron reuniones preparatorias antes de la Asamblea de Municipios Turísticos de 1968, la preocupación ya era mucho más patente, como en la de A Coruña o Cádiz, ambas de 1967. La primera de ellas llegaba a dedicar una ponencia (VI) a los problemas de saneamiento y otra a los problemas de las zonas marítimo-terrestres (X), y a su invasión por construcciones (conclusiones).

los aparatos de análisis y propuesta de los que disponían -el Instituto de Estudios Turísticos nació la misma semana en que se publicaba el *Informe*-, y de sus escasos medios de comunicación interna⁵²⁵. En definitiva, era la constatación de que, pese a haber construido mucho, no se había construido aún el modelo técnico, profesional y político – entiéndase en el sentido más neutro posible- del turismo español.

Premios, días, sonrisas

A esta situación había de poner término la cascada de actuaciones que desde el Ministerio de Información y Turismo se iban a implementar desde el mes de septiembre de 1962. Ya se ha citado la creación del Instituto de Estudios Turísticos el día cinco de ese mes, a la que seguiría, tres días más tarde, la de la Subsecretaría de Turismo, pero la retahíla de resoluciones, órdenes y decretos dictados desde la subsecretaría en estos primeros meses es casi interminable. Uno de los objetivos más claros es el de crear una sociedad turística, en la que los resquemores expresados por algunos sectores del poder – especialmente, pero ni mucho menos en exclusiva, por la Iglesia- se vieran atenuados. Es la explicación a los no menos de seis premios creados en diciembre del año siguiente por la Subsecretaría⁵²⁶, que significaban la labor de los municipios, periodistas – con distintos tipos dentro de ellos-, Centros de Iniciativa y Turismo, etc., además de las Placas y Medallas al Mérito Turístico o los más tardíos premios a los estudiantes, ambos tratados más arriba. En resumen, era difícil que las páginas de los periódicos no recogieran cada uno o dos meses una entrega de premios en cualquier rincón del Estado español.

Más aún, las temáticas de los premios que se creaban se convertían, cada año, en más especializadas o peregrinas. Así, en 1962 se crearían tres premios cuya trayectoria sería la más larga, tal vez por ser los más amplios en cuanto a su temática, el premio “Vega-Inclán”, para periodistas españoles, el de “Centro de Iniciativas y Turismo” para los CIT, y el premio “Nacional de Turismo”, para periódicos

⁵²⁵De las tres principales revistas del sector, *Estudios Turísticos* (obra del IET), *Editur* (editada en Barcelona por Vila Fradera) y *Documentación* (desde 1963, en Madrid y de vida más afímera que las anteriores), sólo la segunda salía a la calle en 1962. Tampoco hemos podido constatar que hubiera reuniones destinadas al turismo en todos los Consejos Sindicales o de FET-JONS, ni congresos fuera de alguna excepción promovida por el SNH o la FECIT.

⁵²⁶Buena parte de ellos incluidos en los BOE de 16 y 18 de diciembre de ese año.

y revistas⁵²⁷; hay que destacar dos rasgos respecto a estos primeros premios. El primero, que se dieron muy pocos meses después de la entrada del nuevo equipo directivo del MIT, lo que nos evidencia la sencillez que revestía su creación -en contraposición a los años que costó poner en marcha el ordenamiento legal, el IET o ENTURSA, a pesar del apresuramiento del departamento; este es, sin duda, el motivo de la inflación de premios que veríamos en años siguientes. Por otra parte, el hecho de que apenas tres semanas de la promulgación de estos tres primeros premios, recordemos, dos de ellos dedicados al periodismo, se hiciera lo propio con un cuarto "Premio Nacional de Turismo para periodistas extranjeros"⁵²⁸ da fe de las primeras intenciones del MIT; estas se concentraban, primeramente, en aglutinar a los agentes de información y comunicación, además de los comunitarios, intentando otorgar una presencia pública masiva al fenómeno turístico.

Los premios creados durante los años que siguieron no serán de una premeditación tan manifiesta, sobre todo por su ingente proliferación; pese a ello, en 1964 se convocarán por las que se organizan los Premios Nacionales de Turismo para Emisoras de Radio y Televisión Españolas⁵²⁹; pero el resto de premios, que se detallan cronológicamente a continuación, comprenden, por su amplitud, casi todas las manifestaciones del fenómeno turístico:

- 1964 Fiesta de Interés Turístico⁵³⁰; Premio "Descripción y comentario de un viaje turístico escolar"⁵³¹. Diploma Nacional de Servicios Distinguidos al Turismo, para las Diputaciones Provinciales⁵³². Libro de Interés Turístico⁵³³. "Premio Español de Turismo para Películas de Largo Metraje"⁵³⁴.
- 1966. "Premios Nacionales de Turismo de Embellecimiento y mejora de los Pueblos Españoles"⁵³⁵.
- 1967. "Premio para alumnos de las Escuelas de Turismo y Hostelería"⁵³⁶.

⁵²⁷ OM 30 de noviembre de 1962, BOE 20-XII-1962.

⁵²⁸ OM 20 de diciembre de 1962, BOE 31-XII-1962.

⁵²⁹ OM de 11 de enero y de 22 de diciembre de 1964.

⁵³⁰ OM 30 de septiembre de 1964.

⁵³¹ OM 22 de enero de 1964.

⁵³² OM de 20 marzo de 1964.

⁵³³ OM de 13 de agosto de 1964.

⁵³⁴ OM 22 de abril de 1965,

⁵³⁵ OM 12 de diciembre de 1965

⁵³⁶ OM de 14 de diciembre de 1965.

- 1968. “Premios Nacionales de Turismo para Películas de Cortometraje”⁵³⁷; Premio del IET, para la mejor tesis doctoral sobre turismo⁵³⁸. Premio Nacional de Turismo “para trabajos retransmitidos por radio y televisión”⁵³⁹.
- 1969. “Premios Nacionales de Turismo para conductores de vehículos destinados al transporte de mercancías y viajeros”⁵⁴⁰. “Premio Nacional de Turismo para Diarios Españoles de Información General”, con su correlato “para Revistas Españolas”⁵⁴¹.
- 1970: Premios Nacionales de Turismo para estaciones de la RENFE⁵⁴². Premios Nacionales de Turismo (también regionales) para edificaciones de finalidad turística⁵⁴³. Premios Nacionales de Turismo para miembros de la Asociación Española de Escritores de Turismo⁵⁴⁴. Premios para miembros de la Federación Internacional de Periodistas y Escritores de Turismo (FIJET)⁵⁴⁵.
- 1972. Premios Nacionales de Fotografía Turística (trimestrales al principio y anuales desde 1972)⁵⁴⁶, y de Carteles Turísticos⁵⁴⁷.
- 1973. Trofeo Jornadas de la Mar del MIT⁵⁴⁸.
- 1975. Premio Nacional de Turismo para estaciones de servicio⁵⁴⁹.

En total, veintiséis premios, cada uno con su público y su misión, así como un objetivo manifiesto de personas a las que contentar y promocionar. No olvidemos, asimismo, que la mayor parte de premios tenían distintas categorías (medallas, premios, placas), así como niveles (premios, accésits, medallas de oro y plata, etc.), y que, también, distintas diputaciones provinciales⁵⁵⁰, CIT o

⁵³⁷ OM 8 febrero de 1964.

⁵³⁸ BOE 11 de mayo 1963.

⁵³⁹ OM 26 diciembre de 1968.

⁵⁴⁰ OM 21 de abril de 1969.

⁵⁴¹ OM 3 de septiembre de 1969.

⁵⁴² BOE 12-I-1970.

⁵⁴³ OM 3 marzo de 1970.

⁵⁴⁴ OM 22 de abril 1970.

⁵⁴⁵ OM 23 de abril de 1970.

⁵⁴⁶ OM 24 de diciembre de 1970.

⁵⁴⁷ OM 16-6-1972

⁵⁴⁸ OM de 22 de mayo de 1973.

⁵⁴⁹ BOE 19-6-1975, OM

⁵⁵⁰ Podemos citar los premios Burgos Turístico (OM de 11 de enero de 1973) o los Premios de Turismo “La Mancha”, todos apoyados y convocados a nivel estatal con el apoyo de la Dirección General de Promoción del Turismo.

ayuntamientos convocaban periódicamente sus propios galardones, como cuándo la asociación de promoción del Seguro Turístico Español abría su concurso de carteles anunciadores⁵⁵¹, o años más tarde, con el Centro de Iniciativas de Teruel planteando un concurso para sus lemas turísticos⁵⁵². También el CIT de Vizcaya podía llegar a crear un concurso de escaparates; la conclusión era la misma: el MIT se iba a ocupar de darles cobertura, ya fueran iniciativas públicas o privadas.

No hace falta señalar la presencia mediática que suponía para el MIT y resto de organismos turísticos este aluvión de premios y distinciones; todo formaba parte de un programa excesivo y caótico hacia la consecución de la llamada “sociedad turística” cuyos resultados eran, no obstante, muy positivos. En él estaban incluidos también la iniciativa del Día del Turista, que emparejada a la del “Sorteo del Turista” de la Lotería Nacional buscaban, la primera a nivel provincial y la segunda en el ámbito estatal, cerrar el ciclo veraniego de visitas para el visitante extranjero. La primera consistía en una celebración que podía darse en cualquier localidad, pero que solo recibiría financiación, difusión y apoyo en un solo caso por provincia, y en la que se agasajaba, a finales de agosto, a los últimos forasteros antes de su partida, incluido el homenaje a algún turista aleatorio⁵⁵³, generalmente mujeres extranjeras ⁵⁵⁴ ; el culmen llegaba una semana o dos después, aproximadamente, con el sorteo del turista de la Lotería Nacional, cerrando así una cuidada escenificación de homenaje al turista.

El último eslabón en la cadena promocional después de atender a los agentes turísticos directos (industria, municipios, trabajadores, etc.) e indirectos (medios de comunicación), a los turistas (mediante el Día del Turista y otros resortes), se dirigía al grueso de la población española, a la que se convencía de convertirse tanto en turista como en anfitriona; los “Conozca vd. su provincia” o “Conozca vd. el mar” potenciaban las rutas intraprovinciales y el turismo social o de fuera de temporada. No era un hecho aislado, sino que era una tendencia en la década de los sesenta, puesto que es en estos años cuando se intentará, lo mismo para el viajero español como en el caso del extranjero, modificar los hábitos de consumo mediante fuertes campañas de promoción – todo lo fuertes que el ministerio podía llevar a cabo- y de colaboración con agencias de viajes. Son notables,

⁵⁵¹AHCV

⁵⁵²“I Concurso de 'slogans' de Teruel y su provincia”, *Levante*, 26-II-1971.

⁵⁵³AHGV, Delegación del MIT en Valencia, caja 7/4946.

⁵⁵⁴Revistas de Tossa, La Rapita...

en ese sentido, las campañas iniciadas con “Vacaciones 66” consistentes en un acuerdo auspiciado por el ministerio entre agencias y la principal compañía *chárter* española – y una de las más importantes de Europa⁵⁵⁵- Spantax, por el que se proporcionaba a los turistas de interior unos precios equivalentes a los del cliente extranjero para el desplazamiento y el alojamiento las islas Baleares, especialmente Mallorca⁵⁵⁶. Tras esta campaña, llegarían las citadas “Conozca Vd. España” o “Conozca Vd. su provincia”, de singular importancia porque incidía en un reparto más amplio geográficamente de las visitas. Una distribución más amplia en lo territorial y temporalmente era una preocupación constante en el Ministerio, como muestra, con ocasión de una entrevista concedida a *La Vanguardia*, Rodríguez-Acosta al exponer sin ambages cuál era la coyuntura política que animaba el impulso al “turismo social”:

“— ¿Qué política debería seguirse para impulsar el Turismo Social?

—En primer lugar, y dado que España es un país receptor de turismo, y que tiene un clima lo suficientemente variado para ofrecer en cada estación del año lo que se desea, el turismo social debe ser fundamentalmente turismo fuera de la altura temporada. [...] Es necesario una política de escalonamiento de vacaciones [...] y paliar en parte el gran problema de la estacionalidad del turismo, evitando ni propio tiempo una casi total paralización de actividades del país en los meses mencionados.”⁵⁵⁷

Es decir, la orientación de la política de turismo interior era la de compensar los problemas derivados de la estacionalidad, no solo en el sector turístico, sino en el propio sistema productivo español, insertando la cuestión turística en el núcleo del mundo del trabajo, condicionándola, y asumiendo que el papel que el turista español había de jugar no se podía interpretar fuera de sus fronteras⁵⁵⁸, sobre todo porque la salida de turistas españoles al extranjero hubiera supuesto la

⁵⁵⁵Con más de 1.400.000 pasajeros anuales, en 1972 era la tercera compañía más importante de las agrupadas en la IACA (la asociación más representativa de las compañías *charter*), *Flight International*, 24 enero 1974, p. 98

⁵⁵⁶*ABC*, 26-II-1966, p. 84-85.

⁵⁵⁷*La Vanguardia*, 17-VII-1966, p. 7.

⁵⁵⁸Es una postura llevada al extremo de la teoría de Maccannell, quien asume que el hecho turístico no es una ruptura con los patrones sociales habituales, sino tan solo un cambio de escenario. En nuestro caso, el turista – el de ciudadanía española- no solo ha de reproducir los hábitos del resto de turistas, sino que además ha de hacerlo en

salida de divisas con ellos.

En última instancia, lo que ocurrió a partir de 1962 fue un despliegue mediático y de recursos en los que se presuponía que una movilización turística de la sociedad constituiría una mejora real del destino turístico, a la par que inculcaría valores patrios entre los usuarios y anfitriones que participaran en un fenómeno a priori conflictivo para la identidad política del régimen franquista. Es el motivo para que, dentro de la inserción de la sociedad en general dentro de esa sensibilidad turística, el MIT hiciera un especial hincapié en la socialización de la infancia de cara a criar a la futura sociedad de acogida. Este es el motivo por el que, al menos desde 1968 cientos de centros escolares participaban cada año en cursos sobre turismo organizados y programados por la Dirección General de Promoción del Turismo; en ellos, alumnos de primaria -por lo habitual- recibían formación en torno a tres temas el fenómeno turístico, formas de viajar y “cómo debemos tratar a los turistas que nos visitan”, todo ello en el marco de la asignatura de “Educación Cívica y Social”⁵⁵⁹. Todo formaba parte de un dispositivo de adoctrinamiento destinado a reforzar tendencias como la mostrada en las campañas de “sonría usted al turista”, tan comunes entonces y ahora en los destinos turísticos emergentes.

Una última muestra de cómo el MIT creaba sociedad, promocionaba y acogía nos la da una herramienta a la que casi se podría calificar de “metaherramienta”, valga la expresión: las Colonias Escolares de Verano organizadas por el propio Ministerio. Estos campamentos diferían de los organizados por el Frente de Juventudes, Sección Femenina o cualquier otra organización por dos características muy especiales: las plazas estaban destinadas a partes iguales para españoles y extranjeros, y estos eran por lo general hijos de turistas que podían, de este modo disfrutar de tres semanas de vacaciones sin niños. Iniciadas en 1969, estas colonias aspiraban, además, a educar a los niños españoles en un clima de “convivencia a nivel internacional”, lo cual, de alguna manera, los predisponía favorablemente hacia el turismo⁵⁶⁰. A pesar de que quedarían pendientes muchas campañas e iniciativas locales y estatales que explicarían con mayor detalle el proceso de creación de una sociedad turística en España, lo cierto es que los casos expuestos muestran como el

consonancia con los intereses del estado.

⁵⁵⁹AHGV, Delegación del MIT en Valencia, caja 7/4946, “Actividades escolares en torno al turismo”, 5 de febrero de 1968, circular remitida por la DGEAT a Delegaciones Provinciales del MIT y a la inspección de Enseñanza Primaria.

⁵⁶⁰AHGV, Delegación del MIT en Valencia, caja 7/4946

franquismo se especializó entre 1962 y 1975 en ofrecer soluciones imaginativas a los retos que planteaba la avalancha turística; desde una primera fase hasta 1966 en la que se apostó por la entrega de premios, medallas, etc., a un final de franquismo más centrado en la penetración más especializada, en ámbitos como la escuela, pasando por una época intermedia centrada en la promoción del turismo social y la expansión del fenómeno turístico por todos los territorios y grupos sociales, en todos esos momentos el franquismo, el MIT, tuvo una extraordinaria vitalidad en intentar generar espacios comunes para la expansión de una conciencia y actitudes favorables al turismo.

La expansión legislativa

Pero el *estar juntos* en que consistían los premios, las campañas era solo la vertiente más festiva y mediática de la promoción turística. La labor propositiva, de diseño del futuro del turismo descansaba sobre dos ejes. En primer lugar, la planificación, fruto de las propuestas de modernización que habían sido importadas desde las sedes del BIRF y la OECE. En el campo turístico, el diseño de planes había tenido, como vimos, dos hitos: el Plan Nacional de Turismo de 1953 y el nonato Plan de Fomento y Promoción del Turismo, que no pasó de la fase de borrador. La suma de ambos apenas consistía en un conjunto de buenas intenciones desfasadas, y poco acordes con los principios enunciados desde las instituciones económicas internacionales. Sin embargo, en esta nueva etapa, los pasos de la planificación económica serían dirigidos, desde 1963 y en lo sucesivo, por la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social, responsable de los planes homónimos, que con carácter cuatrienal marcaban, además de la diagnosis y las revisiones, las directrices que la política fiscal, las inversiones, etc. tenían que seguir en ese periodo. En un breve esbozo de lo que supuso el Primer Plan, viendo qué significó para el turismo su inserción en una planificación global de la economía, lo primero que llama la atención es que, dentro de los anexos al Plan, organizados por el ministerio responsable, el Turismo estaba situado antes que la Información. La segunda impresión es que el turismo empezaba a expandirse como una mancha de aceite por los ámbitos de actuación de otras administraciones; no en balde, en el anexo se incluían, entre otros asuntos, previsiones de inversión en Museos o diseños de redes de transporte, pues si bien se reconocía que “caía fuera de la competencia de la propia Comisión de Turismo” que redactaba el anexo, no dudaba en afirmar, sobre los museos, que “debe otorgarse prelación a los derivados de

aquellos monumentos o museos situados en lugares y zonas de mayor afluencia de visitantes y, entre ellas, en los de un claro predominio del turismo extranjero⁵⁶¹; en cuanto a los transportes, se advertía con claridad que “si en la planificación de la red de carreteras [...] no se establece otro criterio de prioridad que el de la intensidad media del tráfico, será preciso incluir dentro del programa propiamente turístico la realización de algunas de estas carreteras”⁵⁶², lo cual venía a ser un aviso de que las previsiones se iban a llevar a término quisieran los responsables de Transportes o no⁵⁶³.

Esta tendencia a la expansión era la consecuencia lógica del debate y crecimiento económico de los años anteriores, que había generado un plus de confianza en sí mismo del sector, especialmente, entre los responsables políticos. La cristalización de este impulso llegaba en forma de ley, concretamente la 48/1963 del 8 de julio, sobre “Competencia en materia de Turismo” cuyo contenido supone un hito por cuanto expande de manera “casi concéntrica”⁵⁶⁴ la autoridad del Ministerio sobre “todas las actividades turísticas”⁵⁶⁵, sean estas públicas o privadas, o siquiera tangencialmente relacionadas con el turismo. En cualquier caso, y teniendo en cuenta que análisis magníficos de esta ley ya han sido realizados⁵⁶⁶, realzaré un solo aspecto, y es el carácter aglutinador e invasivo, que iba a permitir, como veremos al final de este trabajo, el desarrollo de toda la normativa específica sobre turismo, a veces en competencia con otros ámbitos de la administración, y en especial, del Estatuto Ordenador de Empresas y Actividades Turísticas Privadas, de 14 de enero de 1965 y la Ley de Zonas y Centros de Interés Turístico de 28 de diciembre de 1963⁵⁶⁷; ambas constituyen el armazón de intervención política del Ministerio y son desde luego un símbolo del empuje con el que se iniciaba

⁵⁶¹ *Turismo y Servicios de Información. Anexos al Plan de Desarrollo Económico y Social*. Madrid, 1964, p. 40 y 42.

⁵⁶² *Ibid*, p.41.

⁵⁶³ No he podido comprobar quienes eran los responsables de dicha Comisión ni la forma en que se adaptaban las exigencias de Turismo, técnica y emocionalmente, aunque es de imaginar que sería algún responsable con rango de Secretario o Subsecretario, como en el caso de Turismo, de cuya comisión se hacía cargo Rodríguez Acosta. Señalar a guisa de detalle que el asesor técnico del anexo era Luis Bolín.

⁵⁶⁴ Jaimez Gago, M.I. *Políticas públicas y turismo*, p. 139.

⁵⁶⁵ *BOE*, 10-VII-1963

⁵⁶⁶ Esteve y Fuentes, *Instituciones..* p. 158-159, Velasco, A, 2004, p. 158-159, y, sobre todo, por la recuperación del debate sobre esta ley y las posturas contrarias a ella por parte de Villar Palasí, Jaimez Gago, op. cit. p. 139-145.

⁵⁶⁷ Es canónica la referencia a cómo Fraga consiguió burlar la oposición de Arrese a la promulgación de esta ley, al incluirla en el conjunto de medidas legislativas que conformaban el dispositivo legal del I Plan de Desarrollo, aprobado en bloque en el último Consejo de Ministros de aquel año.

este mandato, durante el que se buscó dar racionalidad técnica al mundo del turismo, en medio de la incesable tendencia alcista que atravesó hasta la crisis de 1973.

No era, con todo, una tendencia completamente asumida desde la iniciativa privada. En este sentido, es crucial entender la ansiedad que acuciaba a muchos empresarios por la rapidez del beneficio y cómo desde el Ministerio de Información y Turismo se insistía una y otra vez en que la demanda turística no era tan volátil como los detractores del turismo, por una parte, y quienes especulaban con él a corto plazo por otra, temían. Incluso desde los agentes de viajes, de puertas para dentro, esa inquietud existía:

“Nos parece excelente [la aportación del turismo a la balanza comercial], mientras así pueda durar. Gracias a que el turismo es un clarísimo fenómeno social, es de suponer que no se acabe, pero habría que ir pensando seriamente, cada uno para sí mismo, y alguien por todos, que no podemos dormirnos en los laureles, y que ningún esfuerzo es desaprovechable.”⁵⁶⁸

Se plasmaba de este modo desasosiego latente, consustancial a la opinión general desde el inicio de la espiral de ascenso turística, frente a un cambio de ciclo al que desde la propia industria, no se tenía la confianza de poder superar,

“Bastaría la menor recesión, una temporada solamente, para que se tambaleasen muchas cosas en el turismo español.

[...]

Creo que si estamos aquí reunidos no es precisamente para fomentar esto que está de moda, el 'bluff' turístico, sino para decir claramente las cosas por su nombre, o por el

⁵⁶⁸ III Asamblea Nacional de Agencias de Viajes. *Open Forum*. Intervención de Consuelo Ortega, de Viajes Atlas Expreso, 1965. p. 6.

que honradamente creemos debe tener”⁵⁶⁹

Y desde luego, el auge del turismo se iba a mantener ininterrumpidamente hasta 1974, que es el primer años en que se registra un descenso en el número de visitantes; sin embargo, un cierto enlentecimiento y, sobre todo, un cambio en progresivo en la forma de hacer turismo cambiará el peso de los diferentes actores dentro del fenómeno.

El Estado como empresa y fuente de poder e influencia.

La administración turística española fue desde un inicio particularmente pródiga a la hora de intervenir mediante empresas y sociedades públicas en la configuración de la oferta. Ya hemos visto como uno de los primeros pasos que dio todavía enfrascado el régimen en la Guerra Civil fue la creación de las Rutas de Guerra, en las que, en régimen de monopolio, se explotaban una serie de itinerarios turísticos mediante autobuses. Los objetivos de este método fueron manifiestos y marcaron el devenir de los organismos públicos de turismo: conseguir ingresos que aliviaran y justificaran la labor de gestión – en la misma línea que la creación de la Póliza-, amén de controlar la imagen y la ideología que al turismo extranjero se transmitía del Nuevo Estado, motivo por el que los guías y conductores de las Rutas se ataviaban con el uniforme falangista, y por el que las rutas fueron de Guerra. Con el tiempo, estas Rutas Nacionales pasarían a estar gestionadas por ATESA, la empresa pública creada en 1949 a tal fin dentro del INI, y no sería la única dentro de éste, puesto que en 1963 se crearía la Empresa Nacional de Turismo, ENTURSA. Ambas constituirían lo fundamental de la actividad empresarial en el sector del gobierno vía INI.

A eso se añadía, ya dentro de la propia administración turística, la herencia primorriverista de los Paradores de Turismo; creados en 1928 con la voluntad de generar unos estándares de calidad – a partir de los que paliar los déficit que en este sentido tenía la infraestructura hotelera española- y dinamizar los flujos turísticos, siempre se puso encima de la mesa por parte del sector privado la

⁵⁶⁹ibid, p. 7.

necesidad de privatizar total o parcialmente este tipo de establecimientos hosteleros. Sin embargo, el paso de los años demostraba de modo progresivo como el sistema de paradores había ido impregnando el concepto que del turismo tenían las sucesivas administraciones.

De hecho, tras la Guerra Civil los Paradores se convirtieron en uno de los principales recursos propagandísticos de la administración turística, alcanzando un grado de puesta en escena de los principios del régimen muy notable, a pesar de las dificultades arrastradas durante los primeros años. Así, la Dirección General de Turismo, que tan poco pudo hacer en otros aspectos de su competencia, puso un extraordinario celo en que lo que se mostraba en los paradores fueran un equilibrio lo más perfecto posible de falangismo, austeridad, calidad y progreso. En cuanto a lo primero, además de la propia escenografía “imperial” que brindaban numerosos paradores, la DGT se encargaba desde 1941 de remitir un paquete de libros y de encarecer a los directores de cada Parador su difusión; entre estos, unos cuarenta en el primer envío de aquel año, se encontraban los *Discursos* y los *Escritos* de José Antonio Primo de Rivera, *El Estado Nacional* de Onésimo Redondo o los *Discursos a las Juventudes de España* de Ramiro Ledesma como obras canónicas, así como numerosos títulos de Menéndez y Pelayo, Juan de Mariana, Jovellanos o San Isidoro, entre otros referentes, voluntarios o no, del pensamiento autoritario español⁵⁷⁰.

En lo tocante a la escenificación del progreso, en una coyuntura de pobreza y carestía extrema, sacarla adelante resultaba complicado incluso para las mejores instalaciones hoteleras del Estado. Si ya Bolín había advertido de la situación de los alojamientos capitalinos en 1939⁵⁷¹, la de los Paradores en los años siguientes fue mejor, pero por un margen escaso, y de hecho, el binomio calidad-desarrollo era en las circulares del SNT/DGT hasta 1945 o 1946 estético que otra cosa. En 1939 la DGT aún peleaba con los administradores de los alojamientos para que durante las horas de servicio estuvieran “vestidos con el máximo cuidado”, además de que se afeitaran todos los días por la mañana, mientras que a duras penas se conseguían telas de calidad para los uniformes de las camareras⁵⁷². Más aún, en 1941 la situación en alguno de los establecimientos requería de la

⁵⁷⁰AGA, 3.49.5. Caja 22.354, Circular 11/1941 de la Jefatura de la Sección de Alojamientos (Silvela).

⁵⁷¹Luis A. Bolín, *España: los años vitales*, Espasa-Calpe, 1967.

⁵⁷²AGA, 3.49.5. Caja 22.354, Circulares 3 (18/8/1939) y 7 (18/8/1939) sobre la tela del uniforme de camareras, así como circulares remitidas en enero de 1939 a distintos administradores sobre su labor.

recomendación de mejoras en la limpieza y en la desinfección⁵⁷³, llegándose al extremo, el año siguiente, de tener que recordar al Albergue de Carretera de Antequera que en el edificio anexo que tienen “no pueden figurar de modo alguno ni conejos ni ejemplares de ganado cabrío”, ordenándoles que “en el caso de que pudiera existir en la actualidad alguno de esos animales procederá a la venta inmediata de los ejemplares de ganado cabrío y al consumo de urgente de los otros”⁵⁷⁴.

La situación que en realidad subyacía a ese esfuerzo estético era la de una austeridad dictada por las circunstancias; todavía en 1942 la circular emitida por la Comisaría de Abastecimientos y Transportes prohibía a todos los establecimientos del SNH “la ostentación en escaparates de artículos alimenticios en profusión tal que constituya un alarde de abundancia” y una serie de restricciones adicionales destinadas a transmitir una atmósfera de sobriedad que hiciera más llevadera a la población en general las estrecheces y el racionamiento, destacando la prohibición de servir pájaros, mantequilla y, sobre todo, de emplear carta, la cual sería sustituida por un menú del día con entremés, cuatro primeros y cuatro segundos⁵⁷⁵. A pesar de que, con toda probabilidad, habría podido sustraerse a esta disposición, la DGT decidió aplicarla al mismo título que cualquier otro establecimiento hostelero.

Pero si la cuestión de la austeridad de puertas hacia afuera era cosmética en lo fundamental, las circulares emitidas por el SNT primero y después por la DGT a partir de 1939 y hasta 1945, nos hablan de una política de ahorro y control que se cebaba, como era frecuente, en los trabajadores. Según se extrae del catálogo de comunicaciones emitidas por el servicio de alojamientos, más de la mitad de éstas durante esos seis años se corresponden con reglamentaciones respecto a los menús de los trabajadores y sus raciones, restricciones en el acceso al seguro o a los aumentos de sueldos o, en otro orden de asuntos también ligados a la moderación de gastos, se regula también el modo de reducir gastos en todos conceptos habidos y por haber, así como un control creciente sobre la contabilidad de cada Parador⁵⁷⁶. Para hacernos una idea de las restricciones a las que hacía frente el

⁵⁷³AGA, 3.49.5. Caja 22.354, Circular nº6 de 2 de abril de 1941.

⁵⁷⁴AGA, 3.49.5. Caja 22.354, Carta del servicio de Alojamientos al Albergue de Carretera de Antequera, 14-IV-1942.

⁵⁷⁵Circular nº 319 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes “sobre régimen en todos los Establecimientos del Sindicato Nacional de Hostelería”, de 30 de julio de 1942, BOE 7-VIII-1942

⁵⁷⁶AGA, 3.49.5. Caja 22.354, catálogo de circulares 1939-1957.

servicio de alojamientos que gestionaba la red de Paradores, baste decir que tras cuatro años de gestiones Silvela -jefe del Servicio a la sazón- y Bolín se mostraron incapaces de conseguir la conocida Casa del Rey Moro en Ronda de cara a instalar allí un alojamiento de la red, a pesar de tratarse de un encargo formulado en 1940 por el propio Franco. Incapaz de afrontar el millón de pesetas que solicitaban los propietarios en 1943 mediante los fondos propios de la DGT, Bolín solicitaba del Consejo de Ministros que aprobaran la compra con recursos extraordinarios, algo a lo que éste se negaba definitivamente en octubre de 1944⁵⁷⁷.

Sin embargo, y poco a poco, la situación de escasez fue quedando atrás, al menos en lo relativo a la atención al cliente: las restricciones al empleo de la carta, de carne u otros productos se levantaban, las condiciones de acceso a alimentación y servicios mejoraban -también para los trabajadores- y, en general, el contenido de las circulares y otros documentos internos evidencian una mayor cantidad de recursos, al menos entre los dispuestos para el aumento del umbral de calidad⁵⁷⁸. En una circular de 1951, significativa por ser común a todos los directores de hotel, y no solo a los dependientes del INI o la DGT, se condensan perfectamente las preocupaciones expresadas en años anteriores y posteriores por la DGT; en dicha circular la preocupación primera se situaba en “seleccionar a la clientela de acuerdo con la categoría del hotel”⁵⁷⁹, respondiendo, no obstante, a todas las solicitudes de reserva, lo que nos habla de una mejora en la situación del flujo de viajeros a la altura de 1950-1952.

Pero Silvela se refería también a la necesidad de mantener en buen estado las instalaciones sanitarias, y a la mejora de la higiene, recogiendo una particular saña -hablando de “desterrar”, “exterminar”, “acabar de una vez”- con las moscas “estos repugnantes insectos, de igual modo que con las chinches y otros que tienen que ser desterrados de la hostelería nacional”⁵⁸⁰. De hecho, no tanto por los paradores como por otras instalaciones, la recomendación para el turista -o para el hostelero que lo recibe- era que bebiese agua mineral, ya que “así evitará desarreglos intestinales susceptibles de malograr su viajes, y en extremo perjudiciales para nuestros intereses turísticos.

⁵⁷⁷ AGA, 3.49.5. Caja 22.353, carpeta “Parador de la Casa del Rey Moro de Ronda”.

⁵⁷⁸ AGA, 3.49.5. Caja 22.354, catálogo de circulares 1939-1957.

⁵⁷⁹ AGA, 3.49.5. Caja 22.354, circular nº3, 26 de enero de 1951 (original al SNH de 5 de enero).

⁵⁸⁰ *Ibíd.*

Pero búsquese el medio de servirles estas aguas a precios razonables, asequibles para el viajero”⁵⁸¹. Al hilo de esta advertencia, hay que destacar otra tendencia existente en las directrices de la DGT, consistente en aumentar la uniformidad y la unidad del producto ofrecido al huésped, especialmente en lo tocante a comida y bebida, por lo que con frecuencia creciente la consigna de compra de uno u otro producto -cuyos criterios de selección se nos escapan- se centralizó en el servicio correspondiente de la DGT⁵⁸².

Por otra parte, y entre otras muchas recomendaciones sobre lavandería, comida, mobiliario y decoración, el Jefe del Servicio reeditaba una obsesión común en aquellos años, tanto en él como entre otros muchos responsables políticos con el aceite de oliva, que había de ser refinado, “no basta que sea fino, o de primera calidad; ha de ser refinado”; respecto al hecho de que en el Norte de Europa, lugar de origen de muchos huéspedes se emplee mantequilla, no parece relevante, “los españoles no tienen por qué hacer caso – salvo en contadas ocasiones-”, asegurando que en lo del aceite “desóigase a aquellos que pretenden convencernos de que esto [refinar químicamente] es innecesario; no saben una palabra del asunto”. Para ello se tenía que presionar al Sindicato Nacional del Olivo, “apelando a todos los recursos a su alcance”; esto “será en beneficio del interés propio, y lo que es más, de un claro interés nacional. Hágalo sin contemplaciones en la seguridad de que presta un buen servicio a España”⁵⁸³.

Al margen de obsesiones concretas -que no por ello dejan de ser significativas, especialmente por su longevidad y recurrencia-, el hecho es que la Red de Paradores avanzaba tanto en número de integrantes, como en hospedados o en presupuesto; ya en 1947 se aprobaba por ley una dotación anual para la “intensificación de obras y ampliación de Paradores de Turismo”⁵⁸⁴, con una vigencia de diez años. Poco más tarde en 1953, según vimos, se impulsaba un Plan Nacional de Albergues y Paradores, consiguiéndose que la suma de paradores, albergues y hosterías pasara de dieciséis al inicio de la contienda hasta cuarenta en 1960. Sin cifras contrastadas que nos hablen del número de pernoctaciones, el hecho es que los presupuestos de Alojamientos pasaban de casi cuarenta y nueve

⁵⁸¹ *Ibíd.*

⁵⁸² AGA, 3.49.5. Caja 22.354, catálogo de circulares 1939-1957.

⁵⁸³ *Ibíd.*

⁵⁸⁴ Ley de 27 de Diciembre de 1947, BOE 30-XII-1947.

millones en 1954 a los sesenta y ocho de 1958⁵⁸⁵, cuando sin dejar la DGT los Paradores pasaban a depender del Organismo Autónomo de la Administración Turística Española (ATE), cuyo presupuesto dedicado a establecimientos hoteleros en 1960 sería de 102 millones de pesetas sobre los 109 del total⁵⁸⁶. Es decir, el presupuesto dedicado a la hostelería pública se había duplicado largamente en apenas seis años.

En suma, vemos como tras la guerra, debido a la falta de turismo, la cuestión del papel de los paradores en particular y del estado como empresario turístico y hotelero había quedado orillada. A pesar de la reestructuración que supuso la creación del MIT el papel asignado a los Paradores de Turismo no cambió en lo más mínimo; solo con la citada creación de la ATE y otra serie de cambios menores dentro de la DGT en 1958 se racionalizó su puesto en el organigrama del Ministerio. Eso sí, no en los términos esperados desde el Sindicato Nacional de Hostelería, ya que no se daba ninguna privatización ni ninguna medida que indicara que los paradores podía dejar de una potencial competencia desde el sector público. De hecho, el cambio se limitó a agrupar su gestión con la de actividades y alojamientos deportivos (Cotos de caza, de pesca, etc.) bajo el paraguas del organismo autónomo ATE.

Llegado a este punto, todo parecía apuntar a que la asunción por parte de los gobiernos tecnocráticos que se dieron a partir de 1957-58 de los principios ideológicos y económicos emanados del Banco Mundial y la OCDE iba a hacer cambiar el punto de vista de las instituciones responsables del ramo. Nada más lejos de la realidad. Pese a las indicaciones que en los informes previos al plan de Estabilización de 1958 y a las clarísimas recomendaciones que para la privatización de los Paradores se daba en el informe del Banco Mundial de 1962, el Estado no solo no aligeró su peso, sino que lo multiplicó en dos sentidos⁵⁸⁷.

De entrada, a partir de la llegada de Fraga al Ministerio de Información y Turismo, el número de Paradores se iba a incrementar de manera espectacular, pasando de 40 al principio de la década de los sesenta a 83 cuando esta tocaba a su fin. Los motivos de semejante proliferación son variados.

⁵⁸⁵ AGA 3.49.5. Caja 22353. Presupuestos.

⁵⁸⁶ AGA 3.49.5. Caja 22356. Presupuestos.

⁵⁸⁷ De hecho, en la ya citada aportación de Arrillaga al comentario del informe del BIRF recalcaba la voluntad no solo de servicio público de los paradores y por tanto de "no necesaria rentabilidad", sino que añadía que había que valorar lo difícil que "sería justificar ante la nación la existencia de unas explotaciones que liquidaran todas ellas con déficit" (p. 302), por lo que se reforzaban los criterios de rentabilidad en la explotación de la hostelería pública.

No es improbable que estuviera en algún tipo de agenda la privatización, siquiera fuera de la gestión, en el futuro de los más rentables, lo cual hubiera constituido un pingüe negocio para el Ministerio⁵⁸⁸, lo cual hubiera sido, además, una eficaz medida para capitalizar el sector y abrirlo al capital internacional. En otros casos, el factor simbólico podía ir muy convenientemente de la mano de la conveniencia en tanto que elemento de dinamización de la zona, como demuestra la proliferación en estos años de paradores en la zona del Campo de Gibraltar.

Además, fuera del control directo del MIT, pero sometidas a informes preceptivos para su actuación y dirigidas por los hombres fuertes del ministerio, el Instituto Nacional de Industria iba a poner en marcha dos empresas públicas directamente vinculadas al sector turístico. Nos referimos a ATESA (Autotransporte Turístico Español S.A.), empresa, como decíamos, fundada en 1949 (si bien el inicio sus actividades se retrasa hasta 1952), dedicada al transporte de viajeros, la gestión de rutas turísticas y el alquiler de vehículos, y a ENTURSA (Empresa Nacional de Turismo S.A.), que nacida en 1963 estuvo orientada a la gestión de hoteles propiedad del Estado, en una clara duplicidad de funciones con el modelo de los Paradores Nacionales. El devenir histórico de ambas ha sido profundamente estudiado por Carmelo Pellejero, por lo que nos remitimos a su monografía sobre ellas para extraer las conclusiones generales acerca de su funcionamiento genérico y su evolución económica⁵⁸⁹.

En general, se puede indicar que en ambos casos la etapa iniciada con la llegada de Fraga al Ministerio – ENTURSA nace entonces-, fue convulsa sobre todo por la precariedad económica y los malos resultados en la explotación de ambas. De hecho, entre 1965 y 1968 ambas estuvieron cerca de ser privatizadas, totalmente en el caso de ATESA – a raíz de una oferta de la americana Greyhound⁵⁹⁰, y en su gestión ENTURSA, como ya estuvo a punto de ocurrir con la Red de Paradores, en favor de la también estadounidense Hilton⁵⁹¹. Sin embargo, ninguna de estas dos operaciones se consumó y, antes al contrario, distintas componendas y necesidades políticas llevaron a que ambas

⁵⁸⁸De hecho, en 1964, vía ENTURSA, llegó una oferta de Hilton en ese sentido, si bien no prosperó en ninguna de las entidades. Véase nota 280.

⁵⁸⁹Pellejero, C. *El Instituto Nacional de Industria en el sector turístico: ATESA (1949-1981) y ENTURSA (1963-1986)*, Universidad de Málaga, Málaga, 2000.

⁵⁹⁰Pellejero, C. *El Instituto Nacional de Industria en el sector turístico: Autotransporte Turístico Español, S.A. (1948-1981)*, Fundación Empresa Pública, Madrid, 1999, p. 44-48

⁵⁹¹AGA 3.49.10, Caja 40132. Acta de ENTURSA 10-XI-1964.

absorbieran una cantidad creciente de recursos, sobre todo por el aumento indiscriminado de sus operaciones.

En efecto, en el caso de ATESA, en 1963 le surge la oportunidad de comprar la agencia de viajes Marsans, debido a las dificultades económicas que ésta atravesaba. La dirección de ATESA, ejercida por el subsecretario de Turismo, Rodríguez-Acosta, vio una excelente oportunidad para ampliar sus actividades y transitar de ese modo hacia el modelo que había inspirado a ATESA, el de las compañías estatales italianas CIT – agencia de viajes- y CIAT – transportes⁵⁹². Sin embargo, pese a la expectativas iniciales que se habían despertado en ATESA, tras la compra, efectuada el 16 de marzo de 1964, los resultados nunca terminaron de ser positivos y fueron frecuentes los ejercicios en los que la cuenta de resultados del nuevo conglomerado terminaron en rojo. A eso se sumaba la fallida venta a Greyhound, abordada desde febrero de 1968, que en buena parte había fracasado por las presiones de los industriales del transporte de carretera españoles, quienes llevaron a cabo una intensa campaña en los meses siguientes a que se hiciera público el acuerdo contra éste, por lo que suponía, a su juicio, de facilitar la entrada de una compañía extranjera en posición de privilegio. A consecuencia de la oposición del Sindicato Nacional de Transportes, ATESA dio marcha atrás y el 15 de julio de ese mismo año firmaba un acuerdo por el que ampliaría su capital mediante las aportaciones del Servicio Comercial. La situación había sido sorteada, pero pese a ello, ATESA nunca encontró una senda continuada de crecimiento; de hecho, en el resto del periodo estudiado no conoció nuevas ampliaciones de capital y la consiguiente insuficiencia financiera ahogó las actividades, tanto en la división de transportes como en la de agencia de viajes para el mercado español y, principalmente, el internacional⁵⁹³.

Más singular si cabe es el periplo de ENTURSA, cuya gestación es entera responsabilidad de Fraga y Rodríguez-Acosta. Nacida en las postrimerías de 1963⁵⁹⁴, la vocación de la empresa era la

⁵⁹²Pellejero, C. 1999, p. 38-39.

⁵⁹³Pellejero, C. *El Instituto Nacional de Industria en el sector turístico: Empresa Nacional de Turismo S.A. (1963-1984)*, Fundación Empresa Pública, Madrid, 1996, p. 48-50.

⁵⁹⁴Decreto 28 de noviembre de 1963, *BOE* 3-XII-1963. Sin embargo, los estudios preliminares en los que se comtemplaba su creación se remontan a la misma época que ATESA. En julio de 1949 encontramos el primero, donde se constata que, además de la recién creada ATESA para el transporte de viajeros y de la preexistente red de oficinas de turismo en el extranjero, resultaba de crucial importancia que el Estado dispusiera de una empresa o ente con capacidad de actuar en el campo de la oferta de infraestructura turística; AGA, 3.49.5, caja 22.444, “Proyecto de creación de una empresa de Industrias del Turismo. Estudio preliminar”, 11 de julio de 1949.

“construcción de alojamientos turísticos y complejos deportivos a ellos anejos, la creación y mejora de cotos de caza y pesca y aquellas otras obras y construcciones que el Gobierno le encomiende, previo informe del Ministerio de Información y Turismo y de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico, todo ello sin perjuicio de que se incorporen a la empresa las instalaciones hoteleras que en la actualidad dependen directa o indirectamente del Instituto Nacional de Industria, o de que asuma su explotación, en su caso”. Merece la pena detenerse en la formulación de intenciones – en la que se incluía la declaración de “interés nacional” para el nuevo organismo, con los beneficios fiscales aparejados-, por cuanto el “sin perjuicio” iba a marcar la trayectoria de ENTURSA. En efecto, si bien no se olvidaban las finalidades iniciales, la gestión de la empresa estuvo marcada por el trato desastroso que tuvo en los hospedajes que estaban destinados a convertirse en sus buques insignia, como el de San Marcos en León o el de los Reyes Católicos de Santiago de Compostela.

Ateniéndonos a lo recogido en las actas de los sucesivos consejos de administración, no solían darse diferencias graves en el criterio, salvo cuando se abordaba el tema de ciertas inversiones. Por ejemplo, el Duque de Luna, para sesión de 19 junio 1964, hacía constar su preocupación por las obras en San Marcos de León (de 130 millones de pesetas a 184), Real Alcázar de Jerez (30 millones de adquisición) y El Estarit⁵⁹⁵. Los gastos directos y futuros le parecían excesivos, y así lo hizo constar en carta enviada al secretario antes de la reunión, en relación con la reunión anterior. Esta no iba a ser la última vez que el Hostal de San Marcos se convirtiera en un problema en la gestión de ENTURSA, puesto que en los meses que pasaron hasta su inauguración; en el acta correspondiente a la reunión de febrero del año siguiente, se señalaba que “la empresa tiene planteado el problema de la insatisfacción del Consejo, o cuando menos de buena parte de sus miembros, sobre la labor de la Gerencia”. Sobre todo, por el “hecho grave” del sobrecoste de las obras de San Marcos, que pasaron de 170 millones a 400, “sin que el Consejo haya tenido noticias de este exceso hasta después de la terminación del Hostal”.

Asimismo, abundaban las impresiones respecto de otras obras no tan simbólicas, pero directamente dirigidas desde la presidencia del Gobierno, como era la compra de terrenos en Mallorca para la edificación de un complejo hotelero. En la reunión de 3 julio 1964 a colación de la posible compra de 200 ha para una urbanización, a 60 pesetas la hectárea, Mariano Urzaiz comentaba que el proyecto

⁵⁹⁵AGA 3.49.4, Caja 20150 Actas de ENTURSA.

estaba bendecido por Carrero Blanco, y que Fraga había dado también el visto bueno, siempre que la actuación fuera modelo, y sin beneficios excesivos. Uno de los vocales del Consejo, Ruiz Morales apuntaba en la misma dirección, así como a la necesidad de levantar el “peso muerto” de la sociedad, en referencia a los hospedajes de Santiago y León. Por su parte, el Duque de Luna opinaba en los mismos términos, pero añadía que esa zona no había tenido aceptación además de que las playas eran públicas (lo cual suponía problemas en virtud de la Ley de Costas) y poco saneadas, incluso con mosquitos, así como que el espacio no era idóneo. Herrera incluso apuntó que la oferta era demasiado barata, por lo que podía haber algún tipo de inconveniente no revelado. En la siguiente reunión, tras un viaje de inspección, el Duque de Luna informaba desfavorablemente sobre el emplazamiento, añadiéndose a lo ya sabido la presencia de algas⁵⁹⁶; sin embargo, sorprendentemente, dos meses después el Consejo de Administración autorizaba la compra de los terrenos⁵⁹⁷.

En paralelo a ese asunto, se unía la mala marcha general de la empresa y, en particular, el déficit de explotación de Hostal de Santiago⁵⁹⁸. Este último tema era espinoso, al haberse generado muchas expectativas en su gestión y en la manera en que debía proyectarse a la opinión pública en tanto que ejemplo de las posibilidades de ENTURSA. Incluso, otros sucesos al margen de cuestiones económicas afeaban la imagen del Hostal en el mismo Santiago; en un informe sobre la marcha del establecimiento, se recoge que

“el tifus es endémico en Santiago, el suministro público de aguas, comprobado continuamente está contaminado. [...] El hostal puede mantenerse abierto gracias a su traída de aguas particular. En estas circunstancias en la primavera pasada, por orden del Gobernador Civil, se prohibió al Hostal utilizar su traída particular de aguas, única probablemente en Santiago que reúne las condiciones higiénicas debidas. Análogamente el año pasado, durante el Curso de Música en Compostela, se atribuyó gratuitamente al Hostal una epidemia de tifus que se desarrolló entre los participantes, y que se demostró, efectuando análisis, que procedía del suministro general de agua (Suministro Municipal).

⁵⁹⁶ AGA, 3.49.4, caja 20150, reunión de septiembre de 1964.

⁵⁹⁷ AGA, 3.49.10, Caja 40132, reunión del 3-XI-1964.

⁵⁹⁸ AGA, 3.49.10, Caja 40132 Actas de ENTURSA.

Es conocida la reiterada malicia con que las Autoridades sanitarias de la provincia proceden contra el Hostal desde hace años.

El revuelo sobre la intoxicación arriba descrita es completamente improcedente y ha sido desvirtuado por aquellas Autoridades.”⁵⁹⁹

También se informaba de la intoxicación de unos suecos en el Hostal de Santiago durante el verano del 64, lo cual, más allá de las justificaciones y los motivos aducidos, no ayudaba a transmitir un mensaje de excelencia como el que ENTURSA pretendía dar en sus establecimientos. El hecho es que pese a la mejora de los resultados de explotación tanto de este hotel como de otros dentro de la sociedad, ésta nunca consiguió levantar la cuenta de resultados a lo largo de su existencia, y ni siquiera la entrada a su frente de Arespachoga⁶⁰⁰ ayudó claramente a solucionar los problemas de orden económico y organizativo que aquejaban a la empresa⁶⁰¹. Aún entre 1975 y 1977, se registraba una polémica similar a las anteriores en León y Santiago, en esta ocasión en Sevilla con motivo de la restauración y puesta en marcha del histórico hotel Alfonso XIII, cuyas obras habían sufrido un tremendo sobrecoste, pasando de los 200 a los 1000 millones, y una duración de la intervención que pasaba de seis meses a más de año y medio. Ciertamente es que esta vez, la modalidad escogida para acometerlas dejaba la titularidad en manos del consistorio y los trabajos de acondicionamiento y la gestión en las de ENTURSA, por lo que el primero no estaba dispuesto a asumir la multiplicación del gasto que él mismo había de abonar⁶⁰².

Merced a todo lo anterior cabe plantearse entonces porqué se impulsó ENTURSA mediante su creación y las sucesivas compras de terrenos y hoteles y porqué se potenció ATESA, sobre todo con la compra de viajes Marsans. Está claro que la eficiencia económica no fue sino una intención⁶⁰³,

⁵⁹⁹AGA 3.49.10, Caja 40132 “Informe sobre la situación sanitaria de España y su repercusión sobre el turismo”.

⁶⁰⁰*Estudios Turísticos*, Pellejero, 2005, 163-164. En la remodelación de 1967, con la desaparición de la Subsecretaría de Turismo, Rodríguez-Acosta pasaría a encargarse de la Dirección General de Promoción del Turismo, mientras que Arespachoga marchaba al frente de ENTURSA.

⁶⁰¹Pellejero, C. 1996, p. 25-60.

⁶⁰²El *ABC* en su edición sevillana dio una amplia cobertura al asunto, 8-XI-1975, 27-XI-1975, 13-III-1976, 1-VII-1976, 11-III-1977, 27 y 29-IV-1977, 1 y 6-V-1977, 8-VI-1977.

⁶⁰³Jaimez y Pellejero citan el hecho de que solo tres de los veinte ejercicios de historia de ENTURSA arrojaron beneficios. Ambos, también, apuntan que el negocio de ENTURSA era sobre todo de carácter financiero, dada la carencia de capital que padecía de manera crónica, puesto que al contrario que ATESA, el Estado era su único accionista y esto nunca se resolvió, ni se vio acompañado por la suficiente dotación de medios.

mientras que en el caso de ENTURSA crear un nuevo organismo que se solapara en sus funciones con la red de Paradores Nacionales era un contrasentido en términos organizativos; además, ambas ejercían una competencia con el sector privado, en cuyas filas la mera existencia de ambas empresas -y de los Paradores- se sentía como un sinsentido amenazador, más cuando la competencia era desigual en la medida en que las dos, ATESA y ENTURSA, disponían de recursos legales como el citado del “interés nacional” que les otorgaban ventajas de las que carecía el ámbito privado⁶⁰⁴. Por lo tanto, dentro de los criterios que pueden definir a un organismo de carácter público o semipúblico – recordemos que la participación privada en ATESA se convirtió en mayoritaria desde 1968-, solo nos quedan las funciones técnica, social y económica, además del contenido político.

La búsqueda de un modelo propio y prestigioso de agencia de viajes y de alquiler de vehículos, así como la gestión de las Rutas Nacionales, sí fue una finalidad muy conseguida de ATESA. Los mostradores de la empresa competían con los de firmas internacionales como Avis o Hertz en los aeropuertos más importantes del Estado⁶⁰⁵. Además, con la compra de Viajes Marsans se garantizaba una mayor eficiencia en la gestión de los billetes dentro de las rutas explotadas por ATESA⁶⁰⁶, evitando así duplicidades y problemas relativos al incumplimiento de convenios que se habían dado hasta entonces. Más problemático resulta explicar la función social y económica de ENTURSA, dado que la creación de un modelo de excelencia hotelera ya estaba contemplada en el modelo de Paradores, que, en añadidura, era directamente gestionado desde el Ministerio⁶⁰⁷. Tan solo en un nivel técnico podía tener una explicación razonable, al tratarse de una empresa, y por tanto, liberada de ciertas trabas administrativas como las que constreñían a la ATE, gestora de los paradores, como podían ser la facilidad en la ejecución de operaciones comerciales y contratación o la participación de capital privado, organismos sindicales o de otras ramas de la administración. De hecho, es poco probable que la ATE hubiera podido asumir una oferta como la propuesta por Hilton para la gestión de los paradores y los establecimientos de ENTURSA, en tanto que el consejo de

⁶⁰⁴Las quejas en este sentido son innumerables, a todos los niveles y para cualquiera de las empresas turísticas del Estado, ejemplos en AGA, 3.49.3, caja 16.443, sobre el caso de ATESA.

⁶⁰⁵Pellejero, 1999, p. 61-62.

⁶⁰⁶Ibid, 55-56.

⁶⁰⁷Tanto es así que con motivo de la privatización de ENTURSA en 1984 los alojamientos más importantes de ésta pasaron a integrarse en la Red de Paradores Nacionales.

administración de ésta podía aprobar esta medida con el único informe favorable del INI⁶⁰⁸.

Sin embargo, todos los propósitos técnicos y sociales quedan en un segundo plano cuando se plantea la oportunidad política que suponían unas empresas con claras posibilidades de proyección política, especialmente internacional. ATESA, sobre todo después de la compra de Marsans - operaban como Marsans-ATESA, en el extranjero- suponía una excelente herramienta de promoción tanto para América como para Europa, y podía ayudar a compensar en ciertos mercados emisores – especialmente los americanos- la dependencia de los turoperadores foráneos. Con tal propósito, desde 1966 se comenzó una política expansiva de apertura de oficinas en los mercados internacionales⁶⁰⁹.

Otra clave, tal vez no de sus motivos fundacionales, pero sí de la utilidad de su existencia la encontramos en la avalancha de recomendaciones que acompañó a la inauguración del Hostal de San Marcos en León en 1964, registrándose – es decir, quedando registradas- no menos de quince de estas intercesiones apadrinadas por personas relevantes que van desde Rodríguez-Acosta o Fraga a la reverenda madre Aurora de la Vega⁶¹⁰. Sin embargo, ninguna llega a la crudeza y sinceridad que expresa el gobernador civil de León, Luis Ameijide Aguiar, cuando en carta de 19-VIII-1965 le expresa a Rodríguez-Acosta, en relación con una plaza de médico en el citado Hostal de San Marcos que:

“Tengo un interés verdaderamente extraordinario ya que el Dr. Morros es hermano de mi cuñado Juan Morros Sardá, Abogado del Estado-Jefe en La Coruña, por lo que esta recomendación no es de tipo protocolario, **sino que deberías interpretarla como de índole familiar.**” ⁶¹¹

Se debió conmovir la dirección de ENTURSA por el carácter familiar de la recomendación, puesto que el Dr. Morros conseguía la plaza en detrimento del candidato postulado por Fraga a solicitud de

⁶⁰⁸ Así se entiende del acta correspondiente al 10-XI-1964 de ENTURSA, AGA 3.49.10, caja 40132.

⁶⁰⁹ Pellejero, 1999, p. 56-57 y 69-71.

⁶¹⁰ AGA, 3.49.10, caja 40132.

⁶¹¹ *ibíd.* La negrita es mía.

su hermano Jesús. Lo significativo, con todo, no reside en el carácter clientelar con que actuaba ENTURSA -algo de lo que en ningún caso se podría decir que es sorprendente-, sino en las severas limitaciones con las que actuaba una empresa en cuya fundación se le reconocía posibilidad de obrar según el “interés nacional”⁶¹². En efecto, ENTURSA, a la que incluso se le llegó a asignar como hipótesis la gestión de los Paradores, nació con el objetivo de convertirse en una herramienta al servicio de la planificación del gobierno en materia turística. Entre otros objetivos que se desprendían de éste general, podemos citar la contención de la especulación, el aumento del parque hotelero y la urbanización ordenada de espacios con potencial de crecimiento⁶¹³. Y sin embargo la realidad de su intervención, a parte del tráfico de influencias, se centraba en la explotación, casi siempre en números rojos, de gigantescas infraestructuras hoteleras de lujo; a las ya citadas de León y Santiago se les sumarían el Hotel La Muralla de Ceuta, el Paular situado en Rascafría (Madrid) y el Jerez de la localidad homónima⁶¹⁴. ATESA, por su parte, sufriría desde su adquisición en 1964 fue víctima de una pésima gestión, consistente en un incremento constante de los gastos de explotación y por un exceso permanente en el uso de la financiación mediante créditos a corto plazo, hechos entre otros que terminarían lastrando de manera definitiva la viabilidad de la empresa⁶¹⁵.

En resumen, ambas empresas fueron deficitarias durante buena parte del periodo, y consiguieron solo con matices los objetivos que habían animado al INI para su creación. Lo primero no resulta extraño, si tenemos en cuenta que la administración turística española no estaba adaptada para la gestión de empresas en aquellos años. Incluso los paradores, mucho más rentables y que dependían directamente de la Subsecretaría de turismo en los años que existió (1958-1968 y 1974), el capítulo de personal ascendía a un astronómico 40% de los gastos, mientras que ni para los seguros de responsabilidad civil ni para las compras en economato existía una centralidad en las adquisiciones que abaratara costes. Más aún, algo tan sencillo como desincentivar el recorte de calidades que suponía la retribución variable del administrador -ligada a los beneficios y no a los ingresos-, se convertía en un problema estructural ya que éste llegaba en ciertas ocasiones a abandonar el

⁶¹²Decreto de 28 de noviembre de 1963, BOE 3-XII-1963.

⁶¹³Carmelo Pellejero Martínez, *La intervención del Estado en el sector turístico: de la Comisión Nacional a la Empresa Nacional de Turismo*, Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, Dirección General de Planificación Turística, 2000.

⁶¹⁴Los otros dos hoteles puestos en marcha por Entursa ya en 1973-1977, el Iberia de Las Palmas y el Sarriá de Barcelona, fueron más funcionales, amén de estar ubicados en localidades de un atractivo turístico contrastado.

⁶¹⁵Pellejero Martínez., C. , *op. cit.* p. 122-141.

establecimiento, que sufría por este motivo un deterioro que, finalmente, había de ser asumido por la ATE⁶¹⁶. Situaciones similares a esta se pueden pormenorizar para ENTURSA y ATEA, con lo cual cabe concluir sin lugar a dudas que el cuadro de ineficiencia económica y organizativa implicaba que la continuidad de los tres organismos en el tiempo estaba ligada a otros factores.

En efecto, su supervivencia a lo largo de los años que van entre 1962 y 1977 se basa sobre todo en dos motivos, siendo el primero la esperanza de revertir los malos resultados y el segundo la eficacia con la que cumplían otros objetivos de tipo propagandístico, político y, en menor medida técnico. Eso sí, se adaptaban perfectamente al fenómeno que ya hemos citado anteriormente, de la reinsertión del Estado español en la cadena imperialista, en tanto que empleaba su sector empresarial público para favorecer objetivos netamente políticos. Esto, que forma parte de la naturaleza misma de la empresa pública, sí que había sido imposible hasta que el saber técnico y los recursos económicos disponibles no facilitaron la creación de unas sociedades que, pese a sus limitaciones, contribuyeron eficazmente a la construcción política del turismo.

La Asamblea Vertical

Como ya ha quedado referido, la reorganización que sufrió la política turística en 1951 con la creación del MIT obedeció en un primer momento a criterios propagandísticos antes que a la efectividad que el sector requería⁶¹⁷. No obstante, la elaboración de un Plan Nacional de Turismo⁶¹⁸ en 1954 en el que los técnicos expresaban las orientaciones generales que había de seguir el sector, mediante un análisis previo de fortalezas y carencias suponía un cambio de enfoque relevante, en tanto que se dotaba de una metodología arcaica pero propia al turismo español de manera que se le pudiera emplear de un modo más eficaz en el marco global de proyecto político y planificación económica. Otras iniciativas, como el estudio estadístico del turismo, datan de la misma época y se orientan en el mismo sentido⁶¹⁹.

⁶¹⁶AGA, 3.49.6. Caja 29.624, "Junta Administrativa de la ATE", 1966-67.

⁶¹⁷Pack, S. p. *La invasión...* p.107-108, Esteve Secall, R. y Fuentes García, R. *Economía...*, p. 95.

⁶¹⁸Precedido de varios borradores, su preparación arranca en 1952.

⁶¹⁹Especialmente las series de datos estadísticos proporcionados por el INE desde 1956.

Sin embargo, las iniciativas que desde la Subsecretaría de Turismo, a cuyo frente figura durante este largo decenio hasta 1962 el Duque de Luna, Mariano de Urzaiz y Silva, carecían frecuentemente de una estructuración precisa. En concreto, una regularidad y un contacto estable, fluido y normalizado con los diferentes agentes fueron frecuentemente soslayados en favor de un trato informal, de una información sobre el sector obtenida mediante cauces personales, lo cual se ajustaba bastante bien al perfil del Duque de Luna, cuya carrera había estado ligada a la diplomacia⁶²⁰. De este modo, el estudio sistemático del turismo y la formulación de propuestas al respecto reposó, durante los años cincuenta en los técnicos del MIT, la actividad de la FECIT y la iniciativa del Sindicato.

En cuanto a los primeros, además del citado Plan Nacional de Turismo, es en esta época cuando se editan las primeras publicaciones técnicas desde el Ministerio, si bien aún no se había producido en ellas la diferenciación que más adelante se dará entre contenidos políticos y especializados; así, en 1954, en un libelo dedicado al estudio del impacto del turismo en la balanza de pagos, se explica que

“Las dificultades propias de la pasada guerra mundial [...] tuvieron un claro impacto en el desarrollo del turismo internacional. [...] En España se unió, además, a este hecho la campaña de cerco y aislamiento llevada a cabo por la mayoría de los países [...] bien puede decirse que la notoria y justificada atracción española como mercado turístico también acusó las consecuencias. La propaganda antiespañola fue considerable, pero, aun así, en el año 1946, que puede calificarse de crítico en el capítulo de nuestras relaciones exteriores, el número de turistas extranjeros que visitaron España ascendió a 83.568.

A medida que se fueron disipando los infundados temores sobre la vida en nuestra Patria la corriente de visitantes fue subiendo en intensidad.”⁶²¹

Es en este tipo de obras, de literatura gris, donde se pone de manifiesto la manera en que el propio Ministerio iba fijando sus atribuciones y el peso del sector como herramienta política. Para ello, se

⁶²⁰Recordemos la semblanza hecha en *Vie Mediterranee*, o el retrato elogioso de Pack, S. p. 108.

⁶²¹Plaza Prieto, J. *Turismo y balanza de pagos*. Ministerio de Información y Turismo, Secretaría General, Madrid, 1954, p. 44-45

empieza a recurrir ya a la justificación histórica, a la fijación de un relato en el que la victoria fascista del 39 se imbrica con el aumento del número de visitas con el propósito de alcanzar legitimidad en el interior y a nivel internacional.

No están pues desarrollados por completo en esta primera etapa del MIT (1951-1962) los elementos técnicos que acompañen a los propagandísticos en la definición política del turismo, elementos que si existían era sólo a merced de los encuentros internacionales que se habían dado gracias a las labores de “diplomacia turística” en las que se desenvolvían con mayor fluidez tanto Bolín como Urzaiz, así como los propios profesionales. Lo explica a la perfección Enrique Marsans como presidente del I Congreso de Agencias de Viajes en su sesión inaugural:

“Es curioso constatar que nosotros, que tanta solicitud hemos demostrado para que toda clase de Organismos y Asociaciones Internacionales de Viajes o de Turismo viniesen a celebrar sus reuniones en España, donde hemos acogido en 1948 a la FIAV; en 1952 a las Asociación Internacional de Expertos Científicos en Turismo y en 1957, al ASTA, y cuyos resultados técnicos, dejando a un lado los frutos propagandísticos recogidos, han sido provechosos para las Agencias de Viajes, hayamos demorado tanto tiempo el reunirnos para tratar de nuestros problemas.”⁶²²

Esto era así en buena parte, porque existía una desconexión formal evidente entre el ámbito público y el privado, además del asociativo a la hora de planificar las propuestas. En efecto, la Federación Española de Centros de Iniciativa y Turismo llevaba a cabo todos los años congresos que si bien estaban controlados desde el Ministerio por la propia naturaleza de los CIT⁶²³, no dejaban de ser reuniones deslavazadas, cuyas conclusiones no llegaban al ministerio – casi nunca se cita en la

⁶²² *Asamblea Nacional de Agencias de Viajes*, Madrid, 1959, p. 25.

⁶²³ Los CIT estaban bajo la égida del Ministerio de Turismo desde que en 1941 (Decreto de 21 de febrero) se había ordenado la forma en la que actuarían las Juntas Provinciales de Turismo. Estas eran el modelo construido “desde arriba” que suplía a los Centros de Iniciativa y Turismo en aquellas provincias en las que éstos no se habían constituido previamente (algo que ocurría en solo nueve de las 50 provincias). Pero incluso en estos casos – y también en los CIT locales- las asambleas y reuniones ordinarias estaban supervisadas por los responsables locales o provinciales de FET de las JONS. Asimismo, tanto las Juntas Provinciales de Turismo como los CIT debían remitir sus actas trimestralmente a la Dirección General de Turismo por medio de su secretario, quien sería siempre nombrado por dicha Dirección General.

documentación interna u oficial, así como en las publicaciones del MIT, las conclusiones de las Asambleas de la FECIT, como se extrae del citado Plan Nacional de Turismo o los contenidos de un proyecto nunca alumbrado para un segundo plan nacional⁶²⁴, y todo lo más realizaban labores de promoción, de alcance bastante dispar, por otra parte, sobre todo en el caso del sucedáneo gubernamental de las Juntas Provinciales de Turismo.

El otro vector de colaboración técnica del que dispuso la política turística fue el del Sindicato Nacional de Hostelería y Similares, posteriormente de Hostelería y Turismo⁶²⁵, que pareció desde mediados de los años cincuenta – tal vez se pueda contextualizar por el auge turístico y por la ofensiva falangista por el poder- tomar la iniciativa al propio Ministerio, mediante la creación de la Escuela Nacional de Hostelería en 1957, el mayor peso que el tema turístico adquiriría en los congresos de la Organización Sindical⁶²⁶ y, sobre todo, la celebración de las Asambleas Nacionales de Agencias de Viajes, cuya organización empieza en 1958 a cargo del Grupo Nacional de Agencias de Viajes del Sindicato Nacional de Hostelería (SNH). Es conveniente entender que la celebración de estas asambleas es un hito en tanto que es el primer evento que desde un organismo público – o al menos todo lo público que pudiera ser el sindicalismo falangista- se dedica en exclusiva al sector turístico.

En la primera de las Asambleas, celebrada en 1959 se adopta también del citado sindicalismo falangista un canon estético que perdurará hasta bien entrados la década de los sesenta en cuanto a la escenografía de los congresos y asambleas de turismo. En efecto, el empleo del Salón de Actos de la Casa Sindical de Madrid, con su tribuna en mármol, su sucesión de banderas españolas, falangistas y tradicionalistas en el ábside la sala, coronado por un yugo y unas flechas de cinco metros de altura se convirtió en la forma clásica de hacer asambleas de turismo (provinciales, nacional de 1964, sectoriales, etc.) incluso cuando la iniciativa de la organización y la convocatoria había pasado al Ministerio de Información y Turismo; también tenía carácter canónico la visita a El Escorial y al Valle de los Caídos, frecuentemente hermanada si así lo permitía el calendario de la

⁶²⁴ *Anteproyecto de bases para un posible nuevo Plan de Fomento y Promoción del Turismo*, Madrid, 1959.

⁶²⁵ No he podido concretar la fecha exacta u oficial de este cambio de denominación, pero entre 1961 y 1963 desaparece el término “Similares” en favor de “Turismo” o “Actividades Turísticas”.

⁶²⁶ *Panorama de la economía española*, Gabinete Técnico del Consejo Económico Sindical Nacional, Madrid, 1957, *Consejo social de la Organización Sindical española: Conclusiones*, Madrid, 1959, *20 años de crecimiento económico*, Consejo Económico sindical Nacional, Madrid, 1960.

excursión a Toledo, en una recreación ideal del imaginario imperial fascista. En cuanto a las características y función de estas reuniones, se puede decir que vienen a contradecir ciertas conclusiones que las ciencias sociales han alcanzado recientemente⁶²⁷.



Ilustración 15: I Congreso Nacional de Agencias de Viajes, celebrado en febrero de 1959 en la Casa Sindical de Madrid.

⁶²⁷Especialmente, Velasco, M. *La Política Turística*, p. 434, en la que se descarta el componente privado de las asambleas de turismo, en sus distintas modalidades en la época franquista. Al contrario, desde 1958 al menos – si no incluimos las asambleas de la FECIT, que se reanudan tras la Guerra Civil, los congresos convocados desde el MIT y, sobre todo, desde el SNH tienen una fortísima implicación de un sector privado alineado con la política turística del régimen.



Ilustración 16: I Asamblea Nacional de Turismo, que tuvo lugar en 1964. El escenario, de nuevo, la Casa Sindical de Madrid.

Desde la celebración de la Congreso de Agencias de Viajes, que tuvo por lo menos tres ediciones (1959, 1962 y 1965), otros sectores empezaron a plantearse la necesidad de organizar sus propios encuentros, como el Grupo Nacional de Alojamientos Turísticos Extrahoteleros, que cobijaba al floreciente ámbito de apartamentos y camping. Asimismo, eran frecuentes desde las fechas citadas las reuniones de carácter territorial auspiciadas por las secciones locales del Sindicato, que anticipaban o complementaban las asambleas propuestas por el Ministerio. Tenían, además, un alcance más amplio que los congresos de los Centros de Iniciativa y Turismo, si hacemos caso de la implicación de las empresas privadas, autoridades estatales y representantes extranjeros que figuran en las actas respectivas. Así, en el Congreso de 1959 de Agencias de Viajes, el presidente de Iberia ofreció una cena a los asistentes, acudieron responsables de oficinas de turismo de una docena de países y figuraron como invitados -con derecho a participar en los debates- cargos del más alto nivel de empresas ajenas al sector, como RENFE. Asimismo, intervinieron como maestros de ceremonia el Director General de Turismo, Mariano Urzaiz, y el Secretario General de la

Organización Sindical, José María Martínez y Sánchez Arjona⁶²⁸.

Se puede decir que la cobertura logística del SNH ofreció en los años del boom turístico a los agentes públicos y privados del sector los recursos técnicos que la Administración Central – en cuyo organigrama el turismo seguía siendo una Dirección General, con menor peso propio del que tendría al ser Subsecretaría desde 1962- no estaba en disposición de otorgar. La contrapartida era la integración en un organismo burocrático y sin la suficiente capacidad normativa, lo que derivaba en que de manera habitual la toma de decisiones y la información en ambas direcciones – actores privados y administración- revistiera un carácter informal. De modo añadido, y esto es un hecho incontrovertible hasta la celebración en 1975 de la II Asamblea Nacional de Turismo, cualquier reunión pública bajo forma de Congreso se convertía automáticamente en un acto de exaltación de la dictadura y del dictador. Esto es particularmente cierto en las asambleas que tuvieron lugar dentro del Sindicato, pero también en el primer ciclo de asambleas de la era Fraga (1963-1964), para adoptar poco a poco el carácter de un falangismo nacionalista y banal, pero no por ello menos totalizador e imperialista, como veremos.

Cincuenta y...

Se supone – y solo se supone- que para que las asambleas y congresos de un determinado ámbito económico, o de actividad, autónomo tengan consistencia y validez en sus conclusiones han de ser independientes en su organización, composición y en la elaboración y debate de ponencias de cualquier otro factor perteneciente al ámbito público o privado⁶²⁹. Esto, que es razonable y probablemente deseable, se revela generalmente como una aspiración ideal incluso en las mejores circunstancias. Por ello, no sorprende el feroz dirigismo que sufrió la tanda de asambleas provinciales que culminaron en la I Asamblea Nacional de Turismo de 1963, celebrada en Madrid. El dirigismo al que nos referimos no fue absoluto, sino que, desde un inicio se marcaron unas directrices generales, unas líneas rojas y unas propuestas de obligada proposición, valga la redundancia, que generaron un falso debate en los términos que ya habían sido esbozados en el

⁶²⁸ *Congreso...* p. 20-23.

⁶²⁹ *Punt Diari*, 23-V-1979, separata *Punt i Apart*, p. 3, Velasco, op. cit.p. 434.

propio decreto de convocatoria de las asambleas⁶³⁰.

De esta manera, se dibujó un esquema en el que las diferentes delegaciones provinciales del Ministerio de Información y Turismo convocarían a lo largo de 1963 y principios de 1964 asambleas de turismo en todas las provincias, las cuales a su vez proveían de “la base inicial” a la I Asamblea Nacional de Turismo que se celebraba meses más tarde en Madrid, en concreto entre el 18 y el 23 de mayo de 1964. Estas asambleas provinciales supusieron una ola de entusiasmo entre los responsables políticos del turismo, por cuanto suponían el colofón a toda la puesta en pie de un proyecto de movimiento social dirigido desde arriba cuyo armazón se había basado en la creación de la Escuela Oficial de Turismo, el Instituto de Estudios Turísticos, las distinciones al Mérito, etc. Es elocuente a este respecto la intervención en la clausura de la II Asamblea Provincial de Turismo de Tarragona⁶³¹ de Rafael Fernández, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento,

“Hace escasamente cinco minutos, yo hablaba por última vez a la Asamblea y decía que quería dar testimonio del sentimiento de la misma al Director General de Promoción del Turismo [Juan de Arespachaga y Felipe] si unánimemente y por aclamación la Asamblea así lo entendía; esto es, si entendía por aclamación que debíamos expresar nuestra satisfacción y con ella nuestra adhesión a la política que el Ministerio de Información y Turismo, empezando por su Ministro y continuando por sus Subsecretarios y Directores Generales, está llevando a cabo en España, en orden a la promoción del Turismo.

El aplauso brotó espontáneo de todos, y ahora me satisface y tengo el honor de complimentar ese último acuerdo que no va a plasmarse en ninguna conclusión, pero que ha brotado del corazón y el sentimiento de todos, y es rogarle al Sr. Director General de Promoción del Turismo que lleve al Sr. Ministro y a todos los que con él están trabajando en el Ministerio de Información y Turismo la adhesión total, incondicional e inquebrantable de esta II Asamblea Provincial de Turismo de la provincia de

⁶³⁰V. nota sobre la Asamblea Provincial de Zaragoza.

⁶³¹Tarragona constituye un caso atípico en la organización del turismo, al haber sido la única provincia en celebrar una asamblea de turismo impulsada por la delegación del MIT antes de la llegada de Fraga en 1962. Tarragona era percibida como un excelente campo de experimentación turística por promotores, políticos y naturales.

Tarragona.”⁶³²

Más allá de la retórica y las necesidades del guion se detecta en el lenguaje, en el seguimiento efectuado por los medios y en el nivel de participantes e invitados un interés real en que estas reuniones llegaran a buen puerto. Se puede seguir a través de la prensa o de las propias actas de las asambleas cómo Arespacochaga estuvo casi toda la segunda mitad de 1963 inaugurando y clausurando congresos; en ocasiones, Rodríguez Acosta -como en el caso de Málaga⁶³³- o el propio Fraga – en Oviedo⁶³⁴ le tomaban el relevo. Se hallaba la actividad propagandística del Ministerio en pleno auge, en aquellos meses, tanto el frente de Información como en el de Turismo; la campaña de los “XXV Años de Paz” era aprovechada machaconamente para glosar los logros políticos y económicos que se arrogaba el régimen. En el citado caso de Tarragona se llega al extremo de anejar la fotografía de las ruinas del puente de Tortosa sobre las que se iba a erigir un monumento de homenaje a Franco con motivo de la Batalla del Ebro. El lema incluido en la fotografía no puede ser más antiturístico:

“Veintitantos años después de la gesta, Tarragona eleva un monumento a la Batalla del Ebro.

Erigido sobre los restos de un pilar del antiguo puente volado durante la batalla, se elevará a más de 40 metros de altura, rindiendo perenne tributo a los bravos que aceptaron el envite de los enemigos de occidente y al genio militar de quien partiendo de una situación planteada por calificados estados mayores enemigos, ganó la batalla, ganó la campaña y ganó la guerra.”⁶³⁵

El mensaje que se buscaba transmitir es pues evidente. De una mano, se aunaban los problemas técnicos que afectaban cotidianamente al turismo en las distintas provincias españolas, siempre de acuerdo de un modo más menos soterrado con las inquietudes del MIT. Pero por el otro lado, la naturalidad, el carácter profesional del debate quedaban alterados, por la forma en que se

⁶³² *II Asamblea Provincial de Turismo de Tarragona*, p. 189.

⁶³³ *La Vanguardia*, 16-XI-1963, p. 11.

⁶³⁴ *La Vanguardia*, 29-I-1964, p. 40.

⁶³⁵ *II Asamblea Provincial de Turismo de Tarragona*. p. 197-198.

manifestaban los dos principales rasgos políticos de las asambleas. El primero de ellos era el de la selección de participantes y ponentes. Ateniéndonos al elenco que participa en Tarragona, de los quince presidentes de los grupos a cargo de las ponencias, ocho eran cargos públicos o funcionarios, mientras que dos eran miembros de la Iglesia; por contra, solo cinco de estos quince pertenecían a la empresa privada, y se puede concluir que las ponencias de las que se hacían cargo solo dos – “Escuelas de Turismo y Hostelería” y “II Feria Nacional del Turismo”- revestían una cierta importancia. Los temas importantes quedaban en manos de los delegados del Ministerio u otros cargos públicos⁶³⁶. En otro caso, el de la Asamblea Provincial de Huelva, la composición del comité ejecutivo que regía la Asamblea se revela como más concluyente todavía, al ser sus once miembros cargos políticos – por ejemplo, el Gobernador Civil o el Delegado Provincial de Información y Turismo- o funcionarios, desde el director del Puerto al jefe del Distrito Forestal.

Cabe, eso sí, debate en torno al papel que jugaba la Iglesia en esta primera ronda de asambleas provinciales; en las dos que hemos tomado como ejemplo, la segunda de Tarragona y la primera de Huelva, las conclusiones son dispares. Así, si en Huelva no hallamos referencia directa alguna en las conclusiones o el debate al rol que debía ejercer la curia en la configuración del fenómeno turístico, en Tarragona la Ponencia VII sobre la “Deontología Turística” está presidida por José María Babot Dasca, a la sazón canónigo de la catedral, y trasluce un manifiesto discurso religioso. Esta ponencia, redactada por un equipo en el que figuran desde trabajadores a turistas, pasando por cónsules y agentes de tráfico, se estructura siguiendo una enumeración de los “vicios” en los que cada uno de los implicados debía evitar caer, lo que no deja de ser un listado bastante prolijo de las circunstancias que realmente se daban. Son dignas de resaltar ciertas indicaciones que el borrador de código deontológico propone. De esta manera, el empresario hostelero “debe dar al personal un salario justo, proporcionado a las horas y capacitación profesional”, personal para el que “en los domingos y fiestas de precepto, debe combinarse el trabajo de los empleados para que estos puedan cumplir libremente sus deberes religiosos”⁶³⁷. Por su parte, el turista “observará las leyes y disposiciones pertinente del país visitado, obedeciendo respetuosamente a los agentes encargados de hacerlas cumplir” (como veremos, tenía buenas y subjetivas razones la ponencia para reclamar

⁶³⁶ *II Asamblea Provincial de Turismo de Tarragona*, p. 24-26.

⁶³⁷ *ibíd.* p. 86.

dicha conducta); también, “observará escrupulosamente el Código de Circulación, ya que es una exigencia del V Mandamiento de la Ley de Dios, y por lo mismo obliga en conciencia”⁶³⁸. De lo que sí que podemos estar seguros es de que la Iglesia tenía asignado un papel preeminente en la construcción del turismo. Su función sancionadora, censora, quedaba bien asegurada no solo en las asambleas de turismo – especialmente en la nacional, como veremos a continuación- sino en el eco que sus propuestas, vía libelos, pastorales u otros conductos informales alcanzaban en los pasillos del Ministerio. Y si bien nunca se mostró contraria al hecho turístico, si fue una implacable perseguidora de las “dificultades en el orden moral” que llevaba aparejado.

En este modo quedaba asentado el modelo que habría de seguir la Asamblea Nacional de 1964. Se exponían una serie de temas, elaborados por equipos de ponencia. En general, estos no admitían mucha diversidad en su debate interno, al estar controlados, como queda dicho, por cargos políticos en su mayoría, sobre todo los temas de mayor calado político. Además, fuera de las temáticas centrales – problemas generales, ambientales, económicos, de infraestructuras o retos del turismo interior-, el resto de ponencias acostumbraban a versar sobre contenidos directamente ligados a la naturaleza del MIT, del Sindicato Nacional de Hostelería o a la Obra Sindical “Educación y Descanso”; en esta dirección apuntaban las recopilaciones de Coros y Danzas con uso turístico, el engalanamiento de los pueblos o la producción de documentales y publicidad en medios de comunicación. No olvidemos, por otra parte, que el conjunto de textos presentados y la propia asamblea estaba en última instancia sometida a los dictados de la tríada de Gobernador Civil, Presidente de la correspondiente Diputación Provincial y Delegado del MIT, como presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea, respectivamente. Por consiguiente, el carácter “deliberativo” que pregonaban las diferentes asambleas en sus convocatorias quedaba circunscrito al “dentro de un orden”. En cuanto a los colectivos participantes, todos tenían asignada su función, que hemos repasado hasta ahora, salvo el caso del sector privado. A éste le quedaba reservado efectuar oportunos apuntes en las ponencias importantes y hacerse cargo de los textos concernientes a la provincia en exclusiva, a la sugestión de actividades o acciones locales que dieran ideas para el

⁶³⁸ibíd. p. 88. No deja de ser una muestra de absurdo rayano en lo humorístico que, siendo abundantes entre el público visitante ingleses u holandeses de confesión protestante no luterana, se cite el quinto mandamiento, que en dichas vertientes del cristianismo no es el católico “no matarás”, sino “honrarás a tus padres”.

futuro⁶³⁹. Asimismo, sucesivas intervenciones en distintas asambleas⁶⁴⁰ se referían a la inquietud por la falta de planificación regional que existía en el Ministerio, un problema que se había hecho patente desde la segunda mitad de los años cincuenta y que se veía agravado por la comparación que se establecía con el desarrollo de la competencia internacional, como era el caso del Plan de la Camargue en Francia⁶⁴¹. Esta reclamación venía siendo recogida en los distintos documentos internos con los que trabajaba el Ministerio⁶⁴², y tuvo su plasmación en la Ley de Centros y Zonas de Interés Turístico que ya se preparaba desde 1962.

La conclusión general es que las Asambleas Provinciales de Turismo fueron una eficaz herramienta de movilización desde arriba, política y en menor medida técnica, de los estamentos dirigentes implicados en el negocio y la política turística, marcado por significativas ausencias. Fue una movilización desde arriba, puesto que el peso de la organización no recaía sobre la estructura territorial del Ministerio, sino que desde Madrid se diseñaban las directrices que se habían de cumplir de manera estricta. Un ejemplo del nivel de dirigismo nos lo proporciona la puesta en marcha de la provincial de Zaragoza, cuyo resultado fue tildado por los organizadores de modesto a causa de las dificultades que les había supuesto la convocatoria del MIT:

“En marzo de 1963 el diputado provincial Joaquín Mateo Blanco me presentó un “Proyecto de Reglamento de la I Asamblea Provincial de Estudios Turísticos”, con detallado programa de las diversas ponencias que se debían tratar [...], etc. La idea fue sometida a nuestro gobernador civil, excelentísimo señor don José Manuel Pardo de Santayana, quien la hizo suya con su proverbial entusiasmo [...]. Y cuando en ello estábamos, de acuerdo con el delegado de Información y Turismo de nuestra provincia, don Álvaro Domínguez y Domínguez-Lemus, llegaron las normas del Ministerio de Información y Turismo sobre la celebración de las Asambleas Provinciales como preparación de una reunión nacional. Nosotros ya teníamos convocada la nuestra, con

⁶³⁹ Llama la atención el caso de Huelva la propuesta del turismo en los lugares colombinos y la creación de un Festival Hispano-Americano, hito interesante por las futuras implicaciones políticas – en el ámbito turístico, la creación de la Asamblea Hispano-Lusa-Americano-Filipina de Turismo fue un emblema del rumbo que deseaba tomar Fraga- y culturales, puesto que si el festival no fue viable en el formato sugerido en la asamblea, sí tuvo continuidad años más tarde en los festivales de la Canción Latina y de la OTI.

⁶⁴⁰ Barcelona (La Vanguardia, informaciones 5 a 9 de noviembre de 1963), Gerona (La Vanguardia, 12 a 16-XI)

⁶⁴¹ Fourneau, F. “El turismo y el espacio rural en Francia”, *Cuadernos de Turismo*, nº1, 1998, p. 41-53.

⁶⁴² *Anteproyecto de bases para un posible nuevo Plan de Fomento y Promoción del Turismo*, Madrid, 1959.

fechas fijadas y con ponentes, comisiones, etc., actuando; mas fue preciso modificar la organización, los temas, para atenernos a lo programado por el Ministerio ya que si en líneas generales se coincidía, no resultaba todo superponible con exactitud. Y esto se hizo con urgencia, sobre la marcha, improvisando.”⁶⁴³

A lo que se puede añadir cómo incluso desde el Ministerio se efectuaban las convocatorias; de hecho, la propia invitación para presidir las asambleas a los gobernadores civiles era enviada desde la sede central del MIT⁶⁴⁴. Por su parte las ausencias, como es lógico, eran las habituales en la política del régimen, es decir, mujeres y trabajadores. En efecto, entre todos los procesos asamblearios consultados⁶⁴⁵, tan solo aparece un vocal en una ponencia intitulado como camarero, en tanto que apenas se reflejan media docena de mujeres, incluyendo una extranjera. Para mayor significación, la mitad de ellos, mujeres y trabajadores, estaban incluidos en una sola ponencia, la relativa a deontología turística de Tarragona. En un sentido distinto, las asambleas fueron un mecanismo paralelo y complementario a otros implementados por el equipo de Rodríguez-Acosta y Fraga desde 1962, que fueron en el aspecto técnico la creación del IET y la Escuela Oficial de Turismo, y en el propagandístico, la convocatoria anual de una miríada de distinciones al Mérito Turístico. Las asambleas aunaban ambos aspectos, y los ampliaban al introducir una variable de encuadramiento político destinada a hacer valer entre amplios sectores de clases emergentes el nuevo discurso legitimador nacido de la transformación política y económica de finales de los años cincuenta, y que no había encontrado un acomodo total en las actividades desplegadas por el Sindicato Nacional de Hostelería. Y la puesta en escena de esta triple finalidad – como decimos, propagandística, política y técnica- se ponía en marcha el 18 de mayo de 1964, apenas dos meses más tarde de que acabaran las reuniones provinciales, la I Asamblea Nacional de Turismo.

... una asambleas.

El camino que se había trazado abocaba a la convocatoria de la Asamblea Nacional de Turismo de

⁶⁴³ | *Asamblea Provincial de Turismo de Zaragoza (27-28 de mayo de 1963)*, p. 5-6.

⁶⁴⁴ AGA, 3.49.4, caja 20145.

⁶⁴⁵ Los de Coruña, Tarragona, Huelva y Zaragoza con sus actas y publicación, el resto por la prensa.

1964. Esta había de convertirse en una puesta en escena de los tres aspectos reseñados anteriormente – encuadramiento político en las claves que pretendía implantar Fraga, propaganda coincidente con la campaña “XXV Años de Paz” y análisis técnico enmarcado en los márgenes de maniobra propuestos por el MIT- y la manera de alcanzar el correcto desarrollo se traslucía en la propia Orden ministerial en cuya introducción ya se entreveraban todas estas cuestiones:

“La trascendental importancia que el fenómeno turístico ha alcanzado en nuestros días, como **vehículo de amistad entre los pueblos y como aportación económica de primera magnitud**, exige un planteamiento formal de sus diversos y complejos problemas.

El Ministerio de Información y Turismo, con el objeto de preparar el clima adecuado y promover la inquietud por el estudio de los aspectos que presenta el desarrollo turístico de cada comarca convocó las Asambleas Provinciales.

El material de trabajo de tales Asambleas y las conclusiones adoptadas constituyen la base inicial para desarrollar un análisis más profundo a escala nacional con la colaboración de las personas y entidades más destacadas en la materia, que culmine en el planteamiento general de las principales facetas que presenta el turismo en nuestra Patria, aportando soluciones de inmediato y de futuro que sirvan de norma orientadora para una política turística eficaz y realista.”⁶⁴⁶

Atendiendo al reglamento que sucede a la convocatoria se comprende el modo en que de una manera más o menos velada se dirigía el debate en los términos marcado desde el Ministerio. El hecho es que, mientras las asambleas provinciales tenían una cierta diversidad en su composición y

⁶⁴⁶Orden Ministerial de 21 de enero de 1964 (BOE, 7-II-1964), la negrita es nuestra.

funcionamiento, lo cual no implicaba ningún grado de espontaneidad o libertad en el debate, la nacional estuvo férreamente dirigida a la consecución de sus objetivos. Por ello, lo mismo la temática de las ponencias que la composición del pleno y las comisiones o el funcionamiento cotidiano obedecían, por criterios políticos y prácticos, completamente a la jerarquía condensada en la Comisión Permanente. La situación la retrata perfectamente Arespacochaga

“que expone como ésta es la culminación de las Provinciales, en las que se ha trabajado con verdadero interés. Las Ponencias de la Asamblea Nacional – dice– corresponden a las tratadas por algunas o todas las Asambleas Provinciales, si bien las Nacionales no han podido dar entrada a todas las aspiraciones concretadas en las Conclusiones de las Provinciales, cuyos representantes tienen, en todo caso, abierto el cauce de la presentación de enmiendas para estudio de las comisiones de Trabajo y, en su caso, de la discusión ante el Pleno.”

Dicha comisión, dirigida por Rodríguez-Acosta como Subsecretario de Turismo y los dos Directores Generales, Arespacochaga y Herrera, y nutrida por lo demás por los presidentes de las comisiones, centralizaba todo el debate, teniendo la potestad de eliminar las enmiendas aprobadas por las comisiones y viceversa, de volver a enviar al plenario de la asamblea aquellas que habían sido rechazadas. Para dar muestra de la forma en que se coartaba el debate, hay que señalar que solo pasaron al Pleno de la asamblea desde la Comisión Permanente apenas unas docenas de enmiendas de las mil, más o menos presentadas⁶⁴⁷. El resto, se ventilaban sin pena ni gloria ni debate en el seno de las comisiones de trabajo de cada una de los doce textos en los que se trabajaba, cuya composición iba de las ocho a las veinte personas.

Pero la manera en que los responsables del Ministerio que controlaban la comisión manejaban su desarrollo alcanzaba la arbitrariedad pura y dura, y no solo el manejo de los tempos de las discusiones. En este sentido, podían tumbar tranquilamente una propuestas aprobada por una comisión de trabajo, como el momento en que “el presidente de la comisión VI, Torcuato Fernández Miranda, pide que se cambie su ponencia a 'Turismo Social, Interior y Juvenil', y la comisión dé

⁶⁴⁷ *Asamblea Nacional de Turismo, Vol. I Actas de la Comisión Permanente*. Madrid, 1965

informe favorable para que la presidencia lo acepte"⁶⁴⁸, alterando el nombre original de "Turismo Social", si bien no salió adelante por la propia negativa de la Comisión Permanente y de la Presidencia, recordemos, ejercida por Fraga.

En general se buscaba evitar confrontaciones entre sectores dominantes. Es decir, soliviantar a ciertos sectores de turistas – aquellos a los que se expulsaba o sancionaba- o a los agentes de viajes y turoperadores extranjeros que contravenían ciertos preceptos morales básicos a juicio del régimen era razonable en el curso del debate o en las propias conclusiones. Sin embargo, desde la dirección de la Asamblea se ponía un gran celo en que las conclusiones no solo fueran unánimes, sino también en que guardaran un equilibrio y una transacción de poderes que contentaran lo mismo al industrial hostelero que a la Iglesia Católica. De este modo, podemos encontrar en el debate de la ponencia VIII, sobre "Propaganda Turística", que en la conclusión 33, sobre el juego, la comisión plantea que en la redacción se sustituya " 'se autorice' por el 'se estudien las ventajas e inconvenientes que hubiera en la autorización del' juego "⁶⁴⁹. Pese a todo, se mantuvo en las conclusiones la redacción original, abriendo la puerta a este tipo de prácticas que no llegarían en corto plazo, en cualquier caso. Sin embargo, la posición de fuerza de la Iglesia era más fuerte que la del resto de agentes presentes a la hora de influir en las conclusiones de la Asamblea. Tanto es así que el 19 de mayo, al día siguiente de la inauguración de la reunión, la Comisión llegaba al acuerdo de "declarar la conveniencia de que la ponencia XII, "El Turismo, la Moral y las Costumbres", sea expuesta, para general conocimiento, sin que sea seguida de debate"⁶⁵⁰. Redundando en esta situación prevaleciente, en la sesión inaugural de la Comisión, el responsable eclesiástico a cargo de la ponencia XII ("El turismo, la moral y las costumbres") había sido el único vocal en intervenir, todo con el fin de exponer "la situación de la Ponencia, y hace resaltar cómo siendo el fenómeno turístico, por una parte, irreversible, y por otra, esencial para la vida del país, es necesario valorar los aspectos positivos del mismo, haciendo, por otra parte, lo posible para evitar el eventualmente negativo"⁶⁵¹, ante lo cual todos los presentes no pueden más que estar de acuerdo; eso sí, le encarecían que se reuniera con el Arzobispo de cara a preparar la ponencia, de la que todavía no

⁶⁴⁸ibíd. p. 103.

⁶⁴⁹ibíd. p.114

⁶⁵⁰ibíd. p. 104.

⁶⁵¹ibíd. p. 98

sabían nada la Comisión ni la Presidencia.

De una asamblea con muchas enmiendas y poco debate – las comisiones de trabajo no dejaban constancia de sus deliberaciones, incluyéndose en la documentación tan solo las modificaciones presentadas y el estado con el que pasaban a la Comisión Permanente-, nos queda sobre todo la puesta en escena y el contenido político y propagandístico que tuvo tanto en sí misma como para el público en general. Como queda dicho, el objetivo preferencial del congreso fue el de dotar de nueva legitimidad a los principios fundacionales del régimen. Para ello se valía de la ya por entonces clásica identificación entre el binomio victoria y paz de un lado y turismo por otro, la cual había alcanzado en los últimos años del Duque de Luna unas fórmulas clásicas; pero desde la llegada de Fraga al Ministerio adquiere rasgos canónicos. En el discurso inaugural Rodríguez-Acosta se vislumbra con total claridad:

“[...] no es tampoco una feliz coincidencia y circunstancia que se da la que en este año de 1964 celebremos esta I Asamblea Nacional de Turismo. Feliz coincidencia que en el XXV aniversario de la paz celebremos la I Asamblea Nacional de Turismo, es precisamente que esta paz, estos veinticinco años de paz unidos, han logrado recursos turísticos y naturales del país, han sido el principal recurso turístico que ha hecho posible la gran atracción que España ha significado en el exterior. Por eso, excelentísimo señor [en referencia a Muñoz Grandes, que actúa como Presidente de Honor de la Asamblea], en nombre de esta Asamblea que hoy comienza sus trabajos, os pedimos que hagáis presente a nuestro Caudillo, Jefe del Estado español, artífice y autor de esta paz -paz que es el principal recurso turístico de España-, nuestra adhesión y nuestra gratitud. ¡Viva Franco!”⁶⁵²

La jerarquía y el encuadramiento, elementos tan inherentes al fascismo, encuentran también adecuada representación en la apertura del congreso, esta vez a cargo del propio ministro, y con unos rasgos que lo alinean con las políticas de “sonría usted al turista” y creación de sociedad turística habituales en los gobiernos de países con fuerte desarrollo del sector, todo barnizado por una retórica de movilización nacional:

⁶⁵²ibíd. p. 16.

«España nos presenta en esta coyuntura como uno de los países más buscados por los turistas. Esta ocasión no la podíamos desaprovechar, por lo cual se han dado disposiciones importantes sobre la materia. Como esto no era suficiente, se pensó en llamar a España entera para elaborar las bases, formar el gran inventario turístico español, perfeccionar un Plan Nacional de Turismo y, en resumen, crear una conciencia nacional que lleve a todos a la comprensión de que el turismo es una de las grandes palancas de nuestra España en Paz y en orden”⁶⁵³

Es notable además como en este momento se unen discursivamente los dos elementos clásicos de la función social del turismo durante el franquismo, legitimación y equilibrio en la balanza de pagos que facilita la llegada de divisas e importaciones, pasando a explicar este último elemento

“como una más de las grandes empresas nacionales de este tiempo, de la España en paz, de la España en orden, del España en progreso, de la España del Movimiento Nacional, de la España de Franco.”⁶⁵⁴

Este tratamiento de la vertiente económica del turismo no se había dado antes en el lenguaje del régimen y constituye por ello una novedad insoslayable. Era desde luego ésta una época notable en cuanto a la mutación del discurso legitimador franquista, tras los años de dificultades que siguieron al Plan de Estabilización y la promulgación de la Ley de Principios Fundamentales, en la divisoria de 1957-1959. El turismo era el rostro de los logros alcanzados, y vincularlos a los principios genéticos del sistema político, a la victoria de 1939, a la represión subsiguiente -que en el otro lado del cañón del arma, de los barrotes o de la mesa del despacho de dirección se llamaba paz- y a la figura de Franco, era crucial para las élites políticas en tanto que vehículo de propaganda y adhesión, esta última idea clave donde las halla en el ceremonial de las asambleas. Por supuesto, la legitimación tiene más sentido cuanto más cuestionado se encuentra el bloque de poder; de ello era perfectamente consciente la prensa falangista cuando, con ocasión de la clausura, el modesto *Lucha* – diario de FET y de las JONS turolense- titulaba en primera página y cinco columnas “el turismo

⁶⁵³ Ibid. p. 12.

⁶⁵⁴ Ibid. p. 12

es, sobre todo, una gran empresa nacional y así lo ven los enemigos de España y su progreso”⁶⁵⁵, como resumen de la Asamblea y del discurso de clausura de Fraga.

Este discurso supone un compendio de la *banalización* del ideario falangista, muy en la línea de lo expresado en otras obras de la época por responsables políticos y económicos del turismo. Puede citarse como caso paradigmático el artículo de Juan Luis Calleja leído la Comisión de Madrid de Acción Social Patronal, que llevaba por título *Turismo y Mercado Común del carácter*⁶⁵⁶. En él, Calleja, empresario turístico ligado al historiador oficial del IET, Luis Lavaur, y a Juan de Arespachaga, desgrana los méritos y características del ser español, los cuales la convierten, a su juicio, en un excelente destino turístico. Los rasgos glosados por el autor son fundamentalmente los que le hacen escapar a la uniformidad europea que conforma el “Mercado Común del Carácter”, “en el que España no ha ingresado ni ingresará si mis plegarias sirven de algo”⁶⁵⁷. En añadidura al “Sol y Playa” y a los precios que constituyen la explicación habitual de los motivos de los extranjeros para viajar a España, Calleja afirma que “NADIE va a parte alguna para aburrirse barato”, por lo que la interpretación es que los visitantes “compran el siglo XIX con sus sueldos del XX”, siendo el siglo XIX “una manera de ser y vivir que por ahí se ha extinguido”⁶⁵⁸. De acuerdo con este análisis revestido de un tradicionalismo banal, el arquetipo de lo español se encuentra en una cierta gallardía, en un modo de ser, que es descrito citando una conversación con un norteamericano, quien, interrogado por los encantos de España que le motivan a viajar hasta allí, aclara por fin “¡Oh, un sol espléndido, el español! Pero tampoco es eso. Lo que más me gusta de España es la dignidad”⁶⁵⁹.

Este pasaje, que encarna perfectamente el intento de autodefinición nacional en términos turísticos – de la misma forma que se exportará en tanto que elemento turístico introducido en el relato nacional cotidiano la paella de los domingos-, casa con el sentido que Fraga otorga a la identidad española en su discurso de clausura cuando afirma que “la dimensión esencial del turismo es la consecuencia profunda de que en España hay verdades y fuerzas vitales diferentes y sanas”.

⁶⁵⁵ *Lucha*, 23-V-1964, p. 1.

⁶⁵⁶ Calleja, J.L. *Turismo y Mercado Común del carácter*, Madrid, 1966.

⁶⁵⁷ *Ibíd.*, p. 5

⁶⁵⁸ *Ibíd.* p. 4

⁶⁵⁹ *Ibíd.* p. 13

Continua afirmando que “con terca gallardía hemos mantenido durante siglos un entendimiento de la vida y un sentido humano más allá de la vigencia de nuestra hegemonía político-militar. No hemos dimitido del legado de nuestros siglos y esto a veces irrita”⁶⁶⁰. Arrumbando hacia el sentido que Pack ha apuntado según el cual interpreta la modernización franquista – incluso anterior- como un impulso *europizador*, Fraga añade que los valores españoles y sus soluciones “muchas veces combatidas”, “hoy se ven claramente como manifestaciones de la cultura europea y cristiana”⁶⁶¹.

Y si hablábamos de que la falta de debate en la Asamblea nos llevaba a centrarnos en su contenido político y propagandístico, no podemos dejar de dedicar un momento a la forma con la que este se pone en escena. Decíamos que la I Asamblea Nacional de Turismo había tenido lugar en la Casa Sindical de Madrid. La elección de esta ubicación viene dada por la costumbre que se heredaba del Sindicato Nacional de Hostelería, cuya colaboración en este momento era todavía fundamental; sin poder decir que este estatus se modificara en lo sucesivo, lo cierto es que esta fue la única tanda de congresos (provinciales y nacional de 1963-1964) en la que la presencia del Sindicato fue tan evidente. De hecho, por lo que al Ministerio de Información y Turismo respecta, fue la última ocasión en la que las asambleas impulsadas desde las instituciones meramente públicas se llevaron a cabo íntegramente en dependencias sindicales, por lo menos en las de Madrid⁶⁶², usándose para los grandes momentos (plenarios, inauguraciones y clausuras) en el futuro otras instalaciones⁶⁶³. Por este motivo, la I Asamblea Nacional mantuvo una estética fuertemente falangista, entroncada con los primeros congresos del ramo, como los citados del Grupo Nacional de Agencias de Viajes. Como modificación, hay que resaltar que la tradicional visita a El Escorial y al Valle de los Caídos fue sustituida esta vez por una sesión íntegra – la penúltima correspondiente al 22 de mayo- en el monasterio, con el consabido peregrinaje a la basílica. No debían ser buenas fechas las de mayo para hacer romerías, puesto que se recogió en la Comisión Permanente, previamente a la excursión y sesión plenaria de El Escorial, la solicitud de que “atendiendo a deseos públicamente expresados

⁶⁶⁰ *Lucha*, 23-V-1964, p. 6.

⁶⁶¹ *ibíd.*

⁶⁶² He de precisar que en ninguno de las restantes asambleas posteriores a 1964 en que he podido comprobarlo se emplearon instalaciones de la Organización Sindical, si bien es posible que sí se dieran casos aislados en provincias. Por otra parte y como es lógico, las diferentes reuniones sectoriales o territoriales organizadas por el SNH se siguieron celebrando en sus sedes o salones.

⁶⁶³ Más adelante se explica el uso de espacios en la I Asamblea Hispano-Luso-Americana-Filipina de 1966, en el que la Casa Sindical se empleará para las reuniones de las comisiones.

por numerosos Asambleístas, se eleva al Pleno, para discutir al final de la Sesión, la propuesta de que la próxima Asamblea Nacional se celebre en las Islas Canarias”⁶⁶⁴.

En este punto se pueden plantear una serie de conclusiones sobre la I Asamblea Nacional de Turismo, en cuanto a ella misma y como culminación de un proceso que arrancaba con las asambleas provinciales y se relacionaba con el despliegue de una activa política turística tras la remodelación del MIT en 1962. En primer lugar, es posible afirmar, como ya hemos hecho, que las diferentes reuniones de este primer tramo de la era Fraga - que delimitaremos en 1962 a 1965- tenían un triple cometido político, propagandístico y técnico. Asimismo, es legítimo aceptar que por la propia naturaleza técnica del debate es en parte cierto el carácter deliberativo que se pretendía otorgar a su desarrollo. No obstante, de cara a poder explotar en sus máximas posibilidades los otros dos cometidos, era necesario, por una parte, integrar la representación de la Asamblea en unos marcos de discurso y estéticos ajustados a la naturaleza del régimen, tal y como acabamos de ver; por otra, se consideró preciso desde la organización – Arespachoga y Rodríguez-Acosta, fundamentalmente- acotar los términos del debate de manera que las conclusiones técnicas no desvirtuaran las finalidades políticas ni contradijeran el discurso que sobre el turismo se mantenía.

Por consiguiente, se plantearon unas directrices inamovibles, que consistían sobre todo en la necesidad de contemplar los problemas genéricos de la oferta turística y de la satisfacción que por otra parte emanaba el régimen al respecto. Para ello, se diseñó un mecanismo de selección de asambleístas muy estricto, del que se desprendía una composición centrada en tres bloques dependientes en gran medida de la voluntad política, empezando por los técnicos del Ministerio. Se sumaban a ellos las entidades o personas con distinciones al Mérito Turístico -cuya trayectoria era de apenas dos años- y se cerraba con los representantes designados por los Gobernadores civiles en cada provincia. A todos estos se podían sumar aquellas personas designadas por la Presidencia o la Comisión Permanente, así como los redactores de cada una de las doce ponencias. Se entiende así que años más tarde miembros del turismo catalán dijeran, años más tarde, de estas asambleas que “realment hi asistia molta gent, però sense representativitat total, i sovint les conclusions dels debats eren les que interessaven en aquest moment a la política general del 'Regimen'”, si bien se reconocía que “també cal dir que la política dels Fraga va a anar bé en alguns moments en que allò

⁶⁶⁴ *Asamblea Nacional de Turismo*, vol. 1, p. 115.

més important era el creixement turístic sense mirar a quin preu es creixia”⁶⁶⁵.

Por último, en lo tocante al proceso en torno a la I Asamblea Nacional de Turismo, hay que remarcar que su desarrollo va unido de la mano de otros dos proyectos de tipo político-técnico nacidos al mismo tiempo, como son la Comisión Interministerial de Turismo y el Instituto de Estudios Turísticos. La primera de ellas, que en realidad era la reforma del organismo creado por Mariano Urzaiz en la década anterior – y que solo había sido operativo en 1954, el año de su fundación y 1955-, congregó durante el resto de existencia del MIT, o sea, hasta 1977, a los secretarios y directores generales de las áreas que Turismo consideraba como prioritarias para el desarrollo de sus proyectos, incluyendo a Cultura, Marina Mercante u Obras Públicas, y así hasta treinta y cinco. Pese a las mejores intenciones de su primer presidente, Juan de Arespachaga, y a sucesivos cambios en el número de componente, el excesivo tamaño convirtió a la Comisión en un órgano pesado de manejar y del que extraer una actividad provechosa. Por ello, frecuentemente se daba que asuntos de especial trascendencia habían de resolverse “de Ministro a Ministro”⁶⁶⁶. Paradójicamente, la anterior etapa de la Comisión había fracasado porque estaba compuesta por los ministros, cuyos problemas de agenda y competencia técnica lastraban el desarrollo de la misma.

En cuanto al IET, baste señalar que su actividad y organización darían para un estudio en sí mismo, por lo que nos limitaremos a hacer un apunte de sus atribuciones y diseño para que quede constancia. Fundado en 1962 sobre el decreto, su actividad arranca en 1963 una vez que se resolvieron los contratiempos relativos a su composición interna y las atribuciones de cada uno de los órganos⁶⁶⁷. Una vez sobrepasado este punto, el arranque del IET iba a ser fulgurante; en su

⁶⁶⁵ *Punt Diari*, 23-V-1979, separata *Punt i Apart*, p. 3, en el monográfico dedicado al III Congrés de Turisme de Catalunya; se recogían en éste pareceres de los organizadores del congreso, que habían asistido o participado en las asambleas de época franquista, como Jordi Vila o Ramón Bagó.

⁶⁶⁶ Sobre los debates en la Comisión Interministerial, previos a la creación de ENTURSA, en un momento dado Rodríguez-Acosta indica que en la Comisión y en el INI ya estaba todo listo. Sin embargo, persistían problemas con Industria, que era favorable a la constitución, pero no a la declaración de interés nacional, extremo resuelto tras las conversaciones de ministros de Industria y de Información y Turismo, y el subsecretario de la Presidencia. También había suspicacias por parte de Comercio, que no firmaba el informe preceptivo, punto a resolver en “gestión directa de Ministro a Ministro”. AGA 3.49.10, caja 40132, actas.

⁶⁶⁷ En concreto, se difería en cuanto al papel y peso que debían jugar el Consejo Rector y la Comisión Permanente, y a tenor de la redacción final y los debates previos, la balanza se decantó por el primero, con mayor proporción de cargos políticos. Hubo un cierto debate, asimismo, sobre el patronato espiritual de Santa Teresa de Jesús, que figuraba en el artículo 3º de los estatutos, al hilo de si era conveniente añadir “excepcional escritora e infatigable viajera”. AGA 3.49.4 caja 20143, actas.

primer semestre de actividades constan, además de las cuestiones relativas a la estructura administrativa de un nuevo ente, los informes emitidos para la LCZIT, el Plan de Desarrollo, México, Turismo y Pastoral, Congreso Mundial, nuevas Escuelas de Hostelería, etc., llegando hasta nueve, así como diferentes estudios (trece, en julio de 1963, y otros tantos que se hallaban en camino). Pero se unía a lo anterior la labor divulgadora, en forma de comisiones, conferencias, o cursos propios, como el de Sitges en junio, o incluso dentro de la UIMP, y la labor técnica, tal que las encuestas sobre campings y sobre problemas socioreligiosos del turismo, o la participación española en los congresos de la FIAV o la FIJET⁶⁶⁸.

A esto hay que añadir que de manera inmediata tras su fundación el IET puso en funcionamiento la Escuela Oficial de Turismo y se inició la andadura de la revista Estudios Turísticos, que además de suponer junto con Editur (ésta desde la iniciativa privada) la primera publicación técnica especializada del ramo en el Estado español, se constituyó en un excelente altavoz internacional de los logros alcanzados por el MIT.

Por el turismo hacia Dios.

Una vez pasado el furor que para el mundillo turístico supuso el ciclo de 1962 a 1964⁶⁶⁹ con sus asambleas de turismo y los nacientes premios, llegó el momento para el Ministerio de poner en marcha todo el ordenamiento legal que de estas asambleas, especialmente la nacional, se infería. Hasta el momento, el grueso de la actividad política había consistido en la creación del entramado burocrático y del aparato legal básico preciso para llegar al horizonte de 1964. Es decir, disponer de los recursos normativos (las leyes de Competencias Turísticas y la de Centros y Zonas de Interés Turístico), de los organismos técnicos como el IET o la Escuela Oficial de Turismo, del aparato propagandístico de los premios – y a partir del congreso nacional también se contaría con Expotur, muestra itinerante internacional del turismo español- y de los recursos provistos por la Administración, tales como Oficinas de Turismo, dos Direcciones Generales, etc., todo ello no era más que el punto de partida para acometer la modernización de la estructura turística española, en

⁶⁶⁸AGA 3.49.4 caja 20143. Informe semestral del IET, enero-julio 1963.

⁶⁶⁹La mayor parte de los sectores dirigentes del mundo turístico estuvieron presentes en los distintos congresos, estimándose los participantes en los provinciales en unos 3.000, a los que habría que sumar los casi mil de la I Asamblea Nacional, si bien se puede presumir que estos repetirían de eventos provinciales.

el sentido de aplicar un proyecto político y social que comprendiera la urbanización con criterios productivos y tecnificación de un sector económico que hasta entonces solo había sido visto como un elemento útil pero tangencial y poco fiable del proyecto político del franquismo.

Para todo ello, a partir de 1964 la política del MIT iba a especializarse, para lo que podemos dividir su actividad en una serie de campos. El primero de ellos consistiría en la aplicación de planes de ordenación supramunicipales, o sea, lo que vendría a ser la puesta en marcha de la Ley de Centros y Zonas, cuya aplicación y alcance analizamos en otra parte, aunque es preciso recordar que la aplicación de un urbanismo razonable, con especial atención a los problemas de saneamiento y otras infraestructuras era una reclamación casi histórica del sector. Asimismo, además de cuestiones territoriales, la Subsecretaría de Turismo desarrollara una febril actividad legisladora en el ámbito sectorial, renovando el conjunto de las leyes y estatutos relativos a empresas turísticas, hotelería, restauración, etc., cuyas normativas databan en buena parte de la posguerra, y que en cualquier caso habían quedado desfasadas a causa del boom turístico⁶⁷⁰. Y no hay que obviar los aspectos promocionales, ya que la autonomía respecto a los operadores extranjeros a la hora de captar mercados, por más que fuera un aspecto aparcado en los grandes discursos, era sin embargo motivo de inquietud lo mismo en el Ministerio que entre los distintos actores privados; es en este sentido en el que hay que interpretar la puesta en marcha de la citada Expotur o el énfasis creciente en el turismo interior, que paliara la dependencia del sector – que no de la economía estatal- de una afluencia forastera que aún se temía irregular. A todo ello hay que sumarle (nos detendremos más cuando hablemos del rol del Estado como empresario, con ENTURSA) el creciente papel que en jugaba el turismo en la reinserción del Estado Español en la cadena del imperialismo y del capitalismo occidental, usando la terminología de Esteve Secall⁶⁷¹, de acuerdo con un diseño y una voluntad que formaban parte, al fin y al cabo, de la esencia misma de un sistema político originariamente fascista y ferozmente nacionalista.

Al igual que en otros ámbitos, todo lo anterior, referido a la segunda etapa de Fraga al frente del Ministerio, a partir de 1964, se traslada con total transparencia al ámbito de las asambleas y otros

⁶⁷⁰Velasco cita hasta veinte leyes y órdenes principales durante la época de Fraga, Velasco, M. *La política turística...*, p. 372.

⁶⁷¹Esteve Secall, R. "El turismo y la reinserción de España en la cadena imperialista", *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, Málaga, 1979.

tipos de reuniones de carácter técnico. De este modo, esta época de contará con la continuación de los congresos de todo tipo promovidos por el SNH, con bastante poca repercusión pero sin duda interesantes, y de las reuniones anuales de la FECIT, que seguirán más o menos en la misma tónica que hasta entonces. Sin embargo, lo más notable consistirá, tras un parón que afectará a todo 1964 y parte de 1965, en la creación de dos nuevos tipos de asambleas desde el MIT, con un contenido y una funcionalidad muy distintas.

La primera y más interesante de estas asambleas, por sus características políticas y el entronque con la retórica imperial de los Austrias mayores, es la Asamblea Hispano-Luso-Americano-Filipina (que abreviaremos AHLAF) celebrada por primera vez entre el 18 y el 23 de abril de 1966 y que supone la plasmación en el campo del turismo del ideario político internacional de las clases dirigentes del franquismo. Desde un principio, la cuestión imperial y el concepto de hispanidad habían supuesto un eje fundamental del imaginario político de todas las familias del régimen, pero especialmente de la falangista, que hallaba en el recuerdo de la expansión en América y Filipinas, representada por el momento de máxima extensión del dominio durante el reinado de Felipe II de Castilla, el correlato al resto de metarrelatos fascistas. En el caso de la Hispanidad, el franquismo había puesto diferentes intentos de instrumentalizar temas profesionales en aras de un cierto concepto de "Hispanidad", en el que si bien se eludía una manifestación política o una concepción biologicista, sí acudía al concepto de raza o a la continua evocación del pasado imperial para justificar su presencia en la vida política y cultural de los países iberoamericanos⁶⁷².

El Ministerio de Información y Turismo respondía a un perfil muy adecuado para implantar la concepción de "hispanidad" en Iberoamérica, y en su época de mayor actividad, con la llegada de Fraga a su frente, no podía sino reivindicar su función en este sentido. Así pues, para describir el significado político de la AHLAF hemos de remitirnos no solamente a los hechos inmediatos que llevan a su gestación – fundamentalmente, la presencia española en la Feria Internacional de Nueva York de 1965, donde el pabellón del Ministerio había alcanzado un notable éxito, en especial entre los países iberoamericanos⁶⁷³-, sino al diseño que Fraga tenía en mente para la Hispanidad. En julio

⁶⁷² Así, el Congreso Iberoamericano y Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual, que tuvo su primera edición en Madrid en 1952.

⁶⁷³ *50 años de turismo español*, p. 79. Sin embargo, Rodríguez-Acosta indica en entrevista del 6 de marzo de 1966 que la idea original se alumbra en el transcurso de la I Asamblea Nacional de Turismo.

de 1964, dos años antes de que se pusiera en marcha la AHLAF, y un año antes de la fecha citada para su impulso original, el ministro exponía en el Congreso Eucarístico Nacional de León el modelo de "hispanidad" que defendía:

"La unidad entre los pueblos hispánicos es un unidad esencialmente espiritual. No está fundada en la raza, pues tantas se mezclan en la sangre de los diversos pueblos hispánicos y ninguna nos parece raza inferior; ni siquiera está fundada en el idioma, aunque sí se apoye en la comunidad más fina y cultural, que la unidad idiomática proporciona.

Es una unidad directamente espiritual, forjada en el espíritu expansivo, misional y católico que animó la hazaña engendradora de nuevos mundos. Es una unidad tanto más espiritual cuanto que está fundada en la raíz intimísima y última de lo espiritual, en lo religioso [...] católico, sustancia y rito, dogma y liturgia, fe interna y obra externa, mística y jerarquía.

Ha sido la identificación de destino nacional y sentido católico personal y social, la que ha creado una común raigambre entre todos los pueblos hispánicos. Esta identificación en los fines últimos y en los talantes íntimos, es la que ata en un haz vivo todas las flechas, todas las soberanías políticas, todas las geografías de los hombres hispánicos."⁶⁷⁴

Esta última metáfora es más relevante si cabe pues será recogida en el diseño del cartel de la primera AHLAF, el cual consistía en un mapa del mundo, atado con una bandera de España por su centro, de manera que quedaba arrugado y de tal modo que las orillas de la Península Ibérica y Sudamérica se aproximaban.

⁶⁷⁴ *Discurso del Excmo. Sr. Don Manuel Fraga Iribarne Ministro de Información y turismo, pronunciado con motivo del Congreso Eucarístico Nacional de León, el día 9 de julio de 1964, sobre el tema "Unidad Espiritual entre España e Hispanoamérica".* AGA, 3.49.10 Caja 40.132.



Ilustración 17: El diseño escogido para simbolizar la I AHLAF de Turismo (1966)

El discurso prosigue con la identificación de las necesidades de proyecto político hispánico, que a juicio del orador había estado ausente hasta la victoria fascista de 1939.

Es ya una realidad lo que hasta hace un cuarto de siglo era solamente un anhelo o precursoría. De hecho existe hoy una conciencia de comunidad hispánica, una autoconciencia hispánica que apunta contenido, expresión e ímpetu simultáneos en todos los pueblos de la estirpe.

[...]

Lograda esa conciencia de actualidad histórica, aún haría falta una nueva, ordenada y grandiosa superestructura que rigiera operantemente la reacción internacional de la hispanidad.

[...]

La idea de servicio a Dios y a su Iglesia santa es auténtica idea nacional hispánica.

España, en este perpetuo trance y estilo – de servicio a Quien no puede morir-, jamás ha rehuido su destino contradictorio, difícil, generoso y terrible. Tampoco quiso rehuirlo recientemente, aceptando en el propio suelo el enfrentamiento al comunismo internacional.

La victoria española del año 39 es también una victoria de estilo hispánico, una victoria generosa, una victoria para el resto del mundo, porque fue una auténtica cruzada.

[...]

Quizá, destruido en el solar de la España matriz el miedo al comunismo y vencida aquí la fascinación moderna del ateísmo, la Hispanidad arranque a la Historia universal una nueva edad alegre, pacífica, conquistadora de nuevos Eldorados de justicia y bienestar y en la que los hombres sepan nuevamente encontrar a Dios entre las máquinas como Santa Teresa sabía encontrarlo entre los “cacharros” domésticos.

Esta sería la nueva gran empresa de la espiritualidad hispanoamericana, la nueva realización del estilo de la Hispanidad, la nueva sacralización del mundo.”⁶⁷⁵

Y qué mejor instrumento para traer una era pacífica y alegre, para sacralizar de nuevo el mundo, que el turismo. Ésta será pues la inspiración para la AHLAF, el dotar al turismo español de un foro en el que prestar a las naciones sudamericanas el asesoramiento técnico preciso para su despegue en una de las escasas industrias en las que España podía, a la altura de 1966, desbancar a cualquier otro estado desarrollado como referencia para países en vías de desarrollo; matizado por una modestia necesaria para poder ejercer como anfitrión, el objetivo de imprimir un liderazgo en el mundo hispano es patente:

“Indudablemente, al convocar esta asamblea no hemos pretendido erigirnos en

⁶⁷⁵ *Ibíd.*

una situación de magisterio [...] pero, evidentemente, España puede ofrecer su amplia y ya antigua experiencia en este campo, y algunas de nuestras soluciones tienen un carácter original que interesará vivamente a nuestros invitados.”⁶⁷⁶

“A todos los asistentes a esta Asamblea, el pueblo español y su Gobierno os ofrecen, no pretensiones de maestría, sino su puro aprendizaje; no su cátedra, sino su seminario para el quehacer conjunto; no vanas pretensiones de capitania [...], sino la colaboración de nuestro entusiasmos y nuestra técnica, a la sincera pretensión de que el futuro nos cobije en el anuario histórico de los viejos amigos de más frecuente trato”⁶⁷⁷

Esta proclamación indirecta de liderazgo – cuesta encontrar en las fuentes referencias al aprendizaje que pueda llevar a cabo el turismo español, solo a las lecciones que de éste, sin ánimo hegemónico, se pueden extraer- tenía, no obstante, su correspondencia en el acatamiento o aplauso de los invitados, ejemplos de lo cual se pueden rastrear en toda la prensa del mes de abril de 1966. Una de las muestras más claras las daba el representante panameño, quien al ser preguntado sobre los países europeos de los que se quería recabar ayuda técnica en materia turística, respondía tajante que “sólo con España cuenta Panamá para programar estos planes”⁶⁷⁸.

Por estos motivos, era lógico que la AHLAF fuera objeto de una cobertura mediática apabullante en tanto que objeto de especial interés propagandístico. Los datos, que incluían los mil asambleístas, a los 25 países invitados, otros quince como observadores y un número parejo de organismos extranjeros, daban motivos para que la prensa de todo tipo empezara a hacer seguimiento del asunto desde marzo y hasta el 29 de abril en que acabaron las actividades ligadas al acontecimiento; resultaba de este modo que la AHLAF tuvo una presencia mediática mayor que la propia asamblea nacional de turismo. Asimismo, como novedad, el Ministerio editó desde febrero un boletín mensual – hasta un total de tres- en el que se incluían avances de los debates, información turística, tanto técnica como promocional, acerca de España y adelantos sobre el programa a desarrollar. Llama la atención que casi la cuarta parte de la publicación estuviera dedicada a informar de los

⁶⁷⁶Rodríguez-Acosta en entrevista concedida a *Arriba*, 10-IV-1966.

⁶⁷⁷“Razones e ilusiones de la Asamblea”, Fraga Iribarne, M. *I Asamblea Hispano-Luso-Americano-Filipina. Boletín informativo*, nº 1, febrero de 1966.

⁶⁷⁸*Arriba*, 21-IV-1966, p. 13.

viajes que, al término de la asamblea, se habían programado para los asistentes. En efecto, además de la consabida visita al Valle de los Caídos, El Escorial, etc. (que cubría casi íntegra la jornada del 21 de abril), desde el 23 al 29 los asambleístas podían elegir entre tres circuitos de cinco días por la Península. En cuanto al contenido político, Fraga, Rodríguez-Acosta y Arespacochaga se responsabilizaron un mes cada uno de redactar un artículo de presentación del Boletín.

Hay que señalar que el contenido de la Asamblea está altamente despolitizado, al contrario de lo que había ocurrido en la nacional dos años atrás. Evidentemente, el hecho de que hasta cuarenta países y quince organismos internacionales estuvieran implicados en el congreso limitaba fuertemente las posibilidades de introducir cualquier tema fuera de los técnicos, así como de dirigir el debate más allá de unos niveles aceptables. Por ello, como apuntábamos más arriba, el peso político de esta reunión recae en el tratamiento público que se le da y en la mera convocatoria de un evento tal. De hecho, pese a la masiva afluencia de participantes extranjeros, todos los responsables de elaborar las ponencias primero y de presidir sus grupos de trabajo eran españoles, por lo general funcionarios o cargos políticos del Ministerio⁶⁷⁹; asimismo, la mitad de los miembros de la mesa de la asamblea eran también españoles.

Por consiguiente, por diferentes motivos que en el caso de la I Asamblea Nacional, se daba de nuevo el caso de que la puesta en escena y el tratamiento mediático que se daba a la AHLAF revestía mayor importancia política que la propia reunión. Ya se ha citado como cambio que el escenario en el que se desarrollaban las sesiones plenarias, así como la apertura y clausura ya no era el Salón de Actos de la Casa Sindical – de la que se empleaban tan solo las salas de reuniones para los grupos de ponencia-⁶⁸⁰, sino que se había optado por el de la sede del Ministerio. La relevancia era pues doble, pues se abandonaba un recinto con una simbología y configuración netamente fascista, y se cambiaba por un escenario más neutro, presidido por las banderas de los países invitados y escudos del águila de San Juan. De esta forma se atemperaba el mensaje transmitido a los invitados.

En cuanto al tratamiento mediático, ya hemos visto al principio del apartado como la prensa, especialmente la de Falange, se volcaron en cubrir el evento, dejando traslucir el código que subyacía al formato técnico de la Asamblea. No hay que olvidar, por cierto, que los países

⁶⁷⁹ *Boletín Informativo*, nº1, p. 14-19.

⁶⁸⁰ *Boletín Informativo*, nº1, p. 15.

iberoamericanos ya disponían desde los años cincuenta de sus foros dedicados a tratar temas de turismo⁶⁸¹, lo cual se compadecía mal con el protagonismo amagado de una España que apenas en 1963 había empezado a analizar ella misma su turismo.

Ayuntamientos, Turismo y Plazas Mayores.

Si la AHLAF había sido el momento cumbre en cuanto a proyección política y potencia propagandística del Ministerio, le quedaba en el debe el llevar a cabo el desarrollo técnico que las distintas reuniones desde 1959 habían demandado, especialmente en ámbito de la ordenación del territorio. Con ese fin, y sin una estructura clara de planificación previa al respecto, en los años que van entre 1965 y 1971 tendrán lugar una miríada de reuniones locales, regionales – hasta donde hemos podido comprobar, siempre ateniéndose a criterios geográficos y no de otro tipo: Pirineo, Sistema Penibético- y sectoriales cuyo objetivo se centrará poco en el metadiscurso o proyecto político y mucho más en aspectos político técnicos; esto es, usando la distinción clásica en lengua inglesa, estas asambleas formarán parte de las *policies* y no de las *politics*.

En una descripción somera, podemos concluir que no hay una pauta clara en cuanto al sujeto que impulsa y organiza estas asambleas. Tan solo la más importante del periodo, la I Asamblea Nacional de Municipios Turísticos, celebrada en febrero de 1968, tuvo una iniciativa clara a cargo del Ministerio, en forma de reuniones preparatorias durante 1967, un poco a la manera de la I Asamblea Nacional, si bien no llegó a haber una oleada de congresos provinciales semejante; tampoco sus conclusiones ni su impacto mediático fueron remotamente similares. Por su parte, a cargo del SNH quedaban la mayor parte de reuniones sectoriales, que con el desarrollo legal y el crecimiento cuantitativo constante en el campo turístico, se multiplican en número y sectores. A las pioneras asambleas de los agentes de viajes, se unirán durante estos años, entre otros las de los Alojamientos Extrahoteleros (con su primera edición en 1964, llegando a la tercera en 1967) o el Grupo Nacional de Salas de Fiesta, que celebran congreso por primera vez en Palma durante 1968. A todo ello se suman las Asambleas Turísticas del Pirineo (y otras similares como las de la Penibética de 1971) que con carácter bienal se llevarán a cabo desde 1965. Además, hay que añadir, ya a otro nivel congresos

⁶⁸¹En concreto, a través de la Confederación de Organismos Turísticos de América Latina, (COTAL), existente desde 1957.

internacionales tanto de organizaciones como temáticos⁶⁸².

Existe un contexto específico para esta proliferación de pequeñas asambleas. Para empezar, el impulso legislativo del departamento se centraba desde 1964 en las legislaciones sectoriales⁶⁸³; de este modo, resultaban más operativas reuniones en las que los ámbitos implicados pudieran, bien presentar propuestas de cara al desarrollo legislativo, bien analizar y dar a conocer las implicaciones que las nuevas normas traían⁶⁸⁴. Por otra parte, entre 1967 y 1969 se van a producir una serie de cambios en la estructura de la Subsecretaría de Turismo, que culminarían en este último año con la salida de Fraga del Ministerio y la desaparición de la propia subsecretaría para lo que se adujeron motivos de “austeridad económica”⁶⁸⁵. Entre tanto, habían ocurrido una serie de hechos que habían disminuido la funcionalidad del departamento como aglutinador, como por ejemplo la salida de Juan de Arespachaga como Secretario General de Promoción del Turismo, al hacerse cargo de la presidencia de ENTURSA en 1967.

Si tenemos por un lado las incertidumbres políticas del sector, por otra parte se daría un creciente desarrollo técnico fuera de los órganos decisorios del ministerio, como por ejemplo el del núcleo barcelonés, donde en 1969 veía la luz el CETT (Centro de Estudios Técnicos del Turismo), con un especial protagonismo de Joan Cals y muy vinculado a la Universidad de Barcelona. Asimismo, en el campo de la geografía y de la sociología se registraba un notable impulso de los estudiosos que manifestaban posturas críticas en el tema del turismo, como puede ser el propio Cals, Jurdao o Gaviria - a cargo del Instituto de Estudios de Administración local desde 1969- , que si bien alcanzarían mayor relevancia en los años setenta, ya por aquel entonces, entre 1968 y 1969, llevaban

⁶⁸²Entre los primeros, la FIAV – ésta en 1961 y 1965- aprovechaba las facilidades otorgadas por el Gobierno español para sacar adelante sus reuniones periódicas. En cuanto a los congresos temáticos, me parece destacable el celebrado en 1972 de *Ecología y Turismo del Mediterráneo Occidental*, por cuanto simboliza notablemente el cambio de percepción que tanto a nivel internacional como dentro del propio régimen se operaba en aquellos años.

⁶⁸³Jaimez Gago, M.I., op. cit. p. 131-138.

⁶⁸⁴Lo mismo el Ministerio que el SNH despliegan, en paralelo a congresos y legislación, una intensa labor editorial, en forma de libretos recopilatorios de legislación y formularios, iniciándose la serie con *Crédito Hotelero y para construcciones turísticas*, SNH, Madrid, 1966. Es relevante hacer notar, que a notar de la introducción, este tipo de iniciativa no había existido, ni desde el Ministerio ni desde el Sindicato, nunca antes. Es decir, es la primera vez que el sindicato decide editar ayuda técnica. Recordemos la fechas, 1966.

⁶⁸⁵Es un lugar común en obras de síntesis y monografías asumir este extremo, por lo que nos sumaremos a él, por más que no me parece aceptable que una vez que se asume la premisa de la adaptación a las necesidades de la administración – y esto lo respetan todos los autores-, justo en el momento de mayor auge y conveniencia se prescindiera de la Subsecretaría.

a cabo investigaciones en las que se cuestionaba el modelo hacia el que se avanzaba⁶⁸⁶. Incluso en la propia Iglesia se daban muestras de incertidumbre la postura que se mostraba acerca del turismo, no solo en los aspectos morales⁶⁸⁷ de trabajadores y turistas, sino en el tipo de oferta económica y ambiental que había tomado el turismo; se añadía el rasgo novedoso de emplear herramientas científicas y técnicas para reforzar estas preocupaciones⁶⁸⁸.

El resultado de esta acumulación de factores es que, mientras el ministerio se quedaba encastillado en torno a 1966 en una “política de la *grandeur*”⁶⁸⁹, cuyos vectores fundamentales eran el crecimiento de la oferta sin especulación, la superación de la estacionalidad, la implantación de unos criterios de calidad básicos (sobre todo, en comunicaciones, saneamiento y formación de los trabajadores) y la instrumentalización política, buena parte del mundo del turismo tenía ya otras inquietudes, tales como la mejora del perfil de la demanda – y la segmentación de mercados-, la preservación medioambiental y la diversificación de la oferta con el turismo cultural, que limitaban los puntos de encuentro⁶⁹⁰, máxime cuando en las propias asambleas propuestas por el régimen se escuchaban airadas críticas contra la política del departamento⁶⁹¹. Si a eso sumamos la pequeña crisis

⁶⁸⁶Las críticas consistían en el cuestionamiento del modelo cuantitativista, contraproducente y “antieconómico” en el medio y largo plazo, el empeoramiento de las condiciones de trabajo y la pérdida de rendimientos por la falta de una política activa de captación de flujos turísticos en los mercados de origen (Cals, *op. cit.*, p.63 y siguientes)

⁶⁸⁷Una visión moralista nos la da *El turismo, las playas, las divisas y los escándalos (Carta pastoral por el Sr. Obispo de Canarias)*, Las Palmas, 1964, en tanto que una visión económica y social la aporta Benassar, B. *Turismo sí, pero...*, PPC, Madrid, 1972. De hecho, de todos los aspectos en los que existían fricciones entre el ministerio y la Iglesia, el turismo era el que menos problemas planteaba; en el informe “muy reservado” que sobre las relaciones entre ambas instituciones circulaba por el ministerio en junio de 1969, se afirmaba que, en el sentido negativo, “se han importado modas y costumbres que ha producido, especialmente en determinadas zonas de la geografía española un impacto desfavorable; y ello, en muchas ocasiones, no tanto por su grado concreto de perversidad como por las especiales circunstancias de nuestro país.” Se precisaba, asimismo, que las autoridades gubernativas lo tenían bajo control, con el beneplácito de las autoridades turísticas; y que las distensiones en la moralidad se hubieran producido con este o sin él. Además, se aduce que las familias extranjeras también reciben influencia positiva (concepto de familia, amistad, hospitalidad, etc.).

⁶⁸⁸Duocastella, R. *Sociología y pastoral del turismo en la Costa Brava y Maresme*, CECA, Madrid, 1969.

⁶⁸⁹Cals, J. *Turismo y ...* p. 65.

⁶⁹⁰Aceptando la existencia de esta brecha por lo menos en ciertos niveles técnicos, profesionales o científicos (no tenemos pruebas sobre la existencia en un nivel obrero o empresarial), no se puede concluir que fuera uniforme, ni que tuviera consistencia suficiente por parte de los antagonistas o los críticos como para crear un polo ideológico, científico, social o económico en torno de ellos de suficiente envergadura, Mazón, T. *Sociología del turismo*, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 2001, p. 42-45.

⁶⁹¹*III Asamblea Nacional Alojamiento Turísticos Extrahoteleros*, SNH, Málaga, 1968, ponencia de Alfonso Canales sobre beneficios fiscales en ZCIT (II), quien hace ver que el estado siempre ha luchado por entrometerse en los alojamiento extrahoteleros y “al final el criterio del Ministerio de Información y Turismo ha venido a imponerse, dictándose la Orden de 17 de enero de 1967” (p. 117), siendo el tono del resto de las intervenciones y ponencias

institucional de 1967, 1968 y, sobre todo, 1969 – con la desaparición de la Subsecretaría de Turismo- y la atonía que se apoderó del ministerio tras la salida de Fraga y el ascenso a la máxima responsabilidad de Sánchez Bella - y de la que solo saldría en cierta medida en el tema que nos ocupa hasta los sucesivos mandatos de Fernando de Liñán, Pio Cabanillas y León Herrera y Esteban a partir de junio 1973-, se entiende que los foros técnicos entraran en crisis hasta el proceso que desde 1973 llevará a la convocatoria de la II Asamblea Nacional, celebrada ya tras la muerte de Franco, en diciembre de 1975.

“El primer acto de SS.MM. los Reyes”.

La II Asamblea Nacional de Turismo podría haber tomado su modesto lugar en la historia y en la memoria colectiva por abundantes motivos. Por ejemplo, por ser un ejercicio de improvisación, concebido originalmente para ser el escaparate de los sectores más avanzados del régimen – el grueso del periodo de preparación corrió bajo el mandato de Pío Cabanillas- en el contexto de las luchas soterradas con aquellos inmovilistas. En ella, el turismo adquiriría un significado especial, en tanto que en los años que habían pasado desde el despegue en el número de visitantes en los primeros años 50, se había convertido en el sector más dinámico de la economía y, contra los mejores esfuerzos del régimen por convertirlo en el vehículo de legitimación del franquismo, había sido, a la inversa, uno de los catalizadores más importantes del cambio cultural que insertaba al Estado español en las pautas comunes a los países occidentales.

También podría haber pasado a la historia como un cambio notable en la concepción del turismo como objeto y sujeto de políticas, de lo cual podría ser buen testimonio que su primera ponencia se refiriera a las afecciones ambientales que las infraestructuras y la saturación habían traído⁶⁹². De igual manera, se abordaban temas largamente pospuestos en su formulación pública, como cuestiones relativas al régimen local y la ordenación territorial, el turismo cultural, etc.⁶⁹³, por lo que

similar, en cuanto a descontento y frustración en el sector, no lo olvidemos, que registraba mayor crecimiento dentro del turismo.

⁶⁹² ANTUR, *Ponencia 2. El Patrimonio Turístico. Selección, aprovechamiento y protección de los recursos turísticos*. Madrid, 1975.

⁶⁹³ ANTUR, *Ponencia 1. Ordenación de los territorios turísticos. Territorios de preferente uso turístico y Zonas y Centros de Interés Turístico Nacional. Ponencia 2, Diversificación de la oferta. Turismo especializado: Cultural, de Congresos, Deportivo y Termal*, Madrid, 1975.

se podía esperar una importancia acorde a los méritos de la asamblea. Máxime cuando la cobertura que se otorgó a ésta se encontraba a la altura de cualquiera de los grandes congresos anteriores, habiéndose incluso retomado la innovación de la AHLAF de editar un boletín informativo, si bien en esta ocasión se llevó a un nivel más avanzado al ser de publicación diaria.

Sin embargo, la II Asamblea Nacional de Turismo, que se llamó bajo criterios publicitarios ANTUR, quedó como el primer acto público presidido por los reyes de España tras la muerte del dictador, que había ocurrido apenas dos semanas antes – la ANTUR tuvo lugar entre el uno y el seis de diciembre-. Se perpetuaba de este modo el uso del turismo como medio de legitimación del régimen, hecho que había sido consustancial a las políticas del sector desde 1938, constituyendo la fibra íntima que ligaba las Rutas de Guerra ese mismo año con la creación del Ministerio de Información y Turismo en 1951 o la convocatoria de las distintas asambleas en la era Fraga.

Y es que la ANTUR – la denominaremos en lo sucesivo por el nombre “comercial”- era técnicamente hija del resto de asambleas y procesos de acumulación de saberes que había desarrollado el MIT desde 1962. En efecto, se había reproducido el mecanismo de convocatoria centralizada de asambleas provinciales previas y preparatorias⁶⁹⁴, que paradójicamente se justificaban más adelante como el impulso que alimentaba la asamblea nacional⁶⁹⁵, cuando éstas eran realmente una parte de la puesta en escena que la formulación del ministerio requería. Además, el sistema de elección de asambleístas era similar al ya empleado en 1964 y lo mismo puede decirse acerca del diseño de las ponencias o del control del proceso de debate. De hecho, la distribución de los asistentes guardaba el mismo esquema ya empleado, consistente en miembros del SNH, representación de la FECIT, técnico del sector público y personas invitadas por los gobernadores civiles o por el ministerio. Por tanto se plantea la cuestión de cuál eran los elementos en qué se diferenciaba la ANTUR de anteriores convocatorias y también de a qué intereses políticos respondía.

Para resolver la primera pregunta basta con examinar tanto los contenidos estudiados en las ponencias como la puesta en escena y el discurso que se había escogido. Las temáticas habían

⁶⁹⁴Orden de 25 de junio de 1974.

⁶⁹⁵Así, por ejemplo lo dice el Director General de Ordenación Turística, José Luis Azcárraga: “la Asamblea será la culminación de las asambleas provinciales”, en *Antur Diario*, nº 1 1-XII-1975, p. 2.

evolucionado profundamente desde 1964 y pasaban a centrarse menos en cuestiones de orden moral, legislativo y de expansión de la oferta turística y más en aspectos relativos a la ordenación del crecimiento y a la diversificación. Así, no es de extrañar que la primera de las ponencias tuviera el título de “Ordenación de los territorios de preferente uso turístico y zonas y centros de interés turístico nacional”, siendo además el texto más tratado en los debates⁶⁹⁶. Se abordaban de este modo aspectos que habían quedado orillados en las grandes reuniones técnicas del decenio anterior, y que solo habían entrado en las agendas de investigación de elementos ajenos a los departamentos ministeriales⁶⁹⁷. Por otra parte, se iba a tratar – ponencias IV y VII- un problema consustancial al modelo turístico franquista, como era la dependencia de los turoperadores extranjeros a la hora de afianzar la demanda; este hecho concreto había sido ampliamente ignorado en los congresos de mayor proyección pública, probablemente por ser visto como un factor irresoluble que además socavaba el componente legitimador y propagandístico de la política turística⁶⁹⁸.

Y si la diferenciación que se marcaba era importante en lo tocante al contenido -pese a la continuidad en el modelo vertical y jerárquico de organización-, también lo fue para el continente. De entrada, se abandonó definitivamente la actividad en la Casa Sindical e incluso en la sede del MIT, prefiriéndose llevar a cabo íntegramente la asamblea en las dependencias del Salón de Congresos de Madrid, recién inaugurado. También decayó la tradicional excursión al Valle de los Caídos, presumiblemente como consecuencia de la muerte de Franco el 20 de noviembre. Este hecho cambió por supuesto la tónica del evento, y se entrecruzaron mensajes contradictorios en ciertos sentidos. Por una parte, ciertos recursos retóricos acerca del turismo se mantenían fieles a su forma original:

“El triunfo del turismo lo es, sobre todo, del pueblo español, que ha sido capaz de recibir dignamente el alud de visitantes cuando todavía estábamos en mantillas. Es cierto que no hubiera sido posible convertir a nuestro país en un campo ideal de vacaciones, si

⁶⁹⁶ *Antur Diario*, nº 1 1-XII-1975, p. 2.

⁶⁹⁷ Como queda dicho, son notables en estos años las aportaciones de Cals, Gaviria y Jurdao Arrones.

⁶⁹⁸ Por supuesto, se puede seguir desde los años cincuenta esta preocupación en todos los sectores, como en los congresos de agencias de viajes, e incluso alusiones de pasada en las ponencias de la I Asamblea Nacional de Turismo. Sin embargo, la dependencia de los agentes foráneos nunca había sido objeto hasta la ANTUR de una ponencia casi propia, la séptima, “Comercialización de la oferta turística. Especial consideración de los Operadores Turísticos y de las Agencias de Viajes. El transporte turístico”.

no hubiéramos vivido en paz.”⁶⁹⁹

Por otro, y entramos así en la resolución de la pregunta sobre la naturaleza de los intereses a que respondía la ANTUR, la muerte de Franco y la llegada de los reyes trastocaban los códigos establecidos, y de este modo desaparecían el yugo y las flechas que habían presidido la I Asamblea Nacional de Turismo en 1964 y el escudo del águila de San Juan en favor del propio de la casa real. Por otro lado, sorprendentemente, la figura de Franco desaparecía de todos los discursos, incluidos los de León Herrera como ministro del ramo y de Arias Navarro como presidente del Gobierno. De hecho, el propio Arias Navarro aprovechaba la ocasión para insertar al rey en el discurso mítico del turismo y de este modo unirlo con los méritos “de Vuestro Augusto abuelo el Rey Don Alfonso XIII” cuyos desvelos turísticos “culminaron en 1929 con la creación del Patronato Nacional de Turismo, del que entre otras fecundas iniciativas y con una sorprendente visión de futuro, surgió la de crear aquellos primeros Paradores”⁷⁰⁰. Es decir, la sangre otorgaba al nuevo monarca el derecho de compartir parte del mérito del milagro turístico, aquel que, como sabemos de anteriores asambleas, había posibilitado las importaciones y difundido “la verdad sobre España en todo el mundo”.

En resumen y concluyendo, las circunstancias hicieron que de nuevo, un foro técnico como en este caso la ANTUR se convirtiera en un escaparate idóneo para refrendar al régimen. Un régimen ahora ya sí en proceso de liquidación, inseguro, como se desprende del abandono de toda simbología franquista y de una potente consagración al rey. Por otra parte, también tenemos un sector turístico cambiante, y un ministerio cuyas innovaciones técnicas de 1962 se quedaban obsoletas a pasos agigantados. No es extraño que dos de las reclamaciones más relevantes emanadas de la asamblea tuvieran carácter técnico u organizativo, como la creación de un Ministerio exclusivo de Turismo así como del “Consejo Nacional de Turismo”⁷⁰¹, por un lado, y las “Declaraciones de Madrid”, documento de mínimos en política turística que no pasó por el pleno, sino que fue firmado por una serie de personalidades del sector, especialmente técnicos del ministerio con Luis Fernández Fuster

⁶⁹⁹ Editorial de *La Vanguardia* de 2-XII-1975, si bien lo relevante es que este extracto fuera reproducido en portada de *Antur Diario* el día siguiente. Éste fragmento y no otro.

⁷⁰⁰ “El presidente del Gobierno a los assembleístas” en *Antur Diario*, nº 2, p. 4, 2-XII-1975.

⁷⁰¹ *Antur Diario*, nº 5, p. 2, 5-XII-1975

a la cabeza, cuyo mayor objetivo era la redacción de un Plan Nacional de Turismo⁷⁰². El hecho de que León Herrera, ministro de Información y Turismo a la sazón, hubiera declarado que permanecería al frente del departamento hasta el cierre de la ANTUR, como así fue, que el propio Herrera hubiera sido, con Fraga, Rodríguez-Acosta y Arespacochaga, el artífice de los cambios en la política turística desde 1962 y que su mandato apenas durara tres meses (tras otro también efímero de diez meses, pero por otros motivos, de Pío Cabanillas), todo ello produce la impresión de una cierta obsolescencia, y de un modelo carente de proyección.

Se alcanzó, tras el fin de ANTUR, el cierre de un ciclo en el que los objetivos políticos y técnicos diseñados por los máximos responsables del ministerio, de la subsecretaría o del sindicato se habían cumplido en buena parte. Sin embargo, la coyuntura desfavorable a nivel internacional, con un estancamiento en el número de turistas, y la incertidumbre interna en el Estado español tras la muerte de Franco dejaron en la cuneta buena parte de los proyectos planteados. Además, la asambleas de turismo no volverían a ser convocadas a nivel estatal, desde el momento en que fueron consideradas por buena parte del sector como un recurso propio de la propaganda franquista, con una efectividad limitada.

Falangismo y turismo. Resabios sindicales, jóvenes empresarios y niños turistas.

A la altura de la divisoria de 1958-1961 el conglomerado institucional en torno al Movimiento, FET de las JONS, Organización Sindical, etc., había recibido, como hemos visto, un severo varapalo en sus aspiraciones de institucionalizarse como eje político fundamental del régimen franquista. De este modo, en sus luchas de poder, el franquismo había elegido relegarle a una posición distinta a la que sus mandatarios habían optado. Sin embargo, y como solía ocurrir en la resolución de estos conflictos intestinos, las derrotas no eran ni mucho menos totales, y las conclusiones solían ser menos conflictivas de lo que los juegos florales podían hacer entrever. Por ello, la derrota de la

⁷⁰² *Antur Diario*, nº 6, p. 2, 6-XII-1975. El objetivo era dar una base exógena a la parte de turismo de los Planes de Desarrollo.

institucionalización falangista se tradujo en un reforzamiento de su poder en aquellos ámbitos que se habían convertido en su área de influencia.

Por ello no es de extrañar que sea justo en esta época cuando, bajo la consigna de la vertiente “social” de Falange se ponen en marcha las grandes Ciudades Residenciales de Marbella, Tarragona y Perlorá, o que, también en aquellos años, arranquen las agencias de viaje falangistas por excelencia en el campo del turismo social, VIAJESEU y TIVE, del Frente de Juventudes; se podría que se conjugaban dos factores: la mejora económica, que facilitaba más recursos a las “políticas sociales” del régimen, y la compensación en el ámbito socioasistencial que obtenía FET de las JONS por ir reculando en la primera línea del ejercicio del mando.

En virtud de los documentos de los que disponemos, nada de lo anterior es de extrañar: a partir de 1956 se reactivarán ciertas herramientas sindicales muy poderosas, como los Consejos Económico-Sociales, cuya finalidad era doble; dar, por un lado, soporte técnico a la planificación económica⁷⁰³ mediante la participación privilegiada en ésta de los empresarios y cooptar, política y técnicamente, al conjunto del empresariado en los principios del sindicalismo falangista. En el caso concreto del gremio turístico, esta voluntad se traducirá en una mayor adaptación de las estructuras a los requerimientos de la industria, como por ejemplo en la creación de una agrupación de Directores de Empresas Turísticas⁷⁰⁴. Esta era la vía que ya se había explorado mediante las asambleas de Agencias de Viajes, especialmente la de 1959, y otras, y se perpetuará con un fuerte impulso a la organización de los alojamientos extrahoteleros, un campo que si bien planteaba serios interrogantes a la actividad hotelera por lo que suponía de competencia desleal, representaba sin duda un importante vector de crecimiento económico y sindical⁷⁰⁵. La nueva organización sindical

⁷⁰³Iglesias Seglas, C., *op. cit.*, pp. 363-372, donde se expone cómo estos órganos habían precedido en varios lustros a otros intentos de planificación, y habían apostado por la regionalización económica desde 1961, frente a la opción “desarrollista” finalmente adoptada consistente en el establecimiento de los “Polos de Desarrollo”.

⁷⁰⁴Estos esfuerzos eran, no obstante, arduos, y si este colectivo llevaba regulado desde 1945 (OM de 17-VII-1945), no será hasta 1967 que se organice asociativamente dentro del SNH, AGA, 6.25.3., caja 532, carpeta con asunto “Agrupación Nacional de Directores de Empresas Turísticas”.

⁷⁰⁵Pese a las diferencias que ya hemos visto en el apartado dedicado a las diferentes asambleas de turismo entre cada agrupación gremial, el hecho es que para el SNH resultaba más eficaz mantener todas estas actividades bajo un solo paraguas; es por ello que se dio marcha atrás a la idea original de Uribe de crear un Sindicato de Actividades Turísticas independiente del SNH (Entrevista a Uribe, *La Vanguardia*, 22-VIII-1963, p. 4.), o por lo que se impulsa en 1965 la creación de agrupaciones de alojamientos extrahoteleros en todas las provincias donde estos eran relevantes (*ABC*, 20-XI-1965, p. 79).

que llegaba a los años sesenta habiendo marcado la pauta de lo que iba a ser la organización de la economía en los años siguientes; planificación, tecnificación o profesionalización iban a ser las constantes que las administraciones públicas siguieran a lo largo de la década, a remolque de las recomendaciones del BIRF y del Fondo Monetario Internacional. En el sector turístico, concretamente, el SNH iba a suponer, como cualquier otra iniciativa del Estado franquista, un intento de cooptar y conducir bajo ciertos presupuestos ideológicos muy concretos al ámbito privado de la economía.

Pero, evidentemente, para emplear una estructura como elemento de encuadramiento, primero ha de existir tal estructura; ese era el mayor impedimento que afrontaba el SNH a la altura de 1951, la ausencia de estructura real en la mayor parte de las provincias de España, por lo cual no es de extrañar que ante una leve mejora económica, la necesidad de negociar cupos con la Comisaría de Abastos, la gestión de la Póliza de Turismo y el aumento del flujo turístico, el Sindicato llevara a cabo un importante esfuerzo desde 1953-54 en reorganizar o crear secciones locales y provinciales. Llama la atención cómo estas renovadas ramas provinciales surgen en áreas de poco potencial como Teruel o Valladolid, pero también en zonas turísticas como Tarragona o Valencia; en cualquier caso, parece que las reuniones no eran muy multitudinarias, sobre todo en lo que respecta a las secciones económicas. Recordemos cómo en la memoria de Valladolid de 1956, por ejemplo, figura cómo hay que llamar al orden a los empresarios, tanto amistosamente como conminándoles a que abandonen sus cargos, y otro tanto se comenta para la sección social. Así pues, el análisis, que es extensivo al conjunto del SNH, es que funcionaban las juntas, los plenos y las comisiones, pero no las secciones, las cuales, sin embargo, habían sido llamadas a ser los órganos más sectoriales y especializados de cada sindicato⁷⁰⁶.

En todo caso, no hay que minusvalorar la consecución de objetivos del SNH a la altura de 1959-1962; se había conseguido encuadrar miembros representativos en todas las ramas de producción en las que se le suponía presencia, y además iba consiguiendo ciertos logros que afianzaban su posición de referencia. Así, pese a no conseguir un éxito absoluto, el SNH había colaborado en la resolución del conflicto de los guías-intérpretes de Mallorca⁷⁰⁷. Igualmente, después de una década

⁷⁰⁶AGA, 6.25,3. Caja 289, informes de constitución del SNH en diferentes provincias, 1953-1956.

⁷⁰⁷Este problema, cuya principal causa radicaba en la ineficiencia -por exceso de plazas- del sistema de oposición para

de conflicto al respecto, a principios de los sesenta el MIT iba a cerrar la espita de la concesión de licencias para Agencias de Viaje de grupo A, que pese a su posición preeminente, había sido una fuente de frustración constante para los grandes industriales del sector⁷⁰⁸. En cuanto al sector hostelero, una vez pasado el *shock* que supuso el Plan de Estabilización, empezó a ver satisfechas ocasionalmente sus reclamaciones respecto a la fijación de precios. No hay que engañarse, no obstante: el turismo y sus aspiraciones eran potenciados en la medida en que no colisionaran con una de las grandes obsesiones de la época, como era el control de la inflación, y como es lógico un sector volcado en el consumidor final durante una temporada concreta tenía todas las papeletas para convertirse en el enemigo público número uno, por más toneladas de divisas que aportara, aunque de ello hablaremos en el capítulo al que hemos llamado “El horizonte de la crisis eterna”, donde se abordará la impronta que dejó la “minicrisis” de 1968-69 en la praxis política del turismo.

Ahora nos interesa abordar el rol que las distintas secciones del falangismo desempeñaron en la creación de esa sociedad turística cuyas líneas maestras se habían insinuado en la década anterior, pero que alcanzarían su plasmación canónica en estos años después de 1959. Además del papel del SNH como agente político en el turismo, nos detendremos en una serie de iniciativas significativas, como fueron la problemática consolidación de la oferta turística del falangismo de la Organización Sindical de Educación y Descanso (OSEyD), las aportaciones del Frente de Juventudes (FdJ, desde ahora) al fenómeno turístico y, por último, un extraño experimento incubado entre los anteriores y el Sindicato Español Universitario (SEU), la agencia de viajes TIVE (Turismo, Intercambio y Viajes Educativos), *spin off* de ViajeSEU.

Acerca de la primera cuestión, el papel de agente político en el turismo que ejerció el SNH, ya hemos visto anteriormente su creciente capacidad de influencia, manifestada en diferentes ocasiones; en la década de los sesenta, ésta quedaba patente en la influencia ejercida, por ejemplo, en la aprobación de la “Ley sobre Competencia en materia turística” de 1963, a cuya redacción

acceder al título de guía-intérprete, toda vez que era un trabajo estacional con un elevado intrusismo, supuso un enorme quebradero de cabeza para el MIT desde 1953 (AGA 3.49.3., caja 16465) y solo en arte se solucionaría a partir de 1960, cuando a raíz de las quejas de los guías locales se conseguiría que si bien no se limitaba el número de guías, sí se establecía una criba en función de los idiomas para los que se concedía habilitación (AGA 6.25.3., caja 393, comunicación del SNH de Baleares de 22 de noviembre de 1960, cruzado con las posteriores OM de convocatoria de exámenes).

⁷⁰⁸Tengamos en cuenta que si el número de agencias tipo “A” creció un 238% entre 1960 y 1970, los ingresos se multiplicaron por cuatro, el de plazas hoteleras por tres y el número de turistas también se triplicó (www.ine.es)

aportará activamente el sindicato. No fue la única: desde 1958, leyes como la de “represión de las prácticas comerciales de la competencia” o la “general tributaria y de reforma del sistema tributario”, iban a contar con una participación activa en su redacción por parte del sindicato de los hosteleros, con Alberto de Uribe al frente. Incluso el proceso de adaptación de la legislación sobre hospedaje a las normas europeas se distinguiría por estar a cargo del SNH antes que del MIT, lo cual nos indica claramente que, como hemos señalado, el primero pasaba los años especializándose cada vez más en ser un órgano técnico de asistencia al empresario -con un aumento sustancial de las publicaciones técnicas y divulgativas⁷⁰⁹, o la acción mediadora en conflictos internos como los que se solían plantear entre acreedores (hoteles) y deudores (agencias de viajes)⁷¹⁰- que, ocasionalmente, llevaba a cabo puestas en escena con el objetivo de encuadrar y reafirmar entre sus miembros el espíritu o, por lo menos, la estética falangista⁷¹¹.

La suma de asistencia técnica y encuadramiento se convertía en la capacidad de influencia política, creciente pero aún limitada. El SNH -y en general la OSE-, en efecto y como vimos, fue durante el franquismo el parachoques entre el gobierno, el empresariado y las distintas familias políticas, motivo por el cual los responsables sindicales se veían atrapados en fuegos cruzados. Conflictos como el de los precios hoteleros, la gestión de la póliza de turismo o el aumento del crédito hotelero y turístico serían cuestiones que se resolverían muy lentamente. La libertad de precios hoteleros solo llegaría con la Crisis del Petróleo, a partir de 1973⁷¹²; la póliza de turismo terminaría siendo eliminada en 1967, tras una caótica década de existencia durante la cual no fue ni la panacea presupuestaria para el ministerio ni un tributo percibido como justo o asumible por los hosteleros. Por fin, el crédito hotelero, una herramienta infradotada y aún más infrautilizada -reconvertida después de 1962 en crédito turístico- no conocería hasta 1973-74 un auge importante de la mano de

⁷⁰⁹El servicio de publicaciones llevaba a cabo guías que iban desde asesoramiento para las solicitudes de crédito público a la información sobre la competencia yugoslava.

⁷¹⁰Basta con comprobar la correspondencia de Rosado, secretario asesor de la Sección Económica, que durante años se limitó a detallar mecanismos de desgravación tributaria o las mejores maneras de plantear pagos retrasados, 6.25.3, caja 457.

⁷¹¹A este respecto en AGA 6.25.3, caja 26 se conservan numerosas iniciativas del SNH en el marco legislativo.

⁷¹²Tengamos en cuenta que es una reclamación expresada formalmente desde 1959-60, momento en el que se empiezan a liberar los precios en el resto de países europeos, que los habían contenido en el marco de las regulaciones de posguerra; en Francia, por ejemplo, el levantamiento de las regulaciones se da en 1961 (AGA 6.25.3, caja 393, informes enviados por Pablo Klinkert, noviembre de 1960)

los planes de renovación del parque hotelero⁷¹³.

Ahora bien, pese a la lentitud y las reticencias a tomar decisiones por parte del gobierno favorables a los deseos de los empresarios pertenecientes al SNH, hay que recalcar que estos cambios legislativos, de hecho, se producían, como la consideración parcial del turismo como industria exportadora⁷¹⁴. Y llegaban, además, en momentos de debilidad del MIT, como en 1958-1962, o en los años caóticos entre 1973-1977, cuando el MIT tuvo hasta cinco titulares, con sus correspondientes equipos. Esto significa que tanto la industria turística como el SNH alcanzaron, poco a poco, un status de actor político autónomo capaz de representar sus intereses con capacidad de influencia.

Falangismo, vacaciones y 600. Residencias y resabios sindicales.

Vimos en el bloque anterior cómo las residencias de la OSEyD se habían convertido durante los años cuarenta y cincuenta tanto en el mejor recurso del que disponía el Movimiento -y uno de los mejores del Estado- para llevar a cabo una política asistencial en el mundo del turismo, como en una importante herramienta de sanción y recompensa de las conductas de los trabajadores en general, y de los funcionarios sindicales en particular, y es, a grandes rasgos, lo que continuarían siendo durante la década siguiente.

De hecho, a la altura de 1964-65 la red de residencias y ciudades sindicales de la OSEyD había alcanzado su máxima expresión. En aquellos años la Obra podía hacerse cargo, con estrecheces y quejas -decrecientes, por cierto, respecto al periodo anterior- del alojamiento de unos 90.000 solicitantes⁷¹⁵, en los turnos de Semana Santa, verano y Navidades (así como algún otro extraordinario), para las tres ciudades sindicales (Marbella, Tarragona y Perlorá) y las treinta y seis residencias (veinticuatro familiares, tres masculinas y nueve femeninas) gestionadas por la OSEyD;

⁷¹³AGA 6.25.3, caja 393.

⁷¹⁴Para hacernos una idea, los primeros esfuerzos internos de los industriales para alcanzar esa consideración datan de 1967, cuando el SNH produjo una serie de estudios en esa dirección, especialmente el "Estudio de las posibilidades de aplicación a la industria turística del régimen fiscal de actividad exportadora", AGA 6.25.3, caja 457.

⁷¹⁵Sobre este punto existen diferencias en las estadísticas y datos manejados dentro de la propia Obra, acerca de si esos 90.000 son residentes o solicitantes, puesto que lo último implicaría, como se indica en distintas comunicaciones, que tras cada solicitante puede estar -y lo está, de hecho- su familia. Esto, evidentemente, multiplicaría por un coeficiente variable -entre 2'5 y 4, tal vez y dependiendo de la instalación, el número de usuarios reales. José María Gutiérrez del Castillo insistía a menudo en indicar que los 90.000 eran solicitantes con familia detrás (Carta al director del diario "Madrid", 6 de junio de 1964, AGA 6.5.1, caja 15.717), aunque parece complicado que las diferentes instalaciones llegaran a albergar más de 100.000 personas anuales.

además, el servicio de Turismo Social, que nunca alcanzó el protagonismo de las residencias era, no obstante, capaz de administrar viajes al extranjero, a residencias, excursiones y más para grupos de empresa, de otros organismos del Movimiento como Coros y Danzas, etc. En cierto modo, existía dentro de la OSEyD el convencimiento de que aunque podía creerse más, lo básico de la infraestructura y del modo de funcionamiento había quedado establecido, siquiera a causa de la escasez de medios

“-¿Qué fórmula elegiría para que todos los trabajadores españoles estuvieran encuadrados en la Obra?

- No creo que sea necesario conseguir que todos los trabajadores españoles estén asociados en nuestra Obra, pues ello nos proporcionaría una cantidad de problemas que no podemos de momento resolver. Creo que la pertenencia a Educación y Descanso debe ser siempre voluntaria y conseguida por la eficacia de nuestras actividades”⁷¹⁶

Esta consecución de un canon no solo afectaba a la dimensión de la OSEyD, a su perfil de crecimiento y dimensión, o a su relación con los trabajadores y usuarios, sino que se refería a la reglamentación por la que se regía su actividad interna. A modo de ejemplo: la ordenanza interna en la que se codificaba el organigrama y principios de la OSEyD era aprobada en 1963, y se mantendría inalterable hasta las modificaciones generales que llegaron de la mano de la reforma de la Ley Sindical en 1971. Es probable, de hecho, que si no hubiera mediado este cambio legal, la OSEyD hubiera mantenido intacto su reglamento, dado que este se adaptaba a los recursos y objetivos existentes. La única alteración que se planteaba era, precisamente por el grado de interconexión que habían desarrollado, fusionar los servicios de Turismo Social y Residencias⁷¹⁷.

Lo mismo vale decir para el que fue, como ya vimos, el aspecto más polémico y atacado de la OSEyD incluso dentro del régimen, esto es, la distribución de plazas en residencias y ciudades sindicales. Aunque el sistema general de adjudicación no sufrió, como advertimos en el segundo

⁷¹⁶“Entrevista a Antonio Castro Villacañas (Jefe Nacional de la OSEyD)”, *La Voz Social*, 9-15 de septiembre de 1968, p. 5.

⁷¹⁷Esta propuesta, que se puede asimilar a una integración vertical en el ámbito empresarial, rondaba por los despachos de la OSEyD desde, al menos 1964 (Carta y documentación diversa remitida por Gutiérrez del Castillo a Antonio Crozas -Vicesecretario de Obras Sindicales- el 11 de enero de 1964) alcanzando el momento álgido en 1972, cuando se aborde la reestructuración de la Obra tras la aprobación de la Ley Sindical; entonces, a pesar de los informes favorables, se optó por mantener la división entre Residencias y Turismo Social. AGA 6.5.1., Caja 15.716.

capítulo del bloque anterior, grandes variaciones desde 1960, lo cierto es que el método empleado no era satisfactorio, y año tras año personas y grupos que cumplían con todos los requisitos necesarios se quedaban sin poder acceder a una plaza en una residencia. Este hecho en sí no tendría mayor importancia si tenemos en cuenta que, como indicábamos, desde la propia OSEyD se estimaba que su crecimiento -incluidas sus infraestructuras- estaba autolimitado, o más bien acotado por las estrecheces presupuestarias.

Además y según expusimos, el acceso a las residencias se había diseñado como una herramienta de castigo y recompensa a los sectores más afines del régimen. Sin embargo, todo ello no obstaba para que numerosos trabajadores consideraran abusivo el modo en que se llevaban estos asuntos; poco importaba que las causas para ello estuvieran justificadas a ojos del régimen, como en el caso de tener que albergar encuentros militares o internacionales⁷¹⁸ -aunque las más de las veces, las quejas acerca del privilegio de acceso estaban mucho más justificadas. Poco importaba, asimismo, que la OSEyD afirmara -y lo hacía al menos en ciertos niveles y circunstancias- que se perseguían los comportamientos fraudulentos en cuanto a la concesión de plazas⁷¹⁹. A tenor de los cientos, literalmente, de reclamaciones que llegaban a la OSEyD a este respecto, hay que destacar asimismo la sobrerrepresentación de Madrid como foco emisor de turistas hacia las residencias, ya que llegaba a suponer la mitad de los ocupantes, y cuatro veces más que la siguiente provincia, Barcelona⁷²⁰. Es posible que buena parte de los problemas de distribución de plazas se situaran en una especie de protesta callada de las redes locales y provinciales de la OSE frente a la preponderancia de la suma de Madrid provincia y los servicios centrales del Movimiento en la capital, circunstancia que se mantendría a pesar de la descentralización de la administración de las residencias, que pasaría a depender de algunas CNS provinciales a finales de 1960⁷²¹; la cuestión es que existía una percepción fortísima, prolongada hasta el final del franquismo, entre los trabajadores consistente en que, a

⁷¹⁸ Además de las visitas concertadas de intercambio con trabajadores europeos, podemos citar la celebración de los años paulinos del Ejército en la Ciudad Sindical de Tarragona, donde se daban cita cientos de militares, incluyendo los tres ministros al mando de las cuestiones castrenses AGA 6.5.1., caja 15.716.

⁷¹⁹ Prueba de ello son las continuas inspecciones y modificaciones parciales del procedimiento de adjudicación de plazas.

⁷²⁰ Informe del Consejo Provincial de Trabajadores sobre el primer turno de la Ciudad Sindical de Marbella, de 5 de junio de 1967, AGA 6.5.1., caja 15.706. Madrid ocupaba en este turno 42 chalets sobre los once que le correspondían. En el tercer turno, la desproporción es aún mayor: 83 familias sobre 176 del total.

⁷²¹ Baca i Vives, Juli, "Vivències a la Casa del Poble durant el franquisme: l'Hostal del Duro", *Blanda, publicació de l'Arxiu Municipal de Blanes*, 11, 2008, Blanes, p. 17.

pesar de la retórica obrerista, de “los productores” que se repetía machaconamente dentro de la OSE, solo los más altos cargos, los mejor relacionados conseguían un año tras otro plazas en las residencias de Falange:

“Considero injusto que haya señores, o familias, que con frecuencia, incluso seguidamente o años sucesivos disfruten de las residencias, y en muchos o la mayoría de casos que nos disponen de amistades hayan de transcurrir ocho o diez años para que puedan conseguir plazas en las mismas, alardeando de su “buena suerte”.”⁷²²

La cuestión es que un repaso por el perfil de los asistentes nos confirma aquella percepción. Ha resultado imposible tener acceso a un listado de los asistentes de uno o varios turnos completo a una residencia; sin embargo, disponemos de herramientas mucho más efectivas para determinar el estatus y la posición socioeconómica de los residentes. Así, de 1964 y en la Ciudad Sindical de Marbella disponemos de un listado completo con todos los vehículos y el origen de sus dueños. De él podemos deducir que en un turno como el tercero (la segunda quincena de junio, aquel año), el complejo marbellí se encontraba ocupado a medio gas, contándose sesenta y un coches, cinco motos y dos autobuses. En total, estos podían transportar a cuatrocientas personas. Si tenemos en cuenta que en 1963 el número de vehículos por cada mil habitantes era de cincuenta y cinco, y de diecisiete si nos ceñimos a los turismos⁷²³, resulta sencillo comprobar que la cantidad de coches excedía con mucho a la media entre la población de la época. No solo eso: el SEAT 600, el modelo aplastantemente mayoritario entre la clase trabajadora, aunque alcanzaba los treinta y cinco modelos de los sesenta y uno, apenas suponía el 57% del total. El resto se repartía en distintos modelos de importación (Renault, Citroën, Auto-Union, etc.), incluidos por lo menos una docena de modelos de gama alta o media-alta⁷²⁴. Además del hecho en sí de la marcada preferencia por la selección de altos mandos y personas de rentas altas para las residencias, la mera existencia de este listado nos indica el malestar existente al respecto y la preocupación que esto generaba entre los mandos de la OSEyD, sobre todo por la desafección que esto pudiera generar entre sus afiliados.

⁷²²AGA 6.5.1., caja 7401, cuestionarios de opinión del turno 6º, CS de Tarragona; solo una muestra de decenas de opiniones similares.

⁷²³Fuente: INE, Anuario Estadístico de 1964 (consultado en www.ine.es)

⁷²⁴AGA, 6.5.1, caja 15.706, listado enviado al servicio de Residencias por el director de la Ciudad Residencial de Marbella, 4 de julio de 1964.

No hay que perder de vista que a la Obra le había supuesto mucho esfuerzo conseguir una base de usuarios para sus residencias estable y satisfecha, y que en ello se justificaba la existencia de su rama turística. La otra rama de la OSEyD en el sector era, como hemos reseñado, el servicio de Turismo Social que consistía, sobre todo, en la organización de viajes para grupos folklóricos o deportivos encuadrados en la Obra⁷²⁵. En cuanto a su relación con el extranjero, el servicio era poco significativo; en el mejor momento llegó a enviar fuera a unos 9.400 turistas españoles (1974)⁷²⁶, si bien la media rondó los 2.700 entre 1960 y 1975. Tal vez uno de los motivos para este estancamiento, para esta falta de proyección reside en la falta de voluntad de las propias autoridades, toda vez que los informes acerca del mal comportamiento o los impagos de los turistas españoles enviados por la OSEyD eran frecuentes, un extremo aún más preocupante cuando hablamos de viajes encuadrados en festivales, actuaciones y otro tipo de eventos con un cierto cartel⁷²⁷.

mientras que como receptor de visitantes foráneos (intercambios con la FNAT portuguesa y distintas organizaciones de tiempo libre sectoriales de Alemania, Suecia y Francia, fundamentalmente) la evolución fue muy distinta, puesto que la media de visitantes atraídos fue mucho más alta, de unos 4.200 por año, llegándose al pico en 1966 y 1967, con 9.500 visitantes. Sin embargo, tras ese máximo, se produjo un súbito desplome, pasándose a 2.700 turistas en los programas de turismo social en 1968 y a apenas 900 en 1975. Las causas de esta debacle son variadas y difíciles de determinar, pero el progresivo abandono de las organizaciones sindicales y de otro tipo en favor de alternativas comerciales como las agencias de viajes, la consolidación de alternativas más efectivas dentro del Movimiento como ViajeSEU o TIVE, el empeoramiento de las condiciones económicas desde 1968-69 -aspectos ambos que trataremos a continuación-, sobre todo, las campañas de la oposición al franquismo en el extranjero (que podían ser poco efectivas contra mercados comerciales, pero mucho más efectivas contra las organizaciones conveniadas con la

⁷²⁵Lo cual era, a su vez, una valiosa forma de promoción interna de cara a conseguir plazas en residencias.

⁷²⁶Fuente: INE, Anuario Estadístico de 1975 (consultado en www.ine.es)

⁷²⁷AGA 6.5.1., caja 15716, la referencia más antigua que hemos podido localizar a este respecto, en la cual se refiere los problemas que había generado un grupo de Educación y Descanso participante en el Festival Internacional de Llangollen, en Inglaterra, al punto de que el propio embajador en Londres había tenido que interceder por ellos. En la queja que remite posteriormente al Ministerio de Asuntos Exteriores se lamenta de que dicha situación era habitual en estos desplazamientos (Texto citado por el Vicesecretario General del Movimiento, quien ya había emitido notas circulares respecto a los viajes al extranjero de miembros del Movimiento, y remitido al Delegado Nacional de Sindicatos, 24 de julio de 1956.

OSEyD) obraron contra el papel que había ejercido el servicio de turismo social en tanto que “publicista” del turismo sindical. Sus otros dos roles como agente de viajes y gestor de las llegadas organizadas a las residencias se mantuvieron inalterables⁷²⁸. Todo esto viene a confirmar que lo que realmente importaba dentro de la OSE en el campo del ocio eran las residencias, en tanto que culmen del sistema de recompensas para deportistas, folklóricos, trabajadores, funcionarios sindicales, etc.

Por ello precisamente se entiende mejor el aumento de la intensidad en las inspecciones y en la evaluación de la satisfacción de las necesidades de los visitantes. Porque, a pesar de ser un mercado cautivo y coto cerrado de la OSE, el mundo de las residencias tenía un prestigio que era necesario mantener para el sindicato. De ahí que a pesar de la mejora de las instalaciones y el aumento de plazas, el número de establecimientos decreció a partir de 1960⁷²⁹, para mantener unos establecimientos con unos estándares de confort que, a pesar de no ser hoteles, resultaran razonables

“Es una vida de verdadero descanso y altamente económica. Figúrate que por sesenta pesetas cada persona está como en un hotel. Y este trabajador, un verdadero trabajador, sin otros ingresos que los que le proporciona su trabajo, con seita [sic], recuerda los tiempos en que su padre, para ir a ver los trabajos que tenía a su cargo había de hacerlo en bicicleta, sin permiso, sin ningún beneficio laboral, solo con el panorama del día y por la noche por delante y su esfuerzo”⁷³⁰

Asimismo, los funcionarios y directores asignados a las residencias habían de velar por su prestigio y trayectoria dentro del Sindicato, y por ello a veces se debatían entre el mercadeo de favores y la calidad ofrecida. Como muestra de este celo en el buen funcionamiento de las residencias podemos

⁷²⁸ Como ejemplo del papel del servicio de Turismo Social, se puede citar la gestión de la llegada -en colaboración con la FNAT- del contingente de 700 portugueses que se alojaban todos los años en las residencias de Cádiz y de Marbella. Estos portugueses fueron el último gran grupo organizado que siguió colaborando con la OSEyD hasta el fin de la dictadura salazarista.

⁷²⁹ El número de residencias se puede consultar en <http://www.ine.es/inebaseweb/libros.do?tntp=25687>, destacando casos como la propia de Blanes (Baca i Vives, Juli, *op. cit.*) o la de Torremolinos (AGA 6.5.1, 15.706), clausuradas entre las campañas de 1963 y 1964, a causa de sus anticuadas instalaciones. El grueso de clausuras se dio entre 1961 y 1964 (de 49 a 41); desde ahí, con la salvedad de la apertura de la Ciudad Sindical de Marbella, el número de residencias se mantuvo estable hasta 1968, en que desciende hasta 38.

⁷³⁰ Reportaje sobre la Ciudad Sindical con entrevista a residentes, *SUR*, 30-VI-1966, conservado en AGA 6.5.1., caja 15.708.

citar la conflictiva relación que se planteaba año tras año entre la OSEyD y la Sección Femenina, que disfrutaba del uso y gestión casi exclusiva de las nueve residencias femeninas de la Obra, lo cual se traducían en frecuentes discrepancias en la interpretación de lo que era una residencia sindical y cómo debía funcionar. En concreto, este asunto llegó a pasar de la competencia del Jefe de Residencias, Fernando Chaperón, a la del propio Gutiérrez del Castillo en tanto que Jefe de la Obra, quién tras la temporada de verano de 1967 señalaba a Mónica Plaza, regidora de Trabajo de la SF que:

“lo cierto es que existen muchas quejas respecto del funcionamiento de algunas [de las residencias femeninas cedidas a la SF] y muy en particular por lo que se refiere a los constantes cambios que hacéis de Mandos, criterio éste que no ve bien ningún Delegado Provincial de Sindicatos y sobre lo que te vengo insistiendo en los últimos años”⁷³¹

Si bien lo cierto es que, respondiera a lo que respondiera este método de trabajo, la problemática se mantuvo durante toda esta época, llegándose al extremo de cambiar a las responsables de una residencia ya no de una temporada a otra, sino dentro de la misma temporada, punto que ni siquiera elevándose la queja a Pilar Primo de Rivera se pudo solventar⁷³².

Hay que recalcar en este punto que aunque se aceptara un cierto tráfico de favores como consustancial al modo de trabajar del franquismo, consecuencia incluso del respeto por jerarquía tan arraigado en el imaginario político falangista, la OSEyD intentaba mantener sus instalaciones como una demostración de los logros del sindicalismo vertical, en lo material y en lo político, igual que ocurría con las Demostraciones Sindicales. Esto implicaba sobreponerse a las carencias fuertes que existían, recurriendo con frecuencia al discurso de la camaradería y de la comunidad, en breve a los valores sindicales, para explicar por qué una residencia carecía de ciertos servicios hoteleros, siendo esta una circunstancia en la que se llegaba a ver el propio Gutiérrez del Castillo:

“Tú sabes que nuestras Residencias no tienen grandes lujos pero son lo suficiente aptas y dignas para que una familia por muy exigente que sea pueda pasar unos días de descanso y tranquilidad, sin que tengan que producirse estos malos humores como el que

⁷³¹AGA 6.5.1. Caja 15.708, carta de 4 de septiembre de 1967.

⁷³²AGA 6.5.1. Caja 15.708, carta de 25 de marzo de 1966, de Gutiérrez del Castillo a Pilar Primo de Rivera.

comentamos, mucho más cuando nos esforzamos en dar un trato correcto, limpieza, buena alimentación y orden”⁷³³

Por otra parte, la propia dinámica más favorable de los años desde 1960 hasta 1973 se tradujo en mejoras para las residencias, tanto a nivel material como laboral. Son frecuentes, al respecto, aumentos de sueldo o gratificaciones que si bien no llegan a equiparar la situación de los trabajadores de temporada a la de los del sector privado, resultaban suficientes para cubrir el expediente propagandístico y las aspiraciones de algunos de ellos⁷³⁴. Además, hay que tener en cuenta que, especialmente en las ciudades sindicales, la OSEyD ponía todo el celo y medios de los que podía disponer para ofrecer a sus funcionarios y trabajadores unos servicios que los distinguieran de la masa laboral; es el caso de las escuelas (o de las rutas escolares, anteriormente) de las que disponía la CS de Marbella⁷³⁵, o los servicios de economato.

Todo este sistema de servicios, de mejoras estéticas y, a veces, estructurales⁷³⁶ no iban tanto en la línea de prestar servicios reales a los residentes como en la de recrear una especie de comunidad vacacional falangista ideal, en el contexto de unos logros artificiosos del sindicalismo y del Movimiento:

“El lema y el slogan “Conozca usted España” -que el Ministerio de Turismo ha explotado fue invención de nuestra obra. Un turismo social entre los trabajadores era imposible -en España solo se construyen hoteles de lujo, fuera de la posibilidad de los

⁷³³ AGA 6.5.1. Caja 15.717, carta de 28 de septiembre de 1964, de Gutiérrez del Castillo a Felipe Solís Ruíz, Secretario Particular del Delegado Nacional de Sindicatos, quién había solicitado del primero un bono *ilegal* para un matrimonio amigo suyo en una residencia de Santander; éste había abandonado la residencia a las dos horas de llegar por el mal estado de las instalaciones y las carencias en el servicio, algo ante lo cual del Castillo manifestaba su extrañeza.

⁷³⁴ Por ejemplo, en la circular del Director de la Residencia de Marbella de 9 de abril de 1964, solicitando y obteniendo un pago extraordinario para la plantilla en aras de la “justicia social”, AGA 6.5.1. Caja 15.706. Si bien la sensación general revisando los boletines de inspección es que los salarios del personal no sindical se movía en los límites o por debajo de convenio (p. ej., informe sobre los nueve turnos de la CS de Marbella de 1965, noviembre de 1965, AGA 6.5.1. Caja 15.707).

⁷³⁵ Fue un asunto que se impulsó intensamente por parte de la Jefatura Nacional de la Obra en el otoño de 1964, mirando de obtener algún tipo de ayuda de transporte o internado para los Mandos de la Ciudades Sindicales, los únicos miembros de la plantilla de la OSE que permanecían desplazados todo el año. AGA 6.5.1. Caja 15.706.

⁷³⁶ Fue infrecuente que se solventaran los temas de aguas, instalaciones infantiles, piscinas, etc. AGA (encuestas)

trabajadores- sino se hubieran construido esas residencias”⁷³⁷

Se trataba, en suma, en reproducir para los “elegidos” una suerte de entorno controlado, de una iconografía y puesta en escena modernizadas pero indudablemente falangistas, muy del gusto de los mandos que la apoyaban, pero también de sectores de trabajadores entre los que había calado con fuerza el discurso de la OSE, empezando por la autoidentificación como “productores”, en tanto que categoría antagónica a la de los “trabajadores”, una percepción que se mantendría hasta el final del franquismo:

“En los terrenos que hay contiguos a la residencia que al parecer son de la Obra Sindical construir otra residencia, pues somos muchos los productores que quisiéramos venir aquí o a otras y no podemos venir porque no hay sitio para todos”⁷³⁸

“No estoy de acuerdo con lo que dijo el sr. Director sobre esta Residencia como modelo de España. Esto es mejor que sean los residentes quien lo digan. Si el Rey dijo en su primer mensaje al Pueblo Español que no habría “privilegios”, no sé cómo se sigue consiento esto en esta residencia. ¿Por qué tantas camas en cada habitación? ¿Cuándo estas se pueden distribuir dando lugar a que otros productores quizá con más necesidad puedan ocuparlas? Pensamos en la Democracia. ¿Ya llegaremos a ella con partidismos? No veo bien que a un residente se le niegue la comida de un familiar cuando hay tantos alrededor de la Dirección.

[...]

“La playa está lejos para el productor que no tiene coche”, “Solo falta una piscina en esta residencia en beneficio de todos los productores” “Sería, conveniente para dar facilidad a los productores, porque el desplazamiento a la playa es un poco lejos, construir una piscina, pues hay sitio suficiente y adecuado para

⁷³⁷Reportaje sobre la Ciudad Sindical con entrevista a residentes y a Chemary Gutiérrez del Castillo, *SUR*, 30-VI-1966, conservado en AGA 6.5.1., caja 15.708.

⁷³⁸AGA 6.5.1., caja 7402, Cuestionarios de opinión de la Residencia Can Picafort, 1976.

construirla”⁷³⁹

Más adelante, no obstante, se irán deslizando nuevos contenidos en el discurso de los trabajadores, tanto en relación con cuestiones relativas a la democracia, como a la monarquía -y la figura del heredero designado por Franco para la jefatura del Estado- o a otros conflictos como el laboral o el territorial:

“Quedé extrañada de que en Recepción no presidiera la fotografía del Rey, ya que José Antonio y Franco son un símbolo pero el Rey, el actual Jefe del Estado español, y no podemos olvidar que fue designado por el mismo Caudillo para ser su sucesor. Supongo que es un olvido.”⁷⁴⁰

“Aunque marco el ambiente general como bueno, puedo dejar de citar que existe y se palpa cierto regionalismo, sobre todo en los catalanes, cosa creo no debía existir”⁷⁴¹

“El que el ambiente general haya sido regular se debe a que ha existido mucho regionalismo por parte de los Catalanes, pues creo que en un grupo de familias de todas las Ciudades de España se debe hablar el Castellano, pues es la única manera de entendernos todos los Españoles”⁷⁴²

En cualquier caso, la esencia del discurso residencial no radica tanto en la simbología o la retórica política fascista -muy atenuada y camuflada, además, respecto a la década de los cuarenta y cincuenta⁷⁴³-, sino en la inferencia de unos valores compartidos en la ilusión -en la atracción turística, con toda justicia- de la residencia, de la Ciudad Sindical. Estos valores tenían que ver con la camaradería, la jerarquía encarnada en el administrador o director, el orden y el respeto por el régimen y su función social. Aunque, como hemos visto en el testimonio ofrecido acerca de Blanes, y en otros muchos⁷⁴⁴, esta aceptación no tenía que ser más que formal.

⁷³⁹ AGA 6.5.1., caja 7402, Cuestionarios de opinión de la Residencia de Llansá, 1976.

⁷⁴⁰ AGA 6.5.1., caja 7403, Cuestionarios de opinión de la Ciudad Residencial de Marbella, 1976, 6º turno.

⁷⁴¹ *Ibid.* 7º turno.

⁷⁴² AGA 6.5.1., caja 7403, Cuestionarios de opinión de la Ciudad Residencial de Tarragona, turnos 7º u 8º.

⁷⁴³ V. nota 220.

⁷⁴⁴ Testimonios en ambos sentidos, adhesión real o formal, abundan en AGA 6.5.1., cajas 7401 a 7403, de las que hemos extraído las valoraciones de 1976.

Eso fueron, en suma, los recursos turísticos y vacacionales de la OSE durante los años sesenta y setenta, es decir, durante la explosión del turismo en España y la creación de una sociedad turística en la que estuvieran incluidos, también, los nativos. La OSEyD consiguió en aquellos años mantener una infraestructura estable con la que dar satisfacción a los sectores más adictos o identificados con el sindicalismo vertical, y a otros que sin llegar a ser numerosos, sí suponían una masa crítica suficiente para llevar a cabo dos funciones: una publicidad positiva o negativa de los elementos de construcción de consenso del Movimiento y una difusión de los valores “blandos” o, en otras palabras, de amplio espectro de éste. A tenor de los testimonios recogidos por la propia OSEyD -a los que daremos credibilidad en la medida en que ésta precisaba de información fiable para implementar sus actuaciones-, es posible que se pueda hablar de un cierto éxito, mayor que el de otros muchos intentos desplegados por Falange, el gobierno y otras instancias del régimen, y cuyas únicas sombras, desde su propia perspectiva, fueron la escasez de recursos para un mayor crecimiento y una incapacidad para ejercer de altavoz propagandístico del régimen, como demuestra su incapacidad para mantener intercambios con el extranjero en los últimos años del franquismo. Esta responsabilidad, y otras del ámbito turístico, iba a recaer en otras organizaciones del falangismo cuya presencia hasta el momento había sido mucho más modesta.

Los niños turistas de Falange.

A lo largo de las páginas precedentes hemos visto algunos testimonios de cómo el Frente de Juventudes (FdJ) había colaborado tangencialmente con el MIT y la DGT, además de con el SNH o la OSEyD en ciertas actividades de promoción turística, como podía ser la citada formación de miembros del FdJ como guías turísticos a cargo del Departamento de Viajes de la organización bajo demanda de la propia DGT. Otra muestra más es la participación del FdJ en las actividades de promoción escolar del turismo puestas en marcha por la Dirección General de Promoción del Turismo durante los años sesenta. Se hace patente que a pesar de no ser un elemento central en la conformación de la tan traída sociedad turística, los elementos falangistas de política juvenil tuvieron una participación activa en el mundo turístico. Eso sí, teniendo en cuenta que esta industria se basa en el consumo de servicios y atracciones, y que el mundo de asociacionismo juvenil tiene un público con una capacidad de consumo subordinada, entonces hemos de buscar los modos de uso turístico en los paquetes cerrados y altamente estandarizados que suponen

campamentos y colonias, no tanto como productos turísticos en sí como en el tipo de imágenes consumibles en las que se quería socializar desde el sistema político a las nuevas generaciones.

Tanto es así que encontramos, lógicamente, una correspondencia notable entre las atracciones turísticas generadas por el imaginario falangista y los distintos campamentos y lugares de visita planteados a lo largo de los años por el FdJ y la Organización Juvenil Española (OJE) posteriormente⁷⁴⁵. Tanto es así que a partir de 1962 la propia Dirección General de Promoción del Turismo o su gemela de Empresas y Actividades Turísticas iban a invertir dinero y recursos en las actividades de la OJE, no de una manera ingente⁷⁴⁶, pero sí lo suficientemente significativa como para que se muestre una tendencia, un interés constante por parte del MIT en influir dentro de las políticas de la Delegación Nacional de Juventud (DNJ). En ese sentido, las acciones que se desplegaban tenían que ver con los tres principales recursos con los que contaban la OJE y la DNJ de cara a generar un movimiento de ocio juvenil asimilable a lo turístico, que eran los campamentos, las diferentes rutas y actividades y los albergues de la Red Española de Albergues de Juventud.

En primer lugar, los campamentos constituían el recurso básico de formación y adoctrinamiento dentro del FdJ y la OJE, además del más masivo en cuanto a cantidad de participantes. Gozaban además de la ventaja de suponer una inversión escasa y de ofrecer una experiencia completamente controlada. Desde la vestimenta hasta el trazado del campamento, pasando por los cánticos, lemas, horarios o comidas, cada aspecto estaba minuciosamente preparado y estudiado⁷⁴⁷. Por supuesto, dentro de toda esta puesta en escena, el emplazamiento y su significación no podía ser menos, y es aquí donde se establece una relación entre el FdJ o la OJE y el mundo del turismo, relación que en ocasiones provenía de los imaginarios políticos y culturales compartidos, pero que en otras se correspondía con cuestiones más prosaicas o prácticas. Por ejemplo, entre los primeros casos, no era

⁷⁴⁵La OJE, en tanto que consecuencia del FdJ, se iría desplegando a través de distintas disposiciones legales, empezando por la ley de 18 de julio de 1960, hasta el Decreto ordenador de la Delegación Nacional de Juventudes de 16 de noviembre de 1961 (BOE 20-XI-1961)

⁷⁴⁶De hecho, las relaciones a nivel local en aquellas provincias en que lo hemos podido comprobar documentalmente (Valencia -AHGV, Delegación Provincial del MIT, 7/4951, Barcelona, AHNC fondos 500-994) eran escasas, si bien es posible que se dieran variaciones en intensidad dependiendo de los responsables de los diferentes departamentos, como nos muestran los casos

⁷⁴⁷3.53.1, AGA 262, "Campaña de campamentos OJE 1969", donde a lo largo de más de treinta páginas se describen todos los elementos de puesta en escena, disciplina, rutinas, etc., que tenían que regir en estos.

extraño encontrar ubicaciones para Centro de Interés Turístico Nacional, zonas afectadas por las Denominaciones Geoturísticas, etc., que habían acogido campamentos del FdJ y de la OJE; cuando en el capítulo dedicado a la apropiación del paisaje analicemos la consecución en 1966 del municipio valenciano de Gestalgar de una denominación geoturística para el enclave de “Peña María”, veremos como uno de los principales argumentos que apoyaban la petición era la presencia continuada de un campamento del Frente de Juventudes, hecho que había contribuido a crear una imagen de destino turístico⁷⁴⁸. Claro está, existían lugares en los que la imbricación de imaginarios entre turismo y ocio juvenil falangista está mucho más clara, como es el caso de El Escorial, que como lugar totémico privilegiado por el régimen para la elaboración de sus rituales y su imaginario contó desde muy temprano -1940- con un campamento del Frente de Juventudes cuyo rol dentro de la organización fue crucial, junto con el de Covaleda en Soria.



Ilustración 18: Campamento de Santa María del Buen Aire en El Escorial (1968)

⁷⁴⁸AHGV, Delegación Provincial del MIT, 7/4944, Expediente de creación de la denominación geoturística.

Como nota curiosa, durante mucho tiempo presidieron este campamento las banderas falangista, la española franquista y de argentina, en lugar de la habitual con la cruz aspada de Borgoña del tradicionalismo, como homenaje a la visita llevada a cabo por Eva Perón al campamento en 1947 durante su visita⁷⁴⁹. El periodo entre 1947 y 1952 es también el de construcción de un albergue juvenil del FdJ en esta misma zona de La Herrería, en lo que constituía un movimiento habitual - levantar una instalación permanente junto a un campamento de éxito- a la que nos referiremos más adelante.

Por su parte, las actividades de todo tipo que llevaba a cabo la OJE eran un caldo de cultivo más atractivo que el de los propios campamentos para el MIT de cara a realizar esas actividades efectistas y fácilmente publicitables que, a la manera de los premios y medallas al Mérito Turístico, tanto gustaban al MIT en aquellos años. Es por ello que las DGEAT y la DGPT asignaban no pocos recursos a la subvención de nuevas rutas para el turismo cuya promoción corría en ocasiones a cargo de la OJE. Ocurría así en 1966 cuando desde la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas se sufragaban los gastos de la Ruta de las Batallas, una expedición o “campamento volante” de la OJE que durante dos semanas iba a recorrer los lugares más significativos de la provincia de Jaen en cuanto a enfrentamientos militares, como las Navas de Tolosa o Bailén, entre otros. Las visitas incluían la recepción a cargo de las autoridades civiles -tanto de la administración como del partido-, militares y religiosas, y comprendía, además de campos de batalla, fábricas, ermitas y todos los elementos constitutivos de una ruta turística⁷⁵⁰. Algo similar ocurriría con la Operación Arco Iris años más tarde, a partir de 1975, con la que en sus últimos estertores como organización del Movimiento la OJE proporcionaría un programa de actividades de turismo deportivo (esquí y deportes de montaña, incluso en los Alpes, campamentos adaptados en el Camino de Santiago, etc.) dentro de líneas de actuación tratadas previamente con el MIT⁷⁵¹.

En fin, el último recurso del que dispusieron la DNJ y la OJE para desarrollar una política turística - dentro del catálogo tradicional que constituía su estructura- fue la Red de Albergues, la cual se puede incluir dentro de los dispositivos de estandarización de los que dispuso el régimen para

⁷⁴⁹Por ejemplo, *La Vanguardia*, 11-VI-1947, p. 1.

⁷⁵⁰3.53.1, AGA 262, Dossier sobre la creación de la “Ruta de las Batallas”.

⁷⁵¹3.53.1, AGA 314, “Operación “Arco Iris” - GAMA – 76. Relación de Actividades”.

integrarse en las organizaciones internacionales sectoriales. Así, incluidos como estaban los albergues españoles en la Federación Internacional de Albergues Juveniles (IYHF, por sus siglas en inglés) desde su fundación en 1932, el FdJ primero y la OJE después dispusieron desde un principio de un modo de captación de visitantes extranjeros y de relaciones internacionales del que, pese a su modestia, carecían otras organizaciones o sectores del turismo español como la hostelería comercial o las agencias de viajes. Y, por supuesto, estos visitantes eran acogidos según las normas y los códigos simbólicos del falangismo incluso en fechas muy tardías, en una manera que perviviría más adelante en el órgano turístico específico del que se dotaron la DNJ y el SEU, Viajes TIVE, al que nos referiremos en el siguiente apartado, aunque antes repasaremos brevemente cómo gestionó la DNJ su red de albergues.

De entrada, según hemos señalado ya, fue frecuente que alguno de los campamentos de más éxito del FdJ derivara de una u otra manera en la construcción de albergues. Tal vez el más significativo fuera el citado de Santa María del Buen Aire en El Escorial, pero hubo otros como el de Gandario en A Coruña, el de Villanúa en Huesca⁷⁵², y otros muchos de los que en zonas de campo y hasta llegar a los sesenta que a la altura de 1971 constituían la Red⁷⁵³. Desde luego, como era de esperar -sobre todo teniendo en cuenta el auge del turismo- los había que respondían tan solo a la iniciativa de personas individuales o colectivos que suscribían convenios con la OJE en tanto que esta establecía la normativa de referencia que había de ser observada por cada albergue.

En Valencia, por ejemplo, el albergue local estuvo regentado desde 1969 por un canadiense de origen alemán, casado con una local. Para poder gestionar el albergue, la OJE disponía que Dieter Beckers, el gerente, había de cumplir las normas administrativas de la Red (entrega de partes de pernoctación y nuevos carnets de alberguista emitidos), de la OJE y del régimen. De hecho, cuando en septiembre de 1970 los vecinos del albergue presentaron una denuncia contra éste por el alboroto que causaban los huéspedes, tanto la DNJ como el Gobierno Civil y el MIT contaban con abundantes informes en los que se contrastaban sus actividades económicas y política -o más bien la ausencia de estas- desde su entrada en España en abril de 1969⁷⁵⁴. Por ello, a pesar de que la propia

⁷⁵²AHPH, sección Jefatura Provincial del Movimiento – Formación y Participación de la Juventud, 101/1-6.

⁷⁵³AGA, 3.53.1, caja 710. "Normas y relación de instalaciones de la Red Española de Albergues Juveniles. Año 1971.

⁷⁵⁴AHGV 7/4946, Expediente sancionador al albergue de juventud de Valencia, septiembre 1970 a septiembre 1972.

Jefatura Superior de Policía concedía que los alberguistas además de “molestos” podían ser identificados como “hippies”, y de que, según el delegado provincial, era conveniente trasladar a un inmueble distintos el albergue -porque al estar dentro de una finca mayor generaba molestias a los vecinos-, a pesar de todo ello, desde ninguna de las instancias implicadas (MIT, DNJ, Delegación del Gobierno) se contemplaba la posibilidad de revocar, como de hecho no se hizo, la licencia al sr. Beckers para administrar el albergue mientras respetara los estándares de calidad -los de la adhesión a la REAJ y a la IYHF- y los códigos políticos básicos⁷⁵⁵.

Podemos concluir, asimismo, que si este acatamiento de las normas morales y políticas básicas era laxa pero existente en un albergue que no fuera propiedad de la OJE, en los que sí lo eran la observancia -y vigilancia- en cuanto a atuendo, comportamiento, etc. debía de ser más estricta. En cualquier caso, reviste una cierta dificultad establecer cuál era el comportamiento interno dentro de estos alojamientos durante estos años entre 1962 y 1977, puesto que conocieron un desarrollo constante y acelerado a partir de 1969. En efecto, si en aquel año apenas 14.000 jóvenes iban a hacer uso de sus instalaciones, en 1973 alcanzarían las 125.000, para llegar a las 800.000 en 1980⁷⁵⁶. El hecho es que el aumento de la infraestructura no se corresponde con un auge semejante, y desde luego el grueso de ese aumento proviene del turismo juvenil interior, por lo que solo podemos intuir una intensificación de los esfuerzos de la OJE y del resto de resortes del régimen en una socialización tardía para las nuevas generaciones o un aprovechamiento masivo por parte de estas para practicar un ocio al que difícilmente podrían acceder de otra manera. De todas formas estas conclusiones son hipotéticas a falta de más elementos empíricos que nos empujen en una u otra dirección.

Jóvenes empresarios, jóvenes turistas, jóvenes falangistas.

De todas maneras, cuando nos referimos a todos estos recursos y políticas -campamentos, actividades y albergues- hay que especificar dos características de estas herramientas. En primer lugar, a pesar de las transformaciones que sufrieron a lo largo de todos los años de franquismo, los

⁷⁵⁵ *Ídem.*

⁷⁵⁶ INE, Anuario estadístico, www.ine.es

campamentos del FdJ y las Falanges Juveniles de Franco primero, y de la OJE después, así como sus albergues y campañas no dejaron de ser nunca herramientas preturísticas, o al menos, anteriores al turismo de masas, siendo más bien resortes de organizaciones de genealogía totalitaria. Con esta observación lo que se pone de relieve es que tan solo incidental e instrumentalmente se convirtieron en recursos turísticos, en una tardía y parcial adaptación que, y ahora nos referimos a su segunda característica, no podía ocultar sus orígenes y contradicciones como instituciones de adoctrinamiento del régimen mediante el ocio. En suma, ninguno de los recursos originales de la DNJ y, para lo que nos ocupa, del SEU se correspondían con recursos eficaces para incidir en el mundo turístico juvenil, y ese es el motivo por el que se creó Turismo, Intercambio y Viajes Educativos (TIVE), la agencia de viajes de la DNJ.

Creada en 1960 por disposición de la citada delegación -dentro de la remodelación de la DNJ en que había nacido la OJE-, TIVE no fue solo la sucesora del departamento de viajes de la DNJ que había operado hasta entonces. Desde su fundación contó, además, con una pronunciada vocación para la “planificación y organización técnica de las actividades relacionadas con los intercambios y turismo nacional e internacional juvenil, viniendo a servir desde este nuevo campo de actuación los fines permanentes de la Delegación Nacional”⁷⁵⁷. Por otra parte, TIVE se constituía desde un principio como una agencia de viajes sin ánimo de lucro, dentro de lo estipulado por el MIT en 1962. Esta doble naturaleza, de agencia de viajes sin ánimo de lucro y de instrumento de la DNJ, se manifestaría en sus actuaciones y decisiones durante todo el periodo de su existencia, hasta 1971, y, de hecho, lo trasvasaría a VIATUR, el nuevo organismo que la sustituiría -fruto de la fusión de TIVE con VIAJESEU, el departamento de viajes del SEU- a partir de aquella fecha.

En cuanto a la primera de sus funciones, como todos los órganos emanados del Movimiento o del gobierno que hemos revisado hasta el momento, TIVE tuvo un importante crecimiento cuantitativo entre 1961 y 1971. Tal vez las cifras totales o el impacto de sus políticas, de nuevo, no tuvieran el mismo alcance que obtenían las iniciativas privadas más despolitizadas, pero desde luego TIVE podía lucir cómo había pasado de unos 2.800 usuarios de todo tipo en 1961 hasta los 75.000 en 1969⁷⁵⁸. Por otra parte, había conseguido diversificar y asentar una oferta específica como agencia de

⁷⁵⁷ TIVE, *Memoria de Actividades, 1961-1969*, p. 2. AGA 3.53.1, caja 371.

⁷⁵⁸ TIVE, *Memoria de Actividades, 1961-1969*, p. 15-16. AGA 3.53.1, caja 371.

viajes juvenil al servicio del régimen, y así, al margen de los viajes contratados por DNJ, OJE y otros, había conseguido en ocho años ofrecer una oferta de paquetes de viajes y excursiones propios en los que todos sus elementos estaban bajo control directo de la agencia.

Es el caso de lo que se denominaban circuitos, excursiones y visitas culturales, cuyos recorridos solían ser estándar y repetían las visitas canónicas tanto del turismo falangista como del de masas, como eran el Valle de los Caídos y El Escorial, Navacerrada, la ruta de los Castillos de Madrid, la de los Conquistadores o las más amables de Levante y Andalucía; el total de este tipo de servicios suponía a la altura de 1969 unas 9.000 de las 75.000 personas que usaban los servicios de TIVE, a lo que hay que sumar que de los 22.000 viajeros colectivos que recurrieron a TIVE, muchos de ellos - viajes de estudios, de escuelas de magisterio, etc.- lo hacían empleando visitas, servicios y recursos⁷⁵⁹ que repetían el mismo esquema que el de los paquetes cerrados a los que nos referíamos. Los otros dos grandes pilares para el negocio de TIVE eran la venta de billetes, que tuvo unos 37.000 usuarios, y los Centros Internacionales de Vacaciones, de los cuales TIVE llegó a disponer de tres en importantes focos turísticos como Arenys de Mar, Palma de Mallorca y Canarias. Hasta 8.600 personas los empleaban cada año en los diferentes turnos⁷⁶⁰. Hay que tener en cuenta, además, que toda esta actividad se veía limitada por dos motivos; el primero, que TIVE, por causas no especificadas, nunca pudo ejercer de agencia de viajes del grupo A, lo cual le hubiera facilitado sobre todo la venta de billetes⁷⁶¹.

Además TIVE era una entidad autolimitada por sus propios reglamentos, puesto que, a pesar de que nominalmente cualquier menor de veintiún años podía utilizar sus servicios, en la práctica estaba orientado a prestarlos a los miembros de la DNJ, la OJE y al profesorado de Formación Política y de Educación Física, así como a sus familiares y profesores acompañantes. Por otra parte, previa petición o convenio con la DNJ, TIVE podía abrirse a otros organismos del Movimiento, además de a otras organizaciones nacionales o extranjeras dedicadas al turismo juvenil y a centros

⁷⁵⁹Sobre todo, se repetían itinerarios y el empleo de Colegios Menores y Albergues Juveniles de la OJE para acoger a los turistas. Como nota relevante, en 1968 empiezan las excursiones dedicadas al esquí en Navacerrada, en el contexto de

⁷⁶⁰TIVE, *Memoria de Actividades, 1961-1969*. AGA 3.53.1, caja 371. A estos habría que sumar, desde 1970, las cuatro residencias universitarias de verano del SEU.

⁷⁶¹AGA 3.53.1, caja 314.

escolares⁷⁶². TIVE se ceñía así, al menos en los servicios prestados a los autóctonos, a esa autocontención que los equilibrios de poder dentro del régimen y las insuficiencias económicas a la que tantos organismos falangistas se habían visto abocados. No obstante, y como ya vimos en el caso de la OSEyD y de, sobre todo, sus residencias, el volumen de usuarios que manejaban estas entidades llegó a ser bastante elevado a la altura de 1969, con la ventaja añadida de que, según señalamos entonces, unas estructuras modestas permitían un mejor uso de la OSEyD, de TIVE o de los campamentos y albergues de la OJE como sistema de recompensas dentro de sus respectivas organizaciones. Es por ello que se repetían ciertas constantes comunes a todo el Movimiento, salvo a la Sección Femenina, como una aplastante mayoría de usuarios masculinos (85% en 1963) y una preponderancia completa de usuarios colectivos e individuales provenientes de Madrid y alrededores⁷⁶³; fuera del entorno de la central y de la sucursal madrileña, solo Barcelona, Zaragoza y Valencia alcanzaban cierta relevancia en cuanto a volumen de negocio⁷⁶⁴, y las delegaciones locales menores se alimentaban en general de contactos personales de sus miembros con instituciones de la zona⁷⁶⁵.

Este carácter mimético y adaptativo (en tanto que órgano creado para recoger el deseo de turismo de una parte de la juventud encuadrada en el Movimiento), además de eminentemente profesional - a pesar de operar sin ánimo de lucro- puede hacer que en ocasiones se olvide la segunda función o naturaleza a la que nos referíamos cuando introducíamos este apartado sobre TIVE, que es la de ente al servicio de los intereses y del proyecto de la DNJ. En esta tarea, indirectamente, estaba acompañado por la otra organización turística creada en el mundo juvenil falangista, VIAJESEU, que, dependiente de la Comisaría Nacional del Sindicato Español Universitario, realizaba unas funciones similares a las de TIVE pero exclusivamente dentro de la universidad. Por otro lado, VIAJESEU no estaba constituido, como sí lo estaba TIVE, en tanto que organismo autónomo, y no dejaba de ser el cambio de marca de la Oficina de Viajes del SEU, que había estado presente en el

⁷⁶²Orden General nº 29 de aprobación de la Norma Orgánica de Viajes TIVE de 9 de enero de 1967. AGA 3.53.1, caja 371. El ámbito universitario quedaba expresamente excluido toda vez que ViajeSEU cubría ese nicho.

⁷⁶³Informe de actividades AGA 3.49.5, caja 40.132.

⁷⁶⁴Son las cinco oficinas que superaban en 1971 el 5% de cuota, una vez culminada la fusión con VieajeSEU.

⁷⁶⁵Como en el caso de la de Huesca con el colegio de las Anas, que suponen durante años el único cliente colectivo de TIVE en la provincia; AHPH, Jefatura Provincial del Movimiento, Departamento de Formación y Participación de la Juventud, caja 141.

sindicato desde los primeros años de posguerra como recurso a disposición de sus miembros; un cambio de marca, eso sí, orientado a prestar unos servicios más amplios y, si se quiere, comerciales. De entre todos los ejemplos que en ese sentido hemos podido cotejar dentro de las actividades de la agencia, tal vez el más significativo sea el de los cursos de idiomas para extranjeros que VIAJESEU ofreció a lo largo de los años. Resulta altamente característico del tipo de experiencia turística que éste aspiraba a ofrecer en un entorno controlado y en el que podían ofrecer un discurso político y nacional banal en proporciones mucho más acusadas que en experiencias turísticas normales, las cuales, con todo, no dejaban de estar alimentadas por la misma intencionalidad política.

Cuando un joven extranjero, con frecuencia originario de un país anglosajón, contrataba una estancia idiomática en España mediante el concurso de VIAJESEU, se iba a encontrar, antes de nada, con una serie de recomendaciones y normas planteadas por la organización con las cuales encuadrar el comportamiento del turista para que no resultara llamativo más allá del necesario exotismo que suponía por sí mismo el extranjero. A tal efecto, durante las seis semanas que podían llegar a durar estas estancias, un coordinador y un equipo de consejeros (*counselors*) vigilaban estrechamente la observancia de las disposiciones dadas por el equipo de VIAJESEU. Entre las normas o recomendaciones destacaban dos como principales; entre las primeras, el coordinador de los cursos de julio de 1967 señalaba que

“for the next six weeks your counselors will be your friends, fathers, mothers, advisors, etc. You should discuss any and all problems with them first. Do not send telegrams home asking for advice. Ask your counselor first.”⁷⁶⁶

La indicación revestía tanto énfasis que podemos concluir que, efectivamente, el contacto de los estudiantes extranjeros con sus países de origen ante problemas de convivencia y adaptación habían sido frecuentes, por lo que, como principal recomendación -y a guisa de apertura para su carta de bienvenida- el coordinador de los cursos advertía a los estudiantes que

“You must realize that you're in a different part of the world with an older culture, with some different customs and manners, with different traditions and even with different food. I hope you will adjust rapidly to the new environment so that you will feel

⁷⁶⁶AGA, 3.53.1. Caja 345. Carta de bienvenida del coordinador de los cursos a los estudiantes extranjeros. Los subrayados, en el original.

at home in MADRID within a few days.”⁷⁶⁷

Una vez empezaban el periodo docente y la estancia se normalizaba, el grado de concreción el carácter moral de los códigos propuestos por VIAJESEU aumentaba y se complicaba. Así, fuera de las normas lógicas relativas al normal desarrollo de las clases y del *Academic Program*, se insistía abundantemente sobre mantener la limpieza de las instalaciones y en el respeto por los usos diferenciados del espacio (“all snack-time refreshments must be eaten in the cafeteria only”⁷⁶⁸); pero si esta preocupación era patente en cuanto a las aulas, resultaba casi obsesiva cuando se franqueaban las puertas de los Colegios Mayores, donde además se mezclaba con la cuestión de los horarios y la aclimatación a las costumbres españolas. Por ello, desde por la mañana los estudiantes se veían sometidos a la vigilancia de los consejeros, quienes “will check the room” una vez que las camas estuvieran hechas⁷⁶⁹. Por otra parte, no se permitía fumar o comer fuera de los espacios habilitados, mientras que una vez llegaba la “quiet hour”, es decir, la hora de la siesta entre tres y cuatro de la tarde, quedaba prohibido el uso de las duchas, hablar en los pasillos “or do anything else which would be disturbing”. Durante este intervalo solo estaba permitido nadar, usar el solarium o dejar el dormitorio, sólo con el permiso del consejero, mientras que las habitaciones quedaban reservadas para “study, nap, write letters”⁷⁷⁰.

De todos modos, este proceso de adaptación a las “costumbres locales” estipulado en las normas se agudizaba en su severidad a medida que el control del comportamiento se centraba en lo relativo a la mujer y a la sexualidad. En cuanto a lo que se refiere específicamente a la primera, se les prohibía aparecer en público -dentro de la residencia, es decir, en el recibidor o en los comedores- con rulos, *shorts* o vestidos con pantalón; asimismo, debían bañarse con bañadores de una pieza y gorro de baño⁷⁷¹. Ambas normas son significativas en la medida en que no se recogía ninguna otra similar dedicada a los residentes masculinos.

El asunto no hacía sino empeorar de puertas afuera del dormitorio. Con anterioridad a la

⁷⁶⁷ *Ibíd.*

⁷⁶⁸ AGA, 3.53.1. Caja 345. *General Rules*, p. 1. Se indicaba, en tanto que rasgo peculiar, que las botellas vacías de CocaCola debían ser devueltas, a riesgo de tener que implantar depósitos en el momento de su compra.

⁷⁶⁹ AGA, 3.53.1. Caja 345. *General Rules*, p. 1.

⁷⁷⁰ AGA, 3.53.1. Caja 345. *General Rules*, p. 1.

⁷⁷¹ AGA, 3.53.1. Caja 345. *General Rules*, p. 1.

orientación, las salidas más allá de las nueve y cuarto de la noche estaban prohibidas para los hombres -quienes debían, por lo demás, dejar todos sus datos y abandonar la residencia en grupos de dos o tres-, mientras que resultaban completamente vetadas para las mujeres⁷⁷². Una vez pasado el periodo de orientación, se invocaba la “costumbre española” según la cual “spanish girls do not go out after 10:00 p.m. unchaperoned”, y así se llegaba al régimen definitivo de salidas, que implicaba que más allá de esa hora, hombres y mujeres solo podrían salir de la residencia si el *counselor* había preparado planes y compañía para el grupo, con una hora límite de la 1:00 a.m. entre semana y 2:00 a.m. el fin de semana⁷⁷³.

A pesar de lo expresado anteriormente, el grado máximo de discriminación entre hombres y mujeres y, por qué no, de control sobre estas últimas se daba cuando llegaba la hora del *dating*, de las citas entre los y las nativas con el cuerpo de estudiantes traídos por TIVE; mientras que para los varones las normas a seguir se ceñían a seguir lo expresado como normas generales anteriormente, para las mujeres el citarse con chicos españoles solo podía hacerse bajo tres condiciones:

“a. The counselor must first the boy.

b. Double dating only.

c. Any questions regarding this may be answered by Miss Mervis or Mr.

Gutierrez”⁷⁷⁴

Por último, en cuanto al código disciplinario, la resolución de las sanciones resultaba completamente arbitraria y quedaba, en los casos menores, limitada al encierro en la residencia o habitación, según el criterio del *counselor* correspondiente. Las infracciones de mayor gravedad se reservaban para el coordinador⁷⁷⁵.

Pero si el conjunto de normas y recomendaciones nos da una medida del tipo de comportamiento - higiene, sexualidad, sociabilidad, etc.- que VIAJESEU esperaba de sus usuarios, podemos averiguar

⁷⁷²AGA, 3.53.1. Caja 345. *General Rules*, p. 2. El punto en el que se habla del régimen de salidas de las mujeres es tajante: “GIRLS MAY NEVER GO OUT ALONE AT ANY TIME”.

⁷⁷³AGA, 3.53.1. Caja 345. *General Rules*, p. 2.

⁷⁷⁴AGA, 3.53.1. Caja 345. *General Rules*, p. 2.

⁷⁷⁵AGA, 3.53.1. Caja 345. *General Rules*, p. 2.

también lo que éste esperaba grabar e inculcar en la memoria de sus estudiantes, para lo cual se valía de un recurso que ya conocemos abundantemente, como el de las excursiones a lugares simbólicos del imaginario político-turístico del franquismo, llevadas a cabo según códigos de interpretaciones muy concretos y poco ambiguos. También, como veremos después, los profesores contratados (con una proporción apreciable entre ellos de sacerdotes) por VIAJESEU planteaban un “currículum oculto” en sus clases, exámenes y ejercicios, mediante el cual introducían elementos de adoctrinamiento entre alumnos que no habían sido socializados en el régimen franquista.

Empezando por las excursiones de un solo día, nos encontramos con el repertorio habitual de localizaciones a las que solían recurrir todos los niveles del Movimiento y el Estado para solaz de los visitantes locales y extranjeros a los que interesara socializar en los símbolos del régimen. Así, según hemos indicado, los destinos eran los habituales: El Escorial y el Valle de los Caídos, Toledo o Segovia y La Granja. Ocasionalmente se ofrecían programas de viaje más prolongados (de una a seis noches) proponiendo circuitos por Galicia, Costa Blanca o Cataluña, aunque de todas las actividades planteadas fuera de la ciudad la más curiosa fuera la “fiesta campera”. Esta fiesta, llevada a cabo en un tal “Cortijo Torremolinos” a las afueras de Madrid, consistía en una exhibición de toreo, juegos en el ruedo y concierto de flamenco que se completaban con juegos en la piscina del complejo y comidas, así como con la posibilidad de efectuar una capea por parte de los estudiantes que se ofrecieran a ello⁷⁷⁶. Pero lo más relevante de estas excursiones es que en su programación podemos percibir claramente qué aspiraba una organización moderna emanada del falangismo a inculcar mediante el turismo en visitantes extranjeros, una vez que tenía la posibilidad de mediatizar por completo su experiencia y su absorción de mensajes. Esto es especialmente cierto cuando hablamos de la visita a Toledo, cuando la persona que crea los contenidos para el VIAJESEU habla de:

“Los fabulosos orígenes hablan de Aníbal, Wamba, la muralla latina, los moros, los Reyes cristianos, y ahora, de los héroes bélicos del Alcázar. Entrando por cualquiera de

⁷⁷⁶AGA, 3.53.1. Caja 345. *Foreign Language League – Curso de Verano de Madrid 1967*, p. 24.

sus puertas [...] se comprende cómo una ciudad puede llamarse IMPERIAL.”⁷⁷⁷

Es notable también que en los años cuyas programaciones conservamos -de modo más o menos fragmentario, de 1965 a 1974-, y al contrario de la tónica habitual dentro de los moldes tradicionales del fascismo, se aprecia escaso interés en el turismo centrado en atracciones naturales o paisajísticas; parece que estos recursos de inculcación estaban orientados hacia el turista -joven, estudiante e incluso, en el caso de la OSEyD, trabajador- doméstico, mientras que para el extranjero se prefería emplear medios más acordes con el estándar turístico, como la excursión o viaje a la playa o el uso de la piscina.

En cierta medida, toda esta socialización y formación en los principios e imaginarios políticos del franquismo no podía estar completa si no se comprobaba por parte del VIAJESEU que, efectivamente, los monumentos, los hechos históricos, las instituciones o las costumbres -incluso ese obviado paisaje- habían sido aprendidos e interpretados correctamente. Era aquí donde entraban en juego medios directos de evaluación, como los ejercicios y exámenes, y otros de carácter más indirecto, representados por el “periódico” editado por los propios estudiantes en el que narraban su estancia en España. En él se reproducían los contenidos que previamente se habían formulado vía reglas, recomendaciones o, como decíamos, clases y ejercicios.

Los contenidos de los cursos, centrados casi exclusivamente en elementos artísticos culturales e históricos, recurrían permanentemente al Siglo de Oro, los Visigodos y la Reconquista. Ocasionalmente, las preguntas planteadas se deslizaban hacia temas más eminentemente políticos, como cuando en 1968 se comprobaba si los alumnos sabían “what is the name given to the set of laws which form the Spanish constitution?” o, con un proceder más directo, se les cuestionaba acerca de “is the spanish society divided into social classes ?”⁷⁷⁸, lo que habla por sí mismo de los argumentos que se podían llegar a recoger en clase. Con todo, el discurso latente era tan importante como el evidente, y si en 1968 habían abundado preguntas como las citadas, al año siguiente ninguna pregunta revistió carácter político *directo*, si bien estaban generalizadas otras como la descripción de España y de la situación de sus fronteras o cuantos dialectos eran hablados en ella⁷⁷⁹.

⁷⁷⁷AGA, 3.53.1. Caja 345. *Foreign Language League – Curso de Verano de Madrid 1967*, p. 5.

⁷⁷⁸AGA, 3.53.1. Caja 345. *Foreign Language League – Curso de Verano de Madrid 1968*, p. 15.

⁷⁷⁹AGA, 3.53.1. Caja 325. *Foreign Language League – Curso de Verano de Madrid 1969*. p. 25.

Fuera de las cuestiones generalistas, por último, apenas se incidía ni en el temario ni en la evaluación en cuestiones alejadas de Madrid, su entorno castellano y la significación de este área en la configuración de España en general y de la franquista en particular⁷⁸⁰.

Podemos hacernos una idea, en base a la experiencia descrita para los cursos de verano para extranjeros, de la orientación social y política que recibían los paquetes turísticos ofrecidos por el VIAJESEU, muy similares a los que proponía TIVE. El transcurrir de los años no hizo sino acentuar estos paralelismos de dos organismos que, en un último término, respondían a un mismo nivel de decisión -la jefatura de la DNJ-, matizado tan solo por barreras de edad y nivel de estudio⁷⁸¹. La evolución lógica culminaría en abril de 1971, cuando la DNJ aprobara, tras un año de negociaciones desde la decisión original, la fusión de ambas entidades. A partir de entonces, con Gabriel Cisneros a la presidencia (en virtud de su cargo de Delegado Nacional de Juventud) y Manuel Chamorro como director gerente, iniciaba su andadura VIAJESEU/TIVE, un organismo cuya evolución en agencia nunca culminó, como tampoco lo hizo su cambio de nombre a uno más sencillo como VIATUR.

Si bien el nuevo organismo gozaba de una estructura más amplia y planteaba actividades que sobrepasaban la mera prestación de servicios, como con tantos recursos del universo falangista ocurría a finales de los sesenta y principios de los setenta que se percibía una gran profesionalización, un enorme peso de la burocracia y un mayúsculo protagonismo de la funcionalidad frente a la ideología, aun difusa, a la cual se abrazaban ciertos sectores de SEU, OJE y resto del Movimiento. Por ello, a pesar de la citada mejora en magnitudes de VIAJESEU/TIVE, dentro de la propia DNJ se recogía un año más tarde de su fundación la “necesidad de un mayor acercamiento de “VIATUR” a las actividades de la Delegación Nacional”⁷⁸², al servicio de su política formativa; había de convertirse, según este punto de vista, en un “instrumento encajado y no solo adscrito” a la DNJ, “no solo como un servicio técnico de traslados y alojamiento, sino como instrumento formativo”⁷⁸³. En esa dicotomía entre unos directivos y bastantes trabajadores afines al

⁷⁸⁰ AGA, 3.53.1. Caja 345 y 325. *Foreign Language League – Curso de Verano de Madrid 1967, 1968, 1969.*

⁷⁸¹ AGA, 3.53.1. Caja 371. Circular 16/71 de 23 de abril de 1971.

⁷⁸² AGA, 3.53.1. Caja 371, *Análisis crítico de la normativa y actuación de la Oficina de Viajes y Estudiantes*, Cádiz, septiembre de 1972, p.1.

⁷⁸³ *id.*, p. 1-2.

proyecto políticos -por esclerotizado que estuviera- y una nómina de usuarios entre los que se hallaban múltiples grados de alineamiento con el régimen (adhesión, indiferencia, desconocimiento) alargaría su existencia VIAJESEU/TIVE en los últimos años de su actividad.

El horizonte de la crisis eterna

Y mientras el falangismo juvenil trataba de encontrar su camino desde principios de los sesenta como actor turístico que ofreciera un servicio eficiente y modestamente ideologizado, tampoco se puede decir que los años siguientes -desde 1965 en adelante- fueran de extraordinaria placidez para los actores turísticos dentro del SNH. Uno de los casos en los que la tensión entre las autoridades gubernativas y los industriales alcanzó su paroxismo fue en los meses de noviembre y diciembre de 1967 con ocasión de la devaluación de la peseta de aquel año, la segunda y última realizada durante época franquista, siendo la primera en 1959, en el contexto del Plan de Estabilización; en esta ocasión la rebaja fue del 14,28%, alcanzando la paridad de 1\$ por sesenta pesetas⁷⁸⁴. El temor a repuntes inflacionistas después de la devaluación llevó a un recrudecimiento de las inspecciones en las que se vigilaba el cumplimiento de los precios fijados para aquel año. Pero el recrudecimiento no se cebó en todos los sectores, sino que afectó al hostelero y al turístico con especial fuerza. Así, según informaba el Presidente del Sindicato de Hostelería de León, “durante los días 23 y 24 se ha realizado en esta capital y provincia por la Policía Gubernativa una inspección de los establecimientos citados en el epígrafe, cuyo fin consistió en exigir a los propietarios una carta de los platos que sirven, así como otro de la de vinos”. A tenor de lo que fueron informados los empresarios, el objeto de la inspección fue, efectivamente, comprobar el respeto por los precios⁷⁸⁵.

Parece que la acción no fue un hecho aislado, dado que *a posteriori* la “Prensa y la Televisión se han encargado de aclarar lo que inicialmente constituyó una sorpresa y un motivo de descontento entre nuestros industriales”. Dado que todos los restaurantes y cafeterías depositaban sus cartas en las dependencias del MIT, no tenía sentido, a juicio del sindicato, un despliegue policial de semejante calibre, el cual, además solo fue sufrido por este sector, una medida que “más bien nos parece destinada a soliviantar los ánimos sosegados de nuestros industriales”. Por ello y por la “reacción negativa y la indignación” de los empresarios, el presidente de la delegación leonesa elevaba “la más respetuosa, eso sí, y enérgica protesta” al MIT, por la vía reglamentaria del SNH. Igualmente, se recalca lo “ridículo” que resultaba que el MIT solicitara la colaboración de la Policía

⁷⁸⁴“Siete devaluaciones desde 1959”, *El País*, 22 de noviembre de 1992.

⁷⁸⁵AGA 6.25.3, Caja 200, Inspección de la Policía Gubernativa en los establecimientos de Restaurantes y Cafeterías de este Sindicato, carta remitida por Julián Jaular Alonso, Presidente del Sindicato Provincial de Hostelería, 27-XI-1967.

Gubernativa, llevando al Sindicato a preguntarse si “[¿] por alguien se juzga a nuestros industriales como una especie de vandoleros [sic]? Y en todo caso, ¿no hubiese sido lógico pedir la colaboración de nuestro Sindicato?”, punto que parece extremadamente lógico en nuestra opinión y, por lo visto, también en la de los hosteleros, quienes veían paradójico esta redada “cuando se nos está diciendo a cada hora y a cada segundo que nos dirigimos en todos los órdenes hacia una mayor apertura de orden democrático”⁷⁸⁶

Más allá de todo lo paradójico que es oír hablar del orden democrático dentro del Sindicato Vertical, y de lo significativo que esto resulta, estas inspecciones solo son la muestra de la trascendencia que el régimen otorgaba al turismo y a la hostelería como factores de distorsión de la economía, puesto que las “redadas” habían tenido lugar solo tres días después de la entrada en vigor del Decreto de medidas aparejadas a la devaluación⁷⁸⁷. Siete días después se desataba la tormenta en el sector turístico cuyas repercusiones iban a durar todo el año 1968 y, en cierta medida, más allá. Álvaro de Uribe enviaba el 27 de noviembre un telegrama en el que encarecía a todas las delegaciones provinciales a que “no se sellasen listas de precios [...] que supongan una elevación” respecto a los vigentes el día 18 de noviembre. El 30 este telegrama se completaba con una circular conjunta del presidente de la Sección Social Central y del propio Uribe, donde figuraba el llamamiento a sus homólogos provinciales a respetar la indicación del telegrama y a denunciar el aumento de los precios en origen, los cuales estaban prohibidos también. Como es la tónica en épocas de grandes sacrificios, no faltaba la apelación patriótica a que, para conseguir “plenamente el fin perseguido es absolutamente indispensable contar con la consciente, responsable colaboración de todos nosotros, de todos los españoles”, objetivo expuesto como consecuente con los intereses del sector ya que, merced a las medidas de austeridad se alcanzaría “una mayor afluencia de turismo, beneficiosa tanto para los empresarios como para los trabajadores en general de la industria hostelera”⁷⁸⁸.

Y he aquí la tragedia del SNH en sus relaciones con sus asociados, esa posición incómoda que

⁷⁸⁶id.

⁷⁸⁷Decreto-Ley de Ordenación Económica, 21 de julio de 1959, *BOE* 22 de julio de 1959; entre otras, incluía la congelación de los convenios colectivos durante un año, y todo un abanico de medidas tendentes a “limitar y corregir los excesos de los gastos del sector público, como para evitar actuaciones especulativas en el sector privado”.

⁷⁸⁸Carta circular de los presidentes del SNH y de la Sección Social Central a los presidentes de las Secciones Sociales de los Sindicatos Provinciales de Hostelería. AGA 6.25.3, Caja 200.

ocupaba. Podemos rastrear esta situación en años anteriores, como cuando el citado Kutz prevenía a Juan Antonio Rosado, secretario de la Sección Económica Central del SNH de haber enviado a Uribe una carta que le había “salido del alma”, si bien “lo siente por él”⁷⁸⁹, no sin antes encomendarle que sondee “la casa” para averiguar el estado de ánimo en cuanto al motivo de la misiva que había enviado a la Jefatura Nacional, cuyo comienzo era, efectivamente, para sentirlo, pues afirmaba que “me he quedado absorto al tener noticia de la circular sobre precios que nos ha sido enviada por la provincial de aquí, transcribiendo la nota del Sindicato Nacional: ¿Con lo fácil que es escurrir el bulto, cómo se puede cargar al Sindicato Nacional con estas medidas?” Estas medidas no eran otras que la disposición del Ministerio de Gobernación por la que los establecimientos hoteleros eran obligados al sellado sindical de sus precios, ante lo que Kutz no podía sino bramar: “es incongruente que habiendo libertad de precios, anunciada a bombo y platillo, se considere necesario el conocimiento de los mismos por medio del sellado Sindical”, ya que éste, más que como una garantía o un mero trámite, era visto como un estigma, así como un medio para certificar el cumplimiento con los precios establecidos el año anterior⁷⁹⁰.

Por supuesto, lo relevante de esta situación era el lugar, malo, en que quedaba la OSE y el SNH, cuya aquiescencia se consideraba “lesiva”, por ser, siempre en opinión del hostelero, ineficaz de cara a evitar posteriores congelaciones de precios; por el contrario “si el objetivo es el de no permitir modificaciones de los mismos” precios, además de “no existir la libertad de precios”, amenazaba con que recaería “toda la protesta” de los componentes del SNH “sobre la Organización Sindical”; y ante una amenaza, una exigencia, como es “que los duplicados no saldrán nunca de la Organización Sindical ni serán jamás utilizadas como argumento en contra de nuestros afiliados”. Claro que, de cara a interpretar el rol del SNH no nos importa tanto el efecto *real* sobre los precios, sino la compleja aritmética del poder sobre la que se movía, bailaba más bien, cuando se le acusa de que todo este juego no le beneficia, “sino que volvemos a hacer el juego, como paraguas, a Departamentos Ministeriales ajenos, en detrimento del afecto y cariño que debemos crear, mantener y profesar en favor del Sindicalismo Nacional”, el cual, no lo olvidemos, no era en este nivel más que la plasmación más cruda, corporativa y afín al régimen de la nueva burguesía turística. Por eso

⁷⁸⁹ Carta de Kutz a Rosado, 18-III-1964, AGA 6.25.3, Caja 457.

⁷⁹⁰ Carta de Kutz a Uribe, 18-III-1964, AGA 6.25.3, Caja 457.

esos síntomas de afección, de encuadramiento y de afinidad sindical son tan relevantes como las críticas a un sindicato y a unos mandos, cuando Kutz casi acaba preguntándose si “[¿]puede deshacerse todo el sistema y el régimen Sindical a cambio del criterio más o menos lúcido de un Ministro no Sindical?”. Y digo casi acaba, porque el remate, tan sentido como surrealista y casi tierno merece ser reproducido cuando tras pedir los puntos de vista de Uribe, le confiesa que “hasta las letras se me agolpan, porque no sé ni en qué país vivo”⁷⁹¹.

Es preciso recalcar que estas cuestiones sobre precios, sellados, pólizas turísticas, gravámenes, cuotas sociales, etc., se solapaban, sucedían, emergían y desaparecían en años sucesivos o en lugares diferentes; es decir, si tomamos como ejemplo la congelación de precios de 1968 es precisamente por cuanto la devaluación de la peseta del año anterior generará un impacto cuyas ondas alcanzarán de manera simultánea y similar a todos los subsectores turísticos. También es así porque las causas que abocaban a la “minicrisis” política y económica de 1967-1969 se llevaban fraguando desde años antes y, como suele ocurrir con las situaciones de crisis, se dan confluencias de problemáticas y reivindicaciones de un modo natural.

Casos podemos reseñar en abundancia, como el del Grupo Sindical de Hoteles Turísticos de Barcelona, el cual ya atravesaba una coyuntura, a su decir, “deficitaria” en febrero de 1967 (o sea, nueve meses antes de la devaluación), lo cual les llevaba a lamentar la mayor consideración por parte del Ministerio hacia la situación económica de los países emisores “más que a las necesidades financieras de las empresas hoteleras”. Esto derivaba en la tendencia a la “congelación” de los precios, que como vemos era ya una realidad incipiente aun antes de su plasmación legal, puesto que el sistema de precios semilibres, confrontado con unos costes de crecimiento más rápido y una demanda fluctuante, cuyos picos no podían ser absorbidos por los hoteles locales, resultaba en una situación deficitaria. A todo ello, el Grupo de Hoteles Turísticos de Barcelona añadía en su análisis el raquitismo del crédito hotelero y, sobre todo, la falta de consideración del turismo como industria exportadora, al mismo título que otras que disfrutaban ya de ese estatuto privilegiado a nivel fiscal. Volveremos rápidamente sobre este punto, pero antes concluyamos con el esbozo del panorama que dibujaba el sector hotelero justo antes de la devaluación y del paquete de medidas de ajuste del otoño de 1967.

⁷⁹¹id.

En los años entre 1963 y 1966, los aumentos de precios autorizados por el MIT en los hoteles de la Ciudad Condal rondaban el 4%, y esta cifra alcanzaba el 8% para el año en curso; por su parte, los costes se disparaban mucho más allá de estas cifras, merced a la espiral inflacionista de aquel año. Mientras la alimentación mantenía el tipo con un 7%, los impuestos estatales (sociedades, Póliza, etc.) se escapaban al 18%. Pero era el de los seguros sociales el capítulo cuyo alza resultaba exagerado, puesto que marcaba un 106% en comparación con el año anterior. La consecuencia evidente era que estos empresarios del hospedaje solicitaran la intercesión de Solís para lograr del Ministro de Trabajo (a quien también escribían)⁷⁹² la suspensión de los incrementos en la Seguridad Social, además de otros impuestos locales y estatales y, por último, la aprobación de un “recargo transitorio” de quince pesetas⁷⁹³. Seguiremos adelante diciendo, nada más, que no lograron sus objetivos, si bien este extremo casi resultaba ridículo en comparación con la batahola, y el volumen de lo que estaba en juego en ella, que se desarrollaba en paralelo, y que no era otra que la de incluir, o no hacerlo, al turismo entre las industrias exportadoras españolas.

En la primavera de 1967, de nuevo, se llevaron a cabo numerosas gestiones y movimientos en ese sentido desde casi todas las instancias existentes⁷⁹⁴. El Sindicato y el Ministerio de Información y Turismo establecen -en este punto, sí- un frente común de cara a incluir al turismo en esta categoría exportadora dentro de la instancia adecuada, que no es otra que el debate sobre el Plan de Desarrollo. Ángel Palomino, escritor y hotelero de los afines al SNH, diseñaba en marzo de 1964 un plan para convencer al ministro de Comercio de la necesidad de, a su vez, convencer al de Hacienda de otorgar esta consideración al turismo; para ello preveía una serie de reuniones con el Subsecretario de Comercio, con Fraga y con Solís, quienes recomendarían y arroparían al sindicato en las semanas siguientes. No se sabe en qué punto del plan este se frustró, pero el hecho es que así, fue, con lo que entonces Palomino sí podía culpar a “nuestros oponentes” de ocultarse tras el hecho

⁷⁹²“Nota-Resumen del Informe verbal de la Junta del Grupo de Hoteles Turísticos del Sindicato Provincial de Hostelería y Actividades Turísticas de Barcelona ante el Excmo. Ministro de Trabajo”, febrero de 1967, AGA 6.25.3, Caja 457.

⁷⁹³“Nota informativa que la Junta del Grupo Sindical de Hoteles Turísticos de Barcelona presenta al Excmo. Ministro Secretario General del Movimiento”, febrero de 1967, AGA 6.25.3, Caja 457.

⁷⁹⁴Además de las fuentes que vamos a emplear para describir el proceso de negociación, es reseñable un “Estudio de las posibilidades de aplicación a la industria turística del régimen fiscal de actividad exportadora”, AGA 6.25.3, Caja 457.

de que el turismo no era una mercancía exportable físicamente⁷⁹⁵.

Más que sus apreciaciones sobre la idoneidad del camino por el que apostaba el SNH (la vía de Palomino recurría a considerar el turismo una mercancía y no una actividad, triquiñuela que podría haber acelerado el proceso), la misiva de Palomino ofrece una valoración del papel de Fraga directa y honesta, algo no muy frecuente, de quien Palomino y el SNH, en el trámite de impulsar esta iniciativa, “debemos esperar algo más. Su alineación con nosotros en el empeño. Creo que podemos contar con ella. Nos lo ha probado muchas veces”⁷⁹⁶.

La de este año debió de ser una buena coyuntura para afrontar estas negociaciones, puesto que una propuesta presentada el día siguiente, el mismo 17 de marzo, se acompañaba de una indicación manuscrita del propio Uribe en la que indicaba a Rosado que

“por favor hagamos lo posible porque no decaiga esto. Sería una lástima. A ver ese informe y esas gestiones en el Ministerio”⁷⁹⁷.

Se insistía aquí, como en el caso de Palomino, en un plan de urgencia en el que se observaba un primer paso que implicaba una entrevista con el Director General de Comercio Exterior, previamente respaldada por el Ministerio, apoyo que se por probable, y por Solís, que se da por seguro: “Lo dará”. Posteriormente, la idea era realizar un informe como el “que nos recomendó el Director General”, presumiblemente el de Empresas y Actividades Turísticas, León Herrera, en la tan traída reunión en el Ministerio; dicho informe hablaría de la gravedad de la situación, y no consistiría en “pedir imposibles como aumentos en las tarifas, reducciones en la Seguridad Social o reducciones en los impuestos”, dejando bien a las claras que el aventurerismo de algunos grupos sindicales, como el citado de Barcelona, respondía más a una reacción poco premeditada ante los nubarrones en el sector turístico antes que a un análisis reposado de la situación. Por último, el plan preveía que el informe “breve, exactísimo y agresivo” fuera defendido por el ministro de Comercio ante todo el Consejo de Ministros⁷⁹⁸. Si bien la iniciativa no tuvo éxito, y el turismo acabó el franquismo sin haber sido reconocido como industria exportadora, es notable el modo en el que

⁷⁹⁵Carta de Ángel Palomino a Alberto de Uribe, 16-III-1967, AGA 6.25.3, Caja 457.

⁷⁹⁶*Ibid.*

⁷⁹⁷Carta a Uribe de 17 de marzo de 1967, p. 1 AGA 6.25.3, Caja 457.

⁷⁹⁸Carta a Uribe de 17 de marzo de 1967, AGA 6.25.3, Caja 457.

durante años se intentó que el Plan de Desarrollo o cualquier otro nivel de planificación o legislación lo reconociera como tal. De hecho, independientemente de personas, este asunto siempre figuró en la agenda del SNH y de sus intentos de influencia política; entre el 30 de octubre y el 9 de noviembre de 1968, una vez pasada la tormenta de la devaluación sobre la que ahora volveremos, Alonso, como Procurador en Cortes por el tercio sindical del SNH, solicitaba reiteradamente la inclusión de sus enmiendas que definían y consideraban a las turísticas como empresas exportadoras dentro del II Plan de Desarrollo⁷⁹⁹. En una suerte de *deja-vu*, en 1973, con ocasión del proceso de enmiendas al III Plan de Desarrollo, vemos al mismo diputado y las mismas enmiendas⁸⁰⁰. Con el mismo resultado: el turismo fue siempre considerado una industria doméstica, al contrario que en Italia, o Francia, y a pesar del criterio del Sindicato Nacional de Hostelería y Actividades Turísticas, y de ser, con mucha diferencia respecto a cualquier industria exportadora, la mayor vía de entrada de divisas en el Estado español.

Y no se hizo porque privilegiar el tratamiento arancelario e impositivo del turismo era perder una fuente de ingresos; y si algo había demostrado el turismo era que tenía la extraña propiedad de ofrecer beneficios para sí y para el Estado siempre crecientes pese a unas restricciones -impositivas, de infraestructura y equipamientos, de precios, etc.- permanentemente, también, crecientes. La explicación llega por eliminación, y es que los únicos factores de producción que se podían mantener en sus precios, si no estables, al menos por debajo del aumento en el resto, eran los salarios; estos, sumados a la gran estacionalidad -que permitía limitar los costes salariales a momentos muy puntuales- y a la escalabilidad de una demanda casi siempre creciente, se convertían así en el factor que permitía mantener la rentabilidad en unos niveles aceptables para la industria, si bien insuficientes para que el Ministerio no tuviera que plegarse al resto de carteras en la cuestión de la sujeción de la inflación.

El acto final al largo culebrón u opereta del turismo como actividad exportadora llegó poco después, en 1974, mediante una solución de compromiso (otra más) plasmada en una disposición legal (una más), como era el Decreto de 9 de agosto de 1974 del Ministerio de Hacienda por el que se creaba la figura del crédito para financiación de “capital circulante de empresas turísticas

⁷⁹⁹Intervenciones de Alonso en Cortes, AGA 6.25.3, Caja 457.

⁸⁰⁰AGA 6.25.3, Caja 532, “Enmiendas presentadas al III Plan de Desarrollo”

exportadoras”⁸⁰¹, por el cual, al menos, se les homologaba en cuanto a la cuestión de acceso al crédito con un régimen “análogo al que tienen las actividades de exportación de bienes”. Por supuesto, ni esto equiparaba a las empresas turísticas en todos los aspectos al resto empresas exportadoras, como había sido reclamación del SNH, ni todas las empresas podían acogerse a este régimen crediticio, solo aquellas inscritas en un registro cuyas condiciones no eran, precisamente, sencillas de cumplir ⁸⁰². Entre ellas figuraban ser empresas españolas, cuyas hipotéticas participaciones extranjeras no sobrepasaran el 25% y, lo más importante, alcanzar el 30% de clientes foráneos. Por cierto, que además de llegar a estos requisitos y, por supuesto, aportar prácticamente toda la documentación administrativa y financiera de la empresa, habría que añadir como factor de disuasión para acceder al Registro el hecho de que era preciso repetir todo el proceso en cada convocatoria. En cualquier caso, lo relevante es que no disponemos de datos para evaluar el alcance de esta nueva herramienta, a la cual hay que reconocer, no obstante, el mérito de satisfacer una reivindicación y una necesidad.

En una economía como la española, con una enorme presencia del capital extranjero y un gran retraimiento en su presencia exterior allá por los años setenta, cualquier medida tendente a la internacionalización de sus empresas ha de ser considerada como un paso novedoso, por más que tímido, ya que se exigía haber llevado a cabo el primer esfuerzo internacionalizador *previamente* a la obtención de cualquier ayuda. Así, esta medida buscaba satisfacer la reivindicación del sector de agencias de viajes para disponer de una herramienta adaptada a sus necesidades de financiación, esto es, que le proporcionara el suficiente capital circulante para poder hacer frente a los valles de actividad por los que atravesaban, como corresponde a una empresa turística.

Más sobre precios ultracongelados.

Después de este largo recorrido por los antecedentes y el contexto de la percepción de la coyuntura turística y de su propio papel en el conjunto de las políticas franquistas por parte del SNH y

⁸⁰¹BOE 13-IX-1974

⁸⁰²Orden de 27 de septiembre de 1974 “por la que se regula el funcionamiento del Registro de Empresas Turísticas Exportadoras”, BOE 7-X-1974.

algunos de sus elementos afines, volvemos al protagonista del cuadro que estábamos pintando, la congelación de precios de 1968, reverso turístico de la devaluación de la peseta del 67 y del resto de factores de la crisis económica e institucional más importante desde el Plan de Estabilización.

Ahora que hemos entendido la situación de márgenes nimios, de presiones constantes por parte del MIT, de descontento entre los componentes del SNH, podremos entender por qué, pese a que era frecuente que el SNH intentara ejercer su influencia para atenuar los efectos de las diferentes medidas gubernamentales, incluidas las del ministerio del ramo, en casos como este el uso de su influencia no era más que una mera coartada para suavizar o someter los intereses del sector cuando se enfrentaban a los del Gobierno. Por su parte, éste publicaba al día siguiente en el BOE la orden “por la que se mantienen inalterables los precios de determinados servicios en la industria turística”⁸⁰³. Como rasgo muy relevante, dicha orden intervenía y congelaba no solo los precios de la restauración, sino los de aquellos hospedajes que, como los alojamientos extrahoteleros no estaban sometidos a la disciplina del decreto de 1962, por cuanto “se prestan a posibles alteraciones que pudieran originar graves consecuencia dada la incidencia de tales servicios”, tanto en el coste de la vida como en la competitividad del turismo español. Más aún, la orden abría la puerta a que la DG de Empresas y Actividades Turísticas pudiera incluso reducir aquellos precios; y habida cuenta de la coyuntura se anunciaba el “máximo rigor” de las inspecciones provinciales y estatales y de los castigos ante las infracciones⁸⁰⁴.

Ante semejante batería de medidas, la industria turística iniciaba un trabajo de reducción de daños. Siendo como era y es una un sector eminentemente consumidor de otros productos, el presidente de la Sección Económica Central del Sindicato, Cecilio Muñoz, solicitaba de las delegaciones provinciales un listado exhaustivo de los productos más consumidos en la hostelería local, de cara a vigilar la vigencia de sus precios y, con ella, la de los márgenes de beneficios de los empresarios del sector⁸⁰⁵. Por su parte, la Junta del Sector del Hospedaje (que agrupaba a Hoteles de Lujo, Turísticos, Pensiones y Campings), que había quedado fuera de la Orden del MIT al estar ya sus precios regulados desde 1962, y de la mano de Uribe, tomaba en esas mismas fechas una resolución cuya

⁸⁰³ Orden de 30-XI-67, *BOE* de 1 de diciembre de 1967.

⁸⁰⁴ *id.*

⁸⁰⁵ Carta del presidente de la Sección Económica Central del Sindicato, Cecilio Muñoz, sin fechar, en noviembre o diciembre de 1967. AGA 6.25.3, Caja 200.

intencionalidad, muestra de nuevo la capacidad del MIT para influir en el SNH y de este para hacer lo propio sobre el sector. Así, inspirados por el caso canario -donde la medida de congelación de precios llevaba en vigor desde el otoño anterior- resolvieron efectuar un descuento de “al menos” el 5% “a toda la clientela nacional”, la más afectada por las medidas del gobierno, ya que de la devaluación solo se aprovechaban los poseedores de monedas no depreciadas, mientras que los españoles añadían el problema de que sus rentas, salarios, etc., habían sido también congelados junto con los precios turísticos; se adoptaba con el mismo fin la decisión de mantener en cualquier caso y para todos los clientes los precios vigentes en el año anterior, 1967, subrayando “el esfuerzo que le supone la adopción del presente acuerdo, por el que voluntariamente renuncia a unas ventajas económicas que ya tenían aprobadas”, incluidos ahí los precios consensuados para 1968. Por supuesto, había que recalcar que este esfuerzo, así como el aplauso a las disposiciones adoptadas por el ejecutivo, se aceptaban “en orden a un notable incremento de la corriente turística hacia nuestra Patria”⁸⁰⁶.

Volvemos un momento, siguiendo la rápida sucesión de los hechos de aquellos días, a aquellas redadas efectuadas contra los restauradores, aquellos “bandoleros”. Bien, pues a pesar de la indignación levantada entre los afectados por la intromisión policial por ese bronco método, diez días después de recabar toda la información sobre cartas, menús, etc., León Herrera, a la sazón Director General de Empresas y Actividades Turísticas, se veía en la necesidad de remitir a Uribe una carta encomendándole hiciera llegar a “todos los industriales afectados la obligatoriedad de dar publicidad en las Cartas” el precio de las distintas modalidades de “Menú Turístico”, puesto que se había “comprobado que en un gran número de Cartas no se da la obligada publicidad”. Herrera, cuya flexibilidad nunca gozó de una gran fama, buscaba “corregir esta falta que estoy dispuesto a sancionar”⁸⁰⁷. A Uribe, cuya labor como decíamos era ejercer de parachoques entre sector privado y administración, no le quedaba más que hacer llegar una nueva circular a las delegaciones provinciales conviniéndoles, de nuevo, a tratar de que los hosteleros cumplieran con lo establecido para el conflictivo “Menú Turístico”⁸⁰⁸.

⁸⁰⁶ Informe de la reunión sostenida por Alberto de Uribe y las Junta del Sector de Hospedaje, diciembre de 1967. AGA 6.25.3, Caja 200.

⁸⁰⁷ Carta de Herrera a Uribe, 4-XII-1967. AGA 6.25.3, Caja 200.

⁸⁰⁸ Circular 70/67 de 12-XII-1967. Por su parte, el “Menú Turístico” fue regulado por Orden de 12 de mayo de 1966, y

Entretanto, la acción política del SNH se intensificaba en el campo del alojamiento. El 11 de diciembre enviaba una carta a los presidentes de las delegaciones provinciales del sindicato en la que se resumían los resultados de la reunión antes citada con las Juntas de Hospedaje de Madrid. Sin embargo, la redacción pasaba de puntillas sobre, o directamente modificaba, algunos de los puntos acordados. Así, la enumeración de las cuatro medidas adoptadas, en las que la diferenciación entre turista español y extranjero era palpable en la redacción (“todos los Hoteles y Pensiones españolas harán un descuento a la clientela nacional, durante el año 1968, de, al menos, un 5%”), pasaba a ser en la nota circular emitida la referencia era genérica a mantener los precios de 1967 -lo cual, en la práctica, se podía convertir en un descuento equivalente al 5%-, es decir, a no aplicar los incrementos pactados “especialmente en lo que se refiere a la clientela española”⁸⁰⁹. El motivo de esta redacción se explicitaba por completo en la carta que Uribe le envía León Herrera explicándole el contenido de la circular; le prevenía de que “se ha procurado en la redacción de dicha nota evitar cualquier término o alusión que pueda ser tachado como medida “discriminatoria” contra el turismo exterior y aireado en ese sentido para perjudicar nuestros intereses”, de lo cual se deduce que los descuentos para los españoles eran legítimamente interpretables como una medida, en efecto, discriminatoria. Es decir, la circular tenía un efecto cosmético, y Uribe hacía gala, muy a la manera en que nos indica Goffmann⁸¹⁰, de un discurso de escenario, frontal y otro entre bambalinas al aclarar a Herrera que “sin perjuicio [...] de tal redacción “política”, queda perfectamente claro que el acuerdo de aplicar a la clientela nacional los límites de 1967 es firme y de obligado cumplimiento”⁸¹¹, cuando en la circular enviada a las delegaciones se hacía hincapié en que los hoteles habían “sido invitados [...] a no aplicar”⁸¹² dichos límites. Por supuesto, esta clarificación era pertinente lo mismo para el ministerio que para los encargados de poner en marcha la nueva directiva, con todos sus matices, sus partes explícitas y ocultas.

consistía en un menú específico para turistas, más caro y completo que el menú del día. Una de sus características que siempre molestó a la hostelería es que, en caso de agotarse uno de sus platos, el turista tenía derecho a solicitar un plato del mismo grupo que el agotado sin pagar suplemento alguno, aunque fuera más caro en carta.

⁸⁰⁹Nota circular a los Presidentes Provinciales del SNH de Uribe, 11-XII-1967. AGA 6.25.3, Caja 200.

⁸¹⁰Goffman, E. *op. cit.*, pp. 10-47.

⁸¹¹Carta a Herrera, 11-XII-1967, AGA 6.25.3, Caja 200.

⁸¹²Nota circular a los Presidentes Provinciales del SNH de Uribe, 11-XII-1967. AGA 6.25.3, Caja 200.

No es una percepción conspirativa, es un hecho documentado que, con frecuencia, se expedían, como en este caso, comunicaciones confidenciales para interpretar la aplicación de otros documentos más o menos públicos. Y en el caso que nos ocupa, el 13 de diciembre salía hacia provincias la “circular confidencial” de la que hablábamos, acompañada de ese escrito por que Uribe aclaraba “algunos puntos” y que había de “tener aún un carácter más reservado”. Aclaraba, como inicio de la comunicación, que el conseguir los precios para 1968 había sido “extraordinariamente difícil y laborioso”, algo por lo que “todos tenemos que estar agradecidos al Ministro del ramo D. Manuel Fraga Iribarne y al Ministro Secretario General del Movimiento D. José Solís Ruiz y más aún a S.E. El Jefe del Estado”. De hecho, Uribe explica a los presidentes provinciales del SNH como, en el Consejo de Ministros en el que se toma esta decisión, gracias a Fraga y a Solís se consigue hacer una excepción en cuanto al alcance de la congelación de precios, cuyas consecuencias hubieran sido más severas, prosigue, de no mediar ellos, al haber permitido la entrada en vigor de los precios de 1968 para aplicar desde ellos el descuento del 5%. Por ello, recalca Uribe -en referencia a los delegados provinciales-, “comprenderás que es absolutamente imprescindible el cumplimiento de la circular en todos sus puntos, pues mucho me temo que de no ser así, el Gobierno acuerde volver a los precios de la Guía Hotelera de 1967 con carácter definitivo hasta el 31 de diciembre de 1968”⁸¹³.

Pero nos interesan más las implicaciones políticas de este rocambolesco asunto de los precios, la forma de operar en el mostrador y en la trastienda: “no interesa en absoluto [...] que de la presente circular se haga publicidad alguna [...] fuera del ámbito estricto del sector de Hospedaje, porque la discriminación que en sí lleva, no beneficiaría en nada la política económica de congelación de precios”⁸¹⁴. Por otra parte, además del secretismo, existe una puesta en escena, que no afecta al conjunto de los empresarios del hospedaje y al SNH, sino solamente a este último, cuando Uribe reitera, una y otra vez en el texto que “todos y cada uno de los puntos que se tocan en la circular son y deben presentarse en todas nuestras conversaciones como totalmente voluntarios”, llegándose así al extremo de que se fuerza una interpretación, una mentira, una impostación al fin y al cabo, de los Presidentes Provinciales del SNH ante el resto de empresarios y trabajadores. E insiste en que

⁸¹³Nota confidencial y reservada a los Presidentes Provinciales del SNH de Uribe, 13-XII-1967. AGA 6.25.3, Caja 200.

⁸¹⁴id.

“debemos hacer enorme hincapié en estos dos hechos: el de cumplir la circular en todos los puntos y el de señalar el carácter voluntario de las medidas adoptadas en beneficio de nuestra propia industria, sin que en ningún caso pueda nadie decir -ya que faltaría a la verdad- que aquellos puntos nos han sido impuestos”⁸¹⁵, pasando en este párrafo de la impostación a la retorcedura jesuítica de la realidad, dado que Uribe conocía, y temía, que si no se cumplían los cuatro puntos y se exponía el carácter voluntario de los mismos, “el Gobierno vuelva a considerar este asunto”, revisándolo contra los intereses de la hostelería y el turismo⁸¹⁶.

Nos es imposible determinar si medidas de este tipo afectaron a otros sectores y, del mismo modo, si se promovieron idénticas o similares políticas de secretismo al respecto; sin embargo, la singularidad turística, como queda demostrado con la intensidad de las inspecciones a los establecimientos hosteleros y con la dispensa parcial en la congelación general para los precios de hospedaje, condujo a una cierta particularidad en comparación con el resto de sectores económicos. Al turismo se le dejaba desde el Gobierno siempre un margen amplio en su actuación, un margen garantizado, en la medida de sus fuerzas, por Fraga y Solís, en aquellos años entre 1962 y 1969. Ahora bien, en los márgenes de esa actuación, y a no ser que se gozara de una importante influencia, el MIT servía a los dictados del Gobierno y era en consecuencia capaz de desplegar una intensa labor punitiva, como acabamos de ver. Ciertamente es que la voluntad de castigar no provenía de una pasión en la aplicación de la norma o de un ensañamiento en la figura del culpable; el origen se hallaba siempre, como acabamos de ver, en la gestión del apartado propagandístico. Es decir, los mensajes que quería transmitir el Ministerio eran “si hay un infractor le persigue la policía gubernativa”, “los hosteleros se adhieren fervientemente a la política de austeridad y congelación de precios del Gobierno”, etc. Para alcanzar su correcta difusión resultaba irrelevante la voluntariedad de esa adhesión o la necesidad real de enviar a la fuerza pública a hacer ruta por restaurantes.

Pero, y aquí reside la fuerza del SNH, a pesar de todo lo anterior, el sindicato conseguía mantener una línea de defensa para los intereses de los empresarios turísticos. De hecho, por más inconveniente y lesiva para éstos que resultara el acuerdo que alcanzaron los hoteleros de Madrid

⁸¹⁵Id.

⁸¹⁶Nota circular a los Presidentes Provinciales del SNH de Uribe, 11-XII-1967. AGA 6.25.3, Caja 200.

con Uribe y que luego se extendería por toda España, era mejor opción que la alternativa, la vuelta pura y dura a los precios de 1967. El precio, el silencio, o más concretamente, falsear como acuerdo voluntario lo que no era más que una imposición. Con todo el precio no era tan alto, ya que el acuerdo alcanzado dentro del SNH y respaldado por el Gobierno, en tanto que esfuerzo voluntario en favor del sacrificado pueblo, no dejaba de ser una buena jugada de marketing para empresarios, sindicato y gobierno. Como dirían los anglófonos, todo un *win-win* en el que todo el mundo sale beneficiado, por lo menos todos aquellos que tenían derecho a decir algo.

En cualquier caso, más allá de las maniobras, acuerdos, secretos y negociaciones entre el Sindicato, el Ministerio y los empresarios, el hecho es que, como preámbulo de la Crisis del 73, este bienio 1968-1969 fue socialmente convulso y económicamente recesivo en todo el mundo, un hecho que, forzosamente había de tener su traducción en el movimiento turístico. Se prefiguraron en estos años las manifestaciones y soluciones que llegarían apenas cuatro años más tarde: la reconversión, el turismo residencial, las dificultades del turoperador extranjero,... todos estos fenómenos ocurrieron en 1967-1969, pero la inestabilidad institucional que tanto el SNH como el MIT iban a atravesar en esos años y los siguientes conllevarían una enorme dificultad para poner en marcha medidas que pudieran atajar con una cierta anticipación los problemas por los que discurriría el turismo en el Estado español hasta, por lo menos, 1982.

No es ajeno a ello el hecho de que ciertas zonas del Estado ya se acercaban, siguiendo la teoría del ciclo turístico y su aplicación a destinos españoles⁸¹⁷, a una fase de consolidación que, atravesando los años setenta, se convertiría a finales de esta década y principios de los ochenta en el momento de la consolidación. Esto quiere decir que en torno a 1969 en numerosos destinos existían características de madurez que condicionaban profundamente la oferta, la imagen y las dinámicas del empresariado, de la política, a nivel estatal y local. El quincenal turístico *El Bar* lo explicaba para Baleares en 1969, cuando, tras el fin de la temporada turística podía dibujar un esbozo preciso de qué estaba ocurriendo en áreas como las propias islas, la Costa Brava u otros focos más concretos como Torremolinos o San Sebastián. El título del artículo, de apenas una página, una contundente

⁸¹⁷Corral, Serafín, y Jesús Hernández, "El turismo en destinos maduros archipelágicos: condicionantes y estrategias. El caso de los "tres grandes" : Hawai, Canarias, Baleares", en Raúl Hernández Martín y Agustín Santana Talavera (coords.), *Destinos turísticos maduros ante el cambio: reflexiones desde Canarias*, 2010, pp. 233-254.

página, era tan explícito como certero, “La hostelería balear en peligro”⁸¹⁸, y exponía en cuatro apartados las amenazas que atenazaban la hostelería en Baleares, problemas extensibles a todo el turismo en todo el Estado.

Arrancaba el citado artículo haciendo un repaso a los problemas de crecimiento y descenso de la demanda, que el autor -Eduardo Barrenechea- hace extensible a toda España. Este descenso no afectaba, como es sabido, a la cantidad, sino al gasto medio por turistas en las vacaciones; turistas que además, llegaban con *forfaits* cerrados con todos los gastos incluidos, que se quedaban bien en el país de origen, bien se trasladaban con unos márgenes muy reducidos a la economía local, por la capacidad de gestión en los precios finales de la que disponían las agencias para poder ofrecer paquetes turísticos muy económicos⁸¹⁹. Y he aquí el segundo problema que preocupaba en el sector hotelero, el llamado “envilecimiento de la oferta”, que suponía “rebajar” el perfil socioeconómico del turista a costa de disfrutar de ocupación durante periodos más prolongados, concertados con las agencias extranjeras a precios muy bajos. Citando a Jaime Enseñat, presidente del Fomento del Turismo mallorquín, Barrenechea afirmaba que “el turista “social” y el de “lujo” son incompatibles”, puesto que “el jefe de una empresa no quiere vivir en el mismo hotel y bañarse en la misma piscina que el portero de su fábrica”. Afirmación esta que para Enseñat (y para Barrenechea con él, y para nosotros con Barrenechea) “es una situación de hecho a escala a internacional”, algo que él no decía que fuera “justo”. La solución que propone se desprende casi de manera automática a este razonamiento -con todo lo acertado o errado que pueda llegar a ser-, y es que hay que segmentar los espacios turísticos de masas y los dedicados al turismo de lujo mediante “una buena ordenación del territorio”, ya que según las cifras aportadas por el presidente del Fomento, México alcanzaba los ingresos de mil millones de dólares por turismo con un millón de visitantes, umbral para el que España precisaba de veinte millones de forasteros”. Así que el modelo de relegar al “turismo social” en favor del de lujo, ese que desprecia el precio del hotel en favor del “ambiente”. Es menester que hagamos notar que la ordenación del territorio llevaba vigente desde 1964, si bien la percepción que se tenía de sus resultados no resultaba muy halagüeña.

⁸¹⁸Barrenechea, E., “La hostelería balear en peligro”, *El Bar*, nº 99, octubre 1969, 2ª quincena, p. 3.

⁸¹⁹Y aquí el autor cita que el mismo había visto como los turistas llegaban a Baleares provistos de vales para la peluquería, vales que eran pagados en origen, frecuentemente, vía “Carta de Crédito”, por lo que desconocemos cuales eran los márgenes que se aplicaban.

Con todo, esta definición del espacio y del modelo social de turismo no estaba definida espontáneamente, antes bien eran las Agencias de Viajes⁸²⁰ las que, en un tercer problema -tal vez el más grave-, definían el modelo de turismo y hospedaje que había dado en Baleares y que se daba en muchos otros lugares de la costa, sobre todo, mediterránea. Los recursos de estas agencias eran y son sobradamente conocidos: ayudas directas a la construcción (algo relevante para hoteleros que no podían acceder más que con dificultad a financiación pública o privada⁸²¹), la venta de “paquetes de turistas” con antelación, práctica que ya en estos años estaba rezagando el perfil de los hoteles de 1ªA y de Lujo, puesto que les resultaba económicamente más rentable vender sus habitaciones a esos turistas de menor poder adquisitivo, ya que estos establecimientos “ven cómo su clientela se retrae ante la inversión del turismo de masas”; y de la mano de la colocación de remesas de turistas, se coloca por supuesto la omnipresencia del vuelo chárter como canal de colocación de la demanda. Es decir, no se podía tratar con el gestor del chárter si no se trataba, asimismo, la cuestión del alojamiento. El truco residía en que el gestor de la llegada del turista al alojamiento era el mismo gestor del chárter que traía al turista hasta las islas. Claro que este último punto era relevante sólo en el contexto de la tendencia monopolista que vislumbraba el autor del texto, gracias a la cual hasta la instancia del hotelero nativo parecía prescindible en la medida en que cada vez más alojamientos en Baleares eran creados y gestionados, a la altura de 1969, por las propias agencias de viajes que integraban de ese modo todas las fases de producción del paquete turístico. Por ello⁸²², concluye, los márgenes con los que operaban los hoteles baleares eran mínimos en relación al volumen total de divisas -de las que poco se sabía, ya que casi todos los pagos eran en moneda local- que movían los turistas y, sobre todo, las agencias de viajes, a tal punto, que a falta de estudios que corroboraran esa

⁸²⁰En un fallo conceptual, el autor identifica a agencias de viaje con turoperadores, al tiempo que asume que muchas de las agencias españolas eran en realidad sucursales de las extranjeras cuando, con frecuencia – y sin restar un ápice a su situación de dependencia- eran las agencias españolas las que buscaban la colaboración de la que legalmente necesitaban las extranjeras para operar en el Estado español. En cualquier caso, los vicios achacados al sistema de control de las agencias de viajes sobre el sistema hotelero, se refieren, en palabras de Barrenechea, “de forma preferente a las extranjeras, [...] porque son ellas las que llevan a cabo la penetración”, no obstante a la caracterización que efectúa ninguna de las excepciones, ciertas, que se quiera hacer.

⁸²¹Remitimos de nuevo a la tesis doctoral de María Jesús Such Devesa.

⁸²²Todas estas aseveraciones efectuadas por el sector turístico se hacían por lo general sin tener en cuenta los tres factores determinantes en la evolución del turismo en España a partir de 1970: el aumento de la demanda interna, la transición a modelos de turismo residencial y la constitución de grupos hoteleros y turísticos estatales que pudieron competir con los conglomerados empresariales extranjeros. Por su puesto, la fuerte crisis económica y la subsiguiente crisis que atravesaron los turoperadores extranjeros no son factores desdeñables, pero, como veremos, se ubican más específicamente en el campo de lo coyuntural. Volveremos sobre este punto más adelante.

opinión, Barrenechea concluía que “les alquilamos, a precio módico, la “casa”, para que se diviertan y les “servimos”, nos quedamos, además con las “propinas”⁸²³.

Como no podía ser de otra manera, la conclusión llegaba en clave nacional. La “discriminación” era la consecuencia de lo analizado. Como ya veíamos hablando de las asambleas de turismo -y hemos de asumir por tanto que era un fenómeno endémico-, el turismo organizado a través de agencias de viajes tiene como consecuencia que todo el margen que obtienen “se agrava y recarga” hacia el turista nacional, siendo habitual que las diferencias entre una habitación ofrecida con la mediación de agencia de viaje extranjera tuviera hasta mitad de precio que esa misma contratada por un individual español. No tenemos noticias, cierto es, de cuáles eran los precios medios de las agencias de viajes españolas comparados con sus homólogas europeas, y es cierto que disponer de ellos es lo que nos daría la medida de si estas diferencias son achacables a una discriminación hacia el turismo interior o, sencillamente, a un mero cálculo económico por el cual se buscaba, al cebarse con el huésped individual sin capacidad de negociación, compensar los bajos márgenes ofrecidos por las agencias con las que se comprometían temporadas enteras. En cualquier caso, toda la documentación consultada sobre el SNH y su Grupo de Agencias de Viajes induce a pensar que, por la misma debilidad de la demanda interior hasta fechas muy tardías y por la escasa capitalización de este ramo dentro del Estado español, las agencias locales carecían de la capacidad negociadora y de financiación del sector hotelero que hubiera permitido ofrecer unos mejores precios al cliente final.

Todas las grandes cuestiones, en cualquier caso, no deben impedirnos ver que la cotidianidad del SNH se centraba en asuntos tan turísticos y mucho más prosaicos que la estructura mundial del mercado de turoperadores; por ejemplo, la cuestión de la fijación de precios para la industria hotelera de todo tipo era una constante año tras año en la actividad de bares, restaurantes e, incluso, hoteles. Los vaivenes de los precios de la cerveza en verano, por ejemplo, eran un debate que nos podemos encontrar lo mismo en 1957⁸²⁴ que 1971⁸²⁵, en 1972 o en 1974.⁸²⁶, siempre con la misma

⁸²³ Barrenechea, E., *op. cit.*

⁸²⁴ AGA 6.25.3, caja 200, historia del tipo de Cuenca, mejor aquí.

⁸²⁵ AGA 6.25.3, caja 531. Correspondencia entre Luis Zamorano, Presidente del Grupo Nacional de Cafeterías y Cecilio Muñoz, Presidente de la Sección Económica del SNH.

⁸²⁶ AHPH, Sindicatos, caja 926, circulares y correspondencia.

intensidad y siempre con los mismos ejes: el margen que “justamente” había de quedar para el hostelero, el modo de fijar este margen, la publicidad que había que dar a los precios y las sanciones con que el ministerio podía penalizar a los infractores en esta materia. Otra problemática que, como hemos visto resultaba crucial para empresarios y trabajadores, era la de cómo resolver los “gastos sociales” crecientes a los que debía hacer frente una empresa turística, la cual, si no se veía en disposición de hacerles frente recurría a tácticas torticeras. Una de las más habituales era en el caso de los hoteles la de renunciar a prestar ciertos servicios turísticos, tal que los de comedor. Esta práctica llevaba a una soliviantar a los responsables del MIT en la medida en que, fiscal, burocrática y laboral conllevaba que desaparecieran los puestos de trabajo en “sala”, así como los de los mayores de cuarenta años⁸²⁷; no solo eso: hasta el final del franquismo, y desde luego en 1973 perduraba la distinción entre hoteles y residencias, establecimientos los últimos que ofrecían los mismos servicios, calidades y capacidades de un hotel normal -a diferencia de las pensiones, a las que se les suponían unas calidades menores- con la carencia de servicio de comedor. Esta artimaña, que poco restaba a los méritos e ingresos de un hotel (ya hemos visto la gran diferencia de precios e ingresos que existía entre los restaurantes autónomos y aquellos integrados en un hotel), suponía, sin embargo un gran ahorro en tasas, sueldos y Seguridad Social, sin la pérdida de prestigio que suponía el SNH que conllevaba el paso de hotel a residencia.

En la divisoria de 1971-1972, que hemos fijado de manera un tanto arbitraria, como el momento de mayor estabilidad en todos los frentes del turismo español⁸²⁸, la situación del SNH era, como la del resto de actores implicados en el mundo turístico, constante, o eso se pensaba. Ciertamente es que se había alcanzado un *statu quo* en la cuestión de los precios, de la financiación, la tributación, la normativa, y, en general, de las políticas y decisiones económicas relativas al turismo que, si bien no satisfacían completamente las expectativas de la industria, sí se correspondían bastante con los objetivos que el SNH se había marcado a sí mismo a lo largo de los años. Con todo, incluso para la perspectiva limitada de ese parachoques que era el sindicato hostelero, había flecos. Muchos flecos,

⁸²⁷“Carta de José Ramón Alonso a Pedro Zaragoza Orts”, 8-I-1973, AGA 6.25.3, caja 237.

⁸²⁸A nivel de responsables políticos y sindicales (tras el cese de Sánchez Bella, quien llevaba cuatro años al frente en 1973 y hasta 1977, el MIT tuvo hasta cinco ministros, con sus correspondientes bailes de Subsecretarios y Directores Generales), en cuanto a expansión del modelo de turismo de masas, que registrará en 1973 la primera caída en número de visitantes; por lo que respecta a los niveles normativo y técnico, y por más motivos estos años, 1971 y 1972, son los de máxima consistencia del “modelo de turismo franquista”.

para cuya definición no había necesidad de recurrir a la implantación de protección del medioambiente, al desarrollo del turismo social y ecológicamente sostenible, al respeto por las culturas y lenguas minoritarias o, en un plano más elemental, a la promoción y defensa de los derechos laborales. José Ramón Alonso, quien había ocupado el escaño de procurador en Cortes que le correspondía en tanto que Presidente del SNH, lo exponía en una intervención dedicada a formular una larga retahíla de preguntas y demandas al Sánchez Bella, a la sazón Ministro de Información y Turismo en sede parlamentaria, en junio de 1971.

Tal vez, o más bien, desde luego, las Cortes no eran el espacio de debate político democrático que fueron después. Por el contrario, se perfilaban como el foro en el que las clases dirigentes y, especialmente, la burguesía financiera y empresarial a través del tercio sindical, componían sus consensos en cuanto a la manera de gestionar la economía y la sociedad del país. Por eso, a pesar de no suponer un espacio democrático bajo ninguno de los supuestos en esto pueda considerarse, las Cortes sí eran un ámbito deliberativo limitado. Desde este punto de vista hay que entender la intervención de Alonso, que desgana punto por punto aquello en que se había convertido el programa económico del SNH durante sus años y durante, también, los de Uribe.

Por ejemplo, aunque no hayamos incidido en ello hasta ahora, Alonso aborda la cuestión estadística, la de la fiabilidad que se le podía otorgar a ciertos valores a partir de los cuales el Gobierno diseñaba la política de precios y la participación del turismo en los Planes de Desarrollo

¿En las cifras de gasto medio por turista se tiene en cuenta como turista al visitante fronterizo u otro tipo de desplazados para calcular el promedio?"⁸²⁹

Por supuesto, en 1971, como siempre había ocurrido desde que se adoptara el modelo vigente de fijación de precios en 1962, esta cuestión se convertía en uno de los temas estrella en las reivindicaciones del SNH; así Alonso argumenta que, partiendo de que "en la hostelería existen precios fijos que suben anualmente el IPC, aunque esos aumentos deberían ser mayores en el sector" y "admitido el sistema – que sin embargo excluye a la Hostelería del sistema de libre comercio vigente en el país" se pregunta si

“¿sería factible que se diferenciase el porcentaje de aumento, a fin de que la

⁸²⁹Preguntas al Mtro. de Información en sesión de 7 de junio de 1971 de Alonso. AGA 6.25.3, Caja 523.

hostelería modesta, cuyos precios son los más bajos, no resultase perjudicada al irse distanciando las tarifas a causa de esa aplicación de un incremento fijo, sea cual sea la categoría y precios del establecimiento?”⁸³⁰

Cabe decir que, de acuerdo con el orador, cada año el grupo nacional de hoteles planteaba sus “consideraciones y criterios” sobre este punto. Al respecto de lo anterior, Alonso planteaba la posibilidad de fijar un techo de precios para una misma zona, porque al suprimirse la libertad de precios de 1963, la congelación se hizo sobre los precios entonces vigentes: “es por ejemplo el caso de Tenerife y Las Palmas- los precios hoteleros vigentes tienen diferencias de hasta el 50 por ciento”, que atravesaban una situación muy diferente en el ámbito turístico en aquel momento y cuyos niveles de desarrollo, sin embargo, se habían emparejado desde entonces⁸³¹.

Desde luego, los precios, acaparaban la mayor parte de las atenciones, en todas sus formas y variantes como su intersección con las políticas tributarias, cuando Alonso pregunta si “¿no sería posible congelar la imposición fiscal al mundo hostelero durante el III Plan de Desarrollo, para que fuese posible moderar la elevación de costes y por consiguiente de precios?”⁸³² Como en otros países, subraya, enlazando de paso con la vocación (ensoñación, obsesión, coartada, aspiración) europea recurrente en el tardofranquismo. Tras ello, proponía una acción concertada entre el SNH y el Ministerio para vigilar los precios y contenerlos con medidas no sancionadoras en el caso de que se dispararan, en lugar del sistema actual de denuncias y sanciones a cargo del MIT, que, conforme a la impresión generalizada no tenía “mucho repercusión” fuera de casos puntuales. Pero ni siquiera esos casos los encuentra completamente justificados cuando asevera que “nadie quiere negar que una razonada vigilancia sobre los precios, ejercida antaño por la Dirección General de Turismo, ha beneficiado el fenómeno turístico español, que inicialmente se fundó sobre el buen clima, el excelente trato y los bajos precios de España”. Con todo, en materia tributaria y de políticas públicas hacia él, el balance es amargo para Alonso, ya que “el negocio español más claro de este siglo, que es el Turismo, apenas recibe protección alguna del Estado, como lo prueba” que la dotación del crédito turístico haya sido de 500 millones anuales de media. Pide, no tanto el aumento

⁸³⁰ id.

⁸³¹ Artículo sobre los orígenes del turismo en Canarias y Puerto de la Cruz.

⁸³² AGA, 6.25.3, caja 532, Enmiendas de Alonso al III Plan de Desarrollo, 1971.

de la dotación de este crédito, sino, sobre todo, aumentar las desgravaciones fiscales.

Pero Alonso, como Presidente del SNH, periodista y hombre de recursos, no agotaba su discurso en la mera denuncia de unos hechos, sino que había preparado propuestas como diferenciar el trato al turismo de masas y al de calidad, para el que planteaba un experimento de libertad de precios “condicionándolo a que el aumento no fuese superior en ningún caso, superior al 20 por ciento”. Y se preguntaba si “¿serviría esta experiencia, si fuese positiva, para aliviar el estrecho control de precios y beneficios que viene practicándose en hostelería, cuando el resto de la economía española vive en régimen de “Economía libre de mercado”?”⁸³³.

Quejas de legislación e implicaciones políticas

Dentro de la paradoja que supone que en plena espiral inflacionista se relajara la actitud controladora, cuasi obsesiva, que el SNH siempre había mantenido hacia los precios, lo cierto es que los años finales del franquismo van a reflejar un aumento de los conflictos laborales -que, como es frecuente en el sector de la hostelería y del turismo, son menos habituales que en el industrial-, y una intensificación en abordar los problemas estructurales del SNH y de la industria turística. En cuanto a los del primero, la redefinición y adecuación de su estructura a los tiempos cambiantes, como fue el proceso de reforma de la Ley Sindical de 1971, cuya imbricación en el proceso político del SNH venía de muy atrás, más incluso que su debate parlamentario ya en 1969⁸³⁴ y que se prolongó mucho más allá, merced a las adaptaciones que requería esta nueva versión de la ley, que tantas fricciones conllevó⁸³⁵.

Otro tanto ocurrió con el Proyecto de Ley de Bases de Estatuto del Régimen Local, cuya versión provisional se presentó ante las Cortes en mayo de 1974, demorándose su entrada en vigor y su

⁸³³ *Ibid.*

⁸³⁴ AGA 6.25.3, caja 532. Intervenciones de Alonso en el debate parlamentario de octubre de 1969 acerca de la Ley Sindical.

⁸³⁵ AHPH, Jefatura Provincial del Movimiento, caja 1197, actas del Consejo Provincial de Empresarios en las que se percibe cómo sus mayores preocupaciones a partir de 1966 consisten en la preparación del Consejo Económico Interprovincial del Ebro y del Congreso Sindical de Tarragona de 1969, así como, desde 1967, la elaboración de la Ley Sindical.

debate hasta el 19 de noviembre de 1975⁸³⁶. Entretanto, como es lógico, se desplegó la habitual máquina de influencias y favores pendientes, para intentar llevar el texto final lo más cerca posible a los intereses de, en este caso, el SNH, que se traducía en esta casuística en la reducción de tasas municipales y las capacidades de inspección municipales. Con todo, a la altura de 1974 la agenda también volvía sobre ciertos viejos conocidos, como la adopción de medidas de carácter internacional para acoplar los costes de la vida a las necesidades de la industria o la regulación del sector de agencias de viajes, una vez más⁸³⁷.

Con todo, el aspecto legal más importante que vivió el SNH a nivel interno fue la adaptación de sus estructuras a la Ley Sindical. En mitad de una parálisis de actividad inducida por el caos que supuso en el MIT y en el SNH el periodo 1971-1977 en cuanto a nombramientos en la cúpula, esta norma supuso, además, que los distintos grupos profesionales se acomodaran a lo dispuesto por la Ley Sindical, que venía a acabar con treinta años de un tipo de organización sindical.

En esa coyuntura, uno de los aspectos que más complicado resulta valorar acerca de todo el sindicalismo vertical que es el alcance de su influencia política, se convierte casi en inescrutable. En el caso del SNH como hemos visto, buena parte de ésta, y no poco eficaz por cierto, era la capacidad de influir tanto el Ministerio de Información y Turismo como en otros organismos. Además, los fracasos frecuentes de esta influencia sindical son achacados, con frecuencia, a las limitaciones del poder sindical -o a las carencias del falangismo tras la derrota de 1956-1959- lo cual, siendo cierto, no deja de ser muy matizable. En efecto, en las políticas sectoriales, pesaron muy a menudo las enemistades intestinas del sindicalismo y el falangismo o, con más razones, la competencia entre distintos campos productivos. Factores como estos limitaban frecuentemente una expresión total del alcance del poder de la OSE.

No sería muy realista, de todas formas hacerse ilusiones respecto a dicho poder. Desde luego, la maquinaria burocrática, todo el sistema de recompensas y castigos administrativos, la representatividad del empresariado y de los sectores afectos -y escasos- de la clase obrera o los recursos de vivienda, seguridad social, recursos para el ocio, etc., hacían de la OSE una fabulosa

⁸³⁶BOE 21-XI-1975, de disposición de 19-XI-1975.

⁸³⁷"Nota sobre los principales asuntos de esta Unión Nacional" de empresarios del SNH, 21-VI-1674, AGA 6.25.3, caja 532.

herramienta de gestión del poder. Además, en el contexto de crecimiento económico, para muchos empresarios la participación en los Consejos Económicos y Sociales, en los Grupos de Empresa, etc., podían significar un valioso resorte para tener acceso al poder y a sus prebendas y privilegios. Por eso mismo, sin embargo, la naturaleza de la “inquebrantable adhesión” hacía, a menudo, de ésta poco más que una pátina entre endeble y resbaladiza.

Por valorar en su justa medida, podemos poner un par de ejemplos concretos de qué suponía para el SNH su inserción en el sistema de poder franquista. Una muestra nos viene del proyecto de construcción, en 1960, de un hotel en El Aaiun, (Sahara Occidental), cuya iniciativa nace de la petición del Gobierno General de la entonces provincia; antes de presentar el proyecto a concurso público, la Dirección General de Turismo encomienda al SNH que haga una encuesta a los industriales encuadrados de cara a valorar la oportunidad de llevar a cabo esta obra, incluida en el proyecto de renovación urbanística de la ciudad que preveía la administración colonial. La operación, pese a las facilidades ofrecidas por la administración⁸³⁸ quedó en agua de borrajas⁸³⁹, y como venía siendo habitual cuando los principios ideológicos del MIT necesitaban de un espaldarazo simbólico, se construyó un parador⁸⁴⁰. Es significativa, en cualquier caso, la muestra de deferencia que suponía hacia el encuadramiento sindical ofrecerle la iniciativa de un proyecto de hondo calado simbólica y político para el régimen.

Con todo, el resorte de poder político más importante, o visible, cuando menos, del que disponían los empresarios turísticos era su acceso a los escaños de procuradores en las Cortes franquistas, vía representación corporativa sindical. Es decir, el empresariado, el más convenientemente cooptado dentro de él, disponía en las Cortes franquistas de un cauce directo, inmediato, para la elaboración de leyes que observaran del modo más preciso posible sus intereses sectoriales y de clase. De hecho, la rumorología sobre las ternas de candidatos para un escaño eran un pasatiempo habitual dentro

⁸³⁸Estas consistían en el acceso privilegiado al Crédito Hotelero, facilidades de reembolso si el proyecto no resultaba rentable o la posibilidad de obtener la propiedad del solar. AGA, 6.25.3, Caja 393, circular de la Jefatura Nacional del SNH a las delegaciones provinciales, 13-VI-1961.

⁸³⁹Las distintas delegaciones provinciales irán mostrando la falta de interés de sus componentes: cartas de Murcia de 21-VI-1960, AGA, 6.25.3, Caja 393

⁸⁴⁰Éste hubo de esperar a 1966 para iniciar sus obras (Decreto de 23 de julio de 1966, BOE 12-IX-1966) y hasta el 20 de septiembre de 1968 para ser inaugurado por el propio Fraga (ABC, 21-IX-1968, p. 59).

de la OSE y un motivo recurrente en las comunicaciones internas⁸⁴¹. Por supuesto, el SNH no era una excepción, y del ínclito Kutz tenemos abundantes testimonios en su correspondencia con Rosado

“Cómo se ven las elecciones de Procuradores? Se ha pensado en alguna terna? Hay futuros candidatos? Manolo Lafuente?”⁸⁴²

Parece que las pequeñas venganzas y menosprecios para laminar al adversario no faltaban en estos procesos, pues a renglón seguido, Kutz se explayaba a costa de Lafuente:

“A propósito de él, estuvo en casa, quise que se quedase más tiempo, no pensé nunca cobrarle, pero le hicieron llenar la ficha de Policía, y esto parece que le enfadó mucho, marchándose al día siguiente sin decir nada. Está bien del queso? Será quizá que con la edad y las mujeres, no la suya, se ha puesto un poco raro?

En fin que te lo comento porque me ha molestado que una amistad de tanto tiempo se comporte como un crío malcriado.”⁸⁴³

Apenas dos semanas después de esta primera misiva, Kutz insistía, afirmando que veía “tres Ternas para Procuradores que debieran votarse en un primer ensayo, antes de ofrecer la definitiva a los productores”, para las cuales serían convenientes “6 de Hoteles – 6 de restaurantes – 4 de Limonada – 1 de Balnearios y 1 de agencias de viajes [...] Los de restaurantes es por lo que tira la patria chica”, pero claro, la jerarquía era crucial y la psicología y el cabalismo, dotes fundamentales para despejar incógnitas, pues se pregunta si la terna será adecuada “No lo crees? de Creer con fe.- Hacia adonde apunta Uribe?”⁸⁴⁴.

Como se puede comprobar, un hecho se nos aparece, de nuevo, en toda su amplitud, y es que una de las mejores bazas del SNH -y de la OSE- era la participación en las Cortes franquistas como medio de deliberar, de participar en la elaboración legal de las normativas que le atañían. Como

⁸⁴¹Un compendio en el informe y correspondencia sobre elecciones sindicales de 1966 recogido en AGA, 6.25.3, caja 368.

⁸⁴²AGA 6.25.3, caja 457, carta de 16 de febrero de 1964.

⁸⁴³*Ibid.*

⁸⁴⁴AGA 6.25.3, caja 457, carta de 5 de marzo de 1964.

hemos visto, el mecanismo era de doble vía. Ante una ley cuya tramitación se iniciaba por iniciativa de un colectivo distinto del SNH, éste planteaba sus enmiendas una vez que el proyecto de ley había comenzado su tramitación; al mismo tiempo, desde la cúpula del sindicato comenzaba un proceso de consulta desde arriba hacia abajo en el que se buscaba obtener las opiniones de los mandos locales y provinciales, de afiliados relevantes, etc. Por último, desde la presidencia o jefatura, la sección central u otras instancias de alto grado hacían valer su red de contactos en Cortes, Ministerio de Turismo, Secretaría General del Movimiento y otras instancias o carteras del Gobierno. El resultado de todo este proceso era incierto, aunque como es lógico, a medida que aumentó el peso específico del turismo en el conjunto de la economía y del poder local a lo largo de los años sesenta, la capacidad de influencia del SNH y la colaboración con el MIT aumentó y mejoró sensiblemente, como lo demuestra, por ejemplo -lo veremos en el capítulo en que tratemos las cuestiones medioambientales-, el papel fundamental que tuvo el sindicato a la hora de paralizar ciertos proyectos industriales en Tarragona cuyo impacto fue calificado como inaceptable por todos los actores turísticos a nivel local, provincial y estatal.

En cuanto a los proyectos en los que el sector turístico ejercía de impulsor, el SNH cumplía la función de recopilar los pareceres de las distintas agrupaciones sindicales interesadas y sintetizarlas en una propuesta de consenso que, posteriormente, iba a seguir un proceso similar al descrito. Y aunque parecería que es en las normativas de su más estricta incumbencia donde el SNH podría ejercer mejor su influencia, nos encontramos con casuísticas dispares. En cuanto a las del párrafo anterior, es decir, aquellas normas superiores en las que el SNH o el MIT eran meros enmendantes, podemos ver el caso del termalismo social, para cuya promoción en el II Plan de Desarrollo (1969) Gutiérrez del Castillo (procurador nato por ser en aquel momento Jefe Nacional del Sindicato) logró apoyo parlamentario. Ahora bien, esta solicitud no sale de la nada, sino que en las semanas anteriores al debate en sede parlamentaria se registran una serie de peticiones de empresarios y de mandos en ese sentido⁸⁴⁵. Sin embargo, en ese rosario de éxitos parciales, y pese a la labor de otros agentes que van a impulsar el turismo termal (como la propia OSED), el logro de introducirlo en el paquete de servicios de la Seguridad Social, pues dos años más tarde, en interpelación al Sánchez

⁸⁴⁵Por ejemplo, el 26 de octubre escribe a Gutiérrez del Castillo Marcial Campos, director y propietario de las termas de Cuntis y el hotel balneario de "La Virgen y el Castro", de Pontevedra. Las enmiendas se presentan el 9 de noviembre. AGA 6..25.3, caja 532.

Bella, Alonso le solicitaba que el MIT intercediera en ese sentido “como en otros países”⁸⁴⁶.

A pesar de todo, si hemos de destacar de entre todo lo expuesto una línea fundamental de trabajo del SNH como agente político, además del doble papel como defensor del empresariado turístico y parachoques del MIT y del Gobierno, es el acrecentamiento de su influencia. Igual da que nos refiramos, como hacíamos al hablar del cambio de década en 1959-1962, al cambio del estatus de las agencias de viajes, o a la disposición de nuevas plazas de Guías-Intérpretes; a la regulación de la recaudación de la Póliza de Turismo o a modificar el funcionamiento del Seguro Turístico⁸⁴⁷, o a la limitación de la expansión urbanística en zonas saturadas⁸⁴⁸; a cooptar cuotas de poder en las Cortes o en las Asambleas de Turismo⁸⁴⁹. La dinámica, en todos estos casos es coincidente, y consiste en la tendencia expansiva que el SNH muestra en sus atribuciones, independientemente de que vaya en favor o en detrimento de los intereses -subjetivados- de la industria. Esto es así porque el SNH, como todos los compartimentos del poder institucional durante el franquismo valoraban su expansión burocrática o clientelar -o ambas- como una demostración de autoridad e influencia.

A este respecto, el SNH consideraba el MIT como su ámbito natural de influencia, más incluso que la Secretaría General del Movimiento, donde la competencia era mucho más feroz con otras agrupaciones sindicales. Ya hemos visto como existían fuertes vaivenes en la fluidez de las relaciones entre el MIT y el SNH, que empeoraban conforme se ascendía en el escalafón. Desde su fusión con el Ministerio de Información y Turismo, en el SNH nunca se dejó de tener la sensación, en parte fundada, de que el interés del Gobierno y del titular de la cartera era meramente instrumental y accesorio a la otra mitad del ministerio, la de Información (y propaganda); de que el turismo era considerado como un medio para alcanzar divisas y legitimidad. Bajo esa pátina de cordialidad y entendimiento que se rompía en ocasiones a nivel técnico, pero que se mantenía

⁸⁴⁶Preguntas en Cortes de José Ramón Alonso al Ministro de Información y Turismo, AGA 6..25.3, caja 532.

⁸⁴⁷En su intervención, Alonso propone la creación de un seguro mixto (OS y MIT) “oficial para el Turismo”, que iguale la protección de turista y hotelero, eso sí, en mal tono al preguntarse “¿Qué impide que la administración trate igualmente, desde el punto de vista del seguro, al cliente y al hotelero?”. AGA 6.25.3, caja 532.

⁸⁴⁸Pide que la creación de nuevos establecimientos venga de la mano de la calificación conjunta de MIT y SNH, para evitar un exceso de oferta en un mercado de precios regulados. “Tal medida, sería un índice seguro de la facunda colaboración entre la administración y los Sindicatos”. Preguntas en Cortes de José Ramón Alonso al Ministro de Información y Turismo, AGA 6.25.3, caja 532.

⁸⁴⁹7Carta de Kutz a Rosado, 18-III-1964, AGA 6.25.3, Caja 457

inalterable en las relaciones protocolarias y políticas, nos encontramos con fogonazos que nos traen la realidad de un sentimiento de incompreensión y orillamiento; lo vemos cuando Alonso, al escribir a Juan Pedro Cortés, Subdirector General de Empresas y Actividades Turísticas agradeciéndole su presencia en la reunión de la Agrupación Nacional de Agencias de Viajes, se sincera confesándole la satisfacción entre la concurrencia, “que en memoria humana no recuerda que un alto funcionario haya acudido a esta casa para otra cosa que algún acto público con fotógrafos y periodistas”⁸⁵⁰. En cualquier caso, hay que tener presente que por instrumental que fuera la relación entre el Ministerio y el Sindicato, eso no quiere decir que el primero no atendiera al segundo, puesto que de hecho le beneficiaba el hacerlo. Lo que significa esta instrumentalización es que la influencia de abajo hacia arriba estaba limitada a las directrices políticas que tenían marcadas sectorial y globalmente sus responsables, es decir, crecimiento a toda costa, una buena imagen exterior y legitimación interna y externa dentro del ámbito de las competencias del MIT, y control de precios más aportación de divisas fuera de él. En tanto y en cuanto estos principios eran respetados, el sector encontraba unos aliados firme en los Fragas, Sánchez Bellas, Arespachogas, Herreras, etc.

Y si esto se puede decir en el ámbito estatal, a mayor abundamiento cabe en lo local, donde la necesidad y voluntad de entendimiento era mucho más marcada, sobre todo, por la incapacidad de los Delegados Provinciales del Ministerio para hacer algo más que ejercer su influencia en el poder central y aplicar las órdenes, circulares y normativas que les venían impuestas. En esa intersección de una mayor autonomía local de los sindicatos, una cierta potencia de los organismos de coordinación (Juntas Provinciales o Locales de Turismo, Sindicatos de Iniciativa, las propias Secciones Centrales del SNH en provincias, y más) es donde se encontraron los recursos para construir una autonomía del SNH cuyas consecuencias serían cruciales en la política, economía y sociedad de los niveles municipales, comarcales, etc., como veremos en el apartado dedicado a estudios locales.

⁸⁵⁰Carta de José Ramón Alonso a Juan Pedro Cortés, 22-X-1973, AGA 6.25.3, caja 237.

2. CANON. CÓMO EL PODER SE ENTENDIÓ A SÍ MISMO EN EL TURISMO (1951-1974).

En este capítulo vamos a hablar de cómo todo el entramado político y administrativo franquista operando en el campo del turismo entendió su propia relevancia social permitiéndose ejercer el poder que la nueva situación le otorgaba. Aunque siempre mucho menos de lo que tanto el subsistema turístico como el conjunto del régimen hubieran querido, este aparato político fue capaz de imprimir su huella, de ejercer su dominio de manera incontestada en numerosos campos como, a través de una rápida enumeración, en la construcción social del paisaje, la biopolítica ejercida sobre los cuerpos individuales y colectivos de turistas y anfitriones, el control social de la moralidad y los comportamientos, la gestión de la sanidad, la creación de saberes expertos, así como su tecnificación y homologación, el ejercicio de la influencia internacional y neocolonial del Estado, la represión y vigilancia política o la vigilancia del medio-ambiente como instrumento de modernización, entre otros campos.

Se diría que, después de esa enumeración, rápida e incluso somera, resulta difícil percibir al MIT, al SNH o al resto de organismos implicados como fallidos en sus objetivos de control. Y así es: una vez superado el trauma de no generar un turismo mitad nacionalista español, mitad cultural a finales de los cincuenta, la administración fue bastante exitosa en hacer, pensar y representar lo que quería, aquello que se había convertido en sus nuevos objetivos, es decir, la llegada de turistas y divisas y la legitimación del régimen. Esto, por supuesto tiene numerosas implicaciones.

De entrada, la llegada masiva de turistas conllevaba la necesidad, como apuntamos en el bloque teórico, transportes, alojamientos, atracciones e infraestructura de confort. Asimismo, esta llegada coincidía en esencia con la naturaleza del régimen cuando exigía estabilidad política y una cierta política de costumbres (servicios, higiene, vestido, seguridad, horarios) que fuera armonizada y homologable a la noreuropea. De todos estos factores, recordamos, los transportes son complementarios a cualquier actividad económica (por lo tanto, no específicamente turísticos), los

alojamientos y la infraestructura de confort sí forman parte del sistema turístico, aunque no solamente de él, mientras que las atracciones son el elemento básico del turismo, por más que algunas de ellas (lugares de memorias, espacios ceremoniales, etc.) revistan otras connotaciones. Por su parte, la política de costumbres y la estabilidad política son consustanciales al proyecto modernizador, pero no dejan de ser una precondition indispensable para la entrada en escena del turismo de masas.

Por su parte, la legitimación del régimen era un hecho más complicado de emparentar con la afluencia de visitantes extranjeros. Es cierto que desde los inicios del turismo se había constatado en un plano etnometodológico la correlación entre entornos seguros o fiables y auge turístico, algo con lo que es completamente congruente el hecho de que el primer destino turístico maduro fuera Suiza; pero la seguridad -y el resto de su campo semántico: estabilidad, tranquilidad y, sobre todo, la paz- no es el único vector interpretativo que empleó el sistema para conseguir que el turismo fuera, efectivamente, una herramienta de legitimación del franquismo. Con toda tranquilidad podríamos extraer de todas las fuentes consultadas hasta tres líneas o ideas fuerzas que se repitieron insistentemente desde el aterrizaje del turismo de masas en España.

La primera de ellas fue desde luego a ya citada estabilidad/paz. En segundo lugar, el franquismo asumió que la mera afluencia de visitantes -sin necesidad de recalcar la correspondencia con la seguridad que proporcionaba el régimen- era ya suficiente muestra de legitimación hacia el régimen por parte de la ciudadanía extranjera y, frecuentemente, en contraposición a sus gobiernos. Este simple argumento justificativo se vincula con los aspectos más puramente economicistas y cuantitativos, y garantizar su publicidad constituyó el primero de los desvelos comunicativos del aparato del Estado:

“Son ya legión los que en otros países escriben y hablan elogiosamente del trato recibido en hoteles españoles en nuestros paradores y albergues de carretera, en sus contactos más variados con todas las capas sociales del pueblo español, donde la hidalguía propia de los españoles acoge hospitalariamente a los que la visitan comportándose con ellos con su nobleza tradicional.”⁸⁵¹

⁸⁵¹Arias-Salgado, Gabriel, *Textos de doctrina y política española de la información, volumen 1*, Madrid, Ministerio de 379

Finalmente, el franquismo recurrió a un argumento más sibilino, de interpretación más mediada, para establecer el vínculo entre legitimación política del régimen y turismo. Nos referimos, por supuesto, al “Spain is beautiful and different” y a la carga ideológica que este sencillo lema encerraba.

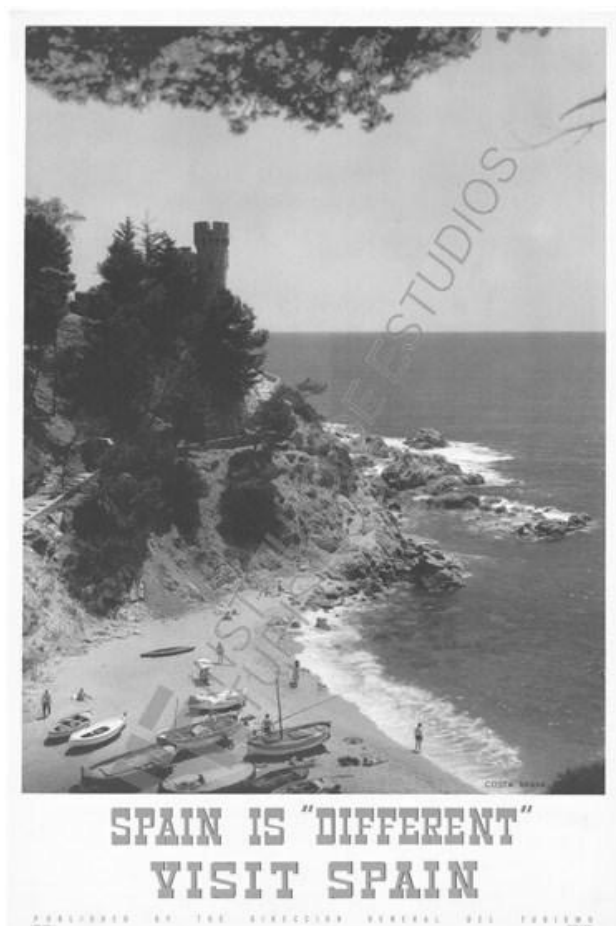


Ilustración 19: Costa Brava, 1950.

Nacido mucho antes de lo que se cree generalmente y, desde luego, fuera del periodo de Fraga al frente del MIT⁸⁵², el archiconocido eslogan dio lugar a, o fue de la mano de, una importantísima línea autointerpretativa del franquismo como excepción étnica o ética de Occidente, particularidad

Información y Turismo, 1960, p. 289. Discurso en la XXVII Asamblea de la Asta, Madrid, 14 de octubre de 1957.

⁸⁵²Si hacemos caso de la datación de carteles del IET, en 1948 ya tenemos el paisaje montañoso subtítulo con el “Spain is beautiful and 'different'. Visit Spain” (La Administración turística española, 2006, IET, Madrid, p. 43), mientras que en 1950 finalmente disponemos de una muestra del “Spain is 'different'”, en el *affiche* reproducido de la Costa Brava.

que justificaría al franquismo y sus peculiares formas de estructuración política (catolicismo de estado, caudillismo, “democracia orgánica”, partido único plasmado en el Movimiento, etc.) en tanto que plasmación de dicha excepcionalidad⁸⁵³. Sería gracias a este discurso que se daría sentido al éxito turístico español, puesto que si, volviendo a citar a Calleja, “nadie va a ninguna parte a aburrirse barato”⁸⁵⁴, y el sol y la playa no bastan para explicarlo, faltaría un “algo” que lo hiciese, y dado que los enormes niveles de devaluación de la peseta, las políticas de contención salarial y las medidas anti-inflacionistas no tenían la misma prestancia comunicativa que los rasgos diferenciales y excepcionales del carácter español, el MIT y todo el entramado turístico optaron por estos, con un criterio que con el paso del tiempo fue compartido por todo el régimen.

Ahora bien, toda esta retahíla, esta superposición de elementos discursivos tardó en constituirse en un discurso coherente, bien trabado con las figuras simbólicas del régimen, con el resto de sus políticas y con la realidad del fenómeno turístico en el Estado español; de hecho, se puede decir que hasta los años entre 1962 y 1965 el MIT y resto de agentes no lograrán fijar todos los elementos de ese conjunto de prácticas discursivas a las que podríamos denominar canon. Un canon turístico que consistiría en la totalidad de saberes desarrollados por quienes controlaban el aparato político turístico para fortalecer, consolidar y uniformizar su dominio sobre un campo que por su propia novedad y espontaneidad escapaba potencialmente del control franquista. Las líneas en las que se plasma este canon ya las hemos citado; pero todas debían desarrollarse en los ámbitos concretos - local, paisajístico, sanitario, epistemológico, etc.- en los que el turismo debía desarrollarse, y llevaba a cabo este desarrollo, además, de un modo dialéctico, en el que nuevos sectores sociales se sumaban a la coalición encargada de ejercer el poder y perfeccionar su discurso.

Así pues, si hasta ahora habíamos perfilado el modo en que el turismo se constituyó como un objeto que habiendo sido “abordado” por la política, logró alcanzar su propia sustantividad, en las páginas siguientes abordamos un momento metodológico -que no cronológico, pues ambos se

⁸⁵³Sin salir de Arias-Salgado, *op. cit.*, p. 290-291, podemos citar como el responsable del ministerio afirmaba que “España es un país distinto del vuestro [Estados Unidos] y de otros de Europa. Convencidos de que nuestra manera de ser, de pensar y de sentir es distinta a la de otros pueblos, queremos que se nos conozca y comprenda. Por eso ni hoy ni en ningún momento de nuestra paz hemos levantado telón alguno en nuestras fronteras”, razonamiento que le llevaba a afirmar que “al ponerlos en contacto directo con la España real, vosotros mismo podréis apreciar que, en la paz de Franco, el pueblo español da pruebas de un excedente caudaloso de vitalidad y de espíritu, lo mismo que las dio en la guerra contra el comunismo”.

⁸⁵⁴Calleja, *op. cit.*, p. 4.

solapan e imbrican- distinto, como es el de la expansión discursiva del turismo desde su primigenio campo de actuación hacia terrenos cada vez más amplios y *a priori* ajenos a él, como el control de los cuerpos, de la higiene, la formación profesional o las relaciones internacionales. Comenzaremos, no obstante, por un asunto que por la propia manera en que se iba a constituir la oferta turística en el Estado iba a revestirse de la mayor trascendencia desde principios de los años cincuenta.

El apoderamiento del paisaje.

Hemos insistido en que una de las grandes consecuencias del turismo de masas en el Estado español es una profunda transformación del paisaje, muy en especial del litoral. Dicha transformación no lo fue tan solo a nivel de imaginario; es decir, al contrario de lo que había ocurrido con las primeras apropiaciones paisajísticas, las del excursionismo, del romanticismo, o las de los viajeros que inventaban paisajes, en este caso la mutación no se quedó en un mero “observar con otros ojos”, urbanos, melancólicos e idealizadores zonas que habían quedado ignotas y ajenas a la urbanización hasta entonces, sino que estas apropiaciones paisajísticas lo serán en un sentido absoluto y literal. Es decir, donde antes el excursionista se alojaba en casas particulares o modestos albergues, ahora se construirán apartamentos y hoteles; en los parajes visitados o visitables, no se limitará al paso más o menos destructivo pero efímero, pasando a comprarse propiedades cuyo uso alterará esos parajes físicamente -vía construcción- y su actividad económica y social. También, donde antes hubo renombramiento o bautizo de parajes en desuso, ahora se dará un completo desarraigo de la toponimia respecto de su lengua y su historia. En breve, una vez creado el paisaje durante los siglos XVIII y XIX, éste será remodelado por turistas y por las élites al mando del turismo física, psicológica, lingüística y económicamente.

Denominaciones geoturísticas

Una de las vías de creación del paisaje es la relación del medio físico con el lenguaje; éste, como es normal, no había adaptado a la altura de 1951 sus formas y contenidos al turismo salvo en muy contadas ocasiones, como puede ser en las denominaciones de Costa del Sol, Costa Brava o S'Agaró. Fueron, durante los años cincuenta o incluso antes de la Guerra Civil, los casos más claros de

espacios geográficos cuya denominación abandonaba toda vinculación vernácula en favor de designaciones, genéricas o locales, que los identificaran como destinos turísticos. Sin embargo, a medida que avanzaba la infraestructura turística, ésta cada vez más buscaba una vía de diferenciación, de creación de marca en el imaginario del turista; así la progresiva penetración del turismo en el espacio llevaba a cambiar el nombre lo mismo a pequeños espacios que a costas enteras, con los calificativos más variopintos, que muy a menudo apuntaron a la emulación del mundo turístico americano como símbolo del éxito, de lo exclusivo o del progreso. Como veremos en el capítulo siguiente, uno de los casos más emblemáticos fue el de la gigantesca urbanización Miami Playa, nombre de cuyas resonancias no es preciso hacer un estudio muy profundo.

No es el único: unos pocos kilómetros al norte de esta pedanía de Mont-Roig del Camp, siguiendo la N-340, se suceden los nombres evocadores de qué se entendía en los años cincuenta y sesenta como destino turístico: La Riviera, La Torre del Sol, El Dorado, Playa y Fiesta, Mont-Roig Bahía, Oasis Mar o Valparaíso son solo algunos de los títulos que ostentan las urbanizaciones que entre los primeros años cincuenta y mediados de los setenta florecieron en la Costa de Tarragona, bautizada a su vez como Costa Dorada⁸⁵⁵. Este mismo proceso de atribución de significado para el paisaje se puede rastrear en otros puntos de la geografía mediterránea; en Girona y Costa Brava, no son raros los neologismos como Empuriabrava (originalmente Ampuriabrava) o Playa de Aro. Otro tanto puede decirse en la Costa del Sol, donde nos encontramos enclaves como Bel-Air o el celeberrimo Puerto Banús en la urbanización Nueva Andalucía, de la Costa de la Luz onubense, con la urbanización Urbasur o de la costa valenciana, con ejemplos como Partida Terranova en Oliva, o Playa Venecia en el Grao y Playa de Gandía. Los ejemplos abundan, y nos encontramos todo tipo de variedades; desde los que evocan otros lugares del Mediterráneo a los que se van directamente a Estados Unidos; los que respetan la toponimia local y los que la castellanizan (caso frecuente en Balears, Catalunya y País Valencià) o le aliteran la sintaxis a modos anglosajones, caso de Miami Playa o Ampuriabrava. Todos los nuevos nombres coinciden, en cualquier caso, en crear un nuevo significado para un significante que, viejo o nuevo, alterado o genuino, se desvincula de los usos comunitarios tradicionales para marcar una atracción turística o un alojamiento.

⁸⁵⁵Término que se llevaba incubando por lo menos desde finales de los cincuenta y que se concretaría a partir de AA.VV., *Estudio sobre un plan para la ordenación turística de la Costa Dorada*, Ed. Secretaría de Ordenación Económico Social, Presidencia del Gobierno, 1962.

Ahora bien, toda esta vorágine apropiadora de los nombres que se dio durante toda la eclosión del turismo durante el franquismo -y todavía hoy- resultaba francamente caótica. Por ello, la administración turística que nace bajo el mando de Fraga en 1962 buscará regularla, integrar toda esta inventiva en un nuevo imaginario turístico. Par ello se creará en marzo de 1964 una nueva entidad, el Registro de Denominaciones Geoturísticas cuyos objetivos son claros y se cifran en “definir, fijar y delimitar la extensión territorial de aquellos lugares, pueblos, villas, ciudades, centros, zonas, costas, sierras, comarcas o regiones turísticas de cuyas denominaciones se realice propaganda turística oficial o particular, interna o hacia el exterior”⁸⁵⁶. La solicitud por la que se incoara expediente en el Registro podía correr a cargo de cualquier entidad o persona física, pública o privada, si bien su aprobación dependería de sucesivos informes favorables tanto de las delegaciones provinciales del Ministerio como de los ayuntamientos, Diputaciones Provinciales (en caso de que la declaración afectara a más de tres municipios) y Gobiernos Civiles (si fueran tres o menos municipios los implicados); se esperaba así que todas las demarcaciones tuvieran un nombre acorde con los objetivos y planes del MIT de cara a su difusión estatal e internacional como destinos turísticos. Asimismo se preveía un procedimiento sancionador para “la difusión de una denominación geoturística que no hubiera alcanzado la condición de definitiva y no se halle debidamente registrada”.

Hay que entender que el alcance de este Registro va más allá de la mera denominación de trozos de costa o enclaves naturales. Con la excusa de evitar duplicidades se recogían designaciones “independientes y diferentes de la propia geográfica y puramente comercial que se emplee específicamente en los diversos medios de propaganda turística”, cuyo alcance abarcaba desde urbanizaciones como “Puerto Rey” en Vera (Almería)⁸⁵⁷ o la ya citada Puerto Banús y Nueva Andalucía⁸⁵⁸ a tramos completos del litoral como la Costa de la Luz de Huelva y Cádiz⁸⁵⁹ o la Costa

⁸⁵⁶Orden de 31 de marzo de 1964 (*BOE* 10-IV-1964), art. 1.

⁸⁵⁷Orden de 2 de marzo de 1965, *BOE* 22-III-1965.

⁸⁵⁸Orden de 26 de agosto de 1965, *BOE* 14-IX-1965.

⁸⁵⁹Orden de 26 de enero de 1965, *BOE* 11-II-1965.

Azahar de Castellón y Valencia⁸⁶⁰. Sobre este caso, precisamente por referirse al conflicto entre los intereses locales y los defendidos desde el Ministerio, y por explicar, a causa de este punto, con gran claridad las implicaciones del Registro, nos detendremos con un poco más de detalle.

Cuando el 31 de marzo de 1964 el Ministerio aprobaba la creación del registro de Denominaciones Geoturísticas, inmediatamente se ponía en marcha, donde no hubiera ocurrido ya antes merced a las filtraciones acerca del proyecto, el despliegue jerárquico y vertical de las estructuras de decisión de la administración turística. En el caso que nos ocupa, la Junta Provincial de Educación, Turismo y Educación Popular de Valencia decidía, el 18 de junio de 1963 (si bien parece más probable que se trate de un error de transcripción y sea la fecha de 1964) solicitar del Ministerio la denominación “Costa Valencia” para la costa correspondiente a la provincia; esta petición no solo llegaba respaldada por la Junta de CITE: a su impulso se sumaba el del Gobernador Civil o el de “la prensa que razonaba que tal denominación venía ya ella sola impuesta, por ser universalmente conocido el nombre de Valencia, por sus naranjas, flores y hasta por el pasodoble “Valencia” del Maestro Padilla”⁸⁶¹; en ese contexto de propaganda en favor de esta denominación, de delimitación del contenido turístico de la propuesta 12 de septiembre de 1964, J. Antonio Moltó, secretario del delegado provincial del MIT, en respuesta a carta de la Dirección General de Promoción de Turismo del día 3, donde se pregunta si la publicidad del Registro ha sido exitosa, éste le responde que, efectivamente, se ha hecho, y que “incluso en sectores especializados de la prensa, - constantemente en “Nuestra Ciudad” de Actualidad Valenciana, en el periódico “Las Provincias”-, el redactor glosaba favorablemente dicha iniciativa”. También reseña que el 17 de agosto se pidió la inclusión en el Registro de la denominación Costa Valencia⁸⁶². La petición indicaba, asimismo, que “se desecharon otros títulos tan acertados como el de “Costa de las Naranjas” por las razones apuntadas”⁸⁶³. Éstas no eran despreciables y constituían de hecho la mayor fuerza de la petición,

⁸⁶⁰Orden de 13 de marzo de 1965, *BOE* 27-III-1965.

⁸⁶¹Carta y solicitud del Delegado Provincial del MIT al Director General de Promoción Turística, 17-VIII-1964. AHGV, Delegación Provincial del MIT (Valencia), 7/4944.

⁸⁶²Asimismo, recuerda que el lema turístico del MIT para Valencia “Sol de Valencia, alegría de España” (respuesta de 29-9-64 desde Valencia a carta de la DGPT de 19-9 en la que piden conocer los lemas turísticos más usados en cada provincia) Carta y solicitud del Delegado Provincial del MIT al Director General de Promoción Turística, 17-VIII-1964. AHGV, Delegación Provincial del MIT (Valencia), 7/4944.

⁸⁶³*Id.*

puesto que la resolución venía respaldada por una consulta popular en la que se habían recabado hasta 6.783 frases, si hemos de hacer caso al Delegado Provincial.

En los meses siguientes, además, otros apoyos iban a engrosar la nómina de “Costa Valencia”, entre ellos el de la Diputación Provincial desde el 27 de noviembre⁸⁶⁴ y el del propio Ayuntamiento (20 de noviembre). Por ello, pese a haber cumplido todos los requisitos marcados por la ley y a haber desplegado una enorme campaña de influencia en toda la provincia, cuando el 27 de marzo aparece reflejada la inscripción en el registro de la Costa Dorada, la Costa Blanca y la Costa Azahar, la cual comprende los litorales castellonense y valenciano⁸⁶⁵, el Gobernador Civil -y Presidente como tal de la Junta de la CITE-, Antonio Rueda y Sánchez-Malo, no puede por menos que enviar una misiva al Delegado del MIT en la que queda patente su desconcierto: “se formula en base a lo expuesto, respetuosa consulta por si se tratara de un error al incluir a la Provincia de Valencia, mejor dicho a su litoral, en la denominación ‘Costa del Azahar’”⁸⁶⁶. Un día después, el Delegado del MIT, Joaquín Ríos-Capapé, reenviaba la carta a Juan de Arespacochaga, en quien también había hecho mella la sorpresa cuando reconoce que al ser preguntado por el asunto por el Gobernador, “poco pude decirle, mejor dicho nada, puesto que también me enteré del asunto por el mismo procedimiento”, el BOE. En la misma, le previene acerca de que, de cara a su respuesta, tuviera presente “que la denominación inscrita no ha sentado muy bien en Valencia”, por todos los esfuerzos desplegados, por los consensos alcanzados y otras consideraciones técnicas como “la fácil pronunciación en todos los idiomas”⁸⁶⁷.

Arespacochaga no se ve necesitado de grandes dosis de diplomacia para librarse del asunto; después de dilatar dos meses la respuesta, el 29 de mayo comunica al Gobernador que, en efecto, la adopción de “Costa del Azahar” no se había debido a un error como esperaban en Valencia sino “que ha sido criterio de este Organismo adoptar denominaciones que abarquen áreas amplias con

⁸⁶⁴ Carta del Presidente de la DPV al Delegado Provincial del MIT, 28-XI-1964. Carta y solicitud del Delegado Provincial del MIT al Director General de Promoción Turística, 17-VIII-1964. AHGV, Delegación Provincial del MIT (Valencia), 7/4944.

⁸⁶⁵ Orden de 13 de marzo de 1965, BOE 27-III-1965.

⁸⁶⁶ Carta al Ministro de Información y Turismo, vía Delegado Provincial, del Gobernador Civil de 30 de marzo de 1965. Carta y solicitud del Delegado Provincial del MIT al Director General de Promoción Turística, 17-VIII-1964. AHGV, Delegación Provincial del MIT (Valencia), 7/4944.

⁸⁶⁷ Carta de Joaquín Ríos-Capapé a Juan de Arespacochaga, 31 de marzo de 1965, AHGV, Delegación Provincial del MIT (Valencia), 7/4944.

carácter general y a efectos propagandísticos, sin que ello sea impedimento para que en un futuro se puedan conceder o autorizar denominaciones de índole más concreta a aquellas zonas litorales que las viniesen utilizando con mantenida tradición”⁸⁶⁸, circunstancia que, habida cuenta de que la designación de “Costa Valencia” había surgido de una encuesta popular, no parece ser el caso. El Director General de Promoción Turística será mucho más concreto y explícito cuando responda en una comunicación aparte, mucho más amable y considerada, para el delegado del MIT, a quien le precisa que se adopta un solo nombre para dos provincias “evitando la multiplicación de denominaciones de carácter localista”, y añade respecto a las posibilidades de emplear la denominación Costa Valencia que es viable si esta “restringida a esta provincia, aunque la misma a nuestros efectos propagandísticos esté integrada en la Costa del Azahar”⁸⁶⁹.

De este modo acababa la historia de la Costa Valencia, cuyo devenir, más allá del interés de la historia en sí, refleja el alto grado de autonomía alcanzado por la administración turística, la cual a la altura de 1965 era perfectamente capaz de rechazar peticiones de diputaciones provinciales, Gobernadores Civiles, el cuarto ayuntamiento del Estado, etc., tan solo para mantener la fidelidad a los principios políticos y turísticos que ella misma se había marcado. Con todo, la relación del Ministerio con quienes aspiraban a registrar una denominación no siempre resultaba tan traumática. En Tarragona, por ejemplo, la denominación Costa Dorada se había fijado con anterioridad en comandita por las administraciones local, provincial y estatal, tanto por parte del Ministerio como por la de la sindical desde 1962. Es de este año el citado “Estudio sobre un Plan para la ordenación turística de la Costa Dorada”, cuyas ochenta páginas desgranar las sinergias, oportunidades, debilidades y líneas estratégicas que debía seguir, a juicio de los autores (la Secretaría de Ordenación Económico-Social) el desarrollo del litoral de la provincia, ya apelado con ese nombre⁸⁷⁰. Por ello, por las buenas relaciones y el adecuación de la planificación turística de Tarragona a los proyectos ministeriales, fue el propio MIT a través de su Subsecretaría de Turismo el

⁸⁶⁸ Carta de 29 de mayo de 1965 de Juan de Arespachaga al Gobernador Civil de Valencia. Carta y solicitud del Delegado Provincial del MIT al Director General de Promoción Turística, 17-VIII-1964. AHGV, Delegación Provincial del MIT (Valencia), 7/4944.

⁸⁶⁹ *Id.*

⁸⁷⁰ AA.VV., *Estudio sobre...*

que impulsó de oficio la inscripción de la denominación Costa Dorada en marzo de 1965⁸⁷¹, si bien durante todo el año anterior, es decir, desde la entrada en funcionamiento del Registro, la Delegación Provincial había solicitado informes a las entidades afectadas -Sindicato de Iniciativa de Tarragona, Asociación Turística de la Costa Dorada, etc.- de cara a obtener su visto bueno, el cual obtuvo⁸⁷².

No obstante todo lo anterior, conviene no perder de vista la función que tuvo en realidad este Registro, que se vincula a lo local; desde 1964 a 1979 se inscribieron oficialmente hasta un centenar de denominaciones en el Registro⁸⁷³, a las que había que sumar los nombres de los setenta y ocho Centros de Interés Turístico Nacional, que eran, a todos los efectos, denominaciones geoturísticas. En todos los casos nos encontramos con una preocupación fundamental por parte de los solicitantes y de la administración, que no era otra que delimitar el ámbito geográfico en el que una denominación concreta podía ser empleada; no era pues una cuestión de marcas, ya que no se empleaban más que los nombres, sin grafías, logotipos o imágenes de ningún tipo. Tampoco nos encontramos, por distintas razones, ante un criterio geográfico, puesto que no se exigía una correspondencia con las delimitaciones espaciales tradicionales, aunque no fuera extraño que se dieran. No, el criterio de inclusión en el Registro no era más que de ordenación turística, y se buscaba que, independientemente de quien fuera el titular del derecho sobre un lugar, el nombre de éste fuera empleado sin equívocos para su promoción hacia los visitantes⁸⁷⁴. Por ello, el solicitante podía ser de cualquier tipo, desde particulares para sus fincas y urbanizaciones, como Emilio Virgós para “Campomijas”, o Carmen Werner Bolín para su finca “El Chaparral, Playa de las Doradas” a representantes de organismos o instituciones como el alcalde de Sancellas “para Cor de Mallorca” en dicha localidad, el Fomento del Turismo de Menorca para la “Isla Blanca y Azul” o el presidente de la Diputación Provincial de Guadalajara para el término “Mar de Castilla”⁸⁷⁵. Con frecuencia, los

⁸⁷¹Orden de 13 de marzo de 1965, *BOE* 27-III-1965.

⁸⁷²Vives Reus, A., *op. cit.*, pp. 242-243.

⁸⁷³Ateniéndonos a lo hallado en el *BOE*, si bien es posible que existan más. No se ha podido localizar el Registro propiamente dicho.

⁸⁷⁴Lozano, María del Mar Gómez, “La Denominación Geoturística como herramienta estratégica de la promoción de los destinos turísticos en España: consideraciones sobre su régimen turístico”, *Revista de derecho mercantil*, 2000, 236, pp. 695-716; las conclusiones que nosotros compartimos aquí están recogidas en p. 703.

⁸⁷⁵Todas recopiladas de *BOE*.

motivos meramente comerciales -sobre todo, que ningún competidor se pudiera aprovechar del esfuerzo invertido en generar un nombre y una marca-, eran los que inspiraban las solicitudes de inscripción, como en el caso de Mareny Blau, cuya denominación, se extendía a las sucesivas fases de complejo cuya urbanización no estaba ni siquiera terminada⁸⁷⁶.



Ilustración 20: El paraje de Peña María en Gestalgar

Un caso similar nos encontramos en el municipio de Gestalgar, en cuyas inmediaciones existe un célebre cortado que se alza sobre el Turia, de nombre tradicional “Peña María”. En este caso, el ayuntamiento, liderado por su alcalde, pedía que se incluyera en el Registro el peñasco y el entorno, por entender que éste lugar se había convertido en un icono de gran potencial turístico que, por lo común de su nombre, se veía potencialmente amenazado por la confusión. Ante ello, llega la invención de la tradición turística; según la solicitud del alcalde, en 1947 la Delegación Provincial del Frente de Juventudes instaló un campamento que atraería a jóvenes de toda la provincia y así “en cinco años de permanencia del mismo [campamento] ocurren cosas muy significativas”, de entrada que “la Peña María se irradia por toda la comarca”, y de ello “son los pregoneros los mil acampados que anualmente disfrutan de este paraje”. Otro hecho significativo que reseña el alcalde

⁸⁷⁶AHGV, Delegación Provincial del MIT (Valencia), 7/4944. Carta y solicitud del Consejero Delegado de PLANIMAR a la Dirección General de Promoción del Turismo, 7-VII-1969.

en su escrito es que en “el año 1950, precisamente año Santo, de una manera providencial los acampados adquieren una imagen de la Virgen que se introniza [sic] en la gruta de Peña María con la advocación de la Virgen de la Peña”. Como vemos, el relato se va hilando para dar como prefigurado el destino turístico del peñasco, pero no solo en el tiempo actual y mensurable, también en el mítico de “los antepasados”, aquellos que “la ofrendaron a la Santísima Virgen”. Lo mítico es pues humano (y divino), pero también geológico, y “esta peña, no es un simple peñasco, ya que su magestuosidad [sic] y hechuras uniformes, parece como si la Naturaleza la hubiera distinguido predestinándola para ulteriores designios”⁸⁷⁷.

Por supuesto, este lugar de encuentro local, transformado en campamento primero y en foco de romería en las fiestas de agosto y de peregrinación comarcal después, está llamado a más altas miras desde que los Mandos Nacionales y el Frente de Juventudes pusieron sus ojos en él, pero sobre todo desde que el Arzobispo de Valencia deja a la imagen instalada en 1950 “aprobada e indulgenciada”, con “gran fervor y entusiasmo que trasciende la Comarca y a los Mandos Nacionales, haciendo concebir las mayores esperanzas de Santuario Mariano”. En una carambola muy citada en estos años, la solicitud alcanza su clímax cuando se recurre a conceptos fuertes y en boga “nuevamente, dentro de estos XXV años de Paz Española y cuando el Concilio Vaticano II discute sobre la Santísima Virgen, triunfante como Madre de la Iglesia”, para justificar el deseo de que lo mismo Gestalgar que el resto de la “comarca se declare Zona Turística y Centro Mariano”⁸⁷⁸

La creación de discursos turísticos alternativos: interior, montaña, cultura.

Claro está que la petición de Gestalgar para su Peña María -aprobada finalmente el 24 de marzo de 1966⁸⁷⁹- no es más que un síntoma temprano de lo que se estaba cocinando en las poblaciones cuyos términos municipales carecían de costas o de atractivos urbanos especialmente reseñables, caso de la mayor parte de municipios españoles fuera de Sevilla, Granada, San Sebastián, Barcelona, Toledo o Madrid. La petición de Gestalgar es el síntoma de la entrada en el juego turístico de aquellos actores que no tenían tanto que ofrecer, y su inscripción en el Registro de Denominaciones

⁸⁷⁷Solicitud del Alcalde de Gestalgar, 29 de noviembre de 1964, pp. 1-10, AHGV, Delegación Provincial del MIT (Valencia), 7/4944.

⁸⁷⁸*id.*

⁸⁷⁹OM de 24 de marzo de 1965, BOE 27-III-1965

Geoturísticas no es más que la demostración del interés del MIT en potenciar el turismo social y de interior.

Por supuesto, no es el objeto de este trabajo desmerecer los atractivos que alberguen o dejen de albergar las distintas poblaciones del interior peninsular. El objetivo es resaltar cómo decenas de pueblos, ciudades, villas, comarcas, sierras, cordilleras, rutas o pantanos tuvieron que recurrir a un esfuerzo político, cultural, económico y social de adaptación al nuevo discurso turístico, a su hegemonía y a sus especificidades. Como veremos, los éxitos de estos esfuerzos fueron relativos, todo lo más, al igual que el resto de aquellos orientados a la desestacionalización, a la diversificación geográfica, al aumento de la participación del turismo interior en el *mix* o a la mejora de la calidad turística. Pero el caso es que estos esfuerzos existieron, fueron importantes y provinieron de la administración estatal, de la local y de las iniciativas privadas, viéndose todas estas instancias obligadas a consensuar políticas, imaginarios e inversiones para sacar adelante este turismo “alternativo”.

Ahora bien, cómo se podían llegar a generar esos consensos es una cuestión que trasciende la humilde petición de registro como denominación geoturística de una pequeña localidad. Se precisaba el concurso decidido de las “fuerzas vivas” para movilizar capital, allanar susceptibilidades y crear una marca, un destino, una atracción cuya justificación turística sobrepasara a las de la competencia. Se trataba, en suma, de seguir la pauta marcada por Mallorca, la Costa Brava o la del Sol, en los albores del turismo, o por Tarragona rayando el inicio de los sesenta.

Para ello, el Estado, por la vía directa (Paradores, Residencias de la OSED o con programas de turismo social) o la indirecta, materializada en el Crédito Hotelero o el impulso a proyectos integrados en el territorio que constituía la ley de Zonas y Centros de Interés Turístico Nacional, disponía de una capacidad que, todo lo eclipsada que se quiera por el volumen del turismo de masas internacional, era creciente y para nada despreciable. Como hemos visto, la inscripción en el registro de denominaciones geoturísticas era, además de un recurso importante de promoción y ordenación, también un buen termómetro de las intenciones del MIT. Por ello, no es de extrañar que grandes “marcas” de montaña o de interior, como la Serranía del Alto Tajo, la Estación Alpina de

Cotos, Nuevo Broto, o la del Centro de Interés Turístico Solynieve de Sierra Nevada sean posteriores a 1967⁸⁸⁰. También es significativo que todos los Centros de Interés Turístico Nacional en zonas de interior o de montaña obtuvieran su visto bueno a partir de ese mismo año, salvo tres, las estaciones de esquí de Cerler, Sierra Nevada y Panticosa⁸⁸¹.

Hay que tener en cuenta que en la divisoria de 1962-65, con la promulgación de decenas de leyes relativas a la materia turística, la participación en el sector se complicó mientras se realizara intentando adaptarse o sacar provecho del marco legal. Por ello, cuando en diciembre de 1968 la ciudad de Segovia vea rechazada su candidatura a engrosar el listado de CITN, Rodríguez-Acosta deberá aclarar, como Director General de Promoción del Turismo, unos extremos legales sencillísimos al Gobernador Civil, Adolfo Suárez, explicándole que una ciudad consolidada no podía ser declarada CITN, ya que esta figura era de uso exclusivo para desarrollos u ordenaciones turísticas⁸⁸². Por su parte, Suárez le comunicaba el descontento que les produjo a los segovianos no haber conseguido la declaración de CITN⁸⁸³. Un descontento que se hubieran podido evitar fácilmente de haber presentado una solicitud para otra figura distinta, o con bajo un proyecto que no hubiera implicado al conjunto de un casco urbano ya urbanizado.

El ejemplo anterior deja meridianamente claro como en los territorios que no habían sido agraciados por el turismo, éste se veía como una especie de maná, cuyas facultades recordarían más a un tónico milagroso que a una actividad económica, algo lógico por otra parte si entendemos las circunstancias de amplias zonas rurales con escasas perspectivas de poder garantizar su viabilidad y sujetar a su población, como en el caso de Jarandilla, localidad cacereña cuyo CIT veía en las recién descubiertas Cuevas de Romperropas una atracción de primer orden, por lo que llamaba la “atención al turismo de 1964 que llegará en masa a la ruta imperial de Yuste: las agencias de viajes, desde Madrid o desde Mérida, o Cáceres, irán a Romperropas y hablarán de las grutas impresionantes nunca vistas”, todo ello ““Desde el mejor aeropuerto de España, desde Barajas, desde Madrid, primero ciudad fronteriza del mundo, hasta Talavera de la Reina, hasta

⁸⁸⁰Galiana Martín, Luis, y Diego Barrado Timón, “Los Centros de Interés Turístico Nacional y el despegue del turismo de masas en España”, *Investigaciones Geográficas*, 39, 2006 , p. 80-81.

⁸⁸¹*Ibid.*, p. 81.

⁸⁸²Carta de Rodríguez-Acosta a Suárez de 5-XII-1968, AGA 3.49.8, caja 35271.

⁸⁸³Carta de Suárez a Rodríguez-Acosta de 10-XII-1968, AGA 3.49.8, caja 35271.

Navalamoral, hasta Oropesa, pos anchísima e internacional carretera de Madrid-Lisboa, por la carretera sumamente turística de Extremadura,..."⁸⁸⁴. Ejemplos a este respecto los hay en abundancia, y en ellos se ve la necesaria colaboración entre un MIT deseoso de diversificar las fuentes de ingresos turísticos -y de fortalecer el consumo interior-y unos mundos -las sierras, las montañas, las mesetas, etc.- cuya fisonomía se adaptaba mal a los modos del turismo de masas, pero que entendían como vital el aporte extra que suponía el turismo para unas economías agrarias destrozadas por el éxodo rural y los nuevos métodos de producción. El punto, no obstante, que se buscaba exponer en este apartado, era el método que en su época de máxima definición empleó el franquismo para favorecer la apropiación política del espacio por parte del turismo. Una vez explorado este asunto, pasaremos a analizar la manera en que hizo lo propio con los individuos y sus cuerpos, además de con el paisaje.

Biopoder y biopolítica en el turismo franquista.

Sin ser nuestra voluntad la de introducir a Foucault como una de las bases teóricas del presente trabajo, entendemos con él que la voluntad panóptica de vigilancia sobre los individuos y la manifestación corporal y biológica de la política sobre éstos son rasgos fundamentales de la modernidad capitalista y de la forma en la que el poder se ejerce en ella; el conjunto de prácticas empleadas por el poder para afianzar el control social será conocido como biopolítica⁸⁸⁵. Aceptando estas premisas, se entiende mucho mejor el carácter expansivo, en cuanto al control, de las políticas turísticas durante el franquismo, puesto que el turismo se convertirá en uno de los ejes básicos sobre los que se diseñará el modelo sanitario y corporal del último franquismo. Por supuesto, lo relativo al control no se circunscribirá a aquellos aspectos, pero sí tendrán una gran influencia en otros campos de actuación de las políticas turísticas ligados a vertientes del proyecto de modernización, como los procesos de homologación internacional, la política exterior o el control político.

⁸⁸⁴Folleto del CIT de Jarandilla (Cáceres), redactado por el Padre TBO, p. 2.

⁸⁸⁵Para los orígenes del concepto de la biopolítica en Foucault, Foucault, M., *Estética, ética y hermenenútica*, Paidós, Barcelona, 1999, pp. 97-110, 209-216 y 417-430; para una aproximación al concepto, Ottavio Marzocca, "Biopoder, Biopolítica, Política", *Revista Transversales*, número 16, otoño 2009, edición digital (acceso: 24-XII-2012).

Problemáticas sanitarias.

La preocupación por la limpieza, como hemos visto, había supuesto casi una obsesión desde los primeros pasos del turismo en España, incluso antes de la Guerra Civil; fuera por una persistencia en la suciedad de algunos establecimientos, o por la perpetuación del mito fundacional del turismo como excusa para la desinfección y el saneamiento, o más bien, por asumir la preocupación por la limpieza del Otro, del Extranjero, del Turista, del Forastero, del Europeo, a la altura de 1975 se agitaba continuamente y todavía la advertencia de la sanción para ajustar los servicios y condiciones higiénicas a los estándares y parámetros que el MIT consideraba como inexcusables. Por ejemplo, tenemos una circular de 1972 a cargo de la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas⁸⁸⁶ en la cual se reconvenía a ciertos “cafeterías, bares, cafés, tabernas y establecimientos análogos” por su “descuido y abandono en el que se encuentran los aludidos servicios”. Por ello, pese a reconocer el buen hacer de “muchos empresarios”, y “a fin de que no se deteriore nuestro bien ganado prestigio turístico internacional, tenemos que asegurar que la seguridad sanitaria sea un hecho normal en nuestro país”, de manera que los establecimientos de hostelería fueran “manifestación clara -por su estado de limpieza y debido decoro- del nivel de vida alcanzado por los españoles”. La limpieza turística se convierte de este modo en un rasgo nivelador del nivel de vida en el Estado español con respecto a Europa, una eficaz herramienta de mejora de la autoestima colectiva. A tal fin, la circular anuncia una “especial atención” del servicio de inspección en cuanto al estado de limpieza (y conservación) de inodoros, lavabos, etc. Dejamos, por cierto, a la libre interpretación del lector, ahorrándose el autor la suya, el críptico significado del siguiente artículo de la circular:

“Tercero.- Se desterrarán aquellas prácticas aún vigentes en algunos lugares - otrora quizás necesarias- que desdican del actual grado de confort de los españoles y que ya no están en consonancia con las costumbres de la vida moderna”.⁸⁸⁷

En cualquier caso, volviendo a la máxima de que las leyes penan los comportamientos existentes,

⁸⁸⁶ AHPH, Sección Sindicatos, Caja 926, circular 15/72 de DGEAT, de 15 de mayo de 1972.

⁸⁸⁷ *Ibíd.*

sean más o menos habituales (y, como veremos ahora, estos debieron de serlo, y mucho), resalta la mención a la especial vigilancia de “elementos sanitarios rotos, de grifos que no funcionan, de enlosado deficiente”, y otras carencias similares, amén de la limpieza en zonas comunes y áreas de trabajo⁸⁸⁸. Hay que destacar que era costumbre el precisar, en las órdenes y circulares de carácter más urgente, la necesidad de que los delegados provinciales del MIT las hicieran llegar a los Sindicatos Provinciales de Hostelería y Actividades Turísticas, bajo el supuesto de que éstos representaban el modo más eficaz de comunicación con el tejido empresarial. Es decir, que a pesar de la gran expansión del MIT y de su conocimiento de las empresas y personas implicadas en el sector sobre el que operaba, a fecha de 1972 la organización sindical era el canal de comunicación predilecto entre la administración y sus “administrados”, además de una sencilla forma de externalizar funciones.

En cualquier caso, lo notable de esta circular no es su mera existencia, sino su reiteración, puesto que, amén de ser recordada periódicamente en las comunicaciones sindicales dentro de las provincias, fue reenviada tres años más tarde escrita con casi las mismas palabras, pero empleando unos términos mucho más claros y contundentes. Así, ya no se hará una referencia genérica a que los establecimientos deben ser una muestra del nivel de vida y el decoro alcanzados en España, y en su lugar se recurrirá a un enunciado mucho más explícito sobre los fines perseguidos, cuando se dice que sobre la limpieza “resultan enormemente perjudiciales para el prestigio de nuestras instalaciones turísticas las quejas que a veces se producen o los comentarios que esporádicamente aparecen en los diversos medios de información del Extranjero sobre la suciedad de estos establecimientos”⁸⁸⁹. Esto nos permite establecer un dibujo del flujo de información, influencia y jerarquía en la que operaba políticamente el turismo, mientras que el descifrado del artículo antes citado nos da la medida del dominio de la ironía en autoridades y hosteleros cuando, en sustitución del articulado de 1972, la DGEAT solicita sin tapujos:

“3º. Por lo que se refiere a cafeterías, bares y establecimientos análogos deberá desterrarse la práctica, tan extendida hoy en día de arrojar al suelo servilletas usadas, envolturas de terrones de azúcar, restos de las tapas consumidas y en general cuanto

⁸⁸⁸ *Ibíd.*

⁸⁸⁹ AHPH, Sección Sindicatos, Caja 926, circular 7/75 de DGEAT, de 6 de marzo de 1975.

pueda crear una sensación de suciedad y falta del debido decoro. Para ello los establecimientos implicados deberán instalar a lo largo de sus barras recipientes utilizables a estos efectos e indicativos redactados en un tono amable del fin a que se destinan.”⁸⁹⁰

Grande debía ser la presión ministerial para erradicar estas prácticas de la vida cotidiana de la hostelería, puesto que, en el caso de Huesca, apenas doce días después, el 18 de marzo de 1975, el Sindicato hacía llegar a sus delegados sindicales comarcales hasta un total de 510 copias de la citada circular, a sumar a las distribuidas en Huesca capital; no solo eso, sino que además de esas copias, el presidente provincial del SNH, Rufino García, señalaba a cada representante comarcal “que hemos de significarte que por esta provincial se han enviado directamente a las empresas de Restaurantes y Cafeterías un ejemplar de la citada circular”⁸⁹¹.

Lo que en el fondo subyacía no era otra cosa que el miedo atávico a la epidemia, como la de cólera que había hecho estragos sanitarios turísticos y propagandísticos el año anterior en Portugal y que traía a la cabeza el último brote de cólera en el Estado español, el que había traído, precisamente, la circular de 1972⁸⁹². De hecho, en la circular original redactada por Alonso se indicaba así -si bien no fue el modelo que finalmente se envió-, cuando escribía “a estas causas se añade la precisión de mantener el buen nombre Sanitario de España evitando al máximo la posible repetición de epidemias, como la que tanto daño causó a nuestro turismo en el año pasado”⁸⁹³.

El hecho es que todas estas epidemias, a pesar de estar relativamente controladas en sus manifestaciones médicas y en su repercusión interna, se hallaban a menudo fuera del control externo, como había ocurrido años antes con los casos de paludismo aparecidos en turistas franceses en mayo de 1966, que supuestamente recibieron el contagio en La Línea; a petición del Subsecretario Acosta, la Dirección General de Sanidad elaboró un informe en el que daba cuenta de cómo, desde 1964 y tras una misión sobre el terreno de la Organización Mundial de la Salud para

⁸⁹⁰ *Ibíd.*

⁸⁹¹ Misiva a los Delegados Sindicales comarcales, 18-III-1975, AHPH, Sección Sindicatos, Caja 926.

⁸⁹² Respecto al brote en ribera del Jalón de 1971, véase “La epidemia de cólera de 1971. Negar la realidad” *Revista de Administración Sanitaria Siglo XXI*, 2006, p. 583-597, vol.4 núm. 4; referencias al caso portugués de 1974 en *La Vanguardia Española*, 1-IX-1974, p. 13.

⁸⁹³ AGA 6.25.3, caja 574.

comprobarlo, se dio por erradicado el paludismo en España, puesto que, pese a darse unos quince o veinte casos importados, ninguno había derivado en infecciones indígenas, por lo menos no en los tres años anteriores. La conclusión a la que llegaba el Director General de Sanidad, García Orcoyen, era evidente, y es que, habiendo paludismo en Marruecos, y no habiéndolo en La Línea, “por tanto, los casos de paludismo eran importados y han pasado por España en un periodo de incubación”⁸⁹⁴.

A todas las precauciones tomadas por las administraciones respecto a temáticas estrictamente relacionadas con las epidemias y la higiene hay que sumar la preocupación por la introducción del consumo recreativo de estupefacientes vía turística. Al contrario de lo que ocurriría más adelante, a partir de los ochenta, en relación con la lucha contra el narcotráfico organizado a nivel internacional, que conllevó una delimitación mucho más precisa acerca de la legalidad/ilegalidad de las distintas drogas y las consecuencias legales de su posesión, uso y tráfico, el control de los flujos turísticos no implicaba durante el franquismo una posición especialmente estricta al respecto, sobre todo en los dos primeros casos. De hecho, la droga se enfocaba más como un tema moral y sanitario, además de tremendamente subterráneo, antes que como una cuestión legal, policial y penal. Incluso la visión turística es predominante, y el empleo de narcóticos se contempla como accidental a las costumbres de los visitantes.

Así, tendríamos una comunicación fechada en 25 de agosto de 1966 por parte de la Dirección General de Sanidad del Ministerio de Gobernación, en la que éste departamento aclara una serie de cuestiones en relación con un artículo no incluido de un periódico noruego en el que se realizarían ciertas afirmaciones sobre el tráfico de estupefacientes (opio, concretamente) en y desde España y la actitud de las autoridades al respecto. Sobre ello, dicha Dirección General afirmaba que España cumplía los compromisos internacionales con la reglamentación vigente, que de las tabletas citadas en el artículo no se sabía la composición, pero que “posiblemente y por tratarse de turistas procedentes de Las Palmas, puerto en el que existe una zona franca, pudiesen haberlo adquirido de un barco extranjero”. Con todo, para Sanidad era importante constatar que “medicamentos que en unos países están sometidos a la reglamentación severa de estupefacientes, como son los tranquilizantes, en España por el momento no lo están, y cree muy posible esta Dirección General,

⁸⁹⁴AGA 3.49.6, Caja 27990. 25 de mayo 1966, reenviado el 27 de mayo a París “para que la Oficina obre en consecuencia”.

que puedan ser de este último tipo los recogidos en el Aeropuerto de Torslanda (Suecia)”, a lo que se añadiría Añaden que “los inteligentes periodistas noruegos” deberían haber sido más precisos en la descripción de dichos narcóticos, y que sobre este particular ya han solicitado la colaboración de las autoridades competentes. En cuanto a la significación en la que se manifiesta la percepción de los contactos entre turista y estupefacientes, la Dirección General resaltaba que siendo un asunto de régimen de salida y, por lo tanto, de policía, su Servicio de Estupefacientes no disponía de una unidad especializada en estos asunto, y que desde hacía años se había pedido su reposición, a causa del mayor tráfico fronterizo. Por todo ello, el jefe de la oficina de Oslo solicitaba semanas más tarde más información, pero la Subsecretaría de Turismo le respondía que no podían dársela al tratarse de un asunto de la Dirección General de Seguridad⁸⁹⁵, lo cual nos muestra cómo el turismo aún hallaba a estas alturas problemas de actuación cuando sus pasos se cruzaban o chocaban con la línea medular del poder franquista, esto es, el aparato represivo.

Donde el turismo y su armazón político alcanzaron una notable fuerza normativa, propositiva y planificadora no fue en las drogas, la enfermedad o la higiene; todo esto, siendo importante, no fueron temas tan cruciales para la definición del turismo en su dimensión sanitaria -biopolítica, si se quiere y por extensión-, y en cómo esta marcó el territorio turístico, los cuerpos y las experiencias de los turistas, como fue el de la gestión de los recursos hidráulicos de urbanizaciones, complejos residenciales y zonas hoteleras. Revisando la documentación, podemos afirmar que ni la época, ni el carácter del organismo implicado (ayuntamientos, administración central, MIT, Organización Sindical, Educación y Descanso, CIT, empresas privadas, etc.), ni, incluso, la demarcación geográfica importan en este sentido: el suministro y saneamiento de agua será un quebradero de cabeza constante para los actores turísticos, y si en ciertos lugares, como Santiago, importan las enfermedades y el saneamiento⁸⁹⁶, en otros, como la Costa del Sol, a estas dificultades se unirán las relativas al mero suministro. Es el ejemplo que nos encontramos en la Ciudad Sindical de Marbella, cuyas dificultades se arrastrarían a lo largo de toda a década de los sesenta.

⁸⁹⁵AGA 3.49.6, Caja 27990.

⁸⁹⁶Nota informativa anónima para Rodríguez-Acosta, en la que se le informa que, a fecha de 13-XI-1964, el tifus podía considerarse como “endémico” en Santiago, y que el Hostal de los Reyes Católicos podía mantenerse abierto gracias a una traída de aguas particular, AGA 3.49.5, caja 40.132.

En efecto, de sus aguas residuales, se reseñan problemas en la estación de depurado desde 1962⁸⁹⁷; el problema, según los técnicos, es que la estación estaba pensada para novecientas personas, y ahora hay más, “como consecuencia, y la conclusión es de una lógica aplastante, que la estación depuradora se encuentra congestionada por una llegada masiva de líquidos superior a la que admite los tiempos necesarios para que se cumplan los ciclos de tratamiento de las mismas.” Ante la densidad y magnitud del problema, “la solución que hemos venido dándole, francamente laboriosa y pesada, ha constituido en conducir directamente al mar, en épocas en que no había residente, algunos excesos de aguas sin pasar por ella, mas estas situaciones no pueden producirse ni mantenerse de manera constante, si queremos conseguir una perfección”, lo cual plantea, como cuestión menor, la pregunta de cómo si no había residentes había congestión. Ciñéndonos a lo fundamental, también se cita que en la red de conducción existía poco desnivel, “consecuencia de esto, es que, con frecuencia, las materias semisólidas que arrastra la conducción se van depositando a lo largo de ella, [...] con el peligro, ya dos veces ocurrido, de obturar totalmente esta gran cañería”, desagradable circunstancia por la que se solicita una planta depuradora para 600 personas más, cuya ejecución no fue satisfecha inmediatamente, debiendo esperar hasta 1968⁸⁹⁸

Lo expuesto en el párrafo anterior nos habla de las dificultades que atravesaba una de las mayores instalaciones turísticas del Estado en cuanto al saneamiento de sus aguas; con todo, siendo desagradable, incómodo y peligroso el tratamiento que de este asunto se hacía, más acuciante era el aspecto del suministro. Desde primera hora, la Ciudad Sindical de Marbella había conocido contratiempos en este sentido, dado que se proveía de agua a través de pozos cuyo uso no era siempre viable. Pero a estos problemas estructurales se sumaban los coyunturales o externos, que conducían a que en 1965 el suministro no estuviera claramente garantizado. En julio de aquel año, el director de la Residencia escribía al Secretario Provincial, quejándose de que las urbanizaciones colindantes hubieran sustraído indirectamente agua de los pozos de la Ciudad Sindical; esto se traducía en una situación de pesimismo, ante la cual el arquitecto recomendaba llevar a cabo prospecciones para encontrar nuevos pozos, para lo que se solicitaban créditos⁸⁹⁹. Como es lógico en

⁸⁹⁷ Enviado el 1 octubre 65, informe de 29 de septiembre de 1965, AGA 6.5.1., Caja 15.708

⁸⁹⁸ *Ibíd.*

⁸⁹⁹ Carta de 5 de julio de 1965, AGA 6.5.1., Caja 15.708

un ambiente donde no existía ni una concienciación ni una planificación ambiental evidente, este tipo de actuaciones -búsqueda de nuevas fuente de aprovisionamiento, prospecciones, ahorro, denuncia de la sobreexplotación de acuíferos- eran meramente coyunturales y muy guiadas por el impacto mediático. No es de extrañar entonces que un año especialmente seco como 1965⁹⁰⁰, en el que además la presión sobre los recursos conoció una fuerte competencia, fuera en el que, nueve años después del comienzo de las obras y tres años después de la inauguración de la Ciudad Sindical se adoptaran las decisiones necesarias para resolver el abastecimiento de agua, tras sucesivos e insistentes informes de los arquitectos de la Obra Sindical y del director⁹⁰¹. Eso sí, pese a adoptar las decisiones y llevar a cabo, efectivamente, actuaciones para aumentar la capacidad de los pozos, los años secos, como por ejemplo 1967, volverían a darse casos de restricciones de agua, y resurgiría por este motivo el debate sobre la urgencia de la mejora del suministro. En marzo de 1967, tras Semana Santa, y constatando que tras el turno correspondiente no se habían recuperado los pozos, como venía siendo habitual, se cursaba de nuevo una solicitud para que se practicara el bombeo desde acuíferos cercanos, tal y como se sugería en un estudio geoelectrico de la compañía de prospección eléctrica que había efectuado el proyecto de la ciudad sindical⁹⁰². Esta recurrencia de carestías puntuales parece que no se llegó a solventar del todo, y si bien a partir de 1965 el aumento de los pozos y otras medidas aliviaron los problemas estructurales, los coyunturales, relacionados con el bombeo se prolongaron hasta 1967 por lo menos y probablemente más allá, puesto que en septiembre de nuevo el director de la Ciudad Sindical escribía al Jefe Nacional, Chemari Gutiérrez del Castillo confesándole que “el asunto del agua nos va mareando más de lo debido, pues pese a las promesas de la Sociedad de resolverlo rápidamente, llevamos tres meses y medio y su solución va a paso de tortuga”, mientras que esperaba que, finalmente, la Obra Sindical del Hogar de Málaga se hiciera cargo del asunto.

⁹⁰⁰ A guisa de ejemplo, en el *ABC* de 9 de junio de 1965 se recogían las consecuencias de la sequía “en todo el mundo” y especialmente en España, dentro de Europa; p. 45.

⁹⁰¹ AGA 6.5.1., caja 15.708, 3 noviembre 65, informe del Director a la Jefatura Nacional Residencias, sobre futuros problemas de suministro de aguas. Octubre 1965, informe de los arquitectos Aymerich y Cadarso, para aumentar capacidad de pozos.

⁹⁰² AGA 6.5.1., caja 15.708, Carta de 25 de marzo de 1967 del Director de la Ciudad Sindical al Jefe Nacional de OSEyD.



Ilustración 21: La Ciudad Residencial de Marbella y su torre de agua (1967)

Por supuesto, no eran solamente las instancias públicas las que aspiraban al mayor grado de higiene en tanto que muestra de adaptación al gusto extranjero y a la modernidad que con él llegaba. Las iniciativas privadas, a instancias de la administración, intensificaron a partir de los años cincuenta sus requerimientos técnicos, higiénicos y, sobre todo, hidráulicos para obtener el *placet* burocrático. Como es sabido⁹⁰³, el mejor ejemplo en este sentido es el de los Centros de Interés Turístico Nacional (CITN), nacidos al albur de la legislación de la época de Fraga, concretamente de la ley homónima, en cuyo preámbulo se podía leer:

“El desconocimiento u olvido de estos problemas pudiera originar la contracción de las corrientes turísticas que afluyen a nuestra Patria a consecuencia tanto de la incapacidad de los servicios receptivos como de los comunitarios, especialmente los de

⁹⁰³Barrado Timón, Diego A., y Luis Galiana Martín, “Ideas y modelos de planificación territorial en los orígenes del turismo de masas español”, *Estudios turísticos*, 167, 2006, pp. 7–36.

abastecimientos de agua, urbanización, saneamientos y otros cuyas deficiencias puedan causar un gran perjuicio a nuestro crédito turístico.”⁹⁰⁴

Y es que, en efecto, la cuestión de la higiene, del agua y del saneamiento alcanzó carácter casi de urgencia en un cierto momento. Un promotor que quisiera recabar el apoyo del MIT o de cualquier otra instancia era consciente de que la calidad de estos proyectos había de ser muy alta; por ejemplo, en todos los proyectos de CITN aprobados en Catalunya a partir de 1963, los apartados relativos a saneamiento y abastecimiento de aguas estaban diseñados para el conjunto de las actuaciones aun cuando éstas estuvieran divididas en distintas fases. Se requería del promotor, en ese sentido, que los 150 o 200 litros por persona y día que se exigían legalmente para el abastecimiento y saneamiento de un CITN estuvieran previstos, garantizados y proyectados en el plan de urbanización del complejo, antes de que lo estuvieran edificios u otras infraestructuras⁹⁰⁵. El hecho es que la experiencia negativa de multitud de establecimientos hoteleros y centros residenciales erigidos durante los años cincuenta -veremos más adelante un caso paradigmático como Miami Playa- hizo que, en la escasa medida en que la administración dispuso de recursos para controlar los desarrollos urbanísticos, la iniciativa pública y la privada “certificada” de los CITN, se intentara que estos disfrutaran de unas condiciones de habitabilidad perfectamente homologables a los recursos turísticos de cualquier punto de Europa en cuanto a higiene y comunicaciones.

Con esto se puede considerar como evidenciado que el establecimiento de unos estándares de confort y homologación se situó, antes que el desarrollo de unas medidas de calidad o el modelado del tipo de oferta, en el epicentro de la labor de construcción política del turismo durante el franquismo. Sin embargo, el turismo como artefacto político tenía un alcance que superaba el paisaje y su modelado urbano. El control de las personas y de sus cuerpos, de sus mentes y de su identidad fue un campo de batalla entre el franquismo y las tendencias que irremediablemente le contradecían.

⁹⁰⁴Ley de 28 de diciembre de 1963 de Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional, con reglamento de 23 de diciembre de 1964.

⁹⁰⁵Ver en ese sentido, AHNC, Fondos del MIT, 500-994. cajas 187, 192 y 193, para los expedientes de los CITN de Muntanya de Llessui/Montaña de Llesuy, Cala Salions, Cesalpina, Giverola y Refugios del Montseny.

Control. Seguridad. Uniformidad. Representación.

Ya hemos visto como el turismo del franquismo sufría de esa enfermedad tan consustancial al totalitarismo consistente en intentar delimitar y controlar toda forma de expresividad social autónoma. Al hablar de sus orígenes en los años cuarenta, veíamos como se llevó a cabo la espectacularización del uniforme falangista en la figura de los chóferes de las Rutas Nacionales de Guerra; también se ha analizado en estas páginas el monopolio nominal del estado sobre el término turismo o la permanente disputa del sector turístico con el Ministerio de Gobernación a cuenta del famoso Tríptico, que desaparecería en 1952. De hecho, la progresiva liberalización del régimen acaecida durante los años cincuenta y sesenta solo relajó la voluntad de control político y social del régimen, sin llegar a eliminarla nunca.

A este respecto, se ha convertido en un lugar común, en un “lugar de memoria” en la acepción más amplia que podamos darle al término de Nora, el recuerdo de la persecución que las conductas o estéticas consideradas antisociales sufrían. Homosexuales, *hippies* o nudistas fueron el foco con frecuencia de expulsiones, encarcelamientos o multas que dibujaban un perfil en negativo del turista al que aspiraba el franquismo: heterosexual y familiar, cristiano o, por lo menos, con una moral pública equiparable, y desde luego acomodado a las reglas de convivencia políticas y sociales del régimen, como cuando el Obispo de Canarias afirmaba no ser “enemigo del turismo”, al constatar que, “gracias a Dios” existía el turismo “decente, decoroso y digno, del cual eran muestra “varios turistas extranjeros, que están dando aquí el ejemplo de un catolicismo de verdad”, así como, en un plano más amplio “no pocos turistas, aun de los no católicos, en especial de los de cierta nación extranjera” indignados por el “proceder descocado” de otros turistas⁹⁰⁶. Para alcanzar este objetivo de un turismo *moralmente* aceptable era legítimo aceptar unos ciertos niveles de transgresión, como era el caso del bikini, el cual, pese a las diatribas puntuales de párrocos e incluso obispos como el anterior, nunca fue percibido ni por la Iglesia ni por las autoridades del régimen como una amenaza real que, en cuerpo extranjero, hubiera de ser combatida⁹⁰⁷. Como consecuencia de la búsqueda de este perfil, todos los años a partir del auge turístico de los años cincuenta, las

⁹⁰⁶ *El turismo, las playas, las divisas y los escándalos (Carta pastoral por el Sr. Obispo de Canarias)*, Las Palmas, 1964, p. 2.

⁹⁰⁷ “Consideraciones sobre los “informes” de los secretariados doctrinal y moral de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe y Costumbres”, sección turismo, AGA 3.49.5., caja 40.132.

autoridades -generalmente del Gobierno Civil- emprendían unas campañas de disuasión con el foco puesto tanto en el ámbito interno como en el internacional y con las que se buscaba que elementos “indeseables” evitaran el veraneo en España; según distintos testimonios⁹⁰⁸, las campañas de 1966 y sobre todo 1971 en la Costa del Sol malagueña fueron especialmente intensas en este sentido. Los sucesivos gobernadores civiles impusieron un sistema con el que intentar conjugar las obligaciones turísticas con su voluntad censora, y en torno a mayo emprendía una minicampaña de expulsiones atendiendo a “su [la de los turistas] indumentaria y su aspecto personal, poco adecuado para la convivencia social”⁹⁰⁹. Pero no era solamente el aspecto -que denotaba, como no, una actitud política y social potencialmente peligrosa para el régimen- aquello que era vigilado, sino también el correcto acoplamiento a las atracciones, en la medida en que el MIT y, en general, todo el entramado del poder, consideraba que su correcta representación era un importante fundamento del potencial turístico estatal.

Sin posibilidad de deternos muy a fondo, y teniendo en cuenta que es un fenómeno cuya dificultad de análisis y alcance social sobrepasa los objetivos del presente trabajo y ha sido abordado en otros⁹¹⁰, toda la marea turística supuso, a nivel corporal, la penetración de una miríada de nuevas costumbres: la discoteca, como espacio de baile y uso del cuerpo -y ámbito de dinámicas de seducción novedosas-, la liberación sexual o prácticas relativas al cuerpo como el nudismo o el uso del bikini⁹¹¹ y su relación con el sol, todos ellos son usos cuya práctica contravenía directamente el sistema de valores defendido a capa y espada por el régimen. Sin embargo sí podemos afirmar que el subsistema turístico fue muy tolerante con estas nuevas prácticas, al punto de que, ya desde los años cincuenta, existían conflictos larvados y ocasionales al respecto con las autoridades

⁹⁰⁸En especial, Carlos Blanco Arroyo defiende que la redada de 1971 en el pasaje Begoña contra los establecimientos y clientes del ambiente gay de la localidad marcaron el inicio de la decadencia de la localidad, de la pérdida de su estatus turístico en Agustín Rivera, “Verano del 71: la gran redada contra el ambiente gay de Torremolinos”, *El Confidencial*, 24-VIII-2011 (acceso 26 de julio de 2012); programa *Crónicas: bajo el sol de Torremolinos*, <http://www.rtve.es/alacarta/videos/cronicas/cronicas-bajo-sol-torremolinos/1133477/>, emitido el 19-VI-2011, acceso 26 de julio de 2012; la noticia original en *Sur* rezaba: “la decisión del Gobierno Civil está motivada en las reiteradas infracciones a la normativa en vigor referente a la moralidad pública y buenas costumbres”, *diario Sur* 25 de junio de 1971, página 2.

⁹⁰⁹*Arriba*, 11-V-1966, p. 21.

⁹¹⁰Ya hemos citado los estudios de género en su relación con el turismo Alonso Almeida, María del Mar, y José Miguel Rodríguez Antón, eds., *op. cit.*. Schlüter, Regina G. *op. cit.*, Swain, Margaret Byrne, *op. cit.*

⁹¹¹Cuyas consecuencias más mediáticas son bien conocidas, por ejemplo, con la forma de las Guerras del Bikini, como muestras de desobediencia civil ante la Iglesia y el sistema de valores católico.

gubernativas o la Iglesia, como el citado de Torremolinos. En el caso concreto de la iglesia, como veíamos al hablar de las diferentes asambleas turísticas, siempre tuvo un papel preeminente en la formulación oficial relativa al turismo, e, incluso, llegó a apostar fuerte tanto por la demarcación moral⁹¹² como por el respeto hacia su Doctrina Social⁹¹³. Sin embargo, y al tiempo en que el clero aún desempeñaba con mano dura sus labores de censura en los medios, o la prohibición del juego, pasaba relativamente de largo, de puntillas, sobre los aspectos que *a priori*, parecerían más polémicos, como eran la proliferación de locales nocturnos o la citada liberación sexual, muy especialmente en el ámbito turístico, de la cual la Iglesia era necesariamente consciente, pero a la que, de manera sorprendente, no terminaba de dar una gran importancia⁹¹⁴ a nivel oficial y general. En el ámbito local, eso sí, las tendencias represivas y uniformizadoras gozaban de una fuerza mucho mayor que a nivel estatal, donde operaba un respeto hacia el *status quo* por distintos factores, como las distintas sensibilidades dentro de la Iglesia o la búsqueda de un consenso con el propio Estado en cuanto se refería al turismo. Pero en aquellas localidades turísticas en las que recalaba un párroco conservador que se aliaba con los sectores más tradicionales, podía operar una entente contraria a las expresiones más liberadas de los visitantes. En Salou, por ejemplo⁹¹⁵, sin ser ni mucho menos un órgano de expresión contrario al turismo, el *Faro de Salou* dirigido por mossén Llauradó era desde 1956 una atalaya desde la que vigilar -de manera infructuosa, como norma general- la observancia hacia unos principios morales en la toma del baño y otras cuestiones sobre los que se

⁹¹²Además de la citada pastoral del Obispo de Canarias, podemos señalar en posiciones más transigentes a Benassar, B. *Turismo sí, pero...*, PPC, Madrid, 1972 o la muy conocida de Duocastella, R. *Sociología y pastoral del turismo en la Costa Brava y Maresme*, CECA, Madrid, 1969, además de una miríada de artículos de opinión en las publicaciones comerciales o eclesiásticas.

⁹¹³En un intercambio de cartas e impresiones establecido durante octubre y noviembre de 1974 entre Francisco Payá (Delegado de la OSE en Baleares) y José Ramón Alonso, en el que ambos muestran su preocupación -por lo que hay de cierto- e indignación -por lo falso- acerca del discurso y la acción laboral de la Iglesia en Baleares, materializada, entre otras cosas, en una "Guía para el trabajador de Hostelería", editada por la propia Conferencia Episcopal. El gran temor de Payá, compartido por Alonso es no llegar a tiempo de atajar otras influencias entre los trabajadores, "dejar que sean otros los que triunfen, por esa falta de imaginación nuestra y que se desplome un edificio que [...] tantos logros para nuestra clase trabajadora ha proporcionado", 16-XI-1974. AGA, 6.25.3, caja 306.

⁹¹⁴Nos remitimos de nuevo a las "Consideraciones sobre los "informes" de los secretariados doctrinal y moral de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe y Costumbres", sección turismo, AGA 3.49.5., caja 40.132; en él sólo se recoge la preocupación por la apertura de un club del dueño de Playboy en la Costa del Sol, que además quedaba rápidamente soslayada por no ser un local en el que se llevaran a cabo desnudos u otras actividades "inmorales".

⁹¹⁵Sardiña Alemany, Jordi, "El faro de Salou i Mossèn Llauradó", *Estudis de Salou: recull de records*, 4, 2000, pp. 41-51.

había vuelto desde 1939⁹¹⁶.

Por otra parte, esta tendencia a la uniformidad afectaba con mucha más intensidad a la oferta que a la demanda; a esta última se le cubría de atenciones en lo que se refería a su vestimenta, dentro de un orden. De hecho, eran habituales los debates en torno a cuestiones como la posibilidad de que las piscinas de los hoteles tuvieran una reglamentación distinta de las públicas. El propio Alonso lo planteaba en sede parlamentaria, al preguntar si “¿podría reformarse esa legislación, desde Información y Turismo, incluso suprimiendo la disposición que prohíbe el uso de “pantalón corto” y el inciso 9 del artº 3º de la Orden 31-5-60 [del ministerio de Gobernación], para que puedan instalarse restaurantes en las inmediaciones de las piscinas?”⁹¹⁷.

En cuanto a la oferta, hemos ido desgranando como, por ineficaz o escasa que terminara siendo, la labor de inspección del MIT o del SNH fue siempre una de las prioridades del franquismo en lo que al turismo se refiere. Pero no fue, ni mucho menos, el único aspecto mimado por el régimen en cuanto al aspecto y la imagen de su oferta turística: desde los guías e intérpretes al propio ciudadano de a pie, todos sufrieron una progresiva inmersión en un sistema de vigilancia y aprendizaje en todo lo relativo a la acogida para el turista. Desde el MIT se impulsaron campañas como la de “Sonría Vd. al turista”, cuya principal finalidad era, en manos del propio Ministro Fraga, la implantación de una sociedad turística en España, ni más ni menos:

“[...] ha de ser convicción de todos nosotros la de que el camarero que sirve en un hotel, el director de una agencia de viajes, el correo que acompaña el autobús de turistas, el funcionario que está detrás de una oficina de información del Estado o del Municipio, o el Agente de la Autoridad que resuelve un problema de infracción de un turista extranjero, todos en ese momento son, como el que más, verdaderos embajadores de España, y que en ese momento, en el cual esto supone tanto para nuestro desarrollo económico y es un elemento tan importante en la promoción de la verdad de España, hemos de saber llevar a todos la convicción de que nuestras obras de saneamiento, construcción de caminos y servicios públicos, que en nuestra manera de llevar las

⁹¹⁶Magrinyá Lozano, Ester, “1939 y el retorn d'aquella “moralitat” perduda”, *Estudis de Salou: recull de records*, 4, 2000, pp. 31-39.

⁹¹⁷Intervención de Alonso en el Congreso; preguntas al Ministro de Información y Turismo, 7-VI-1971, AGA 6.25.3, Caja 532.

empresas privadas estamos sirviendo directamente a España.”⁹¹⁸

Como ocurre en todo el mundo occidental, los años sesenta y setenta serán los del desarrollo masivo de técnicas de marketing que progresivamente darán lugar a mensajes menos directos, más sutiles, y que desde luego resultaban más amables y banales para el público potencial. Es en el sentido en el que hay que entender campañas como ésta⁹¹⁹.

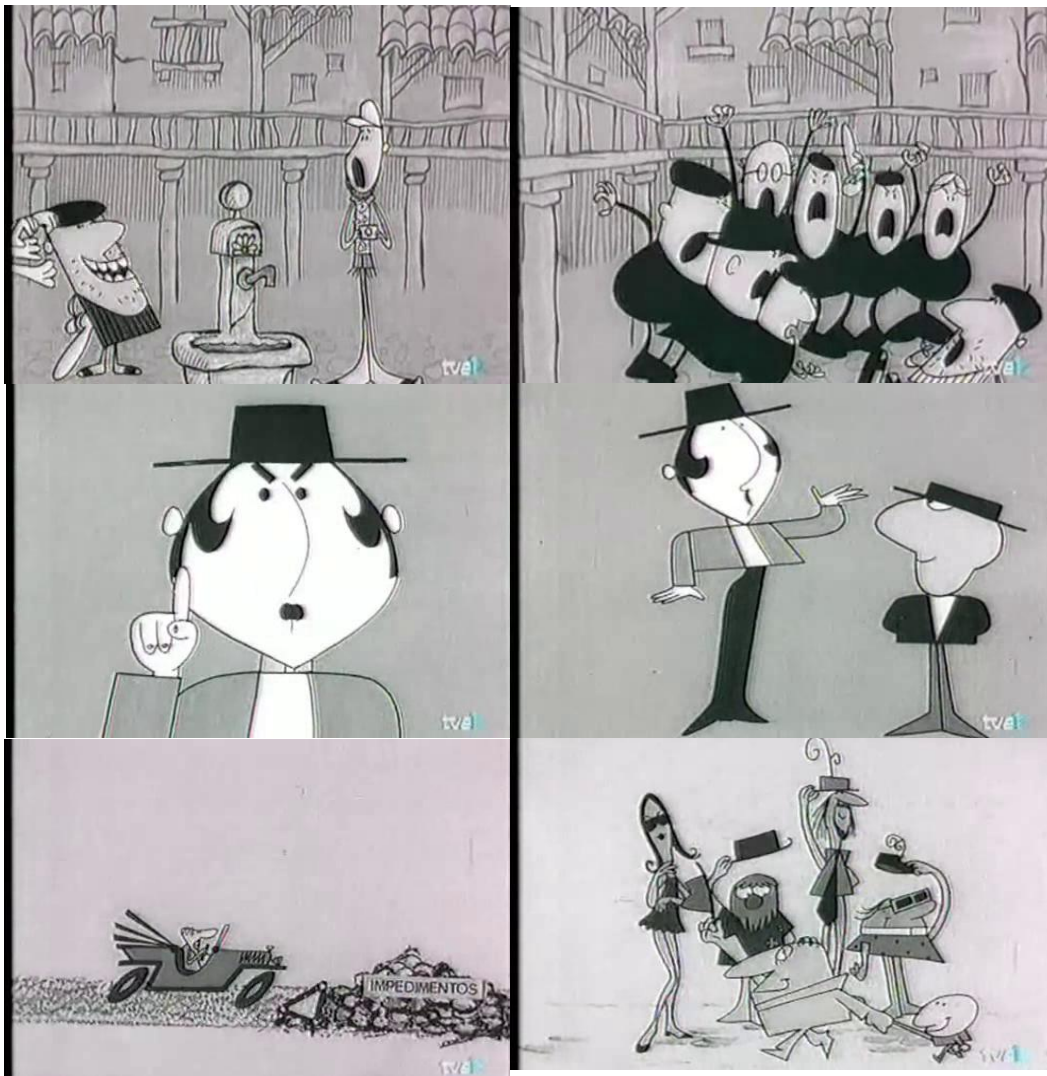


Ilustración 22: fotogramas de campaña del MIT, años 60.

⁹¹⁸ | *Asamblea Nacional de Turismo, Vol. I Actas de la Comisión Permanente*. Madrid, 1965, p. 10.

⁹¹⁹ No hemos podido datar exactamente esta campaña, pero corresponde plenamente por estética y mensaje a la época 1962-1966. Gracias a Diego Medina por ponerme sobre la pista de este video.

En este dibujo animado protagonizado por figuras costumbristas enfundadas en trajes cordobeses, residentes en pueblos de plazas porticadas, que se cruzan con estrambóticos turistas, encontramos codificados varios de los elementos que el sistema político-turístico franquista quería que fueran adoptados por la población en tanto que básicos para la identidad banal que pretendía transmitir, como son el estereotipo a partir de lo andaluz (vestimenta y acento), la educación y el respeto hacia el turismo y el turista, mostrando una especial deferencia por la solución de sus problemas, la significación del mundo rural -la plaza porticada de un pueblo- como atracción o la diferenciación moral representada en lo físico entre el español, masculino, expresivo, enjuto y de trazado hasta cierto punto “naturalista” frente al extranjero estilizado, inexpresivo -con sus sempiternas gafas de sol- e indistintamente hombre o mujer. También iluminan mucho las intenciones de los promotores el tipo de comportamientos a evitar por parte del anfitrión, que se simbolizan en forma de montones de escombros que un turista ha de evitar a bordo de su coche. Los comportamientos en sí son “pegas”, “impedimentos”.

Pero ejemplos como estos, de cómo las costumbres o las vestimentas se adaptaron a partir de estos años a lo que se consideraban los estándares estéticos más asumibles y disfrutables por parte del turista se prodigan en aquellos años. Contamos también con el de los serenos de Madrid cuyo tradicional guardapolvo había de ser sustituido voluntariamente a lo largo de 1964 por una vestimenta más moderna, un objetivo al que en el verano de aquel año solo se habían sumado la mitad de los serenos, contándose con la oposición de por lo menos 200⁹²⁰. Ante ello, Fraga instaba al alcalde de Madrid, José Finat, para que promulgara una ordenanza obligando al cambio, una medida que “representaría, desde el punto de vista del turismo, sustituir el antiestético mandil por un uniforme digno”⁹²¹

El tercer aspecto de la estandarización de los aspectos trasciende el primero del acontecimiento y el segundo de la persona para centrarse en el escenario, en la propia atracción turística. Si en los años cuarenta y cincuenta el interés residió en crear atracciones de cariz fascista o asimilable, como cuando hablábamos del Valle de los Caídos o de la transformación de la Plaza del Pilar de Zaragoza,

⁹²⁰ AGA 3.49.6, caja 29.645, recorte de artículo en el diario *Pueblo*, 15-VIII-1964.

⁹²¹ AGA 3.49.6, caja 29.645, carta de Manuel Fraga a José Finat, 17-VIII-1964.

durante el resto del periodo, sin perderse esta vena, el énfasis recaería en la adaptación a los cánones estéticos y políticos de las atracciones ya existentes. Las corridas de toros y los tablaos flamencos utópicos alcanzarán a lo largo de estos años su máximo esplendor⁹²². Es también la época en la que se impulsa el municipio turístico y la ornamentación como reclamo, llegándose a crear premios que sancionarían positivamente la adopción de arreglos florales o coros y danzas que reprodujeran los valores estéticos de la tradición codificada por los organismos del partido y del Movimiento⁹²³. Cuando hablábamos en el capítulo anterior de los premios a los pueblos turísticos, o las declaraciones de interés turístico para ciertas fiestas, celebraciones o lugares por parte del ministerio, nos referíamos a este punto de la evolución en el control de la experiencia turística, en el que el Estado es capaz de ordenar todos sus elementos estéticos y corporales: contenido del pseudoacontecimiento, apariencia de los participantes y escenario en el que se desarrolla.

Por supuesto, el control de todas las instancias de la relación entre experiencia turística, poder político y cuerpos -por seguir con el uso de esa terminología foucaultiana- va más allá de la mera composición de cuadros y estampas, sino que implicaba, para entender el modo en que el régimen se entendió a sí mismo, a sus convicciones, temores, ambiciones y prejuicios en el incipiente fenómeno turístico, determinar una relación (influencia, definición, control, segregación, confinamiento, etc.) cierta sobre el devenir de las personas, incluso en una relación tan efímera y en apariencia superficial como la turística, y ese tipo de relaciones va más allá de las vestimentas y otros códigos estéticos, para insertarse en la memoria y en la experiencia más íntima y, si se me

⁹²²Como dato curioso se podría señalar que el CITN de Cala Salions, situado en Tossa de Mar, contemplaba la construcción de una plaza de toros -que finalmente no se llevó a cabo-, dada la falta de una en la propia Tossa (AHNC, Delegació Provincial de Barcelona del MIT, 500-994 Caja 192, Cala Salions – Memoria). La paradoja reside en que Tossa fue la primera localidad del Estado en declararse antitaurina: “Tossa de Mar se declara municipio antitaurino”, *El País*, 8 de enero de 1990.

⁹²³La OM de 21 de julio de 1965 instauró los “Premios Nacionales de Turismo de Embellecimiento y Mejora de los Pueblos Españoles”, que tuvieron convocatoria estatal y provincial desde 1968, además de otras puntuales a nivel comarcal (Campo de Gibraltar, p. ej.), o de municipios de menos de 7.000 habitantes (en 1966). De hecho, en un esfuerzo por territorializar o localizar el debate, el MIT propuso para 1967 una segunda ronda de asambleas provinciales de turismo que eran, al mismo tiempo, de municipios turísticos. En ellas se atendió especialmente a la cuestión de uniformización y ornamentación de cara al turista. En A Coruña, por ejemplo, las ponencias IV (“Gestión urbanística con fines turísticos”), VII (“Conservación revalorización Artístico Monumental de los Municipios”), VIII (“Ornamentación y embellecimiento de las localidades turísticas”) y XI (“Propaganda e información turística de los Municipios”) se referían total o parcialmente a cuestiones de unidad estética, ornamentación, uniformidad, folklore “estandarizado”, etc., es decir cuatro de once. Otro tanto se podría decir de la asamblea de Cádiz, la otra analizada. *II Asamblea Provincial de Turismo y I Reunión Previa a la Asamblea Nacional de Municipios Turísticos*, La Coruña, 1967 y *I Asamblea de Municipios Turísticos y II Asamblea Provincial de Turismo*, Cádiz, abril 1967.

permite, corporal de las personas.

El turista y la muerte

Para ejemplificar lo anterior podríamos haber recurrido a una gran cantidad de situaciones que habitualmente se daban durante la temporada turística y a las que ya nos hemos referido, como los nudistas deportados, los “hippies” u homosexuales detenidos o la explotación laboral o sexual. Sin embargo, en el momento de abordar este momento explicativo pareció preferible dejar de lado esas temáticas, ya acometidas aunque sea de manera dispersa o no sistemática, y optar por una en la que el vínculo entre poder, corporalidad y turismo fuera extremadamente explícita -el nudista deportado o el *hippie* detenido no son por obligación turistas, la explotación laboral o sexual no es un hecho consustancial al turismo. Además, resulta preferible aportar un enfoque nuevo respecto a la literatura que ya existe al respecto; por último, existe una percepción relativa al turismo que marcó la elección final, que viene de constatar que el máximo borrón que contempla el turismo es la posibilidad de que algún tipo de suceso arruine la experiencia del viaje del turista. Por ello se convertía en tremendamente complicada la gestión de los episodios desagradables que podían acontecer y de hecho acontecían a lo largo de las visitas de los visitantes, lo mismo nacionales que extranjeros. Por supuesto, la peor desgracia que podía acontecerles a estos visitantes era la de encontrar la muerte lejos de casa, en tierra extraña y entre extraños; más allá de los factores administrativos que determinan el paso por este trance para el turista -y para la persona que, desde el otro lado del mostrador, recorre el mismo camino con una cierta distancia emocional- reviste una tremenda complejidad, para una articulación expresivamente política del turismo como fue la franquista, dotar al duelo, al ritual de paso que es la muerte en el contexto de la lejanía física del hogar y del desapego, de un sentido que lo complete como experiencia social.

Por supuesto para esta definición o, mejor, caracterización de la relación del turismo franquista con la muerte, hemos de determinar quién muere y cómo el anfitrión padece su pérdida. No será, desde luego, la misma respuesta la que podamos distinguir cuando la persona fallecida sea alguien perteneciente al aparato, un trabajador o “mando” que si el fallecimiento le llegara a un turista; y dentro de esta condición, todos los esquemas culturales previos entrarán para diferenciarlos entre hombres y mujeres, locales y extranjeros o, en definitiva, entre cristianos y “herejes”. En todo cuanto

atañe a la muerte vivida dentro de la “organización”, de la institucionalidad turística, el tema era bien sencillo, en tanto que quien pasaba a mejor vida como funcionario, dirigente o mero trabajador ejerciendo sus funciones era glosado en términos de adhesión o participación del régimen, más que en los límites de sus méritos profesionales. De esta suerte, cuando fallece Alfredo Jolly y Monzouzeau, el secretario de la Comisión Consultiva de Agencias de Viajes y uno de los nombres relevantes de la primera época del Ministerio de Información y Turismo, el 5 de septiembre de 1955, el pleno de dicho órgano recalcaría no tanto y no solo sus desvelos y su labor, sino, sobre todo, su colaboración de primera hora con el franquismo; Imedio, uno de los vocales, ponía “también de relieve la ayuda que el Sr. Jolly, como francés, prestó en París a numerosos españoles durante nuestra Guerra de Liberación”⁹²⁴. Años más tarde, en 1976, y en otra circunstancia completamente distinta, la del fallecimiento de la hija del director de la residencia Eduardo Alted de Alicante, la residencia y sus pobladores eventuales se iban a convertir en un ejemplo de duelo compartido entre personas a las ningún lazo previo les unía. Se desarrollaba de este modo una especie de rito adecuado a la naturaleza efímera del turismo, que intentaba responder a una necesidad de establecer ciclos estables, que dotasen de estabilidad a las vivencias ocurridas en la residencia; así, en palabras de una de las asistentes al quinto turno:

“Fue una verdadera desgracia la muerte de la hija del director precisamente en este turno; no pudimos compartir con el director por lo que rogamos si ello fuese posible, que esa Dirección Nacional concediese a todos los residentes de este turno volver a encontrarnos en la misma fecha el próximo año.”⁹²⁵

Una vez sobrepasadas las barreras de la pertenencia a la institución, la siguiente criba consistía en distinguir el grado de individualidad que afectaba a cada víctima, puesto que no sería el mismo trato el reservado para un varón casi anónimo ahogado en una residencia de Falange que el que merecería una adolescente atropellada a las puertas de aquella misma residencia, o al tratamiento prácticamente publicitario otorgado a unas inundaciones en un camping alicantino.

Todos son ejemplos reales. El primero de ellos corresponde a un trabajador que perdía la conciencia

⁹²⁴AGA 3.49.3, caja 16.442, expediente del pleno de 28 de septiembre de 1955 de la Comisión Consultiva de Agencias de Viajes.

⁹²⁵AGA 6.5.1., Caja 7402. Encuesta personal entre los residentes

mientras tomaba un baño en la playa de la Ciudad Sindical de Marbella, el 5 de julio de 1964. A lo largo de todo el informe en el que se describe el incidente a duras penas podemos encontrar el nombre de la víctima, José Vilavendrell y en ningún momento el de su esposa. Toda referencia personal se circunscribe a indicar su procedencia, Manresa, y solo por ser el destino de sus restos mortales. Eso sí, del informe efectuado podríamos conocer el nombre del médico a cuyo cargo corrieron los primeros cuidados, así como el del Delegado Provincial Sindical, Adeodato Altamirano, quien “encabezó éste movimiento de caridad” hacia la viuda del señor Vilavendrell. El resto del informe acerca de la defunción se envuelve del mismo deje burocrático, glosándose lo acertado de las medidas adoptadas y de los cuidados prestados, así como de los recursos dispuestos, tanto para el infructuoso tratamiento del ahogamiento del señor Vilavendrell como en las atenciones de cara al funeral y al duelo de su viuda, único familiar cercano presente en la residencia y que precisó “toda clase de auxilios”⁹²⁶.

La estética administrativa, ministerial y áspera, empero, se intensificaba cuando el prestigio, del que hablaremos más adelante en este capítulo, se veía en peligro. Podemos emplear para ilustrar este punto un segundo ejemplo, el caso de las inundaciones en el Camping Albufereta. Los hechos acaecieron el 17 de septiembre de 1963, a última hora de la tarde, fruto de una tormenta que llenaba los cauces de barrancos de Carrasqueta, Jijona, Muchamiel, Tangel y Santa Faz (estos dos últimos, también muy afectados), todos ellos ubicados en la provincia de Alicante. A este establecimiento anegado pues por la riada, propiedad de Juan Gerber Jaegler, suizo⁹²⁷, acuden a la zona de inmediato el funcionario de la delegación provincial, Jaime Gómez Mejías y llegando desde Benidorm, Arespacochaga. Su presencia permitirá al MIT realojar y ayudar a los campistas a partir del día siguiente desde una oficina de socorro. Por otra parte, la prensa en un primer momento

⁹²⁶ AGA 6.5.1., Caja 15706. Informe del Director de la Ciudad Residencial emitido el 8 de julio de 1964, sobre la muerte de José Vilavendrell.

⁹²⁷ Para hacernos una idea de la relevancia de esta persona, podemos indicar que Gerber, a principios de 1955, pide la autorización para el camping, que le es concedida el 15 de junio. En 1957 ya es fundador de la Agrupación Nacional de Campings de España (antes, Agrupación Sindical española de terrenos de Acampamentos turísticos). El 11 de julio de 1959 obtiene de la sección de Hostelería de la Dirección General de Turismo la licencia de 2ª con capacidad para 320 personas.

El camping estaba en la ladera de una vaguada por la que no discurría agua, pero es de suponer que algún campista se ubicara en la zona de vaguada. De hecho, la inundación total sobreviene al taponar los vehículos y caravanas el ojo del puente bajo el que la vaguada desemboca en el mar (5 coches y 2 remolques). AGA 3.49.5, Caja 40132, “Informe sobre las inundaciones en el camping Albufereta”, 21 de septiembre de 1963.

hablaba de desaparecidos, punto que se puede desmentir rápidamente. Asimismo, y ya fuera de la competencia turística, se presta asistencia sanitaria, ropa, alojamiento, etc., pernoctando los turistas en apartamentos de la zona hasta el 21 de julio. Se presta además socorro en metálico y se hacen gestiones ante los seguros, garajes, etc. En general, se señalará desde el informe del Ministerio con sorpresa, los consulados se desentienden, extremo opuesto al achacado a la prensa, puesto que en “el desconcierto y la incertidumbre de los primeros momentos dio lugar a noticias erróneas sobre muertos o desaparecidos que han sido aprovechadas por la prensa extranjera en su afán de desorbitar nuestras cosas, ya que la verdad es que solo ha habido una niña muerta y no en el camping sino que viajaba con sus padres por una zona alta afectada por la inundación”, un extremo que no hemos podido confirmar, pero que nos habla del aislamiento del área de turismo a la hora de comunicar, dentro de un Ministerio específicamente orientado a la propaganda para más *intri*. Por si fuera poco en cuanto al desastre comunicativo, “el corresponsal de televisión hizo un amplio reportaje de los sucesos”, pero “quizás por parecer demasiado largo, al pasarlo en Telediario, cortaron precisamente la parte que se refería a la labor de nuestro Ministerio”⁹²⁸. Así pues, el objetivo de la solidaridad practicada por el Ministerio era eminentemente utilitarista, sin perjuicio de la calidad humana de quien la llevara a cabo, justo lo que parece querer expresar el redactor del informe, Luis Villó Moya, cuando afirmaba que “otro alemán comentó que en su país, en un caso como este, quizás se hubieran tenido más medios mecánicos, pero nunca tanto corazón”⁹²⁹.

Claro que la lejanía respecto a la víctima introducía un factor de distorsión; si la niña fallecida en el ejemplo anterior lo había hecho fuera del caos sobre el que había de operar el delegado del MIT, otro caso similar, esta vez en el terreno de la OSEyD, se convertía en un clamor de duelo entre residentes y trabajadores ya al final de la época estudiada, en 1976, al morir por enésima vez una persona atropellada en el cruce de la entrada a la Ciudad Sindical de Marbella, como queda atestiguado por un huésped, cuando afirma que “la salida a pie de la Ciudad Residencial es muy peligrosa, habiéndose producido en turnos anteriores (según comentarios) algunos accidentes mortales, y en concreto en este turno, ha sido atropellada y muerta una chica de 16 años”, llegándose al punto de decir “que el número de accidentes mortales en este punto [sin fechas más

⁹²⁸AGA 3.49.5, Caja 40132, Informe sobre las inundaciones en el camping Albufereta. 21 de septiembre de 1963.

⁹²⁹id.

concretas] es de 18⁹³⁰". Situación ante la que el *establishment* despliega su retórica más vindicativa declamando que "el luctuoso hecho ocurrido durante el turno 4^º, repetición de otros muchos, clama con lágrimas de sangre una solución"⁹³¹, en palabras de uno de los mandos del sindicato de ganadería de Madrid.

El grado de conmoción que conllevaba, y conlleva todavía hoy, la muerte de un turista, es necesariamente menor a la que aparece de la de cualquier miembro arraigado de una comunidad. A pesar de las características personales que pueden alimentar un comportamiento diferente, como sucedía en el caso anterior con la edad y el género de una chica de dieciséis años -el perfecto alimento para una actitud paternalista-, la muerte del turista y la reacción social a ella es un fenómeno netamente espectacular, y en las ocasiones en que el finado no prestaba ese perfil y en las que, por lo tanto, el aparato turístico se inhibía de actuar o carecía de recursos para hacerlo según las reglas de la hospitalidad, la naturaleza descarnada del régimen y de la sociedad española respecto al extranjero y al hereje podía llegar a mostrarse con una crudeza estremecedora, tal y como podemos explicar con nuestro último ejemplo.

El cinco de mayo de 1964 fallecía en Castell de Ferro (Granada) de un infarto el señor Van Uiterer, ciudadano alemán. Alojado en el Camping-motel de la localidad, veraneaba acompañado de su esposa y de su hijo de cinco años, donde el ataque al corazón le sobrevinía y una precaria atención médica no bastaba para salvarle de la muerte. Sin embargo, siendo grave lo insuficiente de los cuidados que se le prestaron, el ciudadano alemán que escribe la queja a la Oficina de Turismo de Munich relatando toda la historia encuentra mucho más lamentable aquello que sucedió después⁹³². Si bien la actitud de los hosteleros de la localidad, que alojaron a la viuda y su hijo en una *suite*, e incluso del alcalde de Motril (de la cual era pedanía Castell de Ferro) es descrita como "digna" y de "gran humanidad", el féretro fue abierto en mitad del traslado desde el depósito por motivos que el autor de la misiva desconoce. La consecuencia fue que tanto los familiares como las personas que prestaban su último adiós al difunto, apenas cuatro alemanes, un francés y dos holandeses que veraneaban en el mismo establecimiento (y de manera significativa, ningún miembro de la

⁹³⁰ Encuestas de satisfacción del turno 3º de la Ciudad Residencial de Marbella, 1976, AGA 6.5.1., Caja 7403.

⁹³¹ Encuestas de satisfacción del turno 3º de la Ciudad Residencial de Marbella, 1976, AGA 6.5.1., Caja 7403.

⁹³² Relato del jefe de sección turística del Automovil Club General de Alemania, sr. Schimanski, de 25 de septiembre de 1964, AGA 3.49.4, Caja 21174.

estructura de acogida: hosteleros, miembros del MIT,... Salvo el alcalde de Motril) se vieron obligados a esperar más de una hora para empezar la ceremonia. Todo ello, solo para ver como el personal del cementerio les negaba la entrada en la parte religiosa y ubicaban la tumba en la muy desangelada zona civil donde, ante la mirada atónita de los asistentes, este mismo personal arrancaba la cruz sujeta al ataúd, no permitiendo igualmente que una vez acabado el sepelio se fijara una de mayor tamaño en la lápida, solo por el hecho de ser protestantes,

“Pueden ustedes creer que yo, antiguo soldado, he pasado por situaciones terribles, pero esto, y en un mundo en el que reina la paz, solo por razón de confesión, es algo sencillamente estremecedor. [...] En una palabra, tanto al difunto como a nosotros se nos consideraba herejes, como hubiera podido ocurrir hace 500 años.”⁹³³

Lo más chocante del caso es que ni las súplicas de los turistas, ni la intercesión de los hoteleros del pueblo ni la, *a priori*, mucho más relevante mediación del alcalde consiguieron mover un ápice este estrambótico trance. Todos aducían, y nuestro narrador así parece entenderlo y asumirlo, las “disposiciones vigentes” para no actuar. El hecho es que esta actitud de “muy a su pesar” contrasta vivamente con todas aquellas ocasiones en las que las autoridades denegaban -y deniegan, en nuestros días- el permiso a personas sin confesión o ateas el permiso para reposar junto a su familia o, sencillamente, en un camposanto en el que, más allá de matices, sientan que su voluntad y sus creencias son respetadas.

En suma, podemos bosquejar, de la mano de estos rituales efímeros ligados a la muerte, un boceto de la manera en que el aparato turístico aplicó políticas en las que interpretaba la función del turismo y de la política dentro de él a la hora de manejar los procesos y acontecimientos, por así llamarlos, internos; es decir, el poder se entendió a sí mismo en las entrañas e intimidades del turismo, en la forma en que los visitantes consumían atracciones y experimentaban pseudoacontecimientos. Pero para que todo esto fuera posible era necesaria una vasta estructura que, dentro del marco mucho más amplio aún de las políticas modernizadoras puestas en marcha por el franquismo (de una manera más decidida desde 1957), proporcionara validez académica y profesional a las instituciones, empresas y actividades del sector turístico español. Es lo que entendemos como

⁹³³id.

homologación, un conjunto de acciones encaminadas a garantizar la *intercambiabilidad*, experimentada por todos los agentes turísticos extranjeros, especialmente en el campo de la higiene y el confort.

El turismo y los saberes expertos.

Por ello, y aun a riesgo de insistir de insistir demasiado, volveré a insistir. El Estado franquista asumió, mediante los planes de Desarrollo, el de Estabilización, su integración en la alianza anticomunista americana y la instalación de las bases, el éxodo rural buscado o impuesto y medidas semejantes, un proyecto de modernización el cual, sin desdeñar los logros básicos de la alianza fascista-reaccionaria que ganó la Guerra Civil, le iba a deslizar por una pendiente de cuyo descenso tenía la confianza (pero no la seguridad) de controlar.

Por ello, se veía obligado adoptar progresivamente y, en algunos campos, con cuentagotas, medidas que sin ser esencialmente liberalizadoras implicaban una pérdida del control establecido tras 1939. En el campo del turismo estas medidas modernizadoras -descritas a lo largo de los años como "europeizadoras", "desarrollistas", "que nos acercan a los países de nuestro entorno", etc.- implicaban una mejora de la formación de todo el personal implicado en el sector turístico; la tecnificación, no solo del personal, sino de todo el ramo, y, en fin, la homologación mediante convenios, convenciones y otra serie de dispositivos sociales, normativos y culturales a los países occidentales, intentando no perder por el camino ese rescaldo de diferenciación que era la supuesta originalidad moral, vital y paisajística española, recurso estilístico bajo el cual se ocultaba, como bajo todos los subterfugios del poder durante el franquismo, ese mismo franquismo obligado a converger con los *affiches* de las agencias de viajes extranjeras.

Formación y enseñanza, tecnificación y homologación

Cuando abordábamos al principio de este trabajo el estado de la cuestión, el marco teórico y metodológico respecto a qué supone un proceso modernizador desde el punto de vista de la iniciativa política, resaltábamos la importancia que en estos planes -el desarrollismo franquista sería un gran ejemplo- alcanza la formación y tecnificación del trabajador, de los técnicos y del

empresariado como premisa para la creación de una *intelligentsia* productiva, en paralelo a una mayor urbanización e integración territorial y de mercados. Hemos demostrado el grado en el que estas otras dos premisas se cumplen plenamente para el caso del turismo de masas en el contexto del franquismo, y es menester que hagamos ahora lo propio con una cuestión de una gran relevancia para considerar la evolución y los cambios ocurridos en el turismo.

Ante todo hay que subrayar la presencia machacona que tenían las reivindicaciones relacionadas a una mayor formación del personal laboral y técnico del turismo en todos los medios de expresión - prensa, asambleas, circulares, informes, etc.- de los que disponían la administración y los actores económicos y sociales vinculados al turismo, e incluso, con frecuencia, aquellos que no lo estaban⁹³⁴. De hecho, al contrario de lo que se pudiera pensar, la mayor parte de las veces las quejas relativas a esta falta de instrucción, de capacidad para la hostelería, de conocimientos técnicos en las agencias de viaje, de profesionalidad en los guías e intérpretes, no se orientaban a los trabajadores en exclusiva, sino que, debido al carácter reducido de abundantes empresas turísticas (unipersonales con frecuencia) y a la rapidez con la cual habían sido levantados multitud de hoteles, inaugurados gran cantidad de restaurantes y abiertas abundantes agencias de viajes, estas quejas tocaban de cerca también a los propios directivos y propietarios de estas empresas, cuyas carencias se hacían cada vez más notables y visibles⁹³⁵.

De hecho, baste con resaltar un hecho notable. Mientras que la Escuela Sindical Superior de Hostelería existía en Madrid en 1945⁹³⁶, la Escuela Oficial de Turismo habría de esperar hasta 1963 para iniciar su andadura. De hecho, en los años cuarenta, además de la madrileña, arrancaron bastantes escuelas de hostelería, que se multiplicaron durante las dos décadas siguientes⁹³⁷; por su

⁹³⁴Un ejemplo temprano (1958-1959) lo encontramos en el registro general para el ramo hostelero del I Congreso del SNH dedicado a agencias de viajes y otras cuestiones, en el que las cuestiones relativas a formación en el sector copan buena parte de las preocupaciones expresadas, AGA 6.25.3, caja 68. En cuanto al MIT, estuvo trabajando durante los primeros años de Fraga en un "Estudio sobre un plan nacional de formación profesional turística", que aunque no pasó de la categoría de borrador incluía buena parte de las actuaciones emprendidas posteriormente, AGA, 3.49.5. Caja 40132.

⁹³⁵"Estudio sobre un plan nacional...", AGA, 3.49.5. Caja 40132. p.3-6.

⁹³⁶Cierto es que con naturaleza privada y distinto nombre. No sería hasta 1959 que el SNH se haría cargo de la Escuela en su actual emplazamiento, ostentando el apellido "Sindical" en lugar de "Nacional" desde un año más tarde.

⁹³⁷Dado que se carecen de registros, es una labor prospectiva que no he podido dar por cerrada; baste decir que en el ámbito sindical, a finales de los cincuenta todas las capitales de provincia grandes o turísticas disponían de su Escuela de Hostelería; lo que sí es cierto es que en 1963 el sector solo disponía de una escuela en Madrid con sedes en Sevilla y Barcelona, además de cursos de formación profesional acelerada, informe para Rodríguez-Acosta, 31 de

parte, los estudios oficiales de turismo no contaron con homologación hasta 1965, y aún entonces se tardaron casi treinta años, los que van hasta 1996, en introducirlos en la Universidad para su impartición⁹³⁸. Por ello, cuando en 1968 se convierte en obligatorio ostentar el título de Director de Empresas Turísticas para ejercer como directivo en un hotel o en una agencia de viajes⁹³⁹, se puede decir que se había perdido una década por lo menos en cuanto a capacidad de gestión, previsión y servicio en el terreno turístico; pero de este asunto hablaremos en el siguiente punto, al tratar la tecnificación del sector.

Claro que la formación no puede operar en un vacío; es por ello que la cuestión de la tecnificación sectorial del turismo ocupó buena parte de los desvelos de los teóricos y prácticos de sus analistas, responsables y participantes. Desde la mejora de los medios de gestión de las empresas a una mejor integración de las empresas, pasando por las revisiones de los sistemas de reservas de los hoteles, que llegaban generalmente de la mano de otras mejoras en el ámbito de las comunicaciones, o el mero recambio de los colchones -una de las primeras iniciativas de Bolín para con los hoteles del Madrid de Posguerra⁹⁴⁰-, cualquier asunto, por nimio que fuera, cayó progresivamente en los análisis que por diversos medios, pero frecuentemente la literatura gris y las revistas del gremio, se efectuaba del turismo

Si nos referimos a las prioridades que políticamente se establecieron por supuesto no todas las cuestiones requerían el mismo acento, y así, por ejemplo, la adquisición de maquinaria era un gasto real cuyo manejo requería una cierta curva de aprendizaje (centralitas, máquinas de lavado, sistemas automatizados de gestión de reservas), que sin embargo, apenas requirió en todo el periodo ningún tipo de atención política, ni en lo que se refiere a su adquisición y consiguiente financiación, ni en la formación específica que desde las instituciones se ofrecía. Por el contrario, las homologaciones a nivel internacional, la cuestión de la atención al cliente o los vericuetos legales y

agosto de 1963, AGA, 3.49.5. Caja 40132.

⁹³⁸Hernández Ceballos, Cristina, Carlos Arias Martín, Antonio Ruiz Jiménez, Carlos Sanz Domínguez e Isabel Vázquez Bermúdez, "La formación en turismo en España: pasado, presente y futuro en el Nuevo Espacio Europeo de Educación Superior", *Cuadernos de turismo*, 25, 2010, pp. 45-68.

⁹³⁹Orden de 10 de junio de 1967 por la que se aprobaba el Estatuto de los Directores de Empresas Turísticas, derogada por la ORDEN de 11 de agosto de 1972 por la que se aprueba el Estatuto de los Directores de Establecimientos de Empresas Turísticas.

⁹⁴⁰Bolín y Bidwell, L., *op. cit.*, pp. 338-340.

burocráticos para la obtención del Crédito Hotelero/Turístico, la gestión de la Póliza de Turismo o la adaptación a cualquier normativa naciente, tan habituales a partir de 1962, obtuvieron la mayor parte de la atención en cuanto a acciones formativas y publicaciones de entre las efectuadas por el Ministerio, el SNH y organismos aledaños⁹⁴¹.

La culminación, por supuesto de todo este proceso formativo, de tecnificación, tenía una consecuencia o, por lo menos, un hecho aparejado, y éste es que inevitablemente llevaba a una convergencia con estándares internacionales. Cuando se emplea este concepto, es lógico pensar en tratados que se suscriben, acuerdos a los que se adhiere un país o normativas que empresas y organismos se comprometen a seguir. Sin embargo, la homologación que empleamos aquí es un concepto con el que pretendemos ir más allá, e incluir todos los recursos discursivos que bajo la apariencia de dispositivos sociales, normativos, culturales y sociales que permitieron a élites, trabajadores y población en general identificarse progresivamente con los propios países de su entorno.

El turismo y lo trans/internacional

Todo el sistema de modernización y homologación implantado en el sistema turístico implantado por el franquismo, como el resto de ámbitos de actividad política en los que operó, estuvo marcado hondamente por la necesidad que desde muy primera hora experimentó el régimen de ser aceptado internacionalmente. Este reconocimiento, que nunca fue total y muy limitado antes de 1955, suponía un elemento de legitimación, además de un importante medio para abrir mercados, financiación e integración en estructuras internacionales que favorecieran a los intereses de las clases dominantes que soportaban el régimen. Por lo tanto, cualquier forma de contacto internacional de cualquier instancia de la sociedad española quedaba inmediatamente supeditada a los intereses del Estado.

En ese contexto, el turismo, en tanto que sector económico transnacional por definición, conocería desde sus inicios una intensa relación con los designios franquistas en política exterior, que determinaban qué nexos eran legítimos para la industria y la sociedad civil vinculadas a ella, tanto

⁹⁴¹ Además de lo recogido en la documentación para los Planes de Desarrollo, podemos citar *Documentación. Revista de información general y técnica para la industria turística y hostelera*, Editur u Hostes en cuanto a las publicaciones periódicas trabajos como *Crédito Hotelero y para construcciones turísticas*, SNH, Madrid, 1966, Arespacochaga y Felipe, J., *Turismo y desarrollo*, Servicio Informativo Español, Madrid, 1967 en cuanto a las monografías.

públicas como privadas. Esta ligazón, que había sido promovida desde un inicio por alguien de un perfil tan cosmopolita como el propio Bolín desde la Dirección General de Turismo, se intensificaría a partir de 1951, cuando ésta pasara de la esfera del Ministerio de Gobernación al de Información y Turismo. De este modo, la condición del turismo como herramienta de legitimación de la que hablábamos y sobre la que volveremos al final del capítulo se intensificaba. Sin embargo, la dimensión internacional de las políticas turísticas tenía mucho más alcance; sin ir más lejos, todo el aparato legal encaminado a la homologación de la industria con sus semejantes extranjeros precisaba de una infraestructura y de unos recursos internacionales que, desde luego, suponían una apuesta política clara y bien definida. Por su parte, la intensa colaboración de TIVE, Frente de Juventudes, Educación y Descanso y otros organismos del Movimiento con otras similares del resto de Europa, y especialmente de Portugal, Italia o Alemania⁹⁴², iban también más allá de la consolidación del régimen en el exterior, sino que, en actividades diversas y que abarcaban desde los intercambios de trabajadores o jóvenes durante las vacaciones a las giras de diputados de toda índole -incluso laboristas británicos⁹⁴³-, el régimen buscaba extender y reforzar las líneas maestras de su política exterior, que podían agruparse, por lo que respecta a la capacidad de acción del turismo, para empezar en la potenciación de la presencia española en las áreas geográficas predilectas del régimen para su presencia internacional, como eran la zona del Estrecho (sustanciados en el asunto marroquí y en el conflicto gibraltareño, fundamentalmente), el mundo latinoamericano -del cual hablábamos en profundidad cuando tratábamos la AHLAF- y arco mediterráneo; otros aspectos cruciales de la acción del MIT y otros organismos corresponderían a la integración en los órganos sectoriales internacionales, y a “la lucha contra el comunismo”. A la cuestión del “desprestigio” del régimen franquista a nivel internacional le dedicaremos por su extraordinaria relevancia un y, en general, contra el desprestigio de la imagen del régimen franquista en el exterior.

⁹⁴²En AGA 6.5.1., caja 15.164 encontramos un buen catálogo de estos organismos: la FNAT portuguesa, la juvenil francesa Amitié Internationale, el Dopolavoro ferroviario italiano, o la Internationale Reise und Austach Dienst alemana. En su mayor parte, aunque de manera modesta, llevaban colaborando con la OSEyD o el FdJ desde finales de los años cuarenta, si no antes (FNAT).

⁹⁴³Es el caso de Lord Blyton, Alan Beaney, mr. Harrison, mr. Griffiths y mr. Smart, estos tres últimos diputados laboristas, que solicitaban por medio de del agregado laboral de la embajada española en Londres alojamiento en la Ciudad Sindical de Tarragona (oficio de la embajada en 30 de julio de 1965, AGA 6.5.1., caja 15.707).

Gibraltar como fantasma turístico.

Esa lengua de agua que separa Europa de África, sin embargo, tiene tanto de frontera natural como de barrera política, permeabilizada por siglos de influencias recíprocas. En un espacio de pocos miles de kilómetros cuadrados se entremezclan culturas, estados, enclaves coloniales y rutas conocidas y clandestinas de tráficos legales e ilegales, que cincelan en suma uno de los espacios de frontera más fértiles para las historias transnacionales de todo el mundo⁹⁴⁴. Conocida es la historia para el Estado español en este sentido: en posesión secular de las dos plazas coloniales de Ceuta y Melilla, perdía en el siglo XVIII el Peñón de Gibraltar a manos británicas, convirtiéndose esta pérdida en uno de los primeros símbolos de la decadencia española, y desde luego en uno de los principales aspectos de su irredentismo nacionalista; por último, en los años diez del siglo XX, la comunidad internacional llevaba a España a aceptar hacerse cargo de la tutela colonial del Protectorado de Marruecos en la zona norte de aquel país, sujetándolo bajo su dominio hasta 1956⁹⁴⁵, con la gran importancia de todos conocida que esto tendría para la historia española en forma de militares africanistas, tropas coloniales, etc.

Y si hasta 1956 hubo una historia que incluía a las posesiones norteafricanas en el contexto de la vida interna de las instituciones españolas, vía Alto Comisariado de España en Marruecos -cuya importancia en el terreno turístico, para lo que nos ocupa, fue limitada, y focalizada en integrar sin mucha convicción la imagen del Marruecos español en el discurso y el *tour* para los viajeros que se aventuraran tan al Sur-, a partir de entonces el Estrecho se convertirá en un campo de lucha postcolonial por la influencia entre las potencias hegemónicas en la zona, como Estados Unidos, Gran Bretaña o Francia, a las cuáles la España franquista soñaba con sumarse.

El turismo fue uno más de los recursos que se empleó en esa contienda, pacífica, las más de las veces; para esclarecer este punto, y la importancia que alcanzó, dos episodios nos pueden ayudar. En el primero podemos ver una cadena de reacciones dentro de la diplomacia respecto a la actividad política en el campo del turismo tanto de Marruecos como Gibraltar. Así, en febrero de

⁹⁴⁴Eso es lo que propone y esperamos encontrar en las nuevas líneas de investigación abordadas por Sasha D. Pack.

⁹⁴⁵Las posesiones españolas más al sur, como Ifni, Cabo Juby o el Sahara Occidental, pasarían a manos marroquíes entre 1958 y 1975.

1963 el ministro de turismo marroquí manifestaba el interés en potenciar el Norte como destino turístico, con complejos en Tetuán y Tánger, o abriendo nuevas líneas aéreas con Madrid, Nueva York, Argel, Túnez y Dakar, además de acuerdos con SAS y Lufthansa; a todo ello, que podría entrar en el campo de la normal competencia turística, el delegado ministerial marroquí en Torremolinos, Abdellah, añadía que su propósito era abrir un nuevo servicio de ferries, más barato que Transmediterránea, y más rápido. Esto inmediatamente suponía que un aviso dado por la embajada pasara al MIT y de éste se rebotaba, encareciendo reacciones, tanto a esta compañía como a la Dirección General de Política Exterior⁹⁴⁶. Hay que tener en cuenta, para entender esta preocupación que desde los inicios del movimiento turístico en España Transmediterránea había sido la pariente pobre de los medios de transporte, y si ATESA o RENFE gozaban de buena consideración en la administración y entre los usuarios, su caso era completamente distinto, puesto que las quejas por insuficiencias, retrasos e incidencias la convertían en una compañía poco atractiva para viajar, por lo que la amenaza de cualquier tipo de competencia se convertía, prácticamente, en una espada de Damocles para uno de los monopolios amparados por el franquismo⁹⁴⁷.

Apenas una semana después el foco de atención se desplazaba hasta el otro lado del Estrecho, a Gibraltar, a raíz de unas nimias declaraciones efectuadas por el *premier* gibraltareño Seruya en el diario *Sur* de Málaga en marzo de 1963, en unas jornadas en las que fue invitado por Viajes Torremolinos para hablar respecto a la necesidad de potenciar la cooperación turística transfronteriza; en su transcurso, el *premier* abordaba la cooperación entre Gibraltar y la Costa del Sol, a nivel local y regional, y no nacional, acompañado por Juan Gómez, ejecutivo de la Oficina del Turismo; insiste “Deseo con entusiasmo que entre las respectivas autoridades de la Costa del Sol y las de Gibraltar se estudien en forma local y regional y no bajo un plano nacional, los problemas que actualmente nos afectan y que, como buenos conocedores de ellos podemos resolver de forma eficiente.” Aparte de visitas recíprocas, proponía “la creación de un comité o junta turística que agrupe a representantes de la Costa del Sol, Gibraltar y Tánger, y que se reúna unas tres veces al

⁹⁴⁶AGA 3.49.3., caja 17.073, correspondencia del Secretario General Técnico con Transmediterránea y el MAE, 1 de marzo de 1963.

⁹⁴⁷De secretario general técnico a Acosta, despacho de embajada en Marruecos de 1 de marzo de 63 sobre las declaraciones hechas por ministro marroquí, AGA 3.49.3, caja 17073.

año. Así podremos discutir los problemas en interés mutuo y marcar las directrices para el fomento del turismo hacia esta zona”⁹⁴⁸.

Ante la mera posibilidad de que existiera este organismo el Director de Asuntos Políticos del Ministerio de Asuntos Exteriores avisaba al de Turismo de la inquietud que le producía “el ver como determinados intereses privados de la Costa del Sol parecen estar entrando en contacto con Gibraltar, al margen de toda intervención oficial”⁹⁴⁹, algo que llevaba a plantear la necesidad de que “no se haga absolutamente nada”, de prohibir cualquier gestión en este sentido desde las entidades privadas sin la autorización previa de la Subsecretaría de Turismo, en la medida en que “todo cuanto afecta a Gibraltar se politiza necesariamente en seguida” como ya “te decía el otro día en relación con el asunto del transbordador”⁹⁵⁰. Como era de esperar, el MIT anteponía los intereses geopolíticos del régimen a los del turismo, cuando asumía que “en modo alguno debemos dar la menor facilidad para que pueda convertirse Gibraltar en puerta de entrada a España, aun cuando con ello hubiese mayor aportación de turistas a la Costa del Sol”⁹⁵¹; de otro lado, este tipo de situaciones evidenciaba las ventajas que tenía para el franquismo el considerar prensa y turismo dos patas de un mismo banco, puesto que si “la publicación por el diario Sur de Málaga [de estas declaraciones] ha sido un error”, dentro del mismo departamento se podía resolver que el Director General de Prensa tomara “las medidas oportunas” respecto al periódico y el delegado provincial se asegurara de que “no existe posibilidad ninguna de constitución de ese Comité Triangular”⁹⁵², sin perjuicio de decisiones que adoptara “en el mismo sentido” el Ministerio de Gobernación. A pesar de la importante reacción interna a nivel ministerial, tampoco hay que sobreponderarla en aquel caso, puesto que era habitual que ante cualquier salida de tono, o mera declaración de un funcionario o cargo público turístico de Marruecos o Gibraltar se desencadenara una pequeña

⁹⁴⁸AGA 3.49.3., caja 17.073, Recorte del diario *El Calpense* de Gibraltar: ““Sur” de Málaga destaca unas manifestaciones del Honorable Seruya”, 18 de marzo de 1963.

⁹⁴⁹AGA 3.49.3., caja 17.073, cita en carta del Secretario General Técnico del MIT, Gabriel Cañadas, a Rodríguez-Acosta, 27 de marzo de 1963.

⁹⁵⁰AGA 3.49.3., caja 17.073, carta del Secretario General Técnico del MIT, Gabriel Cañadas, a Rodríguez-Acosta, 27 de marzo de 1963.

⁹⁵¹AGA 3.49.3., caja 17.073, carta de Rodríguez-Acosta a Gabriel Cañadas, 1 de abril de 1963, donde añade que “tanto es así que en 4 de septiembre último a instancia nuestra [de la Subsecretaría] el Ministro ordenó el cierre de la Oficina Española de Gibraltar”, reforzando la de Algeciras.

⁹⁵²*Ibid.*

oleada de actuaciones vinculadas a aquella.

Sí que es cierto, que el franquismo empleaba el turismo como un importante elemento de su política exterior en el Estrecho, incluida la empresa pública ENTURSA, dependiente del INI, pero estrechamente vinculada en su consejo de administración al MIT, la cual intentaba jugar bajo las instrucciones de Fraga un papel protagonista en los planes del gobierno para el Norte de Marruecos. Así, tenemos constancia de una reunión enmarcada en el encuentro que había de mantener Franco con el monarca marroquí el 4 de marzo de 1965. Semanas antes, el 16 de febrero, Rodríguez-Acosta informaba al consejo de ENTURSA de que el ministro de Finanzas marroquí, Mr. Cherkaui había propuesto facilidad para la instalación de hoteles españoles en Tetuán en el marco de el plan trienal marroquí “y más allá si es preciso”. Para negociar los puntos del posible acuerdo en este sentido, se comisionó a Moreno Barberá, gerente de ENTURSA, quien el 20 de febrero comunicaba a Rodríguez-Acosta que no comprendía exactamente su papel en las conversaciones, por lo que solicitaba del Ministerio instrucciones concretas de cara a los parlamentos. El 3 de marzo, apenas un día antes de la reunión, Acosta le remitía a Moreno Barberá las orientaciones concretas que habría de seguir.

“El objetivo de la actuación que se persigue es el de defender los intereses políticos y turísticos de España. Para ello y de una manera general se pretende que estos intereses turísticos en Marruecos estén en manos de españoles en vez de que caigan en manos de otras entidades como puedan ser italianos o franceses. Se trata de conseguir un objetivo político haciendo concesiones en este campo con lo cual se evita la petición de Ceuta y Melilla por los marroquíes.

La empresa no va a actuar como tal sino que va a ser el brazo ejecutor de una Sociedad de cartera del Instituto [INI, con Elcano, Textil, ATESA y ENTURSA]”⁹⁵³

En cuanto al modo de alcanzar estos objetivos, Rodríguez-Acosta también era muy específico:

⁹⁵³ AGA, 3.49.10, caja 40132. Correspondencia cruzada entre Rodríguez-Acosta y Barberá, febrero-marzo de 1965.

“ De una manera concreta se trata de que la clientela del tipo de la que va a la Costa del Sol visite Marruecos pero controlada por nosotros a través de Tours”⁹⁵⁴.

Para ello, y no caer en lo que hace Meliá de viajes en el día, se contaría con el hotel de Ceuta y el proyecto de Tetuán. Entre otros detalles técnicos (porcentajes de inversión, repatriación, financiación, etc.) se incluía:

“4º. Qué puntos de actuación desea el Gobierno marroquí para el desarrollo del turismo. Se hace constar que al Gobierno español le interesa exclusivamente la zona Norte.”

[...]

“7º. Hay que establecer concretamente que la dirección de la construcción y explotación habrán de estar en manos de españoles” .⁹⁵⁵

A tenor de estos testimonios y de la anterior descripción de las actividades de ENTURSA, resulta razonable concluir que ésta acometió acciones que tenían un marcado carácter político. La relación con Marruecos era más sencilla que con Gibraltar, y si bien el hotel de Tetuán no llegó a salir adelante, sí lo hizo el de Ceuta, que cumplió su parte de la misión encomendada, en el marco de los acuerdos que en todas las materias relativas a turismo, información, etc., firmaron España y Marruecos al año siguiente. En ellos Fraga obtuvo una posición ventajosa en lo relativo a formación profesional, condiciones de la inversión extranjera, la labor de trabajadores expatriados, etc.⁹⁵⁶.

Y más allá de ese logro concreto, lo que resulta evidente es el carácter valioso e instrumental que el régimen otorgaba al turismo en el despliegue de su proyecto nacionalista exterior.

El comunismo

Además de su nacionalismo, es conveniente recordar, cuando hablamos del franquismo, su carácter

⁹⁵⁴id.

⁹⁵⁵id.

⁹⁵⁶AGA 3.49.6., caja 27.990, copia de los acuerdos, 12 de marzo de 1964.

netamente reaccionario y anticomunista, y como esta convicción y este discurso pervive, atraviesa e impregna toda su existencia. Y es conveniente porque, incluso aproximándose a una actividad tan abierta y sensible a la amplitud de miras ideológicas como es, o puede ser, el turismo, y a pesar del aperturismo “técnico” que la administración turística había conseguido de los espacios más dedicados a la vigilancia y el castigo como el Ministerio de Gobernación, el aparato político del turismo durante el franquismo mantenía sus alertas encendidas con la máxima intensidad en lo que a evitar la penetración de los discursos o las actividades obreristas se refiere; desde luego, al suponerse domesticado el enemigo interno en el discurso oficial, estas alertas solían saltar ante las amenazas exteriores, y es aquí donde vemos la importancia de la relación de las embajadas y oficinas de turismo en el exterior con la administración turística.

En ese orden de noticias, podemos describir una situación que define a la perfección la obsesión con el control y la persecución del comunismo. En mayo de 1957, la Dirección General de Turismo emite una circular “estrictamente confidencial” al SNH, a las delegaciones provinciales del MIT, a Agencias de Viajes y, en general, a cualquiera de los círculos de poder del turismo en España, basada en una información proveniente de la Embajada y de la Oficina de Turismo de París, acerca de la asociación “Tourisme et Travail” según la cual ésta “es hoy, a consecuencia de algunas escisiones que se han producido en su Directiva, una entidad exclusivamente comunista”, señalándose además que estaría protegida por este partido, actuando “casi como Agencia de Viajes Oficial del mismo.”⁹⁵⁷. Aunque según sabemos el citado colectivo actuaría sobre todo en Baleares, unas semanas más tarde el delegado de Información y Turismo de la provincia de Toledo informaba a la DGT de las tareas y éxitos en la vigilancia policial a dos grupos suyos en esta ciudad. De hecho, en uno de ellos los éxitos fueron modestos, pero en el segundo, que pasaba la noche a orillas del Tajo, el Gobierno Civil había conseguido infiltrar a un cabo de la Policía Armada bajo la tapadera de Guía Oficial para recabar información sobre sus actividades, con unos resultados cuya transcripción resulta apasionante⁹⁵⁸.

En efecto, el informe policial refiere como los integrantes del grupo de “Tourisme et Travail” son

⁹⁵⁷ AGA 3.49.6, caja 30.004 Circular remitida por la DGT entre 16 y 23 de mayo de 1957.

⁹⁵⁸ AGA 3.49.6, caja 30.004, informe remitido por el Gobierno Civil al Delegado provincial del MIT de Toledo, reenviado a Rodríguez-Acosta el 22 de agosto de 1957.

“personas en general reservadas, totalmente anticatólicas”, y habían preguntado al falso guía acerca de su grado de satisfacción con el régimen franquista en general, y con el nivel de vida y de salarios en particular, expresando su curiosidad por haber observado cómo “en las regiones catalana y levantina” eran “desafectos al Generalísimo”. También sorprende y molesta en el dossier que no quisieran visitar el Alcázar “por estar enterrados en él los revolucionarios franquistas”, así como que la guía francesa del grupo aconsejara al infiltrado que “no hablase con tanto calor y entusiasmo del Caudillo” a los visitantes franceses por no agradales el régimen franquista. En un gesto que le honraba como policía franquista, pero que le desacreditaba como agente secreto, nuestro infiltrado contestaba a la guía francesa que había acompañado en diversas ocasiones a otros grupos de franceses y que muchos de ellos se habían mostrado favorables al régimen.

En cualquier caso, lo que resulta más sorprendente en todo este caso es cómo una asociación como “Tourisme et Travail”, vinculada desde su fundación en 1943 a la Resistencia y a la CGT francesa⁹⁵⁹, podía llevar a cabo su actividad libremente pese a las prohibiciones establecidas por la DGT, la cual, en una nueva circular de 1960 reiteraba a delegaciones ministeriales, sindicatos, agencias, etc., las mismas advertencias respecto a esta asociación y agencia, así como a “Loisirs de France” supuestamente una rama independizada de la anterior con “un carácter marcadamente izquierdista”; advertencias que se traducían en que “bajo ningún pretexto se pueda mantener relación con dicha Asociación Cultural”⁹⁶⁰. Y es que es verdad que el franquismo percibió en cualquier movimiento de oposición, pero sobre todo en el comunismo, una amenaza para su existencia hasta en sus manifestaciones más débiles, y por ello siempre estaba pendiente de su más mínima expresión a nivel internacional, como cuando en mayo de 1964, en la que se daba parte desde París de la Conferencia de la Europa Occidental del PCF; aquí interesaba que el “Secretario del Comité Francés para España, Sr. Schuwer, hizo notar que a ellos les parecía muy bien que un francés de cada diez fuera todos los años a España, ya que esto contribuiría a que nuestros visitantes tuvieran ocasión de abrirnos los ojos sobre los amplios horizontes de la democracia”⁹⁶¹. Hay que reconocer que en los testimonios que hemos podido recoger sí se atestigua una mayor

⁹⁵⁹ *Ibid.*

⁹⁶⁰ *Ibid.*

⁹⁶¹ AGA 3.49.6., caja 27.990. Nota de la Oficina de Turismo de París de 7 de mayo de 1964.

predisposición de los franceses respecto a otros turistas para interesarse por las cuestiones sociales y políticas que podían pasar inadvertidas para el resto de nacionalidades:

“Los franceses sí que nos preguntaban más, por los sueldos, por las condiciones de vida o por la política”⁹⁶²

“El desprestigio” y el prestigio.

Tal vez la explicación a por qué este caso, el de “Tourisme et travail”, como muchos otros no pasaban de los despachos de diferentes ministerios, así como de alguna embajada y ciertos apremios y coacciones, reside en que el franquismo estaba demasiado convencido de que precisaba del soporte y de la integración internacional para sobrevivir. Quizá por ello, cuando en los años cincuenta los turistas alemanes practicaban el nudismo en las inmediaciones de Radio Liberty en Pals, allí por la Costa Brava, el régimen desistió en las expulsiones a las que les sometía verano tras verano, ante las presiones del gobierno alemán para que las abandonara⁹⁶³. Era, en fin, la constante invocación al desprestigio como amenaza latente a la economía y al modelo social del franquismo la que animaba la lucha propagandística en la que se incluía al turismo; por ello, cualquier conato de riesgo -médico, como hemos visto, pero también la violencia política o boicots con las causas más diversas y, a veces, peregrinas- se convertía en motivo de preocupación y movilización en el entramado político del turismo.

Ahora bien, la forma en que esta amenaza se materializaba fue cambiando de manera sutil durante los cuarenta años del franquismo; si durante los años de la posguerra el régimen podía hablar justificadamente de un boicot internacional, de la mala prensa y de la mala imagen que, con todo fundamento, existía de España en el extranjero y que Bolín tuvo tantos problemas en conjurar, los cincuenta fueron, como para todo el devenir político del Estado, una época de transición. A lo largo de aquellos años se profundizó mucho en las relaciones con los sectores más conservadores de las sociedades democráticas de Europa y América, con la esperanza finalmente cumplida de ingresar

⁹⁶²Entrevista Julio Vilaplana (21-XI-2012).

⁹⁶³Entrevista Esther Reig del Campo, oficina de turismo de Pals (6-IX-2012).

en los grandes organismos internacionales, en los mercados y en las estructuras de poder occidentales, gracias a la mediación de aquellos sectores. Para ello, el turismo fue una pieza más de todo ese juego diplomático de lucha contra el desprestigio. Con el fin de demostrar este punto, emplearemos un ejemplo concreto e intensivo que contiene todos los elementos presentes en el razonamiento⁹⁶⁴; en una revista turística muy destacable⁹⁶⁵, *Vie Mediterranée*, encontramos la noticia del nombramiento de Fernando Castiella como Ministro de Asuntos Exteriores en 1957, acompañada de un artículo de opinión de un colaborador, quien da cuenta de un encuentro anterior al ascenso de Castiella, descrito en términos casi místicos:

“Nella fresca ed accogliente Cappella [de la Soledad de Palermo, a cuya restauración el ministro contribuyó] vigoreggiavano negli spiriti degli intervenuti nuove e seducenti speranze di unità fra i due Paesi, mentre antiche e non spente tradizioni sembravano vegliare sulla fedeltà del patto. Si parlò di Mediterraneo, si parlò del Caudillo, si affermò che Italia e Spagna avevano un supremo dovere da compiere insieme.

Ascoltavamo con ammirati sensi Fernando Castiella, Ambasciatore di Spagna presso il Vaticano [desde 1951, fue responsable de las negociaciones del Concordato de 27 de agosto de 1953], e ci sentivamo solidali con lui. Ci sentivamo, anzi, più forti nella nostra fede, più corroborati all'azione poichè appunto Lui ci parlava così, dividendo il nostro programa, anticipando le nostre conclusioni.

Pochi giorni dopo ci è giunta -gratissima- la notizia che a Fernando Castiella era stato assegnato, nel nuovo Gabinetto Spagnolo, la responsabilità di dirigere il Ministero degli Affari Esteri. Quì, dunque, “*Vie Mediterranee*” vuol manifestare la propria

⁹⁶⁴Resulta absurdo abundar en los datos empíricos ya suministrados en la brillantísima obra de Pack, máxime cuando compartimos buena parte del planteamiento teórico recogido en ella.

⁹⁶⁵*Vie Mediterranée*, a pesar de su título en francés, es una revista turística de origen palermitano, editada desde 1953 hasta 1960, aunque con corresponsalías españolas desde 1957. Su título responde a la voluntad editorial del bimensual de establecer vínculos en materia turística con todos los países de la cuenca del Mediterráneo, independientemente de filiaciones políticas, objetivo que por cierto consigue, consiguiendo albergar en sus páginas lo mismo a apologetas de Franco que de la República Árabe Unida, si bien las líneas editoriales se deslizan hacia un nacionalismo conservador, elitista y cosmopolita, abiertamente individualista y antiolecionista. Por otra parte, en todos los números que he podido consultar desde 1957 existen resúmenes en castellano y una sección de noticias turísticas de España.

Su importancia no es despreciable, ya que la tirada era de varios miles de ejemplares y era distribuida entre responsables políticos y agentes económicos del sector de toda Europa y el Mediterráneo.

soddisfazione per tale evento, ed alzare un auspicio; quello che -sotto la guida di un uomo como Castiella già da tempo conquistato alla idea della cooperazione spirituale mediterranea – la Spagna voglia d'ora in avanti attribuirsi un ruolo ancora più attivo in questa direzione.”⁹⁶⁶

No es preciso recordar que la normalización de las relaciones de España con instituciones supranacionales la OTAN o con Europa Occidental no solo figuraba en la agenda del gobierno español, sino en la de numerosos sectores conservadores, católicos y de grado diverso de anticomunismo, lo mismo europeos que americanos. Por tanto no es de extrañar que el propio Castiella, al solicitar la entrada de España en la CEE en 1962⁹⁶⁷ tuviera la seguridad de gozar del respaldo de buena parte de la derecha del continente y de fuera de él. Es extremadamente interesante, por las mismas causas, como el discurso turístico de *Vie Mediterranée* (“consolidare la Pace nel Mediterraneo”), y en general, de cierto turismo desde los tiempos de Cook⁹⁶⁸ casaba a las mil maravillas con el mensaje político de la Paz – a través de la victoria, nunca olvidemos esto- que desde tres lustros atrás llevaba intentando vender machaconamente la propaganda franquista. Es difícil determinar cuánto tiene la petición de deseo o proyecto real, y cuanto de acceso de momentánea enajenación en homenaje al cercano Castiella, de quien no se tenían empacho en escribir un panegírico castrense, donde junto a sus méritos académicos (Catedrático de Derecho Internacional en La Laguna y Madrid, jefe del Instituto de Estudios Políticos) y profesionales -como haber sido embajador en Perú o haber sido redactor de “El Debate”, incluso redactor del Fuero de los Españoles, si se quiere-, se incluye, entre otras virtudes que le adornan, que “partecipò, como soldato volontario di Fanteria, alla campagna anticomunista di Russia, nelle file della Divisione Azzurra, agli ordini del Generale Muñoz Grandes”⁹⁶⁹.

Este tono se mantuvo en los artículos referentes a España durante unos meses, hasta finales de ese mismo 1957 y principios del año siguiente, combinando artículos y noticias en los que la

⁹⁶⁶*Vie Mediterranée*, nº 7, enero-febrero de 1957, p. 10.

⁹⁶⁷Sotillo Lorenzo, J.A. “América Latina en las negociaciones del ingreso de España en la Comunidad Europea”, *Política y Sociedad*, 4 (1989), p. 25-32. Recojo este artículo por la referencia que hace a la indicación de Castiella sobre el trato privilegiado del Estado español con los países iberoamericanos como argumento de refuerzo a la entrada en la CEE, p. 27.

⁹⁶⁸“His compassionate benevolence”, como apuntaba Simons, J., op. cit. p. 28.

⁹⁶⁹*Vie Mediterranée*, nº 7, enero-febrero de 1957, p. 10.

propaganda generada por los responsables del MIT y aceptada por la revista es evidente, con otros en los que se aspiraba a contribuir a la construcción del turismo mediterráneo y a la generación de imágenes y atracciones turísticas en el plano cultural. Así, poco después del artículo laudatorio de Castiella, con motivo del nombramiento de dos nuevos cargos en el MIT en plena reestructuración del régimen, se escribían sendas reseñas biográficas de ambos: Villar Palasí, nuevo subsecretario de Información y Turismo “militante del FET e delle JONS, possiede il 'Victor' d'argento del SEU”, y Adolfo Muñoz Alonso, Secretario General del Ministerio, fundador del SEU y “Ex combattente, militante della Vecchia Guardia”. El titular, no podía ser más inequívoco: “In Spagna due spiriti mediterranei de amici dell'Italia alle Informazioni ed al Turismo”⁹⁷⁰. Habida cuenta de lo anterior, sobre la conclusión del artículo “la cultura italiana ha avuto in Villar Palasí e Munoz Alonso, due amici di lunga data, e noi siamo lieti di inviare loro un saluto veramente cordiale”, es menester preguntarse como de *lunga* era la data de la amistad, puesto que no resulta chocante que una revista apolítica trace la biografía de una personalidad afín con los datos aportados por ésta, sino cómo a la altura de 1957 los méritos profesionales y turísticos pregonados por el Secretario General del MIT sean haber sido combatiente y camisa vieja.

Fue desde luego una entrada triunfal la del aparato internacional del MIT y la influencia de su propaganda en *Vie Mediterranée* en 1956-1957⁹⁷¹, con la que se exponía, con claridad meridiana, el que había sido objetivo primero del Ministerio, algo en que ya hemos insistido bastante. Entre tanta cal, con todo, empezaba a colarse algo de arena, entendida como la parte de la metáfora que habla del componente técnico turístico, y la creciente presencia de colaboradores y temas españoles estrictamente turísticos en *Vie Mediterranée* matizaba bastante el discurso político franquista y anticomunista. Probablemente fuera consecuencia de los nuevos rumbos que el franquismo tomaba en 1957 hacia la tecnocracia y el desarrollismo impulsado por los adláteres del Opus, y al que los nuevos hombres fuertes de la Secretaría de Turismo no eran ajenos. Las entrevistas al Marqués del Turia en noviembre de 1957⁹⁷² -antes de su destitución como alcalde de Valencia tras las riadas de ese año- o en sentido inverso, a Gaetano Falcone, director de la revista en los micrófonos de Radio

⁹⁷⁰*Vie Mediterranée*, nº 9, mayo-junio de 1957, p. 13.

⁹⁷¹Los editoriales retrotraen los contactos para establecer corresponsalías y colaboraciones a 1955-56 (editoriales de los números 7 y 8)

⁹⁷²*Vie Mediterranée*, nº 12, noviembre diciembre de 1957, p. 10

Nacional en Barcelona (y reproducida en VM)⁹⁷³, son testimonios en esa dirección. También se puede recordar la presencia en sus páginas como corresponsales de notables especialistas culturales y turísticos como Leonardo Kociemsky en Barcelona, Vicente Talón Ortiz en Valencia, además del tono civil y profesional con que se aborda la figura de Mariano Urzaíz y Silva, Duque de Luna, Director General de Turismo desde 1951, todo lo cual confirma que la inclinación original de Arias Salgado a emplear el turismo como auxiliar de la Información estaba en trance de corregirse, siquiera fuera por el peso de la creciente importancia económica y por la reinterpretación que, en 1957, del discurso exterior se hacía desde los nuevos sectores preponderantes en el régimen, una vez que los objetivos más razonables para una dictadura como la española -ingreso en la ONU, en la OCDE, ayuda americana, etc.- habían sido alcanzados.

Tal y como se trasluce en la fuente que estamos examinando, *Vie Méditerranée*, la neutralidad técnica a la que se aspiraba desde 1958, no implicaba dejar de lado la naturaleza de uno ni sus propias ambiciones. De hecho, aún algunos actos públicos y semioficiales, como el 4º Congreso de la FIJET (Federación Internacional de Periodistas Turísticos), celebrado en Madrid del 28 al 30 de abril de 1959, se convertían en la medida de como el turismo suavizaba el discurso ideológico del franquismo al tiempo que lo intengraba por completo dentro de sí, si nos fijamos, por ejemplo, en el recorrido que se propone a los congresistas de la FIJET; recibidos por el Duque de Luna, el itinerario consistía en sendas visitas a Alcalá y Ávila y “all’omaggio reso alla Valle de los Caidos [recién inaugurado] in cui -sotto il segno della Croce di Cristo- vanno trovando estrema pace le salme dei caduti delle due sponde della guerra civile”⁹⁷⁴. Irónicamente, en el congreso se trató como tema central la ética periodística. Aunque si en algo destaca esta época de la administración turística, es en que se empieza a aprender de modo activo, y la lección, es clara, en palabras del citado Falcone: “Le tourisme est connaissance, le tourisme est la paix et les journalistes du tourisme, les herauts de la paix”. A lo que parece, anfitriones e invitados atravesaban un idilio con la paz, que alcanzaría su clímax en 1964, con motivo de los fastos – y de la campaña, sobre todo- por los “XXV Años de Paz”. A este idilio pocas cosas se le podían oponer. Sí, las enfermedades. Los accidentes, tal vez; o los robos, las insolaciones. Los precios abusivos. Algún represaliado con mala prensa, o buena, según el

⁹⁷³*Vie Méditerranée*, nº 11, septiembre-octubre de 1957, p. 10.

⁹⁷⁴*Vie Méditerranée*, nº 20, marzo-abril de 1959, p. 11-12.

color del régimen a través del que se mire. Pero siempre que ocurría algún suceso, su propio sobrevenir era la mejor prueba, para el régimen, de lo acertado de sus políticas, dado que entendía el volumen de visitantes como la vara de medir el éxito de las políticas turísticas. Por ello, hasta 1973, año en que la crisis mundial, la quiebra de numerosos touroperadores, la crisis política española y los cada vez más abundantes actos contra intereses turísticos provocaron el primer descenso significativo en el número de turistas que visitaron España, hasta entonces decimos, todo contratiempo fue susceptible de ser publicitado como un éxito de España, de su política turística y de su capacidad de reacción. De hecho, Fraga aprovecharía para hacer gala de una importante sangre fría en el formulario de una entrevista concedida al periodista italiano Romano F. Cattaneo con motivo de la explosión de una serie de artefactos presumiblemente detonados por anarquistas antifranquistas en Italia, cuando en el contexto del inicio de “la gran corriente turística europea hacia España”, el periodista afirma que “en Italia, en estos días se intenta influir a los turistas con atentados terroristas y amenazas de todo género”, y pregunta al ministro respecto de la “Asociación Revolucionaria” que anuncia la prensa “qué puede decir [...] para tranquilizar al turista italiano”, a lo que Fraga responde que las bombas son “una fuente de preocupaciones para el gobierno italiano y no para el español”, y además que

“La tranquilidad española es otra vez la mejor respuesta. Las agitaciones han tenido lugar fuera de nuestras fronteras, de modo que realmente las autoridades preocupadas por los desórdenes no son las españolas, sino las italianas. Más de nueve millones de turistas, sólo en el pasado año, tienen su propia versión de lo que en España sucede y será difícil que se dejen influir por unas minorías gesticulantes, animadas por fines perfectamente definidos. No es la primera vez que algunos grupos adoptan a España como pretexto de agitaciones. Cabría, en todo caso, preguntarles cual es para el pueblo español el camino conveniente: un desarrollo económico que extienda el bienestar y lo sitúe en los mejores niveles de vida europeos o el estancamiento hasta saber si se realizan las incomprobadas hipótesis ideológicas de los agitadores. Su diferente conducta cuando se trata de los problemas de sus respectivos países es elocuente. La manía de llevar a cabo en España los experimentos que no desean hacer en su propia carne es salida fácil para demagogos sin fundamento.”

[...]

Yo diría a los turistas y a la enorme mayoría de buenos amigos que tenemos en el pueblo italiano que juzguen por la misma prensa responsable de su país. Entonces, verán que no hay ningún motivo real de preocupación y las cifras del turismo, en los meses que van del presente año, me dan ampliamente la razón.”⁹⁷⁵

Sin que podamos compartir las palabras de Fraga en lo tocante al número de turistas como carta de legitimación para las políticas franquistas, sí que podemos concluir que el impacto de las campañas de descrédito era a inicios de los sesenta muy limitado y que el régimen, muy probablemente no utilizaba este lenguaje encomiástico tan solo como recurso propagandístico, sino que su identificación con él y con su contenido era muy alto; de hecho es muy cierto que para la Subsecretaría de Turismo del MIT la vigilancia y contención de los pequeños percances que pudieran minar el prestigio del turismo español eran el corazón de sus funciones, y desde ésta se preciaban de esa capacidad para, sencillamente, resolver problemas de imagen, internos y externos. Corriendo el año 1966, por ejemplo la Subsecretaría había pasado a ocuparse de asuntos estrambóticos o llamativos, como era el del boxeador sueco Bo Högberg, quien según “el periódico socialista *Arbeiderbladet*” (24-6-66) habría sufrido el robo de su Mercedes cerca de Barcelona, por el que habría solicitado de su compañía de seguros 50.000 CS. Esto sirve a la oficina de Oslo para quejarse de que frecuentemente en estos casos “se sospecha con fundamento que muchas de las sustracciones denunciadas en España por turistas extranjeros carecen de base”. Parece ser éste uno de esos casos, ya que “la Policía española realizó una minuciosa investigación pudiendo decir con la mayor seguridad que el coche fue incendiado por su dueño antes de despeñarlo”. Según la prensa noruega, el boxeador vivía con la vocalista sueca Anita Linblom, y debía celebrar la semana siguiente “el combate más importante de su carrera pugilística”⁹⁷⁶.

Más curioso es el caso de una campaña anónima dirigida a las agencias de viaje de Francia (y a otros organismos, como los Automovil Club) desde Suiza, y en la que los sobres sin remitente llegaban con hojas en las que figuraba “Attention! La terre d'Espagne est radioactive! Pas de fruits et de légumes espagnols sur vos tables! Pas de vacances en Espagne!” El Jefe de la Oficina de Turismo en París remitió unas cuantas (enviadas al Club Européen du Tourisme) de estas hojas al Subsecretario

⁹⁷⁵ AGA 3.49.3, Caja 17073, fichas de la entrevista concedida a Romano F. Cattaneo, en abril de 1963.

⁹⁷⁶ AGA 3.49.6, Caja 27990, Informe de la Oficina de Turismo de Oslo, septiembre de 1966

el 26 de mayo, indicando que “sin duda, se trata de una campaña de denigración sistemática sobre nuestro país” por lo que recomienda una campaña en prensa respondiendo a estas acusaciones, que tanto él como el subsecretario, reconvertidos a especialistas en Física Nuclear no dudan de tildar de “falsa”⁹⁷⁷; el Subsecretario, mucho más avisado y pese a entender que es precisa “una campaña en contra, oponiéndose totalmente a que dicha situación exista en España”, decidía que la campaña fuera discreta, dirigiéndose a las agencias y al resto de entidades que hubieran podido recibir las misivas y evitando así un posible efecto cascada⁹⁷⁸.

Sin embargo, en otras ocasiones los informes extranjeros tenían mayores visos de verosimilitud. Es lo que ocurre con los casos de paludismo aparecidos en Francia en mayo de 1966, que supuestamente recibieron el contagio en La Línea; a petición del Subsecretario Acosta, la dirección general de Sanidad pasa un informe en el que da cuenta de cómo, desde 1964 y tras una misión sobre el terreno de la OMS para comprobarlo, ésta dio por erradicado el paludismo en España, puesto que, pese a darse unos quince o veinte casos importados, ninguno había derivado en infecciones indígenas, no en los últimos tres años. La conclusión a la que llega García Orcoyen (DG Sanidad) es evidente, y es que, habiendo paludismo en Marruecos, y no habiéndolo en La Línea, “por tanto, los casos de paludismo eran importados y han pasado por España en un periodo de incubación”⁹⁷⁹.

Más allá de lo anecdótico, lo significativo es que este tipo de sucesos nunca acarrearón graves consecuencias para el turismo en España; en parte, desde luego, por la gestión que desde la Subsecretaría de Turismo se llevaba a cabo para evitar el posible desprestigio. Pero en otra parte mucho mayor porque existía un compromiso fortísimo de los touroperadores y agencias de viajes europeas con el destino en el que más habían invertido de toda la cuenca mediterránea, y una serie de molestias menores, perfectamente plausibles en cualquier otro estado, no compensaban el poder disfrutar de unas atracciones en la que toda la infraestructura turística, desde la mano de obra al medio ambiente había sido puesta al servicio, ya no del turista, sino del empresario turístico.

Por descontado, esta coyuntura de refuerzo positivo para el prestigio -internacional, sobre todo-

⁹⁷⁷AGA 3.49.6, Caja 27990, Informe de la Oficina de Turismo de París, junio de 1966.

⁹⁷⁸id.

⁹⁷⁹Informe de la Dirección General de Sanidad de 25 de mayo de 1966, AGA 3.49.6, Caja 27990.

turístico español fue sostenible mientras lo fueron los agentes que la mantenían, es decir, empresas turísticas extranjeras y Ministerio de Información y Turismo a través de su Subsecretaría de Turismo y de las Oficinas de Turismo en el extranjero. Como en el resto de la sociedad, la crisis del petróleo lo cambiaría todo. Todo en la economía mundial, y todo en la política franquista. Mientras decenas de agencias de viajes y touroperadores echaban la persiana y dejaban en la estacada a miles de viajeros, el régimen franquista se descomponía, y su perenne mala y fuerte imagen internacional dejaba de ser inmune; a partir de 1971 los ataques a oficinas de turismo y otros intereses españoles relacionados se iban a convertir en una costumbre veraniega al mismo título que la ingesta de paella y sangría, alcanzando su cenit entre 1974 y 1977. Así, 1974 se inauguraría con la ocupación de la Oficina de Turismo en Marsella, mientras que entre mayo y agosto eran ETA, GARI y otros grupos los que atentaban en varias ocasiones contra las oficinas de Iberia en Bruselas, Lieja y Amberes; ese mismo mes de agosto, el consulado español de Francfort era tomado en un asalto pacífico por manifestantes antifranquistas⁹⁸⁰. Todo ello, no lo olvidemos, apenas unas semanas antes de que quebrara la agencia británica "Court Line" y mientras estallaba un brote de cólera en Portugal que afectaría duramente a la imagen turística de la Península Ibérica⁹⁸¹.

De todos modos, el año culminante en el ataque a intereses gubernamentales españoles en general y turísticos en particular fue 1975, con motivo de los juicios de Burgos. Durante los meses de septiembre y octubre de 1975 los incidentes y ataques contra las sedes diplomáticas y turísticas españolas en el extranjero iban a alcanzar un nivel inaudito, al igual que las manifestaciones, que se extendían por toda Europa con una amplitud sin precedentes. Porque si en Lisboa la embajada ardía por los cuatro costados en la madrugada del 27 de septiembre, y mientras en las localidades de mayor presencia de la emigración se atacaban consulados y oficinas laborales (Lieja, Amberes, París/Saint-Denis), en Suecia, Dinamarca, Noruega u Holanda, esto es, en los grandes focos emisores de turistas hacia el Estado español los manifestantes también la tomaban contra las delegaciones de Renfe o Iberia, así como, sobre todo, contra las Oficinas de Turismo, que habían sido durante todo el periodo franquista e incluso antes⁹⁸² una de las joyas de la corona de todo el

⁹⁸⁰ *La Vanguardia*, 19 de enero, 23 de mayo, 6 y 7 de agosto de 1974.

⁹⁸¹ *La Vanguardia*, 17 de agosto de 1974, p. 7.

⁹⁸² Para el periodo prefranquista, Moreno Garrido, Ana, "L'Office de Tourisme Espagnol de París (1929-1939). Política y turismo en los años treinta", *Cuadernos de historia contemporánea*, 29, 2007, pp. 199-218.

entramado institucional⁹⁸³.

A partir de entonces, y hasta el establecimiento formal ya durante la Transición de lo que se dio en llamar la “campana de verano” de ETA, los años setenta continuaron siendo un periodo de extraordinaria eclosión del ataque al turismo como forma de lucha social, ya no solo contra el régimen franquista sino hacia el modelo turístico que había sido adoptado por este, basado en la depredación del medio natural, la explotación intensiva de la mano de obra y la marginación de la cultura y las realidades locales en favor de un crecimiento sostenido e insostenible de la cantidad de visitantes. Ambos objetivos se daban la mano en acciones como las del grupo “Guerilla Roja”, el cual calcinó decenas de coches en Costa Brava durante el verano de 1977, en un contexto de una dura lucha sindical en el sector hostelero de la zona⁹⁸⁴. Pero la historia de cómo se había llegado a cuestionar, incluso desde dentro del propio franquismo, el modelo de implantación territorial y social del turismo tiene que ver menos con el prestigio internacional del franquismo en el exterior que con los intereses muy reales y comprensibles que se desplegaban impulsados por el turismo a nivel local.

El medio ambiente como espacio de poder.

Hemos visto como la planificación territorial irrumpió en los años cincuenta y se asentó en los sesenta como fetiche discursivo de efectos más retóricos que palpables, pero que respondía a una realidad perfectamente constatada, como era la progresiva saturación y degradación paisajística y turística de algunas de las zonas primegenias del *boom* turístico español. Ante ello, la administración turística sostuvo una serie de medidas cuya trascendencia, tal y como hemos visto, se puede calificar como escasa, especialmente en el caso de los Centros de Interés Turístico Nacional, convertidos en focos de aglomeración y figuras legales con las que obtener créditos y desgravaciones fiscales antes que en modelos de ordenación territorial, salvo excepciones.

A este hecho le podemos sumar un rasgo genérico, como es que la época final del franquismo se caracteriza por una rápida degradación de muchos de los consensos que había logrado imponer a la

⁹⁸³ *La Vanguardia*, 28 y 30 de septiembre de 1975.

⁹⁸⁴ *La Vanguardia*, 23 de junio y 21 de agosto de 1975.

sociedad española. Esta degradación vino de la mano de múltiples factores, entre los que la crisis del petróleo no era, desde luego, el de menor importancia. Ésta disrupción de la tendencia al crecimiento infinito en la que el capitalismo estaba convencido de vivir hizo que cayera, al mismo tiempo que el PIB, el velo sobre los desmanes ambientales a los que la industria, el turismo y, en general, el aprovechamiento del planeta como si se tratara de una pradera inacabable llena de búfalos para disfrute del hombre blanco⁹⁸⁵.

La consecuencia de todo lo anterior es que numerosas voces dentro del propio núcleo del poder turístico empezarán a denunciar esa triple crisis: económica, ecológica y de modelo de crecimiento. Ahora bien, en el discurso turístico sobre el medio ambiente, al menos el que se desprendía de las instituciones, nos toparemos siempre con la sensación -certidumbre, más bien y como veremos a continuación- de que estas emplearon la defensa del entorno natural como coartada, como herramienta de defensa de los intereses de la industria turística allí donde ésta se oponía a otras actividades o en los lugares había fracasado más allá de lo admisible en gestionar la saturación⁹⁸⁶.

⁹⁸⁵ La metáfora proviene del clásico de Boulding, K. E., *The economics of the coming spaceship Earth*, en H. Jarrett (ed.) 1966. *Environmental Quality in a Growing Economy*, pp. 3-14. Baltimore, MD: Resources for the Future/Johns Hopkins University Press. Para una aproximación a la historia ambiental aplicada a nuestro contexto, Corral Broto, Pablo, "Sobre la sociedad ambiental. Un intento de decolonizar el franquismo y el desarrollismo desde Europa", *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña*, 2, 2013, y Ortega Santos, Antonio, y Pablo Corral Broto, "Editorial: Dialogos de saberes ambientales, pasado y futuro", *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña*, 2, 2013. Sobre la relación entre ecología y turismo en un plano sociológico, Buades Beltrán, Joan, "El turismo como modelo de industrialización: una guía de costes ecológicos y sociales en el Mediterráneo", *Ecología política*, 12, 1996, pp. 51-60 o Terradas, Jaume, "Turisme i Ecologia", *L'Espill*, 35, 2010, pp. 59-63. Un ejemplo de estudio de caso interesante en González Morales, Alejandro, "El desarrollo turístico en la isla de Lanzarote: las implicaciones económicas y ecológicas", *Vegueta : anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 5, 2000, pp. 365-380.

⁹⁸⁶ Existen diferentes percepciones dentro de los actores políticos acerca de este hecho: en las asambleas provinciales de preparación a la II Asamblea Nacional de Turismo existían fuertes divergencias entre las ponencias al respecto de las dos provincias turísticas más desarrolladas, Girona y Baleares. Así, mientras la primera hablaba de que "en el dilema 'desarrollo industrial/protección del medio ambiente' había que tener en cuenta que el turismo era considerado como "uno de los primeros factores de desarrollo económico y social de los países", y que éste debía tener una "seguridad jurídica" que lo defendiera de "posibles instalaciones contaminadoras" ("II Asamblea Provincial de Turismo, Ponencia III: I. Turismo, paisaje y medio ambiente", Girona, 1974, p.1-2) , en Baleares se asumía que allí el turismo había "modificado profundamente el Medio Ambiente", reflejándose sobre todo en la presión ejercida sobre el suelo, que ha provocado lamentables modificaciones del paisaje y la destrucción de los ecosistemas más vulnerables", de lo cual se deducía, por consiguiente, la exigencia de una "planificación" del turismo "con vistas a lograr una armonía entre los imperativos ecológicos y el disfrute, sin destrucción, del Medio Ambiente" ("II Asamblea Provincial de Turismo, Ponencia III: Ecología y Turismo.", Baleares, 1974). Por lo tanto nos encontramos en el caso balear ante una percepción más evolucionada dentro del sector, en el que éste se da cuenta, al contrario que en el caso gerundense -en el que la huella ecológica del turismo se percibe como mínima, aliada del medio y enfrentada a la "amenaza" real, las industrias-, del impacto del turismo en el medio. AGA, 6.25.3., caja 346.

Ahora bien: a diferencia de los Gavirias, los Cals y otros⁹⁸⁷, el SNH o el MIT nunca admitieron que el medio ambiente debiera ser una prioridad por delante del propio porvenir del turismo, solo lo era en la medida en que ayudaba a preservar la “materia prima” con la que se producía el turismo de masas, el paisaje de sol y playa, y aun esto fue admitido muy tardíamente, a partir de 1972-73. Es decir, que en el momento en que los intereses del turismo, entendidos tan en abstracto como de manera prosaica se quiera, se veían amenazados por la defensa del patrimonio natural, por el mismo principio que se le había defendido con encono, pasaba a estar “al servicio del hombre, y no al revés”⁹⁸⁸.

De hecho, las primeras referencias a la protección del espacio natural dentro de los órganos de proposición o análisis relacionados al turismo las encontramos en fechas tardías, 1967, en que Fernando Mola de Estaban presentaba ante *Estudios Turísticos*, en el análisis que el autor hace del necesario planeamiento del turismo en el ámbito urbano y en consonancia con el respeto por el medio natural⁹⁸⁹; después de ello, poco, muy poco, salvo el *Congreso de Ecología y Turismo en el Mediterráneo Occidental*, por el que desfilarán especialistas de aquellas riveras participando, bajo la hospitalidad del IET, en un encuentro del que, probablemente, salieron las líneas maestras para ese cambio de actitud generalizado que trajo la crisis de 1973 y que quedó plasmado en un cierto aperturismo a estas nuevas propuestas en la Asamblea Nacional de Turismo de 1975. Pero es necesario insistir: esta concienciación llegó tarde, limitada a la instrumentalización económica del ambientalismo y con escasa aplicación práctica.

Para entender este modo de proceder, de entre todas las fuentes consultadas, hemos encontrado que la más notable representación consistía en la actividad desplegada por Miguel Parayre Solanas, delegado para la Defensa y Vigilancia del Medio Ambiente en las Zonas Turísticas del SNH, entre 1972 y 1975. Hay que considerar que su puesto era una anomalía dentro del SNH y también si lo comparamos con el Ministerio, pues previamente en ninguno de los dos organismos, ni en ninguna otra instancia de las que hemos podido analizar se había creado figura cuya función fuera defender

⁹⁸⁷Cals, J. *Turismo y Política turística en España: una aproximación*, Ariel, Barcelona, 1974., Gaviria, M., *Ecologismo y ordenación del territorio en España*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1976, Gaviria, M. (Dir.), *Libro Negro sobre la autopista de la Costa Blanca*, Cosmos, Valencia, 1973.

⁹⁸⁸“Entrevista a Miguel Parayre Solanas”, *El Noticiero Universal*, 12-X-1972.

⁹⁸⁹Mola de Esteban Cerrada, Fernando, “Turismo y sociedad”, *Estudios Turísticos*, nº 15, p. 9-32, 1967, Madrid, IET.

el medio ambiente en cuanto que parte del turismo. Constituye, desde luego, una novedad genuina *dentro* del sistema, y por ello, por más trabas o alcance limitado que tuviera su labor, merece un repaso detallado que eche un poco de luz sobre qué podía entender el turismo como preservación del medio.

La primera noticia que tenemos de Parayre es, además de su pasado como presidente de Faros Españoles S.A. (FAESSA) y MEN-PAR S.A. En 1966⁹⁹⁰ (empresas en las que se le reclaman acciones), su paso por una “querrela catalana” (según sus propias palabras)⁹⁹¹ en 1971. A tenor de este historial laboral resulta sorprendente que en aquellos años fuera también Presidente de la Agrupación Nacional de Apartamentos Turísticos, si bien este puesto (y los presumibles intereses en el sector que se pueden deducir, pero que no hemos podido constatar) explica de manera mucho más natural su actuación posterior, y resulta así más sencillo entender cómo en 1972 empezó a aparecer en prensa intitulado, como decíamos “Delegado para la Defensa y Vigilancia del Medio Ambiente en las Zonas Turísticas del SNH”; las primeras intervenciones suyas que hemos podido registrar aparecen en *El Noticiero Universal* barcelonés en relación con la polémica generada acerca del puerto deportivo de Roses⁹⁹²; en el transcurso de las entrevistas que concederá para hablar del tema, Parayre desgrana su pensamiento ambientalista, cuya primera dosis aparece en el titular de la primera entrevista: “Pese a los monumentales errores que se han cometido, los puertos deportivos son necesarios”. Pero las muestras de un pensamiento más genérico vienen en el interior de la entrevista, cuando a la pregunta de “Cuál es su criterio sobre lo que llamamos defensa del paisaje”, Parayre respondía que él creía “que la naturaleza está al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la naturaleza”, y realizaba para llevar a cabo su misión un análisis de los posibles efectos para “el fenómeno turístico considerado como un todo”⁹⁹³. Aunque desde luego la consideración que le merecen las políticas de conservación del paisaje sea, posiblemente, uno de los hitos de la entrevista, máxime si tenemos en cuenta que en el momento de realizarse buena parte de la costa mediterránea peninsular ya merecía la consideración de zona turística saturada:

⁹⁹⁰ Así, en *La Vanguardia* 22-X-1961 p. 22., y 11-VI-1965 p.9, y *El Mundo Deportivo*, 1-VI-1966, p.6.

⁹⁹¹ AGA, 6.25.3, Caja 236, carta a Federico Olivencia Amor, Secretario General del Sindicato, 12-X-1972

⁹⁹² *El Noticiero Universal*, 12 y 17-X-1972, Entrevistas a Miguel Parayre.

⁹⁹³ *El Noticiero Universal*, 12-X-1972. “Pese a los monumentales errores que se han cometido, los puertos deportivos son necesarios”.

“Dicho esto, quiero añadir que carece de sentido común la pretensión de los que creen que la defensa del paisaje consiste en conservar simplemente lo existente tal y como está. Esto nos conduciría a un inmovilismo inadmisibles y a una total inoperancia”⁹⁹⁴.

Una vez precisado a este punto su posición genérica sobre la protección medio ambiental y paisajística, el Delegado aclaraba cuál era la naturaleza de su puesto, esa naturaleza sobre la que, por su anomalía, nos interrogábamos, explicando que “mi misión, desde mi cargo sindical, es la de defender el paisaje, evitando su deterioro, por lo que ello puede suponer de perjuicio a la “mercancía” de calidad que precisamos ofrecer disminuyendo así los atractivos turísticos del lugar o de la zona”, aunque aclaraba que si el balance es positivo al proyecto, y a pesar de que los impactos negativos puedan ser grandes, “mi misión no es oponerme al proyecto sino incluso defenderlo”⁹⁹⁵. Quedaba con ello claro su papel como cargo sindical, esto es, empresarial y político; también se iluminaba el problema conceptual de la consideración que merecía el medio y el paisaje, reducidos, muy entrecomilladamente, eso sí, a una mercancía. Como es lógico, entonces, la mejor forma de vender una mercancía es ponerla en valor, algo que subyacía a la cuestión de los puertos deportivos, los cuales eran el motivo de la entrevista.

Así pues, profundizaba en el tema de los puertos, añadiendo a lo dicho que “desgraciadamente en esta zona de la Costa Brava se ha cometido los monumentales errores de Llafranch y El Estarrit que han puesto a la opinión pública muy justificadamente con los pelos de punta”, quedando como embarcaderos que “es mejor no hacerlos”.

Aun a riesgo de engordar innecesariamente la descripción del Delegado Parayre, de su pensamiento ambiental, y de la relación que establecía entre este y el turismo, creo conveniente reproducir dos fragmentos más de aquella entrevista por cuanto reflejan sin ambages las contradicciones y las coherencias que encontramos en un cargo necesariamente ambiguo; en primer lugar sobre la justificación que impulsa la construcción de puertos

“Tampoco puede olvidarse que al crecer el nivel de vida el hombre siente nuevas necesidades, entre las que están las de disfrutar del mar “motorizadamente”. E igual que las autopistas nos podrán gustar o no – y podemos añorar el paseo en tartana, lo que es

⁹⁹⁴Id.

⁹⁹⁵Id.

innegable es que son necesarias. [...] Los puertos deportivos están en el mismo caso. Lo que lamento es la falta – una vez más- de ordenación del territorio, de previsión de necesidades y de sus soluciones.”⁹⁹⁶

Habremos de volver a lo largo de este capítulo a las implicaciones que se dan en el campo teórico entre la protección ambiental y la ordenación del territorio, y como se manifiestan en este último franquismo. Pero, después de repasar la concepción de medio ambiente, paisaje y acción política en su defensa, es necesario sopesar la función que Parayre le otorgaba, como producto él mismo del sindicalismo vertical y del franquismo en general, al disenso y a la oposición al proyecto de puerto. Sobre este punto en Rosas opina que “los que combaten este puerto deportivo porque lo desearían en otro lugar y no frente de su casa, sin más razones de peso, comprenderá que para mí estas razones no tienen ningún peso”⁹⁹⁷.

Es preciso entender que la cuestión ambiental en Parayre y en el resto de la industria no es accesorio en la época final del franquismo, puesto que el análisis ya había llegado, por fin, a ese punto en el que se consta que, si el litoral es la zona turística por excelencia y se está deteriorando a marchas forzadas, resulta que “la protección del medio ambiente es esencial para el turismo”⁹⁹⁸, y que, más allá de esto, en el contexto de conflicto entre el turismo y otras industrias, era preciso emplear la protección ambiental como recurso político en favor de aquel, precedida de una “adecuada ordenación territorial”, un gasto adicional “del mismo orden que la prevención de incendios y accidentes”. El objetivo que perseguirá Parayre y el SNH es sobre todo que no se vuelvan a dar “coincidencias indeseables” en esta dialéctica, como los casos de la “Refinería e Industria Química de Tarragona, la Térmica de Cubelles, etc.”, y la verdad que su argumento, más allá de lo conciso del objetivo, es convincente cuando aduce que las zonas que han logrado un desarrollo turístico “notable, o están en camino de lograrlo” deberían tener “una seguridad jurídica para las inversiones y no estar nunca bajo la amenaza de posibles instalaciones contaminadoras o de actividad

⁹⁹⁶ id.

⁹⁹⁷ id.

⁹⁹⁸ Proyecto de ponencia de Miguel Parayre para el SNH y la Asamblea Nacional de Turismo, “Ordenación Territorial, Infraestructura Turística y Medio Ambiente Turístico”, sin fecha, pero probablemente de enero-febrero de 1974, remitido por Fernando Grao y asesorado por Fernando Mola de Esteban Cerrada y Francisco Povea Parodi, p. 95, AGA 6.25.3, caja 576,

perjudicial para la zona”⁹⁹⁹.

También llama la atención el constante llamamiento del razonamiento humanista, tanto para explicar la importancia del medio ambiente para el turismo (“la Naturaleza al servicio del hombre”, “la población cada vez desea una vida más libre, armoniosa y sana”) como para el énfasis en su defensa (“Los problemas del medio ambiente nos afectan a todos y todos debemos colaborar en su solución y en la construcción de un mundo más humano”); con todo, cada cual es hijo su época, y más allá del afán social en la defensa de lo común -“los recursos naturales, del medio urbano y de los valores tradicionales y estéticos de la Nación”-, el recurso más eficaz para impulsarlo ha de recurrir a la “intervención administrativa”, la cual necesitaba en este campo una “severa y concienzuda revisión”¹⁰⁰⁰. La adecuada mezcla de decisión política, colaboración internacional y consenso social deberían superar, según el texto, “los graves peligros que encierra la progresiva concentración demográfica e industrial, el desarrollo de la movilidad y del consumo energético y la acelerada explotación de los recursos naturales”¹⁰⁰¹.

Concluye Parayre con otro de esos razonamientos simplísimos e inocentes de los que adornaban y cohesionaban su punto de vista, y es que “una playa, un paisaje no pueden ser trasladados”, en tanto que una industria, “contaminante o no”, tiene muchas posibilidades de ubicación, siendo preferible, lógicamente, aquella que menos interfiera o agreda la potencialidad turística de la “naturaleza y el paisaje de la zona”¹⁰⁰².

Hay que reconocer, sin duda, a Miguel Parayre su carácter pionero dentro del núcleo del sistema. Su capacidad de elaboración teórica, sin ser lo suficientemente amplia para considerarle un técnico de

⁹⁹⁹ibíd. 96.

¹⁰⁰⁰Una de las mayores suertes para un historiador es la de disponer de dos versiones de un mismo texto en las que cotejar el original y el alterado, en este caso, sin duda, por algún miembro del Sindicato, quien había manuscrito la redacción propuesta tachado la versión original, la cual especificaba, dentro de esas medidas administrativas citadas a “especialmente, el aspecto de policía, presenta defectos importantes -orgánicos y normativos- que pueden en gran parte corregirse sin demasiada dificultad”. Interpreto que aquí Parayre hacía referencia los sucesos de Cubelles de los que hablaremos a continuación. Proyecto *corregido* de ponencia de Miguel Parayre para el SNH y el Congreso Sindical, sin fecha, pero probablemente 1974-75, remitido por Fernando Grao y asesorado por Fernando Mola de Esteban Cerrada y Francisco Povea Parodi, p. 97, AGA 6.25.3, caja 576.

¹⁰⁰¹ibíd. 97, AGA 6.25.3, caja 576. Recurriendo, de nuevo, a la versión modificada, vemos cómo el redactado final sustituyó todo el enunciado citado por un simple “los graves peligros sobre el creciente deterioro de nuestro medio ambiente”. Es evidente la intencionalidad de eliminar los pasajes más conflictivos, en la medida en que atacan a otras esferas económicas que lo son también de poder.

¹⁰⁰²id.

la materia, sí supone desde luego que la persona responsable de las cuestiones ambientales en el SNH fuera alguien con capacidad para aplicar una línea coherente -más o menos acertada o compartida, pero coherente- en su práctica política.

Si hemos decidido fijarnos en la tarea de Miguel Parayre es, como indicábamos, porque despliega una actividad muy significativa precisamente en dos lugares, la Costa Brava y la Costa Dorada, a los que hemos otorgado un peso específico en la capacidad explicativa de los fenómenos turísticos entre 1951 y 1977, la primera por sus condición de pionera y de destino saturado a la altura de 1972 y la segunda por el especial esfuerzo que la administración había desplegado para convertirla en un modelo de planificación y colaboración entre agentes públicos y privados. Concretamente, la actividad del Delegado está muy bien documentada en los fondos del Archivo General de la Administración y muestra bien a las claras los conflictos a nivel local y su traducción en los despachos de los ministerios y de la Organización Sindical. Por ello, pese a lo concreto, en el tiempo y el espacio, de las disputas -relativas a la instalación de las industrias químicas en el entorno de Salou y de la central térmica de Cubelles, además de otros menores- que vamos a exponer, considero que su valor intrínseco como recurso interpretable compensa su alto detalle.

...

Desde 1967 arreciaron en Tarragona los rumores de la posible instalación de una refinería de petróleo en la provincia. En Salou, por ejemplo, esta eventualidad lleva a los agentes turísticos de la localidad a solicitar al ministro que replanteara la ubicación de la planta, que se imaginaba podía estar muy cerca del núcleo dependiente de Vila-Seca¹⁰⁰³; no obstante, hay que esperar a 1970 para que los rumores se transformen en una realidad tan palpable como amenazadora: en los meses que transcurrieron hasta mayo de del año siguiente, en que se aprueba en Consejo de Ministros su construcción¹⁰⁰⁴, la provincia bullirá con rumores acerca de la viabilidad¹⁰⁰⁵, o no, del proyecto, que a

¹⁰⁰³ Albinyana, Manuel, *Salou, la lucha y el sacrificio de un pueblo*, Asociación de Amigos 30 de Octubre, 2009, p. 56.

¹⁰⁰⁴ Decreto de 14 de mayo de 1971 (BOE 28-V-1971).

¹⁰⁰⁵ Llama particularmente la atención la apertura en portada y a primera plana de La Vanguardia del 12 de diciembre de 1970 bajo el título "La refinería de Cataluña", en la que emplazaba al Ministerio de Industria a agilizar trámites de cara a cumplir su objetivo de que la refinería estuviera en funcionamiento en 1975. Lo es -llamativa- porque un medio de comunicación de la burguesía catalana señalaba como proyecto propio una instalación que hasta entonces se había descrito siempre en clave provincial o dentro del contexto de la planificación gubernamental. Y lo define, además, sin una sola mención al turismo o al medio ambiente, sólo a la superación de obstáculos como la vinculación a las por aquel entonces hipotéticas reservas de petróleo de la costa de la Ràpita.

partir del decreto del Ministerio de Industria se convertirán en un debate sobre la idoneidad de semejante planta química y, por supuesto, sobre qué ubicación definitiva y qué efectos tendría en el lugar donde se instalara¹⁰⁰⁶. Aunque no se conocía todavía la ubicación exacta, todos los indicios indicaban que la zona sería el entorno de Tarragona capital. Desde ese momento se suceden los artículos lamentando hipotéticas ubicaciones y preguntándose acerca del impacto¹⁰⁰⁷ que tendría sobre la que ya era considerada la actividad económica más relevante de Tarragona:

“Por tanto, la refinería puede ir a cualquier punto de la provincia, y de lo que se trata ahora es de poner de manifiesto dónde no puede ir sin sacrificar los grandes intereses turísticos, sin arruinar a millares y millares de pequeños y medianos empresarios y sin privar de su trabajo a 16.000 obreros que viven del turismo”¹⁰⁰⁸

Se había dado un vuelco a situación que se daba apenas seis o siete años atrás, en la época de la instalación de una fábrica de asfaltos, también en el entorno metropolitano de Tarragona, cuando en ya polémico editorial, *El Noticiero* cargaba contra el turismo tirando del repertorio clásico, que pese a los quince años de auge ininterrumpido, seguía pareciendo “esta gran quiniela nacional del turismo extranjero, que está siendo para todos los españoles como un deslumbrador castillo de fuegos artificiales”, contra la cual se alzaba “algo tan tangible y duradero como es el establecimiento de industrias fabriles bien estudiadas y con mercados concretos”¹⁰⁰⁹.

Ahora, por el contrario, si bien no se podía considerar que hubiera un estado de opinión *contrario* a la refinería, sí existía una posición *favorable* a que el turismo fuera tenido en cuenta para la

¹⁰⁰⁶Las noticias y debates sobre el emplazamiento -y ya, de manera larvada, sobre el impacto en el turismo- se suceden durante 1971, ejerciendo todas las élites del Bajo Ebro y el Delta una constante presión para obtener la instalación de la planta en sus comarcas: “Tortosa: debe reconsiderarse el emplazamiento de la refinería de petróleo”, *La Vanguardia*, 2-V-1971, p. 35 y “Tarragona: se desconoce el lugar donde se instalará la refinería de petróleo”, 16-V-1971, p. 35, obteniendo un mes más tarde el apoyo del Consejo Económico Sindical de la provincia: “Tarragona: el Delta del Ebro, zona ideal para el emplazamiento de la refinería”, *La Vanguardia*, 11-VI-1971, p. 34, en un discurso siempre teñido por un cierto irredentismo comarcal (“San Carlos de la Ràpita: preocupación sobre el emplazamiento de la refinería”, *La Vanguardia*, 30-VI-1971, p. 33). Por su parte, *La Vanguardia* continuaba con sus apremios al gobierno para la construcción de la refinería: “Refinería en Tarragona”, 18-V-1971, p. 1.

¹⁰⁰⁷Destacaría en este sentido la larga carta de Antonio Pedrol Rius, presidente de la Asociación Turística de la Costa Dorada, “El complejo petroquímico de Tarragona”, *La Vanguardia*, 26-XI-1971, p. 30, o las recopilaciones de cartas, dada la cantidad que llegaban, que se veía obligada a publicar ese periódico.

¹⁰⁰⁸Carta al Director, “El gobierno y la refinería de Tarragona”, *La Vanguardia*, 9-XI-1971, p. 32.

¹⁰⁰⁹“Los problemas planteados por el desarrollo económico de Tarragona ¿Turismo o industria? ¡¡Turismo e industria!!”, *El Noticiero Universal*, 29-V-1965, p. 8.

planificación y la ordenación territorial subsiguiente al mismo título que el sector petroquímico, especialmente en la zona de La Pineda, Vila-seca y Salou; es más, parecía que existía un consenso de facto en ubicar la refinería en el entorno del sur de la provincia para evitar cualquier consecuencia al turismo y desarrollar unas comarcas deprimidas. Es por esto que cuando López de Letona anunciaba el 2 de diciembre de 1971 que “la refinería se construirá hacia el interior, a una distancia mínima del mar de 6 kilómetros [...] los centros turísticos de Salou y Cambrils se encontrarán alejados de ella, a 12 y 18 kilómetros respectivamente”¹⁰¹⁰, una intensa decepción se desplegaba por toda la provincia: la resolución había tardado casi dos años en llegar no contentaba a casi nadie, ni al sector turístico de Salou-Cambrils ni a la zona del Delta; tan solo en el entorno de la capital la noticia podía ser vista con una cierta benevolencia. Tanto es así que a pesar de tener aprobado el decreto de expropiación desde el 16 de diciembre¹⁰¹¹, se aplazará su publicación hasta enero, a la espera de resolver las consecuencias sociales y políticas de la decisión del gobierno.

En el sur, en el Bajo Ebro y el Delta, este desengaño tomaba forma porque había existido una movilización sin precedentes -con declaraciones conjuntas de los veintidós ayuntamientos del Delta- en favor de una fábrica destinada, en el imaginario desarrollista local, a arrancar a la comarca de las garras del atraso. Tan fuerte había sido el chasco que en apenas unos días todos los concejales habían puesto su cargo a disposición del Gobernador y del alcalde -quien se veía a su vez obligado a impulsar una moción y una ronda de conversaciones con distintos ministerios-, habían dimitido todos los miembros de los Consejos local y comarcal del Movimiento, se habían convocado manifestaciones espontáneas con cerca de dos mil personas en Tortosa e, incluso, el obispo de dicha diócesis, Carlos Gordó se manifestó mediante un telegrama: “Lamento profundamente decisión perjudicando intereses tortosinos – Compartiendo decepción y disgusto de nuestra ciudad”¹⁰¹². Una reacción semejante desde el mando del régimen tenía pocos precedentes, y desde luego parecía adecuado hablar de “crisis total” a nivel institucional, que solo en parte se resolvería con el impulso de urgencia dado por Industria al polígono de Tortosa, después del cual los concejales revocaban su

¹⁰¹⁰“La Instalación de la refinería de Tarragona evitará pérdidas económicas considerables y aportará muchos beneficios”, *La Vanguardia*, 4-XII-1971, p. 31.

¹⁰¹¹Decreto 3245/1971, de 16 de diciembre, por el que se declara la utilidad pública, a efectos del beneficio de expropiación forzosa, de las instalaciones de la refinería de la «Empresa Nacional de Petróleos de Tarragona, S. A.», y se declara la urgente ocupación de los bienes afectados, *BOE* de 11 de enero de 1972.

¹⁰¹²“TORTOSA: “La refinería era la oportunidad esperada por el bajo Ebro”, *La Vanguardia*, 4-XII-1971.

renuncia; sin embargo, el Consejo Local del Movimiento seguía sin renovarse¹⁰¹³, y los dirigentes de la OSE se declaraban en “asamblea permanente”.

Pero siendo preocupante la decepción y la desafección en el Delta, allí la situación parecía resoluble mediante inversiones y compromisos; sin embargo, dada la colisión de los intereses turísticos e industriales, el conflicto en el eje Tarragona-Salou-Valls -el “trébol”- requería de un esfuerzo por la conciliación -impuesta, pero conciliación a la postre- de estos intereses. De hecho, este mensaje estaba asumido incluso en el Gobierno, al menos de puertas para fuera, y el propio Esteban Bassols se veía obligado a afirmar, en un acto celebrado el 10 de diciembre por el Círculo Catalán de Madrid, que “la refinería no puede perjudicar ninguna zona turística y su construcción no se realizará sin que se apliquen medidas correctoras [...] que eviten cualquier posible contaminación o perjuicio de la zona”¹⁰¹⁴. Abundando en ello, el Consejo Provincial del Movimiento le daba un respiro al gobierno y una semana más tarde certificaba en una moción “agradecer al Caudillo y a su Gobierno la ubicación de la refinería en la provincia de Tarragona, y en particular al ministro de Industria, por el interés demostrado en la armonización de los intereses industriales y turísticos”¹⁰¹⁵, si bien podemos deducir que esta moción tenía más de respaldo propagandístico en un momento difícil que de afirmación a la que pudieran adherirse.

De hecho, la construcción y puesta en marcha de la refinería iba a revolver más la situación en el Tarragonés que en el Delta, al menos a medio plazo, dado que esas incompatibilidades y choques entre turismo e industria se habían desarrollado de manera larvada pero intensa por el mayor desarrollo de ambos sectores en el entorno de la capital provincial; en los años que precedieron a la instalación de la refinería, y a pesar de las conflictivas relaciones entre el núcleo pedáneo de Salou y el central de Vila-seca, este municipio vio como el Plan Comarcal de Urbanismo de Tarragona-Reus-Valls¹⁰¹⁶ -por el que se regía también el litoral de Salou, Cambrils y La Pineda, entre otros-, marcaría un constante retraso a las ambiciones de Salou de cara a modificar el Plan General de Ordenación Urbana de 1963, cuya revisión habían solicitado con insistencia desde 1967 para ampliar las zonas

¹⁰¹³“TORTOSA: DE LA CRISIS, AL POSIBLE DESARROLLO”, *La Vanguardia*, 25-I-1972, p. 34.

¹⁰¹⁴“Homenaje a Esteban Bassols”, *La Vanguardia*, 11-XII-1971, p. 10.

¹⁰¹⁵“TARRAGONA: armonización de los intereses industriales y turísticos de la zona», *La Vanguardia*, 18-XII-1971.

¹⁰¹⁶El famoso en la comarca “Plan Trébol”, que ordenaba también el uso industrial del suelo, según O.M. De 21 de enero de 1971, modificada por OM de 7 de junio de 1973, y que suponía la capacidad gubernamental para diseñar (y no, meramente, supervisar y controlar) el ordenamiento urbano de media provincia de Tarragona.

urbanizables y turísticas¹⁰¹⁷. Sin embargo, las tensiones que produjo su modificación, al prever la prohibición de las actividades industriales “insalubres, nocivas y peligrosas” llevaron a que el Ministerio de Industria y el de Vivienda, responsable este último del Plan local y del comarcal, retrasaran la aprobación del plan comarcal indefinidamente. Cuando las autoridades locales constataron esta situación de bloqueo y el definitivo decaimiento del Plan Comarcal, optaron por un cambio de táctica, aprobando a tal fin un nuevo Plan General de Ordenación el 27 de abril de 1973. Tras conocer el plan el lógico periodo de información pública, durante el cual el sector industrial presentó alegaciones, que a tenor del informe reservado que el alcalde de Vila-seca envía a principios de diciembre de 1973 a Miguel Parayre, fueron tenidas en cuenta, de cara a facilitar la aprobación del plan en instancias superiores, puesto que el Ayuntamiento ya había aprobado el plan definitivo unos días antes, el 23 de noviembre¹⁰¹⁸. Aquí es donde el Delegado para la Defensa y Vigilancia del Medio Ambiente despliega su capacidad de influencia y vemos el alcance de la mentalidad proteccionista del Sindicato y del Ministerio.

En efecto, el alcalde de Vila-seca hace llegar la petición de ayuda a Parayre en un momento cercano a la aprobación del plan en el consistorio, ya que aquel había recibido el aviso de que la tramitación continuaría en la Comisión Interministerial de Turismo e Industria, para lo cual Parayre proponía seguir los deseos del alcalde y buscar los mecanismos de intercesión adecuados para, de una mano, acelerar la aprobación del ordenamiento, sobre todo en lo referido a zonas residenciales turísticas, y de otra, hacer valer sus deseos, que califica de “unánimes” en la corporación municipal una vez satisfechas parte de las reclamaciones del sector industrial, en orden a que se fijara una posición restrictiva en cuanto a la instalación de nuevas industrias y la ampliación de otras que no estén en el municipio¹⁰¹⁹, en clara alusión a la planta petroquímica que aún estaba en proceso de construcción en aquella fecha de diciembre de 1973, pero de cuyo aumento ya se debatía¹⁰²⁰; también se refería a la situación que habían provocado otras empresas del tramo de costa comprendido entre La Pineda (parte de Vila-seca y localidad vecina de Salou) y Tarragona, debido a que eran ampliadas “sin

¹⁰¹⁷ *Estudi sobre Vila-seca y Salou*, Ajuntament de Vila-seca, 1977. p.99

¹⁰¹⁸ AGA 6.25.3, caja 236, informe reservado.

¹⁰¹⁹ *id.*

¹⁰²⁰ “Las refinerías españolas, al tope de producción”, *La Vanguardia*, 16-IX-1973, p. 21.

licencias municipales y sin esperar las autorizaciones”¹⁰²¹

Fue apenas unas semanas después, ya en 1974, cuando otra carta hacia llegar a Parayre información adicional sobre un conflicto del que ya había prevenido al presidente del SNH, José Ramón Alonso, el de la Central Térmica de Cubelles, cuyas repercusiones iban a ser de mucho mayor empaque que las de la refinería de Tarragona, pues aún hoy en día el desmantelamiento de la central sigue siendo un objetivo para un pueblo que ya en los años setenta mostró una enorme capacidad de movilización contra lo que muchos consideraron y consideran un enorme atentado ecológico y una gravísima amenaza -o mejor: condicionante- a su desarrollo, especialmente el turístico.

La historia de la central térmica de Cubelles no había empezado en enero de 1974¹⁰²², sino unos cuantos años antes, cuando en noviembre de 1969 el anterior alcalde hace saber a la comisión gestora a cargo de la urbanización del polígono 6 les hace saber de la existencia de un grupo financiero de Mónaco interesado en adquirir las tierras y urbanizarlas como terreno residencial; dado que esto parecía que iba a facilitar los trámites y que el propio alcalde se manifiesta representante del grupo monegasco, los propietarios y firmantes del acta notarial venden, convencidos de que lo hacen para usos residenciales. Sin embargo, y por cauces que no cita la fuente, en abril de 1972 llega hasta Cubelles la noticia de que esos terrenos iban destinados, en realidad, a una central térmica de 500 megavatios¹⁰²³. En boca de uno de los ex-propietarios “Esta noticia me sorprendió extraordinariamente y de haberlo sabido antes de firmar la opción de compra, nunca la hubiera suscrito, porque considero que la térmica perjudica mis intereses personales y en general a todo el pueblo de Cubelles”¹⁰²⁴. Ante todo esto, el pueblo reacciona de manera prácticamente monolítica, primero, y de acuerdo con los “cauces oficiales”, la corporación municipal rechaza el 24 de octubre de 1972; además, cientos de vecinos hacen llegar en las semanas siguientes escritos al Gobierno Civil de Barcelona; se inicia un proceso judicial y se logra que, como explicamos, Energía rechace el proyecto en agosto de 1973

¹⁰²¹Carta de Miguel Parayre a Alonso de 10-III-1974, AGA 6.25.3.

¹⁰²²BOE 15-I-1974, apertura de información pública para el proyecto de Central Térmica.

¹⁰²³“Cubelles: unos terrenos vendidos para zona residencial se destinaban más tarde a la térmica”, *El Correo Catalá*, 9 de mayo de 1974, p. 6.

¹⁰²⁴ibid. Como curiosidad, figuran unas notas al margen de Parayre “En 1972 el ayuntamiento dice ¡No! Unánimemente; se cambia el Alcalde y el Ayuntamiento dice ¡sí! Unánimemente en feb 74. ¿Quién me compra este lío? ¡Cosas veredes, Sancho!

Efectivamente, este asunto no hubiera tenido la mayor importancia de no ser porque FECSA, a través de “Térmicas del Besós, S.A.”, volvía a la carga un año y medio más tarde de iniciar el proceso, en enero de 1974 y, para más inri, lo hacía proponiendo la instalación a apenas cuatrocientos metros de la ubicación del proyecto original¹⁰²⁵, con una premura inducida por el vencimiento del plazo de seis meses que le otorgaba la resolución ministerial para plantear un proyecto alternativo en la misma provincia.

Es aquí donde empieza el segundo asalto para instalar la térmica; el pueblo, a través de 625 cabezas de familia, muestra su oposición enviando unas instancias al ayuntamiento¹⁰²⁶. Sin embargo, sorprendentemente la corporación municipal, o mejor, el alcalde de Cubellas decide que el ayuntamiento “no oponga reparos al emplazamiento para la construcción de la central térmica”. Se indicaba en la nota publicada por *La Vanguardia* que el ayuntamiento acuerda autorizar la central siempre que cumpla unas condiciones (aspecto, medio ambiente, etc.)¹⁰²⁷. En el informe redactado por Parayre, que supone todo un trabajo de investigador privado, toma nota de que cómo el municipio ya había tomado la decisión de apoyar la térmica en su nuevo emplazamiento, por lo que invitaba a los vecinos que habían hecho llegar sus peticiones contra la Central a firmar un documento de retractación, diciendo que había sido coaccionados a firmar las instancias. Se cita, además como el Alcalde y Térmicas (José María Badía) fueron invitados a participar en un programa de Radio Barcelona, “En Directo”, y cómo no acudiendo la emisión se convierte en un altavoz de las críticas de los vecinos (emisión del 25 de febrero de 1974), a lo que el alcalde dice que demandará a los participantes por infamias, extremo que tres meses después no se había cumplido¹⁰²⁸. En cuanto al origen de estas coacciones, y del cambio de Alcalde de la localidad unos meses antes, Parayre observa que “no es muy extraño que el Sr. Samarach, actual presidente de la Diputación es desde el año 1972 consejero de Térmicas del Besós”. Otro tanto se arriesga a apuntar que el “Sr. Gobernador según parece es del consejo de administración”.

¹⁰²⁵BOE 13-VIII-1973, con resolución denegatoria de 23 de julio de 1973.

¹⁰²⁶AGA, 6.25.3, Caja, 236 “Coacciones al Ayuntamiento”.

¹⁰²⁷Recortes adjuntos *La Vanguardia* de 23-II-1974. En el pie de página de estos recortes podemos leer unas notas de Parayre: “Las condiciones (?) son las de siempre, o sea las que JAMÁS se cumplirán, y si no ver Tarragona” “El dictamen del Colegio de Arquitectos de Barcelona dice que empresa miente descaradamente en la cantidad de contaminación que producirá, nada menos que ¡159! veces menos (ciento cincuenta y nueve)”, AGA, 6.25.3, Caja, 236

¹⁰²⁸Informe “Coacciones al Ayuntamiento”, AGA, 6.25.3, Caja, 236.

Como en el caso de Salou, Parayre recurre a Alonso en cuanto tiene una visión clara de la situación. En este caso, le sugiere una reunión con el Comisario Nacional de Turismo, que como el resto de los cargos de designación en la administración por aquellos días había vuelto a sufrir un nuevo cambio¹⁰²⁹, y con León Herrera por otra. Curiosamente, cuando hablamos de la relación de Alonso con Pío Cabanillas hemos de referirnos siempre a “líneas”, “cartas”, y nunca a reuniones físicas; en cualquier caso, el objetivo de Parayre era “saber qué se opina en las alturas, siquiera sea para saber qué debo hacer, y hacia donde debo orientar los ataques”¹⁰³⁰. Apenas unos días más tarde, concretamente el 10 de marzo, Parayre avisa de que iban a llegar las instancias citadas de los vecinos al Ministerio de la Gobernación y al de Información y Turismo, a sumar a las que ya se había dirigido a los respectivos ayuntamientos; estas terminarían por alcanzar las 800, se sumarían 600 en Cunit y 1.500 a la Delegación del MIT de Barcelona¹⁰³¹. Aunque resulta mucho más clarificador del papel que jugaba Parayre en este conflicto cuando le comunica a Alonso “que se van a mandar -a mi regreso [el Delegado salía de viaje por unas semanas]- unos mil telegramas a cada Ministro afectado (Inf y T. - Industria – Gobernación) y Presidencia Gobierno”¹⁰³², pudiendo ver como la acción de los municipios de Cunit y Cubelles estaba perfectamente coordinada u ordenada (no podemos afirmar un extremo u otro) con el movimiento de protesta contra la central, y no como sería esperable, con la corporación municipal, la cual apoyaba, como hemos visto, el proyecto de la central. Podemos imaginar, sino exclusivamente por lo menos en parte, la misma mano en el posicionamiento contra la Centras que tomaron distintas “Agrupaciones, Comunidades y Entidades de Cubellas y de los pueblos colindantes de la provincia de Tarragona”: MIT, Comisión Provincial de Urbanismo de Barcelona, ayuntamientos del Vendrell, Calafell y Cunit, además del de Cubelles en el 72, etc.”¹⁰³³

¹⁰²⁹“Como todas las personas que en Madrid tenían voz y voto en este tema han cambiado, creo que debíamos tener una pequeña reunión para replantearlo ante la nueva Administración Turística. Es una lástima, querido Miguel, pero siempre tenemos que estar empezando de nuevo. Lo importante es no cansarse... y tú y yo no nos cansamos”. Carta de José Ramón Alonso a Miguel Parayre, 4 de febrero de 1974, AGA, 6.25.3, Caja, 236.

¹⁰³⁰Carta de 2 de marzo de 1974 a José Ramón Alonso, AGA, 6.25.3, Caja, 236.

¹⁰³¹AGA, 6.25.3, Caja, 236. Tarjeta del 10 de marzo de 1974 a Alonso. Es extremadamente significativo que en este segundo episodio de la tragedia térmica el pueblo ya no recurra al Gobernador, sino a la instancia central de Gobernación y al Ministerio de Información y Turismo como mejores garantes de sus peticiones.

¹⁰³²Ibid.

¹⁰³³Documento “Denuncia de Coacciones al Gobernador”, escrito de Evaristo Moliné. AGA, 6.25.3, Caja, 236.

Será a partir de marzo cuando la situación se ponga peliaguda, alcanzando su punto álgido el 12 de mayo, momento en el cual los vecinos habían convocado una manifestación. Esta convocatoria hará que Cubelles se transforme en zona ocupada, y provocará la airada protesta de Parayre en sus informes

“¿No es extraño, pues, que se haya pretendido *trasgiversar* los hechos, presentándolo con significado subversivo? Cuando era un mero acto de defensa ante el avasallamiento por parte de una empresa privada de los derechos legítimos de una zona turística ya desarrollada.”¹⁰³⁴

Y es que a tenor de los testimonios recogidos entre los vecinos de Cubelles, la situación fue degenerando en un clima de presión y persecución política y policial; así, Evaristo Moliné (Presidente de la Asociación de Propietarios del Polígono 5 Zona marítima), en una petición de rechazo de la Central, describe al Gobernador cómo el 7 de mayo el Teniente – Comandante de la Guardia Civil de Vilanova i la Geltrú recibe una llamada en la que se le comunica la manifestación comarcal del 12 y como éste oficial le comunicó que se le hacía “responsable de cualquier alteración o violación del orden público que se pudiera producir en dicho acto”¹⁰³⁵. Denuncia, además,

“que he recibido amenazas de diferente índole, del Director General de “Térmicas del Besós S.A.” y, desde luego, declino toda responsabilidad en el caso de que el próximo domingo se llegase a celebrar algún acto público en Cubellas, que alterase el orden público, dirigida por la propia Empresa peticionaria, con el fin de desprestigiar la oposición lícita de la Comunidad de cubellenses, y crearles serias dificultades y temores infundados, como de hecho está ocurriendo ante la “PRESIÓN AMBIENTAL” que existe en la villa de Cubellas, respecto a todos los ciudadanos que no están conformes con el proyecto de “Térmicas del Besós S.A.”. ¹⁰³⁶

Esto era solamente la punta del iceberg, y Parayre consigue recabar bastantes testimonios de coacciones policiales que intentaron calentar el ambiente antes de que llegara la citada manifestación. Por ejemplo, una mujer a quien el propio domingo le sometía a control la Guardia

¹⁰³⁴AGA, 6.25.3, Caja, 236. Informe de “Coacciones al Ayuntamiento”

¹⁰³⁵Documento “Denuncia de Coacciones al Gobernador”, escrito de Evaristo Moliné. AGA, 6.25.3, Caja, 236.

¹⁰³⁶Documento “Denuncia de Coacciones al Gobernador”, escrito de Evaristo Moliné. AGA, 6.25.3, Caja, 236.

Civil en la plaza del pueblo por llevar una pegatina “Térmica Cubellas NO”, que le obligaron a quitar; un rato más tarde el guardia que la había interrogado subía con ella en el coche haciéndole volver al sitio de antes para al final tomarle nota del DNI y decirle “Puede marcharse; ya recibirá noticias del Señor Gobernador”¹⁰³⁷.

Otro caso es el de un comerciante del pueblo que recibía la visita de un inspector de policía el viernes 10 de mayo a las 14 horas; el policía insistía en repetirle al comerciante que era “uno de los organizadores de la manifestación del domingo”, algo que desmiente el vecino, preguntándole de donde había salido esa información; el policía afirma que hay quince personas que lo atestiguan, a lo cual el cubellense replica que “fueran a ver los dos juntos a estas personas que le acusaban a ver si eran valientes de decírselo en su propia cara.” Por toda contestación el inspector le dijo que no se preocupara, pero que mucho cuidado con el domingo porque el sería responsable¹⁰³⁸.

Aunque de todos los incidentes relatados el más significativo es el de un muchacho de 20 años, que también llevaba en el coche la pegatina de oposición a la central; por lo visto, ese era el motivo para que la Guardia Civil se la arrancase el domingo día 5 y dejase en su lugar para acudir el día siguiente hasta el cuartel del Vilanova i La Geltrú. Como es lógico, el chaval anónimo que cita Parayre acató el mandato, y una vez en el cuartel, el sargento le espetó “que la propaganda que llevaba era antilegal, porque no llevaba pie de imprenta”, y también, mucho más significativo, “que no se podía ir contra la decisión del GOBIERNO”¹⁰³⁹. Más tarde ese día, volvía a ser citado después de que la Benemérita le llamase al trabajo. En cambio, esta vez era recibido por el teniente, quien le reconoció que lo que había hecho no era delito “pero que no llevara la propaganda para evitarse complicaciones”. Por fin, el miércoles fue a verle a su domicilio un policía de la Brigada Social “que le dijo que según noticias él era el organizador de la manifestación que debía celebrarse el domingo, algo que por supuesto y por la cuenta que le traía el muchacho negó en redondo. La respuesta del policía fue de libro, al insinuarle que quizás le habían pagado para ello”. Por lo visto, este agente o inspector de la Brigada Social fue el encargado de deslizar acusaciones, rumores y amenazas veladas entre la publicación, pues el informe redactado por Parayre afirma que “hay personas que

¹⁰³⁷ Informe de “Coacciones (fuerza pública)”, recopilado por el Delegado. AGA, 6.25.3, Caja, 236.

¹⁰³⁸ *Ibid.*

¹⁰³⁹ *Ibid.*

se ve que también las visitó el mencionado policía, entre ellas, otro muchacho que estudia y un señor ya mayor que vende verduras”¹⁰⁴⁰.

La situación culminó el 12 con varios registros y controles, que hacen que un vecino llegase a decir, ante la abultada presencia policial ese día en Cubelles (tanto de la municipal de Vilanova y la Guardia Civil del cuartel de esa misma localidad) que “debo confesar que a la salida de misa de ocho de la tarde la cosa era sorprendente, pero en la mañana del domingo casi llegaba a impresionante”¹⁰⁴¹, a lo que añadía que

“creo que aparte el aparatoso e intimidante despliegue de fuerzas, ha habido otras cosas y casos que dan la impresión de que se quiere desvirtuar algo, dando también la impresión de que el temor ha invadido esferas que debieran mantener ecuanimidad; máxime siendo las responsables de que pueda instalarse dicha central que sólo gusta a unos pocos y repudian la mayoría (mayoría que guardo riguroso silencio, como siempre, ¿qué otra cosa puede hacer?)”¹⁰⁴².

De todo este asunto, la conclusión que sacaba el Delegado es que la actuación del Gobierno Civil “por si solos invalidan toda una actuación, unos derechos y hasta darían lugar – si pudiera organizarse el escándalo que merece- a repercusiones de desconocido y gran alcance en todos los órdenes”¹⁰⁴³. A parte de estos y otros alegatos, bastante inocentes en cuanto a la correlación de fuerzas y naturaleza del poder que animaban la actividad económica y política durante el franquismo, lo que preocupa en el SNH, y en todas las instancias del franquismo a la altura del franquismo, es que “O empezamos YA a decir ¡Basta! O vendrán otros y lo dirán de otra forma.” Aunque el momento que por candoroso llega a lo enternecedor es cuando, preguntándose por la actitud policial, declama,

“¿Leyendo los interrogatorios adjuntos no te parece que estemos en la Rusia staliniana? ¿Y el tener preparados a unos alborotadores del orden para que mezclándose en la manifestación pacífica le pudiera dar a ésta el carácter de subversiva y así detener a

¹⁰⁴⁰ *Ibid.*

¹⁰⁴¹ Carta al director transcrita y anónima, dentro del mismo informe. AGA, 6.25.3, Caja, 236.

¹⁰⁴² *Ibid.*

¹⁰⁴³ carta de Parayre a Alonso, junio de 1974, 6.25.3, Caja 236.

quien conviniese cómo hay que calificarlo? ¡Te juro que estoy horrorizado y escandalizado!.”¹⁰⁴⁴

Hacia bien en estarlo, pues a pesar de toda la oposición, de todas las cartas, alegaciones, manifestaciones, etc., la acción represiva sería más intensa y la voluntad de Industria, Gobernación y de la propia FECSA, más fuerte: en febrero del año siguiente, “Térmicas del Besòs” conseguía la autorización para instalar su central térmica¹⁰⁴⁵. A partir de entonces arrancaba un farragoso proceso legal en el que no nos detendremos demasiado puesto que la influencia del SNH y del Ministerio en él fue menor, y el protagonismo se estaba trasladando ya al movimiento vecinal y social de oposición, cuya efectividad fue bastante mayor que la demostrada por Parayre hasta aquel momento, pero sin desmerecer su significación política para el mundo del turismo¹⁰⁴⁶.

Mientras tanto, en Vila-seca, sí se conseguía un éxito contra los intereses de las industrias contaminantes: el proceso fue larguísimo y requirió de decenas de recursos, muchísimas reuniones entre distintos responsables políticos y hasta tres órdenes ministeriales: 26 de abril de 1974, aprobación ministerial de la primera fase del Plan de Ordenación Urbana, 12 de febrero de 1975, aprobación inicial en el consistorio de la segunda fase del plan, y provisional el 23 de mayo; Orden Ministerial de refundido de las dos fases en 2 de agosto de 1975, cuyo texto final es aprobado el 14 de diciembre de 1976¹⁰⁴⁷. Mediante este titánico esfuerzo cristalizaba lo que desde la administración local se esperaba fuera la solución a los problemas endémicos de ordenación de Vila-seca - Salou, puesto que, ya en la primera fase se habían conseguido orientar en la dirección que querían Parayre, la alcaldía y parte de la población, esto es, planificar el desarrollo de los núcleos urbanos del municipio, y salvaguardar un cinturón de seguridad en torno a ellos que lo alejara de un hipotético planteamiento industrial impulsado por el Ministerio de Industria como complemento a la refinería. Es más, en la redacción final el Ayuntamiento conseguía que, efectivamente, se mantuviera la

¹⁰⁴⁴ *Ibid.*

¹⁰⁴⁵ Resolución de 24 de enero de 1975 por la que se autoriza a «Térmicas del Besòs, S. A.», la instalación y se declara en concreto la utilidad pública de la central térmica que se cita. *BOE* 11-II-1975.

¹⁰⁴⁶ El movimiento opositor logró, de hecho, la sentencia de demolición de las obras efectuadas en 1977; sin embargo, no siendo la sentencia firme y tras el recurso al Tribunal Supremo, “Térmicas del Besòs” arrancó de esta última instancia la reanudación de las obras y la aprobación definitiva (“Las obras de la central térmica seguirán adelante”, *La Vanguardia*, 7-VII-1977, p. 25.

¹⁰⁴⁷ *Estudi sobre Vila-Seca – Salou*, Magnific Ajuntament de Vila-Seca – Salou, Vila-Seca – Salou, 1977, pp. 121-122

prohibición de las citadas “industrias insalubres”, aduciendo que el turismo era en Salou y en Vila-seca anterior a la industrialización, por lo cual, siguiendo el argumento de Parayre, “va venir imposat per la necessitat de protegir les activitats turístiques, les quals consisteixen la raó d'ésser de Salou”. Era la forma de resolver urbanísticamente el dilema “industria-turismo” en favor del segundo que ya habíamos visto planteado en el editorial de *El Noticiero Universal*¹⁰⁴⁸.

Merece la pena, en cualquier caso, ver como en todos los casos, Cubelles, Vila-seca-Salou y Sant Feliu, siempre la oposición lo va a hacer por lo menos en parte en clave turística, de defensa del sector. El recurso a las instancias facilitadas por el SNH, el MIT u otros organismos públicos (Comisario Nacional de Turismo,...) o privados (Comunidad Turística de la Costa Brava) van a ser, en un primer momento, el cauce predilecto de las “fuerzas vivas” de los municipios para canalizar su oposición a actuaciones que afectaban al núcleo central de su nueva fuerza económica. Y recalquemos eso de en un primer momento. Muy rápidamente, los conflictos enquistados, Cubelles y Salou -cuya resolución solo puede calificarse de en falso-, iban a adoptar nuevas formas organizativas que se aprovechaban del nuevo marco que se estaba diseñando. Desde el mundo asociativo en Cubelles o desde la Asociación de Vecinos Salauris en Salou, lo que nos demuestran ambos casos es que en el *impasse* de 1973-1977 los magros recursos de los que el régimen se había dotado para facilitar la participación política resultaban claramente insuficientes. Sin embargo, el marco de referencia conceptual de la preservación del medio ambiente turístico iba a quedar como una construcción inamovible; desde luego, ese medio ambiente no es el de las teorías ecologistas que ya en la primera mitad de los años setenta se abrían paso en la sociedad española, y pronto iban a explicitarse como medio ambientales las degradaciones que el turismo había generado en eso veinticinco años de auge. Eso sí, por el momento los problemas que generaba el turismo, tal como los veían sus propios protagonistas, no eran más que paisajísticos, de saneamiento, etc. Los destrozos ecológicos, de acuerdo con esta visión que fue la predominante en el periodo de asambleas de 1973-1975, eran de los otros, de la gente de la industria, de las refinerías y de los vertidos químicos.

Esto era, y no otra cosa, lo que Parayre quería hacer ver a Alonso, y a quien llegaran sus palabras, cuando le describía el “escándalo” que estaba ocurriendo en la costa de Salou, donde “ninguna

¹⁰⁴⁸ *ibíd.*, p. 123-124.

empresa ha tomado medida alguna para evitar la contaminación”, lo cual había llevado a que “la playa y el mar de La Pineda” estuvieran rojizos. De hecho, como hemos visto, la situación revestía un cariz autoritario que lleva a nuestro Delegado a plantearse que “las películas del Oeste deben venir a filmarse aquí”, así como a preguntarse si no sería posible “[¿]llevar privadamente siquiera a Pío Cabanillas a que se dé cuenta en persona de lo que sucede?”¹⁰⁴⁹. Por supuesto, las graves consecuencias de la actuación directa sobre las playas y calas de Salou, la reproducción de la barrera de cemento que ya sepultaba otros puntos de la costa mediterránea -y que tanto dificulta el mantenimiento de las playas- o la cuestión de los vertidos urbanos al mar con escasa o nula capacidad de depuración¹⁰⁵⁰, todo ello no entraba directamente en el concepto de medio ambiente manejado por la industria, sino que caía en la competencia, como ya hemos señalado, de los planes de saneamiento o del deficiente urbanismo u ordenamiento territorial.

Para comprobar esta segmentación entre el medio ambiente en general y el medio ambiente turístico, este recurso permanente a la preservación de lo ecológico como coartada para expulsar cualquier otra forma de actividad económica cuya actividad sobre el espacio entrara en competencia con el uso que de éste hacía el turismo, solo es preciso dar un repaso a algunas de las ponencias sobre medio ambiente que se debatieron en las asambleas provinciales de 1974, previas a la II Asamblea Nacional de Turismo (ANTUR).

La legitimación.

Todo este recorrido por el canon de la autoconsititución, de la referencialidad del discurso centrado en sí mismo del aparato turístico nos conduce irremisiblemente a un punto concreto, sólido y gravitatorio, que es el que da sentido a todos los demás y constituye el *leit motiv* de ese aparato y de su acción pública y simbólica, y dicho punto no es otro que la legitimación. Dotar de recursos discursivos y simbólicos al poder para su supervivencia fue desde primera hora y, sobre todo, a partir de 1951 con la adscripción al Ministerio de Información y Turismo el principal objetivo del

¹⁰⁴⁹ Carta de Parayre a Alonso, 10-III-1974, AGA 6.25.4, caja 236.

¹⁰⁵⁰ Hablemos de urbanizaciones, hoteles, instalaciones estatales, asociativas, públicas o privadas en cualquier nivel de decisión, el único punto común en cuanto a quejas y problemas en todas ellas son los problemas en el tratamiento de aguas residuales.

régimen en relación con la “industria de los forasteros”.

De entrada, es preciso sentar una premisa básica y es que no fue hasta la década de los sesenta, con la creación del Instituto de Estudios Turísticos, la creación de todo el catálogo de premios y medallas, etc., que el MIT estuvo en posición de dar una imagen de la industria generada completamente desde el poder. Hasta entonces, si hablábamos de análisis científico del turismo o de creación de iconos, de imagen turística, e incluso, o sobre todo, de producción de infraestructura turística, hablábamos del dominio de lo extranjero, de sus ideas, prejuicios y capitales. Si cambió algo a lo largo de los años cincuenta y sesenta fue que el Estado fue capaz no tanto de plantear alternativas (alguna, como las residencias de la OSEyD o los modelos de turismo social y de interior) a lo que llegaba desde fuera como de asumir y presentar como propio el modelo turístico que turoperadores, agencias y visitantes extranjeros habían implantado. Es importante comprender que el logro que se conseguía en el apartado de la legitimación era el de convertir un fenómeno originado en la periferia del poder franquista en un elemento fundamental de su subsistencia, en la medida en que le proporcionaba dos sustentos de los que el franquismo no andaba abundante: divisas y prestigio.

Por supuesto, siempre existió una discrepancia fundamental entre el discurso que se podía emplear en el exterior y el usado de fronteras para adentro; de hecho, no fue extraño que el régimen olvidara esta discrepancia, lo cual le generaba no pocas frustraciones y malentendidos con gobiernos, turistas y empresas extranjeras a las que no estaba en disposición de obligarles a asumir discursos triunfalistas como el de los XXV Años de Paz. Esta discrepancia fue atenuándose con el tiempo, a medida que las formas de legitimación incidían menos en la apología de la “victoria” del 39 y más en las consecuencias “positivas”, según el franquismo, de la “paz”, término que iría orillando al primero progresivamente¹⁰⁵¹. En cualquier caso, es un tema poco estudiado¹⁰⁵² pese a haberse convertido en un lugar común. Es decir, está comprobado que la propaganda y la mejora de la imagen internacional de España sí fueron preocupaciones básicas de Bolín, Fraga o Arias Salgado,

¹⁰⁵¹ Moreno Garrido, op.cit., p. 131-180, Correyero, B. y Cal, R. , op. cit, p. 413-415. Esteve Secall, R. y Fuentes R., Moreno Garrido, A., en las obras referidas, dan una visión de síntesis bastante ajustada al respecto. Asimismo, Pack, S. La invasión pacífica, p. 61-94.

¹⁰⁵² Ha sido más relevante el estudio del primer franquismo: Cal y Correyero, de nuevo. Para esta época, Pack ofrece la interpretación más incisiva y coherente.

pero resulta todavía indeterminado el esfuerzo real y la efectividad de ese esfuerzo; abundando en el tema, es también admitido que pese a los mejores esfuerzos de las oficinas de turismo en el extranjero, el grueso de la promoción la llevaban a cabo los turoperadores y agencias de viaje, por lo que parece probable que el mensaje que se hubiera querido transmitir desde la administración podría haber quedado apartado o diluido. Por supuesto la diacronía marca profundas diferencias entre los diferentes periodos estudiados, pero concluimos que la obsesión propagandística con la aceptación social la diferencia del régimen y con él de España, que acompañará a la política turística franquista hasta su muerte clínica, se iniciaba ya antes del final de la guerra, y siempre al servicio de la construcción de una especificidad antropológica que diera carta de naturaleza al régimen de Franco en el concierto internacional. Esta vocación se reviste de un carácter directo, inmediato hasta el límite temporal de 1943-1945, para sumergirse, a medida que la derrota de los regímenes fascistas de Alemania e Italia se hace más presagiable, en sistemas de significación más complejos y mediatos, los cuales convertirán el mensaje legitimador en un elemento más de un mensaje global de búsqueda económica de turistas para un país normal, homologable, pero diferente, exótico en cierto modo, no abandonando nunca los pilares temáticos del pensamiento oficial¹⁰⁵³.



Ilustración 24: Folleto para visitar Toledo y el Alcázar (1940)



Ilustración 23: Puento de Alcántara, Toledo (1948)

¹⁰⁵³En los carteles que se muestran a continuación podemos ver ese cambio en materiales turísticos de la DGT, del estar centrado el primero, un folleto de 1940, en la exhibición de los lugares de memoria, de las grandes marcas del discurso franquista, a presentar, en el único cartel de la tirada de 1948 dedicado a Toledo, un elemento más neutro y menos grandioso como representación de la ciudad.

Incluso, dentro del ámbito de la tecnificación del turismo se va a dar carta de naturaleza a estos planteamientos y la ecuación visitantes+turistas=legitimidad de la victoria se registraba incluso en las publicaciones especializadas del propio Ministerio de Información y Turismo

“Cuando al principio de la postguerra se fue restableciendo el turismo en casi todos los países de la Europa occidental nuestra patria fue objeto de poca atención por parte del turismo extranjero. Una mendaz, violenta y acre propaganda en contra nuestra alejaba de ella a los turistas.

Poco a poco la verdad sobre la situación española se ha ido abriendo paso y ello ha hecho que la antipatía anterior se haya convertido en curiosidad hacia todo lo español.

[...]

Las causas de afluencia de extranjeros a nuestra patria en los últimos años se deben a razones permanentes [...] y a causas circunstanciales, tales como la citada curiosidad por un país tan combatido políticamente en ciertos sectores internacionales, la baratura de la vida para quienes vienen con divisas fuertes dada la baja cotización de la peseta, y una mayor y más racional propaganda hecha especialmente por la Dirección General de Turismo.”¹⁰⁵⁴

Es en este tipo de obras, de literatura gris, donde se pone de manifiesto la manera en que el propio Ministerio iba fijando sus atribuciones y el peso del sector como herramienta política. Para ello, se empieza a recurrir ya a la justificación histórica, a la fijación de un relato en el que la victoria fascista del 39 se imbrica con el aumento del número de visitas con el propósito de alcanzar legitimidad en el interior y a nivel internacional.

Sin embargo, a lo largo de los años cincuenta, y por supuesto a la altura de los primeros sesenta, el turismo ya había cumplido con creces los objetivos que desde principios del siglo XX las élites le habían asignado; es decir, se había convertido en una industria de primer orden, que facilitaba divisas para la modernización industrial de España y había alcanzado un altísimo papel como

¹⁰⁵⁴De Arrillaga, José Ignacio, *El turismo en la economía nacional*, Madrid, Libros de Actualidad Intelectual-Editora Nacional, 1955, p. 159.

herramienta propagandística, si bien al servicio de un régimen dictatorial. El recorrido como Secretaría General de Turismo, como ente subordinado a los criterios de propaganda y control social primero, hasta 1951, y luego como vehículo todavía de propaganda y supervisión de la industria, se había agotado al convertirse en uno de los principales recursos a disposición del franquismo, no para legitimarse exteriormente – algo que básicamente ya se había conseguido- sino para garantizar su pervivencia como proyecto político y modelo económico. Por eso resultaban incómodos, o preocupantes, ciertos vicios que el desembarco, aterrizaje y llegada masiva de turistas habían instalado en la configuración del sistema turístico. En consecuencia, el 8 de septiembre de 1962¹⁰⁵⁵, apenas un mes después de su nombramiento como ministro, Manuel Fraga elevaba la categoría del turismo a la de Subsecretaría, nivelando, al menos sobre el papel, la importancia de esta actividad dentro del ministerio.

Esto ocurre una vez que está en trance de asumirse que la demanda de los extranjeros nunca – no a corto plazo, al menos- sería aquella de turismo de alto nivel, cultural, que se había deseado y diseñado en un principio. Por contra, una vez en camino de solventarse los problemas técnicos, como las dificultades con los guías¹⁰⁵⁶, lo que quedaba al descubierto era la forma en que, en todos los sentidos, se había hipotecado la oferta turística. Los problemas de congestión en ciertas áreas eran ya un hecho en 1959-60¹⁰⁵⁷, mientras que la debilidad en la negociación de hoteleros y agencias de viajes con Horizon, Comet, etc., se habían convertido en un problema crónico, mil veces señalado con sordina desde los representantes del sector¹⁰⁵⁸. En torno a unas mil veces la administración había intentado capearlo, sobre todo mediante el crédito hotelero, y desde junio de 1963¹⁰⁵⁹, también con el complemento del “Crédito para el desarrollo de zonas turísticas”, destinado a entidades locales, que pretendían paliar los defectos en la urbanización de hoteles y urbanizaciones, impulsando la ejecución de las obras anejas por parte de los consistorios y acallar así las quejas motivadas por la falta de saneamiento o saturación insalubre.

¹⁰⁵⁵ Creación de la Subsecretaría: *BOE*, 14-IX-1962, nombramiento de Fraga, decreto 10 de julio (*BOE*, 11-VII-1962)

¹⁰⁵⁶ Hernández Macías, *El mundo del turismo y sus perfiles humanos*, Granada, 1961.

¹⁰⁵⁷ Ponencia de Hostelería de la *I Congreso Nacional de Agencias de Viaje*, Ponencia *El turismo como fuente de riqueza*, del primer congreso de turismo de Mallorca, 1958, etc.

¹⁰⁵⁸ Nos remitimos a la nota anterior.

¹⁰⁵⁹ *BOE*, 19-VII-1963, Orden del 28 de junio.

A partir de ahí, de la llegada de Fraga al Ministerio, y de Acosta, Herrera y Arespachaga al frente del turismo, los términos en los que la legitimación se convertirá en canónica los hemos tratado profusamente al hablar de las Asambleas de Turismo y de cómo en ellas se detectan las mutaciones del discurso del poder aplicado al turismo: el imperialismo panhispánico, la creciente presión sobre el municipio como escenario del paisaje y la atracción turística y, finalmente, las preocupaciones que se introducirán en la Segunda Asamblea Nacional de Turismo, la ANTUR, respecto a la ordenación territorial y a la defensa del medio ambiente, así como a la revisión del modelo turístico; y hemos visto como cada una de estas asambleas, así como el resto de recursos comunicativos vinculados al turismo buscaban la legitimación más que cualquier otro fin. Ese es el sentido en el que hay que interpretar que el primer acto público de Juan Carlos de Borbón como monarca designado por Franco fuera, precisamente, la inauguración de ANTUR, pues ningún medio como el turismo había conseguido transformar el castizo nacionalismo franquista en un constructo banal, asumible y asumido por buena parte de la población, incluyendo no solo los significantes acerca del carácter y la especificidad hispánicas, sino los significados profundos de acatamiento de la “victoria” y de la “paz” como elementos legitimadores del régimen franquista encarnados en el turismo, sus visitantes y sus divisas.

3. CANON. LA FERVIENTE ADHESIÓN DEL TURISMO AL ESTADO. (1910-1977)

Las élites turísticas locales endógenas.

En el mundo fuertemente ruralizado de la España de los años 50, las perspectivas vitales de buena parte de la población se centraban en continuar con una agricultura -u otras actividades del sector primario- que, merced a la superación de las políticas autárquicas¹⁰⁶⁰ y al cambio de ciclo en los precios agrícolas, se hallaba en franca decadencia; o bien, en afrontar de manera cada día más masiva la emigración a los viejos y nuevos centros urbanos industriales. Esta era la realidad que afrontaba buena parte de las poblaciones rurales de la costa española. Como hemos visto, el turismo viene, a partir de 1950, a romper con esta dicotomía, y pone encima de la mesa una nueva alternativa, que es la de ser partícipe de un nuevo modelo productivo, en conflicto con la agricultura, la pesca o la ganadería tradicionales, e incluso con la industria local, que es lo que viene a ser el turismo: un nuevo sector económico que altera y urbaniza el entorno en el que se implanta¹⁰⁶¹. Para analizar estos impactos y alteraciones se puede recurrir a distintas metodologías y

¹⁰⁶⁰Una perspectiva general en Albert Carreras i Odriozola y Xavier Tafunell Sambola, *Historia Económica de la España contemporánea*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 263-300; Pires Jiménez, Luis Eduardo, "Los empresarios y el Estado en torno a las intervenciones del régimen de Franco: la regulación de la inversión industrial (1938-1963)", *Investigaciones de Historia Económica*, 1 (2005), pp. 145-178; Tamames, Ramón, "La autarquía española y las rémoras para el crecimiento económico posterior", *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, 826, 2005, pp. 13-24. El hecho es que los años cincuenta se distinguen por un gran aumento en el gasto, exportaciones y, sobre todo, importaciones. El equilibrio en la balanza comercial hacía imprescindible la entrada masiva de divisas, que llegaron de la mano de las remesas de dinero de la emigración y del turismo.

¹⁰⁶¹Una bibliografía no muy extensa de este fenómeno en su manifestación dentro del Estado español incluiría Almeida García, Fernando, "La Costa del Sol oriental : un conflicto territorial entre el turismo, la agricultura y la urbanización metropolitana", en María de los Ángeles Asensio Hita, Fernando Fernández Gutiérrez y Pablo Pumares Fernández (coords.), *Turismo y transformaciones urbanas en el Siglo XXI*, Almería, Universidad de Almería, 2002, pp. 139-147; Díaz Orueta, Fernando, "Turismo, urbanización y cambio social", *Revista argentina de sociología*, vol. 2, 2, 2004, pp. 115-127; Fernández Muñoz, Santiago, y Diego A. Barrado Timón, "El desarrollo turístico-inmobiliario de la España mediterránea e insular frente a sus referentes internacionales (Florida y la Costa Azul): un análisis comparado", *Cuadernos de Turismo*, 0 (2011), pp. 373-402; Hernández Gutiérrez, Antonio Sebastián, *Arquitectura y urbanismo del turismo de masas en las islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Consejería de Turismo y Transportes, 1987; Seguí Aznar, Miquel, *La arquitectura del ocio en Baleares. La incidencia del turismo en la arquitectura y el urbanismo*, Palma de Mallorca, Leonard Muntaner, 2001; "URBANISMO. Gestión Urbanística.- Urbanización particular ejecutada conforme a la Ley del Suelo de 1956 y a la legislación sobre turismo. Obligaciones del ayuntamiento y los propietarios y situación legal de la urbanización.", *Consultor de los ayuntamientos y de los juzgados: Revista técnica*

técnicas de recogida de datos y de sustento empírico. Como veremos más adelante, en este estudio hemos optado por centrarnos en las costas levantinas y sobre todo, catalanas, sin perjuicio de otras zonas como Andalucía, Baleares, Canarias o las localizaciones urbanas y periurbanas, cuya literatura ha sido un complemento importante para fijar las conclusiones a extraer de los casos más intensivamente investigados.

Por otro lado, hay que entender que, en un plano político, los grandes protagonistas del turismo en el estado español son dos: el estado-régimen franquista y las élites, más o menos locales, y beneficiadas por el auge del turismo. En cierta medida, la historia de las zonas turísticas y por extensión de España a partir de 1950 tiene mucho de historia del turismo. Por eso es crucial, y a ello se consagra este capítulo, determinar cuáles fueron las características y procesos que implicaron esa relación entre el *stablishment* franquista de primera hora y los recién llegados constructores, agentes de viajes, hosteleros, etc.; una relación, en definitiva, que no era tan nueva -y ya hemos ido viendo como ciertas tendencias del entramado político del turismo franquista tenía fecha muy larga- y entre grupos -administración, sindicato vertical, empresarios, etc.- que no eran ni tan advenedizos los nuevos ni tan veteranos los viejos. Podemos, por el contrario y una vez más, establecer el criterio geográfico como uno de los determinantes a la hora de llevar a cabo clasificaciones.

En efecto, el Estado, mientras en los grandes monumentos y Rutas Nacionales el Estado se empleaba a fondo en inspeccionar y censurar a hosteleros, guías turísticos o agencias de viajes, en las zonas rurales donde arrancaba el turismo de playa los esfuerzos eran percibidos como mucho más comedidos y modestos¹⁰⁶². Las causas de esta diferenciación radican en motivos eminentemente prácticos; de entrada, la costa era todavía a finales de los cincuenta una *rara avis*, al menos a ojos del régimen, para llevar a cabo turismo. Como hemos visto, éste aún aspiraba a ese visitante de espacios y monumentos urbanos que abundaba en el modelo italiano¹⁰⁶³, y era por tanto un desperdicio de tiempo y recursos centrarse en censurar establecimientos y conductas a las que no se les auguraba poca continuidad, amén de no querer entorpecer la llegada de divisas por cuestiones triviales.

especializada en administración local y justicia municipal, 18, 2007, pp. 2935-2936; Vera Rebollo, José Fernando, "MUTACIONES ESPACIALES PRODUCIDAS POR EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE TORREVIEJA", *Investigaciones Geográficas*, 2, 1984, pp. 115-138.

¹⁰⁶² Carlos Ramón, propietario Restaurante *Suis*, 19-XI-2012, Joaquín Cusí, propietario del hotel Risech, 4-IX-2012.

¹⁰⁶³ Y aquí podemos volver al capítulo sobre el *prestigio*.

Asimismo, pese a la preeminencia del régimen en áreas rurales, y como resulta lógico, en una coyuntura -convertida con el tiempo en estructura, pero eso solo se vería con el tiempo- de escasez de recursos para la administración turística, podemos conjeturar que era en los centros urbanos donde más viable resultaba llevar a cabo inspecciones. Podemos concluir que, en general, la inspección técnica -como síntoma de la presencia reguladora y modernizadora del estado- era fuerte y dependiente de las instancias superiores del régimen (Gobernación, MIT, SNH) en los núcleos vinculados al turismo franquista o a las grandes capitales o atracciones preexistentes como demuestra el hecho, por ejemplo, de que solo los CIT existentes con anterioridad a la Guerra Civil eludieran la transformación forzosa en Juntas Locales de Información y Turismo impulsada por la DGT. La conclusión es que las tareas de dichas Juntas -que incluían promoción, pero también vigilancia sobre la calidad turística de una localidad o provincia- podían ser cubiertas por dichos CIT en la medida en que provenían de una perfecta integración entre los sectores privados y la administración. Por el contrario, la propia genealogía de los establecimientos costeros, tanto aquellos que provenían de Entreguerras como los que fueron levantados después de la Guerra daba lugar a que tuvieran una relación completamente distinta con el sistema político. En la Costa Brava encontraremos dos ejemplos perfectos de lo que suponía este hecho.

El impulso de los CIT en la década de los 60.

Antes de adentrarnos en las dinámicas específicas de esos espacios costeros inundados de viviendas y hoteles que constituyen la médula de la identidad y la estructura turística española, hemos de detenernos en cómo se definió el funcionamiento y rol políticos de esos agentes turísticos -o mejor, espacios institucionales de confluencia entre el régimen y el sector privado- que fueron y son los CIT. Hay que tener en cuenta, al hilo de este punto, que una de las principales constantes del nuevo rumbo que adquirió el Ministerio de Información y Turismo a partir de 1962 fue el impulso, vertical y vigoroso, de todas las iniciativas de promoción y coordinación que pudieran surgir del ámbito empresarial, municipal y asociativo. Ya hemos visto como los premios y placas se multiplicaron a lo largo de la década como medio de reconocimiento y propaganda para aquellas personas o iniciativas que mejor simbolizaban el discurso impulsado desde el MIT; por supuesto tampoco es desdeñable el peso de la propia voluntad de autopropaganda para el MIT. En la misma línea se inscribe el impulso dado a iniciativas como el Día del Turista, o el "Turista un millón", así como las

campañas escolares de promoción del turismo.

En esta dinámica de promoción y sobreexposición del turismo a la sociedad, la protección y el apoyo para estos CIT era una herramienta que en su momento pareció clave para involucrar a la iniciativa privada y a los entes locales en la difusión del fenómeno, en vista de que la cantidad de recursos que el MIT podía destinar a estos fines era creciente, desde luego, pero siempre limitada e inferior en cuantía e impacto a la de los competidores europeos¹⁰⁶⁴. Por todo ello, como vimos, ya desde el mandato del Duque de Luna al frente de la DGT en la década de los cincuenta se habían hecho esfuerzos primero para someter a los CIT a la disciplina de las Junta de Información y Turismo, y después, a partir de 1957 vista el escaso recorrido de aquellas, para aumentar el número de CIT, su actividad y su comunicación con el Ministerio, de cara a un mayor control y efectividad de sus acciones. Con todo, y como podemos decir en general de esos años en cuanto respecta a la política turística, el impacto de la iniciativa fue limitado. Por ello, si bien no tenemos datos fiables acerca de los CIT existentes en uno u otro momento (dada su volatilidad e inestabilidad), sí que podemos decir que si en la década de los cincuenta el número se elevaría a unas dos o tres docenas, a finales de los sesenta esta cifra se había disparado hasta los varios centenares; de hecho, no existía ciudad o pueblo de una cierta importancia turística o que aspirara a tenerla que no impulsara su CIT¹⁰⁶⁵.

No conviene descuidar, a nivel analítico, la importancia de los CIT, y mucho menos su importancia para el Ministerio, como frecuentemente se ha venido haciendo. El MIT vivía, para una acción efectiva, de poseer una información fiable. De ahí el empeño en mejorar la estadística turística¹⁰⁶⁶, de

¹⁰⁶⁴ De hecho, una de las primeras tareas de la Comisión Interministerial fue elaborar un proyecto de Ley de Fomento y Propaganda del Turismo, que finalmente no vio luz, pero en el que se traslucía la valoración -real, por otro lado- respecto al atraso que se acumulaba en esta materia frente a otros competidores. AGA 3.49.4., Caja 21.253, "Acta de la Comisión Ejecutiva para la redacción de la Ley de Fomento y Propaganda del Turismo", 6 de noviembre de 1954.

¹⁰⁶⁵ Sobre todo, insistimos, en aquellas en las que tenía sentido desarrollar organismos de interlocución con las distintas administraciones.

¹⁰⁶⁶ De hecho, éste, la fiabilidad de las estadísticas sobre turismo, era un tema sensible en la administración turística española, al punto de que en julio y agosto de 1966 la Oficina de Turismo de Roma y el Subsecretario de Turismo, Rodríguez-Acosta, mantendrían un áspero cruce de cartas a raíz de un artículo en la *Guide des Loisirs* del diario *Figaro*, en el que Mr. Gaidoni, un delegado de la ENIT italiana cuestionaba el valor de las estadísticas españolas. En las semanas siguientes caería una cascada de reproches, acusaciones, disculpas y excusas en la que se verían envueltos, además de los tres citados, la periodista de *Figaro*, Mme. Mercure, el director general de turismo italiano, Alfonso di Paolo, el embajador español en Roma, el subsecretario de turismo italiano y el director del ENIT, Paolo Golfarelli.

ahí, también, el importante desarrollo de su burocracia, de las publicaciones técnicas y sectoriales, y de ahí el inquebrantable apoyo a los CIT, en la medida en que eran los organismos capaces de proporcionar dinamismo al sector, información al Ministerio y promoción en el exterior en un grado al que difícilmente los organismos públicos podían llegar. Ya hemos visto como se adaptó la legislación desde 1942 para que, de una mano, los CIT quedaran efectivamente subordinados a las delegaciones provinciales del MIT, y por otra parte, a nivel provincial, o en las localidades más grandes en las que no existieran CIT, estos fueran suplidos por las Juntas de Información y Turismo. Pues bien, esta constatación no es un mero hecho administrativo, encuadrándose muy al contrario en un cuidado proyecto político. Cada vez que el MIT señalaba una zona como susceptible de acoger un desarrollo turístico, se velaba por la creación de numerosos CIT, que a su vez participaban en otros órganos, como Asambleas Provinciales, diferentes instancias del SNHT, planes de declaración de Zona o Centro de Interés Turístico Nacional, etc. Esto no es baladí, pues en los CIT participaban, además de los hosteleros y agentes locales, ayuntamientos, etc., numerosos eruditos locales que participaban activamente en la definición de una nueva identidad cultural local, insertada en el discurso modernizador y desarrollista, cuya importancia radicaba en la capacidad de crear una *atracción* de la que participaran, con visos de verosimilitud y autenticidad lo mismo anfitriones que invitados. Abundan los ejemplos de que como los CIT y sus eruditos se movilizaban, en un sentido literal, para alcanzar esta cota de literatura que permitiera captar inversiones, facilitar licencias administrativas y favores políticos:¹⁰⁶⁷

Esta capacidad de creación de Centros de Iniciativa y Turismo se va a distribuir geográfica y cronológicamente muy de acuerdo con la evolución no tanto de los centros de atracción como de los focos de atención política, tanto en la creación de nuevas infraestructuras como en la prevención o solución de problemas de crecimiento. Así, centrándonos en el caso catalán -en el que hemos podido localizar las mejores series documentales al respecto-, veremos como la presencia y creación de CIT pasará por distintas fases. Concretamente, en los años cuarenta y cincuenta los CIT serán los tradicionales, esto es, Sitges, Tortosa -por sorprendente que parezca, era uno de los más activos a

¹⁰⁶⁷ No era extraño en ese sentido, encontrarse en la revista *Aragón* (julio-septiembre de 1967) con las firmas de Abel Mora o José Camón Aznar, o la colaboración del arqueólogo Adolf Shulten o el dramaturgo Ventura Porta con el CIT de Tarragona (Vives Reus, A., *op. cit.*, p. 296).

nivel estatal- e, incluso, las Juntas Locales de Información y Turismo como la de Barcelona¹⁰⁶⁸. Esta época se distingue del resto por una extrema debilidad de cualquier iniciativa encuadrada en ámbitos privados o asociativos, así como por una mayor intervención directa de las delegaciones provinciales del Ministerio. Como apuntábamos anteriormente, la vitalidad o mera existencia de estos organismos, además, proviene del periodo prebélico, y no tanto de los escaso (y solo a partir de 1951, incipientes) flujos turísticos. Su anodina vida en estos años discurrirá entre la promoción provincial, que solo muy de vez en cuando se expande a nivel estatal, y la participación en las Asambleas de la FECIT. Muy rara vez la creación de sinergias daba lugar a entidades supralocales, como sí existían desde muchos años antes, por ejemplo, en Francia, y una de las mayores vocaciones que el MIT impuso a los Centros, la de informarle y darle recursos, quedaba muy entredicho a pesar de la presencia de sus delegados, sobre todo por la debilidad de la estructura y, claro está, por la notoria escasez de turistas.

Por supuesto, desde finales de los años cincuenta la situación iba a cambiar radicalmente y, como es habitual, mucho más desde la toma de posesión de Fraga al frente del MIT en 1962. Cabe insistir en este punto que lo que abordan Fraga, Rodríguez-Acosta, León Herrera o Juan de Arespacochocha a partir de 1962 no es sino la aceleración, sistematización y multiplicación de los esfuerzos que el Duque de Luna y Rafael Arias-Salgado -más el primero que el segundo, quien, con toda probabilidad, nunca llegó a comprender el alcance que estaba adquiriendo la rama segundona y subalterna de su Ministerio- llevaron a cabo desde 1954-55. ¿Cómo se traduce esto en la vida de los CIT?

Más allá de que en los años que van de 1955 a 1964 la frecuencia con la que el Ministerio solicita información a los CIT sus informes aumentará¹⁰⁶⁹, en 1964 se darán dos hechos de singular importancia para su devenir. En primer lugar, con distintas fechas¹⁰⁷⁰ desde las Delegaciones del ministerio se harán llegar comunicaciones a los ayuntamientos de las zonas con mayor afluencia

¹⁰⁶⁸AHNC, Delegación Provincial del MIT, 500-994, cajas 177 y 178.

¹⁰⁶⁹Respecto a la frecuencia de los requerimientos, viene de examinar AHNC, Delegación Provincial del MIT, 500-994, cajas 177, 178, 179 y 180, que cobijan los CITs catalanes durante todo el periodo.

¹⁰⁷⁰El caso mejor documentado es el de Arenys de Mar, a cuyo ayuntamiento se le requirió hasta en siete ocasiones en dos años (1964-1966) para que impulsara la creación del CIT, AHNC, Delegación Provincial del MIT, 500-994, caja 177, correspondencia CIT Arenys de Mar. De hecho, tras iniciar los procesos pertinentes tardaría un año y medio más en arrancar como CIT.

turística para que, desde los poderes locales, se aborde la creación de nuevos Centros. A guisa de ejemplo, es significativo el caso de Torredembarra, cuyo CIT será impulsado de rondón y casi sin quererlo por el consistorio con motivo de una reunión convocada con el asunto de iluminar una playa:

“La convocatòria s'havia fet per parlar de la possibilitat d'il·luminar la platja del Canadell. L'alcalde [Josep Mercadé Guasch] comunica als assitents que la iniciativa hauria de estar canalitzada a través d'un organisme i no de particulars y que, en aquest sentit, s'havia rebut a l'Ajuntament un comunicat del Ministeri d'Informació i Turisme en què s'insistia en la necessitat de crear un Centre d'Iniciatives i Turisme. En va llegir les condicions de legalització i el projecte de reglament per la creació d'una Junta directiva.”¹⁰⁷¹

Podemos, aunque no con una carta de naturaleza tan pintoresca, proporcionar decenas de ejemplos acerca de CIT que arrancan su andadura bajo los auspicios de las autoridades provinciales o estatales durante aquellos años, si bien lo importante es entender que este auge se basa en dos premisas. La primera, es el impulso dado por la Dirección General de Promoción del Turismo (DGPT) y la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas (DGAET) a ciertas áreas, fueran Centros o Zonas de Interés Turístico o no, cuyos criterios de selección eran la capacidad para esponjar espacios saturados o romper con la estacionalidad. Con estos criterios se perfilan dos espacios en los que la iniciativa local confluirá con la central para crear o darles un nuevo empuje a los CIT, que serán las zonas de costa con aprovechamiento de nuevo cuño, como pueden ser los litorales tarraconense u onubense o las zonas de montaña en las que se planeaba instalar centros invernales para la práctica del esquí.

Y como decíamos, Ministerio y Centros convergen. Por más que desde la DGPT se insistiera machaconamente en la necesidad de enviar las actas de las reuniones (con periodicidad trimestral, claro está), en lo perentorio de programar actividades, en el apremio para la propaganda, todo este catálogo de circulares urgentes y comunicaciones ineludibles sirven de bien poco si del otro lado no hay un interlocutor predispuesto, y de nada si, sencillamente, no hay interlocutor. Y en efecto, por

¹⁰⁷¹Gómez Granés, Nuria y Twose Sánchez, A. *El turisme a Torredembarra. Centre d'Iniciatives i Turisme (CIT)*, 2 vols. Arola Editors, 2003, Tarragona, p. 17.

toda la geografía turística va a haber un despliegue de emprendedores, empresarios, promotores y funcionarios comprometidos con la causa que va a facilitar, en los términos que exponíamos al principio del capítulo, que fructifiquen este recurso tan necesario para la creación de una cultura y muchas infraestructuras turísticas que son los CIT.

Contra la masificación, más masificación: hacia un turismo residencial. Causas.

A medida que transcurrían los años del franquismo, tanto en las periferias de las grandes aglomeraciones urbanas como en las localidades del litoral -y, en menor medida en las incipientes estaciones invernales- proliferaron construcciones residenciales que invadían antiguas huertas, eriales, campos, bosques, playas, garrigas y otros paisajes que constituían hasta la llegada de la maquinaria de obras el horizonte visual y conceptual de la mayor parte de estas localidades. En el caso de la costa, la connotación de estas moles residenciales que se abrían paso a golpe de promoción y vacaciones -que mudaban su acomodo de un año para otro, de un camping a un hostel y de ahí a un apartamento- era muy distinta a la de las periferias urbanas, por cuanto, de entrada, eran emplazamientos para el ocio y, además, sustituían desde mediados los años 60 a las concentraciones hoteleras alimentadas por el vuelo *chárter* que habían sido la médula del arranque del turismo en España. Hemos apuntado a lo largo del estudio los motivos que llevaron a esta mutación, a esta anormalidad del turismo español, que alejándolo de los casos más frecuentes en el Mediterráneo y, en general, de todas las zonas receptoras de turismo de masas, lo emparenta con otra rareza víctima, como Levante, del turismo residencial orientado a jubilados, tal que el caso de Florida¹⁰⁷². En cualquier caso, dada la exposición deslavazada de esta cuestión, centraremos un poco el asunto antes de analizarlo.

¹⁰⁷²Revels, Tracy J., *Sunshine Paradise: A History of Florida Tourism* (University Press of Florida, 2011); la imagen, State Archives of Florida, *Florida Memory*, <http://floridamemory.com/items/show/2655>



Ilustración 25: Jubilado sentado en su caravana, Florida, 1931.

(www.floridamemory.com)

El turismo residencial no es un fenómeno que eclosione como lo había hecho el turismo de masas en general, sino que, progresivamente, va infiltrándose en diferentes zonas del litoral español mientras pasa de largo por otras que apenas notarán su impacto. De este modo, mientras en la Costa Brava, Almería y parte de las Baleares, así como la Cornisa Cantábrica y las zonas urbanas, la proliferación de apartamentos y chalets se limita a ciertas localidades (Cabo de Gata, L'Estartit, Ampuriabrava, etc.), en Tarragona, Huelva, Costa del Sol y, sobre todo, Alicante - a excepción de Benidorm- y Castellón el impulso dado a la "urbanización" como concepto, como elemento definitorio del paisaje, de la habitación y del disfrute del ocio es tal que, a pesar de que la hostelería es muy relevante en muchas de estas zonas, la actividad económica, social, cultural y espacial se constituye a partir del desarrollo del turismo residencial¹⁰⁷³.

Toda esta evolución, cuyas más adelante detallaremos, es sin embargo, fruto de la adopción lenta, progresiva, sucesiva, pero finalmente inexorable e irreversible, de una serie de decisiones políticas en los agentes turísticos, desde los más específicos, como el MIT, el SNH o los ayuntamientos, a los ubicados en los alrededores, como los promotores inmobiliarios, los arquitectos o los propios

¹⁰⁷³ El autor que más ha explorado las implicaciones y limitaciones del concepto y el proyecto del turismo residencial es Alejandro Mantecón, entre cuyas obras destacan Mantecón, Alejandro, "El turismo como noticia. Aproximación al discurso periodístico entre 1960 y 2000", en Bienvenida Margarita Latiesa Rodríguez, Manuel García Ferrando, Antón Álvarez Sousa (coords.), *Sociología del ocio y del turismo: tipos, planificación y desarrollo*, 2009, págs. 211-228; en un contexto más reciente, *id.*, "Procesos de urbanización turística. Aproximación cualitativa al contexto ideológico", *Papers de turisme*, 89, 2008, pp. 127-144. Por último, para centrar el debate conceptual, hay que resaltar la el artículo de Mazón Martínez, Tomás Manuel, Alejandro Mantecón, y Raquel Huete Nieves, "¿De qué hablamos cuando hablamos de turismo residencial?", *Cuadernos de Turismo*, 22, 2008, pp. 101-121.

gobiernos extranjeros. Asimismo, es preciso asumir que, por desgracia, no podemos establecer una cronología ni un análisis completo de esta actividad: la dialéctica entre el turismo residencial -y sus aledaños, como los alojamientos extrahoteleros informales- y otras modalidades tradicionales son un hecho que se empezó a dar en la década de los sesenta en España, al mismo tiempo que otras zonas del litoral francés o el de Florida. Sin embargo, su consolidación completa llegaría tras los años más crudos de la crisis del petróleo, ya en los años ochenta¹⁰⁷⁴, con lo que adoptaría formas paisajísticas y políticas muy distintas a las que se habían experimentado durante el franquismo. Sin embargo, las bases (sociales, económicas, etc.) sobre las que se construirían estas formas tienen un fundamento cronológico y político profundamente arraigado en la dictadura.

Hacia un turismo residencial. Ejemplos y consecuencias.

Ya hemos visto, abundante y reiteradamente, cómo el sistema turístico franquista se sustentaba económicamente en tres pilares fundamentales: control de precios, búsqueda de fidelización de la demanda -por el pánico que provocaba un cese en el flujo de divisas- y diversificación de ésta, para intentar no saturar ciertas zonas y dar dinamismo a otras. A la altura de 1973, con la llegada de la gran crisis, el sector ya se había demostrado a sí mismo que disponía de una magnífica herramienta para consolidar estos tres pilares, y ésta no era otra que el turismo residencial. En efecto, la venta de inmuebles garantizaba sobre todo el pilar de la fidelización de la demanda, puesto que, como es normal, una persona, una familia que adquiere un apartamento o un chalet en la costa volverá sistemáticamente, año tras año, a la residencia adquirida. Tal vez su consumo no sea tan ostensible y productivo para la hostelería local como el del turista que se aloja en un hotel, come en su restaurante (o en otro) y compra excursiones a agentes de viajes o guías locales, pero desde luego es un consumo recurrente y que beneficia a otros sectores que antes no salían tan beneficiados, como el del comercio, la construcción u otros servicios auxiliares, como las compañías aseguradoras¹⁰⁷⁵.

Asimismo, aunque no se puede asegurar que el turismo residencial sea de modo intrínseco beneficioso para las tensiones inflacionistas, sí es verdad que el hecho de que el turista conozca el

¹⁰⁷⁴ Mazón Martínez, Tomás Manuel, Alejandro Mantecón, y Raquel Huete Nieves, *op. cit.*

¹⁰⁷⁵ III Asamblea Nacional Alojamientos Turísticos Extrahoteleros, SNH, Málaga, 1968, pp. 144-157.

terreno sobre el que se mueve resulta en que, a pesar de no ser un autóctono, no se ve sometido a las modificaciones de precios que sí sufren otros forasteros. En cuanto a la diversificación territorial, no hay más que llevar a cabo un repaso de los distintos modelos turísticos que existían en 1977 dentro del Estado español, con zonas de marcadísimo carácter residencial, como la provincia de Alicante (a excepción de Benidorm), la Costa Dorada o Costa del Sol occidental, en contraste con otras en las cuales el modelo era mixto -como Baleares- o más bien hotelero, como el Norte de la Costa Brava. En ningún caso se puede decir, no obstante, que los modelos fueran entonces puros, ni que lo sean hoy: al cabo de los años, el gran destino hotelero que es Benidorm tenía el triple de plazas en vivienda que hoteleras, y los ejemplos de este tipo podrían multiplicarse¹⁰⁷⁶.

El problema del turismo residencial es que, al contrario que el hotelero, tiene muy pocas vías de crecimiento para el sector que no sea una creación de oferta sin otros límites que el terreno urbanizable, el cual, bajo las apetencias de los promotores, tiende a ser todo el existente susceptible de venderse. Esto nos lleva a plantearnos en qué medida el turismo residencial se retroalimentó con el sistema político franquista. Es decir, como hemos visto, el turismo residencial se acoplaba perfectamente a los objetivos económicos que el franquismo había planteado al turismo. Como se puede comprobar en este gráfico extraído de Sastre¹⁰⁷⁷, sobre la inversión extranjera en inmuebles -buena parte de la cual estaba orientada al desarrollo del turismo residencial- conoció durante los años sesenta un auge apenas repetido durante los ochenta, y solamente interrumpido por la crisis del petróleo:

¹⁰⁷⁶Baños Castiñeira, Carlos Javier, "Modelos turísticos locales. Análisis comparado de dos destinos de la Costa Blanca", *Investigaciones Geográficas*, 1999, p. 39.

¹⁰⁷⁷Sastre Jiménez, Luis, "Simultaneidad e Interdependencia entre los flujos de ingresos por turismo y e inversión extranjera en inmuebles en España", *ICE. Sector Exterior Español*, 2002, pp. 129-140.

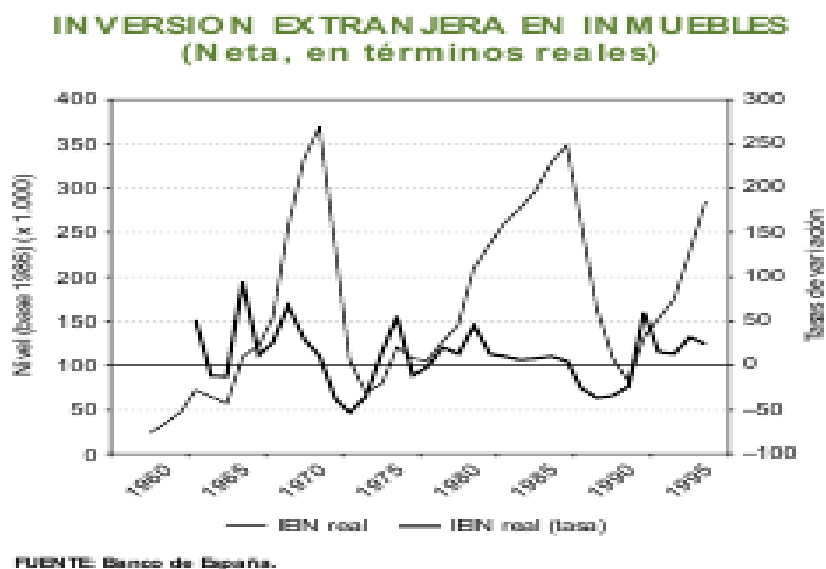


Ilustración 26: Gráfica sobre la inversión neta en inmuebles, extraído de Sastre Jiménez, Luis, 'Simultaneidad e Interdependencia entre los flujos de ingresos por turismo y e inversión extranjera en inmuebles en España', ICE. Sector Exterior Español, 2002, 129-140

En cuanto a las cuestiones propagandísticas, desde luego resultaba un espaldarazo para el régimen que los extranjeros optaran por la compra antes que por el mero viaje, en tanto que de cara a lo relativo a la “vigilancia de las costumbres” era mucho más efectivo el acoger a visitantes que se veían obligados a pagar impuestos, a volver año tras año y a los que se podía ubicar más fácilmente. Un aspecto, sin embargo, que el régimen se cuidaba mucho de airear era que el turismo residencial alemán, el más importante de todos los que adquirirían viviendas en el litoral, lo hacía en buena parte porque, merced a la llamada “Ley Strauss”, la adquisición de viviendas en España desgravaba fiscalmente bajo el mismo epígrafe que si fueran inversiones en países del Tercer Mundo, lo cual supuso un importantísimo acicate para el desarrollo del mercado de segunda vivienda¹⁰⁷⁸.

Implicaciones paisajísticas, urbanísticas y arquitectónicas.

¹⁰⁷⁸“Ley sobre las medidas fiscales para la promoción de inversiones de capital privado en países en vía de desarrollo”, 11 de marzo de 1968, *Boletín de Ley Federal*, 22-III-1968. Traducción disponible en el sitio web: <http://www.memoriadelanzarote.com/contenidos/20101110123045Ley-Strauss.pdf>

Por descontado, en un escenario de crecimiento sostenido de la demanda turística, un aumento más o menos extensivo en el espacio de la ocupación hotelera o residencial es fundamental para satisfacerla, e incluso, bajo ciertos presupuestos, para reducir las tensiones especulativas. Ahora bien, bajo el influjo de las crisis cíclicas o de la saturación de ciertas zonas, la desinversión y la desocupación del espacio resulta más sencilla en el caso de que sean hoteles y no viviendas privadas las que hay que reconvertir. Sin embargo en el caso español el paisaje ha cambiado por completo, ha sido completamente colmado y su reconversión en cualquier caso resulta extremadamente complicada.

Sin embargo, no todo se agota en lo económico, sino que todo esto forma parte de un proceso extremadamente complejo de apropiación del paisaje que, en parte, ya hemos descrito. La cuestión profunda es el cambio de modelo que supuso la proliferación de viviendas unifamiliares y bloques de apartamentos que, progresivamente, en un punto entre 1965 y 1985, arrebataron la hegemonía de las mutaciones paisajísticas a los hoteles. Para explicar e interpretar este cambio de modelo es necesario comprender los diversos puntos de este proceso, como los cambios de mentalidad del turista que le llevan a convertirse en un residente intermitente, los motivos que llevaron al Estado a aceptar esta privatización y resignificación del espacio, los vericuetos urbanísticos que a nivel local condujeron a esta gigantesca mutación y, por último, qué consecuencias implica este tipo de turismo, una vez que hemos aceptado denominarlo así, en el paisaje o la economía, así como en el resto de esferas del turismo.

Para empezar, hay que entender el porqué de este cambio tan significativo en la mentalidad turística, cuál es la causa de que el europeo medio pase de conformarse con dos semanas de vacaciones disfrutadas mediante una agencia de viajes o a bordo de su coche a embarcarse en una segunda hipoteca. De los testimonios recogidos y los que nos referiremos más adelante, parece desprenderse que, frecuentemente, la persona que tomaba este tipo de decisión ya había pasado varios veranos en esa misma localidad costera, incluso en el mismo establecimiento, y por esto mantenía ya unos vínculos estables, sobre todo en el terreno afectivo, con el destino turístico, incluso con los hoteleros y los compañeros de hotel.

De hecho, en una población como Roses, a principios de los setenta ya el 51,65% de los desarrollos

urbanísticos eran impulsados por extranjeros de origen europeo¹⁰⁷⁹, tendiendo a la concentración espacial y a un tipo de edificación; a tenor de esa constatación, y de otras similares¹⁰⁸⁰, se puede concluir que otra motivación expresa es la de ocupar en un ambiente de afinidad identitaria un espacio estable de cara a los sucesivos veraneos. En lo que respecta al turismo interior, la emulación del extranjero y la cercanía al mercado emisor, además de motivos perfectamente equiparables a los del foráneo, parecen la causa de que se produjera este auge del turismo residencial, con esa tendencia a la homogeneidad espacial si nos atenemos a criterios de origen.

Cierto es que esta propensión a la aglutinación, a la aglomeración de los iguales, tiene causas mucho más prosaicas que algún tipo de patrón psicológico que sería no obstante una notable influencia. Una de estas, por no decir la más importante, es que las campañas publicitarias son mucho más baratas cuanto más reducido es el ámbito en el que se llevan a cabo. Para el promotor tarraconense resultaba mucho más sencillo centrarse en el mercado aragonés que hacerlo, por ejemplo, en el extremeño; es el motivo de que, como veíamos, Miami Playa tuviera un 55% de aragoneses entre sus propietarios¹⁰⁸¹. Esto que es aplicable al mercado interior parece aplicable igualmente para el extranjero.

No obstante lo dicho, en el caso alemán es preciso subrayar, una vez más, la trascendencia de la Ley Strauss de *k*, por la que como recordábamos, los naturales de aquel país tenían la posibilidad de desgravar la compra de una segunda vivienda en España al mismo rango que si fuera una inversión en un país en desarrollo. Esto provocaba que si normalmente una casa era una adquisición ventajosa para cualquier forastero, por el nivel del precios, por el ahorro que a la larga le suponía, etc., en el caso alemán era la puerta abierta a poder llevar a cabo cientos de urbanizaciones a lo largo de todo el litoral -en especial en Alicante y Baleares- mediante hombres de paja que ayudaban a sortear los impedimentos reflejados en la legislación española para ciertas inversiones extranjeras directas¹⁰⁸². Este momento, el del umbral de 1968 no va a ser el inicio, sino la culminación de un proceso iniciado en 1956 con la ley del suelo y consolidado a partir de 1962-63, con las reformas

¹⁰⁷⁹ AMR, fons municipal, secció Administració General, Estadístiques i questionaris, 1.3.1. 1960-1981. Lligall 1. Estadística obra mayor 1971.

¹⁰⁸⁰ González Pérez, Jesús M., "La pérdida de espacios de identidad y la construcción de lugares en el paisaje turístico de Mallorca", *Boletín de la AGE*, 35, 2003, pp. 137-152.

¹⁰⁸¹ Arxiu Municipal de Mont-Roig del Camp, carpeta "Plan Parcial promovido por Marcelino Esquiús".

¹⁰⁸² Por ejemplo en *Consejo Económico-Social de la Penibética, I Pleno. Infraestructura turística*, 1972.

legislativas del nuevo equipo del MIT y sobre todo, merced a la consolidación de la primera generación de extranjeros que habían pasado sus vacaciones en España y se habían decidido a comprar, en lugar de alojarse en hoteles.

Por supuesto, el Estado, a través de sus organismos competentes, tenía amplias funciones a la hora de determinar si este modelo era viable y deseable. Hasta donde podemos determinar, la administración turística hubiera deseado un desarrollo más ordenado, del cual los Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional hubieran debido ser la manifestación más perfecta y acabada¹⁰⁸³. Especialmente desde que se renunció a desarrollar Zonas de Interés Turístico, en beneficio de los Centros, y a partir del momento, muy cercano en el tiempo al anterior, en que éstos se convirtieron más en el foco de urbanizaciones antes que de negocios hoteleros, se hace evidente que el MIT renunciaba a acabar con el crecimiento residencial, siquiera a atenuarlo, para pasar al mero intento de ordenación y gestión¹⁰⁸⁴.

Tampoco es extraño ni contradictorio, si tenemos en cuenta que la función de la Administración, al menos en el ramo turístico, había consistido como decíamos al inicio de este apartado, en garantizar divisas, estabilidad, precios bajos y buena propaganda, y el turismo residencial cumplía con estas metas. Alcanzaba, además, otras cuya repercusión no era menor, y esta era acabar con la exagerada dependencia que el turismo español estaba alcanzando respecto a los turoperadores y agencias de viajes extranjeras¹⁰⁸⁵. Y es que, a pesar de disminuir el gasto turístico per cápita, los apartamentos y los unifamiliares traían de manera espontánea a los turistas y a sus divisas, y además, no lo olvidemos, ayudaban a sanear y capitalizar el sistema bancario español, el cual nunca había tenido una relación demasiado estrecha con el turismo¹⁰⁸⁶. Por todo ello, León Herrera, Rodríguez-Acosta y el resto de altos cargos del MIT eran a la altura de 1965-66 unos grandes defensores del turismo residencial. De hecho, cuando se perfila la “minicrisis” de 1968-69, muchos ojos se volverán hacia la

¹⁰⁸³Barrado Timón, D. y Galiana Martín, L., *op. cit.*

¹⁰⁸⁴Barrado Timón, D. y Galiana Martín, L., *op. cit.*, pp. 85-91.

¹⁰⁸⁵Pese a la radicalidad de sus planteamientos, es lo que proponen Garrido Torres, Carlos, “Baleares, Paraíso Perdido”, pp. 89-115, Jurdao Arrones, Francisco, “Los Mitos del Turismo”, pp. 15-89 y Kelly, John, “Turismo, enajenación de la Tierra y control extranjero en Hawái”, pp. 117-143, todos en Jurdao Arrones, Francisco, coord., *Los Mitos Del Turismo*, Endymion, 1992. La idea de fondo es que el paso de un paradigma del turoperador a otro del promotor o del turista residente extranjero estaría dando lugar a formas más avanzadas de dependencia y pérdida de soberanía.

¹⁰⁸⁶Sastre Jiménez, Luis, *op. cit.*

venta o alquiler de viviendas a extranjeros como forma de mantener un flujo mínimo y constante de turistas aún en el caso de una recesión económica, un cambio de ciclo turístico o una escalada inflacionista que desviara a los turistas hacia destinos más baratos o estables, porque el turismo residencial sería ese mismo destino más barato:

“Los apartamentos no han quitado nada a la Hotelería, sino que ha sido ésta la que se ha beneficiado del turismo que, por su nacencia, no le estaba destinado, y que ahora, cuando publicitariamente encajen fabricación y recepción, cada cual tendrá lo determinadamente suyo.”¹⁰⁸⁷

Por supuesto, todo este proceso no fue uniforme, ni en el tiempo -ya hemos visto varios de sus hitos a lo largo de los años- ni en el espacio. Existen una multitud de variables, basadas fundamentalmente en la morfología de los distintos municipios y comarcas, su propiedad y actividad económica y, desde luego, el perfil político de su población y de sus élites.

El turismo fundamentalmente hotelero había supuesto ya un cambio profundo del paisaje en ciertas zonas. Sin embargo, la aceleración cuantitativa de la explotación espacial también trajo desde 1965 una conciencia de que la regulación en el crecimiento que crecía en paralelo, cuantitativa pero también cualitativamente. Por descontado, ni la estructura del sistema político ni la falta de conciencia previa sobre el nivel de la amenaza que suponía la construcción desaforada ayudaron a plantear el problema en todas sus dimensiones. Sin embargo, la mera constatación de un proceso obliga a actuar sobre él; en ese sentido, la evolución de la ocupación del espacio en el Alt Empordà, por ejemplo, es lo suficientemente significativa para explicar una serie de consecuencias¹⁰⁸⁸:

¹⁰⁸⁷ III Asamblea Nacional Alojamientos Turísticos Extrahoteleros, SNH, Málaga, 1968, “Ponencia IV. Modos y maneras de promocionar el turismo en los apartamentos”, p. 147.

¹⁰⁸⁸ Cuadrado Ciuraneta, Sergi, Antoni Durà Guimerà, y Helena Estalella Boadella, “La transformación de los asentamientos en el litoral turístico catalán: análisis cartográfico y estadístico del Alt Empordà”, *Investigaciones Geográficas*, 40, 2006, pp. 159-182.

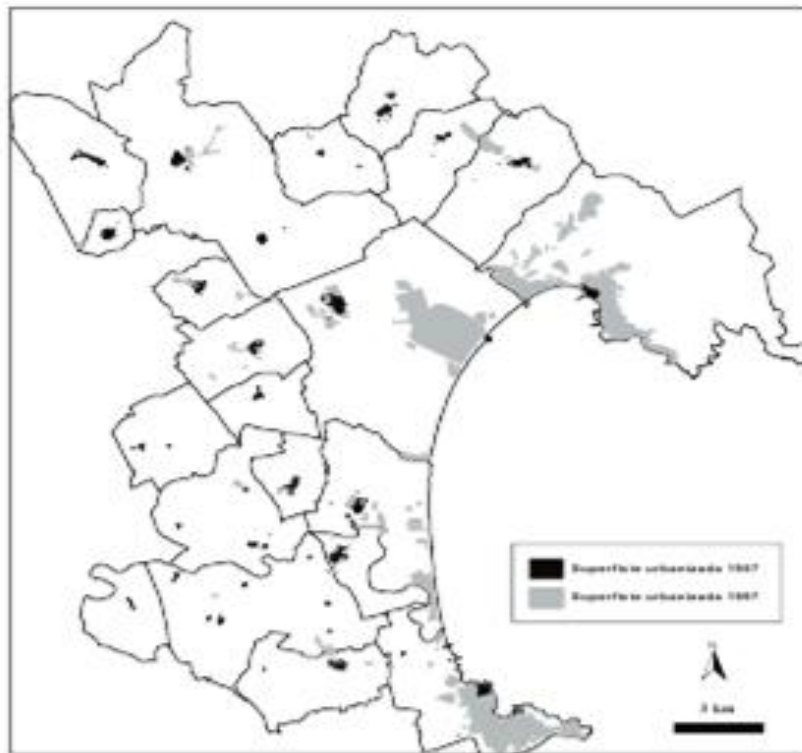


Ilustración 27. Superficie urbanizada en la Bahía de Roses, (1957-1997), extraído de Cuadrado Ciuraneta, Sergi, Antoni Durà Guimerà, y Helena Estalella Boadella, op. Cit.

En el mapa adjunto, se puede comprobar como el urbanismo expansivo había conseguido ocupar la mayor parte de la bahía de Roses. Dado que la serie es de 1957 a 1997, daremos otro dato aproximativo de la situación a finales del franquismo y principios de la Transición, concretamente en 1981, cuando el total de viviendas en primera línea de costa para toda la comarca era de 26.612, cuando en 1950 no alcanzaban las dos mil quinientas; tal vez uno de los hechos más significativos fuera que la zona litoral estaba a la altura de 1957 menos urbanizada que la del interior¹⁰⁸⁹.

En cualquier caso, el entorno el que se implantó con mayor profusión el modelo residencial de turismo fue, sin lugar a dudas, el litoral valenciano y, más concretamente, la provincia de Alicante. Ya hemos visto como Benidorm arrancaba los sesenta con una idea y voluntad clara de convertirse

¹⁰⁸⁹En cuanto a las superficies del mapa, el dato es de unas 50.000 para el año 2001. Es decir, en 1981 la superficie ocupada era el doble que al inicio del periodo estudiado y, aproximadamente, la mitad que en la actualidad. *Ibid.* p. 170.

en un destino turístico. De hecho, la aprobación de su Plan de Ordenación Urbana en 1956 (aunque su tramitación ya había comenzado en 1951) marca un hito puesto que, adaptándose con carácter pionero a la recién salida del horno Ley del Suelo de ese mismo año; esto por lo que se refiere al aparato legal y urbanístico. Sin embargo, el auge de Benidorm fue fruto de múltiples iniciativas, como la permisividad hacía el uso del bikini en 1953, cuya autoría provenía del alcalde falangista Pedro Zaragoza Orts¹⁰⁹⁰, pero que hubieran sido inaplicables de no mediar un importante apoyo social a nivel de agentes económicos, los cuales veían como la estructura de la propiedad de la tierra y la propia orografía del pueblo convertían al turismo en la vía de despegue económico más rápida y eficaz¹⁰⁹¹. Por eso, se apuesta por un modelo que, siquiera a nivel municipal, hace que en 1978 -tras más de veinte años desde la aprobación del plan urbanístico original- el 60% del terreno urbanizable estuviera todavía por emplear¹⁰⁹².

Pero si esto se puede decir de Benidorm, cuando hablamos de Torrevieja parece que hagamos referencia a su némesis turística. O viceversa. Cuando, a principios de los años sesenta, el resto de municipios de la Costa Blanca deciden unirse a la espiral turística con Torrevieja entre ellos, Benidorm ya era un destino consolidado, y el modelo al que podían aspirar el resto de invitados había de elegirse de entre un catálogo de opciones mucho más limitado, primero porque la posición de ventaja competitiva ya estaba adquirida por el protagonista comarcal y, segundo, porque la mano de obra especializada, el capital y los agentes económicos para un modelo de negocio ya estaban movilizadas en Benidorm. Al resto, les quedaba el modelo residencial, para el que por sus características previas, estaban mejor dotados, ya que como nos indica Baños Castiñeira hablando de Torrevieja:

“factores como la importancia que tradicionalmente ha tenido la explotación salinera en cuanto a volumen de empleo y actividad económica, la permanencia de la actividad pesquera hasta inicios la década de los años ochenta, la presencia de la

¹⁰⁹⁰Entre las muchas obras de referencia donde se pueden consultar datos biográficos de Zaragoza, merece la pena repasar el exhaustivo obituario del Daily Telegraph, notable por ver la amplitud con la que un medio de comunicación de masas británico cubría en 2008 la vida de un responsable turístico del turismo de la segunda mitad del franquismo; “Pedro Zaragoza”, Telegraph.co.uk, 3 de abril de 2008, section obituaries <<http://www.telegraph.co.uk/news/obituaries/1583716/Pedro-Zaragoza.html>> [accessed 10 December 2012]

¹⁰⁹¹Baños Castiñeira, Carlos Javier, “Modelos turísticos locales. Análisis comparado de dos destinos de la Costa Blanca”, *Investigaciones Geográficas*, 21, 1999, p. 41.

¹⁰⁹²*Ibid.*, p. 42.

navegación comercial hasta los años sesenta o la existencia de una agricultura de secano de bajo rendimiento, fueron las condiciones que crearon un escenario donde destacaba la falta de iniciativas y cultura empresarial, de manera que se consideraba a la actividad turística como un complemento de esas actividades tradicionales”¹⁰⁹³

Sin embargo, en esta preferencia que constatamos por un modelo residencial y extensivo en el uso del suelo en la mayor parte de Alicante, hay excepciones; siempre las hay. Benidorm es una porque nació antes al turismo internacional, y por las estrecheces con las que se alza entre la línea del mar y el roquedal de la sierra. Orihuela es otra, una que ve la luz como incoherencia espacial al no saber encontrar su camino entre el turismo de masas y las actividades económicas tradicionales; lugar agrícola, de potentes salinas y donde se tomaban los baños desde principios del siglo XIX, perdió el tren del regadío, parte de sus depósitos de sal y de su litoral durante el siglo XX por la incapacidad para gestionar su crecimiento, conociendo hasta tres segregaciones. La primera a manos de Torrevieja (1951) por motivos turísticos, otra que fue para ampliar el término de San Miguel de Salinas (y acrecentar, así, los méritos de su apellido en 1955) y la última, ya fuera de época franquista que creó el municipio del Pilar de la Horadada. No es de extrañar, por cierto, que las dos primeras fueran segregaciones para engrosar términos municipales que ya habían formado parte, hasta el siglo XIX, de Orihuela, ni tampoco que en 1986 fuera la propia Orihuela, o buena parte de su población, quien intentara su segregación, no de sí misma, sino del País Valenciano para pasar a Murcia¹⁰⁹⁴.

Si escogemos estos tres municipios como representativos de lo que se da en esta provincia, veremos cómo su evolución demográfica nos explica su proceso de alteración del espacio tanto o más que un mapa o una estadística de evolución de usos del suelo. Así, mientras Benidorm inicia su escalada poblacional en 1961 para alcanzar el cénit de su tasa de crecimiento en 1976, en Torrevieja el volumen de habitantes se mantendrá estable durante los años sesenta y principios de los setenta, para iniciar el auge a finales de esta década¹⁰⁹⁵. Orihuela, por último, conocerá una leve tendencia bajista durante los sesenta, para empezar a recibir un aporte migratorio asociados al turismo y a la

¹⁰⁹³ *Ibid.*, p. 41.

¹⁰⁹⁴ “La petición de segregación de Orihuela reaviva un debate regional”, *El País*, 30-XI-1986.

¹⁰⁹⁵ Cifras de población y censos demográficos Series históricas de población, www.ine.es

construcción durante los años setenta y, sobre todo, los ochenta¹⁰⁹⁶. Resulta también significativa la tendencia al abandono de los hábitats dispersos relacionados con la huerta tradicional, especialmente en Orihuela, en favor de núcleos más compactos y urbanos. De hecho, el mayor incremento de población en esta localidad es un núcleo de nueva planta, Orihuela-Costa, que en 1981 logrará los mismo niveles de población que la capital del municipio¹⁰⁹⁷, repitiendo así el mismo esquema de colonización espacial en el Mediterráneo, tan repetido, de un núcleo tradicional ubicado a escasos kilómetros de la costa y otro turístico de creación reciente en primera línea de playa.

A medida que dejemos los años sesenta y nos adentremos en los setenta los ejemplos se van a extremar más y más, desarrollándose la tipología paradigmática de la Costa Blanca, consistente en enormes extensiones de urbanizaciones de una u otra morfología, ocupadas en una tasa altísima por europeos jubilados o próximos al fin de su vida laboral, en ese modo de colonización que llevó a Jurdao Arrones a preguntarse si España no se estaba convirtiendo en el asilo de Europa, un poco a la guisa de lo que le había ocurrido a Florida en la década anterior en los Estados Unidos¹⁰⁹⁸. En cuanto a los ejemplos, uno de los más evidentes que podemos ofrecer es el de Benitachell, cuyo término municipal no ofrecía ninguna de las propiedades que se podrían esperar de un destino turístico según el canon de la época: carecía de playas, puesto que su costa estaba más bien salpicada de calas sin un gran interés, separadas además en su mayoría del núcleo principal por la sierra del Puig de Llorença; la carestía de agua, consustancial a estos pedregosos alrededores del Cabo de la Nao, dificultaba la implantación de campos de golf u otras atracciones (o producciones agrícolas) ligadas a usos intensivos de recursos hídricos. La única ventaja competitiva de Benitachell respecto de otros municipios del entorno, su única propiedad extraordinaria es, justamente, una propiedad, la cual ocupa, u ocupaba, buena parte de la sierra del Puig de Llorença¹⁰⁹⁹.

Terreno semicomunal hasta 1965 en que la quiebra de la sociedad rectora de la propiedad dicta su

¹⁰⁹⁶ *Ibid.*

¹⁰⁹⁷ Canales Martínez, Gregorio y Alejandro López Pomares, "El desarrollo turístico de Orihuela y su incidencia en el poblamiento (1910-2010)", *Cuadernos de Turismo*, 0 (2012), pp. 109-135.

¹⁰⁹⁸ Jurdao Arrones, Francisco, y María Sánchez, *España, asilo de Europa*, Editorial Planeta, 1990.

¹⁰⁹⁹ Montiel Molina, Cristina, "Desarrollo turístico, promoción inmobiliaria y degradación medioambiental en el municipio de Benitachell (comarca de La Marina)", *Investigaciones Geográficas*, 8, 1990, pp. 113-115.

traspaso a manos municipales, aguantará poco en éstas, para pasar entre 1970 y 1973 a ser propiedad de la sociedad alemana "VAPF, SA", encargada de impulsar la urbanización del complejo "Cumbre del Sol" desde 1975. Con 367,61 ha., "Cumbre del Sol" superaba con creces las 40 ha. de terreno urbanizable turístico previstas en el Plan General de Ordenación Urbana de la localidad, el cual se desprendía del Comarcal de la Costa Blanca -en vigor hasta 1987- sin que se cumpliera realmente en ningún momento, dado que sucesivas reformas, recursos e incluso un nuevo plan aprobado teóricamente en 1980 prorrogaban una norma cuya efectividad fue siempre, siendo generosos, limitada¹¹⁰⁰.

Todas estas pautas no son aisladas; muy por el contrario, se repiten una y otra vez en el Alt Empordà o en la Costa del Sol, en Telde o en Oropesa. En la provincia de Castellón, sin ir más lejos, podemos encontrar como se repite el esquema de un gran desarrollo turístico genérico en algunos núcleos medios que, en general, serán de un turismo residencial a partir de 1960-65. Las poblaciones que se concentren en el turismo hotelero habrán conocido un desarrollo previo. La cuestión del tamaño inicial es relevante, en la medida en que revela el grado de actividad económica previa y, por lo tanto, el nivel de dependencia y monocultivo con relación al turismo que sufrirá este municipio. De este modo, localidades como Sant Carles de la Ràpita, Vinaròs, o Cullera, localidades cuya categoría de cabecera comarcal o supracomarcal o de centros económicos no turísticos les permite no tener que recurrir al *maná* de los forasteros podrán efectuar un crecimiento económico y urbanístico mucho menos invasivo respecto al espacio. Por su parte, Dènia, Gandía o Rosas son casos claros de localidades de tamaño medio cuya mejor apuesta en un momento dado fue el turismo en general y el residencial en particular. Localidades más pequeñas, como San Miguel de Salinas, Benitachell o Mont-Roig del Camp parten de dinámicas completamente distintas, puesto que una sola promoción turística de un cierto tamaño era capaz de alterar por completo el carácter paisajístico, económico o social de una localidad.

¹¹⁰⁰ *Ibid.*, pp. 117-127. Para unas problemáticas similares, véase Salort i Vives, Salvador, "El turismo como factor diferenciador en el mercado de la tierra: los modelos de El Verger y Els Poblets", *Investigaciones geográficas*, 7, 1989, pp. 237-249 y, en un enfoque local y ambientalista, Palazón Ferrando, Salvador, and José Antonio Larrosa Rocamora, "El Clot de Galvany (Elche) : un ejemplo de humedal amenazado por la expansión turístico-residencial", *Turismo y transformaciones urbanas en el siglo XXI*, en Pablo Pumares Fernández, Asensio Hita, María de los Ángeles, y Fernández Gutiérrez Fernando, (coords.), *Turismo y transformaciones urbanas en el siglo XXI*, Universidad de Almería, 2002, pp. 299-309.

Como colofón a todo lo anterior, y en base a los estudios llevados a cabo dentro de la geografía, al igual que a los menos abundantes históricos (entre los que se incluye al llevado a cabo en el contexto de esta investigación para núcleos como Roses, Salou o Miami Playa), en lugar de proporcionar una nueva taxonomía y categorización como las que ya nos proporcionan Vera Rebollo o López Olivares¹¹⁰¹, aquí vamos a proponer una herramienta, de entrada histórica, en la medida en que permita analizar y explicar diacrónicamente el devenir de estos municipios que constituyen la columna vertebral del turismo de masas en el Estado español. Pero esta herramienta, además será sintética, en el sentido de que, a falta de una metodología general para establecer estas categorizaciones, común a todos los estudios geográficos y a estos con la historia, ha de permitir que distintas evidencias documentales tracen los rasgos comunes que definen una forma u otras de ocupación del espacio y de modificación del paisaje.

La herramienta se basará en la creación de una serie de variables evaluables; para empezar, hemos de tener presente la cuestión de la distancia del núcleo original a la costa y, aparejado a ello, el número y densidad de la ocupación mediante núcleos turísticos en la costa. Por último, evaluamos el tamaño original (y la capacidad económica asociada) del municipio y su evolución.

Desarrollando estos puntos, veremos que una mayor o menor cercanía del núcleo original a la costa va a determinar que los agentes económicos locales estén más implicados en una adecuada ordenación del espacio, al alinearse el uso turístico y residencial del espacio. Una de las localidades que podríamos citar como ejemplo de núcleo urbano cercano al mar es Cambrils, cuya fachada marítima consistía en edificaciones de pescadores que no dejaban de ser un barrio a escasos centenares de metros del núcleo principal; así, el desarrollo urbanístico se da intentando conjugar distintos intereses sobre el mismo espacio¹¹⁰². El polo opuesto sería, como no, Miami Playa y el resto de emplazamientos de carácter turístico residencial que se encuentran en el término municipal de

¹¹⁰¹López Olivares, Diego, "El desarrollo urbanístico en las áreas turísticas del litoral valenciano", *Cuadernos de Geografía*, 71, 2002, pp. 51-76, Vera Rebollo, José Fernando, "El modelo turístico del Mediterráneo español: agotamiento y estrategias de reestructuración", *Papers de turisme*, 14, 1994, pp. 131-148; Vera Rebollo, José Fernando, Gabino Ponce Herrero, Juan Manuel Dávila Linares, y Alfredo Ramón Morte, "Evaluación del grado de especialización turística de los municipios litorales valencianos", *Investigaciones Geográficas*, 8, 1990, pp. 83-112. Respecto a las conclusiones y categorizaciones expuestas en estos trabajos, decir además que son válidas para datos empíricos actuales (Olivares) o en circunstancias solo presentes hoy en día, como la penetración hasta la segunda línea del turismo residencial (Vera).

¹¹⁰²Martí Estrada, Ignasi, *Cambrils*, Valls (Tarragona), Cossetània, 2004, pp. 38-41 y 46-49.

Mont-Roig del Camp. Con una superficie urbanizada equivalente a la de Salou, y mayor que la de Cambrils, Miami Playa es junto, a los Graos valencianos (Gandía, Castellón, etc.), la mejor demostración de cómo condiciona la distancia entre el núcleo original y el turístico en la costa mediterránea. Los más de siete kilómetros que separan Mont-Roig de la costa (y más de quince de Miami) provocaron desde el primer momento una fractura psicológica entre las urbanizaciones y la “capital”. Desde 1956, (fecha en que se inició el Plan Parcial de Miami, los conflictos entre los promotores, los residentes y el ayuntamiento en cuanto a la responsabilidad del saneamiento, de las vialidad o la iluminación y la electricidad), habrá una desvinculación efectiva entre las necesidades de unos y la voluntad política de otros¹¹⁰³, a la que no es ajena la grandilocuencia del modelo de expansión, que generaba una nueva ciudad de la nada bajo los criterios urbanísticos clásicos de un trazado hipodámico, con centralidades también clásicas (foro, iglesia), pero al servicio de una ocupación regular, sí, pero efímera.

Podríamos haber citado el ejemplo de Salou como paradigma del núcleo casi inexistente, irrelevante antes de la eclosión del turismo y dependiente de un municipio mayor e interior, Vila-seca en este caso. Sin embargo, el caso salouense nos da otra medida importante, y es la del número y densidad de núcleos turísticos en la costa, y como este punto afecta al paisaje. Así, pese a dos orígenes profundamente divergentes, Salou y, por ejemplo, Benidorm, comparten un rasgo que les da una cierta homogeneidad respecto a otros tipos de ocupación espacial. En efecto, ambas localidades (y otras, como Cambrils, Peñíscola, Tossa y, en menor medida, Lloret) están consolidadas en torno a un núcleo principal compacto y homogéneo, el cual acapara la centralidad turística, urbanística, económica e, incluso, política. Estos núcleos han tenido tradicionalmente o han alcanzado antes de 1960 una cierta importancia como núcleos comarcales o supracomarcales, especialmente en el sector turístico, por lo cual se privilegia la atracción “población” por encima la atracción “residencia”¹¹⁰⁴. Es el modelo opuesto al de Torre Vieja, Denia u otras localidades en las que la dispersión de decenas de urbanizaciones iniciadas en los años sesenta convirtieron en inviable el pensar en una centralidad¹¹⁰⁵. Incluso en modelos de urbanización residencial masiva basados en un solo y gran

¹¹⁰³Hablaremos de la relación Miami/Mont-Roig a continuación.

¹¹⁰⁴Todas estas localidades, dispusieran o no de CIT o equivalente, fueron exitosas en construir una percepción, interna y externa, con un gran peso de la localidad como hito turístico.

¹¹⁰⁵Aledo Tur, Antonio, y Tomás Manuel Mazón Martínez, “Los límites del turismo residencial: el caso de Torre Vieja”,

núcleo, como el propio Miami o Empuriabrava no consiguieron alterar este modelo. Ambos se consolidaron tarde, a partir de 1960-65, y ambos estaban pensados con un patrón residencial en mente. Además, Rosas, Orihuela, o Vila-seca – Salou se habían convertido a la altura de 1965 -si no lo habían sido históricamente- en las cabeceras comarcales desde las que se articulaba la definición política, social y turística del espacio, por lo que a estas nuevas colonias poco les quedaba fuera de ser construidas, ocupadas y equipadas, punto este último que se convertirá en dramático, como veremos.

La última variable que contemplamos es la variación diacrónica en cuanto a peso demográfico, centralidad política o importancia económica del núcleo turístico. Es decir, en qué se ha convertido. Pensemos por ejemplo en qué era Torrevieja al término del periodo franquista y qué era Benidorm. Mientras que la primera solo entonces empezaba a ganar extensión y población merced al impulso del turismo, la segunda era ya un centro mundialmente conocido y reconocido, que había decuplicado su población respecto a 1951. Ya hemos visto cómo unas tasas altas de crecimiento demográfico y económico -turístico o no- previas a 1965 suelen llevar aparejadas una menor dependencia del monocultivo turístico residencial. De hecho, está comprobado que los momentos de más auge de la construcción turística en todos los sentidos son 1965-66 y 1970-1974 durante la época estudiada¹¹⁰⁶.

So far, so close. Miami Playa como ejemplo de lejanía.

Como indicábamos, para explicar la distancia respecto a la población original o matriz como factor de cohesión social, urbanística y paisajística uno de los mejores ejemplos que podemos encontrar en todo el Mediterráneo sea, tal vez, el de Miami Playa (originalmente, hoy Miami Platja) y su relación con la cabeza del municipio en el que está incluido, Mont-Roig del Camp. Para introducir esta relación, hay que tener en cuenta el contexto en el que nace, geográfico e histórico.

Estudios turísticos, 165, 2005, pp. 77-96, pero, especialmente, Vera Rebollo, José Fernando, "MUTACIONES ESPACIALES PRODUCIDAS POR EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE TORREVIEJA", *Investigaciones Geográficas*, 2, 1984, pp. 115-138.

¹¹⁰⁶Es lo que se desprende de López Olivares, D., *op. cit.*, o Vera Rebollo, J.F., Vera Rebollo, José Fernando, "MUTACIONES ESPACIALES..."

Las costas al sur de Salou y Cambrils, las que avanzan hacia el Delta del Ebro, habían quedado apartadas del incipiente crecimiento turístico operado en los años cincuenta. Más allá de algún asentamiento espontáneo, de algún camping como el tristemente famoso, años más tarde -1978-, de los Alfaques en Alcanar, la evolución turística de la zona había sido lenta, e incluso el paisaje humano tendía a replegarse hacia el interior, tanto que a lo largo de los cincuenta kilómetros que separa Cambrils de L'Ampolla, en el Delta del Ebro, solo una población, L'Ametlla de Mar, era un municipio independiente y con una población relevante, por encima de los 1.000 habitantes. La misma L'Ampolla era por aquel entonces una entidad dependiente de El Perelló, localidad a varios kilómetros del mar, como lo había sido L'Ametlla; puede decirse que a lo largo de esta década toda esta línea costera, en el interior y en el litoral, van a sufrir un lenta pero continua pérdida de población¹¹⁰⁷.

Por ello, por esa situación de postración, de parálisis, no muy distinta de la buena parte del mundo rural de Catalunya y del resto del Estado, y por el auge de un turismo que no era ya desconocido -a causa de la gran pujanza del entorno de Barcelona y de la Costa Brava, pero también del goteo de turistas que exploraban nuevos destinos a lo largo de la N-340-, la aparición de aventureros, empresarios, promotores y hosteleros de todo carácter intentando crear un nuevo El Dorado turístico, un S'Agaró, un Torremolinos, caía en un caldo de cultivo que si no era favorable, y una vez tocados los resortes necesarios en la administración turística, por lo menos era receptivo y permitía un cierto *laissez faire*.

Es el caso de Marcelino Esquiús, antiguo carpintero nacido en 1897 y reconvertido tras la Guerra Civil en promotor inmobiliario y protector del hockey y del ciclismo¹¹⁰⁸. Esquiús, tras lanzar una serie de construcciones de viviendas en el cinturón obrero de Barcelona, en 1952 decidía dar un viraje a su vida y a sus negocios adquiriendo de los herederos de Salvador Samà, Marqués de Marianao, una finca de 700 hectáreas en Mont-Roig del Camp que le había servido al marqués como coto de caza, con el propósito tan sencillo como desmedido no de crear una urbanización, sino de "hacer un pueblo"¹¹⁰⁹.

¹¹⁰⁷ *Censo de la población*, INE, 1971, pp. 170-173, Tarragona (p-43).

¹¹⁰⁸ Un reportaje biográfico en "Miami Playa va creciendo", *El Mundo Deportivo*, 5-VI-1966, p. 9.

¹¹⁰⁹ "Los orígenes de una urbanización que quiso ser pueblo", *Diari de Tarragona*, 17-V-2009, p. 19.

Por supuesto, crear un pueblo no es solo construir casas y trazar calles, sino que implica dotar de personalidad a ambas, llenarlas de habitantes u ofrecerles servicios comunitarios; consiste también en que este lugar desarrolle una identidad y una actividad -social, económica, cultural- que le haga digno de ese nombre. Y a esto, a darle un nombre, fue a lo primero que se puso manos a la obra Marcelino Esquiús; en palabras de su hijo Jaume, hubo dos motivos que le llevaron a nombrar a esta planicie extendida delante del mar como “Miami”, nacidas de una experiencia. En un momento que Jaume no precisa, ambos, padre e hijo fueron, como era su costumbre, al cine Atlántico de Barcelona, y antes de ver la película de turno, en el NODO, aparecían las imágenes de un Miami Beach azotado por un huracán. Días más tarde, volviendo hacia las fincas adquiridas en Mont-Roig,

“Mi padre nada más bajar del coche notó el típico vendaval y le vino a la cabeza la noticia del NODO [...] Además [Miami] es un nombre fácil de fácil pronunciación en diferentes idiomas y lo que pretendía mi padre es que todo el mundo pudiera pronunciarlo”¹¹¹⁰

Así, a pesar de que a principios de los años cincuenta el Miami americano no era tan conocido como lo ha llegado a ser con el paso de los años, Esquiús escogía un nombre reconocible y con una cierta carga de exotismo, que vinculaba al nuevo poblado con los grandes iconos del sol y la playa internacionales; la denominación, sin embargo, precisa de un poco más de arqueología, cuando vemos que el paraje se denomina para la administración franquista Plana o Playa de los Españoles. Realmente, la denominación original, casi perdida es la de Plana dels Espanyals, y solo sobrevive en la denominación de unos los cabos que separan las distintas calas que trufan el litoral miamense, la Punta dels Espanyals. Vemos aquí la fuerza de un solo promotor para renombrar todo el terreno de su propiedad en términos turísticos.

Otro tanto puede decirse del callejero, de cuyo contenido no haremos un análisis exhaustivo, pero que guarda ciertos hechos relevantes acerca de cómo se produce la creación de significado e identidad. De entrada llama la atención el “mito fundacional” del centro de la colonia; de nuevo según su Jaume Esquíus, su padre:

“Pidió al Estado que le dejaran clavar un clavo en la carretera y con una cuerda de

¹¹¹⁰ *Ibid.* p. 18.

50 metros hizo una circunferencia para establecer el centro de Miami. Hoy es la Plaza Tarragona”¹¹¹¹

Ese fue el punto central en torno al que se diseñó un trazado ortogonal prácticamente perfecto, adaptado tan solo a la morfología del terreno en ciertos recovecos; un centenar de metros hacia el interior se ubicó la Plaza de España, donde se agruparon los servicios comunitarios, como la Iglesia, el mercado, el cuartel de la Guardia Civil, etc. Y en torno a estas plazas, las arterias principales y más céntricas fueron denominadas de acuerdo con los países de origen de los potenciales turistas (París, Berlín, Zaragoza), los grandes lugares del turismo estatal e internacional (Islas Canarias, California) o, directamente, en base a la memoria particular que Marcelino Esquiús tenía del lugar o de su vida¹¹¹², además de las contingentes pero tan necesarias Avenidas del Generalísimo y de la Victoria.

Esto es lo que se puede decir de cómo nació, lingüística y semióticamente, Miami Playa. Sin embargo, su alumbramiento material fue mucho más confuso y difícil. Como queda dicho, era en 1952 cuando el promotor se hacía con la finca, y esta es la fecha que ha quedado como la de fundación; sin embargo, no será hasta 1954-55 cuando arranquen las obras de urbanización y los trámites legales. En efecto, el 21 de julio de 1955 Esquiús presentaba una solicitud como propietario de la Plana dels Espanyals (así figura en el original) de 626 ha, para realizar la parcelación necesaria; el 20 de septiembre, no obstante, el ayuntamiento le respondía que este sitio se encuentra muy lejos del casco urbano y de la zona de ensanche, y que por lo tanto no hacía falta permiso. De hecho, el promotor obtenía la misma respuesta a la petición de permiso para un inmueble -presumiblemente el primero de la parcelación- el 8 de febrero del año siguiente¹¹¹³, y de no haber mediado la Ley del Suelo de 1956 y las quejas de algunos de los nuevos propietarios acerca del método de urbanización, parece que la libertad y el desentendimiento administrativo hubieran sido la tónica durante mucho tiempo.

¹¹¹¹ *Ibid.* p. 19, pie de foto.

¹¹¹² *Ibid.* p. 19. Por el primer motivo recibe el nombre la calle del Marqués de Marianao; por el segundo, las calles Doctor Fleming y la del Doctor Gil Vernet, a cuyo trabajo y memoria Esquiús quería honrar tras el fallecimiento de tres de sus cinco hijos de manera prematura.

¹¹¹³ PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN URBANA DE LA FINCA “PLANA DELS ESPANYALS” (MIAMI-PLAYA) situada en el término municipal de Montroig, 1966. Arxiu Municipal de Mont Roig del Camp.

Esa es la conclusión que se desprende de la actividad municipal respecto a Miami; repasando las actas del ayuntamiento de Mont-Roig y otra documentación, se ve como, efectivamente, los primeros cinco años de vida de Miami son un rosario de permisos de construcción, en particular de chalets y viviendas unifamiliares. Los apartamentos, por su parte, tardarán en llegar hasta abril de 1960, cuando se registra el primer permiso de construcción para un edificio de este tipo. También se hicieron de rogar otros servicios turísticos básicos, como restaurantes y bares, que esperaron hasta 1959 para abrirse, o la tienda pionera de comestibles, en febrero de 1961. En realidad, cabe plantearse el éxito real en los primeros años de existencia de Miami a tenor de la siguiente fotografía¹¹¹⁴:



Ilustración 28: Miami Playa, vista aérea desde el mar, 1960-65.

Fecha de manera demasiado tardía en 1969 (la ausencia de los edificios en la Plaza de España hace pensar en un momento a principios de los sesenta), la imagen muestra apenas una parcelación con algunas viviendas y poco más. Apenas hay ni rastro de los edificios comunes que iban a ser años más tarde la plasmación del sueño de Marcel·lí Esquius. Es oportuno entonces explicar los

¹¹¹⁴ AMMdC, fondos digitalizados.

motivos por los que las licencias de obras se multiplicaban en un terreno que pese a todo salían del consistorio de Mont-Roig al ritmo de por lo menos una en cada pleno municipal, esto es, cada dos semanas. La solución nos la da, sorprendentemente el propio Esquiús cuando en los años sesenta se le empieza a requerir desde el Ayuntamiento -presionado éste por las nuevas circunstancias que en materia de urbanismo y de turismo llegaban desde 1957-1962-, un cierto tipo de planificación:

“posteriormente se le interesó en diferentes ocasiones formulara un plano parcial de la Urbanización que se pretendía hacer, resultando infructuosas todas las gestiones y advertencias que se le venían haciendo, alegando infinidad de veces que él había fundado allí un pueblo, no una Urbanización”¹¹¹⁵

Es decir, como se constatará repetidamente a lo largo de los años siguientes, Esquiús había optado por un modelo cuando menos dudoso, en el que su compromiso se limitaba a la parcelación y promoción del terreno, amén de la provisión de ciertos servicios básicos como la citada iglesia o las basuras, pago de canon mediante. En cambio, quedaba a los residentes el suministrarse el resto de servicios básicos, incluida la urbanización de la parcela¹¹¹⁶; en seguida se puso de manifiesto que la mejor manera de poder disponer algún día de una casa de veraneo en un entorno medianamente decente iba a ser organizarse para reclamar a un promotor que se negaba la condición de tal y a un ayuntamiento ausente. Nacería así en 1958 la primera de las tres asociaciones de propietarios que existirían en Miami Playa, y por su actividad la más importante, significativamente radicada en Zaragoza¹¹¹⁷.

La situación de un cierto enfado y de una cierta placidez por la que pasaría la situación de Miami en

¹¹¹⁵Memoria del PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN URBANA DE LA FINCA “PLANA DELS ESPANYALS” (MIAMI-PLAYA) situada en el término municipal de Montroig, 1966. Arxiu Municipal de Mont Roig del Camp.

¹¹¹⁶*Ibid.* Las condiciones de adquisición generales son, según el contrato de compra venta, el pago sin hipoteca, con el 5% de interés y por palmo cuadrado. El contrato se rescinde al impago de 6 meses de intereses. Hay que subrayar que “el propietario se obliga a dejar la calle completamente plana”, un punto que aún coleaba en 1972, además de a poner luz, aceras, bordillos. La parcela es de libre edificación, y se puede revender tras pagar la mitad. Los compradores renuncian a su fuero, por el de Tarragona. Se pueden abrir pozos pero discretos, según normativa y para uso particular.

¹¹¹⁷“Proyecto de Actividades a desarrollar, con la máxima urgencia que sea posible, en la urbanización Miami Playa”, p.1. Documento sin fecha, probablemente de 1965; en él se habla de una veintena de asociados para las otras dos organizaciones y de doscientos para la principal, proponiéndose la fusión de las tres y la búsqueda de nuevos propietarios. AMMdC, fondos digitalizados.

los primeros años iba a dar un vuelco en 1965, a medida que las necesidades en cuanto a estándares de confort se fueran haciendo más evidentes; en 29 de enero de 1965 se le requería a Esquiús a que presentara un Plan Parcial, con lo que cumplió el 29 abril de ese año; con todo, el 18 de junio, y tras ser aprobado por el ayuntamiento, el arquitecto municipal, Juan Zaragoza -quien había estado a cargo del diseño de la parcelación y plan original en 1955-, informaba que la urbanización podría ser ilegal a tenor de lo reflejado en ese plan. Tras pasar por información pública, el Ministerio de la Vivienda confirmará los temores de Zaragoza y el 16 de septiembre comunicaba que no cumple la Ley del Suelo, de entrada porque no se había avisado a los propietarios de dicho periodo de información¹¹¹⁸. Esto suponía un conflicto en la medida en que de dicho plan dependían buena parte de las actuaciones que tendrían que llevar a cabo los vecinos y propietarios, así como la delimitación de las responsabilidades que a cada cual le correspondieran¹¹¹⁹. Pero la resolución de éste, como fue costumbre en Miami, resultó extremadamente lenta, y todavía el 4 de mayo de 67 se daría por terminada la nueva información, vía BOPT, avisando, esta vez sí, a quinientos propietarios¹¹²⁰. Con todo, en 6 de julio aún se le requiere documentación que no ha presentado. En octubre de 1967, Esquiús pedía al Ayuntamiento de Mont-Roig que se hiciera cargo la urbanización, algo a lo que este se iba a negar en 6 de marzo de 1968.

Entretanto, por una mera cuestión de funcionalidad, los residentes fijos y eventuales de Miami ponían a manos a sus obras para dotar de habitabilidad a las parcelas adquiridas. Así, el 4 de mayo de 1966, la “Asociación Administrativa de propietarios de la Unidad residencial de temporada de Miami-Playa (Montroig) Tarragona”, la segunda asociación de la nueva localidad hacía saber a los propietarios de que desde ese día se podían empezar a poner bordillos y aceras, con pedidos conjuntos para dar uniformidad. Diez días más tarde, el 16 de mayo la misma asociación solicitaba listados de parcelas vendidas, por vender y plano general, a Esquiús, para llevar a cabo los

¹¹¹⁸PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN URBANA DE LA FINCA “PLANA DELS ESPANYALS” (MIAMI-PLAYA) situada en el término municipal de Montroig, 1966. Carpeta “Plan Parcial promovido por Marcelino Esquiús”. Arxiu Municipal de Mont Roig del Camp.

¹¹¹⁹Así, en el acta de la “Asociación de Propietarios de Urbanización Miami Playa” de 29-IX-1965. AMMdC, fondos digitalizados.

¹¹²⁰Los que estaban agrupados en la Asociación habían presentado una serie de alegaciones en las que se determinaba el tipo de edificaciones según zonificación, las características de los servicios como el suministro de agua, el alcantarillado o el pavimentado de las calles, etc. Pero, sobre todo, pedían que se definiera el modo de financiación de todas estas actuaciones. Circular de marzo de 1967, AMMdC, fondos digitalizados.

estatutos. ¿Para qué? Para seguir:

“acelerando sin obstáculos los trabajos de embellecimiento de la misma, como de urbanismo en general, y por lo tanto defendiendo sin lugar a dudas los intereses creados y a venir de cuantos en ella residimos y del TURISMO, tanto NACIONAL como EXTRANGERO que a MIAMI acudan, si se tiene en cuenta que las exigencias de la Ley ya dicha [24:12/1964] y el criterio bien fundado de las Autoridades que la dictaminaron, es también nuestra obligación a todos puntos de vista, como MORAL, HIGIÉNICO, CONSTRUCTIVO POR EL BIEN DE ESPAÑA.”¹¹²¹

Es pues visible que el enfado iba *in crescendo* hacia Esquiús; otro tanto ocurría con la cuestión de la recogida de basuras, ya que, según afirmaba la asociación en la misma circular, cuando se deberían cobrar 50 o 60 ptas. al año por las basuras “PERO NO 25 PESETAS POR MES Y POR VIVIENDA COMO USTED COBRA SIN LEY QUE LO AUTORICE QUE LA DE SU SOLA ARBITRARIEDAD”¹¹²². Le exigen que se haga cargo de la recogida de basuras hasta que lo haga la asociación o el ayuntamiento, porque se le ha pagado, y que lo haga también con la gente que se ha negado a pagarle por el abuso citado. Citar este pasaje y esta abrupta irrupción de la citada asociación no es baladí. Responde, por el contrario, a la necesidad de mostrar las diferencias existentes entre una asociación y otra y qué supone esto en el proceso negociador y constituyente, valga la expresión, de Miami; tenemos por un lado que la sociedad zaragozana empleaba siempre un tono amable o por lo menos neutro hacia la figura de Esquiús. A decir verdad, éste había mostrado una cierta deferencia hacia ese colectivo de propietarios mayoritario de aragoneses, llegando incluso a entronizar una imagen de la Virgen del Pilar, donada por la asociación de propietarios aragonesa. De hecho, los actos festivos que aparejó su traída, patrocinados por el propio Esquiús, generaron un enorme agradecimiento y satisfacción, por lo menos en la Junta, lo mismo por la “brillante actuación” de la rondalla, lo “bien servido” del “Vino Español” y la asistencia de numerosas autoridades, empezando por el Cardenal y Arzobispo de Tarragona¹¹²³.

¹¹²¹PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN URBANA DE LA FINCA “PLANA DELS ESPANYALS” (MIAMI-PLAYA) situada en el término municipal de Montroig, 1966. Carpeta “Plan Parcial promovido por Marcelino Esquiús”. Arxiu Municipal de Mont Roig del Camp.

¹¹²²*ibid.*

¹¹²³Acta de la Asociación de Propietarios de 29 de agosto de 1965. Fotografías del AMMdC, fondos digitalizados.



Ilustración 29: Traída de la imagen de la Virgen del Pilar a Miami Platja, octubre de 1965 (AMMDC, fondos digitalizados.)

Ilustración 30: Traída de la imagen de la Virgen del Pilar a Miami Platja, octubre de 1965 (AMMDC, fondos digitalizados.)

Esta diferencia de talante no se percibía tan solo en el trato que existía hacia Esquius, sino también en el que se profesaban entre ellas, valiéndonos como mejor ejemplo la época, en torno a 1965-66, en la que se abordaba la posibilidad de fusión de las distintas asociaciones, con la de Zaragoza como casa “matriz”, pero haciendo valer el peso de la gente que compone la segunda asociación de la que hablamos:

“La cifra representativa de inversiones en construcciones de los Sres. firmantes y presentes (en gran parte fuerzas vivas) en la segunda reunión de esta asociación, quizá represente un orden de CIEN MILLONES DE PESETAS.” “La cosa no es pues de “fuero”, sino de HACER Y QUE SE HAGA”, para que Miami-Playa pueda recibir el Turismo de la mejor forma en confortabilidad, estabilidad y atenciones precisas, al fin de sostenerlo y aumentarlo, a la vez que estas inversiones, hechas con gran sacrificio y espíritu afectivo y patriótico, pueda resultar rentables, que hasta el momento, no lo son más que para un

determinado señor y bastante para la tributación, cuya es la justa establecida.”¹¹²⁴

Por ello, cuando la asociación de Zaragoza se une a los actos relacionados con la traída de la imagen de la Virgen del Pilar, la asociación minoritaria confesaba que “más tarde hemos quedado desolados, al comprobar que con ello, solamente se pretendía, anular nuestras gestiones iniciadas, sin llegar a comprender la razón del porqué”, en relación con el compromiso que Esquiús había adquirido para ceder un local en la Plaza de España en beneficio de su asociación rival, acontecimiento probablemente vinculado al ánimo que tenían estos en constituir una cooperativa que se hiciera cargo de parte de la urbanización, si les hubiera correspondido, así como de hipotéticas actividades constructoras¹¹²⁵. La vía elegida por esta nueva asociación (sus estatutos no fueron reconocidos por la Dirección General de Política Interior hasta 1966) era, desde luego, mucho más tendente a la confrontación

“Visto su escaso interés por colaborar a la solución de los problemas graves e imperiosos creados por vd. a cuantos propietario residimos en esta citada unidad, como por ejemplo: los de Alcantarillado y mina, para suministro de agua, así que cuantos otros le corresponde en su calidad de urbanizador, esta citada junta gestora ha estimado, en interés general y el suyo propio, de hacerle saber lo que sigue,”¹¹²⁶

esto es, presentar el plan parcial, y en caso de que no lo hiciera, amenazaban con denunciar “a causa de su deslealtad y poco celo en tal su obligación”, denunciando asimismo el contrato de compra-venta y buscando la obtención de derechos usurpados.

A pesar de todas las fricciones que pudieran existir entre unos y otros propietarios¹¹²⁷, o de la

¹¹²⁴ Carta a la asociación de propietarios de Zaragoza, 10 de septiembre de 1965. PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN URBANA DE LA FINCA “PLANA DELS ESPANYALS” (MIAMI-PLAYA) situada en el término municipal de Montroig, 1966. Carpeta “Plan Parcial promovido por Marcelino Esquiús”. Arxiu Municipal de Mont Roig del Camp. Los subrayados son nuestros.

¹¹²⁵ Acta de 10 de octubre de 1965 de la Asociación de Propietarios. AMMdC, fondos digitalizados.

¹¹²⁶ 13-4-66. Carta a Esquiús donde se dice que 23 de marzo 66, la Dirección General de Política Interior había aceptado la asociación. PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN URBANA DE LA FINCA “PLANA DELS ESPANYALS” (MIAMI-PLAYA) situada en el término municipal de Montroig, 1966. Carpeta “Plan Parcial promovido por Marcelino Esquiús”. Arxiu Municipal de Mont Roig del Camp.

¹¹²⁷ Aunque no hemos podido confirmarlo, a lo largo de 1967 se dio un proceso de confluencia, una vez solventados ciertos “malentendidos”, que según parece, hubo de acabar en fusión. El acta de 6 de julio 1967, de la Junta General Extraordinaria así lo indica; a dicha Junta acuden el alcalde Aguiló, concejales y Jaime Esquiús, pero a título particular, además de gente de la asociación y otros no asociados. Fuera de las cuestiones técnicas de saneamiento,

consideración que a cada cual le mereciera la actuación del sr. Esquiús, a la altura de 1965 había tres hechos incontrovertibles: primero, que Miami existía, cada día más, como una realidad urbana, pero también social; segundo, que se contaban una serie de actuaciones a llevar a cabo con carácter de urgencia, la menor de las cuales no era, desde luego, sacar adelante el Plan de Ordenación parcial. Por último, todo el mundo veía como esencial y urgente que promotor (o parcelador, como gustaba de llamarse el propio Esquiús), municipio y residentes se pusieran de acuerdo en cómo sacar adelante las citadas actuaciones.

Estas consistían, además de las citadas de empujar el Plan Parcial y delimitar competencias con Esquiús, en mejorar los servicios de teléfono, ferrocarril, como objetivos a arrancar de organismos externos; pero también había un compromiso en obtener mejoras del suministro eléctrico proporcionado por FECSA, o negociar un crédito para acometer la urbanización de las dos primeras líneas de playa. E internamente, había que urgir a Esquiús para encontrar solución a las carencias en el saneamiento y suministro de agua, que todavía en 1965 dependía en buena medida de los pozos excavados en cada parcela. Además, la vida social de Miami exigía, bajo el punto de vista de los propietarios, construir un embarcadero deportivo y conseguir la venta o cesión del tan traído local social¹¹²⁸.

Aunque la hoja de ruta estaba muy bien trazada, por motivos que no hemos conseguido determinar, y más allá de la revisión del plan parcial consignado por Esquiús en 1967, entre este año y 1970 aconteció una importante parálisis en la actividad tanto del promotor como en la de los distintos colectivos de propietarios y del ayuntamiento -del cual no se puede decir, por otra parte, que nunca hubiera desplegado un gran entusiasmo en el asunto¹¹²⁹-, al tiempo que la vida social, la

electricidad, etc. se habla del mayor problema: la clandestinidad. Respecto a las tres asociaciones, se dice que no ha habido colaboración, "por malentendidos", antes "labores de efectos contraproducentes". El 23 hay prevista una segunda junta extraordinaria, con el objeto de reunir a las tres asociaciones y proceder a su disolución y a juntarse en una sola.

¹¹²⁸ "Proyecto de Actividades a desarrollar, con la máxima urgencia que sea posible, en la urbanización Miami Playa", p.2-4. Documento sin fecha, probablemente de 1965; AMMdC, fondos digitalizados.

¹¹²⁹ En el reportaje elaborado por el Diari de Tarragona con motivo del cincuentenario de Miami, Jaume Esquiús relata una anécdota de su padre en este sentido, cuando tras pedir un permiso en el Ayuntamiento, éste, desentendiéndose del asunto hizo constar en acta que Esquiús simplemente, *faci el que le doni la gana*. Dice Jaume Esquiús que le ha sido imposible encontrar el acta, punto que corroboramos; el hecho importante aquí es que esta anécdota sea verosímil. "Los orígenes de una urbanización que quiso ser pueblo", *Diari de Tarragona*, 17-V-2009, p. 19.

construcción social de un paisaje y de una identidad se iba profundizando y consolidando. Tanto es así que las seis calas que componen el litoral miamense pasaron en estos años de ser denominadas con sus nombres tradicionales -que no he sido capaz de averiguar- o la lacónica enumeración de la "A" a la "F" que proponían las escrituras, los planos y las parcelaciones oficiales, a ser bautizadas por Esquiús y también por la costumbre con denominaciones como Cala Misterio, del Solitario o de los Vieneses¹¹³⁰.

Desafortunadamente para Marcelino Esquiús, la autoridad que le era conferida para (re)nombrar el territorio, a la guisa de un conquistador o de un pionero, no era tenida en la misma consideración por los propietarios en lo tocante a la cuestión de la legalidad o clandestinidad de Miami Playa. Así el 14 de julio de 1967, y en pleno proceso de información pública¹¹³¹, en carta al alcalde, los propietarios declaran su negativa a llevar a cabo lo solicitado por Esquiús, esto es, que el ayuntamiento o los propietarios se hicieran cargo de acabar el proceso de urbanización, ya que "se ha hecho al revés de lo habitual, vendiendo primero y luego urbanizando"; la solución de las asociaciones es implantar un módulo con el que aportar a la urbanización¹¹³².

Siendo esta la situación en 1967, podría pensarse que el balance era negativo. De los 15.700 habitantes previstos para el total del Plan original, se había llegado a duras penas a unos setecientos propietarios¹¹³³. Además, el estado de urbanización y de prestación de servicio era motivo de continuas quejas. En cuanto a la vertiente económica, se había renunciado a la idea original de una pendiente de alturas desde el fondo del núcleo hasta la costa y se había modificado el Plan Parcial

¹¹³⁰*Ibid.*, p. 19. El primer nombre vendría del rumor de que en la gruta que cobija se efectuaba contrabando; la Cala del Solitario se debería a un propietario barcelonés que pasaba hora tras hora pescando en ella, solo. Por último, los Vieneses serían el matrimonio austriaco que compró la primera parcela de Miami.

¹¹³¹En las alegaciones a la información pública del Plan Parcial, provenientes tanto de gente no asociada (Industria Rom Cone, de Hospitalet, que indica la "falta de iluminación, el mal estado de las calles, falta absoluta de teléfonos y el poco servicio de correos", 6 marzo de 1967, hechos que la alcaldía informa como ciertos un año después). Como de los propietarios asociados, que presentan 106 alegaciones tipo. En ellas se indica que se le ha requerido a Esquiús para que presente el plan, que nada se opone al contenido y objeto del plan, que se acatarán las normas de la autoridad pertinente sobre edificaciones, si bien desean el máximo aprovechamiento para viviendas, y que las etapas serán las máximas que vea la Ley del Suelo, aunque esperan agilidad; se seguirán en este punto el orden de lo que ya está abierto, y para el resto se hará a cargo del vendedor (Esquiús). Carta y documentación anexa en PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN URBANA DE LA FINCA "PLANA DELS ESPANYALS" (MIAMI-PLAYA) situada en el término municipal de Montroig, 1966. Carpeta "Plan Parcial promovido por Marcelino Esquiús". Arxiu Municipal de Mont Roig del Camp.

¹¹³²*Ibid.*

¹¹³³*Ibid.* El listado que figura en la carpeta indica que a unos quinientos propietarios de estos setecientos se les comunicó el inicio del periodo de información pública.

para autorizar la construcción de las edificaciones altas más cerca del mar, de más alto precio. En los solares más apartados de la costa y de las vías de comunicación, con valor más bajo, se autorizaba la edificación menor. Y la realidad se imponía a tal punto que en el propio plan se reconocía que parecería más lógico hacerlo al revés para permitir una mayor visibilidad del mar¹¹³⁴.

Y si como decíamos, por motivos que no quedan completamente claros, la situación de Miami, así como la actividad de los propietarios, que había sido intensa en los años precedentes, sufrió un parón importante durante los años siguientes, hasta prácticamente 1970, no ocurrió otro tanto con la construcción, y a la altura de ese año se estimaban en unas 4.000 personas las que residían con carácter permanente en la nueva localidad, que se elevaban hasta las 12.000 durante el periodo estival. Pero toda esta situación iba a cambiar en 1970; ya desde el año anterior el ayuntamiento y, sobre todo, el propio Esquiús iban a recibir presiones desde el Gobierno Civil y la Delegación de Vivienda de Tarragona para que se acometieran lo mismo la redacción del plan ordenador de la costa de Mont-Roig que las obras que de este se desprendieran¹¹³⁵. En la correspondencia entre Esquiús y el Gobernador Civil de Tarragona que se conserva en el archivo municipal de Mont-Roig, se incluye una misiva en que Esquiús se presenta a sí mismo como un “simple vendedor de parcelas”¹¹³⁶. Al respecto de la situación de Miami, indica que un funcionario, Sr. Martí, de Gobernación le había indicado “la conveniencia de la creación de un organismo consultivo al que pudiéramos acudir en busca de soluciones de problemas que nos crean personas o entidades de alta situación económica a las que precisamente por el amparo que les prestan sus posibilidades económicas, es difícil hacer entrar en buena razón ya que no persiguen no reconocen otras razones que las de su personal lucro”, en una referencia clara a los propietarios integrantes de las “fuerzas vivas” que se agrupaban en torno a una de las asociaciones de propietarios minoritarias¹¹³⁷.

La posterior evolución de los hechos evidencia que estas presiones de las autoridades provinciales

¹¹³⁴Introducción al PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN URBANA DE LA FINCA “PLANA DELS ESPANYALS” (MIAMI-PLAYA) situada en el término municipal de Montroig. 1966. Arxiu Municipal de Mont-Roig del Camp.

¹¹³⁵Asociación de Propietarios de Urbanización de Miami Playa: Información general del estado actual de la urbanización. Mayo de 1970, AMMdC, fondos digitalizados.

¹¹³⁶Carta de 5 julio de 1969. Carta y documentación anexa en PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN URBANA DE LA FINCA “PLANA DELS ESPANYALS” (MIAMI-PLAYA) situada en el término municipal de Montroig, 1966. Carpeta “Plan Parcial promovido por Marcelino Esquiús”. Arxiu Municipal de Mont Roig del Camp.

¹¹³⁷*Ibid.*

surtieron su efecto, pese a las desavenencias que quedan reflejadas. Y efectivamente, 1970 arranca con la paralización de las licencias municipales de obras a la espera de un inminente Plan de Urbanización que afectaría no solo a Miami, sino a todo el litoral del término de Mont-Roig, el cual estaba ya trufado por toda una serie de urbanizaciones menores que, al igual que Miami, se llenaban de trabajadores de la construcción empleados en éstas o la construcción de la vecina central de Vandellós. En total, varios centenares de chalets, ciento cincuenta edificios de apartamentos y hoteles, unas tres docenas de bares y restaurantes y un floreciente comercios convertían a Miami, en opinión de los propietarios en “un pueblo grande, tan grande y acaso más que algunos que ostentan o son cabeza de partida judicial”, que, no obstante, carecía de otros servicios básicos, como médico, farmacia o escuela propias¹¹³⁸.

La obtención de dichos servicios, y el perfeccionamiento o mejora de otros, como el saneamiento, el suministro de agua o la provisión de zonas verdes, se convertirá en el caballo de batalla de los vecinos de cara a la redacción del plan urbanizador, para el que vuelven a desplegar una importante labor en forma de reuniones con el ayuntamiento y con los herederos del sr. Esquiús, quien había fallecido el invierno anterior. A tenor de las conclusiones que sacaba la asociación de propietarios zaragozana de estos encuentros, todas las partes declaraban estar resueltas a acabar con la “anarquía en que se iba desarrollando la urbanización Miami Playa y algunas otra”¹¹³⁹. En otro orden de cosas, como siempre que la asociación redoblaba sus presiones a la familia Esquiús, obtenía algún tipo de contraprestación en forma de recursos para el desarrollo de la vida comunitaria del pueblo. Si en 1965 habían sido los festejos con motivo de la adquisición de la imagen de la Virgen del Pilar, ahora, por fin, la asociación lograba un solar para un local de 600 metros cuadrados en el que desarrollar sus actividades, para lo cual habían tenido que llegar a la advertencia de una posible demanda contra Jaume Esquiús y sus hermanos, si bien el asunto, de buena fe, había podido ser resuelto “extrajudicialmente”¹¹⁴⁰.

En los años siguientes, a partir de marzo de 1972 -momento de la aprobación definitiva de Plan de Ordenación Urbana municipal- se iba a intentar de manera real dar solución a la mayor parte de las

¹¹³⁸Asociación de Propietarios de Urbanización de Miami Playa: Información general del estado actual de la urbanización. Mayo de 1970, AMMdC, fondos digitalizados.

¹¹³⁹Acta de 30 de mayo de 1970. AMMdC, fondos digitalizados.

¹¹⁴⁰Actas de 29 de diciembre de 1970 y de 2 de junio de 1971. AMMdC, fondos digitalizados.

reivindicaciones expresadas por los vecinos¹¹⁴¹. Con una enorme satisfacción, la Junta Directiva de la Asociación de Propietarios mayoritaria, informaba en febrero de 1973 a la asamblea general de la resolución del estatus legal de Miami, por la que salía definitivamente de la ilegalidad en la que se hallaba hasta entonces. Asimismo, la Junta había llegado a un acuerdo con la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, a raíz del cual ésta ya preparaba un proyecto de alcantarillado, distribución de agua y saneamiento por valor de veinticinco millones de pesetas. Por su parte, los herederos de Esquiús habían cedido espacio para zonas verdes, los pozos y vías de conducción de los que detentaban los derechos, así como las farolas para la urbanización, lo cual suponía más de seis millones de inversión. Con todo, uno de los aspectos más notables de este desenlace era que los mismos Esquiús tomaban la decisión de desprenderse de sus derechos y obligaciones respecto a los servicios urbanos en favor del ayuntamiento de Mont-Roig; de este modo, los herederos abandonaban el ambiguo modelo adoptado por el fundador, en el que él era al mismo tiempo un mero parcelador y, sin embargo, actuaba como poder público en tanto que responsable de los servicios públicos de Miami¹¹⁴².

Con este cambio de escenario, aparte del propio aumento de población de Miami, cuestiones que habían pasado inadvertidas durante estos casi veinte años se convertían en el nuevo foco de atención para los actores implicados. Sobre todo, claro está, las cuestiones económicas y más en concreto las fiscales se revestían de un nuevo cariz, por cuanto su rango impositivo era completamente distinto en el caso de ser una urbanización apenas urbanizada y no acogida a un plan de ordenación municipal que en el nuevo marco, en el que Miami pasaba a ser un entorno plenamente integrado en Mont-Roig, y cuyo desarrollo ya era notable. Es la razón de que a partir de 1973 los vecinos debieran empezar a pagar el impuesto estatal de contribución y el municipal de plusvalías. Del primero habían estado exentos desde 1960, cuando la asociación, que se arrogaba pleno mérito y responsabilidad en esta gestión, obtuvo de la delegación de Hacienda que, en vista de la ausencia casi completa de infraestructuras y servicios como pavimentación o distribución de

¹¹⁴¹Si bien nunca completamente y con los niveles de calidad deseables, de modo que aún hoy en día se encuentran entre los vecinos de Miami Platja voces con quejas importantes acerca de la conservación de los pavimentos, del saneamiento, etc., en un cuadro muy común a este tipo de poblaciones turísticas dependientes de municipios a los que les resulta muy complicado hacer frente a los gastos derivados del mantenimiento de estas localidades estivales.

¹¹⁴²Junta General de 25 de febrero de 1973, "Información general del estado actual de la urbanización en el aspecto urbanístico, jurídico y fiscal", p. 12-13. AMMdC, fondos digitalizados.

aguas, solo pagaran este impuesto aquellas edificaciones colindantes con la carretera; en 1973, a pesar de los esfuerzos de la asociación por mantener este privilegio, desde ese mismo año los dueños de terrenos en Miami se verían obligados a abonarlo¹¹⁴³.

Otro tema era el arbitrio de plusvalías, dependiente del ayuntamiento y que gravaba las transacciones de terrenos e inmuebles. Aquí el malestar radicaba en que la Ley de Régimen Local, según la Junta Directiva, recogía específicamente una exención a aquellos terrenos carentes de “todos los servicios municipales”, algo “de lo que carecen la mayoría de los solares en Miami Playa”, amén de que aquellos que si los tenían había “sido debido a inversiones particulares y no del municipio”¹¹⁴⁴.

De todas formas, estos asuntos aunque conflictivos, formaban parte ya de la normalización que cabía esperar de la consolidación de este nuevo fenómeno que fueron y son las urbanizaciones residenciales en el litoral mediterráneo de la Península. Llegamos a las puertas de la crisis del petróleo con un Miami consolidado, cuyas problemáticas habían evolucionado de las propias de un fenómeno emergente, desregulado y tan amenazante como desconocido a las que correspondían al nuevo rasgo definitorio del sector turístico, la mayor fuente de divisas de la economía española y probablemente uno de los más importantes entonces y ahora. Su evolución, su historia, el modo en el que se había configurado, sin embargo, era ya irreversible, y había marcado en las personas, en el paisaje y en la trama urbana unas huellas definitivas: las que se corresponden a un núcleo del que durante veinte años su ayuntamiento matriz se desentendió. Eso sí, no es cuestión de asignar responsabilidades unívocas. Si Mont-Roig como cabecera ignoró durante dos décadas a Miami, podemos mirar al consistorio, pero también al promotor que, reclamando para sí el mérito y los beneficios de fundar “un nuevo pueblo”, o a los propietarios que rechazaban involucrarse en los asuntos municipales más allá de los límites del damero de Miami, y que tampoco querían que la fiscalidad municipal o estatal lo hiciera, o que Miami fuera siquiera nominalmente partícipe de las

¹¹⁴³ Junta General de 25 de febrero de 1973, “Información general del estado actual de la urbanización en el aspecto urbanístico, jurídico y fiscal”, p. 14. AMMdC, fondos digitalizados.

¹¹⁴⁴ Junta General de 25 de febrero de 1973, “Información general del estado actual de la urbanización en el aspecto urbanístico, jurídico y fiscal”, p. 15. AMMdC, fondos digitalizados. Para hacernos a una idea de la evolución de los precios de los terrenos en Miami, baste apuntar que, siendo la cuota a abonar por plusvalías entre un 1% y un 25% del valor de compra, ésta podía llegar a suponer, a la altura de este 1973, el mismo importe por el que Esquíus había formalizado definitivamente la compra de las parcelas en 1958-59.

dinámicas culturales y sociales que el fundador había dibujado para estos colonos posmodernos. Ni en 2002, con motivo de la celebración del cincuentenario *ab urbe condita*, desde aquel momento en que ritualmente Marcelino Esquiús trazó el diseño de la plaza principal con un clavo y una cuerda, ni siquiera entonces la huella de los enfrentamientos soterrados a tres bandas (propietarios, promotor y municipio) de aquellos primeros años había desaparecido del todo, o al menos eso es lo que afirmaba el hijo del fundador, Jaume Esquiús al constatar que en la comisión encargada de las celebraciones “estábamos en un ambiente enrarecido, parecía que había pocas ganas de celebrar aquella efeméride”, si bien poco a poco parecía que las cosas volvían “a su cauce” frente al afán de borrar la huella de los Esquiús que él detectaba en ciertos círculos¹¹⁴⁵.

Independientemente de responsabilidades cuya adjudicación cae fuera de nuestra labor, el hecho es que, a pesar de todos los esfuerzos, los logros alcanzados y las promesas, muchos años después -e incluso hoy-, muchas calles de Miami seguían sin asfaltar, el saneamiento era deficiente, el alumbrado escaso, los accesos a la playa apenas eran cuatro. Y el local de la asociación -como muchas otras cosas en Miami Playa-, aquel por el que estuvieron batallando casi desde sus orígenes en 1958, cuyo solar consiguieron en 1973, sigue siendo un proyecto. Y un solar¹¹⁴⁶.

Salou, el pueblo que nunca existió y que siempre quiso existir.

La historia de Salou se asemeja en algo a la de Miami, en la medida en que ambos nacen como núcleos dependientes de una entidad mayor y lo hacen por y con vocación turística. También, las dos poblaciones conocen unas relaciones difíciles con sus ayuntamientos y procuran generar una identidad y una autonomía a todos los niveles (social, política, económica y cultural) que dé carta de naturaleza a los intereses muy concretos y muy reales que las atraviesan, las constituyen y las generan. Sin embargo, las similitudes acaban aquí. Mientras Miami era una iniciativa de una sola persona ubicada en un terreno virgen y cuya principal razón de ser durante mucho tiempo fue la venta de parcelas y viviendas turísticas, Salou, sin llegar a ser un referente total a la manera de Sitges, sí había conocido desde 1856 y hasta la guerra un cierto renombre en el ámbito comarcal

¹¹⁴⁵“Los orígenes de una urbanización que quiso ser pueblo”, *Diari de Tarragona*, 17-V-2009, p. 18.

¹¹⁴⁶“Marginados en la Costa Dorada”, *El Periódico de Aragón*, 24-VIII-1997.

como lugar para tomar baños. Esto, a la altura de 1936, no había dado lugar a un poblamiento ni a una economía en los cuales el turismo tuviera un gran peso específico, pero dotaba a aquella pequeña pedanía de Vila-Seca de una cierta imagen de lugar apto para el veraneante, de la cual los pocos cientos de habitantes de los años cuarenta y cincuenta eran bastante conscientes cada vez que los domingos llegaba el *carrilet* cargado de bañistas desde Reus¹¹⁴⁷.

Tal vez fuera esta identidad previa; o, quizás y más probablemente, el hecho de que en los primeros cincuenta, al incorporarse otro tipo de visitantes -tarraconenses, barceloneses, aragoneses y los primeros europeos- a los ya conocidos del *Carrilet*, existiera en Salou una pequeña masa crítica de hosteleros, comerciantes y trabajadores que vieron las posibilidades que ofrecía esta pequeña marea y decidieron -al contrario que en Miami donde la iniciativa fue unipersonal y centrada en lo residencial- adaptar sus escasos recursos a las necesidades de este turismo. Pero el hecho es que entre los primeros metros del futuro Paseo de Jaime I, el que recorre la playa salouense, y la calle Barcelona, el eje económico, se alineaban las fuerzas que iban a convertir este antiguo puerto decadente reconvertido en playa para bañistas en uno de los centros de veraneo más importantes de Catalunya y del Estado, además de en el ejemplo de cómo la iniciativa política iba a pasar a lo largo de los años setenta a manos de los dueños del turismo.

Que Salou fuera un núcleo preexistente, modesto pero compacto social y morfológicamente, no explica pero caracteriza todo ese proceso. Es importante para un colectivo humano, al hilo de este razonamiento, ser capaz de escribir y recitar un relato explicativo de sí mismo coherente, y esto es algo que era perfectamente posible para Salou casi desde los inicios de la aparición del turismo de masas. Así, donde en Miami teníamos una humilde iglesia y una plaza mayor trazada en mitad de la carretera, en la pedanía de Vila-Seca nos encontrábamos los escasos pero importantes restos medievales o la condición de puerto relevante durante aquellos años, de cuyos fondeaderos, incluso, partieron las naves catalanas y aragonesas rumbo a la conquista de Mallorca en el siglo XIII. Ese carácter portuario -industrial-, muy vinculado a los intereses de la burguesía de Reus de disponer de un enclave distinto de Tarragona desde el que comerciar y distribuir marcan junto a la actividad pesquera y al turismo burgués o de *domingueros* el devenir de la localidad a lo largo del

¹¹⁴⁷Tomàs Ollè, Esteve, "Breu Resum d'Història de Salou", *Estudis de Salou*, Recull 4 (recull de records), Ajuntament de Salou, 2000, p. 9-11.

siglo XIX¹¹⁴⁸. De hecho, la memoria colectiva de la localidad estaba focalizada en torno al *Carrer Major* (luego, y hoy, Barcelona), a lo largo del cual se agolpaban las poco más de dos docenas de casas de la localidad, el muelle y la playa¹¹⁴⁹. En torno a estos tres conceptos y espacios gira el proyecto simbólico de Salou: la estatua de Jaime I, inaugurada en 1965, y los chalets modernistas de los industriales reusinos ocupan la playa, el puerto deportivo sustituye al puerto y al muelle comercial y de pesca¹¹⁵⁰, y el *Carrer Major* se transforma en *Barcelona*, pero constituye en cualquier caso el escaparate de los nuevos y viejos negocios locales de todo tipo que dan servicio a los viejos y nuevos visitantes que llegan hasta Salou.

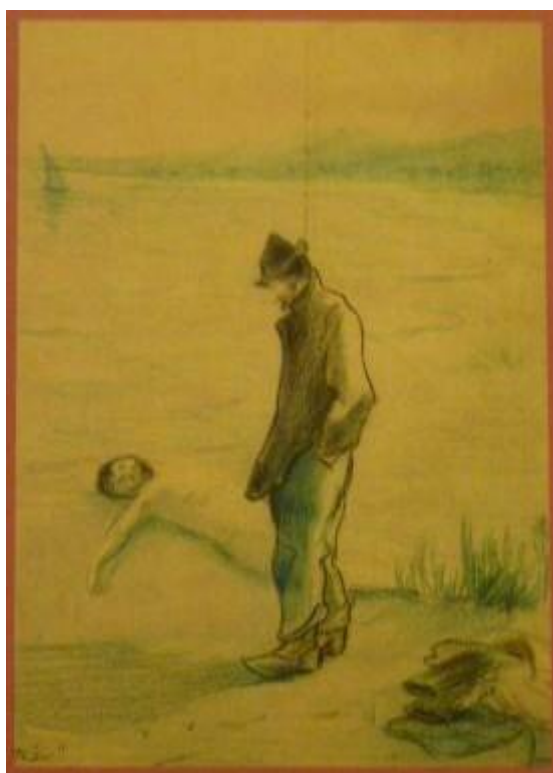


Ilustración 31: Hortensí Güell, *Home mort a la platja*, 1897-1899

¹¹⁴⁸ *Ibid.* El autor hace un repaso a la historia y al impacto en la memoria colectiva de ciertos acontecimientos como el inconcluso canal de Reus a Salou (abordado entre finales del XVIII y 1815), las edificaciones portuarias como la Aduana o el Llatzeret (estancia donde se mantenía en cuarentena a mercancías y personas sospechosas de enfermedad cuando arribaban al puerto) y, sobre todo, el *Carrilet*, que desde 1857 conectaba Reus y Salou mediante un ferrocarril ligero del que se aprovechaban personas y objetos. Cuatro años antes se habían instalado las primeras casetas de baño.

¹¹⁴⁹ Op. Cit., p. 28-38.

¹¹⁵⁰ *La Vanguardia*, 30 de septiembre de 2013, p. 32.

Incluso, a la manera de Sitges pero a menor escala, Salou es refugio y escenario para la literatura y el arte; pintores, entre los que destaca Hortensi Güell -quien se suicidaría en la Playa de los Capellanes en 1899, o escritores, como Joan Puig i Ferrater, una de cuyas novelas, *Els tres al.lucinats* (1926), se desarrolla en el Salou finisecular¹¹⁵¹. Ambos nos dan una visión con ojo moderno de un Salou salvaje y antiguo, al menos en comparación con la Catalunya industrial de la que huían ambos.

Existe, pues esa atmósfera, esa predisposición a la playa y al baño en Salou; en 1929 las casetas de baño alcanzaban las cincuenta de mujeres y las diez de hombres, separadas por una barrera de estores para evitar que ambos géneros se mezclasen. Este pudor, o casi puritanismo, era una seña de identidad del baño burgués, y de hecho en esta playa llevaba regulado desde medio siglo antes, desde 1879. Sin embargo, la codificación del cubrimiento, que solo permitía el retroceso de los trajes de baño a medida que avanzaron los principios *helioterapéuticos*, no impedía que en vísperas de la Guerra Civil la afluencia llegara hasta los 1.500 visitantes¹¹⁵².

La Guerra Civil fue una cesura en el avance de esta conciencia y esta estructura turística, como no. Salou dejaba de recibir esos visitantes y, a cambio, volvía a ser una entidad de población independiente otra vez, dando la coartada perfecta, *avant la lettre*, al movimiento segregacionista de los años setenta; lo cierto es que el Comité de Milicias local, todo lo independiente que se pudiera desear del de Vila-Seca, fue otro más de entre todos los que existieron en la zona republicana durante la guerra, pero en 1979, momento del pistoletazo de salida para la independencia salouense, esta experiencia se antojaba como el medio legitimador perfecto en el contexto de cambios acelerados de la Transición con el cual coronar toda la labor de creación de una identidad que la naciente burguesía local había puesto en marcha desde la llegada del turismo de masas en los años cincuenta¹¹⁵³.

Volviendo con la victoria del bando franquista, el 39 marcaba el retorno, y también el recrudescimiento de la “observancia de una sana moral”, no por “mojigatería”, sino para evitar “que

¹¹⁵¹Mola Salvador, Pilar, “Salou, Joan Puig i Ferrater i *Els tres al.lucinats*”, *Estudis de Salou*, Recull 2, Ajuntament de Salou, 1998.

¹¹⁵²Magrinyà Lozano, Ester, “1939 i el retorn d'aquella “moralitat” perduda”, *Estudis de Salou*, Recull 1, 1998, pp. 31-39.

¹¹⁵³Albinyana, Manuel, *Salou, la lucha y el sacrificio de un pueblo*, Asociación de Amigos 30 de Octubre, 2009, p. 33.

costumbres exóticas en las católicas costumbres españolas sean vehículo de perversión moral de la juventud”, proscribiendo desnudeces, y actos que “ninguna relación tienen con” el baño; en definitiva, se trataba en 1939, “de velar por la salud espiritual y física de la raza”¹¹⁵⁴. Sin embargo, es necesario que seamos conscientes de dónde acaban los principios y empieza la retórica; en este caso, más o menos en la dispensa del Salvoconducto para los visitantes de Salou¹¹⁵⁵, recogida en una circular del Gobernador Civil en mayo del año siguiente. Los años cuarenta y los años cincuenta seguirían siendo para Salou los de unos baños de mar comarcales, férreamente vigilados por las autoridades políticas y religiosas en su forma, que debía someterse a unos estrictos códigos morales. Con todo, los gobernadores civiles eran conscientes del impacto del turismo y no querían ejercer una labor restrictiva al flujo de visitantes. Otra cuestión era la Iglesia, personificada en el capellán castrense Mosén Llauradó, cuya publicación *El Faro de Salou* -aparecida en 1956 y regular hasta 1960- pese a no oponerse frontalmente al turismo como realidad incuestionable a la altura de aquellos años, si continuó marcando durante todo este tiempo una observancia -más relajada que en los primeros años de dictadura, pero igualmente presente- de los principios morales de los que hablábamos¹¹⁵⁶.

El periodo siguiente en Salou, el que comprendería los años desde 1960 a 1973, es más o menos conocido o, al menos, común al resto de zonas litorales turísticas. Se abre, en el caso concreto de Salou, con la llegada del alcalde Pera Molas al frente de Vila-Seca, de cuya mano llegaría la introducción de un alcalde pedáneo, Félix Gacho; el uso del eslogan “Salou, Playa de Europa”, la celebración de unos célebres cursos sobre periodismo¹¹⁵⁷ o la misma creación del Sindicato de Iniciativas y Turismo local, el SIT de Salou, a cuyo cargo quedaban labores importantísimas de promoción, la gestión conjunta con el ayuntamiento de la citada oficina de turismo o la celebración de las distintas fiestas locales¹¹⁵⁸. En este sentido, Albinyana nos da la medida de la importancia del SIT, cuando hablando de unas fiestas de Navidad -de fecha indeterminada, pero de la primera

¹¹⁵⁴BOPT 18-IV-1939, circular del Gobernador Civil.

¹¹⁵⁵Magrinyà Lozano, Ester, *op. cit.*, p. 36.

¹¹⁵⁶Sardiña Alemany, Jordi, “El Faro de Salou i Mossèn Llauradó”, *Estudis de Salou*, Recull 1, Ajuntament de Salou, 1998. p. 41-56.

¹¹⁵⁷Impulsadas por el alcalde pedáneo, Vila Cardona y por el periodista sr. Andreu -director de la oficina de turismo-, suponen un importante jalón en la memoria colectiva de la localidad.

¹¹⁵⁸*Ibid.*, pp. 51-53. La fecha de fundación es de 1958.

mitad de los años sesenta-, cuenta como es esa ocasión se remitieron invitaciones para acudir a la presentación del pesebre a “las autoridades y a las fuerzas vivas de Salou, que en aquel momento se reducían al Sindicato de Iniciativas y Turismo”¹¹⁵⁹. Claro que esto no era poco, si tenemos en cuenta que su presidente era Pedro Vila Cardona, propietario de la bolera¹¹⁶⁰ de Salou y del Teatro Fortuny de Reus, así como – y sobre todo- Presidente del Sindicato Nacional del Espectáculo.

Estos años se distinguirán por el crecimiento turístico, la transformación en un núcleo capaz de acoger a partes iguales al turismo interior y al extranjero, la toma de conciencia local, los problemas urbanísticos y ambientales relacionados con el turismo y la industria, de los que ya hablamos en el capítulo dedicado al medio ambiente y a sus implicaciones en la zona. Todos estos factores serán coadyuvantes en llevar a la opinión pública salouense hacia la necesidad de emanciparse, en mayor o menor medida, de la tutela de Vila-Seca. En todos los problemas se veía el rostro de la falta de autonomía, y en cierta manera, así era, a tenor de ciertas arbitrariedades que ocurrían tanto en Vila-Seca como en Tarragona; Así, en febrero de 1967 era destituido Pedro Molas, siendo sustituido por el alcalde Ramón March; el nuevo alcalde tendría una cierta continuidad, hasta 1972; pero a medida que la crisis del franquismo avanzaba y que la necesidad del régimen de controlar la política local (en relación con múltiples asuntos, como la refinería de Tarragona, el sometimiento a las directrices gubernamentales de la ordenación urbana, etc.) se reforzaba, el baile de personal en el municipio se aceleraba. Finalmente, en 1972, March dimitía y se llegaba a un nuevo alcalde, José Malapeira en febrero de 1973 que, como tantos en esa recta final del franquismo, se esforzaría por mantener la situación heredada¹¹⁶¹.

Era una coyuntura que las autodenominadas fuerzas vivas de Salou, las vinculadas al mundo del turismo, no podían aguantar por mucho tiempo. Pese a las mejoras que, efectivamente, se dieron durante el mandato de March en cuanto al trazado y los servicios urbanos -el ayuntamiento matriz siempre tuvo más recursos y mejor opinión del turismo que en el caso de Miami Playa- en forma de ornamentación, comunicaciones o promoción, el hecho es que los continuos cambios en el

¹¹⁵⁹*Ibid.*, pp. 52.

¹¹⁶⁰No era un mero local de divertimento, ya que en él se llevaba a cabo la restauración de más alto nivel, si hacemos caso a Albinyana, *ibíd.*, p. 54.

¹¹⁶¹*Ibid.*, p. 55; también, entrevista Julio Vilaplana (21-XI-2012).

consistorio¹¹⁶², el retraso en la aprobación del Plan de Ordenación Urbana o el interés en integrar zonas industriales dentro del término de Vila-Seca y Salou, no podía dejar de ser visto como el esfuerzo de integrar a ésta última en un conjunto de políticas en buena medida ajena a sus intereses, o por lo menos los turísticos. De hecho, March daría marcha atrás en uno de los grandes logros obtenidos por la burguesía salouense durante el periodo de Molas, como había sido el nombramiento de hasta tres alcaldes pedáneos que dinamizaran la toma de decisiones políticas en la vida cotidiana local¹¹⁶³.

Claro que la tesitura no era la misma en 1967 que en 1973, cuando, como decíamos, se produce el último recambio municipal durante el régimen franquista al frente de Vila-Seca. Muta la tesitura porque llega la crisis, y pese a que el sistema turístico del franquismo -incluido el poder local del que dependía Salou- había plantado cara a la industria química para garantizar una explotación del territorio expedita para el turismo y la construcción, sin otra competencia. Muta la tesitura, porque ciertos sectores locales, como los congregados alrededor del SIT de Salou, se dieron perfecta cuenta de que unos niveles mínimos de conservación del paisaje, de ordenación territorial cuya finalidad excediera la mera expansión urbana y, sobre todo, de cuotas de poder político para un nuevo agente económico en correspondencia con su adquirido status social, todo ello era imprescindible para la viabilidad del modelo al que aspiraban. Muta la tesitura, en fin, porque la esclerotización del sistema político franquista llevaba a que un antiguo vicepresidente del SIT de Salou como Malapeira ascendido a alcalde se viera incapaz de otorgar la reclamación efectuada por éste a finales de 1974 de recuperar el alcalde¹¹⁶⁴ pedáneo en términos como estos:

“Mirad chicos, después de atenderos como yo desearía porque cuando yo me hice cargo de esta alcaldía no existía la figura del alcalde pedáneo; mi deseo y propósito es dejar la alcaldía tal y como la encontré y esta es mi decisión”¹¹⁶⁵

Esta cerrazón se enfrentaba con los problemas reales que se encontraba Salou como destino turístico, como atracción. Era el caso de la Platja dels Capellans, que pasaba de ser un rincón

¹¹⁶² Ambas remodelaciones, la de 1967 y la de 1973, conllevaron la remoción de sus cargos de la mayor parte de los concejales.

¹¹⁶³ Albinyana, M., *op. cit.*, pp. 56-59.

¹¹⁶⁴ Cirera, M. y Guinovart, J.M. *Salou Lliure, 10 anys. 1989-1999*. Ajuntament de Salou, Regiduría de Cultura, 1999.

¹¹⁶⁵ Albinyana, M., *op. cit.*, p. 62.

recoleta y pulmón del pueblo, muy centrado en su vida comunitaria, a convertirse en un desastre ambiental y paisajístico de enormes proporciones; en las páginas siguientes podemos ver la evolución del lugar a lo largo del periodo comprendido entre 1950 y 1980, aproximadamente.



Il·lustració 32: Platja dels Capellans, hacia 1930 (BMS)



Il·lustració 33: Platja dels Capellans, hacia 1950 (BMS)



Il·lustració 34: Platja dels Capellans, hacia 1970 (BMS)



Il·lustració 35: Platja dels Capellans, hacia 1980 (BMS)

Observando las fotografías, hemos de tener presente la relevancia que tuvo la desaparición de la playa bajo el cemento en los años setenta, a tal punto que en 1978 las revistas locales podían sin

ningún empacho publicar un epitafio tan triste como contundente¹¹⁶⁶:

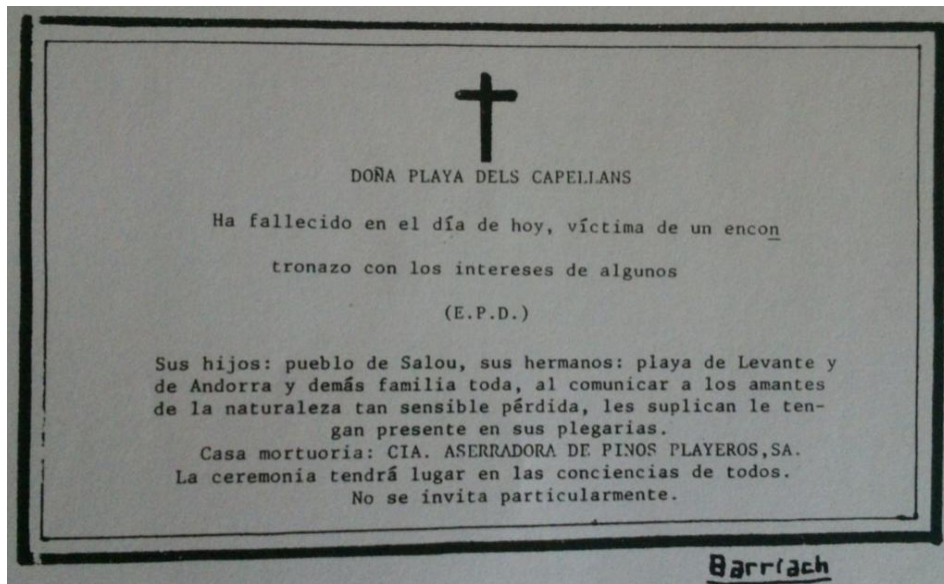


Ilustración 36 "Llastima de Platja", de Barriach (1978)

Por supuesto, el enriquecimiento y la especulación camparon por sus respetos en Salou y en la mayor parte de la costa mediterránea durante estos años. Ahora bien, suponía una diferencia política sustancial el formar parte de ese núcleo rector de los destinos de las localidades como Salou, generalmente reunidos en torno al Sindicato de Iniciativas y Turismo local, y organismos similares, en el supuesto de que estos existieran, a no formar parte de ellos. El acceso a las decisiones políticas, a un modelo turístico y a una generación de paisaje dependía del acceso a dichas instancias. En el caso de Salou la influencia del SIT fue mucho más allá. Tras la citada reunión con el Alcalde Malapeira los actores turísticos congregados en el SIT constataron que la estructura con la que contaba en aquel momento el Ayuntamiento de Vilaseca y Salou -así denominado desde 1974 como medida de contención nominal al descontento del segundo con el primero-, era a todas luces insuficiente para contentarles. Por ello, aprovechando el nuevo escenario político abierto tras la muerte de Franco y las convocatorias de los primeros comicios democráticos, entre 1977 y mayo de 1978 numerosos miembros del SIT impulsarán la Asociación de Vecinos Salauris, germen del futuro

¹¹⁶⁶Barriach, "Tres humoristes de Salou, 1978. Llastima de platja", en *Salou Somriu (Historia Contemporania de Salou a través dels acudits grafics de premsa)*, Ajuntament de Salou, Salou, 1993

ayuntamiento de Salou y de la candidatura de CiU para el ayuntamiento de Vila-Seca¹¹⁶⁷. Salauris será el núcleo del movimiento pro segregación, un motín casi, que se prolongará desde los primeros movimientos en favor de la independencia en 1979 hasta 1989 y cuyas implicaciones son demasiado amplias, temporal y políticamente, para describirlas aquí. Baste decir que Salou es, sin duda, el ejemplo más icónico de la suma de transformaciones sociales, paisajísticas, políticas y administrativas que se sucedieron durante el tardofranquismo y los primeros años de democracia y que la gran diferencia con otros ejemplos a los que podríamos recurrir es que sus protagonistas son perfectamente conscientes tanto de la naturaleza de sus actos como de las consecuencias de estos.

Roses y La Ràpita. Una carretera. Dos caminos.

La C-31 es la carretera que hoy en día recorre la costa catalana, desde la frontera con Francia hasta el límite con el País Valencià. Su recorrido coincide, en su mayor parte, con el que fue el gran eje de penetración y descubrimiento para los turistas motorizados, las rutas N-II y la N-340, que, solapándose, siguen un mismo trazado con la anterior, prologándose, en el caso de la N-340, por toda la costa mediterránea hasta Cádiz. Es pues un camino de transporte, de emigración, de trabajo... Y, por supuesto, de turismo.

En nuestro caso (nuestro viaje, nuestro periplo, nuestra investigación) hemos llevado a cabo este recorrido de una manera más modesta, desde los escarpados rincones de la Costa Brava, llenos de acantilados, calas y monte bajo hasta las llanuras fluviales de la desembocadura del Ebro, esa sorprendente planicie plagada de canales, campos de arroz inundados y playas de dunas kilométricas con la Sierra del Montsià como marco y fondo. Más en concreto, iniciábamos esta travesía en Roses, capital de la bahía homónima y lo acabábamos en Sant Carles de la Ràpita -o, mejor, La Ràpita a secas-, intentado tomar a estas dos localidades como ejemplos de aquello que comentábamos al principio de éste capítulo, recordemos, la manera en que el tamaño original, su fuerza económica y demográfica, condicionaban el modo en que estos pueblos costeros iban a convivir con el turismo. Ya hemos visto como la lejanía, o la homogeneidad, son factores muy a

¹¹⁶⁷ Años después, en 1991, el antiguo presidente del colectivo vecinal Esteve Ferran i Ribera será el primer alcalde de Salou por esta misma formación. Guinovart, *op. cit.* p. 32-33.

tener en cuenta, pero un simple vistazo a los planos o a los censos de La Ràpita o de Roses nos muestran como dos municipios costeros, homogéneos, con vocación turística y plantados desde hace siglos a orillas del mar tendrían una evolución muy distinta dependiendo de las inercias económicas, sociales y demográficas con las que se encontró el turismo a su venida.

Cuando llegamos a La Ràpita y a Roses en 2012, contaban con unos efectivos, respectivamente, de 15.583 y de 20.418¹¹⁶⁸. En 1950, sin embargo, la correlación entre ambas localidades era la inversa, y mientras en el pueblo del Delta vivían 7.960 habitantes, Roses se quedaba en 2.720¹¹⁶⁹. En ambos casos, en esa divisoria de 1950 de la llegada de los primeros turistas, nos hallábamos ante pueblos volcados en el mar, sobre todo en la pesca, así como en el comercio, y lo mismo para uno que para otro podemos decir, pese a la diferencia de tamaño, que constituían un núcleo de referencia subcomarcal. Pero nos vamos a encontrar con que las pautas de crecimiento van a ser distintas, muy distintas.

Roses estaba enclavado en un entorno pobre, rocoso y abrupto, cuyos principales rendimientos no se extraían en tierra firme, sino del mar, en forma de comercio y pesca. Sus playas, como las de toda la bahía, suponían una excepción en el aspecto recortado de la Costa Brava, con sus recurrentes calas; por el contrario, como en L'Estarit más al sur, Roses posee una playa amplia y larga, que con algunas discontinuidades recorre los seis kilómetros de la bahía hasta L'Escala. Se diferencia en este aspecto del resto de la costa hasta, por lo menos, Blanes. Eso no hace del interior un lugar menos agreste, pero, en compensación, facilita un llamativo contraste entre la costa y las estribaciones montañosas en las que arranca el Cap de Creus¹¹⁷⁰.

Este entorno fue uno de los primeros en abrirse al turismo de masas. Cuando el turismo era una entelequia reservada a los ricos y famosos con capacidad para veranear en S'Agarò, los primeros automóviles y trenes franceses, holandeses o belgas hacían acto de presencia en Roses. En 1951-52 tenemos los primeros ejemplos de humildes tabernas locales que, gracias al esfuerzo de las redes de solidaridad familiar y a los créditos de la banca local, conseguían construir siete habitaciones sobre el local original en las que albergar a los turistas que el año anterior habían tenido que dormir en

¹¹⁶⁸ *Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional*, INE, <http://www.ine.es/nomen2/index.do>

¹¹⁶⁹ *Censo de la población 1950*, INE, <http://www.ine.es/intercensal>

¹¹⁷⁰ Barbaza, Yvette, *Le Paysage Humain de La Costa Brava*, Paris, Colin, 1966.

casas de particulares¹¹⁷¹.

La Ràpita, en el fondo de otra bahía, mucho más calma y resguardada ésta, es un ejemplo completamente distinto. Como hemos dicho, en 1950 su población era mucho mayor que la de Roses, llegando a triplicarla; unos avezados pioneros del turismo no fueron, pese a todo, capaces de revertir la atonía que afectaba a la comarca del Delta, y en 1960 el número de habitantes de Sant Carles había disminuido, contrariamente a la espiral ascendente que las localidades turísticas -como la propia Roses- habían conocido durante la década anterior. Lo cierto es que pese a contar en su municipio con un mar tranquilo y abrigado por el brazo derecho del Delta del Ebro, el cual forma una bahía de playas kilométricas, la lejanía relativa respecto a las grandes vías de comunicación - quince kilómetros de carretera comarcal hasta la nacional 340 a su paso por Amposta- y, sobre todo, una articulación del paisaje, de la economía y del terreno subordinada desde el siglo XIX al arroz y a la pesca (sardinas y langostinos, especialmente), además de una predisposición de las élites locales a unas actividades distintas -hecho, a su vez, tal vez motivado precisamente por esa mayor diversificación y potencia de las alternativas económicas al turismo-, todo ello, en suma, se convertía en una actitud más contenida hacia una exploración masiva del nuevo fenómeno turístico. En cualquier caso es conveniente no caer en teleologías, determinismos o espejismos respecto a los caminos tomados en cada una de las localidades. Si bien Roses se volcó en el negocio turístico, La Ràpita tampoco careció de iniciativas en ese sentido; además de todo el repaso que podamos hacer por los negocios que efectivamente existían, una lectura detenida de las publicaciones periódicas locales nos indican como desde 1955 -sobre todo desde que en 1959 aparezca la revista *Ràpita*-, aproximadamente, las élites rapitenses eran perfectamente conscientes del impacto psicológico y económico ejercido por los cada vez más numerosos franceses que llegaban a los campings de La Ràpita o Alcanar.

“No vamos a descubrir nada nuevo si afirmamos que el turismo es hoy una de las industrias más productivas de nuestra patria [...] Pero es nuestro deber, en especial de aquellos que en el turismo tienen su medio de vida procurar que no se malogre esta simpatía que los extranjeros tienen por España, por un afán desmedido de negocio, de

¹¹⁷¹Entrevista a Joaquín Cusí (4-IX-2012), es el caso del hotel de su propiedad.

lucro personal.”¹¹⁷²

“Esta es la costa de los leridanos, oscenses y zaragozanos. Pero desde hace años, en cuanto llega el verano, resulta una apretada colmena de turistas europeos que vienen a disfrutar no solamente de las incomparables playas, sino también del regio encanto de las ruinas de su historia [...] y el “xató” ensalada aderezada con bacalao, atún y olivas negras que pediremos en SAN CARLOS DE LA RÁPITA”¹¹⁷³

Especialmente durante el verano, la portada de *La Ràpita* se llenaba de imágenes y alusiones al veraneo, al turismo y a la playa; y tal vez por un afán de moralidad imprimido por los religiosos que colaboraban con la revista, bien por un deje melancólico de la lucha contra la modernidad, no era difícil encontrar retratos del veraneo tan líricos como decorosos y adversos hacia el turismo de “los jóvenes” que con el fin del estío “dejan el papel de donjuanes”; también, en septiembre “las mujeres son menos celosas”. Quedarán, eso sí todo tipo de huellas “que irá borrando el mar”, incluidas las “de quienes fueron allá [de noche a la arena solitaria] para hacer de la playa una feria donde vender y comprar dignidad humana”¹¹⁷⁴. Es revelador cómo se asocia este fin del verano con la recuperación de la moralidad, con el mar que al final “lo limpia todo” y, por otro lado, con la recuperación del “pueblo de siempre”, donde no existe “el contraste entre los que se divierten y los que trabajan”, elementos del paisaje social que se van “en sus coches”, “con sus cámaras fotográficas”¹¹⁷⁵. Y desde luego se aprecia una tolerancia hacia el turismo, pero no más allá de un carácter meramente utilitario, nunca como la mejor opción posible para el desarrollo de la localidad, algo que sí ocurría en otras partes del litoral catalán.

Esto es notable en la medida que hablamos de una revista publicada bajo el control y la égida del Consejo Local del Movimiento y de la Iglesia, las autoridades y “fuerzas vivas” de la localidad¹¹⁷⁶; y el caso es que llama más la atención en la medida en que la revista no tenía más proyección exterior

¹¹⁷²Bullón Díez, Juan, “Turistas”, *Rápita*, 14, agosto de 1960, p. 3.

¹¹⁷³“De “7 fechas” julio 1963, playas de España veraneo del mundo, entresacamos:”, *Rápita*, 50, agosto de 1963, p. 7

¹¹⁷⁴Karrer, A. “Después del verano”, *Rápita*, 50, agosto de 1963, p. 5.

¹¹⁷⁵*Ibid.*

¹¹⁷⁶Así rezaban las segundas o terceras páginas de cada número; además, alguno de los párrocos contaba todos los meses con una página -como “Madre, tu bendición” y es posible que el pseudónimo Atanasio Karrer ocultara a Ramón Milián Ortí, cura local en aquellos años.

que la que le daban los naturales del pueblo residentes en otras partes del estado o en el extranjero. No unos residentes cualesquiera, no los sometidos al exilio o a la emigración, antes bien aquellos que representaban la búsqueda de oportunidades de la burguesía local en el exterior.



Ilustración 37: Portada de la revista Rápita (agosto de 1960)

Poco a poco, a medida que pasan los años cada localidad se focalizará en desarrollar un perfil específico. En tanto que La Rápita irá perdiendo desde una fecha temprana -1957-1962, probablemente- el enganche del turismo hotelero en favor del de camping, del residencial y del ocasional gastronómico, Roses se especializará, tras unos inicios dubitativos -no en cuanto al volumen, sino en lo respectivo a la orientación- en el turismo hotelero, acompañado desde la mitad de los años sesenta de un importante crecimiento del residencial. Así, mientras en el Delta se mantendrían unos pocos hoteles y pensiones, proliferarían los restaurantes en los que se servían distintas variaciones de los productos estrella locales como el langostino, en la Costa Brava el

cuidado se extremaba en fidelizar al turista noreuropeo (no solo, o mayoritariamente, francés) el cual, año tras año, afianzaba la costumbre de acudir, ya no a la misma localidad, sino frecuentemente al mismo establecimiento hotelero, con el que se establecían unos vínculos que sobrepasaban la mera relación comercial. De hecho, esta relación de afinidad motivaba que multitud de los antiguos clientes de los hoteles se convirtieran, a medida que aumentaba la construcción de apartamentos y otras viviendas secundarias en el periodo 1965-1974, en propietarios de estas nuevas edificaciones.

“El turismo que venía en aquella época, no era el típico turista, venían a conocer y hacerse amigos de la gente de aquí, los turista que se quedaban a dormir se hacían amigos de las familias

Mucha gente luego con el trato o que les ha gustado mucho la zona se han quedado a vivir, muchísimos franceses, belgas, alemanes,... tienen segunda residencia aquí, pero muchos habían pasado primero por hoteles, el mío u otros, y la gente tenía muy buenas amistades con el cliente”¹¹⁷⁷

Incluso el propio ayuntamiento de Roses se implicaba en el desarrollo de este tipo de turismo, encargándose de la urbanización de Santa Margarida, una especie de sucedáneo veneciano que alcanzaría el paroxismo en su clon y vecino de Ampuriabrava¹¹⁷⁸, dependiente este ya de la iniciativa privada auspiciada por el municipio de interior de Castellò de Empuries, y aquí podríamos volver a la problemática y caracterización que hacíamos al respecto de Miami.

¹¹⁷⁷Entrevista a Joaquín Cusí (4-IX-2012); llama la atención que mientras hace estas afirmaciones -la entrevista se llevó a cabo en la terraza de su hotel, que da sobre el Paseo Marítimo de Roses- saluda continuamente a extranjeros que pasan por la calle.

¹¹⁷⁸*Ibid.*



Ilustración 38: Santa Margarita, vista desde el aire (años 90)



Ilustración 39: Empuriabrava, vista aérea, sin fecha.

Nada de esto ocurre, o no en la misma medida, en La Ràpita. En esta localidad del Delta del Ebro la primera oleada turística de extranjeros dejaba lugar a la propiciada por visitantes locales a lo largo de los años sesenta. Madrileños, catalanes y, sobre todo aragoneses, serán los que colonicen espacios durante esta década y la siguiente, optando por un modelo residencial de apartamentos y, en menor medida, vivienda unifamiliar. A tal punto es importante esta tendencia que algunos hosteleros que se habían adentrado en el campo del hospedaje lo abandonan durante estos años (un momento entre finales de los sesenta o principios de los sesenta que el entrevistado no precisa) para dedicarse

en exclusiva a la restauración, como es el caso del establecimiento “Suizo”¹¹⁷⁹, ante la constatación de que en ciertos entornos como La Ràpita, ante el avance del turismo residencial y el cambio del resto de modalidades hacia otros destinos, poco quedaba hacer más que adaptarse a la realidad del mercado turístico.

En este testimonio se viene a resumir la realidad de Sant Carles de la Ràpita como núcleo turístico; una modesta industria hotelera, un pujante sector restaurador y un apreciable negocio inmobiliario impulsado por la fidelidad del turismo catalán, madrileño y sobre todo aragonés, cuya suma será, no obstante, insuficiente para convertirse en el monocultivo económico de la localidad y de su entorno, permitiendo a La Ràpita conservar durante el periodo que estudiamos una fisonomía social, económica y paisajística relativamente constante.

Para hacernos una idea de qué supone la actividad urbanizadora residencial en un núcleo entregado al turismo como Roses, podemos indicar que de las ciento cincuenta y tres licencias de obras aprobadas por el Ayuntamiento de Roses en 1971 solo tres se correspondían con edificaciones hosteleras, y se limitaban a obras de adición de una planta de sendos hoteles. El resto, se correspondían con edificaciones destinadas a primera o segunda vivienda, bien fuera en forma de casas individuales o de apartamentos. Ahora bien, a pesar de que dentro de estas viviendas la mayoría lo eran como alojamiento para turistas, podemos observar una infinidad de variaciones según hablemos de la tipología, el promotor de la obra o la ubicación geográfica.

De entrada, ciñéndonos a la tipología, predominan las casas individuales frente al resto en cuanto al número de licencias (123 de 151), si bien en lo que respecta al número de unidades de habitación programadas, como es lógico, los apartamentos destacan en el conjunto, puesto que si solo se concedieron ese año veintitrés licencias para este tipo de actuaciones, supusieron hasta trescientas cincuenta y una de las plazas previstas en el planeamiento.

Si hablamos, por otra parte, del origen de los promotores -específicamente, de los solicitantes de licencias-, a la altura de 1971 los extranjeros ya habían sobrepasado a los de origen estatal (setenta y ocho por setenta y dos, el 51,7%, además de uno de origen indeterminado), destacando la comunidad alemana, un 27,8% del total, seguida de la francesa, que ya se rezagaba hasta el 7,9%. El

¹¹⁷⁹ Carlos Ramón, propietario Restaurante *Suis*, 19-XI-2012.

resto, en proporciones mucho menores, iban a los holandeses, belgas, escandinavos y británicos. Estamos, sin duda alguna, ante las consecuencias de la Ley Strauss de la que ya hemos hablado anteriormente.

Y en lo relativo a los promotores estatales, no podemos determinar cuáles de ellos eran oriundos de la comarca, la localidad o de otros puntos del estado. Ahora bien, hemos realizado una aproximación basándonos en el origen de los apellidos (catalán o no) y su frecuencia en la zona, espacialmente durante aquellos años. Tendríamos así, que del total de promotores en Rosas, un 20,5% serían de origen local, aunque solo un 15,3% de las unidades de habitación correrían a su cargo. Puede que una muestra de solo un año sea insuficiente para determinar con fiabilidad su rol a lo largo del tiempo, o que esta distorsión venga de que, con frecuencia, la población local era más activa en reformas y obra nueva en el núcleo consolidado, que reducen el tamaño medio de las actuaciones realizadas. De todas maneras, el hecho es que la población que podemos asimilar a originaria, en 1971 solo impulsaba el 20,5% de las promociones de vivienda, frente al 51,7% citado de extranjeros y al 26,5% de ciudadanos españoles cuyo origen podemos fijar lejos de Rosas y de su área de influencia.

En cualquier caso, independientemente del origen geográfico del promotor y de la función que se le fuera a dar a la vivienda (primera o segunda) o incluso de la ubicación -de la cual hablaremos ahora mismo-, podemos afirmar que un rasgo importante a la hora de definir el carácter del edificio construido era si el promotor era el futuro dueño y usuario o si bien se constituía en un intermediario con el propietario final. Podemos concluir que, seguro, las ciento cuarenta y dos viviendas planeadas por empresas corresponden con esta categoría. Pero si vamos sumando iniciativas particulares cuyo volumen es superior a una o dos unidades de habitación vemos como alcanzan las trescientas setenta y nueve, sobre un total de quinientas tres, es decir, el 75,3% de las creadas lo fueron por personas distintas de sus propietarios o usuarios finales. Este dato es importante si tenemos en cuenta que más de quinientas edificaciones, solo la décima parte estaban ubicadas en el núcleo original, mientras que el resto se desperdigaban por las urbanizaciones que, bajo iniciativas normalmente privadas, salpican el término municipal de Rosas.

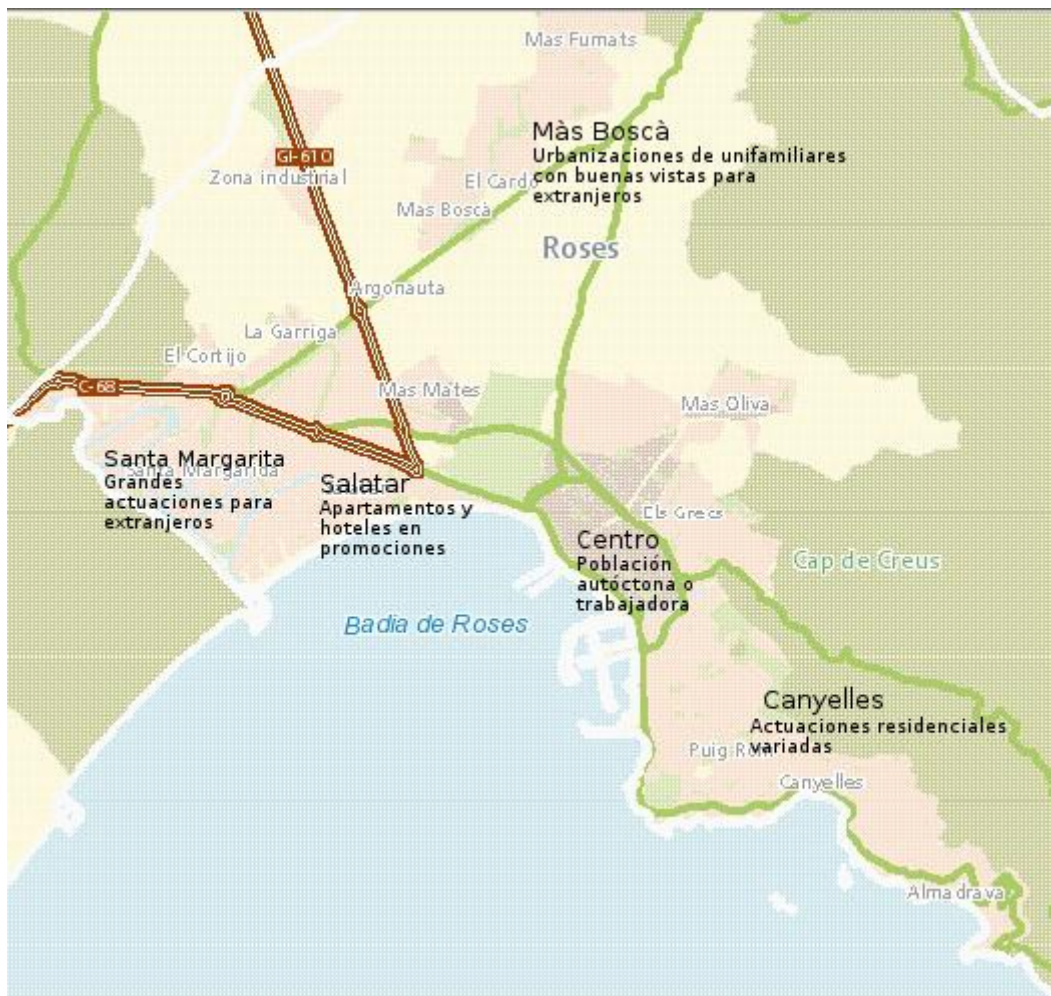


Ilustración 40: áreas de expansión turística y residencial del término municipal de Roses, 1971 (elaboración propia)

Para interpretar los datos obtenidos en esa foto fija del turismo residencial en Roses durante 1971, hemos optado por dividir el municipio en cinco zonas en las que, mayoritariamente, se agrupaban los visitantes, trabajadores y naturales del pueblo¹¹⁸⁰, tal y como figura en el mapa superior.

En aquel año de 1971, en el centro la actividad constructiva era importante, con treinta y dos

¹¹⁸⁰ Precisemos que estas zonas no han de corresponderse, necesariamente, con las denominaciones empleadas a nivel local; por ejemplo, la zona que hemos llamado de Mas Boscà incluye otras urbanizaciones además de esa, como Mas Fumats. La zona etiquetada como Canyelles, abarca Les Petites Canyelles, pero también la urbanización del Puig-Rom, y en general toda la carretera del Far y de Canyelles, esto es, la zona abrupta de montaña del este de Roses. Por contra, una zona homogénea geográficamente como la de Santa Margarida la hemos dividido entre este barrio “veneciano” y Salatar, principalmente porque el hecho de que este último distrito no estuviera incluido en el puerto deportivo le dotaba de unas características de propiedad y promoción distintos de sus vecinos.

actuaciones, veintiocho de ellas correspondientes a casas (y aquí incluimos las reformas y adiciones de plantas), una a la ampliación de un hostel, y tres a la edificación de apartamentos, que comprendían veintiséis unidades de habitación sobre las cincuenta y dos del núcleo. Pero lo más llamativo es que, en vivo contraste con el resto de los barrios de Roses, solo registramos dos extranjeros, por dieciséis catalanes y catorce españoles de otras procedencias, lo cual podemos interpretar como una cierta fidelidad de los locales al entorno económico, social y simbólico del centro, preferido al resto para vivir por su mayor densidad de servicios. Sí que esta penetración de españoles de otros orígenes se entiende como su mayor identificación con el mundo del trabajo antes que con el del consumo propio del turista.



Ilustración 41: Bahía de Roses, Santa Margarita en primer plano

La zona de la Carretera de Canyelles cambiará -al Este en el mapa, al fondo en la fotografía superior- completamente el perfil. Un perfil escarpado, en el que las calles se pegan y rondan las curvas de nivel para dotar de acceso a las viviendas más remotas, con mejores vistas, eso es la zona de Canyelles. Es, por consiguiente, una zona ideal para disfrutar de unas buenas vistas y de un acceso cercano a la playa, pero no para acceder a servicios ni para instalarlos. Ese es el motivo por el que en Canyelles hay treinta y cuatro actuaciones, veintiocho de ellas correspondientes a casas y

chalets, y sin embargo, como zona turística, de las noventa y dos viviendas, sesenta y dos de apartamentos; asimismo, el perfil en estas no es unívoco, llegando en 1971 de todo y de todas partes, y en consonancia en las casas predominaban los extranjeros, pero no abrumadoramente, el 64,3% de los promotores. En cuanto a los apartamentos, los orígenes de sus impulsores son diversos, y si bien predominan los locales y los españoles, la mayor promoción corresponde a dos alemanes. De hecho, si avanzamos hacia el Este, llegando a L'Almadrava, nos encontramos en este entorno de características similares pero de extensión mucho más reducida la misma distribución en la titularidad de las obras: la ampliación de un hotel a cargo de un catalán, la promoción de cincuenta y cuatro apartamentos por parte de un español y la construcción de una casa llevada a cabo por un alemán.

Si en lugar de seguir el perfil de la costa, de sus acantilados y calas, optamos por penetrar hacia el interior, el paisaje es más llano, siempre en constante ascenso, pero desde luego no tan escarpado como en las estribaciones de Nuestra Señora de Puig-Rom, el monte a cuyo pie se encuentra Canyelles. Y si allí el perfil era de una gran heterogeneidad, hacia el interior, hacia el conjunto de espacios que agrupamos bajo el nombre de Mas Boscà, el panorama es completamente distinto. Aquí, casi todo el paisaje consistirá en casas individuales -de cuarenta y siete actuaciones, solo una es de apartamentos, y además de poca intensidad, apenas seis-, llevadas a cabo tanto por empresas españolas y extranjeras (13,5%) como por particulares, casi siempre extranjeros: solo cuatro de cuarenta y siete 47 son españoles, uno de ellos catalán. Tenemos pues que el 80,9% de las viviendas son promovidas por extranjeros, sobre todo alemanes (37%), franceses (13%) y holandeses (11,1%).

Aún no hemos llegado, no obstante, al núcleo que, después del propio centro de Roses, define con más fuerza a esta localidad: Santa Margarita. Impulsada y urbanizada por el propio municipio, marcando de este modo el paso a la iniciativa de Empuriabrava (dependiente de Castelló de Empúries) a principios de los sesenta, ambos núcleos suponían la degradación de un pastiche ya experimentado en localidades como Venice en California o Port-Grimaud, en Francia, con desigual fortuna y acierto¹¹⁸¹. En este caso, más allá de la actuación innovadora consistente en combinar un

¹¹⁸¹El caso californiano no es tanto un experimento turístico como una extraña alternativa urbana: Deener, Andrew, *Venice: A Contested Bohemia in Los Angeles*, University of Chicago Press, 2012. Port Grimaud, por su parte, nace inspirado en Venice, poco antes que Empuriabrava o Santa Margarita y con una vocación claramente turística, que inspirará las actuaciones en la Costa Brava, pero también otras más distantes, como algunas marinas de la costa

puerto deportivo con una urbanización residencial atravesada por canales, los promotores en cuyas manos quedó la actuación promovida por el ayuntamiento de Roses lo explicaban desde el principio, en 1964, con una precisión descarada y asombrosa:

¡INVERSIONISTAS!!! Brindamos la mejor oportunidad del momento, para especular al 300 % en corto plazo, invirtiendo capital en compra de terrenos en moderna urbanización [...] ¡Solares desde 400ptas m.2! en complejo turístico, junto a playa Santa Margarita, entre bosques y pinos. Una construcción acelerada, cuyo soberbio porvenir está palpándose. ¡Amplia información!¹¹⁸²

Con todo, en 1967 el proceso de drenaje, saneamiento y canalización todavía estaba en marcha, lo cual no era óbice para que la parcelación y la urbanización de las zonas no afectadas por estos trabajos avanzaran a buen paso. De vuelta al año en que nos estamos centrandos, 1971, había en Santa Margarita veintiuna actuaciones, once de ellas relativas a apartamentos que alcanzaban las ciento ochenta y cuatro unidades de habitación, destacando en estas labores particulares como Pedro Ramón Mateo, tanto españoles como extranjeros y, esta vez sí, las empresas extranjeras como la Unión Wohnungsbaugesellschaften o la Union Holiday Center. Incluso las actuaciones en casas se llevaban a término en masa, como la de Klaus Schonoschek, que promueve un total de veintidos casas; y si Santa Margarita era la zona residencial aparejada al puerto, la zona del Salatá era la fachada marítima de nueva edificación más típica, en la tónica del resto de urbanizaciones que existen en este año en áreas litorales; de hecho, la presencia de un turismo más masivo y local en esta parte nos da un cuadro de obras promovidas por agentes locales, con actuaciones de catalanes, en casas, hoteles y, por supuesto, una de apartamentos.

Hemos desarrollado hasta aquí el perfil del promotor que operaba en Roses a principios de los setenta en cuanto a su identidad, es decir, en la primera gran ola de turismo residencial que conoció el Estado español como foco de recepción de visitantes internacionales. Sin embargo, los datos que facilitan los expedientes de obras nos dan también un perfil socioeconómico, tan fiable como la comparación que se pueda establecer entre los precios por unidad de habitación que se declaraban

índica de Sudáfrica, Sylvain Guyot et Julien Dellier, "La conquête du littoral «indien» d'Afrique du Sud", *EchoGéo* [En ligne], 7, 2008, Merckelbagh, Alain, *Et si le littoral allait jusqu'à la mer: la politique du littoral sous la Ve république*, Versailles, Quae, 2009.

¹¹⁸² Anuncio en *La Vanguardia Española*, 23-I-1964, p. 32.

ante el ayuntamiento¹¹⁸³.

	Santa Margarita	Mas Boscá	Centro	Canyelles	Salatá
Todas las construcciones	497.039	466.132	1.117.869	593.253	441.493
Solo individuales	1.158.362	479.615	1.407.244	718.473	1.363.200

En base a estas cifras, podemos afirmar -excluyendo el precio de las casas individuales en Salatá, cuya muestra basada en un solo ejemplo no podemos considerar concluyente-, que el precio medio de la unidad habitacional es, por supuesto, mucho más elevado en el centro consolidado de Roses que en el resto del municipio, de carácter eminentemente turístico. Con todo se observan diferencias importantes entre los precios unitarios si incluimos los apartamentos o los excluimos, como en el caso de Santa Margarita, donde las promociones de apartamentos distorsionan toda la naturaleza de su entorno, en el que las viviendas unifamiliares provistas de atraques para embarcaciones de recreo, con un alto precio fueron la tónica de la urbanización. Mas Boscà, por su parte, tiene una bajísima influencia en el alza de precios del conjunto del término; su carácter de urbanización alejada de la costa, de bajo coste, orientada a un público extranjero de bajo poder adquisitivo -al menos en comparación con, por ejemplo, Santa Margarita- y con unas edificaciones de poca altura económicas en su ejecución resultan en un entorno equiparable a los Denias, Torreviejas, etc., de urbanizaciones enfocadas en recoger al público noreuropeo extraído de la clase obrera. Canyelles, por contra, enclavado en un entorno privilegiado, se alza como un entorno de mayor poder adquisitivo pese a las evidentes incomodidades derivadas de su ubicación accidentada. Nos encontraríamos ante un modelo de urbanización en el que la depredación del paisaje predomina como factor de valor añadido. De hecho, no mucho tiempo antes, apenas tres años, este era el

¹¹⁸³Tabla elaborada a partir de AMR, fons municipal, secció Administració General, Estadístiques y i questionaris, 1.3.1. 1960-1981. Lligall 1. Estadística obra mayor 1971.

paisaje que nos describía un periodista de *La Vanguardia*, cuya vigencia en 1971 no había hecho sino ratificarse, en un artículo que por su expresividad reproduzco en buena medida:

“Rosas es una pequeña villa apaisada que desarrolló en toda la longitud de su paseo Marítimo. Las casas que miran a la mar desprenden un sabor ochocentista y la reglamentación de sus alturas parece cumplirse. Rosas no tiene en su cara marina los siniestros rascacielos de Palamós y quien desee fabricarlos ha de desplazarse un par de kilómetros, a las nuevas urbanizaciones.”

[...]

Las alturas están debidamente reglamentadas —dos o tres plantas— lo que permite en estos ámbitos estrechos claridades y resoles deliciosos. No he visto ningún edificio antiguo. Uno cavila que Rosas fue antes que nada un burgo de pescadores que fue creciendo lentamente y forjando en la mar su bienestar hasta el punto de creerse un puerto comercial. Para eso hizo sus magníficas obras portuarias. Pero el comercio no vino. Lo que vino fue el turismo.

Por un lado le acechan los colosales edificios de Salata y Santa Margarita y por otro las locuras perpetradas en Canyelles Petites y, sobre todo, en Canyelles Grosses, donde los desafueros alcanzan límites insospechados. Canyelles Petites es un guirigay de chalets utilitarios que fueron levantados sin orden y sin respetar siquiera la oportuna distancia de la carretera. Pero desde aquí hasta Almadraba, que así se llama también Canyelles Grosses, debido a que hace años tuvo almadrabas para la pesca de atunes, la calzada se retuerce, comba, riza, sube, baja, caracolea y ondula, y remata en un olivar oscuro. Cada uno hizo en este rincón lo que se le antojó. No hay el menor asomo de orden urbano. El caos impera y lo mejor que podemos hacer es escapar lo más pronto posible de este galimatías que no tiene ni remedio, ni redención posible. Creo que el paraje ha sido destruido por la rapacidad y la anarquía. Si Rosas consigue mantenerse en esta especie de zona neutral, que es lo que le concede gracia, es decir, en medio de dos maneras antagónicas de entender la vida social, será el respiro ciudadano de las colonias que han nacido en sus afueras. Por ahora en Rosas apenas ha fallado nada, al revés de sus aledaños, Canyelles y Almadraba, donde erraron el Ayuntamiento, Obras Públicas, la

Comisión Provincial de Urbanismo, el pedáneo, los arquitectos, los constructores de habitáculos, los obreros y sobre todo los propietarios. Nadie ha tenido con el paisaje ninguna consideración. Este mundo turístico es viscoso y denso, y huele a sobaquina y a detergentes. Es horrible.

Lo más chocante de Rosas y de su circundo es la merma que se percibe en su arbolado. La Costa Brava decorada con cerradas pinedas se circunda en el golfo de Rosas de montañas ásperas, que son mera geología, sobre todo hacia el norte. Los olivares de otro tiempo han sido talados. La agricultura ha desaparecido y los payeses han emprendido otra dedicación: el turismo que mueve los oficios varios. Uno no está para dar consejos a nadie, ni tiene autoridad para hacerlo, pero si de mí dependiese emprendería en seguida la repoblación de estas vertientes. Se me antoja que las masas forestales, siempre que no perjudiquen a terceros, matizarían de verde una dureza mineral y agresiva.”¹¹⁸⁴

Hacia un turismo residencial. Conclusiones globales de un mundo local.

Si tenemos la oportunidad de conducir por la N-340 a lo largo de la costa mediterránea, hoy nos encontramos ante una casi continua sucesión de espacios industriales, urbanos y, especialmente, turísticos. El ejercicio que hemos propuesto a lo largo de este capítulo consistía en un olvido de ese paisaje aprendido y construido; un paisaje que es, asimismo, la médula de la identidad turística española desde los años cincuenta. Pese a que hemos visto cómo se abordaron nuevas y viejas posibilidades como el turismo cultural, el político, el de invierno o el rural, es necesario reconocer que todas ellas son más relevantes por el empeño que distintos sectores y agentes pusieron en su desarrollo que por su éxito, por lo menos en el periodo estudiado. Así, lo que dará su constitución básica al turismo en un plano político, paisajístico y local es, como ya hemos insistido, una intensa colaboración entre las estructuras de poder del Estado, los agentes turísticos extranjeros y los locales para emprender una intensa y extensa colonización del espacio.

¹¹⁸⁴ *La Vanguardia*, 15-IX-1968, p. 33. “La orilla del país. La mar por Rosas”.

Si esta colonización fue en los años cincuenta accidentada y accidental, muy centrada en la hotelería y en cierta manera precaria, una serie de factores -como la nueva Ley del Suelo de 1956, el enfoque político cuantitativista del MIT en época de Fraga o las pequeñas crisis de crecimiento de finales de los cincuenta, de 1968-69 y la mucho mayor de 1973 en adelante o la Ley Strauss alemana- propiciaron un auge sin precedentes del turismo residencial. El equilibrio y la dialéctica de este turismo con otros como el de turoperador, y del conjunto del sector con otros actores, como los poderes locales u otras actividades económicas -industrial y agrícola- son, sin lugar a dudas, los que nos dan la clave de cómo los actores locales (que no dejan de ser los artífices del turismo en su manifestación física e interaccional) se integraron efectiva y, a veces, fervientemente en el sistema político desarrollado por el franquismo en torno al turismo. Conviene hacer un apunte para contextualizar estas formas de colonización del espacio, y es el modo en el que durante mucho tiempo se solapó la especulación de fincas de secano con el aprovechamiento de las fincas de regadío, como en el caso de la Marina Alta, el Segura o la Costa del Sol. En paralelo, no hay que perder de vista otro rasgo que parece repetirse sistemáticamente, y es la coexistencia que se origina durante un tiempo entre las formas tradicionales de ocupación y uso del suelo y las nuevas originadas por el turismo, como las salinas de Torre Vieja, la playa de Gandía, los citados cultivos de Costa del Sol, las huertas de Orihuela o ciertas zonas de turismo balneario¹¹⁸⁵.

Este punto es el que se ha intentado concretar en este apartado. Porque en esta gigantesca transformación coadyuvaron numerosos actores, y no solo los económicos; ya hemos visto como bajo el cobijo de los CIT y de la industria y los estilos de vida relacionados con el hospedaje y el turismo incipiente se habían dado procesos de creación de identidad en torno al paisaje en algunas de las localidades que conocerán posteriormente un amplio desarrollo turístico. Es el caso de Sitges, Salou o, más ampliamente, de Baleares. En efecto, artistas, historiadores o eruditos locales,

¹¹⁸⁵ Almeida García, Fernando, "La costa del sol oriental : un conflicto territorial entre el turismo, la agricultura y la urbanización metropolitana", en *Turismo y transformaciones urbanas en el Siglo XXI* (Almería: Universidad de Almería, 2002), pp. 139-147; Canales Martínez, G. y López Pomares, A., *op. cit.*, pp. 126-127; Farra, Frédéric, "PARQUE NATURAL Y TURISMO DE MASAS: ¿COMPATIBILIDAD? Estudio de las relaciones entre el Parque Natural de las lagunas de La Mata y Torre Vieja y la estación balnearia de Torre Vieja (España)", *Investigaciones Geográficas*, 29, 2002, 39-56; González Morales, Alejandro, "Las articulaciones entre el espacio natural y el espacio turístico en la isla de Lanzarote", *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 2001, 229-246; Obiol Menero, Emilio M., "Los balnearios de Castelló: el primer turismo conocido en el norte del País Valenciano", *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*, 37, 1987, 321-348; Vera Rebollo, José Fernando, "MUTACIONES ESPACIALES PRODUCIDAS POR EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE TORREVIEJA", *Investigaciones Geográficas*, 1984, 115-138.

escritores y otros desplegaron ya desde antes de la Guerra Civil una cierta actividad en favor de estas imágenes compartidas, de esa legitimidad del viaje y de la visita turística. En breve, generaron atracciones.

Por supuesto, no en todas las futuras localidades turísticas se dio este proceso antes de la guerra; de hecho, en muchas de ellas -en especial las de desarrollo turístico más tardío- la aparición de los CIT y de la consiguiente construcción social de una imagen turística fueron posteriores a su despegue como destino. Por distintos motivos, esto es lo que ocurrió en Torredembarra o Torrevieja -cuyos CIT datan de la primera mitad de los sesenta y corresponden al impulso que les otorgó el Ministerio-, aunque en ambos casos se puede afirmar que la creación de la atracción corrió a cargo de los visitantes o agencias extranjeras, y que la parte reservada a los locales se ciñó a la promoción local y a los contactos con el MIT. Ya hemos tratado como este método -la inserción de los poderes públicos locales o provinciales en los CIT y el contacto de éstos con el Ministerio- fue el preferido por la Subsecretaría de Turismo para el control de las políticas turísticas locales, antes que las Juntas de Información y Turismo, cuya eficiencia en este último campo había sido limitada.

Por supuesto, para que existiera una atracción no solo bastaba con que hubiera unos actores locales implicados en su impulso, sino que hacían falta turistas que la consumieran, y esta constatación fue de crucial importancia en el nivel estatal pero también en el local durante todo el periodo que estudiamos. Fue lo que llevó, como vimos en el capítulo anterior, a unas agresivas políticas de control de precios que ayudaran en la estabilidad o aumento de la demanda. También fue fundamental para entender por qué el gobierno puso tan pocos problemas en aceptar que el modelo turístico basculara de uno basado en el binomio hotel-turoperador a otro fundamentado en el apartamento y el turista "cautivo". En efecto, a la altura de 1962, pese a que se confiaba en el carácter estable y a largo del turismo, para muchos incluso dentro del SNH y del MIT esta confianza tenía más de fe que de hecho contrastado. Como hemos tratado, ahí entraba en juego el factor ancla de la segunda vivienda en propiedad, la permisividad con el alojamiento extrahotelero informal y el fuerte impulso al turismo intraestatal. Por supuesto, no se renunciaba al modelo exitoso del turista alojado en hotel y movido por agencia de viajes o turoperador -que era al fin y al cabo el que arrastraba la mayor cantidad de inversiones-, ni tampoco al modelo no tan triunfante del turismo político fascista -el de Toledo, el del Valle de los Caídos, etc.- o del turismo cultural. Pero las sucesivas "crisis de crecimiento" de finales de los cincuenta y de 1968-69 fueron experiencias de

toma de conciencia fuertes para los responsables del turismo español, que les convencieron de la necesidad de fidelizar y diversificar.

Esos fueron los factores que llevaron a apostar por un modelo; por ello, por ejemplo, se transformó *de facto* el modelo de los Centros de Interés Turístico Nacional, de complejos hosteleros sino lujosos, por lo menos de altos estándares de confort, en unos centros residenciales donde paliar otros graves problemas muy habituales en las urbanizaciones costeras, como eran la carencia de servicios, las deficiencias en el saneamiento o en los distintos suministros, etc. Otro ejemplo, cuya validación como hecho general requeriría un estudio aparte, pero del cual hemos obtenido indicios, es el del papel de los poderes locales y del Ministerio en contener un conflicto, como era el de la especulación enfrentada a la necesidad de ofrecer un producto competitivo -apartamentos, casas y parcelas- para los turistas, sobre todo los extranjeros. Es evidente que, en términos generales, el turismo en España no correspondía con el de más alto poder adquisitivo, y que la voluntad de ofrecerles unas viviendas homologables o por los menos aceptables en términos de habitabilidad conllevó la necesidad de acrecentar brutalmente la presión sobre el suelo y disminuir en lo posible las calidades, únicas vías de mantener un equilibrio entre la presión especulativa y la ventaja competitiva de los precios bajos.

A lo largo de los tres ejemplos concretos que hemos empleado se ha podido ver cómo, a pesar de que la atracción que se consumía se alejaba año tras año de la realidad física que supuestamente estaba tras ella -caso de la Platja dels Capellans-, esto no era obstáculo para que decenas de miles de turistas compraran sus casas en las costas españolas, cada uno de esos años que transcurrían. Y la única causa plausible que explica este punto es que, una vez fidelizado el turista, los precios baratos de estas viviendas eran competitivos y ventajosos como inversión respecto a destinos similares en otros países. Ambos factores, fidelización y precios son los que explican por qué pudo darse este fenómeno a pesar de que, como refleja el caso de la Bahía de Roses, en veinte (1955-1975) años las viviendas y la urbanización pasaron de ser una rareza en la costa a sobrepasar con mucho a los municipios del interior.

La cuestión, pues, residía menos en constatar el proceso, de sobra conocido, que en ofrecer una herramienta sintética que explicara cómo se dio. Para ello, como hemos visto, se acumulan una gran cantidad de variables, como los usos previos del suelo (caso de Málaga), los cambios administrativos, la concentración de la propiedad, etc. Pero si tuviéramos que fijarnos en los que,

sin lugar a dudas condicionarán cómo se ocupará el espacio, ya hemos dicho que hay tres. De entrada, la distancia del núcleo urbano original respecto a la zona de expansión turística, y aquí hemos puesto como ejemplo el de Miami Platja, pero podríamos haber recurrido a cualquier otro de los muchos que hay: los Graos valencianos, la costa de Orihuela y otros muchos, lugares en los que se comprueba como esa lejanía conllevó un distanciamiento efectivo y afectivo entre los nuevos núcleos y los antiguos, del que se derivarán problemas administrativos, de infraestructuras, etc. En general los nativos del lugar estaban poco implicados en las promociones turísticas de la costa, y en caso de estarlo su rol era menos el de miembros permanentes de la nueva comunidad turística que el de ocasionales constructores, vendedores especuladores o promotores de este nuevo espacio. Por el contrario, cuanto mayor proximidad exista entre la población original y el desarrollo turístico, es más probable que la comunidad local estuviera más íntimamente ligada a éste; se podrían citar los ejemplos de Benidorm, el propio Roses o Cambrils. Las consecuencias fueron importantes en cuanto a la implicación en el modelo económico y su sostenibilidad.

En cuanto al número y densidad de los núcleos desde los que se plantea la ocupación turística, se ha demostrado a partir del caso de Salou la manera en que opera esta variable, intrínsecamente ligada a la anterior. Así, con independencia de que un desarrollo turístico se creara en un entorno cercano o lejano a la cabecera municipal -y ya sabemos que estos no fueron mayoritarios-, si dicho entorno contaba con un núcleo compacto desde el que operar, las posibilidades de que su crecimiento fuera más ordenado y coherente aumentaban. Lo anterior, por supuesto, no implica que dicho crecimiento fuera respetuoso con el paisaje, el medio ambiente o el contexto sociocultural, tan solo que sería más probable que existiera un planteamiento -urbanístico, económico, turístico, cultural- por parte de los actores locales. De este modo, estos actores mantendrían un control más estricto sobre la evolución política de su entorno. En una casuística positiva, tenemos el ejemplo de Salou, cuya evolución vinculada a los empresarios y dirigentes turísticos desde los años cincuenta culminaría con su segregación del municipio matriz de Vila-seca ya en época democrática, pero podríamos citar asimismo el de Pilar de la Horadada en Alicante, o el propio Cambrils, no lejos de Salou. Un caso paradigmático en este sentido sería el de Sitges, cuya temprana constitución como municipio turístico -anterior a 1936-, su vinculación con la burguesía comercial relacionada con Cuba y la cercanía a Barcelona lo aproximarían a ese otro tipo de localidades como San Sebastián, S'Agaró o Fuenterrabía a las que nos referíamos en el Bloque III. En cuanto a la casuística negativa,

esto es, la de aquellas localidades que no disfrutaron de esa densidad original en sus desarrollos turísticos, dificultando por lo tanto un control más eficiente por parte de las élites locales, hemos visto municipios como Torrevieja, Benitachell o Castelló d'Ampuries encajan en este perfil, si bien podríamos incluir la urbanización de zonas como Xàbia o Teulada-Moraira en esta tipología.

Por último, habíamos identificado como una tercera variable en cuanto a la evolución y desarrollo de los núcleos turísticos costeros en época franquista la cuestión del tamaño y función originales de estas poblaciones en su contexto geográfico. A este respecto, confrontábamos dos modelos, el encarnado por Sant Carles de la Ràpita y el de Roses, ambos en Catalunya. Veíamos como dos localidades parangonables, en tanto que cabeceras subcomarcales, cercanas al mar y con la suficiente capacidad -élites locales, densidad poblacional, etc.- de plantear un modelo turístico impulsado con una participación local activa, habían desarrollado, sin embargo, estrategias completamente distintas. En un caso, el rapitense, se parecía haber optado por un modelo autocontenido con un rol relevante pero no crucial del turismo, en buena medida por la existencia de una economía alternativa a éste. Por el contrario, en Roses, situada en mitad de la vía de entrada del turismo motorizado en la Península, se había preferido un monocultivo intensivo del turismo hotelero y residencial, probablemente por las ventajas que en términos económicos se extraía de esta actividad en comparación con las opciones tradicionales. Se puede apreciar constantemente que las localidades con un rol comarcal importante con anterioridad a la llegada del turismo tuvieron, en cualquier caso, la posibilidad de modelar su relación con él de manera más equilibrada que otras más pequeñas; además, su modelo de integración en las dinámicas turísticas y en la estructura de poder político del turismo sería mucho más controlado cuanto antes hubieran jugado esta baza. Es la diferencia que encontramos entre localidades como las analizadas y la mayor parte de las del litoral valenciano, cuya tardía incorporación al mercado turístico conllevó que su capacidad de elección -ocupación del paisaje extensiva o intensiva, modelo residencial u hotelero- fuera mucho más reducida.

Convendría realizar, no obstante, algunas apreciaciones sobre este modelo de síntesis y explicación. En primer lugar, hay que recordar que el principal foco de interés reside en observar la evolución del paisaje turístico durante el franquismo. Como queda apuntado, las localidades de mayor tradición turística, los núcleos preexistentes -los Sitges, los Cala d'Or mallorquines, los San Sebastianes- generaron procesos propios anteriores, tanto en las dinámicas de ocupación del espacio

como en la generación de imágenes que las caracterizan como atracciones, y otro tanto puede decirse para las grandes ciudades y los pueblos monumentales. Con todo, ni siquiera estos otros tres tipos de núcleos pueden escapar de las transformaciones que el turismo y su relación con el sistema político franquista estaban imprimiendo al paisaje.

En estrecha correspondencia con esta ubicuidad del discurso franquista y de sus implicaciones sobre el espacio, cabe recalcar que salvo excepciones fundadas en la orografía u otros motivos particulares, al final el modelo nos enseña siempre una misma constante. El turismo se implantó desde los cincuenta sucesivamente en los lugares de la costa de más fácil acceso para acabar en los más recónditos, como el macizo del Montgó o el poniente almeriense a partir de 1965. Asimismo, pasó a establecerse cada vez sobre municipios más pequeños y más alejados de la línea de la costa; si bien este último progreso no fue lineal cronológicamente, sí se asoció a un menor control de las estructuras preexistentes de poder local sobre el impacto turístico, y a unas mayores diferencias y conflictos entre los visitantes -que además solían ser habitantes a tiempo parcial merced a la compra de segundas residencias- y los nativos. En general estos conflictos, que atañían a la prestación de servicios y al acceso al poder local, no se solucionaron en época franquista. Por el contrario, los enfrentamientos se deslizaron a temáticas más amplias cuando la comunidad local, más o menos atravesada por la influencia del turismo, estuvo en condiciones de ofrecer una posición unitaria y coherente, tal y como analizábamos en el capítulo dedicado a las problemáticas ambientales.

Para acabar, una apreciación sobre la creación de conciencia turística y su relación con los modelos de ocupación del espacio y de generación de paisaje: vale la pena poner de manifiesto que existe una relación directa entre el modo en que una localidad se ha hecho turística y cómo analiza su pasado. En las publicaciones locales a las que hemos tenido acceso -como la citada de la Rápita, o las de Tossa, Roses, etc.-, o en inventarios digitales -el ejemplo ya citado de la revista *Antología de Sitges*- se percibe con claridad que las localidades que desplegaron desde un principio y de manera endógena un interés por el turismo hay estadios muy avanzados de reflexión sobre la naturaleza turística de la localidad, y se presta atención a los precedentes históricos en ese sentido. Salou, como tantas otras veces ejemplo paradigmático, ha analizado profundamente su segregación de Vila-seca, los orígenes del bañismo en la localidad y las imágenes turísticas a partir de las cuales se convirtió

en atracción¹¹⁸⁶. Por el contrario, cuando estudiamos pueblos como Mont-Roig cuya relación con su vertiente turística ha sido más difícil o distante -aunque podríamos referirnos también a los Benichatell, L'Escala, incluso, en cierta medida, a Orihuela- las referencias a su propia idiosincrasia turística se diluyen y minimizan, prefiriéndose siempre la referencia a tiempos históricos, actividades económicas o contextos culturales desligados de su nueva caracterización en base a la "industria de los forasteros" cuando se hacen ejercicios de introspección local.

Por todo ello, hay que concluir en muy pocos casos -al menos, en comparación con el volumen de localidades turística existentes- se llegó a dar durante el franquismo, ni aún después, un acompañamiento entre la aparición de la demanda turística, el desarrollo de los actores locales y un cierto control sobre el cambio urbanístico, cultural y económico traído por el turismo. Incluso en los casos en los que esta suma se dio (Roses o Salou, en nuestro ejemplos), fue con frecuencia conflictivo y nunca implicó durante el periodo estudiado una expansión conceptual que abarcara las preocupaciones medioambientales o de impacto sociocultural. En estos pocos casos se logró, eso sí, que el turismo alcanzara una sustantividad propia en sus relaciones con el espacio y la política, una consecución que, a tenor de los esfuerzos desplegados para alcanzarla no fue menor.

¹¹⁸⁶La segregación, en el libro de Albinyana, M., *op. cit.* Y en Cirera, M. y Guinovart, J.M., *op. cit.*, la historia y las imágenes, por ejemplo en Tomás Olla, E., *op. cit.*, el turismo y la moralidad en Magrinyá Lozano, E., *op. cit.*

4. DE CÓMO EL CANON MUTÓ Y SE HIZO CANON.

En el momento de definir el esquema de la exposición para este trabajo, lo lógico parecía emplazar los últimos años del turismo durante el franquismo, los comprendidos entre el arranque de la crisis en 1973 y el fin del franquismo y con él del MIT, entre 1975 y 1977, dentro del cuadro diacrónico que hemos empleado hasta ahora. Sin embargo, en un cierto momento hubiera preferido separar ese colofón del resto del planteamiento temporal para incluirlo dentro de las conclusiones, por una serie de motivos que espero se comprendan.

En primer lugar, hay una postura conceptual o, si se prefiere, de método; en esta investigación he pretendido abordar todos los aspectos que le resultaban propios al sistema político y turístico del franquismo para configurar sus políticas. Entre 1973 y 1977 van a aparecer aspectos nuevos, algunos de los cuales -la crisis, el modelo residencialista de turismo, etc.- hemos ido tratando a lo largo de estas líneas en la medida en que tuvieron una relevancia inmediata en las políticas turísticas. Otros, por el contrario, se convertirán en hechos que demostrarán su potencia en momentos posteriores a los de nuestro marco cronológico, como puede ser el caso de la relación entre políticas de identidad o lingüísticas distintas de la española (catalana, vasca, etc.) y turismo, o la articulación -acaecida más bien en los años ochenta- de un movimiento social ecologista con un discurso propio respecto al turismo. Como veremos más adelante, cuando hablemos de las cuestiones abiertas, estas problemáticas no pudieron expresarse -pese a estar gestándose- antes de la muerte clínica del franquismo y no contribuyeron a la definición de las políticas turísticas.

Existe, además un motivo relativo a la periodización, y es que a medida que he ido explorando el fenómeno turístico y su relación con los procesos políticos en el Estado español he llegado a la conclusión de que los años setenta, tan convulsos y cambiantes, son un periodo con una sustantividad propia. En efecto, la Crisis del Petróleo, la muerte de Franco, las primeras elecciones, el desmantelamiento de la OSE, la desaparición del MIT, el acceso de Catalunya a la autonomía - marcando el paso para el resto de territorios-, las grandes oleadas de huelgas en el sector

hostelero¹¹⁸⁷, etc., todos ellos determinaron unos cambios en la estructura política asociada al turismo que superaban incluso los acaecidos en 1958-1962. Por ello, cualquier estudio que analice las rupturas y las continuidades que se dieron en el turismo durante el tardofranquismo será incompleto mientras no analice el periodo, al menos, hasta 1983; entre esas rupturas y continuidades cabe destacar, entre las primeras, la citada transición a un modelo residencialista o el traspaso de competencias turísticas a autonomías y ayuntamientos democráticos. Por su parte, las continuidades se configuran en base las estructuras de poder que se habían configurado sobre todo en el ámbito local y empresarial durante los años anteriores y que iban a apoderarse rápidamente tanto de los recursos de poder municipales y autonómicos así como de los nuevos organismos de decisión e influencia de los que se dotaron las personas fuertes dentro del turismo, consistentes sobre todo las asociaciones empresariales y los patronatos de turismo, los cuales venían a sustituir, respectivamente, al SNH y a los CIT.

Sin embargo, a pesar de lo anterior existe un último motivo para no incluir el esbozo de los años finales de franquismo de este estudio dentro del capítulo del desarrollo cronológico y no en el de conclusiones, al cual podríamos denominar “razón narrativa”. A lo largo de estas páginas hemos asistido a la creación y desarrollo tanto del fenómeno turístico como de los órganos destinados a influir en él y a recibir su influencia. Hemos generado, a tal efecto, un modelo interpretativo al que nos hemos referido y parece conveniente cerrar el modelo en sus aspectos conceptuales y cronológicos; es oportuno, por lo tanto, otorgar a aquellos organismos que hemos analizado la capacidad de ofrecernos con su desaparición o abandono en esta bruma de transición iniciada en torno 1973 el desenlace al relato que hemos planteado.

La crisis de la OSE y el nuevo modelo empresarial.

Desde un principio hemos hecho recaer nuestra descripción en tres pilares: el mundo de Falange (OSE-SNH, OSEyD y DNJ), el del Ministerio de Información y Turismo y el del mundo de los agentes turísticos -empresarios, a veces representados por el SNH, corporaciones locales y, en

¹¹⁸⁷Carmen R. García Ruiz, “Las huelgas de Hostelería de la Costa del Sol”, *Cilniana: Revista de la Asociación Cilniana para la Defensa y Difusión del Patrimonio Cultural*, 14, 2001, pp. 92–97.

nuestra exposición, los CIT-. Entre todos ellos, quién más iba a acusar el fin del franquismo será toda la estructura organizativa ligada a Falange, que se vería abocada a una rápida desaparición a partir de 1976; el MIT, aunque desapareciera como tal, seguiría existiendo en su vertiente turística adscrito al Ministerio de Comercio y Turismo, en tanto que los agentes turísticos optarían por nuevas formas de organización e influencia. No ocurrió lo mismo con el SNH cuya existencia -como la del resto de organismos y sindicatos integrados en la OSE- acabaría mediante el decreto-ley de "creación, organización y funciones de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales", de 1976¹¹⁸⁸.

Ya antes, en 1971, la Ley Sindical de aquel año había supuesto un cambio profundo en las estructuras sindicales, que se habían mantenido inalterables en lo fundamental desde 1940-41¹¹⁸⁹. Tras treinta años de continuidad, la nueva legislación suponía una revolución notable en la que los caminos de la OSE y de Falange iban a separarse definitivamente; la primera iba a intentar barnizarse con una fachada más técnica y profesional, pasando a depender de manera más directa del gobierno y menos de FET de las JONS y el Movimiento. De hecho, la única referencia que se daba en toda la ley a aquella era para especificar que el patrimonio sindical que hubiera sido adquirido o cuya titularidad fuera aún detentada por Falange debía pasar a manos de la OSE. Por lo demás, las referencias al Movimiento eran retóricas, en referencia exclusiva a sus principios, obviándose cualquier tipo de alusión a una integración orgánica. Al contrario, los esfuerzos se centraban mucho más en intentar dar cabida y protagonismo en la toma de decisiones a los grupos de empresarios por una parte y a los de trabajadores y técnicos por otra. Su papel se reforzaba en el Congreso Sindical y en los diferentes Consejos, en un intento de anticipación a posibles escenarios tras la muerte de Franco; de hecho ese interés por la profesionalización y tecnificación de los sindicatos manteniendo, no obstante, una cierta coherencia o continuidad con los principios del movimiento se convirtió en una fuente inagotable de conflictos y de hecho la reforma de la Ley

¹¹⁸⁸RD 19/1976, de 8 de octubre de 1976, BOE 27-X-1976, por la que se creaba el organismo autónomo llamado Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales (AISS); fue el paso previo para la liquidación del modelo sindical falangista (en el ámbito asistencial) que supuso la ley de abril de 1977 sobre el derecho de asociación sindical.

¹¹⁸⁹La Ley sindical (2/1971), de 17 de febrero de 1971 (BOE 19-II-1971) derogaba el entramado legal que, emanado del Fuero del Trabajo, había regulado el funcionamiento de la OSE desde 1940: Ley de Unidad Sindical Agraria (2 de septiembre de 1941), Ley regulando la existencia de uniones sindicales de 23 de junio de 1941 y, sobre todo, las leyes de Unidad Sindical (26 de enero de 1940) y la de Bases de la Organización Sindical de 6 de diciembre de 1940.

Sindical fue un proceso que se dilató durante por lo menos cinco años, envuelto siempre en polémicas dentro de la OSE¹¹⁹⁰.

Dentro del SNH conflictos concretos como el caso de los directores de hotel -que se había mantenido larvado hasta la aprobación de la ley, estallando al año siguiente, en 1972- ponían de manifiesto que una estructura burocrática con vocación totalizadora como la de la OSE desarrollaría siempre dificultades para adaptarse a los problemas concretos del ámbito laboral. El conflicto radicaba en que el director de hotel era visto como una figura representativa al mismo tiempo de los intereses de la empresa y los suyos propios en tanto que trabajadores, por lo que resultaba complicado asignarles un Grupo dentro del SNH; se repetiría un caso muy similar con los directores y técnicos de empresas turísticas, acabando en ambos casos el franquismo sin que se le hubiera dado una salida organizativa dentro del sindicato¹¹⁹¹. A eso, por supuesto, hay que sumarle los conflictos laborales a los que hacíamos referencia al principio del capítulo; aunque no estallarían en forma de huelgas generales del sector turístico y hostelero hasta 1977, lo cierto es que el clima se había enrarecido a causa de la crisis y desde 1973 este mundo que había parecido inmune a la conflictividad social existente, por ejemplo, en la industria, y resultaba mucho más complicado para el SNH mantener el control y la representatividad entre los trabajadores y empresarios.

Así, desde 1974 van a ser numerosas las señales de la degradación de las estructuras del SNH; retomando un ejemplo, ese año, en Mallorca la dirección del sindicato se quejaba amargamente de cómo la Comisión Episcopal Española había editado una guía para el trabajador de hostelería, adelantándose al sindicato y propiciando una situación de falta de entendimiento. Con todo, lo más impactante era el análisis que se hacía de la situación del SNH, “falta de imaginación”, e incapaz de proveer una simple furgoneta para atender un consultorio sindical móvil que cambiase el paradigma del sindicalismo para hacerlos no “en los despachos, sino en los verdaderos núcleos de trabajo”¹¹⁹².

¹¹⁹⁰Incluso en una provincia pequeña como la de Huesca las peticiones de trabajadores y empresarios para retrasar la puesta en marcha o el debate en torno a la reforma sindical empiezan en 1967 y se prolongan hasta 1972 respecto a aspectos concretos de su ampliación. AHPH, Jefatura Provincial de Movimiento, caja 1.197, Actas del Consejo Provincial de Empresarios, 1965-1972.

¹¹⁹¹AGA 6.25.3, Caja 532. “Expediente de constitución del grupo sindical de directores y técnicos de empresas turísticas”

¹¹⁹²AGA 6.25.3, caja 306, carta de Francisco Payá, delegado provincial de la OSE, a Patrimonio Sindical, 19 de 538

Pero no eran los trabajadores los únicos que rehuían el SNH -y la OSE-, sino que el mundo empresarial, que los había abrazado con entusiasmo variable pero con plena conciencia de poseer una herramienta completamente orientada a servir a sus intereses de clase, veía a la altura de 1974 como el SNH era un medio inoperante, incapaz de satisfacer algunas demandas vistas como básicas en un contexto de crisis, como la rebaja de los seguros sociales, la descongelación de precios de hospedaje, desgravaciones o moratorias en los créditos¹¹⁹³.

En cuanto al resto de piezas del edificio del Sindicato Vertical y de Falange, al menos las relacionadas con el turismo, corrieron una suerte parecida a la del SNH, que se puede resumir en la extrañeza que genera ver cómo un régimen que había conseguido superar una fase de identificación total con el fascismo europeo, el aislamiento internacional, una época de tremendos ajustes impuesto por el FMI y amplísimas campañas de oposición interna, ver cómo ese régimen liquida todo su armazón organizativo en medio de la mayor placidez burocrática, mientras las costuras y junturas del sistema a su alrededor crujen y chirrían por los cuatro costados.

Es el caso de la Obra Sindical de Educación y Descanso. Durante estos cinco años no iba a alterar en lo más mínimo sus patrones de comportamiento interno; las mismas quejas sobre la adjudicación de plazas, las mismas residencias, el mismo repertorio de excursiones, actividades, etc. De hecho, las encuestas de satisfacción interna que manejaba la OSEyD traslucían un público más conservador que nunca, aferrado a las categorías y al discurso blandos del sindicalismo vertical, muy centrado en el desprecio al catalán, el empleo de terminología propia del falangismo como la de “productores” combinada con la “obrerista” o la primacía de las cuestiones de orden, jerarquía y disciplina como vectores de la organización de las vacaciones, así como de la sociedad; este modo de llevarse y expresarse impregnaba todas las preocupaciones que los usuarios tenían acerca de sus estancias en unas instalaciones que, a decir de estos, cada años estaban más decrepitas. Como derivas relevantes en el estado de opinión de los visitantes, es destacable la oposición generalizada al cierre de residencias femeninas -no así de las masculinas-, una decisión que se rumoreaba durante 1976 y que no llegó a darse durante el periodo franquista. Resulta difícil determinar las

noviembre de 1974.

¹¹⁹³AGA 6.25.3, caja 306, donde se recoge abundante correspondencia de delegados del SNH y de empresarios en este sentido, de Canarias, Valencia, etc., observándose asimismo un cierto distanciamiento y una patente incapacidad del SNH para obtener satisfacción del gobierno para estas reclamaciones.

causas y la casuística de las mujeres que se oponían a este cierre, pero en un contexto en el que la postmodernidad y los cambios “europeizantes” parecían estar a la vuelta de la esquina estas reticencias revisten importancia como muestra del tipo de turistas que había generado la OSEyD. El mismo que se quejaba, como vimos, de la ausencia de la foto de Juan Carlos de Borbón junto a Franco y Primo de Rivera en la entrada de las residencias por no estar representadas la continuidad y la legitimidad al frente del régimen¹¹⁹⁴.

Esta placidez, cuando no decadencia, de la OSEyD tendría su culminación en 1977 -tan repentina como poco traumática o sorprendente- con su disolución, al alimón con el resto de la OSE. Sus bienes y trabajadores pasarían temporalmente a ser gestionados por el Estado, para pasar -sobre todo los primeros- a manos de las administraciones autonómicas. Educación y Descanso no era pues una excepción dentro del marco sindical falangista, cuyas funciones asistenciales, recreativas, etc., pasaban de manera íntegra a la administración.

Otra cuestión fue la labor asociativa llevada a cabo por el SNH y resto de sindicatos. Ya nos hemos referido a las dificultades que experimentaba para dar cabida a trabajadores y empresarios, en la medida en que su existencia se justificaba por su teórica capacidad para mediar entre ambos, así como para obtener del Estado prerrogativas, legislación y otro tipo de logros de tipo sectorial. En ese sentido, el SNH y entumecimiento oficinesco no eran los únicos culpables de su propia decadencia. La carencia de un interlocutor estable y serio en el MIT no era, desde luego un problema menor, y así lo valoraba Alonso cuando en una asamblea de turismo celebrada en Mallorca espetaba en 1974 como crítica: “hemos sufrido cambios dramáticos en el Ministerio: cuatro desde el verano de 1973”, una situación que como hemos visto enquistaba muchas reclamaciones del sector, como la de la congelación de precios hoteleros prolongada *sine die*, sobre la cual también decía que “si no fuésemos escuchados ejerceremos la protesta amistosa y todos los recursos legales”¹¹⁹⁵.

La liquidación del modelo MIT y de sus saberes expertos.

¹¹⁹⁴AGA 6.5.1., Cajas 7401, 7402 y 7403, cuestionarios de opinión de todas las residencias de la OSEyD, hemos extraído las tendencias de opinión más significativas.

¹¹⁹⁵“José Ramón Alonso, tajante”, *Diario Mallorca*, 5 de diciembre de 1974, p. 1.

Porque el MIT nunca fue el mismo a partir de 1973. De hecho, había dejado de serlo un poco entre 1967-68, cuando los primeros amagos de crisis económica habían llevado a la supresión de la Subsecretaría de Turismo -la cual coordinaba las dos Direcciones Generales y el resto de organismos, como ATE o la Póliza de Turismo- y a otros ajustes menores que coincidirán con la salida de Fraga del Ministerio en el contexto del “escándalo MATESA” y su sustitución por Alfredo Sánchez Bella¹¹⁹⁶, quien colocaría a Pedro Zaragoza -ex-alcalde de Benidorm- y a Esteban Bassols - relaciones públicas y responsable de servicios del ayuntamiento de Barcelona- como directores generales de Empresas y Actividades Turísticas y de Promoción del Turismo, respectivamente.

La línea hasta 1973 iba a ser de una enorme continuidad, y apenas se registraron una serie de ajustes respecto al modelo legado por la administración anterior; las herramientas adquiridas, tanto internas (IET, premios, galardones y campañas, ATE, inspecciones, etc.) como externas (Comisión Interministerial de Turismo, participación en los Planes de Desarrollo Económico y Social) se mantuvieron casi inalteradas y acumularon una herrumbre que les restó dinamismo con la llegada de la crisis y de los cambios al MIT. En efecto, en apenas dos años (1973-1975) España iba a perder cuatro millones de turistas, pasando de treinta y cuatro a treinta millones. Pero en el caso del turismo, y además de sus escándalos propios como la quiebra de la compañía Court Line¹¹⁹⁷, su situación política se veía agravada por su relación de vecindad con la comunicación y propaganda del régimen, la cual se veía desde 1973 en una serie de breves importantes, como el asesinato de Carrero Blanco, el “Proceso 1001” contra dirigentes de CC.OO. -ambos en 1973- o las últimas ejecuciones del franquismo, así como la muerte del dictador en 1975.

Todo este cúmulo de circunstancias -recesión económica, enfrentamientos internos dentro del régimen y crisis de comunicación e imagen del régimen- iban a lastrar con severidad la acción política del MIT en lo que se refiere al turismo. Como apuntaba José Ramón Alonso a finales de 1974, cuatro cambios ministeriales en dos años, acompañados de dos reformas generales de la estructura del departamento eran a todas luces excesivos y poco operativos. En cuanto a los

¹¹⁹⁶ Con anterioridad en 1967, el adelgazamiento en el MIT había llevado a que un hombre fuerte del turismo como Arespachoga tuviera que ser trasladado de la Dirección General de Promoción Turística a la empresa pública ENTURSA.

¹¹⁹⁷ Gaviria, M. “El Escándalo de la Court Line: (bancarrotas del turismo español)”, *Cuadernos para el diálogo, Los Suplementos*, 57, 1975.

primeros, hay que tener presente que solo Andrés Reguera Guajardo, el último ministro de Información y Turismo llegó a los 364 días en el cargo, mientras que los más longevos tras él, Pío Cabanillas y León Herrera¹¹⁹⁸ apenas estuvieron nueve o diez meses al frente de sus cargos. Y por lo que respecta a las reformas, la primera¹¹⁹⁹ de 1973 apenas incidía en reforzar el control y coordinación entre centros directivos y organismos autónomos -en estos años ya existía uno dedicado a la gestión de los congresos internacionales en España, además de la ATE para los Paradores-, mientras que la de 1974, efectuada por León Herrera, recuperaba la Subsecretaría de Turismo, que tanto tiempo (hasta 1969) estuvo en poder de Rodríguez-Acosta. Esta recuperación respondía a una intensificación de los esfuerzos para coordinar un sector que en 1976 llegaría a los tres años en estancamiento del número de visitantes.

Así que no era un problema inherente al turismo el que acentuaba los problemas internos que sí tenía. De hecho, la mejora de la oferta -calidad, cantidad, etc.- y otras reivindicaciones del SNH y de la industria en general con frecuencia no encontraban interlocutor o éste era distinto del que había meses antes. Por supuesto había logros: en estos años es cuando, acuciados por la crisis, se ponen en marcha los planes de modernización hotelera -otro elemento que habría que investigar en un contexto más amplio, pues se reeditaron hasta la transferencia de competencias a las Comunidades Autónomas. También data de estas fechas una notable mejora en la gestión y dotación del Crédito Hotelero/Turístico¹²⁰⁰ y el propio MIT iba a jugar un papel notable en los intentos que hubo de mejorar la financiación pública y privada -con el amago frustrado del Banco de Financiación del Turismo (Turisbanco) como ejemplo más notable¹²⁰¹-, todo ello reivindicaciones históricas del sector. Con todo, como recordarían durante mucho tiempo técnicos y personalidades vinculadas al turismo

¹¹⁹⁸ Instituto de Estudios Turísticos, *La Administración Turística Española*, Madrid, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, 2006, p. 80-90. Herrera, por cierto, sustituiría a Cabanillas en marzo de 1975 a modo de transacción de los sectores aperturistas representados por éste con los más inmovilistas encarnados en aquel.

¹¹⁹⁹ Decreto 2509/1973 de 11 de octubre.

¹²⁰⁰ María Jesús Such Devesa, *op. cit.*, p.115-125; Luis Alfonso Garay Tamajón, *op. cit.*, p. 181-213.

¹²⁰¹ El expediente del banco, incoado en febrero de 1974 (ABC, 20-II-1974, p.44) , nunca llegó a buen puerto pese a disponer de los recursos marcados por la administración y buenos contactos dentro de su junta directiva, incluido el propio Esteban Bassols -exdirector general de Promoción del Turismo- (*La Vanguardia*, 29-IX-1979, p. 20). Después de sucesivas prórrogas, denegaciones, etc., el proyecto desaparecería a partir de 1976 sin dejar más rastro que una escueta mención de nuevo en *La Vanguardia* donde se atestigua que Turisbanco, lo mismo que otros cuatro intentos similares, había fracasado en obtener la autorización e inscripción en el libro-registro de bancos y banqueros, un logro que solo había obtenido un banco durante los tres años anteriores (*La Vanguardia*, 22-I-1978, p. 29 "Agenda Financiera")

entonces y después¹²⁰², el MIT era una estructura anquilosada, incapaz de dar respuesta a las necesidades del turismo y de la sociedad. A pesar de la continuidad en ciertos nombres -concretamente el de Ignacio Aguirre Borrell, responsable sucesivamente de la Subsecretaría de Turismo desde 1975 hasta 1977 y de la Secretaría cuando se transfiera al Ministerio de Comercio y Turismo, hasta 1980-, el sector estaba en crisis y hacía falta mayor planificación territorial, unas políticas más pegadas al terreno, en la que las necesidades de las poblaciones, y no del sector y de sus grandes cifras, supusieran una salida al estancamiento o retroceso en el que se hallaba inmerso el turismo en el Estado español. Pero para ello hacía falta liquidar el antiguo modelo, que se había fundado no solo sobre la primacía jerárquica del MIT y de sus decisiones -a su vez motivadas en las necesidades económicas y propagandísticas del régimen-, sino en un modelo acorde de participación local, de relaciones sociopolíticas y apoderamiento del paisaje en las zonas de mayor concentración de visitantes locales y extranjeros.

Los poderes locales y los nuevos paisajes.

A partir de 1971-72 apenas se fundó algún CIT en España¹²⁰³. La causa de este hecho no hay que buscarla solamente en la crisis económica, un aspecto que sin duda repercutía en los recursos que diputaciones provinciales, consistorios, empresarios y MIT podían poner a disposición de esas entidades que hemos descrito como un espacio de confluencia de la iniciativa empresarial y ciudadana privada con los poderes políticos locales y el resto de organismos turísticos de cara a la promoción, planificación e información de los distintos destinos que optaban por implantar un CIT. Hay que ampliar la explicación a otras causas, como que a la altura de 1971 la mayor parte de destinos turísticos estaban consolidados o habían optado por un modelo residencial para su desarrollo, el cual se adaptaba peor a las capacidades de los CIT. Por ello, no es de extrañar que en

¹²⁰²Punt Diari, 23-V-1979, separata Punt i Apart, p. 3.

¹²⁰³Tan solo, como hemos visto, en zonas de montaña y vinculados al turismo de nieve, como el de Mollerusa o el de Tremp, AHNC, Delegació Provincial de Barcelona del MIT, 500-994, Caja 179. También, a raíz de la documentación empleada, parece que se intensifican en estos años los requerimientos para el envío de actas al MIT, muestra de la escasa actividad que experimentaban.

la década que arrancaba, como norma general, solo fueran a iniciar su andadura o a redoblar su actividad los CIT de destinos novedosos, como todos los relacionados con el turismo de montaña, nieve o interior. Valga como patrón el del Pirineo catalán, donde a cada proyecto de estación de esquí le precedía la creación de un CIT que se encargaba de organizar a los propietarios de terrenos, desarrollar un discurso y una imagen turística, promocionar en el exterior y negociar con el MIT cuestiones como la constitución de CITN, la inscripción en el registro de Denominaciones Geoturísticas y otras tareas similares¹²⁰⁴.

Pero si este era el caso de los destinos incipientes, los consolidados se movían ya en otro tipo de dinámicas. 1976, por ejemplo, marcaría un hito con la celebración del conocido como “Debat Costa Brava”, en el que seis personalidades de distintos ámbitos -botánica, arquitectura,...- entre las que destacaba el especialista en turismo Joan Cals iban a analizar las perspectivas de futuro de un destino ya no consolidado, sino francamente saturado como era el litoral gerundense¹²⁰⁵. No por casualidad esta iniciativa, que abordaba el desarrollo del sector durante el cuarto de siglo anterior con una fuerte dosis de crítica hacia el modelo paisajístico, social, cultural o ambiental, iba a coincidir en el tiempo con la fundación del Patronato de Turismo de Costa Brava-Gerona¹²⁰⁶, el cual se iba a convertir en pionero y referencia tanto para las organizaciones locales a las que servía de paraguas y apoyo como para otros similares de carácter provincial -o supramunicipal al menos- como el de la Costa del Sol (1979) o local, casos de Barcelona, Madrid o Santa Cruz de Tenerife. Cierto es que algunos de los CIT más potentes, como el de Tenerife o el SIPA zaragozano, así como otros más pequeños (El Vendrell, por ejemplo) mantuvieron y mantienen su actividad al margen o en colaboración con las nuevas figuras.

La cuestión, en cualquier caso, respecto al CIT, su problemática específica en el cambio de ciclo, era

¹²⁰⁴ Los CIT de Solsona y Puigcerdà fueron especialmente activos en ese sentido, interviniendo por ejemplo los primeros en el CITN de Port del Compte, Delegació Provincial de Barcelona del MIT, 500-994 Caja 186, carpeta “Port del Compte”, o en Masella y La Molina el Centro de Puigcerdà, Delegació Provincial de Barcelona del MIT, 500-994 Caja 180, Carpeta CIT Puigcerdà y Cerdaña de Puigcerdà. 1964-1976.

¹²⁰⁵ José Antonio Donaire Benito, Rosa María Fraguell i Sansbelló y Lluís Mundet i Cerdán, “La Costa Brava ante los nuevos retos del turismo”, *Estudios turísticos*, 133, 1997, pp. 77-96; José M^a Prat y Gemma Cànoves, “El turismo cultural como oferta complementaria en los destinos de litoral: El caso de la Costa Brava (España)”, *Investigaciones geográficas*, 79, 2012, pp. 119-135.

¹²⁰⁶ Los patronatos se constituyen como entidades público-privadas, con una participación más activa de la administración que los CIT y una integración más completa de la empresa privada, a tal punto que, en ocasiones, funcionaban ellos mismos como tales.

la dificultad que tenían para obtener de ayuntamientos con pocos recursos o, como vimos en el ejemplo de Salou, poco predispuestos a la colaboración total con ellos, los medios necesarios para cumplir de modo efectivo sus funciones, especialmente la de difusión. A eso hay que añadir las complicaciones que tenían los CIT para coordinarse a nivel comarcal o provincial, donde apenas tenemos el ejemplo de Tarragona¹²⁰⁷ para hablar de colaboraciones notables. Hay un hecho esclarecedor acerca de las limitaciones de los CIT para adaptarse a los nuevos tiempos después del uso masivo que había impuesto el MIT durante los años sesenta; una vez acabado el franquismo aunque la FECIT, que reunía a todos los CIT del Estado, pudo mantener sus reuniones congresuales anuales lo cierto es que la visibilidad y organización perdieron muchos enteros respecto a épocas anteriores al punto que resulta complicado consultar la mayor parte de los fondos correspondientes a la Federación (actas de congresos, publicación de conclusiones, etc.), a los que en el transcurso de esta investigación me ha resultado imposible acceder dado que los CIT consultados no disponían de ellos y no existe o no consta ningún organismo o sede central que los haya recopilado.

En general, se puede concluir que todas las instituciones propias o apropiadas por el régimen franquista para la puesta en marcha fueron liquidadas, *de iure* o *de facto*, entre 1975 y 1978. Ahora bien, las prácticas políticas que se habían construido en su interior durante cuarenta años perduraron tanto en el modo de crear discurso turístico, como a través de las personas que habían gestionado o trabajado los distintos organismos hasta entonces.

Pervivencias y muertes del modelo.

El canon, como le hemos dado en llamar, tuvo una gran capacidad para mutar, al igual que otras muchas instituciones y recursos del franquismo. Los grandes rasgos del modelo se habían centrado la centralidad –en un plano institucional- regulatoria, inspectora y creativa de la Administración Central, fuera en la DGT o en el MIT. El resto de actores habían sido a lo largo de todo el periodo y al menos en lo políticos, agentes subordinados a sus directrices, menos, en buena medida, los

¹²⁰⁷ Antoni Vives Reus, *op. cit.*

organismos del Movimiento como la OJE, la OSEyD o el SEU. Esta centralidad del MIT no debe ocultar su posición subalterna respecto a gobiernos y operadores turísticos extranjeros, una realidad –la de la dictadura del turoperador-, que el discurso técnico y político oficial y manifiesto siempre se cuidó mucho de difundir bajo ningún pretexto. Y bajo esta subordinación latían otras muchas, como la sujeción de toda la industria a los criterios anti-inflacionistas.

Otro rasgo del modelo había sido el de la ocupación del espacio –tanto intensiva como extensiva, dependiendo de la época y el lugar-, como manifestación más clara del éxito del turismo español, cuya traducción en cifras –siempre crecientes y deslumbrantes- no dejaba de ser una espiral en la que una mayor masificación se traducía en unas menores posibilidades de optar a unos visitantes de mayor poder adquisitivo. Además, ese gran interés por el aumento cuantitativo requería de que todos los factores productivos se mantuvieran estables, y conducía, además, a que se exploraran nuevos nichos de negocio para huir de la estacionalidad y de la volatilidad de los mercados a nivel internacional, como eran el turismo de interior, el de nieve o el residencial, lo cuales, en fin, no hacían más que perpetuar los rasgos del turismo anterior. Este círculo se cerraba intensificando la ocupación espacial con nuevas funciones (apartamentos turísticos, segundas viviendas) o nuevas ubicaciones (pie de estaciones invernales). En última instancia, la incapacidad de controlar el tipo de visitantes y la necesidad constante de divisas de la economía española motivaron que durante los años cincuenta y sesenta no se abandonara el paradigma cuantitativista.

Un último rasgo del canon era la naturaleza instrumental de la que estaba investido el turismo respecto al régimen. Desde las Rutas de Guerra en 1938-39 a la apertura a cargo de los Reyes de la II Asamblea Nacional de Turismo en 1975, y pasando por la inclusión del ramo en el MIT, el control de la imagen que del sistema político producían y consumían tanto turistas como profesionales del turismo o población en general se convirtió en una preocupación de primer orden. No volveremos ahora sobre la cuestión de la banalidad, pero sí hay que recordar que el franquismo prestó mucha atención a convertir los atractivos que veían visitantes y turoperadores extranjeros (precios, clima, *carácter*) no solo en elementos de su relato nacional, sino en partes de su aparato de legitimación; esto, que fue un hecho desde 1951, estaba plenamente normalizado como parte del modelo desde 1962. No solo eso, sino que, con menor éxito, incluyó sus símbolos e interpretaciones dentro del discurso turístico general, como se puede señalar respecto a El Escorial, el Valle de los Caídos o Toledo.

Por todo ello, cuando analizamos lo que hemos llamado “canon”, es decir, ese modelo turístico del franquismo, podemos concluir que, si cruzamos estos rasgos con la evolución de los actores, algunos de aquellos sobrevivieron y se adaptaron a los escenarios que se fueron abriendo sucesivamente, con la crisis económica y turística en 1973, la muerte de Franco en 1975 y del entramado institucional de su régimen en 1977-78. En cuanto al primer rasgo, el hecho de que se descentralizara y democratizara progresivamente la administración turística no obsta para que, a pesar de la crisis del modelo del turoperador en tanto que hegemónico, durante mucho tiempo el sistema turístico español fuera subsidiario de las empresas de los mercados emisores. Este hecho es el auténticamente relevante, y el que nos da la medida de la pervivencia del canon durante los años setenta y ochenta. Por su parte, la liquidación del entramado organizativo del Movimiento tuvo dos implicaciones turísticas. Por una parte, facilitó el acceso de las administraciones autonómicas y organizaciones sociales al mundo del turismo social a partir de 1978-1979 –en detrimento de lo que habían sido la OSEyD o la OJE-, lo cual si en cierta manera cambiaba el sentido en el que se hacía uso de unos servicios e instalaciones (del encuadramiento sociopolítico al ejercicio de derechos sociales vinculados al ocio), por otra mantuvo durante un tiempo el modelo de acceso a estos servicios. La otra consecuencia de la liquidación del Movimiento fue la aparición de las organizaciones sindicales de clase y empresariales en el mundo de la hostelería y del turismo, que podrían, a partir de entonces, ejercer su capacidad de influencia o de acción colectiva con menores cortapisas y servidumbres respecto a las políticas económicas del Estado; este es, sin duda, una de las líneas de ruptura más clara del canon, una línea que se esboza entre 1973 y 1979 con la aparición de las huelgas en el sector y de asociaciones profesionales que no encajan dentro de la OSE, pero que se manifestará con total claridad en época democrática.

El otro rasgo en el que el canon se debilita o muta profundamente durante el fin del régimen es el de la preeminencia del paradigma cuantitativista y su manifestación física de la ocupación masiva del espacio litoral. Desde luego, desde entonces no se ha rebajado la intensidad de la construcción en la costa, y ha aumentado por el contrario en espacios de interior; asimismo, todas las administraciones y organismos del sector siguen contemplando la cantidad de visitantes como la variable clave para valorar el éxito de una temporada turística. La diferencia no radica ahí, sino en que, dentro del propio mundo del turismo, de los destinos, de las localidades, se ha podido manifestar y construir una serie de discursos alternativos, como los expresados por Cals o Gaviria, o

los de los colectivos vecinales y ambientalistas, que han conseguido que el reconocimiento legal de los estudios de impacto ambiental afecte al turismo, así como introducir debates sobre el futuro del fenómeno, sobre todo en los destinos maduros como lo era la Costa Brava en los setenta, cuando afrontó, según vimos, su "*debat*". Y aunque, como decimos, los logros de esta perspectiva crítica hayan sido escasos frente a un sector (turístico, hostelero y constructor) cada día más concentrado desde los ochenta –y con más potencia y presencia del capital local y estatal-, su mera existencia plantea desde 1973 y más todavía con la llegada de la democracia un escenario muy distinto respecto a las políticas turísticas del franquismo.

Por último, el canon turístico había tenido un fuerte componente propagandístico del que nunca se llegó a desprender, ni durante el franquismo ni más allá. Si la interpretación de ciertas atracciones se ha mantenido estable desde la dictadura, otro tanto se puede decir del carácter justificativo y legitimador del flujo turístico para el sistema político; sea por el reconocimiento implícito que supuestamente otorga la llegada de visitantes al clima social, o por el efecto amortiguador de conflictos que se le achaca, el hecho es que en los discursos políticos el viajero ha seguido siendo un bálsamo y un fiel reproductor-consumidor de las construcciones del turismo banal fomentadas por las distintas instancias del poder. En ese sentido puede decirse que, junto a las redes de poder político formadas al calor de la ocupación del espacio y del paisaje, la pervivencia, durante la Transición y más allá, más estable de ese modelo turístico y político franquista al que llamamos canon fueron, sin duda alguna, los rasgos de identidad banal –horarios, carácter, alimentación, manifestaciones culturales, etc.- integrados en el imaginario colectivo de la población. Pero todo esto escapa de los límites epistemológicos y cronológicos de esta investigación, por lo que pasamos a centrarnos en qué sabemos y en qué hemos podido averiguar.

BLOQUE V. CONCLUSIONES

1. LA GENÉTICA DEL TURISMO FRANQUISTA

Cuando en 2009 se presentó el trabajo de DEA desde el cual arranca la presente tesis, elegí como título “Moderno pero español: la construcción política del turismo durante el franquismo”¹²⁰⁸. La primera parte hacía referencia a una canción de Manolo Escobar incluida en la banda sonora de la película que protagonizaba junto a Concha Velasco y José Luis López Vázquez, “En un lugar de la Manga”. El film, de 1970, representaba el conflicto turístico entre modernidad y tradición, personificadas la primera en Escobar (un pequeño propietario rural apegado a su tierra) y la segunda en Velasco (la agente inmobiliaria que intenta comprarle los terrenos para construir en ellos), habiendo sido analizado desde los estudios culturales de forma brillante¹²⁰⁹. Escogí el título de esta canción como identificación del trabajo puesto que, en mi opinión, simbolizaba en todos los sentidos el momento de mayor apogeo y definición del proyecto turístico franquista, y de su intersección con el conjunto de estructuras del régimen. La letra de la canción lo explica a la perfección:

Señores, yo soy un hombre
del siglo veinte, pero español.
Que es tanto como reírse
del mundo entero menos de Dios.
Me gusta oír la campana
de mi parroquia arrebatá,
pero a mí también

¹²⁰⁸Jiménez Martínez, Lorién, *Moderno pero español: la construcción política del turismo durante el franquismo*, trabajo de DEA inédito defendido en septiembre de 2009 en la Universidad de Zaragoza, 2009.

¹²⁰⁹Antonia del Rey Reguillo, ed., *op. cit.*

me gusta cantar un ritmo yeyé

y hasta protestar si algo no está bien.

Por ello, cuando hace unos meses nos sorprendía la noticia del fallecimiento de Manolo Escobar en su casa de Benidorm¹²¹⁰, no pude por menos que retomar el hilo de sus vinculaciones con el mundo del turismo, de cómo el éxito de una cierta forma de “ser régimen” vino de la mano del turismo y su construcción política. Me refiero, obviamente, a la historia detrás de ese himno banal que es el “Que viva España”, melodía recurrente en bodas, fiestas patronales y reuniones nostálgicas, el cual, a pesar de haber sido popularizado por -y adjudicado a- Escobar, era en realidad una canción compuesta en 1971 por dos músicos flamencos y difundida en Bélgica por la cantante Samantha. De hecho, aunque la versión española -la sexta que se lanzara al mercado- es de 1973, su momento de mayor éxito comercial habría de esperar hasta 1974, cuando la versión de la sueca Sylvia Vrethammar se mantuviera durante meses en los primeros puestos de las listas de éxitos británicas, vendiendo más de un millón de copias¹²¹¹. Es decir, la canción que se convirtió en un himno español de facto era un tema originado por la influencia turística, una mensaje construido por y para el turismo noreuropeo, algo que no impedía que el Ministerio de Información y Turismo fuera perfectamente consciente de la importancia que adquiriría a nivel local la melodía, constatación, en suma, que le llevaba a solicitar (y obtener) la concesión del título de Ciudadano de Honor de Madrid para Leo Caerts y Leo Rozenstraten, los compositores¹²¹².

En general, el rol ejercido por Manolo Escobar y otros artistas -cineastas, músicos, etc.- en torno al reconocimiento del turismo y su papel era la culminación de la función legitimadora y propagandística del turismo que el régimen le había adjudicado desde sus inicios, y especialmente tras su adscripción al Ministerio de Información y Turismo. He insistido a lo largo de todo el trabajo en que la consideración instrumental -como fuente de legitimación y de divisas- del turismo se mantuvo durante toda la vida del régimen, por más que a partir de 1962 adquiriera una cierta

¹²¹⁰“Muere Manolo Escobar a los 82 años”, *ABC*, 24-X-2013, <http://www.abc.es/cultura/musica/20131024/abci-manolo-escobar-201310241243.html>.

¹²¹¹http://www.sylvia-vrethammar.de/Official_Sylvia_Vrethammar_Homepage/Biography.html

¹²¹²Karel Soulliaert, Gaston Nuyts and Jean Pierre Desmet, “Leo Caerts”, *De Vlaamse Sabamvrienden*, 2010.

sustantividad en su relación con la política y otros sectores económicos. Así, entre los Cruceros Azules o las Rutas Nacionales de Guerra, por una parte, y las estancias en residencias de la DNJ para estudiantes extranjeros podían mediar más de treinta años, pero el sentido político -no así su intensidad- permanecía incólume.

Desde luego, este proyecto político no existió en el vacío, sino que se vio obligado a interactuar con la llegada del turismo de masas a España, ante lo cual se vio obligado a aceptar, rechazar, negociar o ignorar las nuevas circunstancias que se daban. En las páginas que siguen vamos a intentar sintetizar los mecanismos empleados para ello, que hemos expuesto a lo largo del trabajo, dentro del marco teórico y metodológico propuesto. Dentro de este capítulo trataremos los aspectos *genéticos* de esta interacción, es decir, cómo durante los años cuarenta y cincuenta se dieron una serie de procesos -fundamentalmente, el desarrollo de un discurso de unas políticas turísticas endógenas y muy marcadas por el discurso franquista y, por otro lado, el aumento a partir de 1950 del número de visitantes extranjeros en España-, que cristalizaron a partir de la línea divisoria de 1958-1962 en un canon político del franquismo respecto al turismo.

Cuestiones cerradas, cuestiones abiertas

Una de las principales preocupaciones de este trabajo ha consistido en analizar y describir el conjunto de relaciones culturales, económicas, paisajísticas y, sobre todas ellas, políticas que se establecieron entre los distintos niveles de administración turística, actores privados de distinto tipo (empresarial, cultural,...), agentes políticos y otros campos del Estado. El modo en que se establecieron, definieron, evolucionaron y fueron asumidas, compartidas y defendidas por todos esos actores es lo que de un modo amplio hemos denominado como canon, un canon -un modo de expresar un discurso político sobre el turismo- que constituye una realidad durante los años sesenta y más allá que impregnará no solo al sector, sino al conjunto de imaginarios y discursos del franquismo y, en sentido extenso, del nacionalismo banal español, así como a las concepciones sobre paisaje, género y poder.

Básicamente, este conjunto de prácticas políticas y sociales ha sido agrupado, a efectos de narración,

en tres grandes categorías. La primera de ellas hace referencia al nivel expresivo de la definición de la política turística durante el franquismo. En ese capítulo hemos intentado definir cómo y con qué recursos los actores que habíamos descrito en el bloque anterior (SNH, MIT, OSEyD, etc.) contribuyeron a generar ese discurso y prácticas políticas; ya fuera desde las empresas públicas como ENTURSA o ATESA, desde las asambleas, premios y órganos técnicos como el IET, o desde la gestión de la demanda y de la imagen pública de las residencias de la OSEyD, incluso desde las presiones e influencias que se despliegan desde el SNH en relación, por ejemplo, con los precios hosteleros, todos los actores políticos sin excepción con algo que decir respecto a la industria del forastero iban a impulsar desde 1958-1962 una serie de códigos y pautas fácilmente identificables para otros departamentos del gobierno, para la población en general o para las agrupaciones de intereses de otros sectores económicos. Entre los códigos, podemos señalar la constante referencia a la legitimación, la difusión de unas atracciones impregnadas de un nacionalismo banal inspirado en los ideales franquistas -recordemos el caso de TIVE o ViajeSEU o el recuerdo de los sacrificios efectuados -falta de capitalización, contención de precios- por parte de los industriales. En cuanto a las pautas, podemos destacar el carácter fuertemente jerárquico de la toma de decisiones en el mundo del turismo. Con frecuencia las medidas adoptadas en esta materia por el gobierno se hacían sin cumplir las expectativas del MIT, quien, a su vez defraudaba al SNH y este, por último a los empresarios.

Pero el turismo no solo se servía a sí mismo y a sus distintos organismos; hemos mostrado en el segundo bloque cómo el turismo era una expresión más de un proyecto que es el de la “modernización”, la “europeización”, si seguimos a Pack¹²¹³, o siguiendo a la terminología del régimen, el del “desarrollo”. A medida que el fenómeno turístico iba cobrando importancia, sobre todo en los años sesenta (en paralelo a todos los cambios socioculturales de aquellos años), las expresiones sistémicas del poder se reproducían en las manifestaciones cotidianas de su presencia en el mundo turístico. Es decir, hablemos de un apoderamiento del paisaje, del control sanitario de los cuerpos, de la gestión de la economía y la sociedad mediante saberes expertos o, en suma, de algo tan consustancial al franquismo como la legitimación del régimen, el poder encontró en el turismo una excelente vía -una de sus predilectas- de experimentación en todo lo referente a unir un

¹²¹³Pack, S.D. *op. cit.*, p 285-290.

proyecto modernizador emanado de las instituciones económicas y políticas internacionales (FMI, BIRF, OCDE, etc.) con las necesidades específicas de las bases sociales y la estructura política que habían controlado el país desde la Guerra Civil.

Por último, la tercera pata del armazón narrativo que hemos compuesto para esta explicación, es ver cómo en uno de los ámbitos -el territorial y paisajístico- se ponían en marcha las consecuencias *reales*, por así llamarlas, de todos los planteamientos discursivos a los que hemos hecho referencia. El modo, pues, en que ciertos condicionantes, ciertos comportamientos políticos y ciertas estructuras geográficas y económicas habían influido decisivamente en la adopción de un modelo u otro de expansión turística. Para llevar a cabo una taxonomía y una explicación general y válida para las zonas de litoral en un marco histórico, recurriamos a adoptar ciertas variables (homogeneidad, tamaño y cercanía a la costa) como cruciales en distintos momentos a partir de 1950 para optar por un modelo de desarrollo económico basado en el turismo o no, y en caso positivo, que éste fuera hotelero o residencial, planificado o espontáneo, en un proceso de toma de decisiones que, a lo largo de los sesenta e influido por el miedo nunca superado a una recesión en sector, llevó a la expansión desenfrenada del turismo residencial, con unas consecuencias sociales, económicas y paisajísticas sin precedentes en la historia del litoral mediterráneo. Gracias al trabajo de investigación y a la revisión de la literatura en torno a estos tres vectores se ha podido dar respuesta a una serie de cuestiones relevantes de cara a la validación de la hipótesis, mientras que otras, pese a ser de un interés enorme y de un calado que merecía una aproximación más incisiva, quedan en esta ocasión abiertas y a la espera de nuevas aportaciones que arrojen más respuestas y, sobre todo, nuevas preguntas sobre ellas.

Cuestiones cerradas.

En cuanto a las cuestiones cerradas, hemos conseguido establecer una genealogía para el establecimiento de los imaginarios turísticos del nacionalismo español, por lo menos en tres casos relevantes, como El Pilar de Zaragoza, Toledo y El Escorial. Asimismo, hemos fijado los resortes de los que se valió el régimen franquista para adaptarlos a unos planteamientos fascista-falangistas hasta, al menos 1950, para pasar luego a defender estos mismos planteamientos revestidos de una barniz más laxo y meramente franquistas y autoritarios, cuando no banales. Pero el turismo no solo

fue una cuestión a nivel de la construcción política y nacional propuesta por el falangismo o el franquismo: se basaba, necesariamente, en la acumulación de toda una serie de saberes técnicos, una homologación a nivel global y de una internacionalización económica. Sin embargo, estos tres factores no existían en 1939, y tardarían mucho en poder darse, por lo menos hasta el desembarco turístico a partir de 1951, motivo por el cual no podremos hablar de que se alcanzaran (IET, legislaciones y acuerdos internacionales, etc.) antes de 1958-1965.

Todo ello formó parte de otra cuestión que considerábamos fundamental delimitar, como era sustantividad del turismo como conjunto de saberes, actores y organismos autónomos. A medida que el SNH se convierte en SNHAT, que el MIT pasa a tener una subsecretaría de turismo (1962) o que se termina de construir la red de residencias de OSEyD (1959-1962), vemos como una actividad residual y considerada siempre instrumentalmente se convertía en un actor político a tener en cuenta, al punto de que, como vimos, los intereses turísticos de Salou eran capaces de plantarle cara al Ministerio de Industria en 1976, o se conseguían logros parciales en cuanto a la consideración del turismo como industria exportadora.

Casi por último, entre las cuestiones resueltas, podemos resaltar la constatación, en base a lo anterior, de la existencia de un proyecto modernizador internacionalizador, basado en la constitución de sistemas de saberes expertos, en la urbanización masiva y en la especialización económica en base a las directrices de mercado, del cual el turismo sería el suministrador de divisas en el contexto español. Para alcanzar éxito en este proyecto, además de divisas, eran precisas grandes dotes de estabilidad y de explotación del factor trabajo. De ahí, además de por la pura supervivencia, la necesidad en equiparar la victoria franquista del 39 con la estabilidad y la paz.

Como colofón teníamos la cuestión de la percepción del proceso y de su carácter diacrónico e histórico. Por ello ateniéndonos tan solo a las fases *metodológicas* más que cronológicas podíamos hablar de una fase fascista, que llegaría hasta la constatación de que el modelo nacionalista español de turismo no iba a ser el predominante dentro del auge del turismo de masas, un momento que, de una manera u otra, llegaría hasta mediados de los cincuenta, cuando desde el SNH se empezaran a organizar asambleas y grupos de trabajo (1954-58), cuando se cree el primer Plan Nacional de Turismo (1953-54) o se impulsen, de nuevo, las Juntas de Información y Turismo como sustitutos de los CIT (1953-55). Posteriormente, en una fase de aclimatamiento, caracterizada por la aceptación del turismo extranjero en los términos en que éste quería presentarse, el MIT, el SNH y el resto de

actores implicados intentaron analizar y desarrollar un repertorio propio con el que acompañarse al nuevo fenómeno, prolongándose esta fase hasta la consolidación de ese repertorio, y podemos referirnos cronológicamente hasta las Asambleas Provinciales y Nacional de Turismo (1963-64) o la creación del Instituto de Estudios Turísticos (1963). Una vez que el repertorio de análisis estuvo definido, solo quedó ponerlo en marcha como herramienta de relación con la administración, la sociedad, el turista extranjero o los turoperadores, algo que se prolongaría hasta el final del franquismo, pero sobre todo hasta el estallido de la Crisis del Petróleo en general (1973) y, en el caso turístico, hasta la quiebra de la Court Line en 1974, que dejó a decenas de miles de turistas británicos sin posibilidad de volver a sus hogares. En cualquier caso, como ya indicamos al final del capítulo anterior, el periodo 1973-1977 tiene unos rasgos propios que, en ciertas temáticas, se han convertido en uno de las cuestiones abiertas a las que nos referiremos a continuación.

Cuestiones abiertas

Efectivamente, ya lo señalamos al hablar de la mutación en el discurso turístico a partir de 1973: los cambios que se operan en el tardofranquismo, especialmente la transición a un modelo residencialista de turismo, en el que el turoperador ha perdido su condición hegemónica, son un fenómeno que se insinúa durante 1965-1971, se consolida hasta 1979 y se convierte en hegemónico a partir de entonces. Por supuesto, este cambio es polifacético, de manera que no solo se manifiesta en un tipo de turismo y su forma de ocupación del espacio o en su modelo económico: la transición política a la democracia implicó la aparición de nuevas preocupaciones políticas, así como una profunda revisión del modelo de relaciones políticas que se había conocido durante el franquismo.

Esas nuevas preocupaciones son, desde luego, una de las cuestiones que se quedan abiertas al término de esta investigación, a pesar de que una de esas preocupaciones, paisajística y ambiental ha podido ser bien analizada, al menos en los términos en que se planteó durante el franquismo dentro del régimen. Sin embargo, la posición antagonista -a la que, por silenciada durante la dictadura, no le he dado rango de actor turístico más que de manera indirecta- se desplegó a partir de 1975 con gran fecundidad, y así el diálogo entre turismo y ecología, el papel protagonista de las culturas locales o la democratización y territorialización de los órganos de decisión turística (como las asambleas de turismo, los patronatos o los propios ayuntamientos y comunidades autónomas) se

convirtieron en rasgos cruciales cuya génesis no hemos podido abordar.

Sin embargo de todas las materias que podríamos englobar como relevantes en este periodo de transición y que han de quedarse abiertas, con toda probabilidad la más importante e interesante es la del grado de continuidad que existió en el medio y largo plazo entre las personas, instituciones y prácticas políticas desde ese periodo de una cierta ruptura y crisis que se inicia en torno a 1973 y que se cierra con la consolidación de la transición democrática en materia de turismo en torno a 1989, fecha que he elegido por coincidir con la segregación de Salou respecto a Vila-Seca, un momento sin duda simbólico: cuando una localidad turística, en una iniciativa alimentada en primer lugar en torno a su CIT, consigue emanciparse del ayuntamiento al que pertenecía en función de sus meros intereses turísticos, pero después de haber creado un enorme caudal simbólico y discursivo en torno a la libertad, la identidad o la independencia. Si bien hemos podido echar una ojeada a lo que supuso políticamente el cambio de régimen para Salou o para Miami Platja, queda por hacer un trabajo sistemático, análogo al efectuado en el apartado local de esta investigación, pero con una periodización adaptada a esta problemática. Porque, y aquí reside la cuestión abierta, el turismo unido a la construcción ha sido durante todo el periodo democrático uno de los mayores condicionantes económicos y políticos, y sin embargo desconocemos mucho acerca de cuál ha sido la evolución de su proceso de toma de decisiones o de su acción en el ámbito público desde el franquismo en el que muchos de sus responsables se educaron políticamente.

Otra cuestión de un enorme interés que ha quedado soslayada, al menos en parte, durante todo este trabajo, es el del papel de los grupos subalternos en la construcción política del turismo. Realmente, la posición que ocuparon trabajadores, mujeres o el colectivo LGTB¹²¹⁴ en el contexto del franquismo hace que su papel en esa construcción se expresara a la contra o en los márgenes, en el miedo del sistema o en sus ansias de control, y así, en la medida en que hemos detectado esos recelos hemos explicitado la naturaleza sexista, capitalista o heteronormativa de las políticas turísticas, ha quedado reconocida la existencia y la conflictividad de estas identidades subalternas, que se correspondían con sistemas de dominio muy amplios y extendidos. Precisamente por ese carácter optamos desde un principio dar el sistema de dominación capitalista propio del franquismo y el patriarcado practicado en él como dos variables externas que operaban sobre nuestro objeto de investigación.

¹²¹⁴ Lésbico, gay, transexual y bisexual.

No obstante, a medida que éste avanzaba nos venían a colación cuestiones básicas que han de ser resueltas en futuras aportaciones historiográficas. Por ejemplo, dentro de la cuestión obrera, del mundo del trabajo, hay que analizar cuál es la evolución de la cultura obrera dentro del mundo de la hostelería y del turismo, en la medida en que éste se va masificando y trasladando durante los meses de verano a los no-lugares de la costa; cómo evoluciona, como influyen sus condiciones -que son las de entrada al mercado laboral para millones de trabajadores- en la conciencia de clase y la actitud popular hacia la dictadura. Sabemos que el mundo de la hostelería, por ejemplo, es menos conflictivo laboralmente que el de la industria, y por ello es lícito preguntarse, en el contexto de la constante construcción política que es, ya no el turismo, sino el conjunto del franquismo, qué grado de influencia tuvo en su supervivencia o en la transmisión de sus valores el modelo productivo por el que optó.

Otro tanto vale decir para la cuestión del género. A parte de la obviedad que supone recordar que el franquismo fue un régimen patriarcal profundamente sexista y homófobo, la forma en que esta realidad se aplica al proceso de creación del turismo es una cuestión abierta. Poco se sabe, aunque podríamos aprender mucho de testimonios de la cultura popular, grabaciones de cine amateur y otras fuentes similares -incluidos los testimonios orales- acerca del trabajo reproductivo durante las vacaciones, de la toma de decisiones, de cómo se dibujaba físicamente el uso del espacio turístico o sobre la sexualidad del turista. Por supuesto, todo ello matizado según hablemos de turistas extranjeros, locales o, más allá, politizados o no politizados. Tenemos a lo largo de este estudio una serie de indicios sobre estas materias, como la cuestión de los hijos de turistas de Escandinavia en Sitges, el rol de la turista extranjera en las estancias organizadas por ViajeSEU o las reticencias, aún en 1976, a la desaparición de las residencias femeninas de la OSEyD, que suponían, recordemos, nueve del total frente a las veinticuatro familiares mixtas y a las tres masculinas. Pero estas pistas son insuficientes, no desde luego para entender la construcción política del turismo durante el franquismo -que es el objetivo del presente trabajo-, sino de cara a ofrecer una explicación e interpretación total del fenómeno turístico durante el franquismo.

Por supuesto, existen aproximaciones a la cuestión del trabajo y a la del género dentro del turismo entre 1939 y 1977, dentro de disciplinas como la sociología, los estudios culturales o la propia historia. Sin embargo, sea por el carácter fragmentario o sectorial faltan investigaciones que aporten una perspectiva global a partir de la cual poder establecer un debate historiográfico. Si esto es cierto

para esos temas, con mucha más razón se puede decir sobre la cuestión de los paisajes y la historia ambiental, donde la fragmentación en cuanto disciplinas y temáticas es, si cabe, mucho mayor. Es, también, una de las cuestiones donde es más necesaria esa respuesta general, puesto que en la construcción del paisaje y en el devenir ambiental de los espacios turísticos nos encontramos con una enorme diversidad de niveles de análisis, desde aspectos trans e internacionales a otros de historia local, pasando por interpretaciones basadas en la arquitectura, la geografía, el urbanismo o la antropología.

Por ello he intentado dar un modelo explicativo que condensara distintas aportaciones respecto al paisaje y a su construcción social, de manera complementaria al propósito principal de este trabajo; este modelo se aplica en zonas de litoral y durante un periodo concreto de tiempo (1955-1975, aproximadamente), por ser el espacio y el periodo más significativo en cuanto a configuración del turismo. Sin embargo, falta, falta mucho. De entrada, tenemos que mejorar nuestro conocimiento acerca del papel de los CIT y de otras instancias de poder local a la hora de generar imágenes, paisajes y atracciones fuera de los periodos y zonas propuestos. En concreto, nos habrían de interesar los proyectos de turismo de nieve y montaña que iban a proliferar a partir de 1965-1970 (con sus precursores bien arraigados en el imaginario fascista como Navacerrada), el turismo urbano o el turismo rural y de interior, así como, en especial, el turismo de “calidad”, por la importancia que se le otorgará a su captación hasta nuestros días; y nos habrían de interesar no tanto por su éxito o fracaso como por la medida en que se pueda constatar un diálogo interterritorial entre las distintas experiencias a la hora de adoptar modelos y discursos. Porque sabemos del interés gubernamental en desestacionalizar el turismo, en diversificarlo territorialmente, pero a día de hoy no podemos determinar qué caminos siguieron los destinos turísticos incipientes para construir su identidad y, por lo tanto, es imposible concluir el éxito o fracaso de las instituciones del régimen en ese empeño, sobre todo cuando podemos rastrear una fuerte presencia de lo transnacional a la hora de definir estos nuevos destinos.

Bien entendido que la interpretación interterritorial y/o transnacional puede ser la más fecunda en un primer momento, la relación que se plantea entre el turismo y otros medios de construir identidad, imágenes y símbolos, tanto diacrónica como sincrónicamente, es la última puerta abierta que dejamos en tanto que pregunta sin resolver. Hablábamos al principio del capítulo de Manolo Escobar y Concha Velasco, de la película “En un lugar de la Manga” y de otras muchas -“El turismo

es un gran invento”, o “Torremolinos 73” hoy en día, entre otras- que podrían darnos la clave de esta interpretación intersectorial, por llamarla así; pero es preciso entender que este enfoque no puede limitarse, por interesante y sugestivo que resulte, al mero estudio cultural, sino que es preciso que la voluntad genealógica se compadezca con la realidad histórica, sobre todo en casos como el del cine o el del folklore, los cuales compartieron órganos de decisión política como el MIT, las Juntas de Información, Turismo y Educación Popular e, incluso, el Sindicato Nacional de Espectáculos que estuvo muy ligado al turismo al agrupar los intereses de las salas de fiestas y conciertos, entre otros. Por ello, sin desmerecer a las cuestiones de género, del mundo del trabajo o al resto de las que hemos enumerado, entender cómo el turismo consiguió en cada caso - construcción y arquitectura, cine, literatura,...- a partir de los años sesenta mantener relaciones privilegiadas con el resto de actividades sociales, políticas y culturales, más allá de la mera transferencia de discurso desde las instituciones, esa comprensión es tal vez el reto de mayor envergadura que quede dentro la historia contemporánea del turismo en España.

El proyecto político franquista y sus atracciones.

En el bloque II, cuando abordábamos la situación teórica de la investigación social en torno al turismo, veíamos como la cuestión de la construcción de atracciones turísticas, de su consumo y de su pérdida de autenticidad y de la inserción de este proceso en el conjunto del devenir capitalista era colocada Maccannell en el centro de la problemática del turismo¹²¹⁵. El hecho de que este marco teórico opere sobre un régimen fascista, con fuertes rasgos políticos diferenciadores respecto a las sociedades turísticas originarias de las que beben esos análisis no cambia los parámetros básicos. Es decir, en España existieron desde los años diez del siglo XX instituciones públicas (Comisaría Regia,

¹²¹⁵Dean MacCannell, *El Turista...*, pp. 57-75.

Patronato Nacional de Turismo, etc.) y privadas (Sindicatos de Iniciativa y Turismo, entre otros) que velaron por la codificación de los atractivos turísticos del país, más o menos como en cualquier otro lugar. En un momento posterior, en los años treinta y, después del paréntesis de la guerra y de la posguerra, durante los años cincuenta, distintos actores turísticos extranjeros -viajeros, agentes de viajes, hosteleros, turoperadores, periodistas, etc.- iban a generar una serie de marcadores bajo la forma de guías de viaje, carteles, paquetes turísticos o recuerdos, que iban convertir a ciertas *vistas* en *atracciones*¹²¹⁶.

Hasta aquí, sería un fenómeno asimilable al de cualquier otro país, en los cuales se producía un acomodamiento entre la identidad local -y sus lugares de memoria, monumentos, etc.- y la del *invitado*, en un proceso dialéctico en el que siempre la potencia del último acaba por ser superior a la del *anfitrión*. En el caso de Europa Occidental esto se plasma en que las atracciones generadas en Francia, Italia o Suiza sólo en parte son fruto de decisiones locales, aunque -y esto es crucial- las identidades locales están en estos casos fuertemente construidas con anterioridad a la llegada del turismo y lo están, además, en términos políticos no contradictorios con los de los visitantes. Por contra, si nos acercamos a los casos de las antiguas colonias -Egipto, Marruecos, Argelia o India, por señalar las más célebres- existió este acomodamiento mientras se mantuvo la dominación colonial directa, esto es, mientras al nativo no le quedó más remedio que asumir el discurso occidental colonial sobre su propia identidad. De hecho, los movimientos de descolonización tuvieron un amplio impacto y una crítica extendida al fenómeno turístico¹²¹⁷: de nuevo, hasta aquí, nada que no se supiera o intuyera.

La especificidad en el caso español viene dada por la convivencia de turismo y fascismo en un larguísimo periodo de tiempo que comprendió la llegada del turismo de masas, algo que en otra potencia turística como Italia no llegó a producirse. Los sistemas políticos fascistas tenían un gran interés en desarrollar el turismo como herramienta de consenso y de adoctrinamiento dentro de sus parámetros de autoridad, movilización y exaltación de la comunidad nacional. Para ello, el fascismo -y, en términos globales, cualquier nacionalismo autoritario- había llevado a cabo una

¹²¹⁶Recordar, solamente, que Maccannell plantea que una atracción se constituye por la confluencia de turistas, vistas y marcadores, *ibíd.*, p. 56-57.

¹²¹⁷Dennison Nash, "El turismo considerado como una forma de imperialismo", en *Anfitriones e invitados: antropología del turismo*, Barcelona, Endymion, 1991, pp. 69-91.

reinterpretación de los grandes símbolos del españolismo, de los que se habían constituido como imágenes o lugares de memoria durante la construcción del estado moderno durante el siglo XIX. Por supuesto, los términos en los que el fascismo concibe la comunidad nacional y sus símbolos son restrictivos y excluyentes. Según vimos en el primer capítulo del bloque III, a cada lugar al que el franquismo llegaba con ánimo de imprimir su huella, se le dotaba de algún mecanismo de segregación; para ilustrarlo recurriamos a tres casos. En el de El Escorial, el franquismo recurrió al Valle de los Caídos, sobre cuya funcionalidad política no creo preciso insistir. En Toledo se optó por vincular la tradición *imperial*, el papel de la ciudad durante la Edad Media y la Moderna, así como su exotismo, con el episodio de exaltación político-militar del Alcázar durante la Guerra Civil, orillando así la amplia tradición liberal y progresista de representación de la ciudad. Por último, en Zaragoza se optó por colonizar un espacio urbano entregándoselo a la burguesía local y a la Iglesia como lugar monumental, turístico -aquí sí se reconoció esa vocación desde un inicio- y de memoria, al consagrar la plaza a la Hispanidad -primero a la Raza- y a los Caídos.

A la especificidad, con todo, le faltarían dos pasos para configurarse. De entrada, un lugar simbólico o monumental no tiene por qué ser, forzosamente, una atracción turística, y ese es un proceso que ha de construirse, pública o privadamente. En el caso de las atracciones generadas por el franquismo el camino ya se había comenzado a hollar en el último cuarto del siglo XIX, con los intentos de creación de lugares simbólicos para un nacionalismo liberal en construcción, a través de la Institución Libre de Enseñanza o la Sociedad Española de Excursionismo. Hemos visto como en los años diez del siglo XX se empezaría a consolidar una deriva autoritaria o reaccionaria en el repertorio de representaciones e imaginarios nacionales, segregada de otras corrientes con las que había convivido hasta entonces. Y todos estos símbolos serían turísticos desde temprano -por lo menos desde principios del siglo XIX- en la medida en que excursionistas y viajeros eran llevados y guiados hasta las localidades, donde se les interpretaban los símbolos de acuerdo con esquemas codificados -recordemos, en ese sentido, las pinturas inspiradas en fotografías que autores de cierto renombre ofrecían a los visitantes. No hay que engañarse, no obstante: hasta los años treinta el grado de turistización de la sociedad y de sus imágenes era bajísimo, y la Guerra Civil marcaría un retroceso brutal del que España no se recuperaría hasta 1950.

Entretanto -entre la victoria franquista (incluso antes) y 1950- se había plantado una semilla de creación de atracciones turísticas desde el Estado que iría de la mano de la relectura de símbolos

nacionales a la que hacíamos referencia. La OSEyD, la DNJ, la Red de Paradores, todos ellos y más proponían un *aggiornamento* de hitos monumentales o históricos tradicionales pasados por un contexto fascista y, cuestión importante, con un discurso turístico, en el que la vista había de ser consumida y reproducida por el visitante, convirtiéndose de este modo en artificiosa, poco auténtica y reconocible no tanto por su interpretación política como por la asignación de un significado orientado al turista. El ejemplo más claro de los que expusimos fue la uniformidad de los chóferes de las Rutas Nacionales de Guerra, Rutas Nacionales desde 1939, a los que se hacía vestir el uniforme falangista con el único fin de que los turistas pudieran contemplar uno de cerca; asimismo, abundan los instrumentos turísticos fascistas en los que se daban situaciones similares, como la parafernalia dedicada a transmitir una representación turística y falangista para extranjeros en los Cruceros Azules de 1939 y 1940. Esta situación se prolongaría en el tiempo, y de hecho el régimen aprovecharía cualquier oportunidad para incluir los binomios Toledo-Alcázar y Escorial-Valle de los Caídos en todas las rutas turísticas a su alcance; en el último caso vale la pena recordar que este último no se inauguró por completo hasta 1958.

Un poco a la manera en que habían surgido todos los monumentos, arquitecturas conmemorativas y reinterpretaciones a finales del siglo XIX diseminadas por toda la geografía peninsular¹²¹⁸, pero de una manera mucho más centralizada, iban a florecer en los años cuarenta y cincuenta numerosos correlatos de estos proyectos nacionales del franquismo. Al ya mencionado del Pilar de Zaragoza se sumarían decenas en Santiago, Salamanca, Sevilla, Teruel... Un poco en todas partes las élites locales, ya fueran falangistas o de otras facciones de la coalición conservadora, impulsaban en los años cuarenta y erigían en los cincuenta expresiones simbólicas para insertarse en el discurso global del franquismo, generalmente en colaboración con diversas instancias del Estado y, también de manera habitual, con una vocación turística expresa. Se cerraría así la primera precondition para que se diera la especificidad de la que hablábamos más arriba.

Sin embargo, el régimen en todos sus estamentos había de contar con una realidad muy mercantilista como era la de la oferta y la demanda. Existió una fuerte desconexión -y el proceso en el que ésta se resuelve configura el segundo paso para llegar al rasgo particular de la convivencia de

¹²¹⁸Peiró Martín, Ignacio, "El tiempo de las esculturas: la construcción de la "cultura del recuerdo" española durante la Restauración" en Forcadell Álvarez, Carlos (coord.), en *Quinto encuentro de estudios sobre el Justicia de Aragón (Zaragoza, 28 y 29 de abril de 2004)*, El Justicia de Aragón, Zaragoza, 2004, pp. 41-62.

boom turístico y régimen fascista-, desde una fecha tan temprana como la primera mitad de los años cincuenta, entre las atracciones que generaba el franquismo para *su* turismo, esto es, tanto el que podía controlar como el que, en efecto, buscaba ese tipo experiencias, y el turismo de masas, concentrado como es sabido en el sol, la playa, el flamenco y la diversión a buen precio. Por ello, para los distintos agentes de la política turística, desde el inicio del *boom* turístico una de las prioridades fue establecer un acomodamiento de las nuevas corrientes internacionales de viajes a sus principios políticos. Nunca, hasta el último día de franquismo y aún después, el sistema político español dejó de aspirar o añorar un turismo cultural y refinado, a la manera del que se estimaba que acudía a Italia; tan honda fue la frustración entre las élites turísticas y culturales por ver las playas y las ciudades tomadas por visitantes que desdeñaban los hitos y símbolos que se consideraban dignos de visita y admiración, que quedó incrustada en el imaginario colectivo del turismo español la necesidad de un “turismo de calidad”, que gastase más dinero y se interesara por aspectos distintos de la cultura local.

Como siempre, el franquismo hizo gala de una enorme capacidad de adaptación, y si bien es cierto que a los eruditos locales de los CIT o a los hombres del turismo de la DGT, como los mismos Bolín y el Duque de Luna, les hubiera agradado más un movimiento de viajeros que contemplara con detenimiento en las iglesias, los museos y otras manifestaciones tenidas por más elevadas, la industria turística, encarnada y encuadrada a efectos políticos en el SNH iba a ser consciente desde al menos 1955 de que este tipo de visitante nunca iba a ser el mayoritario. Era preciso por lo tanto acomodarse a la situación, y si esto era relativamente sencillo desde el punto de vista económico -la financiación exterior, por ejemplo, nunca fue un problema, a pesar de su desestructuración-, a nivel discursivo requería una vuelta de tuerca que se plasmaría en el “Spain is different” y en las constantes apelaciones de las autoridades del ramo a la peculiaridad del carácter español, en una expresión cuyos rasgos más notables ya hemos visto: alegría, nobleza, hospitalidad, fe o autenticidad. La invocación a esta última, por cierto, no deja de ser paradójica, puesto que aun admitiendo que el “carácter español” fuera una atracción en sí mismo, los procesos de pérdida de autenticidad que, siguiendo a Maccannell, acompañan a su creación deberían haber acabado con ella a medida que se consolidaba como reclamo turístico. Podemos presumir que este enfoque, a tenor de la propaganda de las agencias de viajes en el extranjero, gozó de éxito durante todo el periodo, y si los turistas no renunciaron a sus reclamos principales, el régimen pudo esgrimir uno

de su creación -éste carácter peculiar y premoderno- como base de la instrumentalización propagandística del turismo, presente desde 1936, pero acentuada desde 1951 por dos hechos: el rápido aumento del número de visitantes y la adscripción de la Dirección General de Turismo al recién nacido Ministerio de Información y Turismo.

Mecanismos de consenso e integración.

Ahora bien, antes de hablar del modo en que se constituyó esa sociedad turística y ese discurso legitimador, debemos abordar las conclusiones acerca de los recursos de los que el franquismo se había dotado, incluso antes de que se diera el turismo de masas, para hacer posible ese discurso. A lo largo del tercer bloque, en el que presentamos y analizamos a los actores que hubo implicados en el mundo turístico durante la primera mitad del franquismo, tuvimos oportunidad de establecer que, además de la actividad de la DGT, el régimen había trabajado en tres vías: la socialización en un ocio y un turismo propiamente fascistas (con la OSEyD como mayor exponente), el alineamiento de trabajadores y sobre todo empresarios mediante el SNH y, por último, el control de las iniciativas turísticas locales -empresas, ayuntamientos, agentes turísticos de distinto tipo-, especialmente con el mando y la inspección sobre los Centros o Sindicatos de Iniciativa y Turismo. A decir verdad, a pesar de la llamativa multiplicación de esfuerzos e iniciativas desplegadas por el Estado y el Movimiento a partir de 1958-62, había temas en los que la acción política ya había sentado unas bases con las que la marea de forasteros se iba a limitar a interactuar, sin cambiarlas decisivamente.

El caso más representativo en este sentido puede ser el de la OSEyD. Nacida al calor del falangismo de la primera posguerra, su labor como órgano turístico y de fomento del ocio, hemos visto, siempre estuvo limitada por los recursos disponibles y, en menor medida, por la escasa participación de amplias capas de las clases populares que se suponía eran su foco de atención. No obstante, la OSEyD -y la OSE, de la que dependía- supieron hacer de la necesidad virtud y convirtieron los servicios turísticos de la OSEyD, el de Turismo Social y, especialmente, el de Residencias, en mecanismos de recompensa y castigo, así como de vigilancia para los trabajadores que tenían la suerte, o el privilegio, de acceder a ellos. Podemos hablar tranquilamente de privilegiados porque todas las fuentes de las que disponemos, en cualquier momento del franquismo, referirán siempre enormes dificultades a la hora de obtener un sistema de reparto de

plazas en las residencias que satisficiera a todo el mundo, así como de mecanismos de inspección eficaces que acabaran con las corruptelas dentro de esas instalaciones, siendo una de las más frecuentes la de invitar a personas sin derecho a disfrutarlas durante largos periodos de verano, en temporadas sucesivas. Aunque era un problema que se reproducía en todos los niveles de jerarquía del Sindicato Vertical, hasta donde hemos podido determinar se daba con mayor frecuencia entre los directores de residencia y los mandos provinciales. Por ello, sobre todo entre los primeros, la propia OSEyD invirtió recursos en vigilar laboral y políticamente al personal de sus instalaciones, observando que cumplieran tanto sus responsabilidades como los principios falangistas.

En cuanto al departamento de Turismo Social -el otro recurso del que dispuso la OSEyD para llevar a cabo políticas turísticas- lo cierto es que desde el inicio actuó principalmente como agencia de viajes al servicio de los distintos departamentos de la OSE e, incluso, de otras ramas del Movimiento, como a veces para la Sección Femenina. Así pues, no hay que minusvalorar su importancia en tanto que vía para el primer turismo emisor que se diera en España a nivel popular, así como para el turismo de interior y ciertos experimentos falangistas de turismo rural, pero el hecho es que su relevancia, la de Turismo Social, fue siempre menor frente a lo que suponían las residencias; por ello, cuando hacemos un repaso de la trayectoria histórica del turismo dentro del Movimiento el elemento más destacable era esa red de alojamientos que, además, pasaba de estar en unas condiciones lamentables en la posguerra (y también, según pudimos ver, en los años cincuenta), con capacidad para unos pocos miles de huéspedes en 1939, a ofrecer albergue a decenas de miles de personas anualmente en unos cuarenta establecimientos (cuyo estándar de confort había mejorado sensiblemente) veinte años más tarde.

En cuanto al SNH -y el resto de instancias involucradas en organizar la actividad económica relacionada con el turismo-, su propia naturaleza lo convertía en un agente obligado a tratar y enfrentarse con los extranjeros, el Gobierno, otros sectores económicos y, en ocasiones, con la propia DGT o el MIT desde 1952. Es más, dentro del mismo SNH cada uno de los ramos de actividad esgrimían intereses y reivindicaciones diferentes e incluso contrapuestas. Así, los hosteleros siempre vivieron inmersos en disputas que se ceñían a la liberalización de los precios, principalmente, aunque a partir de 1951 reivindicaciones como la desaparición del Tríptico o el aligeramiento de la Póliza de Turismo cobraron protagonismo. Por su parte, los agentes de viajes se veían más afectados por la inflación de empresas en el sector y por el intrusismo, que iban íntimamente unidos, lo

mismo en su caso que en el de los guías-intérpretes. En cualquier caso, todos los sectores incluidos en el SNH padecían la misma circunstancia del sometimiento a las pautas de política económica y turística del Gobierno, transmitidas por la DGT/MIT. Así, la hostelería era víctima de las políticas de control de precios, mientras que los agentes de viajes se encontraban ante la voluntad del gobierno de contravenir sus propias resoluciones, por cuanto se hacía caso omiso de la obligación para las agencias extranjeras de trabajar con socios locales. Sobre el SNH, por lo tanto, se pueden extraer dos conclusiones antes de 1958-62; la primera es que el Estado intentaba establecer una clasificación entre empresarios afines y no afines mediante la regulación del acceso a la toma de decisiones dentro del SNH (el cual, a su vez, abría las puertas a otras muchas instancias). Sin embargo, y esta es la segunda deducción, el Estado nunca tuvo el menor reparo en dejar de lado las decisiones del SNH -y de otros sectores- cuando contravenían sus directrices en política económica, como ocurrió en el caso de la regulación del acceso al grupo de agencias de grupo "A", o de la liberalización de precios en hotelería y restauración.

Por último, y también en el ámbito del asociacionismo sectorial o corporativo, tenemos los Centros de Iniciativa y Turismo, cuya evolución durante el periodo de 1939 a 1962 se puede definir como la de la supervivencia de los más aptos. La situación que se planteaba en el contexto de posguerra para la continuidad de los CIT era ciertamente complicada, con una actividad asociativa sometida a una férrea censura y con el término "turismo" monopolizado por el Estado desde 1942. A ello hay que añadirle la voluntad expresada en dos ocasiones (1941-42 y 1952-57) por parte de la DGT/MIT de suplantar mediante Juntas de Turismo (o de Información, Turismo y Educación Popular) dirigidas desde la administración el papel de los CIT. Sin embargo, en ninguna de las dos ocasiones el Estado tuvo éxito, no por una particular oposición de los CIT -los existentes veían respetada su continuidad, y de hecho sustituían a las JIT donde ya hubiera un CIT-, sino por la propia falta de adaptación de un órgano vertical y jerárquico a un fenómeno como el turismo de masas que iba apareciendo y desarrollándose de manera bastante anárquica desde 1951. Así las cosas, a pesar de que el número de CIT se mantuvo estable durante los años cincuenta, cuando la avalancha turística se hizo completamente masiva y se evidenció la necesidad de órganos de control social, político y económico del turismo a nivel local, la nueva administración del ramo liderada por Fraga y Rodríguez-Acosta lo tuvo bastante claro y optó por dar un considerable impulso a los Centros.

A todo ello hay que sumar, desde luego, el organismo específico de la administración para la

gestión turística, la Dirección General de Turismo, adscrita al inicio del franquismo al Ministerio de Gobernación y transferida al Ministerio de Información y Turismo en 1951. Cuando hablamos durante estos años de la DGT podemos definir su situación general como precaria, en la medida en que carecía de recursos, reconocimiento e influencia para poner en marcha políticas capaces de hacer algo más que acompañar o seguir al turismo extranjero. Tanto es así que iniciativas como el Plan Nacional de Turismo, los primeros intentos de ordenación territorial turística (Tarragona o Huelva) o la Comisión Interministerial de Turismo se vieron frustrados y deberían esperar a la época Fraga para llegar a buen puerto.

De todo lo anterior podemos extraer una conclusión general, y es que el periodo entre la Guerra Civil y 1950 supuso un enorme estancamiento para todos los actores implicados en el fenómeno turístico (administración, poderes locales, empresa, turistas, etc.), si bien el franquismo logró desarrollar una serie de instituciones propias y mecanismos de control sobre los actores que quedaban fuera de sus infraestructuras. A partir de 1950 y hasta el cambio general de políticas económicas de 1957-58 (que culmina en el caso del turismo con la llegada del equipo de Fraga al MIT en 1962) nos encontramos con una interacción limitada de estos recursos y organismos desarrollados en la década anterior con el creciente turismo de masas, más que nada por la carencia de medios para tener una relación efectiva (inspecciones, cumplimiento de normativas, etc.) con ellos. Estos déficits no solo afectaban a la proyección externa de la administración turística, sino que condicionaban el papel que organizaciones de vocación fascista y totalitaria como el SNH podían desempeñar. Tanto es así que las organizaciones falangistas dedicadas de un modo u otro al turismo (SNH, OSEyD y, en menor medida, departamentos de la DNJ, la SF o el SEU) vivían en una cierta contención, ejerciendo labores de control social de la minoría adpta o sobre la que se quería ejercer influencia y obviando la vocación de masas que deberían de haber tenido estas entidades. La demostración más palmaria nos la da la negativa a inscribir a todos los trabajadores en la OSEyD¹²¹⁹, por cuanto hubiera supuesto que un porcentaje ínfimo podría haber optado a sus servicios, notablemente las residencias, lo cual hubiera generado, asimismo, una desafección aún mayor hacia las herramientas falangistas de consenso.

¹²¹⁹“Entrevista a Antonio Castro Villacañas (Jefe Nacional de la OSEyD)”, *La Voz Social*, 9-15 de septiembre de 1968, p. 5.

El otro como industria nacional.

Una vez que tenemos definida la situación interna del turismo español, y constatado cómo funcionó la llegada del turismo de masas, nos quedará concluir en qué manera se dio esa especificidad, esa síntesis a la que nos referíamos anteriormente. De entrada, hay que recordar, como ya lo hemos hecho a lo largo del trabajo, que los turistas vinieron en un primer momento a España porque, sencillamente, era barato y lo era porque había una infraestructura tras la II Guerra Mundial - pilotos, aviones, aeródromos militares sin unos- desaprovechada. Estos medios podrían, y de hecho lo hicieron, haber volado a cualquier parte del Mediterráneo, pero solo en España los turoperadores y agencias de viajes encontraron la adecuada combinación de costes laborales ínfimos, estabilidad sociopolítica y relativas facilidades políticas que garantizaran al turismo de más bajo coste el adecuado y rápido retorno de la inversión. Esto explica por qué gobiernos, sociedades y empresas del Norte y Oeste de Europa olvidaron rápidamente el motivo por el que existían esos salarios, esa estabilidad y esas facilidades políticas.

En ese sentido, el régimen, cuando proclamaba que el turismo venía a la España franquista por las especificidades del país y del gobierno (razonamiento condensado, recordemos todas las veces que sea preciso, en el "Spain is beautiful and different") más que mentir lo que hacía era una retorcida interpretación de la realidad. Por supuesto, la arcaica (y muy católica) nobleza de carácter se podría haber encontrado en Marruecos, Córcega o Cerdeña; pero allí ocurría que los gobiernos no estaban tan dispuestos, los obreros tan necesitados o los aviones tan avanzados. La autenticidad, por su lado quedaba muy diluida en las corridas y los tablaos solo para turistas.

Sin embargo, esta explicación era suficiente para el franquismo mientras fuera asumida por la población. A este fin se dedicaron, sobre todo desde 1962, muchos medios y esfuerzos en la forma de premios, películas, prensa... construyendo así una parte de discurso más amplio en el que turismo, divisas y legitimidad política acababan inextricablemente unidos. Esa coalición de ideas, y ninguna otra, iba a explicar las políticas que se iban a aplicar *sobre* el turismo, desde fuera, durante todos los años cincuenta y después. La necesidad de divisas que se experimenta durante esos años explicará la apertura de fronteras a viajeros, turistas, turoperadores y, en general, a cualquiera que tuviera un franco o una libra que aportar a la economía española, en el mismo contexto que, como

comentábamos, se abrieron las fronteras a la inversión extranjera o a la ayuda americana. Como consecuencia de ello, se privilegiarán -un rasgo que el turismo español ya no perderá nunca- los aspectos cuantitativos -cuántos turistas, cuánto dinero- sobre los cualitativos. Se abrió así el camino al deterioro ambiental, a la insuficiencia en infraestructuras como agua, transportes o electricidad y a la saturación turística. De hecho, ya a finales de los cincuenta esto eran problemas reales en los destinos pioneros como Mallorca o la Costa Brava. Ya vimos cómo esta colonización del paisaje daría lugar a una crítica larvada, o a un cálculo de prioridades a nivel local, que llevaría a los primeros movimientos de oposición ambientalista en defensa del turismo a finales de los setenta; el turismo se convertía así en una herramienta de crítica al sistema político y a sus intereses a medida que había ido ganando sustantividad y reconocimiento dentro del régimen, aunque a esto nos referiremos más adelante.

El otro fundamento discursivo del turismo franquista -recordemos, que ya venía de antes de la Guerra Civil, pero se consolida y se adapta a un régimen fascista- es el de la legitimación. En las líneas de *Vie Méditerranée* pudimos ver cómo desfilaban los sucesivos responsables turísticos del nuevo MIT y sus iniciativas políticas, pero también, en las asambleas de las Agencias de Viajes en el SNH, en la literatura gris elaborada por el MIT, en los discursos públicos del Duque de Luna o de Arias Salgado, en todas partes se plasmaba esa evolución argumentativa, en la cual el binomio victoria/paz del franquismo se convertía en una parte más del carácter español y éste, a su vez, en uno de los mayores, sino el principal, activo turístico que atraía una marea de visitantes hasta sus costas. La primera etapa del MIT (1951-1962) es durante la que se iba a cimentar este argumentario, pero no será hasta 1964 con la campaña de los "XXV años de Paz" cuando se culminarían todas sus potencialidades -y el previo, en el ámbito turístico, fueron las asambleas de turismo provinciales y nacional- y el turismo se convirtiera en uno de los fundamentos propagandísticos y de discurso, interno y externo, del régimen franquista, en lo que he dado en llamar "canon".

2. NOT SO DIFFERENT.

Como decía al comienzo del capítulo precedente, inicié este proyecto en 2008-2009. En aquel momento la crisis económica era apenas una amenaza incipiente a la que aún se llamaba desaceleración y embarcarse en un proyecto en el que se podía analizar por qué existía el turismo en el Estado español, cuando se estaba ralentizando el mercado inmobiliario, sobre todo el de la segunda vivienda vacacional, parecía uno de los mejores servicios que se podía prestar desde la Historia a la comprensión de la realidad actual. Por desgracia, a medida que avanzaba la investigación los brotes verdes se mustiaban y por momentos parecía que habría tenido más sentido haber buscado una temática más centrada en la acción colectiva, en la resolución de conflictos y crisis o en cualquier temática menos recreativa que la turística.

Sin embargo, la evolución de los hechos desde entonces ha terminado por darle sentido a la elección de la construcción política del turismo como objeto de estudio, y es así porque a medida que las instituciones han optado por reforzar y rescatar a los bancos y perpetuar un modelo productivo basado en la construcción y el crecimiento cuantitativo del turismo en medio de una pasividad sino generalizada, al menos habitual, se me ha convertido en urgente, importante e interesante -en una mezcla inusual- averiguar cuál es la genealogía y la historia del consenso, la aceptación y la fe casi inquebrantable en el potencial salvador del turismo para la economía española.

Se puede entender que éste tipo de constantes de largo plazo, de imaginarios grabados a fuego en la conciencia de los pueblos no tienen, al contrario de lo que proclamaba la propaganda franquista, nada de diferente. Todos los pueblos -o las construcciones que los representan, como los estereotipos o los medios de comunicación de masas- contemplan con una cierta dosis de complacencia el éxito -o el mito del éxito- de su camino hacia la modernidad, sea el republicanismo revolucionario francés o el imperio británico. Lo específico en el caso español es lo tardío del mito turístico y todo lo que oculta, lo que camufla de proyecto político franquista sometido a las necesidades del capital -turístico- extranjero. Pero no nos adelantemos, sino que vamos a ir repasando los puntos en los que se basaba el planteamiento de la investigación.

En consecuencia, podíamos admitir una formulación basada en que el Estado español conoció bajo el franquismo un proceso de modernización – entendida como aplicación de un proyecto social y

político-, que fue especialmente relevante en el ámbito del turismo de masas recreativo.

Este proceso era consecuencia de otros dos de más amplio alcance; en primer lugar, el hecho simultáneo de la democratización del ocio y la cultura en la Europa de la posguerra -mientras España acumulaba un significativo retraso en sus flujos internos de turismo-, y en segundo, la evolución de los modelos de ocio y consumo desde el periodo de Entreguerras, que podríamos definir bajo el signo del ocio ostensible burgués y el propuesto por las potentes organizaciones de masas o los estados totalitarios. Así, una vez que afluye el turismo masivo a España, proponíamos que el rol del Estado en la construcción política del turismo fue al mismo tiempo primario y subsidiario. Primario en la medida en que disponía de los resortes políticos para ordenar, potenciar y modelar el turismo, pero subsidiario en tanto que la acción sobre estos resortes dependía en gran medida de actuaciones previas llevadas a cabo por gobiernos, sociedades o empresas ajenas al Estado español. Concluíamos con el planteamiento diacrónico de estos hechos diferenciando unas fases fascista, de aclimatación, de análisis y de respuesta desde los responsables políticos del turismo español.

Ya advertimos en el bloque II que cada uno de los conceptos precisaba de una explicación y contextualización que permitiera valorar si se adecuaba más allá de una articulación superficial, así que como cierre del trabajo y conclusión vamos a llevar a cabo primero una recapitulación y después una valoración de dicha articulación.

Recapitulación

El hecho a día de hoy es que el turismo de masas fue en todo el mundo un hecho social novedoso, casi revolucionario, con el que resultó muy complicado lidiar, tanto para las sociedades emisoras como, sobre todo, para las receptoras. Además, como fenómeno percibido y tratado por el poder fue durante toda su época de despegue (hasta los años sesenta) una incógnita a la que se trató de someter. Los parámetros de este sometimiento cambiaron mucho de unos estados a otros, en función de la intensidad y carácter (turismo cultural, de sol y playa, deportivo,...), de las problemáticas locales (convivencia con otros sectores productivos, tensiones inflacionistas, balanza comercial) y de sus proyectos políticos; sin embargo, se puede afirmar que, en general y salvo

excepciones parciales como la suiza o la francesa, el turismo y dentro de él, el de masas, fueron realidades gobernadas por instituciones ajenas al sector. Tal vez la creación de instituciones propias dentro de los estados y la creación de una subjetividad turística sea el mejor vector de explicación a nivel internacional para la historia del turismo desde 1945 y hasta nuestros días.

En efecto, esta historia en el contexto del Estado español franquista es la de la adaptación –una tarea para la que el franquismo siempre se demostró especialmente talentoso- de sus estructuras políticas a este nuevo fenómeno. Eso sí, el régimen tuvo tiempo para desarrollar recursos que, dentro de las limitaciones impuestas por las carencias de posguerra y por su propia naturaleza, le permitieron entre 1938 y 1951-54 prepararse de un modo casi informal y sin saber que lo hacía para la llegada del turismo de masas. Si algo caracteriza esta época es la falta de perspectivas u objetivos claros y el carácter improvisado de las medidas adoptadas; dentro del Servicio Nacional primero y Dirección General después, Luis Bolín se erigirá durante estos trece años como un excelente publicista que, merced a publicaciones como el Tesoro Nacional Español (1943) o a actividades como las Rutas Nacionales de Guerra, intenta paliar desde el ámbito turístico la pobre imagen exterior de la España fascista.

Este primer periodo es por lo tanto, ante la carencia de un movimiento turístico que pudiera impulsar unas estructuras autónomas, el de mayor preponderancia de la vena nacionalista y falangista en el diseño político. La escenografía que se construye en los Paradores de Turismo, el primer impulso dado en la OSEyD a los albergues o el amplio catálogo de atracciones creadas o reinterpretadas son la muestra en ese sentido, del cual no se puede desprender tampoco una intensísima necesidad de control, por la cual se darán la instauración del monopolio del término “turismo” en favor del Estado entre 1941 y 1943, la adscripción de la DGT al Ministerio de Gobernación hasta 1951 –y el empleo del Tríptico-, así como las intensas normas laborales y códigos de comportamiento para profesiones turísticas que se desarrollarían durante la década de los cincuenta buscando garantizar el carácter nacional –económica y estéticamente- de todas ellas. Por otra parte, durante esta década se empieza a instituir esa vocación propagandística de la que nunca se podrán deshacer ni los individuos ni las instituciones relacionadas con el turismo. Desde el propio Bolín al muy periodístico José Ramón Alonso, pasando por el Duque de Luna o prácticamente toda la cúpula del MIT de Fraga o del SNH desde 1959, y hasta en el caso del último responsable del Ministerio estando Franco vivo, León Herrera, en todas las instituciones se daba

una convivencia de personas y objetivos a caballo entre la información, la propaganda y el turismo. En cualquier caso, esta vinculación se empezará a dar formal e institucionalmente a partir de 1951, con la creación del MIT. Es también la época en la que, de la mano del crecimiento en el número de visitantes, se empieza a estructurar un corpus estructurado de conocimiento –análisis, diagnosis y prognosis- que sustituya basándose en él al modelo previo. Prolongando, como ya habíamos señalado al hablar de nuestra periodización, la fase nacionalista-fascista hasta 1954, vemos como en esos tres años (1951-1954) se acelerará la necesidad política de entender y proponer sobre el fenómeno emergente. La primera Comisión Nacional de Turismo (1954), el primer Plan Nacional de Turismo (1953-55), el nuevo impulso a las Juntas de Información y Turismo de mediados de la década son la muestra de cómo se aceleraba un proceso cuya andadura se había iniciado al transformarse la “Comisión Consultiva de Agencias de Viajes” en “Comisión Consultiva de la Dirección General de Turismo” en 1948. En el mundo de la OSE, en el de la empresa, la evolución sería similar, datándose a mediados de los cincuenta la reorganización de la mayor parte de secciones provinciales del SNH y de grupos de empresa como el de Agencias de Viajes, amén de la reconversión en un momento indeterminado a finales de los años cincuenta del SNH en SNHAT, correspondiendo las nuevas siglas a “Actividades Turísticas”. En ese contexto de rearme sindical – esto es, falangista- de mediados y finales de los cincuenta hay que entender, asimismo, la construcción de nuevas residencias y de ciudades sindicales de la OSEyD o la gestión sindical de la Póliza de Turismo desde 1960.

Sin embargo, todo este periodo, hasta la puesta en marcha de las iniciativas políticas auspiciadas por Fraga y Rodríguez-Acosta desde 1962 (es decir, hasta 1963-64), es interpretable como de una extrema indefinición en materia de política turística del Estado. En efecto, el citado Plan Nacional de Turismo fracasaría ante la incapacidad de la DGT, el MIT y resto de actores públicos y privados de implicar al resto del Gobierno y de la administración en su ejecución. El hospedaje, las políticas de precios hoteleros, la reglamentación del sector, todo prácticamente lo que se había heredado legal y normativamente del primer franquismo o más allá en materia turística y que precisaba de una profunda reforma, quedó entre 1956 y 1962 en un hiato motivado por las crisis económicas, las pugnas por el poder –que si bien incruentas implicaban parones en cuanto al diseño político- y, en el caso del turismo, también por la indefinición de unos responsables tan incapaces de dar respuesta por sí mismos a los retos de un sector en auge como dubitativos a la hora de asumir los puntos de

vista de la industria.

Si algo cambió en 1962 con los nuevos responsables del MIT no fue tanto el contenido de las políticas como la definición de los objetivos. En efecto, el Ministerio fue desde 1962-64 y hasta 1973 un eficaz transmisor de las directrices políticas, culturales y, sobre todo, económicas hacia el tejido turístico, en tanto que ni el auge de los CIT, las normas de contención de precios hoteleros o el comportamiento del colectivo de agencias de viajes se pueden entender sin un liderazgo claro y asumido a cargo del MIT. Por supuesto, este liderazgo no se ejercía tan solo mediante la imposición de objetivos ajenos al sector, sino que estos años vieron la consolidación de un sector turístico con personalidad propia en todos los ámbitos de generación de discurso político. Tanto el SNH como el MIT iban convertirse en unos garantes de los intereses de las empresas del sector en aquellos ámbitos que no entraran en conflicto con las líneas maestras del Gobierno. En ese sentido, la capacidad de generar legislación propia (Ley de Competencia en Materia Turística, de Zonas y Centros de Interés Turístico (1963), etc.), discurso y representaciones autónomas –como es el caso de la miríada de premios y campañas elaboradas a lo largo de los sesenta- y conocimiento técnico especializado, con la creación del IET y de la EOT o las Asambleas de Turismo, todo ello forma parte de un impulso institucional que, si bien fundado en la voluntad de generar espacios de encuadramiento e influencia para el régimen, responde perfectamente a los intereses y dinámicas internas del sector turístico, al menos de aquellos dentro de él con capacidad para influir.

Toda esta estructura –la estatal y la privada, así como ese espacio intermedio que fue siempre el Movimiento- sitúa al turismo desde, aproximadamente, 1965, en igualdad de condiciones respecto a otros sectores a la hora de expresar su proyecto, hecho que observamos en el diseño de la estructura de transportes o en el peso otorgado al turismo en los sucesivos Planes de Desarrollo. No solo eso: desde los cincuenta España se iba a convertir en anfitrión habitual así como en miembro de pleno derecho de distintos organismos internacionales como la FIAV (1948) o el ASTA (1957), adoptando desde las reformas respecto a los visados de mitad de los sesenta en casi todos los aspectos los acuerdos estándares internacionales sobre tráfico de viajeros. Aún más: la evidencia del enorme crecimiento turístico de España –y su aportación económica al PIB y a la balanza comercial- se convertían en la materia prima de la legitimación del régimen, de su relato y aspiraciones, como demuestra el tratamiento otorgado a la AHLAF de Turismo en todos los medios, especialmente los del Movimiento o el rol preminente del turismo durante la celebración de los “XXV Años de Paz” en

1964. Estos tres logros –capacidad de influencia en otros sectores y en las decisiones generales del régimen, homologación e integración en organismos y estándares internacionales e inserción en el imaginario y discursos del poder- son, junto a la tecnificación de la profesión y a las estructuras que se derivaban de su creciente peso, la marca de la culminación de ese proceso de nacimiento de una subjetividad turística en España.

Por supuesto, después de 1973 este proceso de definición del papel del turismo a nivel estatal e internacional cambiará profundamente, con la eclosión del turismo residencial, el retroceso de los modelos productivos y de consumo fordistas en Occidente, la incorporación de nuevos turistas (los interiores, sobre todo) y nuevos destinos a los circuitos o la desaparición más o menos abrupta de los recursos turísticos de masas puestos al servicio del Movimiento y del nacionalismo reaccionario español, en crisis ante el ascenso de nuevas realidades políticas y, también, frente a la consolidación del nacionalismo banal como forma de socialización del concepto “nación” entre 1945 y 1975. Pero esto no altera la conclusión fundamental respecto a la subjetividad turística, y es que el franquismo controló el proceso de su creación como realidad política, si bien sus vertientes social, económica y cultural quedaron parcialmente fuera de su esfera de influencia. Este control sobre el turismo proporcionaba al Estado una herramienta importante aunque volátil de cara a la implantación de su proyecto o, mejor, proyectos modernizadores. Importante por su magnitud y por el alineamiento o acatamiento de buena parte de los responsables del turismo con el discurso oficial; volátil, porque las innumerables facetas del turismo (la gran cantidad de perfiles entre los visitantes, lo variable del mercado turístico, la dependencia de los mercados y operadores extranjeros) convertían su gestión en problemática para un régimen que había contado con importantes y muy rígidos sistemas de control social, político y económico para consolidarse y arrancar sus proyectos de modelado social, ya fuera la autarquía de matriz falangista o el desarrollismo.

La modernización como proyecto turístico y como proyecto franquista.

Tal vez cuando hablamos en la exposición de la hipótesis acerca de la modernización como proyecto político deberíamos haber sido más específicos acerca de qué se modernizó durante el franquismo y bajo qué presupuestos. En nuestro caso, hemos asimilado, como aclaramos desde el comienzo, que

el proyecto modernizador franquista no es un proceso sociológico como ha sido interpretado por la literatura de esa disciplina, sino que, sin entrar en mayores consideraciones teóricas, lo entendemos como un proyecto político basado en el aumento de la industrialización, el retroceso de la participación en el PIB y en la población activa del sector agrario en paralelo a una terciarización avanzada, la urbanización y la consolidación de distintos conjuntos de especialistas e instituciones especializadas en saberes expertos. De hecho, por ubicar este concepto de modernización en un contexto hemos apuntado como se corresponde con lo que Pack asume con la “europeización” y el propio franquismo llamaba “desarrollo”.

La cuestión es que hemos visto como siendo similares, los proyectos modernizadores turístico y franquista no tenían por qué ser siempre convergentes; es más no tenían por qué ser siempre los mismos. El proyecto turístico que manejaban las élites del sector arrancaba en el primer tercio del siglo XX y, según vimos, incluía una cierta mimesis con los modelos francés e italiano, por cuanto incidía con fuerza en el turismo cultural, de élites y con una participación privada en la definición de políticas a través del prototipo galo de los sindicatos de iniciativa y turismo. La Guerra Civil no alteraría este modelo, limitándose a reforzar la tendencia al proteccionismo para agencias de viaje y hostelería, incrementada al estipularse mediante planificación y control de precios. Para estos sectores la llegada del turismo de masas no fue indeseada, pero lo cierto es que les encontró con el paso cambiado. Si bien deseaban un mayor volumen de negocio, el ritmo con el que el turismo de turoperador inglés o el francés con sus automóviles sobrepasaba con mucho la capacidad de reacción e inversión del turismo español. Por ello, desde el órgano predilecto de expresión de los intereses del sector, el SNH, siempre se solicitaba una mayor vigilancia sobre los intrusismos y la usurpación de funciones por parte de actores ilegítimos, así como la necesidad de que toda actividad turística se atuviera a convenios internacionales.

En estos temas -homologación internacional y certificación de especialistas- y en otros como la creación de instituciones de análisis y formación en saberes expertos, el turismo planteado por los actores del sector se correspondía perfectamente con un plan de modernización que podría haber estado encajado en casi cualquier proyecto político, como lo demuestra el hecho de que algunas de las instituciones a las que recurría el sector, como los CIT, eran preexistentes no solo al franquismo, sino incluso al turismo, y de hecho algunos sobrevivieron al primero. Además, ciertas características fundamentales del proyecto modernizador aparejado al turismo que se habían experimentado en

otros países, como la libertad de circulación de personas o su carácter eminentemente privado, al menos en lo tocante a la infraestructura hostelera, quedaron en España ciertamente orilladas durante mucho tiempo¹²²⁰, pese al esfuerzo del sector privado y a las indicaciones de los organismos internacionales como el BIRF que, no en balde, eran y son los que definen técnicamente los parámetros de un proceso de modernización.

El proyecto franquista, por su parte, tuvo vocación modernizadora desde un principio, en los términos que hemos descrito, aunque otro asunto muy distinto es la dirección que se le dio a tal vocación. El franquismo, en sí mismo, recogía desde un inicio todas las características que pueden componer un proyecto modernizador; la expulsión de población rural a la ciudad fue muy temprana, lo mismo que los intentos de desarrollar una industria autóctona y toda una red de gestión de saberes expertos. La cuestión fundamental son los cambios que padecieron las políticas destinadas a estos fines, que si habían sido fundamentalmente falangistas -nacionalistas, autárquicas y proteccionistas- hasta 1956, se convertirían gracias a una complicada transacción entre los diferentes sectores y familias del régimen en una mezcla de liberalismo nacional en lo económico y el mismo nacionalismo totalizador, vencedor y excluyente con su base social ampliada en lo político.

Las consecuencias de estas políticas, eso sí, se mantuvieron incólumes en los años que siguieron: en el plano económico unas élites burguesas -más numerosas o por lo menos más diversas- que ejercían un poder total sobre las clases populares, imponiendo su hegemonía cultural y manteniendo sus prerrogativas merced a la devaluación que aumentaba sus rentas. La diferencia es que si ésta había sido de carácter interno durante los años cuarenta mediante la explotación desmesurada de los trabajadores y de las mujeres vía trabajo reproductivo, a partir de 1958, aproximadamente, el énfasis se iba a trasladar a las devaluaciones externas de la peseta que terminaban laminando el poder adquisitivo del trabajador a través de un mecanismo que, por lo menos, permitía mejorar la competitividad exterior, sobre todo en el ámbito turístico. Mientras esto ocurría en la economía, en la política se daba, como hemos dicho un proceso de confluencia entre proyecto turístico y proyecto franquista. Tampoco hay que ver espejismos en este proceso de

¹²²⁰La primera de las características se veía limitada por el tríptico, que como dijimos desapareció en 1954; en cuanto a la hostelería pública, no ha dejado de existir desde 1929, a pesar de las recomendaciones de los organismos económicos internacionales y de las solicitudes del sector.

confluencia: el turismo, a pesar de la propaganda acerca de su carácter abierto y cosmopolita, había estado en manos institucional y empresarialmente de firmes defensores del franquismo y de las políticas del Movimiento; echando mano del *¿Quién es quién?* del turismo español, observamos una enorme abundancia de excombatientes, alféreces provisionales, camisas viejas y condecoraciones diversas al frente de Meliá, Marsans, la OSEyD, el MIT, etc.¹²²¹.

Sólo en una cuestión de matiz encontramos divergencias entre el conjunto del proyecto franquista y el concreto caso del turismo, y éstas derivaban de una serie de intereses concretos que solo pudieron empezar a ser satisfechos cuando el turismo se convirtió en un actor económico y social con la relevancia y autonomía suficiente para ser escuchado y tenido en cuenta; fue entonces, a partir de 1958-62, cuando al turismo se le hicieron grandes huecos en los Planes de Desarrollo, se le dedicaron portadas, premios y espacios en el NODO y se le dio una cierta cancha en los pasillos del poder. A cambio, el Estado y el Movimiento requerían una minoría de adeptos más o menos convencidos y una mayoría de empresarios, funcionarios, etc., aclimatados al esquema de modernización y encuadrados silentemente en las estructuras del régimen. Por supuesto, ni los actores turísticos ni los de ningún sector pudieron en ningún caso alcanzar la totalidad de sus objetivos, puesto que la confluencia de un proyecto concreto, particular, sectorial en suma, con el del conjunto del régimen implicaba renunciaciones en base al papel que el Estado asignaba a cada actor. En nuestro caso, la floreciente relación turismo-Estado iniciada en la década de los sesenta pasó por el acatamiento de unos sistemas de precios limitados en hostelería (consecuencia de lo cual fue la hiperexplotación laboral y unos márgenes que imposibilitaban grandes inversiones y mejoras en la calidad del servicio) o una cierta permisividad con el intrusismo en los niveles más bajos de las agencias de viajes, a cambio del mantenimiento de una serie de privilegios. Ya en la fase final del franquismo, el auge del alojamiento extrahotelero y del turismo de tipo residencial fue posible gracias a la permisividad y a la presión constante sobre otras actividades económicas y sobre el paisaje. A cambio, como siempre, el régimen se aseguraba una entrada constante de divisas y un cierto número de respaldos sociales, siquiera fuera a partir de las redes clientelares reforzadas en el medio rural.

¹²²¹ *¿Quién es quién del turismo español?*, Barcelona, Editur, 1967.

El poder, la autenticidad y la banalidad.

En este punto, en el del soporte social que el turismo dio al franquismo, entramos en otro terreno conceptual dentro de la hipótesis, referente a la relación dialéctica que se da entre poder y turismo a través de sus imágenes y representaciones. De entrada, hay que indicar que las representaciones traídas por el turismo de masas eran desde 1950 muy distintas de lo que habían sido las del turismo burgués, basado en el consumo ostensible, predominante hasta el fin del periodo de Entreguerras. Eran también muy diferentes de los modelos nacidos al calor de los regímenes fascistas y comunistas, o incluso de las organizaciones de masas previas a la II Guerra Mundial. El calor, el placer, el acceso democrático y hedonista al ocio y a la cultura, todos esos rasgos habían supuesto un cambio radical respecto a los modelos elitistas burgueses y a los propios del nacionalismo de masas o de las identidades raciales o de clase características del turismo nazi, soviético o fascista.

Pero en el caso español esta ruptura, esta confrontación iba a ser más aguda, en la medida en que el turismo de masas aterrizó en el litoral balear, gerundense o malacitano cuando el turismo de élites aún estaba en trance de volver y cuando el turismo fascista aún esperaba conseguir los recursos para convertirse en una alternativa real. Había por tanto un desfase importante entre un país sin turistas interiores, con escasas infraestructuras y poca tradición como anfitrión y una sociedad europea con excedente de turistas, y también de recursos y capital para generar atracciones (así como sus servicios auxiliares) y, pese a lo reciente del fenómeno, con un importante capital en forma de conocimientos técnicos. Por supuesto, una diferencia tan grande en cuanto a capacidades tenía una traducción directa en forma de relaciones de poder desigual.

Hemos insistido en la enorme desventaja que aparejaba para el gremio de las agencias de viajes españolas no poder competir en plano de igualdad con sus homólogas extranjeras, puesto que las primeras carecían de la capacidad económica de las segundas para financiar hoteles, algo que como sabemos fue uno de los mecanismos más habituales para garantizarse los turoperadores alojamientos a precios de saldo. Asimismo, lo escaso del mercado interno hasta, al menos, 1960-65 implicaba que incluso en los hoteles que no dependían de agentes extranjeros para llenar sus plazas los precios para las agencias locales eran mucho mayores. La causa era doble: por una parte los operadores españoles carecían de la capacidad para gestionar grandes paquetes turísticos, al menos al principio de la oleada turística y al menos con la misma eficiencia que los operadores extranjeros. Pero, por otra parte, ante la ausencia de capitalización -de la que si gozaban, aunque en términos

abusivos, los hoteles- y no cumpliéndose las regulaciones en vigor hasta 1962-65 que marcaban la obligación para los operadores extranjeros de contar con socios locales reconocidos como agencias, ni turistas, ni agencias foráneas ni hoteles tenían ningún incentivo hasta mediados de los sesenta para ofrecer a las agencias españolas un trato equivalente al que recibían las extranjeras.

A esta situación se le pueden poner dos matices importantes. El primero, que el descontento que experimentaban muchos agentes de viajes con respecto a los hoteleros por su relación con los agentes extranjeros (y la frustración que esto producía hacia la administración turística) era bidireccional, en la medida en que la demanda ejercida por las agencias de viaje españolas era inestable y poco fiable, multiplicándose los impagos y conflictos del mismo estilo. El otro matiz es que quien más perjudicado resultaba de la práctica hotelera de reservar el establecimiento casi entero a operadores europeos no era el agente local, sino, sobre todo, el turista interior, quien veía como los precios por noche que abonaba podían llegar a triplicar los de un huésped británico. Podría uno aventurar que parte de la fobia que demostró el turismo español hacia el hospedaje y su preferencia por la segunda vivienda o el alojamiento extrahotelero puede provenir de esta circunstancia tan frecuente hasta la crisis del modelo de los turoperadores, a partir de 1973.

Siguiendo estas líneas de subordinación, abundando en el carácter subsidiario de casi todo el sector turístico español, tenemos una de las categorías profesionales más vapuleadas por el desarrollo del turismo de masas, como era la de los guías e intérpretes, sobre todo los titulados, cuya condición siempre se veía amenazada por todos los actores turísticos implicados: los hoteles proveían de servicios -excursiones guiadas, intérpretes, etc.- que se cubrían con personal del hotel sin certificación oficial. Por su parte, las agencias de viajes españolas no se mostraban inflexibles impidiendo el intrusismo, al contrario de lo que ellas reclamaban para sus funciones al MIT, al SNH y al resto de actores, especialmente a las agencias extranjeras, las cuáles contaban con una legión de guías reclutados en sus países de origen y que bajo ningún concepto cumplían con los requisitos expresados por la administración.

La conclusión, en suma, es que desde la misma génesis del turismo de masas en el Estado español existió una relación desigual entre todos los actores implicados en el interior y los provenientes del resto de países de Europa, una relación a la que ni siquiera el mismo régimen pudo sustraerse. Desde 1938 se dio esa dicotomía, en la que el régimen proponía una serie de atracciones turísticas que, además de banalizar o simplificar sus propias ideas acerca del patrimonio, de los lugares de

memoria o de sus símbolos políticos, no tenían por qué gozar de una buena acogida entre los turistas, como fue el caso de las Rutas Nacionales de Guerra y del uniforme falangista con el que se vestía a sus chóferes. Esta tendencia fue recurrente durante todo el franquismo. Donde el régimen vendía Alcázares, Toledos o Hispanidades, la mayor parte de los turistas optaban por comprar sol y playa, y dado que era una tendencia inalterable, el franquismo optó por una táctica en tres niveles para afrontarla. El primer nivel consistió, sencillamente, en la aceptación del hecho en un razonamiento que podríamos enunciar así: “si no podemos vender nuestras atracciones, atraer al tipo de turista al que aspiramos ni emplazarlo donde queremos, convirtamos sus atracciones, sus casuísticas y sus elecciones geográficas en el *leitmotiv* de nuestras políticas turísticas”. Por ello nunca se consideró relevante invertir en publicidad tanto como lo hacían franceses o italianos, ya que el producto era mucho más sencillo de vender y, además, las agencias extranjeras se encargaban de todo, de la codificación, la interpretación y la difusión. En esta fase de aclimatamiento es donde se sitúa el inicio del entendimiento entre turismo y franquismo, por ahí por 1955-1960.

El segundo nivel fue rescatar de la playa a parte del turismo y, con distintos grados de intensidad, sumergirlo en la red de atracciones diseñadas bien históricamente por los agentes turísticos, bien de manera más reciente por el régimen franquista. Aquí se da una variedad de casos que hacen inútil cualquier caracterización cerrada, puesto que se compone de usuarios extranjeros de la OSEyD o TIVE a turistas interesados en el patrimonio cultural como eje o complemento de sus vacaciones, pasando por los miles de españoles que recurrían a viajes organizados por o inspirados desde la administración que indefectiblemente pasaban por El Escorial y el Valle de los Caídos. Como complemento a este segundo nivel, que suponía el de contenido más político, nos encontramos con el tercer aspecto táctico para hacer frente a la discordancia entre las atracciones del régimen y las del turismo extranjero, y era básicamente generar nuevos tipos de demanda turística que permitieran desembarazarse o al menos disminuir la dependencia del monocultivo turístico de sol y playa. Es el motivo por el cual a partir de 1965 se multiplican las iniciativas de turismo diversos, como el residencial, el de interior, el de montaña y nieve o los complejos turísticos de mayor valor añadido, desde los populares como el grueso de los CITN a los elitistas como –aunque también fuera un CITN- Puerto Banús.

Todo ello no conseguirá ni disminuir la sujeción a los intereses turísticos extranjeros ni la subsecuente reinterpretación de símbolos identitarios. Es un rasgo que abordamos al hablar del

proyecto político franquista y sus atracciones, y es que al fracasar en congregar bajo éstas al nuevo turismo de masas se producía una devaluación de éstas, así como un deslizamiento que convierte al carácter español recreado por el turista en su principal atracción, excepción hecha del clima y el paisaje. No hay que perder de vista las enormes consecuencias que para la autopercepción de España tiene este fenómeno. Dado que, con Maccannell, entendemos que la atracción turística, sometida a reproducción constante y desligada del contexto que generó la *vista* original, termina por ser desposeída de su *autenticidad*, se hace complicado de entender que el carácter -diverso, cambiante e interpretado, en general, por las percepciones surgidas de un país a veces premoderno que estaba en trance de desaparecer- pudiera convertirse en materia turística que al menos complementara al sol y la playa mediterráneas.

Pero así fue, y desde entonces resulta imposible desligar la autorrepresentación identitaria de lo español sin pensar en esa amalgama de significantes relativos a ciertos monumentos, al carácter, a manifestaciones culturales banalizadas, descontextualizadas y desconflictualizadas como el flamenco, la paella, los toros o el propio régimen, o a un paisaje que como el carácter estaba en trance de desaparecer. Y lo más significativo de todo es que la elección de ese repertorio simbólico nace del fracaso del nacionalismo español en su máxima expresión para defender su apuesta representativa, y del éxito del turismo extranjero, al que rápidamente se sumaría el propio régimen (esta vez sí, con éxito), en adoptar sus propias percepciones como representación de lo español.

“Grandes éxitos y fracasos”

A lo largo de este trabajo que ya acaba, cada vez que se me presentaba la obligación de valorar el -de nuevo esas detestables palabras- éxito o fracaso de una institución, organización, discurso o medida política del franquismo me sentía obligado a expresarme en términos “logros relativos” o “fracasos parciales”. Y lo cierto es que pese a parecer la mejor forma de ponderar la validez de los términos de una hipótesis, en el momento de redactar estas conclusiones ese carácter condicional y limitado de la construcción política del turismo por el franquismo considero que se puede describir e interpretar no tanto una medida de la validez o de la fortaleza del franquismo en tanto que régimen político, sino como un rasgo definitorio de su naturaleza -si algo así existe- y de su práctica cotidiana.

De hecho el enunciado central de la hipótesis era muy sencillo y rezaba así: “el Estado español

conoció bajo el franquismo un proceso de modernización – entendida como aplicación de un proyecto social y político-, que fue especialmente relevante en el ámbito del turismo de masas recreativo”. Creo que la existencia de todos los puntos planteados en este núcleo y en el resto del enunciado ha quedado sobradamente demostrada. En cuanto al proceso de modernización, a su alcance, hemos visto que existió, con muchas propuestas a veces contradictorias en su seno. La duda, como siempre que se habla de él, la plantea el franquismo. Es decir, ¿qué logros tuvo y pretendió tener el franquismo, en tanto que régimen de raigambre fascista, incrustado por azares de la historia en la segunda mitad y tercer cuarto del siglo XX y aupado sobre un proceso de modernización que facilitara su supervivencia, dentro del sector turístico?

Bien, la respuesta es sencilla: que existiera turismo. Por cuanto suponía de divisas y de legitimación; que llegaran visitantes extranjeros. Una vez conseguido esto, el segundo objetivo estaba claro: que los turistas consumieran las atracciones propuestas por el proyecto falangista primero, y del Movimiento después. Franquista en breve. Aquí la valoración de los logros es más confusa, pero lo cierto es que cuando, una vez pasada la II Guerra Mundial, el falangismo asumió que obtendría éxitos políticos pero no el control total de la sociedad, ni siquiera sobre el papel, los objetivos se esclarecieron: era preciso mantener una élite (burocrática, política y empresarial) que colaborara activamente en el Desarrollo desde principios políticos vagamente adheridos a los del Movimiento, mientras que se desarrollaban unos fuertes mecanismos de acatamiento para la mayoría. El turismo franquista en sí, como muchos de los recursos para la generación de consensos, se diseñó para adoctrinar y encuadrar a la minoría, y no a la mayoría. Es un logro significativo al que el turismo no es para nada ajeno haber conseguido concretar un corpus de discurso y de representación de la realidad, en el que todas las familias del régimen pudieran reconocerse y, además, sin recurrir al martirologio de los Caídos, y una de las mejores muestras es la inserción del turismo en la campaña por los XXV Años de Paz, con Expotur y la I Asamblea Nacional de Turismo.

La labor del MIT y de su Subsecretaría de Turismo, del SNH, de los CIT, o de la OSEyD, en suma, de todos los agentes turísticos consistió en eso y fue así. Técnicamente, gestionaron la llegada de turistas a España, cuando no los había y cuando abundaron, diseñando las decisiones que más convinieron a sus intereses políticos y empresariales. En un plano conceptual fueron capaces de generar los discursos y las atracciones que explicaban política y turísticamente el franquismo a los visitantes locales y extranjeros. Pero sobre todo llegaron a construir un sistema político, asociativo y

empresarial en torno al turismo capaz de dirigir muchas de las energías que generaba este nuevo fenómeno de masas a mantener dentro de los principios del Movimiento a amplios sectores de estos nuevos agentes turísticos. Concluía mi trabajo de DEA -y me parece que aquella conclusión, al contrario que otras de aquel entonces, sigue siendo válida- diciendo que el turismo franquista nació fascista y murió -parafraseando la citada canción de Manolo Escobar- moderno pero español.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

Archivos, bibliotecas y hemerotecas

Archivo General de la Administración (AGA-Alcalá de Henares).

Secciones 3 (Cultura) y 6 (Sindicatos).

Archivo Histórico de la Generalitat Valenciana (AHGV-Valencia)

Delegación del Ministerio de Información y Turismo.

Arxiu Nacional de Catalunya (ANC-Sant Cugat del Vallès).

Archivo Histórico Provincial de Huesca (AHPH).

Jefatura Provincial del Movimiento, Sindicatos y Trabajo.

Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (AHPZ).

Arxiu Municipal de Mont-Roig del Camp (AMMdC).

Arxiu Municipal de Roses (AMR).

Arxiu Municipal de Tossa de Mar (AMTdM).

Archivo y hemeroteca Municipal de Zaragoza (AMZ)

Biblioteca de Aragón (Zaragoza).

Biblioteca de Comerç i Turisme de la Generalitat de Catalunya (Barcelona).

Biblioteca-hemeroteca Municipal de Tarragona.

Biblioteca Municipal de Roses.

Biblioteca Municipal de Salou.

Biblioteca Municipal de Sant Carles de la Ràpita.

Biblioteca Municipal de Tossa de Mar.

Biblioteca Nacional (Madrid).

Biblioteca y Hemeroteca Universitaria, Universitat de Barcelona.

Centro de Documentación Turística de España - Instituto de Estudios Turísticos (CDTE-Madrid).

Instituto Bibliográfico Aragonés (Zaragoza).

Repositorios digitales

Cervantes Virtual (<http://www.cervantesvirtual.com/>).

Memoria Digital de Catalunya (<http://mdc1.cbuc.cat/>).

Memoria de Lanzarote (www.memoriadelanzarote.com).

Hispana (<http://hispana.mcu.es/es/comunidades/directorio.cmd>).

Dialnet (<http://dialnet.unirioja.es/>)

La Vanguardia (www.lavanguardia.com/hemeroteca)

ABC (<http://hemeroteca.abc.es/>).

Publicaciones periódicas

ABC

ANTUR Diario

Arriba

Boletín de la Sociedad Española de Excursiones

Boletín informativo. I Asamblea Hispano-Luso-Americano-Filipina

Boletín Oficial del Estado (BOE)

Diari de Tarragona

Diario 16

Documentación. Revista de información general y técnica para la industria turística y hostelera

Editur

El Correo Catalán

El Mundo Deportivo

El Noticiero Universal

El País

El Punt

Estudios Turísticos

Flight International

Hospes

Hostal

La Vanguardia

La Voz Social

Lucha

Noticario Turístico

Pueblo

Ràpita

Revista de Obras Públicas

Sur

Vie Mediterranée

Fuentes bibliográficas

I Asamblea de Municipios Turísticos y II Asamblea Provincial de Turismo, Cadiz, abril 1967.

I Asamblea Nacional de Turismo, Madrid, 1965. (3 vols.)

I Asamblea Hispano-Luso-Americana-Filipina de Turismo. Conclusiones. Madrid, 1969.

I Asamblea Provincial de Turismo. Conclusiones, Huelva, 1964.

I Asamblea Provincial de Turismo de Tarragona, Tarragona, 1962.

I Asamblea Provincial de Turismo de Zaragoza (27-28 de mayo de 1963).

I Congreso Nacional de Agencias de Viajes. Madrid, 1959.

II Asamblea Hispano-Luso-Americana-Filipina de Turismo. Conclusiones. Santiago de Chile, 1969.

II Asamblea Provincial de Turismo, Baleares, 1974.

II Asamblea Provincial de Turismo, Girona, 1974.

- II Asamblea Provincial de Turismo de Tarragona*, Tarragona, 1964.
- II Asamblea Provincial de Turismo y I Reunión Previa a la Asamblea Nacional de Municipios Turísticos*, La Coruña, 1967.
- II Asamblea Provincial de Turismo*, Santa Cruz de Tenerife, 1974.
- II Congreso Nacional de Agencias de Viajes*, Barcelona, 1962.
- III Asamblea Hispano-Luso-Americana-Filipina de Turismo*, Lima, 1971.
- III Asamblea Nacional de Agencias de Viajes. Open Forum*. Granada, 1965.
- III Asamblea Nacional de Agencias de Viajes, Enmiendas*, Granada, 1965.
- III Asamblea Nacional Alojamiento Turísticos Extrahoteleros*, SNH, Málaga, 1968.
- III Plan de Desarrollo Económico y Social. Turismo, Información y Actividades Culturales*, Madrid, 1972.
- 10 años de turismo español*, MIT, Dirección General de Promoción del Turismo, Madrid, 1971.
- 20 años de crecimiento económico*, Consejo Económico sindical Nacional, Madrid, 1960.
- Acción de las corporaciones locales, provinciales y cabildos insulares en el fenómeno turístico*. Sindicato de Iniciativa y Turismo, Tarragona, 1968.
- Alcover González, R. *El turismo como fuente de riqueza*, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca, 1958 (originalmente, ponencia presentada en el I Congreso de Turismo de Mallorca).
- Anteproyecto de bases para un posible nuevo Plan de fomento y promoción del Turismo*, Madrid, 1959.
- ANTUR. *II Asamblea Nacional de Turismo*, Madrid, 1976. (15 vols., 14 ponencias más memoria).
- Arespachoga y Felipe, J. *Los problemas urbanísticos en las zonas de Turismo*, conferencia, pronunciada en el Día Mundial del Urbanismo, 18 de noviembre de 1966.
- Id.*, *Turismo y desarrollo*, Servicio Informativo Español, Madrid, 1967.
- Id.*, "La industria turística y la especulación del suelo", *Estudios Turísticos*, Madrid, nº 8, p. 5-19.
- Anuario de Estadísticas de Turismo*, Ministerio de Comercio y Turismo, Madrid, 1993.
- Arias-Salgado, Gabriel, *Textos de doctrina y política española de Información*, Madrid, Ministerio de Información y Turismo, 1960.
- De Arrillaga, José Ignacio, *El turismo en la economía nacional*, Madrid, Libros de Actualidad Intelectual-Editora Nacional, 1955, p. 159.

- Auscher, Léon, *Urbanisme et tourisme: la fonction des syndicats d'initiative*, E. Leroux, 1920.
- Barrenechea, E., "La hostelería balear en peligro", *El Bar*, 99, octubre 1969, 2ª quincena.
- Benassar, B. *Turismo sí, pero...*, PPC, Madrid, 1972.
- Bray, R. and Raitz, V. *Flight to the Sun*, Continuum, London / New York, 2001.
- Bolín y Bidwell, L. *España: los años vitales*. Espasa-Calpe, Madrid, 1967.
- Calleja, J.L. *Turismo y Mercado Común del carácter*, Madrid, 1966.
- Congreso de ecología y turismo del Mediterráneo Occidental, *Textos y documentos*, Madrid, 1972.
- Consejo Económico-Social de la Penibética, I Pleno. *Infraestructura turística*, 1972.
- Consejo social de la Organización Sindical española: *Conclusiones*, Madrid, 1959.
- Crédito Hotelero y para construcciones turísticas, SNH, Madrid, 1966.
- Discurso pronunciado por el Ministro de Información y Turismo con motivo de la entrega de placas y medallas al Mérito Turístico (Madrid, 25 de febrero de 1971), Madrid, 1971.
- Documentación básica del IV Plan Nacional de Desarrollo: Turismo. Subsecretaría de Planificación, Madrid, 1976.
- Ecología y Turismo del Mediterráneo Occidental, Madrid, 1972.
- El desarrollo económico de España. Juicio crítico del Banco Mundial, *Revista de Occidente*, Madrid, 1963.
- El turismo, las playas, las divisas y los escándalos (Carta pastoral por el Sr. Obispo de Canarias), Las Palmas, 1964.
- Estudi sobre Vila-Seca – Salou, Magnific Ajuntament de Vila-Seca – Salou, Vila-Seca – Salou, 1977.
- Estudios para un plan nacional de turismo, Madrid, 1952.
- Estudios para un Plan Nacional de Turismo: Memoria. Madrid, 1952.
- Estudio sobre un Plan para la Ordenación Turística de la Costa Dorada, Secretaría de Ordenación Económico Social, Madrid, 1962.
- Fraga Iribarne, M. *Memoria breve de una vida pública*, Barcelona, Planeta, 1980.
- Giménez Arribas, J. "Observaciones sobre carreteras" *Revista de Obras Públicas*, 2828, diciembre 1950, p. 601.
- Hernández Macías, *El mundo del turismo y sus perfiles humanos*, Granada, 1961.
- Mariñas Otero, L., "Los comienzos del turismo en España (1830-1861)", *Estudios Turísticos*, nº18, 1968, p. 37-66.

Lavaur, L. "Ganivet en la encrucijada turística de su tiempo", *Estudios Turísticos*, 1966, nº9, 27-54.

Marqués de Marianao, *Consideraciones acerca de la necesidad del Fomento del Turismo, fuente de riqueza nacional, mediante la formación del gran Circuito Español*, Barcelona, Imprenta de Juan Vidal, 1910.

Martínez Calcerrada y Gómez, L., *Homenaje a Don Antonio Hernández Gil*, Centro de Estudios Ramón Areces, 2001.

Panorama de la economía española, Gabinete Técnico del Consejo Económico Sindical Nacional, Madrid, 1957.

Plaza Prieto, J. *Turismo y balanza de pagos*. Ministerio de Información y Turismo, Secretaría General, Madrid, 1954.

"Resumen de las destrucciones de la guerra en la Red de Caminos del Estado", *Revista de Obras Públicas*, Especial 145-162, 1940, p. 122-144.

¿Quién es quién del turismo español?, Barcelona, Editur, 1969.

Referendum 1966. Nueva Constitución. Documentos Políticos, Servicio Informativo Español, Madrid, 1966.

Rodríguez-Pomatta Martínez, J.L. *Discurso leído en el acto de su recepción*, Academia de Doctores de Madrid, Madrid, 1964.

Spanish Seaside Resorts. RENFE, 1961.

Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, *Cuatro años de labor: el S.I.P.A., las sociedades similares y el Patronato Nacional de Turismo*, Talleres Tipográficos E. Berdejo Casañal, Zaragoza, 1929.

Torres Campos, Rafael, "Institución Libre de Enseñanza. IV. Las excursiones", *La Ilustración Cantábrica*, tomo IV, número 16, 8 de junio de 1882, p. 188.

Turismo y Servicios de Información. Anexos al Plan de Desarrollo Económico y Social. Madrid, 1964.

Vacaciones 1971 en el Mediterráneo. Estudio de la Oferta Alemana, SNHAT, Madrid, 1971.

Fuentes Orales

Joaquín Cusí, propietario del hotel Risech.

Alberto González Martínez, Alberto "Beach", gestor de negocios turísticos y descendiente de guías y concesionarios de espacios de playa (Sitges).

María Isabel Jiménez Bel, turista, usuaria de los servicios de Sección Femenina.

Narciso Pardo Pernas, propietario del Restaurant Bar Kansas, de Sitges.

Carlos Ramón, dueño del restaurante "Suis", uno de los más antiguos de la Ràpita.

Esther Reig, informadora en la Oficina de Turismo de Pals.

Lluís Sibils, nieto del fundador de S'Agaró, Josep Ensesa.

Julio Vilaplana, propietario de la heladería "La Ibense", de Salou, y uno de los impulsores de su independencia.

Juan Pons, propietario del Hotel Miami, de Sant Carles de la Ràpita.

A ellos hay que sumarles distintos informadores y entrevistados cuya identidad queda anónima por su expreso deseo; gracias a ellos se desarrolló la investigación entre visitantes y turistas para el entorno de la Plaza del Pilar.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal Palazón, Juan Manuel, y Cebrián Fernández, Rosario, *Adolfo Herrera Chiesanova (1847-1925): su legado en la Real Academia de la Historia*, Real Academia de la Historia, 2006.
- Afinoguénova, Eugenia, "El discurso del turismo y la configuración de una identidad nacional para España", en María Antonia del Rey-Reguillo (ed.), *Cine, imaginario y turismo*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007, pp. 33-63.
- Agosteo, A. y Sereno, A., *Fascismo e Turismo*, Viterbo, Editrice Agnesotti, Collana della Scuola Internazionale di Scienze Turistiche, 2007.
- Albinyana, Manuel, *Salou, la lucha y el sacrificio de un pueblo*, Asociación de Amigos 30 de Octubre, 2009.
- Aledo Tur, Antonio, y Tomás Manuel Mazón Martínez, 'Los límites del turismo residencial: el caso de Torrevieja', *Estudios turísticos*, 165, 2005, pp. 77-96.
- Almeida García, Fernando, 'La costa del sol oriental : un conflicto territorial entre el turismo, la agricultura y la urbanización metropolitana', en María de los Angeles Asensio Hita, Fernando Fernández Gutiérrez y Pablo Pumares Fernández (coords.), *Turismo y transformaciones urbanas en el Siglo XXI*, Almería, Universidad de Almería, 2002, pp. 139-147.
- Alonso Almeida, María del Mar y José Miguel Rodríguez Antón, eds., *Turismo y género*, Madrid, Síntesis, 2011.
- Amaya Quer, Àlex, 'El discurso de la Doble Legitimidad en la propaganda de la Organización Sindical Española, 1957-1969.', en *IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. Temas claves de Historia Contemporánea hoy*, Murcia, 2008.
- José Álvarez Junco, *Mater dolorosa: La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001.
- Andrieux, Jean-Yves y Patrick Harismendy, *Initiateurs et entrepreneurs culturels du tourisme*, PU Rennes, 2011.
- Aramberri, Julio, "Presentación: Sociología del Turismo", *Política y sociedad*, 42 (2005), pp. 7-10.
- Arcas Cubero, Fernando, y Antonio García Sánchez, 'Los orígenes del turismo malagueño: La Sociedad Propagandista del clima y embellecimiento de Málaga', *Jábega*, 1980, pp. 42-50.
- Augé, Marc, *El Viaje Imposible. El Turismo y sus imágenes*, Barcelona, Gedisa, 1998.
- id.*, "A propósito Del Turismo", *Basa*, 2005, 24-29.
- Baca i Vives, Juli, "Vivències a la Casa del Poble durant el franquisme: l'Hostal del Duro", *Blanda*, publicació de l'Arxiu Municipal de Blanes, 11, 2008, Blanes, p. 17.

- Baeza Sanjuan, Ramón, *Agregados laborales y acción exterior de la Organización Sindical Española: un conato de diplomacia paralela (1950-1961)*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Subdirección General de Publicaciones, 2000.
- Baños Castiñeira, Carlos Javier, 'Modelos turísticos locales. Análisis comparado de dos destinos de la Costa Blanca', *Investigaciones Geográficas*, 1999, p. 39.
- Baranowski, Shelley, *Strength Through Joy: Consumerism and Mass Tourism in the Third Reich*, Cambridge University Press, 2007.
- Baranowski, Shelley y Furlough, Ellen, *Being elsewhere: tourism, consumer culture, and identity in Modern Europe and North America*, University of Michigan Press, 2001.
- Barbaza, Yvette, *Le paysage humain de la Costa Brava*, Paris, Colin, 1966.
- Barrado Timón, Diego A. y Fernández Muñoz, Santiago, 'El desarrollo turístico-inmobiliario de la España mediterránea e insular frente a sus referentes internacionales (Florida y la Costa Azul): un análisis comparado', *Cuadernos de Turismo*, 27, 2011, pp. 373-402.
- Barrado Timón, Diego A., y Luis Galiana Martín, 'Ideas y modelos de planificación territorial en los orígenes del turismo de masas español.', *Estudios turísticos*, 2006, pp. 7-36.
- Id.*, 'Los Centros de Interés Turístico Nacional y el despegue del turismo de masas en España', *Investigaciones Geográficas*, 39, 2006, pp. 73-93.
- Barriach, "Tres humoristes de Salou, 1978. Llastima de platja", en *Salou Somriu (Historia Contemporania de Salou a través dels acudits grafics de premsa)*, Ajuntament de Salou, Salou, 1993.
- Barton, Susan, *Working-class organisations and popular tourism, 1840-1970*, Manchester University Press, 2005.
- Bayón Mariné, Fernando, Higinio Marcos Valdueza, Carlos Vogeler Ruiz, y María Ángeles González de Souza, eds., *50 años del turismo español : un análisis histórico y estructural*, Centro de Estudios Ramón Areces, 1999.
- Billig, Michael, *Banal Nationalism*, SAGE, 1995.
- Blasco i Peris, Albert, 'BARCELONA ATRACCIÓN (1910-1936) Una revista de la Sociedad de Atracción de Forasteros', Tesis doctoral, Barcelona, Univesitat Pompeu Fabra, 2005.
- Boorstin, D. "Historia de la imagen: de los pseudo-sucesos a la realidad virtual" en Gardels, N. (ed.) *Fin de siglo: grandes pensadores hacen reflexiones sobre nuestro tiempo*, Mcgraw-Hill, México D.F., 1996, p. 234-249.
- Boulding, K. E., "The economics of the coming spaceship Earth", en H. Jarrett (ed.), *Environmental Quality in a Growing Economy*, Baltimore, Resources for the Future/Johns Hopkins University Press, 1966, pp. 3-14.
- Bouneau, Christophe, 'La promotion de l'économie touristique, levier de la politique d'aménagement du territoire en France des années 1950 aux années 1980', *Entreprises et histoire*, 47 (2007), 93-108.

Box, Zira, "Hacer Patria. La arquitectura al servicio de la nación en el primer franquismo", presentada en *Culturas políticas, identidades y formas de representación X Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Santander, 2010.

Boyer, Marc, "El turismo en Europa, de la Edad Moderna al Siglo XX", *Historia contemporánea*, 2002, 13-31.

Bray, Roger y Raitz, Vladimir, *Flight to the Sun*, Continuum Books, 2001.

Buades, Joan, *On brilla el sol: el turisme a Balears abans del boom*, Eivissa, Res Publica Edicions, 2004.

id. *Mare nostrum : la geopolítica de la guerra freda, la mediterrània i les geografies del complex militar-turístic*, Universitat de les Illes Balears, 2009.

Id., 'El turismo como modelo de industrialización: una guía de costes ecológicos y sociales en el Mediterráneo', *Ecología política*, 12, 1996, pp. 51-60.

Cal Martínez, Rosa, "La propaganda del turismo en España: primeras organizaciones", *Historia y comunicación social*, 1997, pp. 125-134.

id., "La recuperación de los monumentos históricos para acrecentar el turismo", *Historia y Comunicación Social*, 8 (2003), pp. 7 - 19.

Cals, J. *Turismo y Política turística en España: una aproximación*, Ariel, Barcelona, 1974.

id., *La Costa Brava i el turisme*, Barcelona, Kapel, 1982.

Canales Martínez, Gregorio y Alejandro López Pomares, 'El desarrollo turístico de Orihuela y su incidencia en el poblamiento (1910-2010)', *Cuadernos de Turismo*, 0 (2012), pp. 109-135.

Calvento, Luis Hernández *et al.*, "Transformaciones recientes del paisaje de Arucas (1962-1996) y sus consecuencias ambientales", *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 4, 1999, pp. 267-282.

Cantó, Alicia M., "Sobre la supuesta "Silla de Felipe II" en El Escorial (Madrid)", en Celtiberia.net, 22 de enero de 2007, <http://www.celtiberia.net/articulo.asp?id=1325> [consultado el 4-II-2013].

Carrasco Asenjo, Miguel, y Josefina Jimeno Maestro, 'La Epidemia de Cólera de 1971. Negar La Realidad', *Revista de Administración Sanitaria Siglo XXI*, 4 (2006), pp. 583-597.

Carreras i Odriozola, Albert, y Xavier Tafunell Sambola, *Historia Económica de la España contemporánea*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 263-300

Casacuberta, Margarida, 'La Sitges de Santiago Rusiñol: de meca del modernisme a centre d'atracció turística', *L' Avenç: Revista de història i cultura*, 183, 1994, pp. 6-13.

Casamayor, Jorge D. 'Algunas consideraciones sobre el turismo en Yugoslavia.', *Estudios turísticos*, 32, 1971, pp. 79-104.

Cavlek, N. "El papel de los turoperadores en el desarrollo del turismo internacional. Una evaluación", *Política y Sociedad*, vol. 42, 1, 2005, pp. 117-133.

- Centro Nacional de Exposiciones y Promoción Artística (España), Museo de Bellas Artes de Bilbao, y Palacio de Velázquez (Madrid), *Centro Y Periferia En La Modernización de La Pintura Española (1880-1918)*, Madrid, Centro Nacional de Exposiciones y Promoción Artística, 1993.
- Cid Priego, Carlos, "Pintura y Generación del 98, imágenes literarias y pictóricas de una crisis", en Cid Priego, Carlos, ed., *Las artes españolas en la crisis del 98*, Oviedo, Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones, 1996, pp. 29-103.
- Cirera, M. y Guinovart, J.M. *Salou Lliure, 10 anys. 1989-1999*, Ajuntament de Salou, Regiduría de Cultura, 1999.
- COA Catalunya et al., *La Arquitectura del Sol_Sunland Architecture*, COAs de Catalunya, Comunidad Valenciana, Illes Balears, Murcia, Almería, Granada, Málaga y Canarias, 2002.
- Cohen, Erik, "Principales tendencias en el turismo contemporáneo", *Política y Sociedad*, vol. 42, nº1, 2005, pp. 11-24.
- id.*. "Toward a Sociology of International Tourism", *Social Research*, 39, 1972 (spring), pp. 64-82.
- Colliot-Thélène, Catherine, *Max Weber et L'histoire*, Paris, Presses Universitaires de France, 1990.
- Corral, Serafín, y Jesús Hernández, 'El turismo en destinos maduros archipelágicos: condicionantes y estrategias. El caso de los "tres grandes" : Hawaii, Canarias, Baleares', en Raúl Hernández Martín y Agustín Santana Talavera (coords.), *Destinos turísticos maduros ante el cambio: reflexiones desde Canarias*, 2010, pp. 233-254.
- Corral Broto, Pablo, 'Sobre la sociedad ambiental. Un intento de decolonizar el franquismo y el desarrollo desde Europa', *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña*, 2, 2013.
- Correyero Ruiz, Beatriz, "La Administración Turística Española entre 1936 y 1951. El turismo al servicio de la propaganda política", *Estudios turísticos*, 163, 2005, pp. 55-80.
- Id.*, 'Las rutas de guerra y los periodistas portugueses.', *Historia y Comunicación Social*, 6, 2001, pp. 123-134.
- Correyero, B. y Cal, R., *Turismo: la mayor propaganda de Estado*, Vision Net, Madrid, 2008.
- Coulon, Alain, *La Etnometodología*, Madrid, Cátedra, 1988.
- Crumbaugh, Justin, "El turismo como arte de gobernar: los felices sesenta del franquismo", en María Antonia del Rey-Reguillo (ed.), *Cine, imaginario y turismo*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007.
- Cuadrado Ciuraneta, Sergi, Antoni Durà Guimerà y Helena Estalella Boadella, 'La transformación de los asentamientos en el litoral turístico catalán: análisis cartográfico y estadístico del Alt Empordà', *Investigaciones Geográficas*, 40, 2006, pp. 159-182.
- Cutanda Tarín, Antonio y Ruiz i Tamarit, Josep Ramón, "Població de dret i de fet: una discussió al voltant de les dades al País Valencià", *Cuadernos de Geografía*, 47, 1990, pp. 63-71.

de Ortueta Hilberath, Elena, "El Tratamiento de las ruinas romanas en Mérida y Tarragona en los albores de nuestro siglo", *Mérida. Ciudad y patrimonio: Revista de arqueología, arte y urbanismo*, 2, 1998, pp. 67-74.

id., "Tarragona Destino Turístico: el Patrimonio Cultural y los nuevos espacios para el ocio", *Norba - arte*, 27, 2007, pp. 263-284.

id., *De l'erudit al turista: inici de la projecció del patrimoni artístic i cultural de Tarragona*, Cercle d'Estudis Històrics i Socials Guillem Oliver del Camp de Tarragona, 2004.

Riquer i Permanyer, Borja de, *La dictadura de Franco, Historia de España, vol. 9*, Barcelona, Crítica-Marcial Pons, 2010

Deener, Andrew, *Venice: A Contested Bohemia in Los Angeles*, University of Chicago Press, 2012.

del Rey-Reguillo, María Antonia (ed.), *Cine, imaginario y turismo*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007.

Dennison, Nash, 'El turismo considerado como una forma de imperialismo', en *Anfitriones e invitados: antropología del turismo*, Barcelona, Endymion, 1991, pp. 69-91.

Díaz Larios, Luis Felipe, 'Víctor Balaguer - Emilia Pardo Bazán: Páginas Inéditas', *Anales de literatura española*, 1988, 205-216.

Díaz Orueta, Fernando, 'Turismo, urbanización y cambio social', *Revista argentina de sociología*, vol. 2, 2, 2004, pp. 115-127.

Donaire Benito, José Antonio, Rosa María Fraguell i Sansbelló, y Lluís Mundet i Cerdán, 'La Costa Brava ante los nuevos retos del turismo', *Estudios turísticos*, 133, 1997, pp. 77-96.

Eiroa San Francisco, Matilde, 'Relaciones internacionales y estrategias de comunicación de la España de Franco ante la coyuntura de 1956', *Historia y Comunicación Social*, 12, 2007, pp. 5-22.

id., 'Urdiendo el tejido exterior para el Nuevo Estado: la política internacional del primer franquismo.', *Historia y Comunicación Social*, 6, 2001, pp. 203-214.

Esteve Secall, Rafael, "El turismo y la reinserción de España en la cadena imperialista.", *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, 1979, pp. 27-55.

id., "Algunas reflexiones sobre la localización de la actividad turística en el espacio", *Revista de estudios regionales*, 3, 1979, pp. 241-251.

id. *Ocio, turismo y hoteles en la Costa del Sol*, Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 1982;

id., "Orígenes del aprovechamiento turístico de la Semana Santa andaluza", *Laberinto*, 6, 2001, pp. 1-14.

Esteve Secall, Rafael y Fuentes García, Rafael, *Economía, Historia E Instituciones Del Turismo En España*, Ediciones Pirámide, 2000.

Farra, Frédéric, 'PARQUE NATURAL Y TURISMO DE MASAS: ¿COMPATIBILIDAD? Estudio de las relaciones entre el Parque Natural de las lagunas de La Mata y Torrevieja y la estación balnearia de Torrevieja (España)', *Investigaciones Geográficas*, 29, 2002, p. 39-56;

Feo Parrondo, Francisco, 'Los campings en España', *Cuadernos de Turismo*, 11, 2003, pp. 83-96.

Fernández-Carrión, Miguel-Héctor "Empresarios del turismo en la Costa del Sol" (Sección 11), *Asociación Española de Historia Económica. Universidades de A Coruña, Santiago de Compostela y Vigo, 13-16 de septiembre de 2005*. Santiago, 2005.

id. "Empresas y empresarios del turismo en la Costa del Sol: desde el boom a la crisis del turismo clásico" (Sección 12), *Asociación Española de Historia Económica. Universidades de A Coruña, Santiago de Compostela y Vigo, 13-16 de septiembre de 2005*. Santiago, 2005.

id. "Aproximación a la historia de los empresarios extranjeros en la Costa del Sol, durante el segundo tercio del siglo XX" (Sección 14), *Asociación Española de Historia Económica. Universidades de A Coruña, Santiago de Compostela y Vigo, 13-16 de septiembre de 2005*. Santiago, 2005.

Fernández Fuster, L., *Historia general del turismo de masas*, Alianza, Madrid, 1991.

id. *Teoría y técnica del turismo*, Editoria Nacional, Madrid, 1967 (3 vols.).

id. *Geografía general del turismo de masas*, Alianza Editorial, Madrid, 1991.

Ferreira, Carlos Henriques, "Planning the portuguese "Riviera": the expectations of the touristic-urbanistic developments of "Costa do Sol": Lisbon-Cascais", en *Conference of the International Forum on Urbanism. "6th Conference of the International Forum on Urbanism (IFoU): TOURBANISM, Barcelona, 25-27 gener"*. Barcelona: IFoU, 2012, p. 1-9.

Figuerola Palomo, Manuel, "El turismo y el sistema económico español", en Bayón Mariné, Fernando, Higinio Marcos Valdueza, Carlos Vogeler Ruiz, y María Ángeles González de Souza, eds., *50 años del turismo español: un análisis histórico y estructural*, Centro de Estudios Ramón Areces, 1999, pp. 281-301.

Forcadell Álvarez, Carlos, "Ciudadanía y liberalismo en Aragón. El Justicia: de mito a monumento", en Forcadell Álvarez, Carlos (coord.), en *Quinto encuentro de estudios sobre el Justicia de Aragón (Zaragoza, 28 y 29 de abril de 2004)*, El Justicia de Aragón, Zaragoza, 2004, pp. 63-79.

Ford, Richard, *Las cosas de España*, Madrid, Ediciones Turner, 1974.

Foucault, M., *Estética, ética y hermenenútica*, Paidós, Barcelona, 1999.

Fourneau, F. "El turismo y el espacio rural en Francia", *Cuadernos de Turismo*, nº1, 1998, p. 41-53.

Fraguell i Sansbelló, Rosa María y Riera Raaymakers, Claudia, "La Costa Brava, entre la crisis turística y la euforia constructiva", en Antonio Lacosta Aragüés (ed.), *Turismo y cambio territorial: ¿eclosión, aceleración, desbordamiento?*, 2006, pp. 413-422.

Galacho Jiménez, Federico Benjamín. *Urbanismo y turismo en la Costa del Sol*, Universidad de Málaga, 1997.

Galacho Jiménez, Federico Benjamín y Luque Gil, Ana María, "La dinámica del paisaje de la costa del sol desde la aparición del turismo", *Baética: Estudios de arte, geografía e historia*, 22, 2000, pp. 25-58.

Gallego, Ferran, *La realidad y el deseo. Ramiro Ledesma en la genealogía del franquismo*, en Morente Valero, Francisco y Ferrán Gallego, eds., *Fascismo en España: ensayos sobre los orígenes sociales y culturales del franquismo*, Editorial El Viejo Topo, 2005, pp. 253-447.

Garay Tamajón, Luis Alfonso, *El Ciclo de Evolución del Destino Turístico. Una aproximación al desarrollo histórico del turismo en Cataluña*, 2007, Tesis doctoral disponible en <http://www.tdx.cat/handle/10803/4078>

García Álvarez, Antonio, *Historia Del Cuerpo de Ingenieros de Montes*, Madrid, Colegio y Asociación de Ingenieros de Montes, 2010.

García Álvarez, Jacobo, "Paisajes nacionales, turismo y políticas de memoria: Toledo (1900-1950)", *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, 73-74, 2007, pp. 193-212.

García Felguera, María de los Santos, 'Viajeras, fotógrafas y turistas en el siglo XIX', *Estudis balearics*, 94, 2008, pp. 23-43.

García Jiménez, Belén, "Florence Henri y la Mujer Ibicenca", *Estudis balearics*, 94, 2008, pp. 45-55

García Ruiz, Carmen R., 'Las huelgas de Hostelería de la Costa del Sol', *Cilniana: Revista de la Asociación Cilniana para la Defensa y Difusión del Patrimonio Cultural*, 14, 2001, pp. 92-97.

García-Sanz Marcotegui, Ángel, "«Historia a secas o también ha de hacer patria». La polémica en torno a la creación de un Centro de Estudios Históricos en Pamplona" (pp. 123-139), en Carlos, Forcadell Alvarez, Frías Corredor Carmen, Peiró Martín Ignacio, y Rújula López, Pedro Víctor, eds., *Usos públicos de la Historia: Comunicaciones al VI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (Zaragoza, 2002)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2002.

Garfinkel, Harold, *Estudios en Etnometodología*, Rubí (Barcelona), Anthropos, 2006.

Garrido Torres, Carlos, 'Baleares, Paraiso Perdido', en Jurdao Arrones, Francisco, coord., *Los Mitos Del Turismo*, Endymion, 1992, pp. 89-115.

Gaviria, M. "El Escándalo de la Court Line: bancarrota del turismo español", *Cuadernos para el diálogo, Los Suplementos*, 57, 1975.

Id., *Ecologismo y ordenación del territorio en España*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1976,

Id., (dir.), *Libro Negro sobre la autopista de la Costa Blanca*, Cosmos, Valencia, 1973.

Geertz, Clifford, *La Interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 1988.

Glick, Thomas F., Rosaura Ruiz, y Miguel Angel Puig-Samper, *El darwinismo en España e Iberoamérica*, Editorial CSIC - CSIC Press, 1999.

Goffman, Erving, *The Presentation of Self in Everyday Life*, London, Penguin Books, 1990.

- Gómez Granés, Nuria y Twose Sánchez, A. *El turisme a Torredembarra. Centre d'Iniciatives i Turisme (CIT)*, 2 vols. Arola Editors, Tarragona, 2003.
- Gómez Vozmediano, Miguel Fernando, 'El III Centenario de El Greco en Toledo entre los papeles de Jerónimo López de Ayala, XIII Conde de Cedillo', *Archivo secreto: revista cultural de Toledo*, 5, 2011, pp. 124-143.
- González Castillejo, María José, "El eterno mito del desarrollo de Málaga: propaganda, turismo y progreso económico en los años 20", *Baética: Estudios de arte, geografía e historia*, 25, 2003, pp. 697-728.
- González Morales, Alejandro, "El desarrollo turístico en la isla de Lanzarote: las implicaciones económicas y ecológicas", *Vegueta: anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 5, 2000, pp. 365-380.
- id.*, 'Las articulaciones entre el espacio natural y el espacio turístico en la isla de Lanzarote', *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 2001, 229-246.
- id.*, "Urbanismo y crecimiento turístico en Lanzarote durante la segunda mitad del siglo XX", *Papeles de geografía*, 44, 2006, pp. 39-58.
- González Morales, Juan C., 'La Comisión Nacional de Turismo y primeras iniciativas para el fomento del turismo: la industria de los forasteros (1905-1911)', *Estudios turísticos*, 2005, pp. 17-30.
- González Pérez, Jesús M., 'La pérdida de espacios de identidad y la construcción de lugares en el paisaje turístico de Mallorca', *Boletín de la AGE*, 35, 2003, pp. 137-152.
- Gorsuch, Anne E., *All this is your world: Soviet tourism at home and abroad after Stalin*, Oxford University Press, 2011.
- id.*, "'There's No Place like Home": Soviet Tourism in Late Stalinism', *Slavic Review*, 62 (2003), pp. 760-785.
- Gorsuch, Anne E., y Diane Koenker, *Turizm: The Russian and East european tourist under capitalism and socialism*, Cornell University Press, 2006.
- Graburn, Nelson y Leite, Naomi, "Turismo Contemporáneo: Diversidad y cambio por Eric Cohen", *Annals of tourism research en español*, 8 (2006), 195.
- Gracia, Jordi, *Fascismo y literatura o el esquema de una inmadurez*, en Morente Valero, Francisco y Ferrán Gallego, eds., *Fascismo en España: ensayos sobre los orígenes sociales y culturales del franquismo*, Editorial El Viejo Topo, 2005, pp. 109-131.
- Gracia García, Jordi y Ruiz Carnicer, Miguel Ángel, *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2001.
- Grandits, Hannes, *Yugoslavia's sunny side: A history of tourism in socialism (1950s-1980s)*, Central European University Press, 2010.
- Grazia, Victoria De, *The Culture of Consent: Mass Organisation of Leisure in Fascist Italy*, Cambridge University Press, 2002.

Guijarro, Jesús Jiménez, 'Los Epígrafes Regios del Canto Castrejón (El Escorial, Madrid) y la leyenda Laurentiana de la silla de Felipe II', *Estudios de prehistoria y arqueología madrileñas*, 13, 2004, 87-107.

Guyot, Sylvain y Julien Dellier, "La conquête du littoral «indien» d'Afrique du Sud", *EchoGéo [En ligne]*, 7, 2008,

Halbwachs, Maurice, y Namer, Gérard, *Los marcos sociales de la memoria*, Anthropos Editorial, 2004.

Hardy, Jeffrey S., 'Gulag Tourism: Khrushchev's "Show" Prisons in the Cold War Context, 1954-59', *The Russian Review*, 71 (2012), pp. 49-78.

Heriz Saracibar, Iciar, "El nacimiento de la sociedad de consumo en España: cambios en la esfera privada de las mujeres, 1959-1965", en *Memoria e identidades. VII Congreso da Asociación de Historia Contemporánea Santiago de Compostela-Ourense*, 21-24 de setembro de 2004, Santiago de Compostela, 2004.

Hernández Ceballos, Cristina, Carlos Arias Martín, Antonio Ruiz Jiménez, Carlos Sanz Domínguez e Isabel Vázquez Bermúdez, 'La formación en turismo en España: pasado, presente y futuro en el Nuevo Espacio Europeo de Educación Superior', *Cuadernos de turismo*, 25, 2010, pp. 45-68.

Hernández Gutiérrez, Antonio Sebastián, *Arquitectura y urbanismo del turismo de masas en las islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Consejería de Turismo y Transportes, 1987.

Hernández Luís, José Ángel, "El impacto de las obras públicas con fines turísticos: El caso de las Islas Canarias", *Vegueta : anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 3, 1997, pp. 279-289.

Hillman, Wendy, "Revisiting the Concept of (objective) Authenticity", en *Public Sociologies: Lessons and Trans-Tasman Comparisons*, TASA & SANNZ Joint Conference 2007, Auckland, 2007.

Iglesias Selgas, Carlos, *Los Sindicatos en España: origen, estructura y evolución*, Madrid, Ediciones del Movimiento, 1965.

Instituto de Estudios Turísticos, *La Administración turística española*, IET, Madrid, 2006.

Jafar Jafari, "El Turismo Como Disciplina Científica", *Política y sociedad*, 42 (2005), 39-56;

id., "Modelos de Turismo: Aspectos Socioculturales" pp. 47-70, en Alessandro Simonicca (coord.) *Antropología y turismo: claves culturales y disciplinares*, México, Plaza y Valdés, 2007.

id. *Enciclopedia del Turismo*, Síntesis, Madrid, 2002.

Jaimez Gago, María Isabel, *Políticas Públicas Y Turismo*, Sevilla, Consejería de Comercio, Turismo y Deporte, 2004.

Jarrassé, Dominique, "La importancia del termalismo en el nacimiento y desarrollo del turismo en Europa en el Siglo XIX", *Historia contemporánea*, 2002, 33-49.

Jiménez-Landi, Antonio, *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente: Los orígenes de la Institución*, Edicions Universitat Barcelona, 1996.

- Jorge Millares, Michel, 'El Turismo en Las Palmas a través de la revista «Isla» (1946-1969): Del trasatlántico al chárter', *Boletín Millares Carlo. Centro Asociado de la UNED*, 15, 1996, pp. 367-381.
- Jurdao Arrones, F. *España en venta : compra de suelos por extranjeros y colonización de campesinos en la Costa del Sol*, Ayuso, Madrid, 1979.
- Id.*, 'Los Mitos del Turismo', en Jurdao Arrones, Francisco, coord., *Los Mitos Del Turismo*, Endymion, 1992, pp. 15-89.
- Jurdao Arrones, Francisco, y María Sánchez, *España, asilo de Europa*, Editorial Planeta, 1990.
- Kamen, Henry, *El enigma del Escorial: el sueño de un rey*, Madrid, Espasa Calpe, 2009.
- Kelly, John, 'Turismo, enajenación de la Tierra y control extranjero en Haway', en Jurdao Arrones, Francisco, coord., *Los Mitos Del Turismo*, Endymion, 1992, pp. 117-143.
- Knebel, H. *Sociología del turismo: los cambios estructurales en el turismo moderno*, Barcelona, 1976.
- Laborde, Pierre, "Nacimiento y desarrollo del turismo en Biarritz durante el Segundo Imperio", *Historia contemporánea*, 2002, 51-64.
- Larique, Bertrand, 'Les sports d'hiver en France : un développement conflictuel ?', *Flux*, nº 63-64 (2006), pp. 7-19.
- Larrosa Rocamora, José Antonio, Martínez Puche, Antonio y Amat Montesinos, Xavier, "El palmeral de Elche. Patrimonio, identidad local e imagen turística", en Ivars Baidal, Josep Antoni y José Fernando Vera Rebollo, eds., *Espacios turísticos: mercantilización, paisaje e identidad*, Alicante, 2008;
- Lencek, L. y Bosker G., *The Beach. The History If Paradise on Earth*, New York, Penguin Books, 1999.
- Llorente Hernández, Ángel, "La propaganda por la imagen y el arte en la posguerra. La comisión de Estilo en las conmemoraciones de la Patria y el departamento de Plástica entre 1939-1945", en Javier Tusell Gómez, ed., *El régimen de Franco, 1936-1975 : Política y relaciones exteriores*, Madrid, UNED, 1993, pp. 453-462.
- López Gallegos, Silvia, "Aproximación al estudio de las publicaciones sindicales españolas desarrolladas durante el franquismo (1936-1975)", *Historia y comunicación social*, 2003, pp. 159-185.
- id.*, "La lucha por el control sindical en la provincia de Valladolid: el enfrentamiento entre católicos, tradicionalistas y falangistas (1936-1938)", en Navajas Zubeldía, Carlos (coord.), *Actas del IV Simposio de Historia Actual: Logroño, (17-19 de octubre de 2002)*, 2004, pp. 549-572.
- id.*, "El control del ocio en Italia y España: de la Opera Nazionales Dopolavoro a la Obra Sindical de Educación Y Descanso", *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 2004, pp. 215-236.
- id.*, "El deporte como forma de control social: la actividad de la Obra Sindical de Educación y Descanso durante el franquismo", *Historia, trabajo y sociedad*, 3, 2012, pp. 81-114.

- López Olivares, Diego, "El desarrollo urbanístico en las áreas turísticas del litoral valenciano", *Cuadernos de Geografía*, 71, 2002, pp. 51-76.
- López i Palomeque, Francesc, "Geografía del turismo en España: una aproximación a la distribución espacial de la demanda turística y de la oferta de alojamiento", *Documents d'anàlisi geogràfica*, 13, 1988, pp. 35-64.
- Lozano, María del Mar Gómez, 'La Denominación Geoturística como herramienta estratégica de la promoción de los destinos turísticos en España: consideraciones sobre su régimen turístico', *Revista de Derecho Mercantil*, 2000, 236, pp. 695-716.
- MacCannell, Dean, *El Turista: Una Nueva Teoría de La Clase Ociosa*, Barcelona, Melusina, 2003;
- id.*, *Empty Meeting Grounds: The Tourist Papers*, Psychology Press, 1992.
- Magrinyà Lozano, Ester, "1939 i el retorn d'aquella "moralitat" perduda", *Estudis de Salou, Recull 1*, 1998, pp. 31-39.
- Maluquer de Motes, Jordi, *El Turismo, Motor Fundamental de La Economía de Cataluña (1951-2010)*, Universitat Autònoma de Barcelona. Unitat d'Història Econòmica, 2011.
- Mantecón, Alejandro, 'El turismo como noticia. Aproximación al discurso periodístico entre 1960 y 2000', en Bienvenida Margarita Latiesa Rodríguez, Manuel García Ferrando, Antón Alvarez Sousa (coords.), *Sociología del ocio y del turismo: tipos, planificación y desarrollo*, 2009, págs. 211-228
- id.*, 'Procesos de urbanización turística. Aproximación cualitativa al contexto ideológico', *Papers de turisme*, 89, 2008, pp. 127-144.
- Marrero Rodríguez, J. Rosa, "El discurso de rechazo al turismo en Canarias: una aproximación cualitativa", *Pasos: Revista de turismo y patrimonio cultural*, 4 (2006), pp. 327-341.
- Martí Estrada, Ignasi, *Cambrils*, Valls (Tarragona), Cossetania, 2004.
- Martin, Annabel, "Subdesarrollo de cinco estrellas", en María Antonia del Rey-Reguillo (ed.), *Cine, imaginario y turismo*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007.
- Martín Gaité, C. *Usos amorosos del dieciocho en España*, Anagrama, Barcelona, 1991.
- Martín-Serrano Rodríguez, Gabino-Antonio, "El crecimiento urbano de Benidorm según los expedientes de obras (1950-1970)", *Investigaciones Geográficas*, 30, 2003.
- Martínez Berriel, Sagrario, "La isla de las buenas costumbres: Cambio social y cultural en la isla de La Graciosa", *Veguetà: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 6, 2001, pp. 287-302.
- Martinez Quinteiro, Esther, *La denuncia del sindicato vertical*, Colección Estudios, 46, vol. 1., Madrid, Consejo Económico y Social, 1997.
- Manfredini, J., "Penser et promouvoir le tourisme à Hyères. Le rôle du Syndicat d'Initiative (fin XIXe-1939)", en Andrieux, Jean-Yves y Patrick Harismendy, *Initiateurs et entrepreneurs culturels du tourisme*, PU Rennes, 2011.

- Mateos López, Abdón, *La denuncia del sindicato vertical. el nacional-sindicalismo ante la Organización Internacional del Trabajo*, Colección Estudios, vol. 2, Madrid, Consejo Económico y Social, 1997.
- Marzocca, Ottavio, "Biopoder, Biopolítica, Política", *Revista Transversales*, número 16, otoño 2009, edición digital (acceso: 24-XII-2012)
- Mazón, T. *Sociología del turismo*, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 2001.
- Mazón Martínez, Tomás Manuel, Alejandro Mantecón, y Raquel Huete Nieves, '¿De qué hablamos cuando hablamos de turismo residencial?', *Cuadernos de Turismo*, 22, 2008, pp. 101-121.
- Méndez Muela, G. "La sociología del turismo como disciplina", en Rubio Gil, A. (coord.) *Sociología del Turismo*, Ariel, Barcelona, 2003. pp. 43-81.
- Menéndez Pidal, Ramón, *La Leyenda de los Infantes de Lara : Estudio crítico literario sobre uno de los más antiguos asuntos de la poesía heroico popular castellana*, Madrid, Imprenta de los Hijos de José M. Ducazcal, 1896.
- Merckelbagh, Alain, *Et si le litoral allait jusqu'à la mer: la politique du litoral sous la Ve republique*, Versailles, Quae, 2009.
- Miranda Bejarano, Nicolás, y Pedro G. González Lemus, *El turismo en la historia de Canarias. Viajeros y turistas desde la antigüedad hasta nuestros días*, La Laguna (Tenerife), Nivaria, 2002.
- Mola de Esteban Cerrada, Fernando, "Turismo y sociedad", *Estudios Turísticos*, nº 15, p. 9-32, 1967, Madrid, IET.
- Mola Salvador, Pilar, "Salou, Joan Puig i Ferrater i Els tres al·lucinats", *Estudis de Salou, Recull 2*, Ajuntament de Salou, 1998.
- Molina Villar, Juan José, *Termalismo y turismo en Catalunya: un estudio geohistórico contemporáneo*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 2004.
- Molinero, Carme, *La Captación de Las Masas*, Madrid, Cátedra, 2005.
- Mollá Ruiz-Gómez, Manuel, "'El Grupo de los alemanes" y el paisaje de la Sierra de Guadarrama', *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 51, 2009, pp. 51-64.
- Montiel Molina, Cristina, 'Desarrollo turístico, promoción inmobiliaria y degradación medioambiental en el municipio de Benitachell (comarca de La Marina)', *Investigaciones Geográficas*, 8, 1990, pp. 113-115.
- Moreno Garrido, A. *Historia del turismo en España en el siglo XX*. Madrid, Síntesis, 2007.
- id.*, "L'Office de Tourisme Espagnol de París (1929-1939). Política y turismo en los años treinta", *Cuadernos de historia contemporánea*, 29, 2007, pp. 199-218.
- Morente Valero, Francisco y Ferrán Gallego, eds., *Fascismo en España: ensayos sobre los orígenes sociales y culturales del franquismo*, Editorial El Viejo Topo, 2005.

Muñoz Herrera, José Pedro, 'Dibujos de Toledo: romanticismo y expresión', *Archivo secreto: revista cultural de Toledo*, 2, 2004, 178-197.

Id. *Imágenes de la melancolía: Toledo (1772-1858)*, Toledo, Ayuntamiento de Toledo, 1993.

Nora, Pierre, *Les Lieux de mémoire*, Gallimard, 1992.

Obiol Menero, Emilio M., 'Los balnearios de Castelló: el primer turismo conocido en el norte del País Valenciano', *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*, 37, 1987, 321-348.

Ortega Cantero, Nicolás, 'La valoración patrimonial y simbólica del paisaje de Castilla (1875-1936)', *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, 73, 2007, pp. 137-159.

id. 'Los viajeros románticos extranjeros y el descubrimiento del paisaje de España', *Revista de dialectología y tradiciones populares*, vol. 57, 2, 2002, pp. 225-244.

id. 'Paisaje e identidad: la visión de Castilla como paisaje nacional (1876-1936)', *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 51, 2009, pp. 25-49.

Ortega Santos, Antonio, y Pablo Corral Broto, 'Editorial: Dialogos de saberes ambientales, pasado y futuro', *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña*, 2, 2013.

Ortiz Diaz, J. "Ordenación Territorial y planificación del territorio", *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, 1978, nº2, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Málaga, Málaga, p. 180-181.

Pack, S. D. *La invasión pacífica. Los turistas y la España de Franco*. Turner, Madrid, 2009 (original en inglés de 2006).

Palazón Ferrando, Salvador, y José Antonio Larrosa Rocamora, 'El Clot de Galvany (Elche): un ejemplo de humedal amenazado por la expansión turístico-residencial', *Turismo y transformaciones urbanas en el siglo XXI*, en Pablo Pumares Fernández, Asensio Hita, María de los Angeles, y Fernández Gutiérrez Fernando, (coords.), *Turismo y transformaciones urbanas en el siglo XXI*, Universidad de Almería, 2002, pp. 299-309.

Peiró Martín, Ignacio, "El tiempo de las esculturas: la construcción de la "cultura del recuerdo" española durante la restauración" en Forcadell Álvarez, Carlos (coord.), en *Quinto encuentro de estudios sobre el Justicia de Aragón (Zaragoza, 28 y 29 de abril de 2004)*, El Justicia de Aragón, Zaragoza, 2004, pp. 41-62.

Pelayo López, Francisco, *Ciencia y creencia en España durante el siglo XIX: la paleontología en el debate sobre el darwinismo*, Editorial CSIC - CSIC Press, 1999.

Pellejero Martínez, Carmelo, *El Instituto Nacional de Industria en el sector turístico: ATESA (1949-1981) y ENTURSA (1963-1986)*, Universidad de Málaga, Málaga, 2000.

id., "La política turística en España: una perspectiva histórica", *Mediterráneo económico*, 2004, pp. 268-284.

id., "Turismo y Economía en la Málaga del siglo XX", *Revista de Historia Industrial*, XIV (2005), pp. 87-115.

- Id.*, *El Instituto Nacional de Industria en el sector turístico: ATESA (1949-1981) y ENTURSA (1963-1986)*, Universidad de Málaga, Málaga, 2000.
- Id.*, *El Instituto Nacional de Industria en el sector turístico: Autotransporte Turístico Español, S.A. (1948-1981)*, Fundación Empresa Pública, Madrid, 1999.
- Id.* *La intervención del Estado en el sector turístico: de la Comisión Nacional a la Empresa Nacional de Turismo*, Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, Dirección General de Planificación Turística, 2000.
- Pellejero Martínez, Carmelo y Bote Gómez, Venancio, *Historia de la economía del turismo en España*, Cívitas, 1999.
- Pérez Ledesma, Manuel y Sierra, María, *Culturas Políticas: Teoría e Historia*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2010.
- Picornell Cladera, Mateu, "Cambio formal y funcional en los espacios de destino turístico del municipio de Palma", *IV Coloquio de Geografía Urbana y VI Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación: Las Palmas de Gran Canaria, 22 al 24 de junio de 1998*, 2000, pp. 259–265.
- Pires Jiménez, Luis Eduardo, 'Los empresarios y el Estado en torno a las intervenciones del régimen de Franco: la regulación de la inversión industrial (1938–1963)', *Investigaciones de Historia Económica*, 1 (2005), pp. 145-178.
- Prat, José M^a y Cànoves, Gemma, 'El turismo cultural como oferta complementaria en los destinos de litoral: El caso de la Costa Brava (España)', *Investigaciones geográficas*, 79, 2012, pp. 119–135.
- Preston, Paul, *The Politics of Revenge: Fascism and the Military in Twentieth-Century Spain*, Londres Unwin Hyman, 1990.
- Id.*, *Franco, Caudillo de España*, RBA, Madrid, 2004 (original en inglés, 1993).
- Priestley, Gerda K., 'Sitges, playa de oro: la evolución de su industria turística hasta 1976', *Documents d'anàlisi geogràfica*, Bellaterra, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, 5, 1984, pp. 47-73.
- Ramírez Altozano, José Javier, *Montes del Escorial. Historia de una repoblación*, Editorial Visión Libros, 2011.
- Revels, Tracy J., *Sunshine Paradise: A History of Florida Tourism*, University Press of Florida, 2011.
- Rojas, Carlos, *El Valle de los Caídos*, Barcelona, Destino, 1978.
- Romo Parra, C. "Hacia un mercado común de los cuerpos. La utilización de los arquetipos femeninos como instrumento para la promoción política en los años sesenta", *Feminismo/s*, 2, Diciembre 2003, p. 59-78.
- Rubio Gil, A. (coord.) *Sociología del Turismo*, Ariel, Barcelona, 2003.
- Ruiz Carnicer, M.A. *Los estudiantes de la Zaragoza en la posguerra (1939-1947)*. Zaragoza, IFC, 1989.
- Salas Colom, Antonio, *El turismo en Mallorca. 50 años de historia*, Palma de Mallorca, A. Salas, 1992.

- Salort i Vives, Salvador, "El turismo como factor diferenciador en el mercado de la tierra: los modelos de El Verger y Els Poblets", *Investigaciones geográficas*, 7, 1989, pp. 237-249.
- Sardiña Alemany, Jordi, "El Faro de Salou i Mossèn Llauradó", *Estudis de Salou, Recull 1*, Ajuntament de Salou, 1998, p. 41-56.
- Sastre Jiménez, Luis, 'Simultaneidad e Interdependencia entre los flujos de ingresos por turismo y e inversión extranjera en inmuebles en España', *ICE. Sector Exterior Español*, 2002, pp. 129-140.
- Satué Sanromán, J.M. "D. Luis Fernández Fuster: De Maestro de Basarán a alto funcionario de Información y Turismo", *Amigos del Serrablo*, nº 113, septiembre 1999.
- Saz, Ismael, *España contra España: los nacionalismos franquistas*, Marcial Pons Historia, 2003.
- id.* *La Nación de los españoles: discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea*, Valencia, Universitat de València, 2012.
- Schama, Simon, *Landscape And Memory*, New York, Vintage Books, 1995.
- Regina G. Schlüter, "Mujer y turismo. Vestimenta e interacción social en los centros turísticos de Argentina durante la década de 1930.", *Cuadernos de Turismo*, 21, 2008, pp. 181-199.
- Schönherr, Ekkehard, 'La Voluntad del Paraíso. Mallorca en los artículos de viajeros alemanes del siglo XIX', *Estudis balearics*, 94, 2008, pp. 117-134.
- Schutz, Alfred, *Alfred Schutz: On Phenomenology and Social Relations: Selected Writings, The Heritage of Sociology*, Chicago, The University of Chicago Press, 1970.
- Seguí Aznar, Miquel, *La arquitectura del ocio en Baleares. La incidencia del turismo en la arquitectura y el urbanismo*, Palma de Mallorca, Leonard Muntaner, 2001.
- Serna Alonso, Justo y Pons Pons, Anacleto, *La historia cultural (2.a Edición): Autores, obras, lugares*, Ediciones Akal, 2013.
- Sgrazutti, Jorge P., 'La organización del "Tiempo Libre" en dictaduras europeas y en Argentina entre 1922 y 1955', *Revista HMiC: història moderna i contemporània*, 2, 2004, 17-61, p. 28.
- Simonicca, Alessandro, "Conflicto(s) e interpretación: Problemas de la antropología del turismo en las sociedades complejas" pp. 27-46, en Alessandro Simonicca (coord.) *Antropología y turismo: claves culturales y disciplinares*, México, Plaza y Valdés, 2007.
- Simons, J. "Thomas Cook of Leicester", *The Leicester Architectural and Archeological Society*, vol. 49, 1973-1974, pp. 18-20.
- Smith, Valene S., *Anfitriones E Invitados: Antropología Del Turismo*, Madrid, Endymion, 1992.
- Solé, C. *Modernidad y modernización*. Anthropos, Barcelona, 1998.

- Sotillo Lorenzo, J.A. "América Latina en las negociaciones del ingreso de España en la Comunidad Europea", *Política y Sociedad*, 4 (1989), p. 25-32.
- Such Devesa, María Jesús, *La financiación del sector hostelero español: aspectos financieros de la expansión internacional de las cadenas hoteleras españolas*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2003.
- Swain, M.G. "Las dimensiones de género en la investigación sobre turismo: Temas globales, perspectivas locales", *Política y Sociedad*, Vol. 42, nº 1, p. 25-37.
- Tamames, Ramón, 'La autarquía española y las rémoras para el crecimiento económico posterior', *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, 826, 2005, pp. 13-24.
- Tatjer Mir, María Mercedes, "En los orígenes del turismo litoral: los baños de mar y los balnearios marítimos en Cataluña", *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Vol. XIII, nº 296 (5), 2009.
- Tchoukarine, Igor, "The Yugoslav Road to International Tourism. Opening, Decentralization and Propaganda in the Early 1950's." en Grandits, Hannes (coord.), *Yugoslavia's Sunny Side: A History of Tourism in Socialism (1950s-1980s) cit.*, pp. 107-138.
- Terradas, Jaume, 'Turisme i Ecologia', *L' Espill*, 35, 2010, pp. 59-63.
- Tomàs Ollè, Esteve, "Breu Resum d'Història de Salou", *Estudis de Salou, Recull 4 (recull de records)*, Ajuntament de Salou, 2000, p. 9-38.
- Townson, Nigel, *España En Cambio: El Segundo Franquismo, 1959-1975*, Madrid, Siglo XXI, 2009.
- Turner, Charles, *Modernity and Politics in the Work of Max Weber*, London ; New York, Routledge, 1992.
- Turner, Louis y Ash, John, *La Horda Dorada. El Turismo Internacional y La Periferia Del Placer*, Madrid, Endymion, 1991.
- 'URBANISMO. Gestión Urbanística.- Urbanización particular ejecutada conforme a la Ley del Suelo de 1956 y a la legislación sobre turismo. Obligaciones del ayuntamiento y los propietarios y situación legal de la urbanización.', *Consultor de los ayuntamientos y de los juzgados: Revista técnica especializada en administración local y justicia municipal*, 18, 2007, pp. 2935-2936
- Urry, John, *The Tourist Gaze*, SAGE, 2002.
- Vacas Guerrero, Catalina, y Landeta, Marco Hugo, "Aproximación al último medio siglo de turismo en España (1959-2009)", *Estudios turísticos*, 180, 2009, pp. 21-64.
- Vadillo Lobo, Elena, "Paradores de Turismo de España y el Patrimonio Cultural", *Estudios turísticos*, 150, 2001, pp. 83-112.
- Valdaliso, J.M. "La industria naval y los mercados exteriores durante el desarrollismo franquista", *VIII Congreso de la Asociación Española de Historia económica*, Santiago de Compostela, 2005. p. 10-17.

Valero, Alet, "El turismo de playa en España entre 1850 y 1950 (creación, madurez y crisis)", recogido en Francis Fourneau y Andrés Miguel García Lorca, *Desarrollo regional y crisis del turismo en Andalucía : Actas del simposio hispano-francés : Almería 25-29 de junio, 1991*, Almería, pp. 297-329.

Veblen, Thorstein, *Teoría de La Clase Ociosa*, Madrid, Alianza Editorial, 2011.

Vega de la Rosa, Carmelo, "Fotografía y turismo en España. Políticas para una imagen de la diferencia", *Estudis balearics*, 94, 2008, pp. 193-206.

Velasco, María, *La política turística. Gobierno y Administración Turística en España (1952-2004)*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2004.

Vera Rebollo, José Fernando, 'El modelo turístico del Mediterráneo español: agotamiento y estrategias de reestructuración', *Papers de turisme*, 14, 1994, pp. 131-148.

Id., "Las condiciones climáticas y marítimas como factores de localización del turismo histórico alicantino", *Investigaciones geográficas*, 3, 1985, pp. 161-178.

Id., 'MUTACIONES ESPACIALES PRODUCIDAS POR EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE TORREVIEJA', *Investigaciones Geográficas*, 2, 1984, pp. 115-138.

Vera Rebollo, José Fernando, Gabino Ponce Herrero, Juan Manuel Dávila Linares, y Alfredo Ramón Morte, "Evaluación del grado de especialización turística de los municipios litorales valencianos", *Investigaciones Geográficas*, 8, 1990.

Vidal Casellas, Dolors, *L'imaginari monumental i artístic del turisme cultural. El cas de la revista Barcelona Atracció*', Tesis doctoral, Universitat de Girona, 2006.

Vila Fradera, J, en *El desarrollo económico de España*

Vives Reus, Antoni, *La societat civil davant el turisme: història del sindicat d'inciativa i turisme de tarragona (1910-2010)*, Tesis Doctoral, Universitat Rovira i Virgili, 2010.

Von Petersdorf, Eggert, 'Las relaciones internacionales de España en los años 1945 a 1955', *Revista de Política Internacional*, 117, 1971, pp. 51-89.

Walton, John K., "Aproximación a la Historia del turismo en el Reino Unido, siglos XVIII-XX", *Historia contemporánea*, 2002, 65-82.

Weber, Max, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Madrid, Reus : Revista de Derecho privado, 2009.

World Tourism Organization, "Collection of Tourism Expenditure Statistics", *Technical Manual*, nº2, 1995.

Yeste Navarro, I. "'Caídos por Dios y por España'. Ideología e iconografía en el monumento a los caídos en la Guerra Civil de Zaragoza", *Antigrama*, 24, 2009, pp. 619-646.

ANEXOS E ILUSTRACIONES

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.

Ilustración 1: "Felipe II en el Escorial", de Álvarez Catalán en un billete de 100 ptas. de 1924.	84
Ilustración 2: Peñascal de Canto Gordo, con diversas inscripciones, en El Escorial.....	86
Ilustración 3: Arredondo, Toledo desde los Cigarrales (1906)	95
Ilustración 4: Vera, El arroyo de la Degollada.....	95
Ilustración 5: Beruete, Vista de Toledo, 1911.....	96
Ilustración 6: Sorolla, Vista de Toledo.	97
Ilustración 7: "Casa de Modesto", Enrique Vera, 1914-1920.....	97
Ilustración 8: Rivera, Vista de Toledo, 1912.	98
Ilustración 9: "Retrato de Maurice Barrès" de Zuloaga, con Toledo al fondo (1913)	101
Ilustración 10: "Retrato de Franco", de Zuloaga, 1940.	102
Ilustración 11: "El Alcázar de Toledo bajo asedio", de Zuloaga, 1936.....	104
Ilustración 12: Billeto de 500 pesetas de 1954, con paisaje toledano de Zuloaga	104
Ilustración 13: Peregrinación de ex-cautivos franquistas a El Pilar, octubre de 1937 (AMZ).....	106
Ilustración 14: Franco en Zaragoza (1958), AMZ.....	115
Ilustración 15: I Congreso Nacional de Agencias de Viajes, celebrado en febrero de 1959 en la Casa Sindical de Madrid.	287
Ilustración 16: I Asamblea Nacional de Turismo, que tuvo lugar en 1964. El escenario, de nuevo, la Casa Sindical de Madrid.	288
Ilustración 17: El diseño escogido para simbolizar la I AHLEF de Turismo (1966)	309
Ilustración 18: Campamento de Santa María del Buen Aire en El Escorial (1968)	337
Ilustración 19: Costa Brava, 1950.	380
Ilustración 20: El paraje de Peña María en Gestalgar	389
Ilustración 21: La Ciudad Residencial de Marbella y su torre de agua (1967)	401
Ilustración 22: fotogramas de campaña del MIT, años 60.	407
Ilustración 23: Puente de Alcántara, Toledo (1948)	459
Ilustración 24: Folleto para visitar Toledo y el Alcázar (1940).....	459
Ilustración 25: Jubilado sentado en su caravana, Florida, 1931. (www.floridamemory.com).....	471
Ilustración 26: Gráfica sobre la inversión neta en inmuebles, extraído de Sastre Jiménez, Luis,	

‘Simultaneidad e Interdependencia entre los flujos de ingresos por turismo y e inversión extranjera en inmuebles en España’, ICE. Sector Exterior Español, 2002, 129–140.....	474
Ilustración 27. Superficie urbanizada en la Bahía de Roses, (1957-1997), extraído de Cuadrado Ciuraneta, Sergi, Antoni Durà Guimerà, y Helena Estalella Boadella, op. Cit.	479
Ilustración 28: Miami Playa, vista aérea desde el mar, 1960-65.....	490
Ilustración 29: Traída de la imagen de la Virgen del Pilar a Miami Platja, octubre de 1965 (AMMdC, fondos digitalizados.)	494
Ilustración 30: Traída de la imagen de la Virgen del Pilar a Miami Platja, octubre de 1965 (AMMdC, fondos digitalizados.)	494
Ilustración 31:Hortensi Güell, Home mort a la platja, 1897-1899.....	504
Ilustración 32: Platja dels Capellans, hacia 1930 (BMS)	509
Ilustración 33: Platja dels Capellans, hacia 1950 (BMS)	509
Ilustración 34: Platja dels Capellans, hacia 1970 (BMS)	510
Ilustración 35: Platja dels Capellans, hacia 1980 (BMS)	510
Ilustración 36"Lastima de Platja", de Barriach (1978)	511
Ilustración 37: Portada de la revista Rápita (agosto de 1960)	516
Ilustración 38: Santa Margarita, vista desde el aire (años 90)	518
Ilustración 39: Empuriabrava, vista aérea, sin fecha.....	518
Ilustración 40: áreas de expansión turística y residencial del término municipal de Roses, 1971 (elaboración propia).....	521
Ilustración 41: Bahía de Roses, Santa Margarita en primer plano	522
Ilustración 42: Cartel promocional de la Costa Brava, PNT - OTC, 1931-1936.....	618
Ilustración 43: actividad del PNT durante la Guerra Civil (1937)	618
Ilustración 44: la imagen de Toledo en 1961	619
Ilustración 45: marianología e iconografía zaragoza en los sellos del primer franquismo	619
Ilustración 46: playas de Andalucía (DGT-IET, 1940).....	620
Ilustración 47: Playas de Levante (DGT-IET, 1941)	620
Ilustración 48: Figuras flamencas (DGT-IET, 1950).....	621
Ilustración 49: Puente en Toledo (DGT-IET, 1946).....	621
Ilustración 50:Cartel y dibujo de Toledo (DGT-IET, 1945)	622
Ilustración 51: Cartel sobre Toledo (DGT-IET, 1952)	622
Ilustración 52: Plaza del Pilar antes de la reforma, años 40 (AMZ).	623
Ilustración 53: la Plaza del Pilar durante el Año Mariano, 1954	623
Ilustración 54: salón social de la Ciudad Residencial de Tarragona de la OSEyD (años 60).....	624

Ilustración 55: cartel promocional de la Ciudad Residencial de Perlora (1956)	624
Ilustración 56: Ciudad Residencial de Perlora, fecha indeterminada.	625
Ilustración 57: Salón social y biblioteca de la Ciudad Residencial de Tarragona, años 60.....	625
Ilustración 58: Logo de ViajeSEU y TIVE tras la fusión de 1971	626
Ilustración 59: Folleto informativo de campamentos de la OJE en Almería, 1972.	626
Ilustración 60: Fiesta con motivo de la primera piedra de la iglesia de Miami Playa, 1958.	627
Ilustración 61: el fundador de Miami, sr. Esquius, departe con el párroco con motivo de la celebración (1958).....	627
Ilustración 62: tienda "El Maño", una de las primeras de Miami, en un momento de los años sesenta, antes de erigir el baturro gigante que hoy preside su entrada.	628
Ilustración 63: edificación residencial, años sesenta, Miami Playa	628
Ilustración 64: edificio de apartamentos, distintas épocas, en Santa Margarita, junto a Roses (Costa Brava)	629
Ilustración 65: edificación residencial en primera línea de playa, finales de los 60-principios de los 70, Salou	629
Ilustración 66: La "Venecia de las Canarias", Puerto Mogán, otra urbanización parecida a Port Grimaud o Empuriabrava	630
Ilustración 67: Camping "Alfaques", donde aconteció el trágico accidente de 1978.	630
Ilustración 68: La platja dels Capellans con su aspecto actual.....	631
Ilustración 69: Dos ejemplos de banalización del discurso turístico franquista: la imagen promocional del film "En un lugar de la Manga" (1970) y una columna del, a la sazón publicista de Viajes Marsans Juan Luis Calleja (1966, página siguiente).	632

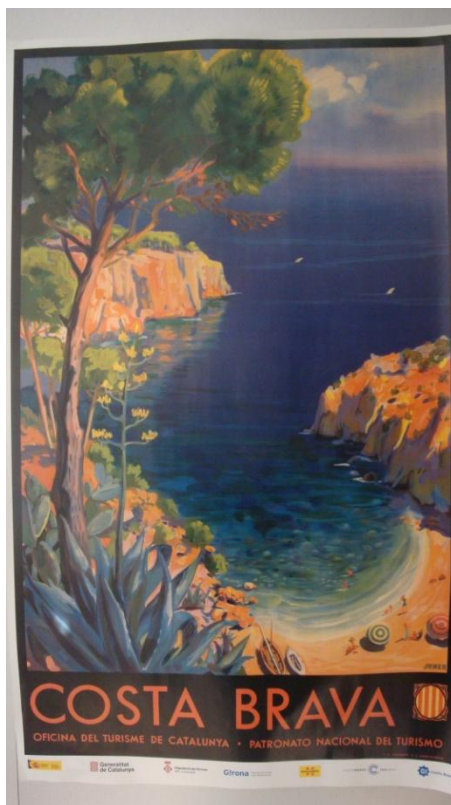


Ilustración 42: Cartel promocional de la Costa Brava, PNT - OTC, 1931-1936



Ilustración 43: actividad del PNT durante la Guerra Civil (1937)



Ilustración 44: la imagen de Toledo en 1961



Ilustración 45: marianología e iconografía zaragoza en los sellos del primer franquismo



Ilustración 46: playas de Andalucía (DGT-IET, 1940)

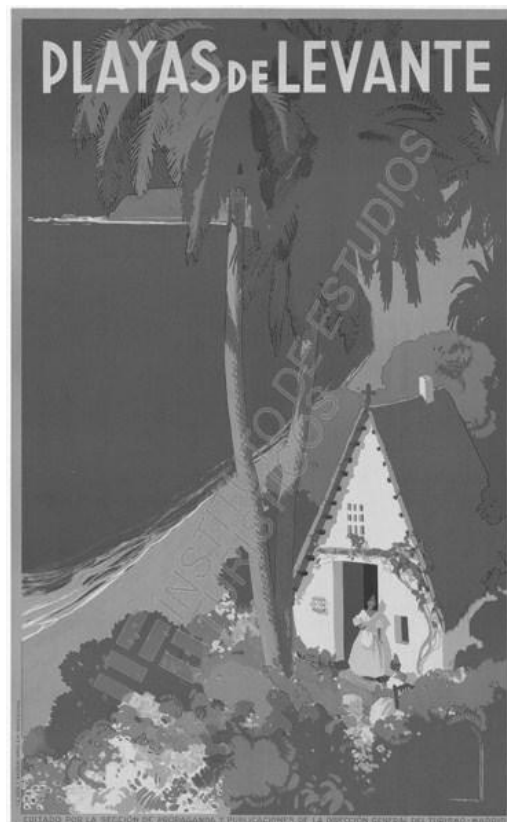


Ilustración 47: Playas de Levante (DGT-IET, 1941)



Ilustración 48: Figuras flamencas (DGT-IET, 1950)

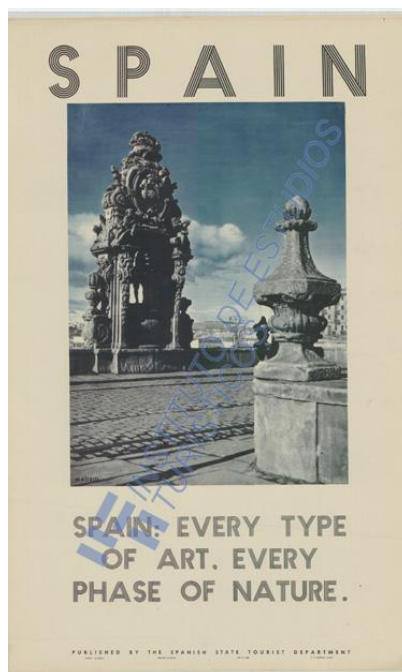


Ilustración 49: Puente en Toledo (DGT-IET, 1946)



Ilustración 50: Cartel y dibujo de Toledo (DGT-IET, 1945)



Ilustración 51: Cartel sobre Toledo (DGT-IET, 1952)

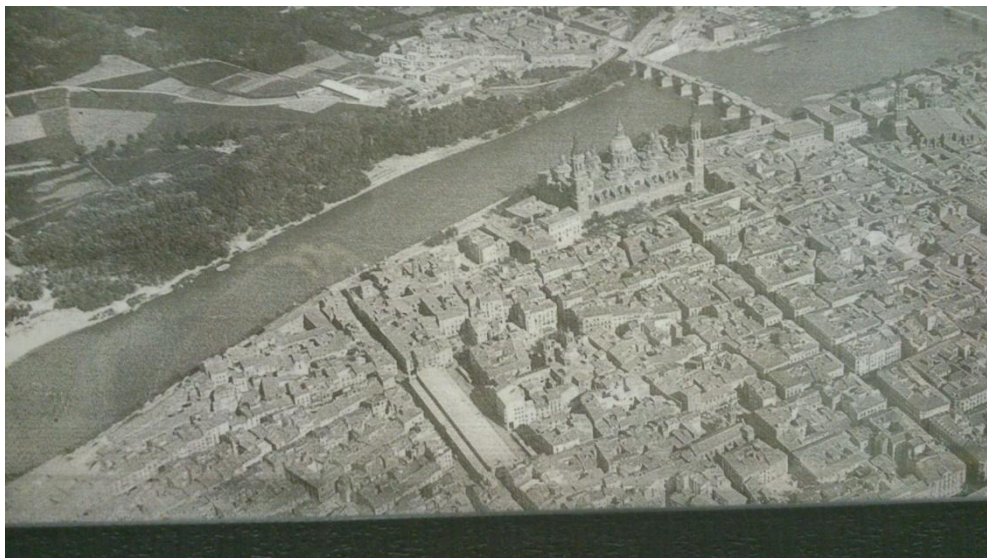


Ilustración 52: Plaza del Pilar antes de la reforma, años 40 (AMZ).



Ilustración 53: la Plaza del Pilar durante el Año Mariano, 1954



UAB Servei de Biblioteques

Ilustración 54: salón social de la Ciudad Residencial de Tarragona de la OSEyD (años 60)



Ilustración 55: cartel promocional de la Ciudad Residencial de Perlora (1956)



Ilustración 56: Ciudad Residencial de Perlorá, fecha indeterminada.



UB Servei de Biblioteques

Ilustración 57: Salón social y biblioteca de la Ciudad Residencial de Tarragona, años 60.



Ilustración 58: Logo de ViajeSEU y TIVE tras la fusión de 1971



Ilustración 59: Folleto informativo de campamentos de la OJE en Almería, 1972.



Ilustración 60: Fiesta con motivo de la primera piedra de la iglesia de Miami Playa, 1958.



Ilustración 61: el fundador de Miami, sr. Esquius, departe con el párroco con motivo de la celebración (1958)



Ilustración 62: tienda "El Maño", una de las primeras de Miami, en un momento de los años sesenta, antes de erigir el baturro gigante que hoy preside su entrada.



Ilustración 63: edificación residencial, años sesenta, Miami Playa

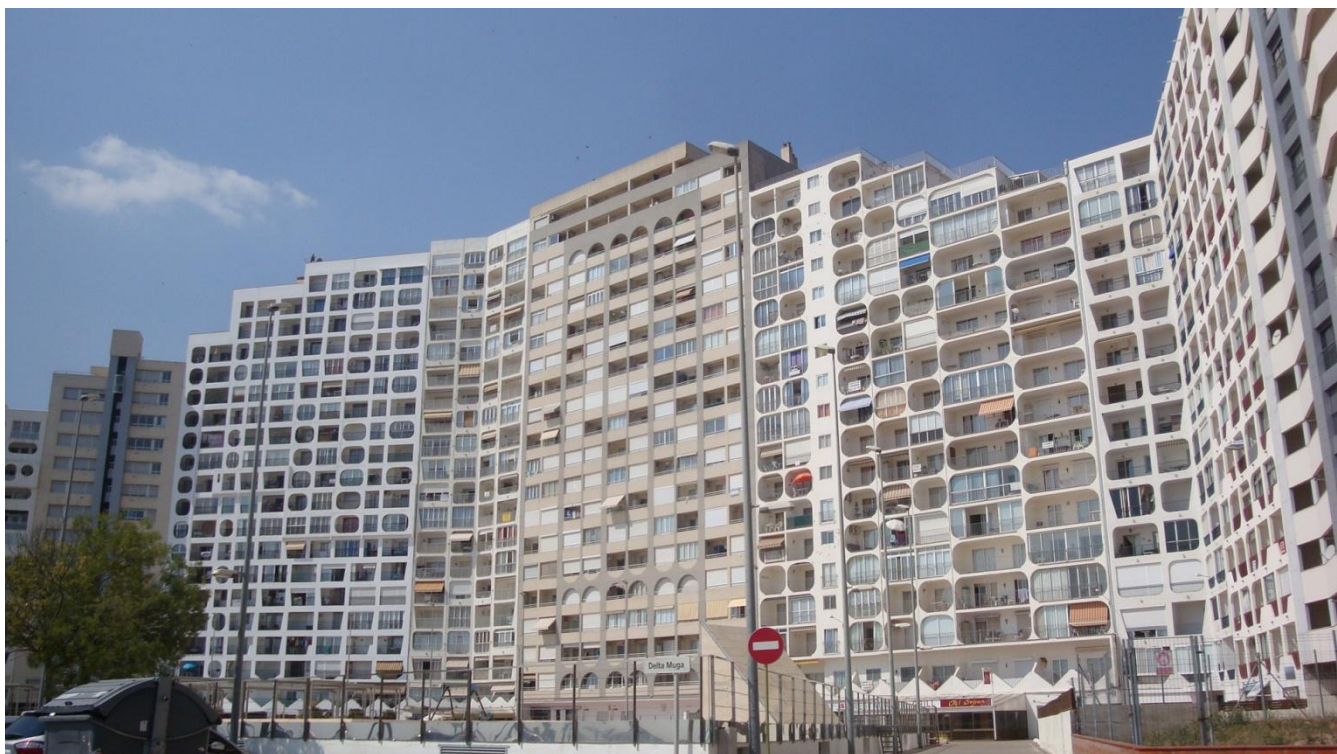


Ilustración 64: edificio de apartamentos, distintas épocas, en Santa Margarita, junto a Roses (Costa Brava)



Ilustración 65: edificación residencial en primera línea de playa, finales de los 60-principios de los 70, Salou



Ilustración 66: La "Venecia de las Canarias", Puerto Mogán, otra urbanización parecida a Port Grimaud o Empuriabrava



Ilustración 67: Camping "Alfaques", donde aconteció el trágico accidente de 1978.



Ilustración 68: La platja dels Capellans con su aspecto actual.



Ilustración 69: Dos ejemplos de banalización del discurso turístico franquista: la imagen promocional del film "En un lugar de la Manga" (1970) y una columna del, a la sazón publicista de Viajes Marsans Juan Luis Calleja (1966, página siguiente).

**COPIA
DEL
ORIGINAL**

(Artículo publicado
el 6 de enero de 1966, en ABC)

¡CREO EN ESPAÑA!

Creo en una sola España. Madre fecunda, creadora del cielo limpio y la tierra varia, y de todas las américas de América. Y en un sólo pueblo español, primogénito entre los hijos de España; nacido de la Madre antes de todos los descubrimientos. Pueblo de pueblos. Nación de naciones, verdadero reino de los reinos verdaderos. Engendrado y hecho; consustancial al Mare Nostrum, por el cual fueron hechas Grecia y Roma; cuyas aguas, por nosotros y nuestra civilización, nos enviaron el Derecho. Y la Cruz. Y por obra del Apóstol Santiago, la Cruz encarnó en Iberia, pagana. Y se hizo España.

Y corrieron los tiempos. Y, por nuestras culpas, España fue crucificada; padeció bajo el poder de la Media Luna y fue sepultada. Y resucitó al octavo siglo, según las crónicas. Y subió a las cumbres, donde estuvo sentada a la diestra de la Gloria. Y, por nuestra desidia, hubo de bajar al suelo y ser juzgada por amigos y enemigos. Y su Imperio tuvo fin. Pero no su aliento.

Creo en el amor a España, soplo vivificante que procede del honor y va hacia el mañana. Creo en el genio de España, honor de virtudes y redoma de mezquindades; pero creo en España. La cual, con sus pueblos, debe ser justamente venerada, respetada y glorificada; que habló por boca de sus ejemplos, calló por dignidad y tiene pedida la palabra.

Y creo en Castilla, que es una, santa, paciente y dolorida. Creo en las barras de Cataluña, en las cadenas del Rey Sancho y en las Asturias de Santillana. Creo en el León de León y en la granada de Granada. Creo en el tañido de Compostela y en las Vascongadas de España. Creo en una sola España. Creo en la comunión de sus pueblos. Confieso una sola Bandera por símbolo de esta fe y por testigo de la Patria. Y espero la resurrección de los que están muertos a España. Y la vida para todos.

El Derecho esté siempre con nosotros. Y en nuestro espíritu.

Juan Luis CALLEJA

